PLANIFICACION de la EDUCACION

GALICIA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
GABINETE DE PLANIFICACION

65204

MEC

65204

37.04(016)
PLA

PLANIFICACION de la EDUCACION

GALICIA

R. 59-972

Madrid 1970
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

BIBLIOMEC
037856

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
GABINETE DE DOCUMENTACION
BIBLIOTECA Y ARCHIVO

Editado por la Subsecretaría
del Ministerio de Educación y Ciencia
Depósito legal: M. 19.448 - 1970
ARTES GRÁFICAS BENZAL
Virtudes, 7 - Madrid-3
Impreso en España

PRESENTACION

La publicación de las «Bases para una política educativa» o «Libro Blanco» sobre la educación en España, como se ha dado en llamarle de forma plebiscitaria al correr de su impresionante difusión y del apasionante interés por su lectura, constituyó el paso decisivo en pro de la reforma de nuestra educación nacional.

Un proceso amplio y prolongado de participación y de consulta condujo a su elaboración; pero, consciente de sus implicaciones futuras, el Ministerio de Educación y Ciencia remataba su texto insistiendo en que, de nuevo, la consulta de la opinión pública y de los sectores vinculados de modo más directo con la educación reanudaría su actividad de cara a las nuevas metas.

La redacción del proyecto de Ley General de Educación y de Financiación de la Reforma Educativa, cuyo proceso legislativo ha sido felizmente coronado, fue la primera de esas metas; pero quedan ahora otras muchas que requieren nuestra dedicación sin descanso y la participación activa del país: tantas cuantos son los objetivos de la reforma.

Mas una transformación tan decisiva para el porvenir de España requiere un estudio sereno, cuidadoso, que nada deje a la improvisación ni al simple móvil de éxito inmediato. La planificación regional de la reforma ha de ser la trama, tan fuerte como elástica, sobre la que vayan tejiéndose los hilos variados, los objetivos concretos, las realizaciones que conduzcan no sólo a las mejoras de la educación, sino a la transformación social.

La planificación, pues, tortura de las sanas impaciencias; pero garantía de las soluciones deslumbrantes. Sacrificio de la prisa en bien de la juventud, que será la protagonista del inmediato futuro.

Aparece así, como primera muestra de los estudios en curso, el proyecto de planificación educativa de Galicia. Otros muchos habrán de seguirle y en ellos, sin duda, los defectos inherentes a toda obra primeriza serán superados. No podrán, sin embargo, superar la ilusión, el esfuerzo y el afán de reforma que han guiado su elaboración y con los que este ministro lo pone en manos de las autoridades, de los docentes y del pueblo español.

JOSE LUIS VILLAR PALASI

MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

INTRODUCCION

El día 4 de junio de 1968 con ocasión de la Conferencia Internacional sobre Planeamiento de la Educación que habría de celebrarse del 6 al 14 del mismo año, la UNESCO publicó un documento titulado «El Planeamiento de la Educación. Situación, problemas y perspectivas», que constituye un análisis y un enfoque de los problemas teóricos de altísimo interés para todo el que de una forma o de otra se ocupa de estos asuntos. Párrafos como el siguiente merecen figurar en el primer estudio de Planificación Regional de la Educación que se realiza en España: «Tal vez sea conveniente explicar previamente lo que *no* es el planeamiento de la educación. No es una fórmula mágica capaz de remediar todos los fallos de los sistemas de educación deficientes. No es una estrategia de carácter universal que se pueda aplicar a todas las situaciones por igual, cualesquiera que sean las diferencias entre ellas. No es tampoco una conspiración para destruir las libertades y prerrogativas de profesores, administradores y estudiantes. Ni un artificio para lograr que un pequeño grupo de tecnócratas usurpe el poder de seleccionar e imponer objetivos, normas y prioridades respecto de la educación en una sociedad.»

El proyecto que ahora publica el Ministerio de Educación y Ciencia no es, por supuesto, una fórmula mágica para resolver de un plumazo los problemas de la educación en Galicia. No es tampoco una estrategia de carácter universal que pueda aplicarse a todas las situaciones y zonas de la geografía nacional. En este sentido, igual que en todos los proyectos que se realicen en lo sucesivo, ha sido preocupación esencial el análisis y propuesta de resolución de problemas teniendo muy presentes las peculiaridades regionales.

No es este estudio, de ninguna manera, una conspiración centralista que pretenda coartar libertades, iniciativas y peculiares formas de actuación regional. Muy al contrario, pretender ser una fórmula de compromiso de servicio que asume la Administración Central respecto de la región, a través de un texto en cuya elaboración se ha intentado el máximo grado de colaboración por parte de los que viven el problema a nivel local. Es, sin lugar a duda, un instrumento abierto a todas las innovaciones, revisiones y nuevas técnicas de evaluación cualitativa y cuantitativa, que el mismo Sistema Edu-

cativo aconseja a lo largo de su implantación. No es, en fin, un artificio de dominio tecnocrático. Los posibles tecnócratas que han intervenido en la elaboración del estudio, cumplida la misión de elaborar un documento con las cualidades de Galicia, dejan paso al político para que pueda cumplir la suya.

«El planeamiento de la educación es, según el documento mencionado, ante todo, la aplicación a la educación en sí, de principios que los verdaderos educadores tratan de infundir en sus estudiantes: sujetar a un criterio racional y científico el examen de las posibilidades que se presentan; escoger con prudencia las que sean más convenientes y realizarlas sistemáticamente. En tales condiciones el planeamiento de la educación deja de ser la mera elaboración de un plan general y teórico; es un proceso continuo.» El Plan Galicia, previa una visión ponderada de todos los problemas de la educación en la región, pretende aplicar a su resolución los criterios de racionalidad y prudencia que permitan al Gobierno adoptar una acción sistemática y continua. Pretende ser y lo será, un proceso continuo de racionalidad en la adopción de medidas de gobierno que permitan alcanzar los objetivos propuestos. «Sin una idea clara de los objetivos—resalta el documento de la UNESCO—un sistema de educación es como un barco sin rumbo en alta mar, que puede acabar girando en círculo.» Los objetivos fijados para 1975 en el estudio, se han determinado en estrecha colaboración entre el conjunto de las entidades y personas de Galicia más directamente relacionadas con los problemas educativos, y el Ministerio de Educación y Ciencia, previa una evaluación de las condiciones actuales y de las tendencias recientes en la región. Evaluación absolutamente necesaria para fijar un curso racional a las medidas que permitirán alcanzar los objetivos previstos.

Conviene, después de todo, resaltar ahora de acuerdo con la UNESCO que «un plan constituye una *base* para la acción, pero no la *produce*». Las acciones que se produzcan en el futuro reflejarán la decidida voluntad de la región gallega y el Gobierno de cumplir en todos sus extremos las previsiones del Plan Galicia.

El estudio, siendo el primero que se realiza en España «desde el Gobierno», ha tenido una elaboración larga y difícil. Se ha retrasado su publicación, pero se ha conseguido un alto grado de colaboración. En este terreno, el Ministerio de Educación y Ciencia quiere resaltar y agradecer de forma especial a la Universidad de Santiago de Compostela y a la Fundación Barrié de la Maza su decisiva actuación en la realización del estudio. Es el momento de agradecer también la magnífica colaboración prestada por la Organización Sindical, Cajas de Ahorro, autoridades provinciales y locales, funcionarios docentes y no docentes del Ministerio, de otros Departamentos y del resto de la Administración Pública; de todas las entidades y personal que de una manera entusiasta han colaborado en la elaboración del proyecto y muy especialmente al equipo de técnicos de la Comisaría del Plan de Desarrollo de la Organización Sindical y del Ministerio de Educación, que bajo el con-

trol y coordinación del Gabinete de Planificación, han hecho posible esta realidad. A todos, gracias.

Este masivo y variado haz de colaboraciones nos parece la mejor garantía de entusiasmo en lucha por alcanzar los objetivos propuestos. Objetivos inalcanzables sin el espíritu de equipo en acción que se ha logrado en la elaboración del «Estudio de Planificación de la Educación en Galicia».

SUMARIO

Páginas

PARTE PRIMERA

1. Estudio sociológico de Galicia ... 13

1.1 El territorio ... 14
1.2 Formas de vida y asentamiento ... 15
1.3 Tiempo y formas de trabajo ... 19
1.4 Sociedad y formas de comunicación ... 22

2. Perfil económico de la región gallega ... 25

2.1 La renta regional: su evolución ... 25
2.2 Sectorización de la renta ... 26
2.3 Nivel de consumo ... 28
2.4 Formación bruta de capital ... 30
2.5 Desarrollo económico futuro ... 33

3. Recursos humanos ... 36

3.1 Población total de hecho ... 36
3.2 Movimiento natural de la población ... 36
3.2.1 Natalidad ... 37
3.2.2 Mortalidad ... 37
3.2.3 Crecimiento vegetativo ... 38
3.2.4 Nupcialidad ... 38
3.3 Movimientos migratorios ... 38
3.3.1 Migraciones internas ... 39
3.3.2 Emigración transoceánica ... 40
3.3.3 Emigración a Europa ... 41
3.4 Estructura de la población ... 42
3.5 Densidad de población ... 43
3.5.1 Densidad de población comparada para el período 1900-1960 ... 43
3.5.2 Densidad de población por provincias en 1960 e incremento durante el período 1900-1960 ... 44
3.6. Perspectivas demográficas ... 44
3.7 Estructura de las entidades de población ... 46
3.8 Población activa y sus tendencias ... 47
3.8.1 Estructura profesional del empleo ... 49
3.8.1.1 Población activa por niveles de formación y sectores económicos ... 50
3.8.2 Movilidad social ... 52
3.8.3 Análisis del paro oficial por sectores económicos ... 52
3.8.4 Población activa futura ... 53
3.9 Nivel educativo de la población ... 53
Anexo Estadístico ... 56

4. Visión general de la situación actual de la educación en Galicia ... 76

Páginas

PARTE SEGUNDA

Los niveles educativos de la Ley General de Educación en Galicia

5. Educación preescolar ... 100

5.1 Objetivos y necesidades ... 101
5.1.1 Puestos escolares ... 104
5.1.2 Personal docente ... 105
5.2 Costes de la educación ... 106
5.2.1 Costes de capital ... 106
5.2.2 Costes corrientes ... 107

6. Educación general básica ... 108

6.1 Objetivos y necesidades ... 108
6.1.1 Puestos escolares ... 108
6.1.2 Profesorado y personal no docente ... 121
6.2 Costes de la educación general básica ... 124
6.2.1 Costes de capital ... 124
6.2.2 Costes corrientes ... 124

7. Bachillerato unificado y polivalente ... 128

7.1 Objetivos y necesidades ... 129
7.1.1 Puestos escolares ... 129
7.1.2 Personal docente ... 138
7.2 Costes del bachillerato unificado y polivalente ... 140
7.2.1 Costes de capital ... 140
7.2.2 Costes corrientes ... 142

8. Educación superior ... 144

8.1 Enseñanza Universitaria ... 144
8.2 Enseñanzas Técnicas ... 147
8.3 Conclusiones ... 151

9. Formación profesional y educación permanente ... 153

9.1 Formación profesional ... 153
9.1.1 Situación actual de la formación profesional en Galicia ... 154
9.1.1.2 Enseñanzas regladas ... 154
9.1.1.3 Enseñanzas no regladas ... 155
9.1.2 Necesidades ... 156
9.1.3 Educación especial ... 156
9.2 Educación permanente de adultos ... 158
9.2.1 Formación profesional de adultos ... 158
9.2.2 Necesidades y perspectivas de la formación profesional de adultos. 160
9.2.3 Alfabetización y divulgación cultural ... 162
9.2.4 La formación profesional de la mujer ... 163
9.2.5 La formación profesional en servicio ... 164

10. Anexo: Estudio sobre comarcalización de Galicia ... 175

11. Anexo: Proyecto del Banco Mundial. Galicia.

PARTE PRIMERA

1. ESTUDIO SOCIOLOGICO DE GALICIA

Se sabe, especialmente por la reflexión de los antropólogos, que no hay jerarquía en las culturas, porque culturas son formas de resolución de sus problemas por parte de las sociedades diferenciadas; no se pueden comparar culturas si no es para analizarlas y describirlas, nunca para situar como «alta cultura» una de sus formas, que es siempre una «subcultura» relacionada con un grupo o una clase social. El cambio que esto significa para las viejas concepciones unitarias de la educación y de la enseñanza es evidente. Semejante enfoque constituye, igualmente, el horizonte social de toda descentralización y de toda abierta política de desarrollo regional.

Galicia sirve para poner en claro la existencia de una forma cultural diferenciada, al menos en lo que afecta a su más representativa población, pues cerca de un 80 por 100 sigue viviendo en entidades de población claramente rurales, con un elevado porcentaje de población empleada en el sector primario.

Esa conciencia de las diferencias es lo primero que debemos tener en una realidad nacional tan diversa, tan profundamente diversa, como es la española. Y en esta realidad nacional, Galicia, por una larga serie de razones estructurales y por la antigüedad de los procesos que oculta, se aparece hoy en su doble carácter de «región subdesarrollada» (incluso con respecto a otras españolas), y región «diferenciada» (en razón de su cultura, sus problemas socioeconómicos y su antigüedad), lo que—como es de suponer—afectará decididamente todas las prácticas de educación «informal» y «formal».

Galicia, con la complejidad que se menciona en este capítulo, es sociológicamente distinta de cualquier otra región española. Se caracteriza por tener: 1) un territorio en una situación y con unas dificultades determinadas; 2) unas formas de asentamiento poblacionales; 3) una economía compleja y diferenciada; 4) unas formas sociales de aglutinación y comunicación características.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA - GABINETE DE DOCUMENTACION - BIBLIOTECA Y ARCHIVO

1.1 El territorio

En este documento, un territorio no tiene importancia por su entidad física, sino por la interpretación cultural que sus hombres hicieron del mismo. Importa ver los límites que impone y las posibilidades que ofrece.

Territorialmente, la región gallega está, por encima de las cumbres y de los ríos, allí donde se oscurecen los rasgos socioculturales que la conforman. Galicia es ese antiquísimo territorio poblado por los descendientes de antiquísimos habitantes, y con un sistema de usos peculiarmente renovado. Galicia es el área del «hórreo», por ejemplo, revelador de un sistema de cultivos y de costumbres que la distingue perfectamente de su hermana región asturiana. Es el *área* del «carro chillón», con ruedas unidas al eje. Los arados, como el carro aún en uso, el trabajo femenino, el «xeito» marinero, tanto como los zuecos que se calzan, sus curiosas construcciones y sus tejados, no dejan—interrelacionados—de dibujar un espacio cultural asentado en un territorio y definido por ser una interpretación de él.

Hay en Galicia una gran unidad de paisaje, a pesar de su diversidad fisiográfica. Así, para un fiisiógrafo como Dantín Cereceda, Galicia era una de las regiones «más naturales». Esta singularidad ha sido destacada, con metodología puesta al día, por un geógrafo social especializado en cuestiones regionales, calificándola como «una de las unidades regionales mejor caracterizadas». Importa destacar el desacuerdo de geógrafos, historiadores y sociólogos con la región administrativa, compuesta por las cuatro provincias en adición. M. Terán recuerda, claramente, que en Galicia la subdivisión interior es menos reveladora que su unidad. Pero, aún condicionadas por los límites provinciales, las afirmaciones son rotundas. La Comisaría del Plan de Desarrollo español se manifiesta así: «Esta región forma un verdadero pequeño país aislado del resto de España, de clima suave y templado y población muy individualizada.»

Se puede completar la delimitación del territorio haciendo uso de otros factores. El arqueológico, que le vincula a un pasado conjunto con el norte portugués. El climático, con sus máximos-media de lluvia en noviembre y diciembre. El idiomático, que opera como refuerzo fundamental. El *habitat* disperso; la incomunicación, incluso física (falta de carreteras y de medios de transporte), que ha dado interpretaciones globales de su subdesarrollo.

Esta diversidad de paisaje (quebrado, de montes, valles, ríos y regatos), su clima, con abundancia de lluvias y temperaturas no extremadas, pero con una relación lluvia-frío-humedad en una buena parte de los meses del año, su *habitat* disperso, la escasez de comunicaciones, tanto como su sistema social y económico, explican otro de los rasgos culturales más evidentes: «En un país montuoso, húmedo, estrecho, en el que el régimen de propiedad se funda en la división de la tierra en pequeñas parcelas, como es el norte de España»..., donde la unidad económica es familiar y «donde para que las pequeñas tierras no se fraccionen al morir los padres... hay que recurrir a un complicado sistema de heredamiento, se explica que perdure este complejo cultural y económico». (Caro Baroja, Julio.) Este arcaísmo, que ha de

definir la lengua gallega como a todas las formas socioculturales específicamente galaicas, tiene unas profundas razones sociales e históricas.

Hacer un recorrido por Galicia revela ya ciertas incoherencias notables: la toponimia popular y la que señala las rutas no son sólo distintas, sino contradictorias. Hay toda una *superpoblación* cultural, y no integración, ya por sus mismos caminos. Se ha castellanizado sorprendentemente una toponimia prerromana, romana, céltica, arábiga, galaica y, aunque no se han citado casos, no sería raro—dada la generalidad—que se hubieran recastellanizado muchos de estos topónimos. Esta *superposición* tiene nombre en la sociología y en la antropología cultural más reciente: «aculturación», frente a transculturación y socialización neutras; la utilización del castellano como lengua de prestigio y de diferenciación social es otro ejemplo de las superposiciones aludidas.

Galicia es, pues, un territorio con unos rasgos, un clima, un paisaje, unos caminos, unos nombres, unos pueblos..., y esto en el Finisterre europeo, con todo el peso cultural que a este hecho le han dado los antropólogos de principios de siglo.

1.2 Formas de vida y asentamiento

Galicia se ofrece hoy con una extremada complicación desde el punto de vista demográfico. En primer lugar, hay *siete ciudades,* cuatro de ellas capitales de provincia. El *proceso de urbanización* es muy lento. Hoy estas ciudades, de las que cinco están en las provincias «litorales», absorben tan sólo el 16,8 por 100 de la población regional. En lo que va de siglo pasaron del 6 por 100 al citado 16,8, con un incremento acumulativo anual del 1,7 por 100 que no llega a cubrir la pérdida del 2,5 por 100 que experimenta el medio rural, lo que presenta a Galicia como región de muy intensa emigración, un tópico casi, dada su antigüedad, sobre el que siempre hay que volver.

En segundo lugar, abundan los núcleos intermedios y los específicamente rurales. Aquí ya la variedad en punto a importancia, orientación y génesis, es muy grande, encontrándose desde las pequeñas ciudades, como Monforte de Lemos o Villagarcía de Arosa, hasta las villas y villas-puerto, exigencia de la población extremadamente diseminada, de la peculiaridad del *habitat* y de su gran antigüedad. Las oposiciones entre «aldea» y «villa», oposición en sus gentes, está latente. La villa es en buena medida la negadora de la aldea, de la que en parte vive, pues su función es comercial. Las villas de Galicia son focos castellanizantes en el habla, aspirantes a la urbanidad, que se advierte en el vestido, en la traza, en la reducción de la importancia del trabajo de la mujer. (En todos estos procesos es conveniente hacer salvedades importantes al hacer referencia a las villas-puerto.)

En tercer lugar, los núcleos diseminados, la extremada dispersión, que es aún hoy la característica más notable del poblamiento gallego. El nomenclátor, con criterios muy discutibles, señala la existencia en Galicia del 47,6

por 100 de las entidades de población de España. Pero aún es necesario añadir este indicador que ofrece M. Terán; el 28 por 100 de estas entidades lo constituyen casas aisladas o a más de 50 metros del núcleo principal. Fuera de la *parroquia rural,* que no tiene ninguna entidad administrativa que la represente, no hay ningún tipo organizado institucional que integre, y mucho menos el *municipio,* cuya teoría e implantación actual no tiene sentido—fuera de las ciudades—en esta diversidad poblacional que exige la dispersión. He aquí algunas referencias reveladoras de esta cuestión. Frente al 47,6 por 100 de las entidades de población de España, tan sólo el 3 por 100 de municipios. Frente a los 54,86 kilómetros cuadrados de extensión media del municipio nacional, los 93,7 kilómetros cuadrados de extensión de los gallegos. El dejar de tener en cuenta esta diversidad de la estructura demográfica de Galicia puede dar origen a graves y sorprendentes confusiones. Los municipios gallegos—por comentar los criterios del Instituto Nacional de Estadística—superan, en su mayoría, los 3.000 habitantes que habitualmente se utilizan para detectar la población urbana. Pero la diseminación y la estructura del *habitat* hace, como ya se adelantó, que la base administrativa municipal, pensada para unidades-pueblo, no tenga ninguna base real en Galicia. El Instituto Nacional de Estadística ha hecho comentarios reveladores de este hecho: «Con un promedio de 147 kilómetros cuadrados por municipio—indica la «Reseña Estadística de la provincia de Lugo», Madrid, 1964—, con casos tan repetidos e inverosímiles como el de Fonsagrada, por ejemplo, cuyos 12.000 habitantes viven diseminados en un quebrado territorio de 500 kilómetros cuadrados y con las largas distancias a las que por lo común se hallan las capitales municipales de los lugares y aldeas, forzosamente han de ser débiles, cuando no nulas en absoluto, las relaciones de la vecindad que entran como elemento necesario en el concepto de municipio como asociación natural.» Esta dificultad de atender diferencialmente al *habitat* disperso y a la peculiar demografía gallega es una de las más paralizadoras situaciones y de los más graves desajustes que se conocen. Ya Dantín Cereceda, en 1925, describió una realidad poblacional que apenas se ha modificado desde entonces.

En suma, es conveniente retener por significativas estas referencias: poco menos del 80 por 100 de su población total vive en núcleos de menos de 3.000 habitantes. Es población, si no ocupada totalmente en el sector primario, que vive más o menos de él. He aquí por qué hablar de Galicia es —todavía hoy—hablar, fundamentalmente, de vida rural y marinera. Y esta situación agrava los problemas socioescolares.

No hay en Galicia pluralidad de «escuelas» como hay diversidad de gentes que han de hacer uso de ella. Se impuso un *modelo escolar,* fundamentalmente urbano, basado en la acción y en la autoridad de *un maestro,* venido de fuera de la aldea casi siempre, con graves problemas de adaptación, formado en la ciudad e imbuido de sus valores y abandonado en una zona rural-rural, incomunicada. Su reacción era, en muchos casos, o el abandonarse ante un medio mucho más fuerte que él, o pelear heroicamente, o pasarse el tiempo escolar contando los días que restaban para el traslado. Sin prepa-

ración diferenciada, solitario en la dureza de la aldea, sin medios de acción, ha sido a menudo un factor *extraño,* que hablaba otro idioma y que desarrollaba una labor mínimamente apreciada, no por dejadez ni por egoísmo de los autóctonos, sino porque aquella cultura escolar que impartía en el medio rural servía allí mucho menos que las formas tradicionales de cultura popular; porque incluso podría contribuir a la pérdida en tiempo y dinero de los habitantes usuarios, al despilfarro grave de minúsculas empresas familiares donde los hijos son contados como productores desde el momento mismo de nacer. El analfabetismo «de regreso», y ese otro analfabetismo más actual, y tan grave como aquél, de no utilizar la cultura escolar, de que ésta no haya servido más que para decir, como todo dice al campesino, que su vida no es vida, que no vale la pena, que debe marcharse, es una desfavorable historia de la escuela y de su relación con el medio rural en el que, paradójicamente, alguna labor sí hizo. Labor siempre «excepcional», merced al ejemplar «profesor», capaz de integrarse activamente en la vida y en los problemas sociales e influir más por su ejemplo («maestro») que por una técnica que no poseía; o merced al padre-emigrante que, avisado por su dura experiencia, no quería para sus hijos los riesgos, aventuras y desventuras de su salida de «iletrados» al mundo urbano.

El relativo fracaso del sistema escolar institucional en Galicia es, así, un hecho, y es pena que por culpa del sistema hayan fallado tantas ilusiones y desvelos de gobernantes y profesores. El que a la Universidad llegue un 0,13 por 100 del total de la población gallega, frente al 1,3 de la española en general, es sobradamente revelador.

El desajuste escuela-realidad social gallega es notorio. Las escasas posibilidades de movilidad de campesinos pobres, frente a los habitantes de las ciudades, evidente. La relación entre escuela media y profesional, origen social, geográfico, etc., es decir, todos los graves males de un *sistema clasista* no se han de repetir aquí.

La población de Galicia, que en 1900 venía a ser el 10,67 por 100 del total de la población española, en 1965 no era más que el 8,2 por 100. De todos modos, conviene recordar que esta población, en claro retroceso con relación a la española, se asienta en un 5,8 por 100 de la superficie española, es decir, supera su media de densidad demográfica, pero esto en una visión exclusivamente estática, ya que la regresión poblacional de Galicia se advierte dinámicamente con observar que su crecimiento entre 1950 y 1965 ha sido tan sólo de un 0,6 por 100, que cae muy por bajo de la media española de crecimiento, que es de un 14,3 por 100.

Pero una cosa son estas medias y otra la realidad que las subyace: sobre la base de la afirmación general de que Galicia crece a ritmo menor que el de España, está la verdad de que tan sólo Pontevedra se acerca a la media nacional; que La Coruña se incrementa en un 5,6 por 100, mientras Orense ha perdido un 6,2 por 100 de su población y, sobre todo, Lugo se despuebla (— 11,5 por 100). Si se recuerda la alusión anterior a que las ciudades no absorben ni tan siquiera la población que sale del medio rural, y se relaciona con lo dicho, queda planteado en términos crudamente cuantitativos el tema

de la emigración gallega a otros puntos de España y al exterior; proceso éste que hoy parece estar en vías de atenuación y que plantea a la enseñanza muy graves problemas.

Es importante y muy actual la relación entre la fortísima emigración gallega y el tema de la enseñanza institucional. No se va a adentrar aquí este documento en el importante recuento de la «preparación del emigrante», ni en su «edad» y demás características, sino en dos cuestiones decisivas para la futura escuela de Galicia: 1.ª La escuela que hasta ahora ha funcionado, factor urbanizante, uniformista, ausente de la problemática del hombre que educa, que minusvalora el trabajo manual, la forma de vida, la cultura y todo lo que se relaciona con el medio en que se encuentra, es un importante expoleador de decisiones extremadas. La escuela no se ha integrado en el medio rural, pero, acrecentada su potencia por los medios de comunicación, ha contribuido a alejar de este medio, ha fomentado y potenciado el éxodo rural y, dado que no había ninguna realidad industrial, la emigración. Esta es la primera cuestión a retener, pero también es verdad que paradójicamente —como ya se adelantó más arriba—. 2.ª La emigración es el reconocimiento del mensaje escolar—mensaje contradictorio—, y al negar la realidad campesina tanto como el emigrante la niega, ha servido de incitante para acercar al campesino a los «valores» de esta escuela: de aquí que haya valorado tanto en los últimos años la asistencia, el alargamiento de la escolaridad, la continuación de los estudios de sus hijos, precisamente la población emigrante. La situación es grave para la escuela: desde cualquier punto de vista parece claro que debe ser ella quien se acerque y cambie racionalmente el medio sobre el que se inserta; pero he aquí—y ésta es la última y más reveladora paradoja—que al no acercarse la escuela a la realidad ha obligado a la población emigrante—un sector muy concreto de aquella realidad—a acercarse a ella. Esta es la circularidad y la dialéctica de las relaciones emigración-educación en la Galicia de hoy.

La densidad y su diferenciación regional es otra característica demográfica de esa población gallega. Desde siempre se hicieron distinciones entre «litoral» e «interior» en este punto. Pero no es suficiente. Hay que tomar muy en consideración los hechos que se describen en la abundante documentación sobre el problema que se ofrece en las otras partes de este trabajo. Ahora interesa destacar únicamente aquella complejidad y el antiguo y preferente *habitat* costero.

La pesca es factor muy importante de la economía de la Galicia costera, y, según parece, lo ha sido desde el «asturiense». Los vínculos medievales de Galicia por mar explican, como en el caso de los demás pueblos marineros del Cantábrico, especialmente de los vascos, muchas de sus diferencias y complejidades; gran parte de los parecidos con otros pueblos de Europa, que son al tiempo diferencias notables con los demás españoles (excepción hecha del Norte), se deben a la existencia de una red de relaciones por mar que rompían el aislamiento. Pero el predominio demográfico de la costa es bastante reciente. Se inicia en unos siglos de gran complejidad demográfica, a partir del XIV, en que empiezan a tomar cuerpo los grandes inventos náuti-

cos y los descubrimientos posteriores. Hoy se ha de señalar que, merced a la pérdida de importancia de la «pesca de bajura», los viejos y muy poblados puertos dedicados exclusivamente a ella se despueblan también. El mar les queda lejos. No han sabido o podido renovarse. Y la historia progresiva del mar en Galicia la empiezan a escribir pueblos muy recientes: Riveira y Aguiño y ya no Puebla del Caramiñal, Rianjo o Noya; Burela y ya no Vivero o Ribadeo. Pero progresividad no quiere decir ausencia de serios problemas estructurales que pueden abocar en una nueva crisis en el momento menos esperado.

Pero un poco más allá de la ribera del mar y del pueblo marinero amontonado, con gravísimos problemas sociales, está otra vez la zona campesina, de un «interior» gallego tradicional, de economía mixta, que combina según las posiciones el trabajo en el mar con el agrícola y ganadero. Este «interior» que nace ya junto a las costas es muy diverso; varía mucho de las zonas occidentales de Orense, Pontevedra, La Coruña y sur de Lugo con el resto de esta provincia, el sureste lucense y los municipios más cercanos a Lugo de la provincia coruñesa. Así, pues, costas e interior deben leerse en Galicia desde sus rasgos diferenciados, específicos y diversos.

La escuela de Galicia no sólo no se ha diferenciado según esta complejidad, sino que ni siquiera ha atendido a esta exigencia de la diferente densidad de población. Esto quizá explique por qué ha pasado de contar con menos de 10 alumnos por aula a tener más de 80 por maestro-aula, según las zonas. Nada dicen en Galicia las medias cuando se estudia la escolaridad o las necesidades de puestos, apenas nada de nada. Hay que ajustar el análisis a las áreas y hasta al lugar o parroquia específica para el que se piensa la escuela.

1.3 Tiempo y formas de trabajo

Galicia es una realidad regional muy diversa. En la problemática general no puede olvidarse que en Galicia hay ciudades también. El motivo de no prestarle a este hecho la atención que merece se debe a que la enseñanza en las urbes—gallegas o no—está mucho mejor estudiada. Por otra parte, el gran problema de la región gallega consiste en que la mayor parte de la población vive en entidades de otro tipo que las urbanas: villas y aldeas diseminadas, sobre cuya problemática socioescolar apenas hay nada escrito. Pero, además, esa población mayoritaria de Galicia está ocupada en el sector primario, justamente el más necesitado de estudios reveladores de su situación escolar. Al tratar ahora de la problemática que plantean los tiempos de trabajo y sus formas, se trata casi exclusivamente del enfrentamiento de estas áreas no urbanizadas.

La nota más característica es el minifundismo que opera a todos los niveles, incluso al de las conciencias; al de la división de la tierra, a las formas de explotación: mínima dimensión de las explotaciones—en el campo y en el mar—, dispersión de la propiedad y empresas familiares. El policultivo

está muy relacionado en Galicia con todo lo antedicho. Igualmente relacionado está un aspecto de gran incidencia en el tema educacional, como es el del trabajo de la mujer.

Joaquín Costa ha señalado el límite de colectivismo agrario antiguo que le serviría de límite por el Sur. Caro Baroja ha estudiado los puntos de similitud de todo el Norte de España en estos fenómenos y su antigua relación con un ciclo mixto agrícola-pastoril prerromano. El ciclo agrícola-pastoril aparece muy relacionado en la antigüedad con un matriarcado que, de rebote, aclara y precisa la importancia social y laboral de la mujer en Galicia desde la más remota antigüedad. Y no sólo esto, minifundio, estructura de la empresa e historia, aclaran la antiquísima tradición del duro bregar de la mujer gallega.

La cuestión de la importancia social y del trabajo de la mujer en Galicia es decisiva en el tratamiento de la educación institucional, porque alude a caras no atendidas de un mismo origen: *a)* la necesidad de enseñanza preescolar; *b)* el tema de la coeducación.

La necesidad de educación preescolar en zonas como la gallega ha sido adelantada por el *Libro Blanco* y todo su sistema de referencia, que—ya se comprende—afecta a esta región como a pocas: «Ese tipo de escuelas contribuye a reducir el absentismo escolar en el período de enseñanza obligatoria, puesto que no pocos niños del grupo de edad correspondiente tienen que quedar en casa cuidando a sus hermanos pequeños por la ausencia de sus madres». Y más adelante: «Se crearán centros de educación preescolar paulatinamente en todo el país, dando prioridad absoluta a las comarcas o barriadas de población obrera, industrial o agrícola, donde se precise mano de obra femenina.»

La coeducación y su replanteamiento escolar es en muchos casos una «necesidad sentida». No parece que haya razones de peso para que en una región donde la igualdad varón-mujer es real en el trabajo y en la vida social, se separe en la escuela a uno y otro sexo sistemáticamente. Separación que ha sido imposible conseguirla aun técnicamente, como lo demuestra la existencia muy numerosa de escuelas mixtas. Separación que si es discutible desde el punto de vista social, pedagógico y técnico, lo es tanto—por lo menos—desde el punto de vista económico.

Lo que resalta en el análisis del «policultivo» gallego es, tanto como la complicación agrícola-ganadera-marinera, su gran antigüedad, su ancestralidad, lo que implica un enraizamiento notable en todo un «mundo» donde se sigue viviendo, y que aclara la dificultad de una actualización práctica sin abordar la pluralidad de aspectos que este hecho encierra. Que ya en época prerromana se hiciera un ciclo mixto de trabajo, que los cultivos que se hacían fueran tan similares a los que hoy aún se hacen y ciertos aspectos que pasaron al lenguaje deben poner en guardia de toda solución simple o de creer que cualquier medida exclusivamente técnica y que afecte a un aspecto tan sólo del problema va a resolverlo todo.

Si se revisa atentamente, se observará que todas las instituciones gallegas, específica y diferencialmente gallegas, tienen que ver con el reparto de la

propiedad: foros, sistemas de parentesco, parroquias, aldeas, etc. En su origen, todas las instituciones de Galicia buscaban y trataban de regular los heredamientos para evitar la excesiva parcelación. Los estudios sobre el sentido inicial de los «foros», sobre instituciones como los «petrucios», etc., tienen en Galicia una gran importancia para comprender estos problemas.

Es, sin embargo, probable que no sean muchos los ingenieros agrónomos, peritos, especialistas de todo tipo que, operando en el medio rural gallego, profesionalmente, tengan conocimiento de situaciones de tal antigüedad, tan enraizadas como las vividas actualmente. Naturalmente no se va a culpar de ello a las personas, sino, indudablemente, al sistema de enseñanza, que no concreta ni pone en antecedentes sobre las diferencias específicas de los problemas del campo, porque sencillamente está alejado de ellos.

Todo lo dicho hay que relacionarlo con el modernísimo análisis de los sistemas de parentesco y con las relaciones con las formas empresariales de la vida económica, sistemas de parentesco que implican toda una visión de problemas básicos y que es el enfoque más revelador en sociedades de tipo tradicional.

La estructura familiar de la empresa agraria gallega, como la de buena parte del campo minifundista español, pone en claro muchas otras relaciones; por ejemplo, una cuya incidencia en la educación es evidente: la necesidad que tiene la empresa del trabajo de todos sus miembros. Necesidad que nace del mismo sentido de la empresa y que modifica toda la «moralización» en exterioridad que se hace habitualmente sobre ella. El trabajo de la mujer y el de los hijos en edad escolar es aquí fundamental. Y esto explica muchas ausencias escolares y la necesidad de que la escuela gallega venza, por la fuerza de su mismo actuación, la contradicción en que está al robarle hijos a pequeñas empresas familiares durante muchas horas semanales. Y esto lleva consigo toda una serie de *modificaciones en el actual sistema escolar* que parece el momento de enfrentar ahora.

En primer lugar, la escuela «escolar», modelo urbano, con un profesor de origen o de aspiraciones de clase media, distanciada de todo lo que hace referencia a las complejidades, antigüedades, etc., de la vida rural o pescadora; insensible a lo que tiene de enriquecedor y de potente su cultura y su sistema de valoraciones; sin la menor preparación sociológica para incidir y estar al tanto de las cuestiones que «importan», que se sienten como «necesarias» o que sería conveniente hacer sentir como necesarias; esa escuela y ese educador son foráneos en esta situación.

Con respecto al futuro de la *escuela rural,* a la preparación específica de los maestros rurales, al tipo de enseñanzas, idioma, lecturas, libros escolares, etcétera, habrá mucho que hacer para evitar el frecuente fracaso que se produce aun en la enseñanza que se ofrece en estos medios. Y es preciso tener en cuenta la incidencia de este tema en las medidas de concentración y comarcalización y en las necesarias tomas de posición ante la responsabilidad que se contrae con los que pudieran sentir el regreso a sus casas, a sus aldeas, a sus trabajos, como un gran absurdo, y que elijan por esta «realidad» la emigración en lugar de la transformación de sus comarcas, o los que no

pudiendo o no teniendo el valor de irse, o no pudiendo hacerlo, encuentran su existencia inútil o absurda, como una fuente de frustración constante y de desilusión permanente.

Hay un campo de labor abierto y por hacer. A la escuela le aguarda una tarea difícil, pero de suma trascendencia en la transformación de Galicia. Reforzar el valor, la osadía, enderezar según sus propias necesidades todo un sistema de producción, de cooperación, de empresa, de modernidad, de apertura. En cuanto la escuela hable al campesino de sus cosas, en su lenguaje, sin altisonancias, el diálogo escuela-medio rural será uno de los ejes dinamizantes más imprevistos, inesperados y esperanzadores, una de las grandes palancas, firme y continuada de desarrollo regional.

Hay una última incidencia de la escuela en el medio rural y en el mundo agromarinero de Galicia. Son sus *relaciones* con el *tiempo de trabajo* y con el *tiempo de ocio,* especialmente con los máximos y mínimos de trabajo y ocio. Cuestión ésta *relacionada* igualmente con la empresa familiar y que afecta al absentismo escolar. Cuestión siempre enlazada con la anterior y sobre la que el *Libro Blanco* relaciona así los términos del problema: «Se olvida que la singularidad propia de cada Centro surge en buena parte de su adaptación a las características geográficas y sociales de la región y zona en la que se halla situado, y no se tiene en cuenta que la formación de los alumnos es incompleta si no se atiende en ella a las necesidades reales de la sociedad a la que aquéllos han de servir».

«La uniformidad de horarios escolares y programas en zonas climatológica y ambientalmente distintas provoca desajustes importantes con relativa frecuencia.» «El calendario y los horarios escolares se formularán sin pretender su uniformidad en todas las regiones del país y teniendo en cuenta dos grupos de factores: 1) Fisiológicos y psicopedagógicos, especialmente los límites de la capacidad del alumno (fatiga, curvas de trabajo intelectual, etcétera) y las exigencias de las distintas disciplinas (dificultad de aprendizaje); y 2) Geográfico-sociales, especialmente las condiciones climatológicas regionales, el régimen laboral del país, etc.»

Todo lo indicado en el ejemplo rural debe aplicarse, con los oportunos matices, a las zonas marineras, otros tipos de *habitats* y formas de explotación económica existentes. Se trata, ya se comprende, no de uniformar con un modelo, sino de diversificar los patrones tanto como se precise.

1.4 Sociedad y formas de comunicación

Advirtiendo de la complejidad externa de la demografía gallega, se han de señalar las características de la sociedad en relación con una cuestión de vital importancia en la sociología de la educación: los niveles de comunicación e incomunicación o, dicho con alusiones cibernéticas, los canales posibles.

En Galicia, fuera de las ciudades y de las villas, la pequeña comunidad no es nunca el municipio, sino la parroquia. Vicente Risco señalaba un

doble sentido en el caso de la parroquia gallega: por un lado, aporta al campesino un nivel de concienciación social, de pertenencia a un grupo del que se siente solidario, apoyado, con el que sueña, al que conoce con nombres y apellidos; por otro lado, no le impide, sino que le permite vivir al pie de sus tierras, atento a su trabajo. Grupo social y comunidad de trabajo, tal es la base, apuntalada por tradiciones antiquísimas, de la parroquia gallega, la entidad intermedia entre el municipio y las áreas, y que tiene total sentido en una población fundamentalmente dispersa, que precondiciona la incomunicación.

Curiosamente aún hoy esta unidad estructural no está refrendada por ninguna entidad administrativa. El municipio nada tiene que ver con esta realidad de base; es una superposición de exterioridad que apenas si ha dado sentido de pertenencia a lo puramente exterior y abstracto. Es curioso, así, que haya nacido todo un mito de la «insolidaridad», del «individualismo», del campesino gallego. Es todo un contexto interminable de tópicos de ciudad los que hablan de la insolidaridad campesina, pero evidencian el grado de incomunicación entre medios tan cercanos.

Existe una lengua y una importantísima cultura popular en Galicia, y hay que tenerla en cuenta a todos los niveles.

El enfoque sereno de recientes estudios va a refrendar esta cuestión. Así lo aborda Jesús Alonso Montero, el especialista que parece más impuesto en la cuestión desde un punto de vista técnico: «Sólo el maestro que posea con alguna claridad unas nociones de lingüística comparada podrá entender y explicar de un modo razonable las particularidades del castellano en Galicia. En buena parte, los rasgos de nuestros castellano calcan o reproducen usos y modos del gallego, idioma que también de este modo está probando su presencia y su operancia. Las alusiones al carácter instrumental para un mejor uso de la lengua oficial y para una más sana, completa y equitativa enseñanza, pueden verse en la Ponencia Cultural del Consejo Económico Sindical Interprovincial del Noroeste. La experiencia internacional en problemas similares puede verse en las publicaciones de la UNESCO. Finalmente, la alusión de apertura hacia la cuestión tratada con la generalidad de sus fines está en el *Libro Blanco:* «La lengua nacional y la iniciación en el conocimiento de una lengua extranjera. En las regiones bilingües se podrán completar estos conocimientos lingüísticos con el estudio de la lengua vernácula respectiva.»

Una de las más claras conclusiones de lo que se lleva dicho es precisamente la de *la necesaria especialización del profesorado de Galicia,* a todos los niveles, para las tareas específicas que le correspondan en la vida, la realidad y la cultura de Galicia.

Se ha tratado con este estudio de introducir en la compleja realidad de Galicia, especialmente en su carácter más singular y diferenciado. Se piensa así en las villas y aldeas sobre todo; en aquello que distingue de las demás realidades regionales españolas. Los problemas suscitados son de muy diversos órdenes:

1. Humanos: debidos, en especial, a la peculiar estructura demográfica y al *habitat* disperso.

2. Culturales: motivados por la existencia de una cultura y una lengua, con importante presencia de la alta cultura basada en ellas.

3. Sociales: relacionados y condicionados por una estructura social específica, teñida de pobreza y de arcaísmo.

4. Económicos: surgidos en el contexto del subdesarrollo y de los fallos estructurales de un sistema tradicional en crisis.

5. Educacionales: aspecto total, integrador, respuesta institucionalizada al reto de una realidad como la descrita. En muy diferentes niveles se trató de probar el fracaso relativo de la aplicación de un *modelo uniforme*.

2. PERFIL ECONOMICO DE LA REGION GALLEGA

2.1 La renta regional: su evolución

Para situar Galicia dentro del marco económico nacional, se va a utilizar el valor de la renta por habitante como indicador más representativo de su riqueza relativa, y el análisis de su evolución, formación y destino, como medio de conocer cuál ha sido el proceso de su desarrollo histórico.

Para este estudio se partirá de las cifras estimadas por el Servicio de Estudios del Banco de Bilbao sobre la Renta Nacional de España y su distribución provincial, y de las principales magnitudes macroeconómicas, que está referidas a los años 1955, 1957, 1960, 1962 y 1964. Para los años 1967 y 1971 se han utilizado las estimaciones realizadas por la Ponencia de Desarrollo Regional, del II Plan de Desarrollo. Ello permitirá conocer cuál ha sido la estructura económica de Galicia como síntesis de la estructura de sus provincias, así como las transformaciones o cambios estructurales que se hayan producido en el período comprendido entre 1955 y 1964.

La estimación de las rentas provinciales, en su doble vertiente de producción e ingresos, permite también determinar, por diferencia entre estas dos magnitudes, la transferencia neta de una provincia a las restantes.

En 1955, el producto neto de Galicia representaba el 6,44 por 100 del producto neto nacional, proporción que se redujo en 1964 al 5,61 por 100. En los nueve años considerados, la nación triplicaba el producto neto al coste de los factores en pesetas corrientes; sin embargo, Galicia sólo alcanzaba en 1964 dos veces y media del valor que tenía en 1955. En este período de tiempo, Madrid cuadriplicaba su producto neto y Alava y Barcelona lo multiplicaban por 3,7 y 3,3, respectivamente.

Del análisis de los datos del producto neto se deduce que en 1955 la producción se hallaba fuertemente concentrada en algunas provincias, y que esta concentración se fue acrecentando a lo largo del período, al mismo tiempo que las provincias de menos producción veían disminuir progresivamente su cuota de participación en la producción nacional.

El producto neto por habitante en Galicia ha sufrido un notable descenso

respecto al valor medio nacional, pasando de representar el 0,72 por 100 al 0,68 por 100 de dicho valor nacional, a pesar de que la población gallega, a consecuencia de las fuertes presiones emigratorias, pasó del 8,9 por 100 al 8,2 por 100 de la población nacional.

Esta región, tradicionalmente deprimida, junto con la Mancha, la Penibética, el Guadalquivir y Extremadura, ha acusado en este período un distanciamiento cada vez mayor de las rentas medias del país, no pudiendo compensarse, ni siquiera a corto plazo, con la fuerte emigración que todas ellas han padecido.

La causa de este fenómeno ha de encontrarse en que el éxodo de población rural en Galicia no fue acompañado de la necesaria mecanización del campo, de forma que sustituyese la salida continuada de trabajadores campesinos. Esto, unido a la falta de racionalización de las explotaciones agrarias, se tradujo en un descenso de la relación producto-superficie respecto al valor medio nacional de esta relación.

La tasa real de crecimiento anual acumulativo, que en España fue del 5,88 por 100, en Galicia tan sólo fue del 4,42 por 100, inferior en todas las provincias al crecimiento medio nacional. El crecimiento provincial, desigual en cada una de ellas, ha oscilado del 5,09 por 100 en Pontevedra al 3,96 por 100 en La Coruña.

En 1955, la renta *per capita* en Galicia era aproximadamente los dos tercios de la renta media nacional; pero en la provincia de Orense, la de menor renta del país en ese año, la renta *per capita* era del 54 por 100 de la media nacional y la de Lugo del 60 por 100. En 1964, la situación relativa de Galicia era aproximadamente la misma (dos tercios de la media nacional de renta *per capita).* Las provincias de Orense y Lugo pasaron a tener el 52 por 100 y 62 por 100, respectivamente, de la renta media nacional. Lugo mejoró su posición, pero Orense empeoró todavía más su situación relativa. Es decir, las fuertes corrientes emigratorias no han sido capaces de paliar su mala situación relativa dentro del concierto nacional, sino que, pese a ellas, y en parte debido a las mismas, su posición ha empeorado.

2.2 Sectorización de la renta

El análisis de los ingresos por sectores económicos y del número de personas ocupadas en cada sector permitirá conocer con bastante claridad cuál es la estructura económica de la región gallega y de cada una de sus provincias. Para ello se partirá de los datos de producto neto, que es donde se genera la renta en su mayor parte.

La estructura del producto neto presenta en Galicia un predominio acusado del sector primario sobre los sectores industrial y de servicios. La evolución de su estructura se caracteriza por una reducción de la importancia relativa del sector primario en beneficio del sector industrial, sin que el sector terciario presente ningún aumento en su participación relativa. La disminución del sector primario en la producción media nacional ha sido algo

inferior a la de Galicia. La transformación nacional se ha realizado principalmente a expensas de una mayor participación del sector servicios; en Galicia, sin embargo, este sector no presenta ningún avance y el cambio estructural se realiza por un descenso del sector primario, debido a las causas anteriormente apuntadas, y a un aumento del sector secundario. Esta forma de evolución es la que corresponde a una economía que se encuentra en una fase de desarrollo menos avanzado que la nacional.

El incremento relativo de producto industrial regional, imperceptible en la provincia de Orense y muy escaso en la provincia de Lugo, ha sido más importante en las provincias de Pontevedra y La Coruña. En estas dos provincias, el incremento relativo del producto industrial ha ido acompañado de un descenso de la participación relativa no sólo del sector primario, sino también del sector servicios, lo que pone de manifiesto una vez más que la región gallega se encuentra en una fase de despegue y no de pleno desarrollo económico.

La renta provincial viene determinada por la diferencia entre su producción neta y las transferencias positivas o negativas a otras provincias. Las transferencias positivas indican que una parte de la renta procede de las inversiones o servicios de todo tipo que residentes de la provincia prestan en otros lugares de la geografía nacional. Por el contrario, las transferencias negativas indican que una parte de la producción provincial sale de ella hacia otras provincias. Intuitivamente parece que las provincias más desarrolladas, las que de por sí tienen mayor capacidad de inversión y mayor desarrollo tecnológico, serán las que aparezcan con transferencias de signo positivo, y las más atrasadas, las de menores posibilidades de inversión y desarrollo, las que aparezcan con transferencias de carácter negativo. Y así sucede en Galicia, que, como región subdesarrollada, presentaba tanto en 1955 como en 1964 un saldo de transferencias negativo que representaba el 1 por 100 de su producción neta. No obstante, tanto al comienzo como al final de este período, la provincia de La Coruña presenta un saldo de transferencias de carácter positivo de poco más de 1,3 por 100 en 1955 y tan sólo del 0,3 por 100 en 1964. Pontevedra, en 1955, recibía escasas transferencias de otras provincias y su saldo equivalía al 0,5 por 100, pero en 1964 cambia de signo y su saldo se transforma en saldo positivo en cuantía superior al 1 por 100 de su producción neta.

CUADRO NÚM. 1

PRODUCTO INTERIOR NETO Y POBLACION ACTIVA EN GALICIA

	Producto int. neto (10^3 pesetas)	Población activa (10^3 personas)	Producto por persona activa (10^3 pesetas)
Agricultura	18.587	647,0	28,7
Pesca	3.327	41,4	80,3
Industria	17.032	218,2	78,1
Servicios	22.483	243,8	93,7

FUENTE: Banco de Bilbao.

La participación de cada uno de los tres grandes sectores en la formación del producto neto en Galicia en 1964 era todavía bastante diferente de la del conjunto nacional. El sector primario y el sector terciario aportan el 35,5 por 100 y el 37,0 por 100, respectivamente, siendo la participación del sector industrial de un 27,5 por 100, muy por debajo de la tercera parte del total.

El empleo que absorben los sectores primario y terciario para obtener un volumen de producto muy similar varía de casi las dos terceras partes del empleo total en el sector primario (59,8 por 100) a poco más de la quinta parte (21,2 por 100) en el sector servicios. El sector industria, pese a haber venido absorbiendo población empleada en el sector agrario, no ha alcanzado todavía el desarrollo que le permita ocupar más de la quinta parte del empleo total.

La importancia que tiene en Galicia el sector pesca es evidente, no sólo dentro del sector primario, ya que representa la séptima parte del producto neto de este sector, sino también en la composición total del producto regional. Pero, además, su importancia no sólo radica en el volumen total de pescado fresco capturado, sino también en que ha hecho posible la industrialización de sus productos, contribuyendo de este modo a la expansión del sector industrial.

El valor del producto neto por persona activa no llega en Galicia a las dos terceras partes del valor media nacional (65 por 100), prueba de la insuficiente capitalización de la economía gallega. El sector que más agudamente padece la falta de capital es el sector agrario, fenómeno que se refleja claramente en el escaso rendimiento que obtiene el empleo en este sector, inferior a la tercera parte del rendimiento del sector terciario.

La consecuencia inmediata que puede extraerse de tan reducido rendimiento por persona empleada es la falta de una estructura adecuada en los tres sectores, dominados por un sentido minifundista, que si bien es cierto que donde se presenta en forma más visible es en el sector agrario, el examen de las cifras de personal asalariado respecto al empleo total en cada sector pone también de manifiesto la atomización de la empresa en el sector secundario.

2.3 Nivel de consumo

El análisis del nivel de consumo en Galicia se ha realizado partiendo de las Encuestas de Presupuestos Familiares realizadas por el I. N. E. en el mes de marzo (1964-1965), que proporciona la mejor información de los niveles de consumo en el ámbito espacial.

La muestra seleccionada para la encuesta se extendió a 20.800 hogares sin limitación de ingresos, y el tiempo de cobertura fue de un año, de marzo de 1964 a igual mes de 1965. Los resultados de la encuesta permiten conocer, a nivel provincial, los valores medios de la distribución del consumo anual por hogar y por persona, distinguiendo dentro de ellas tres ámbitos: el conjunto provincial, el suburbano y el urbano.

Las variaciones registradas en los hábitos de consumo en los últimos años en todo el territorio nacional hacen pensar en la necesidad de llevar a cabo nuevas encuestas que permitan conocer la problemática actual en la distribución del presupuesto familiar y la composición del gasto. Para cubrir esta necesidad, el I. N. E. ha confeccionado recientemente una encuesta referida al año 1968.

El «Indice» que corresponde al consumo medio de cada provincia aparece en la encuesta corregido por un índice territorial del coste de la vida elaborado por Pena Trapero y referido al mes de junio de 1963. El «Indice corregido» hace posible la comparación entre las provincias, pues elimina las diferencias de precios que podrían existir entre las mismas. De la comparación de ambos índices puede deducirse que en las provincias de La Coruña y Pontevedra el índice del coste de la vida era más alto que el índice del conjunto nacional, en Lugo coincidía con él y en Orense era más bajo. Esto permite conocer no solamente la relación monetaria del gasto, sino también la relación del consumo real respecto al valor medio nacional.

Si se compara la estimación del gasto medio provincial realizada en la Encuesta de Presupuestos Familiares con los ingresos provinciales estimados por el Banco de Bilbao para 1964, se obtiene por diferencia el potencial de consumo o ahorro medio por persona, como podemos ver en el siguiente cuadro:

CUADRO NÚM. 2

NIVEL DE CONSUMO

PROVINCIAS	Valor en ptas. del consumo medio por persona	Tanto por ciento del gasto medio nacional		Valor en ptas. del consumo o ahorro en potencia (A)	(A) en tanto por ciento del ingreso medio por persona
		monetario	real		
Lugo	11.875	59	59	8.897	43
Orense	14.261	71	73	4.195	23
Pontevedra	14.460	73	65	3.209	18
La Coruña...	14.685	74	63	6.713	31
Conjunto Nacional ...	19.974	100	100	11.062	35

FUENTE: Encuesta de Presupuestos Familiares (marzo 1964-1965). I. N. E. Elaboración propia.

El fuerte peso que la población rural tiene en Galicia es causa de que el gasto medio provincial esté considerablemente influido por las características del gasto de la población predominante, la población rural. Así se aprecia cómo el gasto medio por persona en el ámbito suburbano tan sólo es inferior al gasto medio provincial en un 10 por 100, mientras en el ámbito urbano se supera el gasto medio provincial en cantidades que oscilan entre el 40 por 100 y el 63 por 100.

Por otra parte, la distribución del gasto en los cinco grandes grupos en que puede dividirse el presupuesto familiar acusa también la influencia del

sector rural y revela claramente el bajo nivel económico de la región en su conjunto.

CUADRO NÚM. 3

DISTRIBUCION DEL GASTO

(en tantos por mil)

PROVINCIAS	Alimentación	Vestido y calzado	Viviendas	Gastos de casa	Gastos diversos
La Coruña	533	176	64	77	150
Lugo	693	131	53	55	68
Orense	615	132	62	79	110
Pontevedra	615	134	67	72	111
Conjunto nacional...	486	149	74	92	199

FUENTE: Encuesta de Presupuestos Familiares (marzo 1964-1965). I. N. E. Elaboración propia.

2.4 FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL

Para conocer el nivel de ahorro de Galicia, sería necesario disponer de una contabilidad regional; pero en España, hasta la fecha, solamente se dispone de datos aceptables sobre ahorro a nivel nacional, elaborados por la Contabilidad Nacional.

Al carecer de información suficiente es preciso utilizar datos que sirvan de indicadores indirectos sobre la capacidad de ahorro de cada una de las provincias gallegas. Estos datos son, por una parte, los depósitos bancarios que desde 1966 publica el Banco de España y, por otra parte, los saldos de las imposiciones a fin de año en las Cajas de Ahorro que publica el I. N. E. en el *Anuario Estadístico* desde 1966. La suma de ambas cantidades, dividida por el número de habitantes, es un indicador de la acumulación de capital por habitante. Tamames, en su obra *Los centros de gravedad de la economía española,* ha publicado unos índices de potencial de ahorro en 1965 para las 50 provincias españolas, tomando como 100 los valores medios de las imposiciones más los depósitos, por habitante. Según este indicador, las cuatro provincias gallegas tienen una capacidad de ahorro inferior a la media nacional, pese a las importantes remesas que reciben de los emigrantes. En cabeza figuran Orense y Pontevedra, muy próximos a los valores medios, con índices del 97,5 por 100 y 96,9, respectivamente. A La Coruña le corresponde un índice de 81,3 y a Lugo 64,2.

Una parte importante de los depósitos no constituye verdadero ahorro, sino que están destinados al consumo; por tanto, un indicador más refinado sería tomar la suma de los incrementos de los saldos a fin de año de los Bancos y de las Cajas de Ahorro, si se quiere tener una estimación más aproximada del potencial de ahorro por habitante.

CUADRO NÚM. 4

INCREMENTO DE LOS DEPOSITOS DE AHORRO INSTITUCIONAL TOTAL
(Cajas de Ahorros y Bancos)

PROVINCIAS	Incremento de depósitos (10^6 pesetas)	Población (estimada)	Incremento de depósitos *per capita* (pesetas)	Indice del incremento de los depósitos por habitante
La Coruña...	1.996	1.006.564	1.983	86,1
Lugo	554	461.568	1.200	52,1
Orense	1.205	440.273	2.737	118,9
Pontevedra	2.120	681.284	3.112	135,2
GALICIA	5.875	2.589.689	2.268	98,5
ESPAÑA...	73.374	31.870.943	2.302	100,0

FUENTE: DATA.—Elaboración propia.

Elaborados estos índices con los datos contenidos en el Informe DATA, para la Confederación de Cajas de Ahorro, y referido al año 1966, resultan índices más altos que la media nacional en las provincias de Orense y Pontevedra, algo más alto que el índice calculado anteriormente en La Coruña y sensiblemente inferior en Lugo. El índice medio que corresponde a la región está muy próximo a la media nacional.

Como puede verse, estos indicadores no coinciden con las posibilidades de ahorro provinciales deducidos de la parte de renta no gastada en bienes de consumo, lo que parece indicar que el ahorro no se realiza plenamente en las zonas de donde procede, sino que tanto a la hora de ahorrar como a la de invertir se hace una redistribución nacional, cuyos valores actualmente son desconocidos. En consecuencia, no resulta posible estimar el volumen de inversión bruta regional, porque los indicadores disponibles son demasiados imprecisos.

Desde 1964, el volumen más importante de las inversiones privadas en Galicia ha debido realizarse por las empresas acogidas a los *beneficios de los Polos de Desarrollo de La Coruña y Vigo.*

La influencia de uno y otro polo sobre la inversión privada ha sido diferente, como diferentes también son las características de ambos.

En el polo de La Coruña, la falta de infraestructura inicial ha frenado la afluencia de inversiones de otras regiones. A esta causa fundamental hay que añadir la ausencia de mercado local y las dificultades viales existentes para dar salida a sus productos. Por estas razones, el 50 por 100 de las inversiones realizadas en La Coruña se hubieran realizado igualmente sin la existencia del polo, pero se han generado casi otras tantas que de no existir los beneficios del polo no se hubiesen realizado.

El polo de Vigo ha producido efectos inmediatos algo más favorables, ya que un 10 por 100 de las inversiones realizadas han sido atraídas de otras localidades. Sin embargo, el 60 por 100 de la inversión ha sido autónoma, favorablemente influida por la existencia de una industria tradicional, espe-

pialmente en los sectores de la construcción, vidrio y cerámica, y sólo un 30 por 100, escasamente, ha sido generada por los beneficios que otorga el polo. La existencia de una cierta tradición industrial en Vigo ha sido causa de que hayan predominado las ampliaciones de las industrias existentes sobre la creación de nuevas plantas industriales. Las perspectivas que ofrece el polo actualmente son favorables a la reactivación, fundamentalmente en la industria del frío y de la alimentación. También es previsible un crecimiento importante en la construcción naval e industrias derivadas, porcelana y vidrio. Por otra parte, si se consigue la deseable expansión ganadera, se vería muy favorecida la ampliación de la industria de piensos compuestos. Junto a estos síntomas favorables, hay que considerar el grave problema que representa la gran revalorización del terreno, que obliga a los industriales a buscar otras localidades donde puedan reducir los costes de establecimiento.

La falta de infraestructura en La Coruña, la carestía del terreno en Vigo y, fundamentalmente, la dificultad de dar salida a sus productos en ambas ciudades, hacen que los dos polos gallegos, junto con el de Huelva, sean los que ofrezcan menor interés locacional a los inversores.

Es prematuro todavía enjuiciar los efectos sociales que han producido los polos, pero puede adelantarse que el polo de Vigo ha realizado una inversión media por puesto de trabajo, en los cinco concursos celebrados hasta el 31 de diciembre de 1967, de 601.000 pesetas, siendo la inversión media de los siete polos de 751.000 pesetas. La Coruña, por el contrario, ha realizado una inversión media de 1.157.000 pesetas por puesto, que con las inversiones medias del polo de Huelva constituyen las más altas de los siete polos. Estas diferencias se deben al tipo de industrias establecidas; en Vigo ha predominado la industria de la construcción, vidrio y cerámica, que no requieren inversiones tan importantes como son las siderometalúrgicas que han predominado en La Coruña. En Vigo se han aprobado 11.518 puestos de trabajo y en La Coruña 3.677, hasta el 31 de diciembre de 1967. Para cubrir estos puestos de trabajo se han encontrado ciertas dificultades en los niveles más calificados de personal; especialmente se ha tropezado con la falta de espíritu empresarial y se carece de directores, gerentes y administradores de alto nivel. Por el contrario, el problema de mano de obra de menor nivel se ha resuelto favorablemente y sin dificultad gracias a los cursos intensivos impartidos por el P. P. O. y la Organización Sindical, que han salvado el escollo con una solución de emergencia, adiestrando en períodos de tiempo muy breves, que oscilan de las dos semanas a los seis meses, a la población de la región, que procedía generalmente del campo.

Por ser ésta una solución de emergencia, se han ofrecido en los lugares donde la necesidad económica de mano de obra se ha dejado sentir, es decir, en Vigo y La Coruña, y no en los lugares de origen de la población, donde radicaba la necesidad social de dar una formación profesional a los adolescentes antes de incorporarse a la población económicamente activa del país.

En cuanto a los efectos producidos por los polos sobre la población, se sa observado un incremento en la natalidad de las provincias de La Coruña

y Pontevedra y una atracción de la población de las comarcas limítrofes, hacia las zonas en que están establecidos los polos.

El volumen de inversiones realizadas aumentará sensiblemente la productividad de la mano de obra debido a la capitalización de las explotaciones, lo que obligará a incrementar la tendencia a la concentración de industrias y especialmente a concentrar la comercialización de sus productos para que sean competitivos con los de otras regiones. Esto exigirá una lucha tenaz frente al criterio minifundista del pensamiento gallego, pero redundará positivamente en un crecimiento económico más acelerado.

Para aumentar la renta por habitante, es decir, para mejorar el nivel de vida, no hay más que dos alternativas: emigración o racionalización de los sistemas de propiedad y cultivo. Con la primera solución no se puede sostener una industrialización a largo plazo, a base de una baja densidad de población. Si se opta por la segunda alternativa, el aumento de renta será debido a un incremento de la productividad del trabajo.

Siguiendo este último camino y después de analizar cuál ha sido el proceso del desarrollo económico en Galicia, se analiza a continuación cuál será su probable evolución futura.

2.5 Desarrollo económico del futuro

Para estimar el probable desarrollo económico de Galicia hasta el año 1971, se han utilizado las estimaciones realizadas por la Ponencia de Desarrollo regional del II Plan de Desarrollo relativas a la población activa, y para estimar el producto se han empleado, como cifras de base, las publicadas por el Banco de Bilbao para 1964. La composición sectorial del producto en 1971 se estimó sobre el supuesto de un necesario incremento en el producto por persona activa.

Se ha supuesto que la tasa real de crecimiento acumulativo del producto interior neto será de un 6 por 100 entre 1964 y 1971. Desde luego es muy superior al crecimiento experimentado entre los años 1955 y 1964, que fue del 4,4 por 100 anual acumulativo, pero se ha considerado como el mínimo para que no sigan acentuándose cada vez más las diferencias de crecimiento regional y nacional.

Para que esto sea posible es necesario un cambio estructural en la composición del producto regional, reduciéndose el peso que ejerce el sector agrario en beneficio de una mayor participación del sector industrial.

El rápido crecimiento del sector industrial, como consecuencia de las importantes inversiones realizadas en este sector, encaminadas en gran parte al mejoramiento de la infraestructura regional y al de la estructura de las empresas industriales, deberá tener como consecuencia una gran expansión del producto, que se ha cifrado en un 83 por 100 durante los siete años, y que equivale a un 9,0 por 100 del incremento anual acumulativo. Este crecimiento se deberá a un aumento del 49,4 por 100 del producto por persona

activa, que pasará de 78,1 a 115,8 mil pesetas, a un ritmo de crecimiento del 5,8 por 100 acumulativo anual.

El sector agrario deberá sufrir necesariamente una transformación importante, derivada de la salida masiva de población que ha experimentado en los últimos años. Los menores rendimientos en este sector, en relación con la industria y los servicios, impedirán la reposición de estas pérdidas de población con generaciones jóvenes y, en consecuencia, el rápido envejecimiento de la población no permitirá que se continúe con los poco racionales procedimientos de explotación que se vienen utilizando. Será necesario, en primer lugar, que una parte importante de tierras que se están cultivando con una bajísima rentabilidad por hectárea, se destinen a la producción de pastos, con lo cual se podrían seguir explotando con menos mano de obra, redundando además en un incremento de la producción ganadera, que constituye en Galicia una de las líneas de expansión más prometedoras. Por otra parte, la misma escasez de mano de obra agraria puede y debe aprovecharse para incrementar el movimiento cooperativo de las explotaciones agrarias, de tal modo que permita la adecuada mecanización del campo tanto en el aspecto agrícola como ganadero. Esto exigirá una reestructuración del sector, tan compleja como necesaria.

De seguirse este tipo de política, el producto agrario podría incrementarse en un 27 por 100 en el período considerado, equivalente a un aumento del 3,1 por 100 anual acumulativo), apoyado fundamentalmente en una mayor producción ganadera.

Este incremento resulta reducido, pero si se tiene en cuenta que la población activa del sector se reducirá en un 7 por 100 en el período, el incremento estimado se corresponderá con un aumento del 32,3 por 100 del producto por persona activa, pasando de 28.700 a 37.800 pesetas, que representará un incremento anual acumulativo del 4,0 por 100.

El sector pesca deberá proseguir la modernización de su equipo, de tal forma que con una pequeña reducción de población del 0,2 por 100 en el período pueda aumentar el producto en un 42 por 100 a un ritmo de crecimiento del 5,5 por 100 anual acumulativo, gracias a un aumento de producto por persona activa del 46,2 por 100, que pasaría de 80.300 a 117.100 pesetas, equivalente a un 5,6 por 100 de incremento anual acumulativo.

Por último, el desarrollo del sector servicios será una consecuencia del desarrollo industrial previsto y, por tanto, vendrá detrás de aquél para cubrir las necesidades creadas por el aumento de riqueza. Por ello se ha supuesto que en los próximos años tendrá la misma importancia relativa en la composición del producto total que tenía en 1964, lo que implicaría un crecimiento del producto de los servicios del 55 por 100 a un ritmo de crecimiento del 6,6 por 100 anual acumulativo, que con un aumento del 15 por 100 de población activa, representará un incremento del 33 por 100 del producto por persona activa en el sector durante el período, pasando de 73.700 a 124.700 pesetas, lo cual equivale a un incremento anual acumulativo del 5,9 por 100.

PROYECCIONES GLOBALES DEL PRODUCTO INTERIOR NETO Y POBLACION ACTIVA

	PRODUCTO					POBLACION ACTIVA (2)							
	1964 (1)		1971			1964		1971			Producto por persona activa		
	10^3 ptas.	%	10^3 ptas.	%	△ anual acumulat.	N.º de persona 10^3	%	N.º de persona 10^3	%	△ anual acumulat.	1964	1971	△ anual acumulat.
Agricultura... ...	18.587	30,0	23.604,7	25	3,1	647,0	56,2	623,3	50,5	0,6	28,7	37,8	4,0
Pesca	3.327	5,5	4.723,0	5	5,5	41,4	3,6	40,3	3,5	0,6	80,3	117,1	5,6
Industria...	17.032	27,5	31.171,4	33	9,0	218,2	18,9	269,1	22,7	2,8	78,1	115,8	5,8
Servicios	22.483	37,0	34.949,9	37	6,6	243,8	21,2	280,7	23,3	1,8	93,7	124,7	4,7
TOTALES	61.789	100,0	94.459,0	100,0	6	1.150,4	100,0	1.213,7	100,0	0,8	53,7	77,8	5,9

FUENTES: (1) Banco de Bilbao.
(2) Ponencia de Desarrollo Regional.

SECTORES	Rendimiento por persona activa (10^3) ptas.		Remuneración media por persona activa		Remuneración media por persona asalariada		Relación entre población asalariada y población activa	
	Galicia	España	Galicia	España	Galicia	España	Galicia	España
Agricultura	29	44	12	28	29	27	11 (1)	30
Pesca	80	93	68	63	68	63		85
Industria	78	93	34	47	45	55	76	85
Servicios	94	113	36	45	58	66	62	68
Prod. int. bruto	54	83	17	33	52	54	23	62

(1) Sin incluir pesca, la agricultura tiene 4.2
FUENTE: Banco de Bilbao. Año 1964 (Elaboración propia).

3. RECURSOS HUMANOS

3.1 Población total de hecho

A lo largo de la primera mitad del siglo, la población gallega ha pasado de una población de hecho de 1,98 a 2,6 millones de habitantes, mientras España pasaba en el mismo período de 18,62 a 28,37 millones. Durante este lapso de tiempo la población gallega ha reflejado en todos los censos un incremento ligero pero sostenido, si bien ha sido sensiblemente inferior al crecimiento experimentado por el conjunto nacional, que fue en un 52 por 100, mientras Galicia lo hacía solamente en un 35 por 100. Al comienzo del siglo la población gallega suponía el 10,65 por 100 de total nacional, relación que se fue reduciendo paulatinamente hasta representar el 9,17 por 100 hacia 1950.

La década 1950-1960 puede considerarse prácticamente estable, desde el punto de vista demográfico, ya que el crecimiento vegetativo de la población quedó compensado por los movimientos migratorios internos y externos. En igual período, la población española creció a un ritmo del 0,84 por 100 anual acumulativo, lo que representó un incremento superior a los dos millones y medio de personas. Nuevamente disminuyó la importancia de la población gallega, que en 1960 representaba el 8,42 por 100 de la población total de España.

Aquella estabilidad se debió al descenso de población de las provincias de Lugo y Orense, que no pudo compensarse con el continuo pero moderado incremento de las provincias de Pontevedra y La Coruña. Hasta 1965 no se produce una recuperación, generalizada a las cuatro provincias gallegas. Esta fecha coincide con la mayor intensidad del retorno de emigrantes de Europa, donde se encontraba un elevado porcentaje de orensanos y lucenses.

3.2 Movimiento natural de la población

El análisis que se efectúa a continuación parte del año 1950, por considerarse que las tendencias anteriores a esa fecha van a tener muy escasa

influencia en los movimientos de población actuales y futuros, pues es a partir de ese momento cuando se inician los cambios en las tendencias de la población total gallega.

3.2.1 *Natalidad*

Un fenómeno característico de nuestro tiempo es el descenso de natalidad en casi todos los países. Este fenómeno afecta fundamentalmente a los países más desarrollados, pero también a regiones de escaso desarrollo, como la gallega, con la peculiaridad de que en esta región el problema se agrava sensiblemente por la intensas emigraciones de población en edades jóvenes, que, como se verá más adelante, contribuyen al envejecimiento de la población.

A partir del año 1950, y hasta 1967, la región gallega presenta una tasa decreciente de nacimientos por mil habitantes, que es además inferior a la media nacional, con la excepción del propio año 1950, en que la supera ligeramente. Si bien esta tendencia es de carácter general, no presenta la misma intensidad en las cuatro provincias. Mientras Pontevedra presenta en el año 1960, y a lo largo de toda la década 1950-1960, una tasa de nacimientos muy próxima a la media nacional, las tres provincias restantes tienen una tasa de natalidad muy inferior. Esta diferencia es muy acusada en Orense y Lugo y algo más atenuada en La Coruña. De 1960 a 1967, los nacimiento siguen descendiendo marcadamente en Lugo y Orense, se mantienen en La Coruña y aumentan en Pontevedra, pero la tasa de natalidad para el conjunto de la región continúa siendo menor que la media nacional.

Una mención especial merece el problema que presenta en Galicia el elevado índice de natalidad ilegítima, con todas las secuelas de carácter social y moral que de ella se derivan. La ilegitimidad en los nacimientos de Galicia adquiere un peculiar relieve en la zona rural, donde resulta favorecida por el bajo nivel cultural de su población, la configuración orográfica del terreno, ciertas costumbres ancestrales y algunos factores de escasa salubridad de la población.

Si bien es cierto que en las cuatro provincias remite progresivamente la natalidad ilegítima, y que lo hace muy especialmente en las provincias de Lugo y Orense, para comprender mejor la magnitud del problema actual baste decir que en 1945 el porcentaje de macimientos ilegítimos en Galicia era vez y media superior al porcentaje nacional. Diez años después era del doble, y en 1965, es decir, veinte años después, era del triple. En la provincia de Orense los porcentajes de ilegitimidad doblan a los nacionales, siendo más del triple en Lugo y La Coruña y aproximándose el cuádruple en Pontevedra.

3.2.2 *Mortalidad*

En el período 1950-1959 las defunciones han seguido una tendencia marcadamente decreciente, tanto en valores absolutos como en valores relativos. La tasa de mortalidad, inferior a la media nacional en este decenio, cambia

de signo y la sobrepasa a partir de 1960, debido al rápido envejecimiento de la población provocado por la emigración de personas jóvenes.

3.2.3 *Crecimiento vegetativo*

El crecimiento vegetativo de la población regional, siempre descendente a partir de 1960, aunque variable según las provincias, mantiene una tónica muy similar a la media nacional en la provincia de Pontevedra y es espectacularmente decreciente en la provincia de Lugo, mientras en la de Orense decrece moderadamente y en La Coruña se mantiene relativamente estable, pero inferior a la media nacional.

3.2.4 *Nupcialidad*

Las tasas de nupcialidad, en general, varían poco a corto plazo, y así sucede en Galicia, pues si bien inician un descenso a partir de 1958 en las cuatro provincias, vuelven a recuperarse las mismas tasas en los últimos años. Estas alteraciones pueden tener una explicación en la salida masiva de personas en edad de contraer matrimonio que posiblemente lo pospusieron unos años.

3.3 Movimientos migratorios

El fenómeno de las migraciones es muy complejo, y como fenómeno social que es, se presenta como efecto de determinados aconteceres sociales y económicos al mismo tiempo que actúa como causa de esos mismos fenómenos.

Las motivaciones por las que una persona decide abandonar voluntariamente su lugar de residencia habitual y marchar a otro lugar, del que en ocasiones no solamente desconoce sus costumbres y forma de vida, sino también su idioma, son en general, y también en Galicia, múltiples y variadas. Entre todas ellas, y sin olvidar el espíritu de aventura que lleva innato todo gallego, ni la atracción que ejercen los familiares ya emigrados, en Galicia predomina, en el sector más numeroso de emigrantes, el de encontrar fuera de su patria chica el puesto de trabajo y el nivel de vida que no puede alcanzar en su lugar de residencia. Es, pues, una motivación de carácter económico la determinante fundamental del continuo drenaje de la población gallega por vía de la emigración.

Esta motivación económica viene determinada por un bajo nivel de renta y de vida y un ritmo de aumento de la población superior al ritmo de aumento de los puesto de trabajo. Detrás de ambas causas se halla una causa mediata genérica, que es la baja productividad, que es a su vez la consecuencia inmediata de una estructura minifundista, de la falta de cualificación de la mano de obra, de la escasez de mecanización, de la insuficiencia de servicios públicos, centros culturales y recreativos, etc., en todo lo cual influye muy directamente la dispersión de la población.

Emigra, principalmente, el grupo más interesante de la población, tanto desde el punto de vista laboral como desde el punto de vista de la procreación, puesto que al emigrar un mayor número de personas de edades centrales, y más varones que mujeres, se produce un desequilibrio entre los sexos y un envejecimiento de la población que disminuye directamente el potencial económico de su fuerza laboral. En Galicia siempre ha predominado la emigración aislada e inorgánica, que, entre otros males, acarrea la descomposición de la célula familiar. Entre las consecuencias nefastas que más sobresalen se encuentra el alto grado de natalidad ilegítima, con sus múltiples problemas, al que se hizo referencia más arriba.

Al propio tiempo es preciso considerar que el actual desarrollo económico de la región no permite la plena utilización de su fuerza laboral en condiciones que hagan posible un nivel de vida análogo al nivel medio nacional.

3.3.1 *Migraciones internas*

Según las cifras aportadas por el profesor Barbancho, la emigración gallega en los primeros treinta años del siglo fue de 328.000 personas, y de 319.000 en los treinta años siguientes. La tasa emigratoria en el primer período fue de 156,1 por cada mil habitantes y de 128,8 en el segundo período. La característica emigratoria de Galicia se ha mantenido, pues, desde comienzos de siglo con gran regularidad.

Al analizar los movimientos migratorios de los partidos judiciales se advierte cómo, a partir de 1940, y especialmente en la última década, aumenta mucho la proporción de emigrantes que se quedan en la región, lo cual parece deberse a que han surgido núcleos aislados de atracción. De los 47 partidos judiciales que comprende la región gallega, 41 tenían carácter emigratorio en el decenio 1941-50, pasando a ser 45 los que tienen este carácter en el decenio 1951-60, representando el 87 por 100 y 96 por 100 del total en los períodos respectivos. En las mismas fechas, el porcentaje de partidos judiciales con saldo migratorio negativo en todo el territorio nacional era de 78 por 100 y 82 por 100, respectivamente.

Respecto a las capitales, se observa que, si bien en el primer período intercensal 1900-10 sus migraciones arrojan un saldo negativo, a partir de 1910 esta tendencia cambia de signo, comportándose como focos de atracción de la población rural.

Las salidas de población gallega hacia otras regiones nacionales han seguido una marcha ascendente desde 1961 hasta 1964, en que tiene lugar una disminución del 12 por 100, para reducirse en 1966 al 52 por 100 de las salidas que tuvieron lugar en el año 1965 y mantener aproximadamente el mismo nivel en 1967.

Los datos que publica el I. N. E. desde 1961 permiten conocer algunas de las características de la población migrante y, por tanto, los cambios estructurales que se producen por efecto de estos movimientos, tanto entre

las regiones receptoras como en las zonas expulsoras. En todas las provincias gallegas, sin excepción, la emigración y la inmigración masculina son más altas que las femeninas, pero no tienen la misma importancia en ambos casos, pues mientras los inmigrantes masculinos representan el 52 por 100 aproximadamente de la inmigración total, los emigrantes varones ascienden al 56 por 100. Como además el volumen total de la emigración sobrepasa en más del doble al de la inmigración, se ocasionan desajustes en la composición de la población por sexos.

Por otra parte, las migraciones no son homogéneas tampoco en cuanto a la edad de sus componentes. Así, en el período 1960-67, más de la mitad de los emigrantes tenían menos de veinticinco años, lo que ocasiona un envejecimiento de la población.

Por último, las personas activas integran respectivamente el 46 por 100 de los emigrantes y el 37 por 100 de los inmigrantes.

En resumen, la población se ve envejecida y empobrecida como fuerza laboral a consecuencia de los continuos movimientos migratorios con el resto del país.

3.3.2 *Emigración transoceánica*

La emigración gallega a los países de ultramar se ha realizado con características diferenciales en los distintos períodos que podemos considerar en lo que va de siglo.

GALICIA. EMIGRACION TRANSOCEANICA. PROPORCION EN EL CONJUNTO NACIONAL

PERIODO	España	Galicia
1910	100	42
1930	100	56
1951-1960	100	44
1960 y después	100	40

En una primera fase, que comprendería los años 1910 a 1930, la emigración es voluminosa, alcanzándose los 700.000 emigrantes en los veinte años. Equivale a una pérdida anual de unas 36.000 personas y supone la mitad de la emigración total nacional a los territorios de ultramar.

A partir de 1931 y hasta 1940, se caracteriza por una acentuada regresión de la emigración española en general y muy concretamente gallega. La guerra civil fue uno de los diversos fenómenos perturbadores. A partir de 1940 se aviva nuevamente esta corriente migratoria, sin llegar a los niveles alcanzados con anterioridad a 1930.

En el período 1951-60 la emigración gallega representa aproximadamente el 44 por 100 de la emigración nacional, y la tasa de emigración en Galicia es casi cinco veces superior a la de España.

Después de 1960, el volumen de emigrantes desciende. En este período el retorno de emigrantes es tan importante que en los últimos años, 1965 y 1966, iguala prácticamente a las salidas, tanto en Galicia como en el conjunto nacional.

Por provincias, el volumen mayor de emigración corresponde a La Coruña y Pontevedra, seguidas por Orense y Lugo, pero en cuanto intensidad sobre su población Orense y Pontevedra superan ampliamente a las restantes.

EMIGRACION TRANSOCEANICA. COEFICIENTE DE EMIGRACION DE LAS PROVINCIAS GALLEGAS

COEFICIENTE DE EMIGRACION

PERIODO	La Coruña	Lugo	Orense	Pontevedra
1949-1958	4,4	4	12	12
1959 y después	4	2,5	7	7

En el período de veinte años de 1946 a 1966 podemos observar tres fases características. En los años 1946-48, a causa de las circunstancias políticas por las que atraviesa Sudamérica, la emigración ultramarina se reduce para cobrar un nuevo impulso en 1949, en que sobrepasa en el doble la registrada el año anterior.

El período de 1949 a 1958 es de intensa emigración. El promedio anual de personas que abandonan Galicia es de 24.000, llegando a alcanzarse las 29.500 personas en 1955, año en el que se registra el más alto nivel de paro. En total, pierde la región 240.558 habitantes. A partir de 1959 se inicia una nueva regresión respecto a la tendencia anterior, cifrándose para el año 1966 en unos 8.000 emigrantes. En este período comienza la emigración intensa a Europa. El flujo emigratorio exterior sigue siendo muy intenso, pero desde ahora tendrá dos vertientes, América y Europa.

3.3.3 *Emigración a Europa*

El cambio de dirección hacia Europa de los emigrantes gallegos es perfectamente lógico, ya que la emigración continental exige un desembolso inicial muy inferior y además ofrece más garantías de regularidad en el empleo.

La cuantía de la emigración europea no puede cifrarse en valores absolutos con una completa garantía en la veracidad de sus cifras, pues muchos emigrantes abandonaban el país con pasaporte turista. En los últimos años se ejerce, no obstante, un control mucho más riguroso y se considera que la clandestinidad ha disminuido sensiblemente.

Los países que ejercen una mayor atracción sobre el emigrante gallego son Alemania y Suiza, y en menor medida Inglaterra y Francia.

La provincia que produce mayor número de emigrantes es Orense, que por sí sola sobrepasa la emigración a Europa de las tres provincias restantes juntas.

Especial mención merece la emigración femenina gallega, a la que se hará referencia más adelante. Durante el período 1962-1967, y dentro del marco de la emigración asistida, la población gallega de menos de veinticinco años proporciona un porcentaje superior a la del conjunto nacional. Así, pues, el problema del envejecimiento de la población subsiste en todos los períodos en que analicemos el problema demográfico de Galicia.

3.4 Estructura de la población

Una de las características de la población que más interesa conocer en todo estudio demográfico es el de su estructura por grupos de edad y por sexos. El coeficiente de masculinidad al nacimiento asegura un mayor número de hombres que de mujeres (512 por 1.000 contra 488 por 1.000), pero la mayor mortalidad de varones y el mayor número de muertes producidas por accidentes, hace que se nivelen ambos sexos y que, a partir de los cincuenta años aproximadamente, se invierta la relación.

En cuanto a la estructura por grupos de edades, tanto la población gallega como la nacional en 1960 tiene carácter regresivo, pues sólo el 35 por 100 de su población tiene menos de veinte años, y en Galicia la baja proporción de jóvenes es exclusivamente a expensas de un aumento del 5 por 100 entre las personas con más de cincuenta años.

Según los datos censales para todo lo que va de siglo, en Galicia, la proporción de mujeres es muy superior a la de varones, y esta relación es asimismo superior a la existente entre ambos sexos en la nación.

COEFICIENTE DE FEMINIDAD COMPARADO
PARA EL PERIODO 1900-1950

PERIODO	Porcentaje de mujeres en la población total	
	España	Galicia
1900	51	55
1950	51,8	53

A medida que la mujer participa más intensamente en las corrientes migratorias, este porcentaje disminuye, hasta el punto de que en algunas zonas existe una mayor proporción de varones.

Este fenómeno se presenta fundamentalmente en la parte oriental de Lugo, en las zonas de mayor altitud, donde la mujer no puede encontrar trabajo

por el escaso rendimiento de la agricultura y se ve impelida a abandonar la región en proporción superior a la de los hombres. Si tradicionalmente ha engrosado el servicio doméstico de las grandes ciudades, en la actualidad forma parte igualmente de la legión de emigrantes a Europa.

Al comparar la estructura de las poblaciones gallega y nacional por grupos de edad, se observa que el porcentaje de población con menos de cinco años es ligeramente inferior en Galicia; entre las edades de seis y catorce años, la participación gallega es superior, pero en las edades productivas, comprendidas entre los quince y los sesenta y cinco años, da porcentajes más bajos que la del total nacional, y más altos para las personas mayores de sesenta y cinco años. Es decir, se ve claramente que se trata de una población envejecida y, por tanto, pesa sobre ella una mayor proporción de inactivos que los correspondientes al conjunto nacional.

La Coruña presenta un aspecto progresivo, mientras se acentúa el carácter regresivo de Lugo y Pontevedra, a la vez que Orense se mantiene más próximo a la tónica nacional.

3.5 Densidad de población

La densidad de población en la región gallega ha crecido sin interrupción en lo que va de siglo, pero a menor ritmo que lo ha hecho la nacional, debido a la intensas migraciones que ha sufrido. Mientras España aumentaba su densidad en dos terceras partes, Galicia incrementaba escasamente en un tercio la que tenía en 1900.

Los incrementos de densidad intercensales siempre fueron más altos para el conjunto nacional que para Galicia, con la única excepción del período 1950-60.

3.5.1 DENSIDAD DE POBLACION COMPARADA PARA EL PERIODO 1900-1960

PERIODO	Densidad de población (h./km²)	
	España	Galicia
1900	68,13	36,8
1960	89,6	60,3

Fuente: I. N. E.

No todas las provincias han evolucionado del mismo modo. La evolución de La Coruña y Pontevedra fue siempre creciente, mientras Orense y Lugo presentan oscilaciones, para desembocar en claro decrecimiento.

3.5.2 DENSIDAD DE POBLACION POR PROVINCIAS EN 1900 E INCREMENTO DURANTE EL PERIODO 1900-1960

PROVINCIAS	Densidad de población (h./km²)	
	Censo de 1960	Incremento durante el período 1900-1960
La Coruña	125,9	51,7
Lugo	60,3	3,1
Orense	64,6	11,7
Pontevedra	157,1	48,8

FUENTE: I. N. E.

Podemos considerar dividida la región en tres zonas, según su densidad de población. Zona marítima, que comprende una franja costera, compuesta de los municipios que limitan con el mar; zona intermedia, que comprende los municipios que limitan con alguno marítimo, y zona interior, que comprende los restantes municipios.

3.6 PERSPECTIVAS DEMOGRÁFICAS

Se ha realizado una estimación de la población para el período 1960-1975, tomando como bases el censo de población, las tablas abreviadas de mortalidad y el Anuario Estadístico de España para 1960, publicados por el I. N. E., así como las estadísticas sobre migraciones externas del Instituto Español de Emigración.

El censo de 1960 ha servido de punto de partida para clasificar a la población gallega por sexos y grupos de edad quinquenales. Dicha clasificación constituye la tabla 3.6.1, la cual encabeza el anexo estadístico dedicado a este apartado.

No obstante, y a efectos de escolarización, los menores de veinticinco años son observados edad por edad. Aplicando a estos últimos los coeficientes de supervivencia de las tablas abreviadas de mortalidad, se deducen, en ausencia de migraciones, los supervivientes existentes para cada año en las cuatro provincias gallegas. Como interesa conocer la población de dos años y más, se amplía la tabla de 1960 con los nacimientos habidos en cada una de las provincias hasta 1967, último año para el que se dispone de datos publicados. De 1968 a 1975 se estiman los nacimientos por provincias según la tendencia pasada y la que parece probable, habida cuenta de los efectos de los polos de desarrollo.

Ahora bien: la disposición de tasas provinciales de fecundidad general por edad para las mujeres comprendidas entre los quince y los cincuenta años, permitiría el realizar perspectivas de nacimientos más ajustadas a la realidad.

A las provincias de Lugo y Orense se les ha aplicado una tasa de decrecimiento anual acumulativo del 2 por 100, mientras que a La Coruña y Pontevedra tasas del crecimiento del 1 por 100 y del 1,2 por 100, respectivamente.

Con independencia del grupo constituido por los menores de veinticinco años, y a fin de conocer la estructura futura de la población activa, se ha efectuado una repartición por grandes grupos: menores de quince años, quince a cuarenta y cuatro, cuarenta y cinco a sesenta y cuatro y sesenta y cinco y más. A diferencia de aquéllos, son observados de cinco en cinco años: 1965, 1970 y 1975.

Dado el papel que han jugado las migraciones en Galicia a partir de 1960, se ha distribuido proporcionalmente al número de personas de cada edad el saldo migratorio interior publicado por el I. N. E. para cada provincia hasta 1967.

Como puede observarse en la tabla 3.6.3.1, los migrantes están divididos en grupos demasiado amplios que, especialmente a partir de los veinticinco años, dificultan la fineza de los cálculos.

La provincia de Pontevedra ha visto reducir su saldo negativo, que a partir de 1967 cambia de signo para los menores de quince años y el grupo 25-64. En las otros provincias, sólo en La Coruña se observa la misma tendencia entre los mayores de sesenta y cinco años. Lugo y Orense mantienen fuertes saldos genativos.

Simultáneamente, los saldos migratorios externos, tabla 3.6.3.2, han sido distribuidos entre la población total, a la que se han aplicado porcentajes medios de retornos de Europa para el período 1960-67. Estos porcentajes, publicados por la Comisaría del Plan, están clasificados en dos grupos: menores y mayores de veinticinco años. A medida que se perfecciona el control sobre los inmigrantes, es de desear que el Instituto Español de Emigración establezca para ellos los mismos grupos de edad existentes para los emigrantes.

Lugo y Pontevedra tienden a nivelar las salidas y retornos. Este fenómeno es menos acentuado en La Coruña. Orense supera todavía en 1967 el saldo de 1960. No obstante, lo que caracteriza a las cuatro provincias es una reducción aguda de su saldo a partir de 1965.

Las cifras obtenidas con las migraciones se sustraen a la población estimada anteriormente.

La población deducida para 1965 se contrastó con la resultante de la renovación del padrón municipal, llevada a cabo por el I. N. E., y se observó que la estimación realizada infravaloraba la población real de Galicia. La diferencia existente era debida indudablemente a la imposibilidad de estimar convenientemente la cuantía de los retornos de la emigración europea a nivel provincial, muy importante en los últimos años.

En consecuencia, se ha aplicado la misma estructura de la población resultante de la primera estimación a la población rectificada por el I. N. E. para 1965, y, a partir de dicho año, se ha utilizado para los siguientes el

método ya expuesto. De esta manera se han confeccionado las tablas 3.6.4, las cuales suministran el efectivo de los menores de veinticinco años.

Similarmente, y por saldos de cinco años, los tablas 3.6.5 presentan la distribución de los grandes grupos de edades, tanto en cifras absolutas como en porcentajes.

3.7 Estructura de las entidades de población

Para comprender la problemática de la región gallega es necesario conocer la estructura y significado de sus entidades de población, cuyas características tienen poco en común con las del resto del país.

Galicia se compone de 315 municipios, que la sitúan en el doceavo lugar de las regiones españolas analizadas en el Plan C C B, y en el primero, respectivamente, con sus 32.415 entidades singulares de población.

De ello se desprende que en Galicia el municipio no puede ser una asociación natural de personas, debido a su extraordinaria extensión territorial (93,70 Km^2 de extensión media, frente a 54,86 Km^2 de extensión media en los municipios nacionales). Otros factores, como lo accidentado del terreno, el mal estado de la red vial, un clima húmedo en la mayor parte del año y la distancia que separa a muchas de las entidades menores de población del núcleo central del municipio, hacen que las relaciones normales de vecindad y usufructo de los servicios comunes municipales se vean extraordinariamente dificultadas. Por estos motivos, el municipio gallego adolece de un alto grado de dispersión, especialmente en la provincia de Lugo.

Como institución característica de la región, dentro de la institución municipal y en el ámbito rural encontramos la parroquia, que a su vez se compone de pequeñas localidades y viviendas aisladas. La parroquia, con un territorio propio perfectamente delimitado por accidentes geográficos, tradicionalmente defendidos con absoluta tenacidad contra cualquier posible alteración de sus límites, se ha ido robusteciendo gradualmente y constituye hoy en día un auténtico micro-municipio.

Una agrupación racional de parroquias rurales, cuyas afinidades fueran respetadas, podría servir de base asociativa para la constitución de nuevos municipios que sustituyan a las arbitrarias divisiones administrativas, tan ineficaces como ilógicas, de los vigentes municipios gallegos.

El minifundio social en que se encuentra dividida la región dificulta extraordinariamente la ejecución de medidas de todo orden. Esta mayor dificultad se traduce a la hora de las realizaciones.

En el Plan C C B se cita el hecho de que en municipios que disfrutan de los servicios de traída de aguas, electrificación, etc., sólo pueden participar de ellos un 50 o un 60 por 100, quedando al margen casi la mitad de la población, cuando el coste de ejecución no habría sido, en modo alguno, inferior al coste necesario para abastecer de los mismos servicios a la población debidamente agrupada.

Por su parte, las entidades singulares de población son tan reducidas de tamaño como extensas en número, con lo que en ocasiones su delimitación se hace difícil al encontrarse muy diseminado el caserío.

La especial forma de agrupación de la población gallega se pone de manifiesto al compararla con la estructura nacional. Ocupa una extensión de 5,9 por 100 de la superficie nacional y está habitada por el 8,4 de la población total española, más este 8,4 por 100 de la población se encuentra distribuido en el 47,6 por 100 del número total de entidades de la nación.

Vamos a considerar a la población gallega distribuida en cuatro grupos de centros, según la dimensión del núcleo de población que habita, como se recoge en la Ponencia de Fuerzas de Trabajo del C. E. S. del Noroeste.

El primer grupo, constituido por las ciudades, comprende las cuatro capitales de provincia, Vigo, El Ferrol y Santiago. El segundo grupo comprende las villas con población superior a 5.000 habitantes. El tercer grupo lo constituye una zona intermedia, con núcleos de población de más de mil habitantes y menos de 5.000 habitantes. Por último, el cuarto grupo lo constituyen las entidades con población inferior a los mil habitantes.

En 1960, el 73,8 por 100 de la población gallega vivía en zonas rurales, el 16,8 por 100 en ciudades y el 9,4 restante en zonas intermedias. El trasvase se ha realizado a expensas de una disminución de la población rural.

Para lograr una mayor eficacia en los servicios públicos en general, y muy especialmente en la enseñanza, es imprescindible no sólo que se elimine la construcción de nuevas viviendas aisladas, sino que se fomente la agrupación de las existentes mediante una planificación de la urbanización rural. Al mismo tiempo será necesario acelerar la construcción de centros de concentración escolar, a fin de que toda la poblacción acceda a los mismos sin distinción de zonas.

3.8 Población activa y sus tendencias

Empezamos por hacer la distinción básica de lo que entendemos por población de edad activa, población económicamente activa y población ocupada.

La primera es aquella que, teniendo más de quince años, no ha cumplido los sesenta y cinco. Población económicamente activa es la que en el momento o período considerado está trabajando o desea trabajar y no encuentra un puesto de trabajo adecuado a su capacidad. Y, finalmente, población ocupada la que en dicho período está efectivamente trabajando.

En Galicia la relación entre población en edad activa y población total es de tendencia creciente desde el año 1930 al año 1950, y decreciente a partir de ese año.

Las mujeres comprendidas entre los quince y veinticinco años dan, respecto a la población total, un porcentaje superior al de varones, debido a la mayor emigración masculina en estas edades.

Por sexos reunidos, el porcentaje de población en edad activa es superior

en el conjunto nacional, como consecuencia de las características emigratorias de Galicia.

La relación entre población económicamente activa y la población en edad activa también difiere en Galicia de la relación nacional, pero de modo diferente según los sexos. En el caso de los varones es ligeramente superior a la nacional, mientras que las mujeres dan un porcentaje casi doble al nacional.

Esta elevada actividad de la población gallega respecto al conjunto nacional, unido a su renta relativamente baja, se explica por el subempleo existente entre la población laboral. También se deberá en parte a los distintos sistemas de cómputo del empleo femenino, principalmente del agrario.

La distribución de la población por sectores económicos en las cuatro provincias nos da una idea del carácter predominantemente agrario de su economía.

POBLACION ACTIVA POR SECTORES ECONOMICOS
(en porcentajes)

PROVINCIAS

SECTORES	La Coruña	Lugo	Orense	Pontevedra	Galicia	España
TOTAL...	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Primario	59,24	73,54	65,20	57,98	63,01	32,06
Agricultura	53,75	71,53	65,20	47,12	57,73	30,44
Pesca	5,49	2,01	—	10,86	5,28	1,62
Secundario ...	19,84	12,07	17,45	20,68	17,95	35,37
Extractivas	0,45	0,40	0,40	0,28	0,39	1,45
Alimenticias... ...	3,46	2,02	2,40	4,68	3,29	4,66
Vestido, calzado...	1,93	1,83	2,30	1,43	1,84	5,81
Madera	2,90	1,65	2,40	2,85	2,53	3,23
Químicos...	0,43	0,15	0,25	0,81	0,44	1,60
No metálicos... ...	0,58	0,66	0,40	1,83	0,95	1,66
Metálicos...	4,84	1,28	1,30	3,81	3,22	8,08
Construcción... ...	4,79	3,74	7,45	4,68	4,96	8,08
Agua, gas, elec. ...	0,45	0,33	0,55	0,31	0,40	0,81
Terciario... ...	20,94	14,42	17,35	21,39	19,05	32,57
Comercio...	6,16	3,92	5,00	5,83	5,39	10,20
Transporte	2,20	1,80	2,20	3,16	2,39	4,90
Otros...	12,57	8,69	43,45	12,40	11,27	17,47

FUENTE: Dinámica del empleo 1965. Ministerio de Trabajo. Elaboración propia.

Si bien la población activa agraria ha descendido notablemente desde 1950, en 1965, año al que corresponden los últimos datos publicados por el Ministerio de Trabajo, todavía excede en mucho a la relación de la po-

blación activa española. En consecuencia, los sectores industria y servicios absorben en 1965 una parte muy reducida del empleo total, aunque en La Coruña y Pontevedra tienden a equipararse conjuntamente con el agrario.

El informe F. O. E. S. S. A. estudia los indicadores que considera representativos del índice de proletarización de la población ocupada.

Entre ellos resalta el alto grado de eventualidad de los trabajadores respecto al empleo total por cuenta ajena, muy especialmente en la provincia de Orense. Esto en sí indica la existencia de una producción inadecuada y poco diversificada que no permite contratar trabajo con carácter permanente, secuelas todas de una estructura minifundista. Mas la escasa proporción de trabajo por cuenta ajena viene a indicar que la eventualidad incide sobre totales muy pequeños y que, por tanto, tiene escasa significación.

GALICIA: PROPORCION DE POBLACION ACTIVA, PERSONAL ASALARIADO EN EL CONJUNTO NACIONAL PARA 1965

	España	Galicia
Población activa	100	8,8
Personal asalariado	100	5,4
Personal no asalariado	100	14,4

FUENTE: Informe Foesa.

En todas las provincias existe un marcado paralelismo en la relación del personal asalariado y no asalariado, correspondiente al primero el 40 por 100 aproximadamente del personal no asalariado, lo que indica la importancia que tiene la empresa individual agraria.

3.8.1 *Estructura profesional del empleo*

La Dinámica del Empleo, publicado por el Ministerio de Trabajo en 1965, permite conecerla en Galicia por niveles ocupacionales y sectores económicos, así como la equivalencia en años de estudios necesarios para el adecuado desempeño de la función que cada nivel exige. Esto no implica, por otra parte, que en el momento actual pueda identificarse el nivel ocupacional con el nivel educativo, y de hecho nada hay más alejado de la realidad, como se verá al estudiar el nivel educativo de la población.

3.8.1.1 POBLACION ACTIVA POR NIVELES DE FORMACION Y SECTORES ECONOMICOS

(PORCENTAJES)

NIVELES DE FORMACION / SECTORES	Directivos	Técnico superior	Técnico medio	Empleado superior	Empleado medio	Empleados	Capataces	Profesión de oficio	Semicalificados	No calificados	TOTALES
Total general											
Galicia	0,31	0,78	1,81	0,47	2,08	3,59	5,23	12,02	36,90	36,80	100,00
España	0,59	1,33	3,01	0,98	3,96	6,70	6,38	22,22	25,57	29,25	100,00
Agricultura											
Galicia	—	0,01	0,05	0,02	0,06	0,15	2,76	1,14	51,89	43,56	100,00
España	0,11	0,02	0,05	0,02	0,05	0,13	0,26	0,84	50,98	37,65	100,00
Pesca											
Galicia	0,06	0,05	0,25	0,10	0,20	0,19	7,42	18,11	43,59	30,02	100,00
España	0,20	0,05	0,26	0,10	0,20	0,20	7,55	18,36	44,22	30,35	100,00
Industrias extractivas											
Galicia	0,75	0,79	2,23	0,37	1,87	2,23	6,56	37,50	14,77	32,92	100,00
España	0,56	0,67	1,91	0,45	2,19	2,47	7,31	42,05	17,93	24,45	100,00
Industrias alimenticias											
Galicia	0,49	0,20	0,43	0,51	2,33	3,34	6,75	46,63	21,33	18,00	100,00
España	0,54	0,21	0,47	0,59	2,81	4,51	6,50	43,00	19,04	22,32	100,00
Vestido y Calzado											
Galicia	2,29	0,21	0,48	0,61	1,23	1,96	5,91	53,63	15,82	17,86	100,00
España	1,72	0,32	0,78	0,70	1,43	2,76	6,03	54,99	16,50	14,76	100,00
Madera y Papel											
Galicia	1,10	0,16	0,40	0,47	2,32	3,24	5,50	44,51	12,57	29,32	100,00
España	1,16	0,25	0,63	0,61	2,30	3,73	6,01	47,79	14,05	23,57	100,00
Químicos											
Galicia	0,52	1,48	3,04	1,04	2,91	4,39	6,59	23,61	23,89	32,54	100,00
España	0,46	1,53	2,96	1,27	3,87	5,81	7,08	25,28	27,32	24,41	100,00

El empleo total se divide en diez grupos o niveles ocupacionales, definidos en el anexo.

Del análisis de los datos de la *Dinámica del empleo* se deduce que más de la mitad de la población laboral española tiene una formación equivalente a una semicalificación o carece totalmente de ella, mas esta relación asciende a casi las tres cuartas partes en Galicia. Esto es perfectamente explicable si se considera que la participación femenina en la población activa

es superior a la nacional, y su nivel educativo es siempre inferior al de la población masculina.

Respecto a los cuadros superiores, la proporción en Galicia es muy inferior a la nacional, pues prácticamente se reduce a la mitad, siendo Lugo la provincia peor dotada de personal altamente calificado.

En el sector agrario, el más representativo de la región, el personal semicalificado y sin calificar alcanza a la casi totalidad de la población, siendo mínima, a semejanza del conjunto nacional, la proporción de cuadros superiores.

El sector pesca presenta igualmente una estructura muy similar a la estructura nacional.

La estructura del empleo en la industria es más desfavorable en Galicia que en el conjunto nacional, como consecuencia de su menor desarrollo económico, debido a la escasa modernización de sus estructuras, y no permite absorber a los profesionales altamente calificados en la misma proporción que lo hace el resto del país. Por el contrario, su escasa mecanización exige un empleo más numeroso de fuerza laboral poco calificada o sin calificación alguna. Por otra parte, la extensa gama de pequeñas industrias requiere un mayor volumen de personal directivo que no está altamente calificado.

Esta situación, que es general en el sector industrial, no se presenta con la misma intensidad en cada uno de los subsectores.

Las industrias extractivas, salvo en la provincia de Pontevedra, presentan una mayor relación de personal directivo, de técnicos de alto nivel y de personal menos calificado, a expensas de los obreros calificados y de los cuadros medios, índices éstos de un sistema de explotación primitivo.

Pontevedra, con una estructura más similar a la nacional, no acusa tan profundamente el atraso de sus explotaciones como las restantes provincias gallegas.

En el sector alimentario, como consecuencia de la proliferación de la pequeña industria, se da una mayor participación de personal escasamente calificado, a la vez que es menor la participación del personal directivo y altamente calificado. También en este sector tenemos que resaltar la situación de Pontevedra, debido indudablemente al desarrollo de su industria conservera de pescado.

Los restantes sectores de la industria manufacturera acusan los mismos vicios de las industrias extractivas.

En cuanto al sector construcción, la situación de Galicia difiere poco de la situación nacional, ocupando los obreros manuales un 90 por 100 del empleo total. También en este sector destaca una vez más Pontevedra con un número mucho más elevado de personal directivo.

Por sus especiales características, el sector de electricidad, agua y gas es el sector que menos mano de obra sin calificar ocupa. No obstante, y sin que las diferencias sean importantes, la participación de obreros manuales gallegos y de personal directivo es superior a la de los nacionales. Esto refleja el predominio de las empresas de menor dimensión que la media nacional.

El sector servicios, de escasa entidad en la región, ofrece pocas diferen-

cias estructurales del empleo con relación a la estructura nacional. No obstante, en comercio se puede apreciar en Pontevedra una mayor participación de personal directivo y de obreros sin cualificar.

En los transportes la única diferencia que puede señalarse es una mayor participación de personal directivo que en España, y que en el caso de La Coruña llega a doblar la relación nacional.

Respecto a los demás subsectores del sector privado, su estructura, tanto en la región como en las provincias, es en todo similar a la estructura nacional.

3.8.2 *Movilidad social*

La movilidad social gallega entre las dos últimas generaciones puede deducirse de la encuesta de «Equipamiento y nivel cultural de la familia» en 1968, recientemente publicada por el I. N. E.

Especial significación merece el sector agrario, pues el 72 por 100 de los padres de los actuales padres de familia pertenecía al mismo, lo cual da una clara visión del bajo nivel ocupacional de la generación precedente.

El 96 por 100 de los empresarios individuales agrícolas han permanecido en la misma categoría socio-económica que sus padres. Por el contrario, el 78 por 100 de los actuales obreros agrícolas cabeza de familia proceden de pequeños empresarios individuales, imposibilitados para dividir sus reducidas explotaciones.

Las profesiones liberales, directores de empresa y los cuadros superiores, como asimismo los empleados y empresarios de la industria y los servicios, proceden fundamentalmente de padres que pertenecían a estas mismas categorías socio-económicas.

Los cuadros medios y empleados de oficina proceden en un 39 por 100 y 18 por 100, respectivamente, de los empresarios individuales agrarios y, en su mayoría, de empleados y obreros.

Las categorías de menor nivel socio-económico proceden, en su mayoría, de empresarios agrarios y del campo, pero siempre con predominio de los primeros.

En conclusión, se puede afirmar que entre las dos últimas generaciones no se ha experimentado una movilidad social de carácter ascendente, consecuencia evidente de la intensa emigración de la población, y a su vez causa de esa misma emigración, ante la imposibilidad de promoción, e incluso de permanencia en el nivel socio-económico de la generación precedente. Todo ello es consecuencia de la falta de desarrollo económico y social de la región en el tiempo transcurrido entre las dos generaciones.

3.8.3 *Análisis del paro oficial por sectores económicos*

Para completar el estudio de la población activa, vamos a intentar abordar el problema de aquellas personas activas que no encuentran ocupación adecuada a sus calificaciones, y que, por tanto, se encuentran en situación de paro.

Las cifras oficiales de que se dispone para el estudio son las publicadas por el Servicio de Encuadramiento y Colocación de la Organización Sindical. Al ser voluntaria la inscripción del paro, este servicio recoge solamente el paro registrado y puede darnos una visión muy deformada de la realidad. Lógicamente, en Galicia estas cifras deben estar especialmente perturbadas, pues la gran mayoría de los emigrantes no se inscriben en el registro al decidir emigrar, movidos precisamente por su situación de paro.

Según las cifras registradas, en los años 1964, 1965 y en 1966 no se aprecian fluctuaciones estacionales significativas, lo que parece indicar que la situación de paro se manifiesta primordialmente en los sectores de industria y servicios y no en el sector agrario. Esta hipótesis la confirma la estimación realizada por el Ministerio de Trabajo en la *Dinámica del empleo* para 1965, en donde aparece como inapreciable el paro agrario.

Las cifras de paro oficial nos indican que en 1965 y 1966 Galicia tenía el 1,72 por 100 y 1,74 por 100, respectivamente, de su población activa en situación de paro. Si admitimos que entre el 1 por 100 y el 2 por 100 se puede considerar como paro friccional, esa cifra no tiene mucha importancia.

3.8.4 *Población activa futura*

Una vez analizada la evolución de la población activa, se pasa a estimar la población activa en 1971 por sectores y sub-sectores económicos.

Se ha partido de la estructura ocupacional estimada por la Dirección General de Empleo para el año 1965. En cuanto a 1971, se ha tomado la estructura que da la Ponencia de Desarrollo Regional para los sectores agricultura y pesca, industria, construcción y servicios.

La subdivisión del sector primario en agricultura y pesca se ha estimado teniendo en cuenta la estructura que presentaba en 1965 y el probable desarrollo de ambos sectores.

En el sector industria se ha mantenido, en general, la misma estructura que da la Dirección de Empleo para 1965, y se ha aplicado en 1971, introduciendo algunas variaciones que parecen más probables, habida cuenta de la influencia que ejercerán los Polos de Desarrollo en la evolución futura de dicho sector.

Para el sector servicios, se ha supuesto que 1971 presentará una estructura análoga a la que tenía en 1965.

3.9 Nivel educativo de la población

Carecemos de cifras censales actualizadas que sean buenas indicadoras del contenido educativo de la población gallega, pues los últimos datos de que se dispone corresponden al censo de 1950.

Galicia ha pasado del 63 por 100 de analfabetos en 1900 al 12,2 por 100 en 1950, mientras España lo hacía del 45 por 100 al 14,24 por 100 el mismo período.

En 1950, y a nivel de estudios primarios, profesionales y medios, los índices correspondientes a Galicia son muy similares a los nacionales, pero descienden sensiblemente a nivel superior.

Por otra parte, existe un paralelismo entre la región y el conjunto nacional, en el sentido de que la proporción de varones con estudios o estudiando es siempre mayor que la de mujeres, y que la zona urbana se encuentra más favorecida que las zonas intermedia y rural.

La encuesta realizada por el I. N. E. en 1968 a 60.000 familias sobre «Equipamiento y nivel educativo de la familia», nos permite conocer cuál ha sido la evolución del nivel educativo de la población gallega en los últimos dieciocho años, considerada en su conjunto, pero no su diferenciación por sexos, grupos de edad ni zonas geográficas según el grado de concentración de la población.

De acuerdo a las cifras publicadas por el I. N. E. para el período 1950-1968, la evolución cultural de la población gallega ha sido más lenta y de menor nivel que en el resto de España, pues si bien en 1968 alcanza la misma proporción del 10 por 100 de analfabetos, lo hace partiendo de una cifra inferior en 1950. Por otra parte, en la población alfabetizada es mayor el porcentaje de personas para las que los estudios primarios tienen carácter de terminales, y más reducido el de la población con estudios medios e intermedios, identificándose con los valores nacionales las personas que tienen estudios superiores. En este último nivel, el ritmo de avance ha sido más alto en Galicia que en el conjunto nacional.

La provincia que aparece menos alfabetizada actualmente es la de Orense, y las de La Coruña y Pontevedra las de menor porcentaje de analfabetos y mayor la relación de población con estudios medios.

Entre la población cuyo cabeza de familia pertenece al sector agrario no aparece ningún caso con estudios superiores en cualquiera de las provincias, y el nivel de analfabetismo, en este grupo, es superior al del total de la población gallega.

Entre la población no agraria, La Coruña aparece como la provincia de más alto nivel educativo, superior incluso a la media nacional, fenómeno que se refleja por una menor relación de analfabetos en beneficio de una proporción mayor de personas con estudios medios.

Los empleados y empresarios de la industria y los servicios están más analfabetizados en Galicia que en el conjunto nacional; pero, en cambio, es mayor la relación de los que terminan sus estudios a nivel primario y menor la de los que tienen estudios medios.

En ninguna provincia los directores de empresa alcanzan en Galicia el nivel superior de estudios propio del conjunto nacional, disfrutando en su mayoría de estudios medios.

Tanto los cuadros superiores como los cuadros medios y empleados de oficina tiene en Galicia un nivel educativo más alto que en el resto de la nación, tendencia que se observa con carácter general en las cuatro provincias.

A menos categoría socio-económica del cabeza de familia son inexistentes las personas con estudios medios y superiores, y el porcentaje de analfabetismo es el doble del nacional.

El más alto grado de analfabetismo se da entre la población inactiva, que alcanza a la cuarta parte en Galicia, y a más del 40 por 100 en la provincia de Orense. La media nacional es ligeramente inferior a la gallega, afectando al 23 por 100 de la población inactiva. Estos altísimos porcentajes de analfabetismo tienen su explicación en que la población inactiva se compone fundamentalmente de personas de edad muy avanzada y de mujeres, tradicionalmente menos alfabetizadas.

3.6.1 DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO, GRUPOS DE EDAD QUINQUENALES Y PROVINCIAS PARA 1960

GRUPOS DE EDAD	ORENSE			PONTEVEDRA		
	TOTAL	V.	M.	TOTAL	V.	M.
Totales...	449.312	214.492	234.820	679.445	313.735	365.710
— 5 años	32.985	17.055	15.930	63.675	32.390	31.225
5 a 9	35.860	18.597	17.263	62.023	31.747	30.276
10 - 14	41.408	21.700	19.708	85.408	33.772	31.636
15 - 19	38.433	19.603	18.830	58.499	29.285	29.214
20 - 24	29.900	14.144	15.756	49.086	23.712	25.374
25 - 29	34.512	16.675	17.837	53.132	25.145	27.987
30 - 34	31.119	15.000	16.119	47.851	22.114	25.737
35 - 39	30.126	14.119	16.007	42.938	19.399	23.539
40 - 44	28.072	13.339	14.733	40.544	18.179	22.365
45 - 49	27.989	12.656	15.333	37.074	16.439	20.635
50 - 54	27.132	13.393	13.739	37.274	16.538	20.736
55 - 59	22.868	10.501	12.367	32.619	13.980	18.639
60 - 64	20.264	8.670	11.594	26.614	10.822	15.792
65 - 69	16.469	6.995	9.474	20.279	7.452	12.827
70 - 74	13.117	5.581	7.536	15.420	5.309	10.111
75 y más ...	16.233	6.383	9.850	21.344	6.451	14.893
No consta... ...	2.825	81	2.744	5.665	1.001	4.664

GRUPOS DE EDAD	LA CORUÑA			LUGO		
	TOTAL	V.	M.	TOTAL	V.	M.
Totales...	989.551	463.837	525.714	478.495	253.543	244.952
— 5 años	89.241	45.686	43.555	34.720	17.776	26.944
5 a 9	91.348	47.209	44.139	36.402	18.615	17.787
10 - 14	95.500	49.114	46.386	40.412	20.215	20.197
15 - 19	88.132	44.765	43.367	39.434	20.060	19.374
20 - 24	75.132	38.321	36.811	34.134	16.922	17.212
25 - 29	78.218	36.698	41.520	37.485	18.789	18.696
30 - 34	69.685	42.478	37.207	34.076	16.833	17.243
35 - 39	64.272	29.581	34.691	32.869	15.805	17.064
40 - 44	59.421	27.355	32.066	30.054	14.382	15.672
45 - 49	54.321	24.484	29.845	29.833	14.229	15.604
50 - 54	52.121	24.069	28.052	30.704	15.437	15.267
55 - 59	54.458	19.531	25.927	26.648	13.008	13.640
60 - 64	38.773	15.872	22.901	22.634	10.308	12.326
65 - 69	27.923	9.973	17.950	16.669	7.306	9.363
70 - 74	22.077	7.741	14.336	13.653	5.857	7.796
75 y más ...	32.161	10.359	21.802	18.198	7.847	10.351
No consta... ...	5.760	601	5.159	530	154	416

NOTA.—Datos provisionales del censo de población de 1960.

3.6.3.1 SALDO MIGRATORIO INTERNO POR PROVINCIAS, SEXO Y GRUPOS DE EDAD

		Menos de 15 años			De 15 a 24 años			De 25 a 64 años			De 65 y más años		
		V.	M.	T.	V.	M.	T.	V.	M.	T.	V.	M.	T.
La Coruña ...	1961	112	71	183	127	93	220	189	123	312	18	11	29
	1962	186	86	272	283	192	475	418	233	651	19	4	23
	1963	190	92	282	369	272	641	480	298	778	18	15	33
	1964	215	147	362	392	309	701	460	330	790	13	5	18
	1965	232	172	404	314	252	566	375	274	649	14	8	22
	1966	39	27	66	115	102	217	124	103	227	—6	—6	—12
	1967	123	87	210	197	167	364	131	78	209	17	11	28
Lugo...	1961	140	68	208	357	204	561	434	234	668	40	21	61
	1962	287	177	464	611	430	1.041	808	528	1.336	40	23	63
	1963	470	307	777	922	626	1.548	1.210	801	2.011	48	28	76
	1964	510	350	860	1.098	785	1.883	1.304	905	2.209	67	44	111
	1965	340	281	621	822	683	1.505	946	782	1.728	75	63	138
	1966	163	116	279	500	385	885	426	310	736	47	36	83
	1967	198	167	365	491	419	910	552	467	1.019	50	42	92
Orense	1961	105	78	183	179	138	317	240	174	414	22	16	38
	1962	165	128	293	177	328	505	349	277	626	34	28	62
	1963	219	138	357	377	280	657	497	343	840	35	23	58
	1964	263	196	459	367	286	653	558	423	981	46	34	80
	1965	225	167	392	329	268	597	494	388	882	48	38	86
	1966	137	119	256	188	169	357	259	225	484	32	29	61
	1967	251	206	457	261	224	485	444	361	805	34	25	59
Pontevedra ...	1961	52	49	101	41	38	79	42	54	96	6	7	13
	1962	108	89	197	113	91	204	139	117	256	2	2	4
	1963	125	103	228	175	140	315	216	179	395	3	2	5
	1964	175	141	316	186	152	338	301	244	545	9	6	15
	1965	114	84	198	163	134	297	217	166	383	12	6	18
	1966	20	10	30	75	66	141	74	58	132	6	3	9
	1967	—40	—23	—63	20	26	46	—24	—4	—28	2	4	6

FUENTE: I. M. E.: Boletines de Estadística 1961-1967.

3.6.3.2 SALDO MIGRATORIO EXTERNO POR PROVINCIAS PARA LOS VARONES Y MUJERES MAYORES Y MENORES DE 25 AÑOS

		Menores de 25 años			De 25 y más años		
		V.	M.	T.	V.	M.	T.
La Coruña	1961	1.557	775	2.332	2.240	1.116	3.356
	1962	1.545	827	3.372	2.223	1.190	3.413
	1963	1.775	857	2.632	2.555	1.224	3.779
	1964	1.663	854	2.517	2.392	1.229	3.621
	1965	1.150	666	1.816	1.654	959	2.613
	1966	1.102	604	1.706	1.587	867	2.454
	1967	550	270	820	792	387	1.179
Lugo...	1961	1.204	346	1.550	1.732	499	2.231
	1962	1.279	465	1.744	1.840	669	2.509
	1963	1.645	531	2.176	2.367	764	3.131
	1964	519	228	747	746	330	1.076
	1965	342	138	480	493	198	691
	1966	266	155	421	383	223	606
	1967	149	72	221	215	103	318
Orense	1961	802	407	1.209	1.153	586	1.739
	1962	941	548	1.489	1.354	788	2.142
	1963	964	561	1.525	1.386	808	2.194
	1964	3.739	1.814	5.553	5.381	2.610	7.991
	1965	2.477	1.342	3.819	3.565	1.931	5.496
	1966	1.831	1.080	2.911	2.634	1.556	4.190
	1967	1.129	577	1.706	1.624	830	2.454
Pontevedra...	1961	1.061	731	1.792	1.527	1.052	2.579
	1962	1.032	820	1.852	1.485	1.179	2.664
	1963	659	838	1.497	948	1.206	2.154
	1964	813	628	1.441	1.169	905	2.074
	1965	315	454	769	454	556	1.010
	1966	246	294	540	353	425	778
	1967	90	143	233	130	206	336

FUENTE: Estadísticas del Instituto Español de Emigración elaboradas con los coeficientes de retorno del Plan de Desarrollo.

3.6.4.1 1965 SUPERVIVIENTES POR EDAD, SEXO Y PROVINCIAS DEDUCIDOS DE LAS TABLAS ABREVIADAS DE MORTALIDAD DE LA POBLACION ESPAÑOLA DE 1960 Y DEL SALDO MIGRATORIO

EDAD	LA CORUÑA			LUGO			ORENSE			PONTEVEDRA		
	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL
0	8.400	8.192	16.592	3.084	2.945	6.029	3.011	2.834	5.845	7.076	7.139	14.215
1	8.607	8.237	16.844	3.183	3.103	6.286	2.981	2.867	5.848	7.158	6.937	14.095
2	8.449	8.168	16.617	3.158	3.137	6.295	2.911	2.868	5.779	6.946	7.042	13.988
3	8.277	8.074	16.351	3.454	3.333	6.787	2.944	2.878	5.822	6.941	6.840	13.781
4	8.430	8.259	16.689	3.485	3.456	6.941	3.088	2.934	6.022	7.171	6.936	14.107
5	8.958	8.416	17.374	3.326	3.119	6.445	3.098	2.931	6.029	6.620	6.470	13.090
6	8.685	8.394	17.079	3.099	3.185	6.284	3.038	2.927	5.965	6.452	6.169	12.621
7	8.608	8.506	17.114	3.208	3.260	6.468	3.008	3.020	6.028	6.436	6.341	12.777
8	8.817	8.568	17.385	3.248	3.287	6.535	3.097	3.022	6.119	6.321	6.245	12.566
9	8.493	8.424	16.917	3.286	3.295	6.581	3.098	3.107	6.205	6.221	6.401	12.622
10	9.029	8.417	17.446	3.342	3.283	6.625	3.150	2.990	6.140	6.458	6.261	12.719
11	8.939	8.455	17.394	3.251	3.315	6.566	3.353	3.245	6.598	6.260	6.160	12.420
12	9.229	8.730	17.959	3.432	3.525	6.957	3.352	3.356	6.708	6.442	6.248	12.690
13	9.327	8.940	18.267	3.507	3.459	6.966	3.533	3.494	7.027	6.424	6.218	12.642
14	8.634	8.466	17.100	3.452	3.421	6.873	3.392	3.225	6.617	5.936	5.815	11.751
	130.882	126.246	257.128	49.515	49.123	98.638	47.054	45.698	92.752	92.862	97.222	196.084
15	8.886	8.389	17.275	3.554	3.624	7.178	3.780	3.492	7.272	6.266	6.077	12.343
16	9.293	8.970	18.263	3.528	3.706	7.234	3.847	3.737	7.584	6.891	6.633	13.524
17	9.750	9.415	19.165	3.652	3.889	7.541	4.003	3.856	7.859	7.241	6.748	13.989
18	9.047	8.764	17.811	3.309	3.581	6.890	3.860	3.571	7.431	6.060	5.866	11.926
19	9.671	9.378	19.049	3.494	3.822	1.316	3.828	3.707	7.535	6.918	6.639	13.557
20	9.186	9.366	18.552	3.649	3.737	7.386	3.868	3.821	7.689	6.547	6.558	13.105
21	8.917	8.689	17.606	3.587	3.601	7.188	3.684	3.625	7.309	6.344	6.514	12.858
22	8.950	8.852	17.802	3.468	3.625	7.093	3.587	3.718	7.305	5.889	6.045	11.934
23	7.858	7.652	15.510	3.139	3.358	6.497	3.229	3.150	6.379	5.086	5.181	10.267
24	7.417	7.267	14.684	3.133	3.246	6.379	2.937	3.059	5.996	4.993	5.142	10.135
	88.975	86.742	175.717	34.513	36.189	70.702	36.623	35.736	72.359	62.235	61.403	123.638
25	7.857	7.713	15.570	3.016	3.342	6.358	2.720	3.106	5.826	5.317	5.654	10.971
	227.714	220.701	448.415	87.044	88.654	175.698	86.397	84.540	170.937	166.414	164.279	330.693

NOTA.—Para su elaboración se ha tenido en cuenta la renovación del padrón municipal de 1965.

3.6.4.2 1966 SUPERVIVIENTES POR SEXO, EDAD Y PROVINCIAS DEDUCIDOS DE LAS TABLAS ABREVIADAS DE MORTALIDAD DE LA POBLACION ESPAÑOLA DE 1960 Y DEL SALDO MIGRATORIO

EDAD	LA CORUÑA			LUGO			ORENSE			PONTEVEDRA		
	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL
0	8.367	8.320	16.687	2.928	2.923	5.851	2.872	2.790	5.662	7.270	6.993	14.263
1	8.339	8.150	16.489	3.058	2.927	5.985	2.930	2.783	5.713	7.050	7.111	11.161
2	8.545	8.195	16.740	3.156	3.084	6.240	2.901	2.815	5.716	7.132	6.911	14.043
3	8.387	8.127	16.514	3.132	3.118	6.250	2.833	2.816	5.649	6.920	7.014	13.934
4	8.216	8.034	16.250	3.425	3.312	6.737	2.865	2.826	5.691	6.915	6.814	13.729
5	8.380	8.229	16.609	3.460	3.439	6.899	3.009	2.885	5.894	7.154	6.919	14.073
6	8.905	8.385	17.290	3.302	3.104	6.406	3.019	2.882	5.901	6.605	6.453	13.058
7	8.633	8.364	16.997	3.077	3.170	6.247	2.961	2.878	5.839	6.437	6.153	12.590
8	8.556	8.474	17.030	3.185	3.244	6.429	2.931	2.970	5.901	6.421	6.325	12.746
9	8.764	8.536	17.300	3.225	3.271	6.496	3.018	2.972	5.990	6.306	6.229	12.535
10	8.444	8.394	16.838	3.263	3.279	6.542	3.019	3.056	6.075	6.208	6.386	12.594
11	8.976	8.387	17.363	3.318	3.267	6.585	3.070	2.941	6.011	6.444	6.246	12.690
12	8.887	8.425	17.312	3.228	3.299	6.527	3.268	3.191	6.459	6.246	6.145	12.391
13	9.175	8.699	17.874	3.408	3.508	6.916	3.267	3.301	6.568	6.428	6.233	12.661
14	9.273	8.908	18.181	3.482	3.442	6.924	3.443	3.436	6.879	6.410	6.203	12.613
	129.847	125.627	255.474	48.647	48.387	97.034	45.406	44.542	89.948	99.946	98.135	198.081
15	8.573	8.426	16.999	3.388	3.375	6.763	3.299	3.165	6.464	5.916	5.794	11.710
16	8.823	8.350	17.173	3.489	3.576	7.065	3.675	3.426	7.101	6.244	6.055	12.299
17	9.228	8.927	18.155	3.463	3.657	7.120	3.740	3.667	7.407	6.868	6.609	13.477
18	9.682	9.370	19.052	3.585	3.838	7.423	3.892	3.784	7.676	7.217	6.723	13.940
19	8.983	8.722	17.705	3.249	3.534	6.783	3.753	3.504	7.257	6.040	5.845	11.885
20	9.601	9.332	18.933	3.430	3.771	7.201	3.721	3.636	7.357	6.892	6.614	13.506
21	9.120	9.320	18.440	3.581	3.687	7.268	3.760	3.748	7.508	6.523	6.533	13.056
22	8.852	8.646	17.498	3.521	3.553	7.074	3.582	3.557	7.139	6.321	6.489	12.810
23	8.885	8.808	17.693	3.404	3.576	6.980	3.487	3.647	7.134	5.867	6.022	11.889
24	7.801	7.615	15.416	3.081	3.313	6.394	3.139	3.090	6.229	5.067	5.161	10.228
	89.546	87.516	177.064	34.191	35.880	70.071	36.048	35.224	71.272	62.955	61.845	124.800
25	7.361	7.228	14.589	3.074	3.202	6.276	2.854	3.000	5.854	4.974	5.120	10.094
	226.756	220.371	447.127	85.912	87.469	173.381	84.308	82.766	167.074	167.875	165.100	332.975

NOTA.—Para su elaboración se ha tenido en cuenta la renovación del padrón municipal de 1965.

3.6.4.3 1967 SUPERVIVIENTES POR SEXO, EDAD Y PROVINCIAS DEDUCIDOS DE LAS TABLAS ABREVIADAS DE MORTALIDAD DE LA POBLACION ESPAÑOLA DE 1960 Y DEL SALDO MIGRATORIO

EDAD	LA CORUÑA			LUGO			ORENSE			PONTEVEDRA		
	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL
0	8.652	8.162	16.814	2.853	2.798	5.651	2.914	2.757	5.671	7.445	6.953	13.398
1	8.321	8.287	16.608	2.905	2.904	5.809	2.810	2.751	5.561	7.254	6.974	14.228
2	8.293	8.118	16.411	3.034	2.908	5.942	2.867	2.744	5.611	7.035	7.102	14.137
3	8.499	8.162	16.661	3.131	3.065	6.196	2.839	2.775	5.614	7.117	6.893	14.010
4	8.341	8.095	16.436	3.107	3.098	6.205	2.772	2.776	5.545	6.905	6.996	13.901
5	8.183	8.013	16.196	3.403	3.295	6.698	2.863	2.790	5.653	6.910	6.806	13.716
6	8.346	8.208	16.554	3.437	3.422	6.859	2.949	2.849	5.798	7.148	6.911	14.059
7	8.868	8.364	17.232	3.280	3.088	6.368	2.958	2.846	5.804	6.600	6.445	13.045
8	8.597	8.343	16.940	3.057	3.154	6.211	2.901	2.842	5.743	6.432	6.145	12.577
9	8.521	8.452	16.973	3.164	3.228	6.392	2.872	2.933	5.805	6.414	6.317	12.731
10	8.729	8.515	17.244	3.204	3.255	6.459	2.957	2.934	5.891	6.302	6.222	12.524
11	8.411	8.373	16.784	3.242	3.263	6.505	2.958	3.017	5.975	6.204	6.379	12.583
12	8.940	8.367	17.307	3.296	3.251	6.547	3.008	2.905	5.913	6.440	6.239	12.679
13	8.851	8.404	17.255	3.207	3.283	6.490	3.202	3.151	6.353	6.242	6.138	12.380
14	9.138	8.677	17.815	3.386	3.491	6.877	3.202	3.259	6.461	6.424	6.226	12.650
	128.690	124.540	253.230	47.706	47.503	95.209	44.072	43.329	87.401	100.872	98.746	199.618
15	9.223	8.873	18.096	3.423	3.396	6.819	3.367	3.386	6.753	6.399	6.191	12.590
16	8.527	8.393	16.920	3.331	3.330	6.661	3.227	3.120	6.347	5.907	5.783	11.690
17	8.775	8.318	17.093	3.430	3.528	6.958	3.595	3.377	6.972	6.234	6.043	12.277
18	9.178	8.892	18.070	3.405	3.608	7.013	3.658	3.614	7.272	6.857	6.596	13.453
19	9.630	9.333	18.963	3.525	3.787	7.312	3.807	3.730	7.537	7.206	6.709	13.915
20	8.932	8.687	17.619	3.194	3.497	6.681	3.670	3.453	7.123	6.029	5.829	11.858
21	9.547	9.314	18.861	3.372	3.720	7.092	3.639	3.584	7.223	6.880	6.599	13.479
22	9.068	9.282	18.250	3.521	3.637	7.158	3.677	3.693	7.370	6.511	6.519	13.030
23	8.802	8.611	17.413	3.462	3.506	6.968	3.579	3.506	7.085	6.310	6.475	12.785
24	8.835	8.771	17.606	3.346	3.528	6.874	3.410	3.595	7.005	5.856	6.008	11.864
	90.517	88.474	178.991	34.009	35.527	69.536	35.629	35.058	70.687	64.189	62.725	126.914
25	7.755	7.581	15.336	3.028	3.268	6.296	3.069	3.044	6.113	5.056	5.147	10.203
	226.962	220.595	447.557	84.743	86.298	171.041	81.770	81.431	164.201	170.117	166.618	336.735

NOTA.—Para su elaboración se ha tenido en cuenta la renovación del padrón municipal de 1965.

3.6.4.4 1968 SUPERVIVIENTES POR SEXO, EDAD Y PROVINCIAS DEDUCIDOS DE LAS TABLAS ABREVIADAS DE MORTALIDAD DE LA POBLACION ESPAÑOLA DE 1960 Y DEL SALDO MIGRATORIO

EDAD	LA CORUÑA			LUGO			ORENSE			PONTEVEDRA		
	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL
0	8.615	8.290	16.905	2.904	2.832	5.736	2.881	2.766	5.647	7.386	7.057	14.443
1	8.618	8.137	16.755	2.832	2.782	5.614	2.864	2.727	5.591	7.438	6.944	14.382
2	8.288	8.261	16.549	2.884	2.887	5.771	2.761	2.721	5.482	7.247	6.965	14.212
3	8.260	8.094	16.354	3.012	2.891	5.903	2.818	2.714	5.532	7.028	7.093	14.121
4	8.465	8.137	16.602	3.109	3.048	6.157	2.790	2.745	5.535	7.110	6.886	13.996
5	8.320	8.082	16.402	3.089	3.085	6.174	2.728	2.749	5.477	6.908	6.997	13.905
6	8.162	8.000	16.162	3.384	3.281	6.665	2.763	2.763	5.526	6.913	6.807	13.720
7	8.325	8.194	16.519	3.417	3.408	6.825	2.902	2.821	5.723	7.150	6.912	14.062
8	8.845	8.350	17.195	3.261	3.075	6.336	2.911	2.818	5.729	6.603	6.446	13.049
9	8.574	8.329	16.903	3.039	3.140	6.179	2.855	2.814	5.669	6.435	6.145	12.580
10	8.500	8.439	16.939	3.146	3.214	6.360	2.828	2.905	5.733	6.417	6.318	12.735
11	8.707	8.502	17.209	3.186	3.241	6.427	2.911	2.906	5.817	6.305	6.223	12.528
12	8.390	8.360	16.750	3.223	3.249	6.472	2.912	2.988	5.900	6.207	6.380	12.587
13	8.917	8.354	17.271	3.277	3.237	6.514	2.960	2.878	5.838	6.444	6.240	12.684
14	8.829	8.391	17.220	3.189	3.269	6.458	3.152	3.121	6.273	6.245	6.139	12.384
	127.815	123.920	251.735	46.952	46.639	93.591	42.036	42.436	85.472	101.836	99.552	201.388
15	9.101	8.648	17.749	3.335	3.451	6.786	3.146	3.222	6.368	6.421	6.222	12.643
16	9.186	8.844	18 030	3.372	3.357	6.729	3.309	3.348	6.657	6.396	6.187	12.583
17	8.493	8.366	16.859	3.281	3.291	6.572	3.171	3.085	6.256	5.905	5.779	11.684
18	8.739	8.291	17.030	3.379	3.487	6.866	3.532	3.339	6.871	6.231	6.039	12.270
19	9.141	8.862	18.003	3.354	3.566	6.920	3.594	3.572	7.166	6.854	6.592	13.446
20	9.590	9.300	18.890	3.472	3.742	7.214	3.739	3.686	7.425	7.201	6.704	13.905
21	8.894	8.657	17.551	3.146	3.447	6.593	3.605	3.417	7.018	6.025	5.827	11.852
22	9.507	9.281	18.788	3.321	3.676	6.997	3.575	3.543	7.118	6.876	6.594	13.470
23	9.029	9.249	18.278	3.468	3.594	7.062	3.612	3.650	7.262	6.507	6.513	13.020
24	8.764	8.581	17.345	3.410	3.466	6.876	3.442	3.466	6.908	6.306	6.469	12.775
	90.444	88.079	178.523	33.538	35.077	68.615	34.725	34.324	69.049	64.722	62.926	127.648
25	8.794	8.737	17.531	3.295	3.485	6.780	3.349	3.552	6.901	5.850	6.000	11.850
	227.053	220.736	447.789	83.785	85.201	168.986	81.110	80.312	161.422	172.408	168.478	340.886

NOTA.—Para su elaboración se ha tenido en cuenta la renovación del padrón municipal de 1965.

3.6.4.5 1969 SUPERVIVIENTES POR SEXO, EDAD Y PROVINCIAS DEDUCIDOS DE LAS TABLAS ABREVIADAS DE MORTALIDAD DE LA POBLACION ESPAÑOLA DE 1960 Y DEL SALDO MIGRATORIO

EDAD	LA CORUÑA			LUGO			ORENSE			PONTEVEDRA		
	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL
0	8.718	8.371	17.089	2.853	2.773	5.626	2.821	2.716	5.537	7.456	7.175	14.631
1	8.591	8.270	16.861	2.886	2.818	5.704	2.841	2.742	5.583	7.386	1.056	14.442
2	8.594	8.118	16.712	2.814	2.768	5.582	2.824	2.704	5.528	7.438	6.942	14.380
3	8.265	8.241	16.506	2.866	2.873	5.739	2.723	2.698	5.421	7.257	6.964	14.221
4	8.237	8.075	16.312	2.994	2.877	5.871	2.779	2.691	5.470	7.028	7.091	14.119
5	8.454	8.129	16.583	3.094	3.038	6.132	2.755	2.725	5.480	7.120	6.893	14.013
6	8.309	8.074	16.383	3.074	3.074	6.148	2.694	2.729	5.423	6.918	7.005	13.923
7	8.151	7.992	16.143	3.368	3.270	6.638	2.278	2.743	5.471	6.923	6.815	13.738
8	8.314	8.186	16.500	3.401	3.397	6.798	2.866	2.800	5.666	7.160	6.920	14.080
9	8.832	8.342	17.174	3.246	3.065	6.311	2.875	2.797	5.672	6.612	6.453	13.065
10	8.563	8.322	16.885	3.024	3.129	6.153	2.820	2.794	5.314	6.445	6.153	12.598
11	8.490	8.432	16.922	3.131	3.203	6.334	2.793	2.885	5.678	6.427	6.326	12.753
12	8.695	8.495	17.190	3.171	3.230	6.401	2.876	2.886	5.762	6.315	6.231	12.546
13	8.379	8.352	16.731	3.208	3.238	6.446	2.877	2.966	5.843	6.216	6.388	12.604
14	8.905	8.346	17.251	3.261	3.226	6.487	2.924	2.858	2.782	6.454	6.248	12.702
	127.497	123.745	251.242	46.391	45.979	92.370	41.746	42.184	83.930	103.155	100.660	203.815
15	8.804	8.368	17.172	3.149	3.238	6.387	3.108	2.093	6.201	6.248	6.142	12.390
16	9.075	8.624	17.699	3.292	3.418	6.710	3.102	3.193	6.295	6.424	6.225	12.649
17	9.160	8.820	17.980	3.329	3.325	6.654	3.263	3.318	6.581	6.399	6.190	12.589
18	8.470	8.344	16.814	3.240	3.260	6.500	3.127	3.058	6.185	5.909	5.781	11.690
19	8.714	8.269	16.983	3.336	3.453	6.789	3.482	3.310	6.792	6.234	6.042	12.276
20	9.113	8.836	17.949	3.311	3.532	6.843	3.543	3.540	7.083	6.857	6.593	13.450
21	9.561	9.273	18.834	3.427	3.705	7.138	3.685	3.652	7.337	7.203	6.705	13.908
22	8.857	8.632	17.489	3.105	3.414	6.519	3.554	3.382	6.936	6.027	5.829	11.856
23	9.478	9.254	18.732	3.278	3.640	6.918	3.525	3.511	7.036	6.879	6.595	13.474
24	9.001	9.222	18.223	3.424	3.560	6.984	3.561	3.617	7.178	6.509	6.514	12.023
	90.233	87.642	177.875	32.891	34.545	67.436	33.950	33.674	67.624	64.689	62.661	127.350
25	8.734	8.553	17.287	3.364	3.431	6.795	3.392	3.433	6.825	6.306	6.468	12.774
	226.464	219.940	446.404	82.646	83.955	166.601	79.088	79.291	158.379	174.150	169.789	343.939

NOTA.—Para su elaboración se ha tenido en cuenta la renovación del padrón municipal de 1965.

3.6.4.6 1970 SUPERVIVIENTES POR SEXO, EDAD Y PROVINCIAS DEDUCIDOS DE LAS TABLAS ABREVIADAS DE MORTALIDAD DE LA POBLACION ESPAÑOLA DE 1960 Y DEL SALDO MIGRATORIO

EDAD	LA CORUÑA			LUGO			ORENSE			PONTEVEDRA		
	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL
0	8.803	8.471	17.274	2.793	2.727	5.520	2.769	2.655	5.424	7.558	7.262	14.820
1	8.702	8.356	17.058	2.838	2.762	5.600	2.790	2.698	5.488	7.462	7.179	14.641
2	8.575	8.255	16.830	2.871	2.806	5.677	2.809	2.724	5.533	7.392	7.061	14.453
3	8.578	8.104	16.682	2.799	2.756	5.555	2.793	2.686	5.479	7.444	6.947	14.391
4	8.249	8.226	16.475	2.851	2.861	5.712	2.694	2.681	5.375	7.253	6.969	14.222
5	8.233	8.072	16.305	2.983	2.869	5.852	2.752	2.677	5.429	7.044	7.105	14.149
6	8.450	8.126	16.576	3.082	3.030	6.112	2.729	2.710	5.439	7.136	6.907	14.043
7	8.305	8.071	16.376	3.062	3.066	6.128	2.668	2.714	5.382	6.933	7.019	13.952
8	8.147	7.988	16.135	3.355	3.262	6.617	2.702	2.728	5.430	6.938	6.829	13.767
9	8.310	8.183	16.493	3.388	3.388	6.776	2.839	2.785	5.624	7.175	6.934	14.109
10	8.829	8.340	17.169	3.234	3.057	6.291	2.848	2.783	5.631	6.627	6.467	13.094
11	8.560	8.320	16.880	3.013	3.121	6.134	2.794	2.780	5.574	6.460	6.166	12.626
12	8.486	8.430	16.916	3.119	3.195	6.314	2,767	2.871	5.638	6.442	6.339	12.781
13	8.691	8.493	17.184	3.159	3.222	6.381	2.849	2.872	5.721	6.330	6.244	12.574
14	8.376	8.350	16.726	3.196	3.230	6.426	2.850	2.950	5.800	6.230	6.402	12.632
	127.294	123.785	251.079	45.743	45.352	91.095	41.653	41.314	82.967	104.424	101.830	206.254
15	8.887	8.329	17.215	3.226	3.201	6.427	2.891	2.838	5.729	6.462	6.256	12.718
16	8.787	8.351	17.138	3.115	3.213	6.328	3.074	3.072	6.146	6.256	6.150	12.406
17	9.057	8.606	17.663	3.257	3.390	6.647	3.068	3.171	6.239	6.432	6.233	12.665
18	9.142	8.801	17.943	3.292	3.299	6.591	3.227	3.296	6.523	6.407	6.198	12.605
19	8.454	8.327	16.781	3.205	3.235	6.440	3.092	3.037	6.129	5.917	5.788	11.705
20	8.696	8.250	16.946	3.299	3.425	6.724	3.443	3.287	6.730	6.241	6.048	12.289
21	8.093	8.815	17.908	3.274	3.504	6.778	3.503	3.515	7.018	6.865	6.600	13.465
22	9.541	9.251	18.792	3.389	3.674	7.063	3.644	3.627	7.271	7.211	6.712	13.923
23	8.838	8.612	17.450	3.070	3.387	6.457	3.515	3.358	6.873	6.034	5.836	11.870
24	9.458	9.233	18.691	3.242	3.610	6.852	3.485	3.486	6.971	6.887	6.602	13.489
	89.953	86.575	176.528	32.369	33.938	66.307	32.942	32.687	65.629	64.712	62.423	127.135
25	8.978	9.198	18.176	3.384	3.530	6.914	3.519	3.590	7.109	6.514	6.519	13.033
	226.225	219.558	445.783	81.496	82.820	164.316	78.114	11.591	155.705	175.650	170.772	346.422

NOTA.—Para su elaboración se ha tenido en cuenta la renovación del padrón municipal de 1965.

3.6.4.7 1971 SUPERVIVIENTES POR SEXO, EDAD Y PROVINCIAS DEDUCIDOS DE LAS TABLAS ABREVIADAS DE MORTALIDAD DE LA POBLACION ESPAÑOLA DE 1960 Y DEL SALDO MIGRATORIO

EDAD	LA CORUÑA			LUGO			ORENSE			PONTEVEDRA		
	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL
0	8.899	8.557	17.456	2.747	2.666	5.413	2.709	2.604	5.313	7.661	7.345	15.006
1	8.792	8.460	17.252	2.780	2.718	5.498	2.745	2.642	5.387	7.569	7.271	14.840
2	8.690	8.345	17.035	2.825	2.752	5.577	2.766	2.684	5.450	7.473	7.189	14.662
3	8.564	8.244	16.808	2.858	2.796	5.654	2.785	2.710	5.495	7.402	7.070	14.472
4	8.566	8.094	16.660	2.786	2.746	5.532	2.769	2.672	5.441	7.455	6.956	14.411
5	8.250	8.227	16.477	2.842	2.855	5.697	2.674	2.671	5.345	7.273	6.988	14.261
6	8.234	8.073	16.307	2.974	2.863	5.837	2.732	2.667	5.399	7.064	7.124	14.188
7	8.451	8.127	16.578	3.073	3.024	6.097	2.709	2.699	5.408	7.156	6.925	14.081
8	8.306	8.072	16.378	3.053	3.060	6.113	2.649	2.703	5.352	6.952	7.037	13.898
9	8.148	7.989	16.137	3.345	3.256	6.601	2.682	2.717	5.399	6.957	6.847	13.804
10	8.312	8.185	16.497	3.378	3.381	6.759	2.820	2.775	5.595	7.195	6.953	14.148
11	8.831	8.342	17.173	3.224	3.051	6.275	2.829	2.773	5.602	6.646	6.484	13.130
12	8.562	8.322	16.884	3.004	3.115	6.119	2.775	2.770	5.545	6.479	6.183	12.662
13	8.488	8.432	16.920	3.110	3.189	6.299	2.748	2.861	5.609	6.461	6.356	12.817
14	8.694	8.495	17.189	3.150	3.216	6.366	2.829	2.862	5.691	6.350	6.261	12.611
	127.787	123.964	251.751	45.149	44.688	89.837	41.221	40.810	82.031	106.093	102.989	209.082
15	8.367	8.338	16.705	3.166	3.209	6.375	2.825	2.934	5.759	6.241	6.413	12.654
16	8.877	8.317	17.194	3.196	3.181	6.377	2.866	2.823	5.689	6.474	6.267	12.741
17	8.777	8.339	17.116	3.086	3.192	6.278	3.047	3.056	6.103	6.268	6.161	12.429
18	9.047	8.594	17.641	3.227	3.367	6.594	3.042	3.154	6.196	6.444	6.245	12.689
19	9.131	8.787	17.918	3.261	3.278	6.539	3.199	3.278	6.477	6.419	6.210	12.629
20	8.443	8.313	16.756	3.174	3.213	6.387	3.064	3.020	6.084	5.927	5.798	11.725
21	8.685	8.236	16.921	3.267	3.402	6.669	3.413	3.269	6.682	6.252	6.057	12.309
22	9.080	8.799	17.879	3.243	3.481	6.724	3.472	3.495	6.967	6.877	6.611	13.488
23	9.528	9.235	18.763	3.357	3.649	7.006	3.612	3.587	7.199	7.223	6.723	13.946
24	8.826	8.597	17.423	3.040	3.365	6.405	3.483	3.339	6.822	6.044	5.846	11.890
	88.761	85.555	174.316	32.017	33.337	65.354	32.023	31.955	63.978	64.169	62.331	126.500
25	9.441	9.214	18.655	3.210	3.584	6.794	3.452	3.465	6.917	6.896	6.611	13.507
	225.989	218.733	444.722	80.376	81.609	161.985	76.696	76.230	152.926	177.158	171.931	349.089

NOTA.—Para su elaboración se ha tenido en cuenta la renovación del padrón municipal de 1965.

3.6.4.8 1972 SUPERVIVIENTES POR SEXO, EDAD Y PROVINCIAS DEDUCIDOS DE LAS TABLAS ABREVIADAS DE MORTALIDAD DE LA POBLACION ESPAÑOLA DE 1960 Y DEL SALDO MIGRATORIO

EDAD	LA CORUÑA			LUGO			ORENSE			PONTEVEDRA		
	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL
0	8.995	8.639	17.634	2.689	2.619	5.308	2.647	2.555	5.202	7.751	7.440	15.191
1	8.890	8.549	17.439	2.736	2.659	5.395	2.692	2.593	5.285	7.675	7.357	15.032
2	8.793	8.452	17.235	2.769	2.722	5.480	2.727	2.631	5.358	7.582	7.282	14.864
3	8.681	8.337	17.018	2.814	2.744	5.558	2.747	2.673	5.420	7.486	7.201	14.687
4	8.556	8.236	16.792	2.847	2.788	5.635	2.766	2.699	5.465	7.415	7.082	14.497
5	8.569	8.097	16.666	2.779	2.742	5.521	2.754	2.664	5.418	7.478	6.977	14.455
6	8.254	8.230	16.484	2.835	2.851	5.686	2.660	2.663	5.323	7.295	7.008	14.303
7	8.237	8.076	16.313	2.967	2.859	5.826	2.718	2.659	5.377	7.086	7.145	14.231
8	8.455	8.130	16.585	3.066	3.020	6.086	2.695	2.691	5.386	7.177	6.945	14.122
9	8.310	8.075	16.385	3.046	3.056	6.102	2.635	2.695	5.330	6.973	7.057	14.030
10	8.152	7.993	16.145	3.337	3.251	6.588	2.669	2.710	5.379	6.978	6.868	13.846
11	8.317	8.189	16.506	3.370	3.376	6.746	2.806	2.768	5.574	7.217	6.974	14.191
12	8.835	8.347	17.182	3.216	3.047	6.263	2.815	2.768	5.583	6.667	6.503	13.170
13	8.567	8.327	16.894	2.997	3.110	6.107	2.761	2.763	5.524	6.500	6.201	12.701
14	8.493	8.437	16.930	3.103	3.184	6.287	2.735	2.854	5.589	6.482	6.375	12.857
	128.094	124.114	252.208	44.571	44.017	88.588	40.827	40.386	81.213	107.762	104.415	212.177
15	8.688	8.488	17.176	3.125	3.199	6.324	2.810	2.850	5.660	6.364	6.274	12.638
16	8.362	8.331	16.693	3.141	3.192	6.333	2.806	2.922	5.728	6.254	6.426	12.680
17	8.871	8.310	17.181	3.170	3.165	6.335	2.847	2.811	5.658	6.488	6.280	12.768
18	8.771	8.332	17.103	3.061	3.175	6.236	3.026	3.043	6.069	6.282	6.174	12.456
19	9.041	8.587	17.628	3.201	3.349	6.550	3.022	3.141	6.163	6.458	6.259	12.717
20	9.123	8.776	17.899	3.234	3.260	6.494	3.177	3.263	6.440	6.432	6.221	12.653
21	8.436	8.304	16.740	3.147	3.195	6.342	3.042	3.006	6.048	5.939	5.809	11.748
22	8.678	8.227	16.905	3.240	3.384	6.624	3.389	3.255	6.644	6.264	6.068	12.332
23	9.072	8.788	17.860	3.216	3.462	6.678	3.448	3.480	6.928	6.891	6.624	13.515
24	9.521	9.224	18.745	3.329	3.628	6.957	3.587	3.571	7.158	7.237	6.736	13.973
	88.563	85.367	173.930	31.864	33.009	64.873	31.154	29.505	60.659	64.609	62.871	127.480
25	8.815	8.585	17.400	3.014	3.346	6.360	3.457	3.323	6.780	6.054	5.855	11.909
	225.472	218.066	443.538	79.449	80.372	159.821	75.438	75.051	150.489	178.425	173.141	351.566

NOTA.—Para su elaboración se ha tenido en cuenta la renovación del padrón municipal de 1965.

3.6.4.9 1973 SUPERVIVIENTES POR SEXO, EDAD Y PROVINCIAS DEDUCIDOS DE LAS TABLAS ABREVIADAS DE MORTALIDAD DE LA POBLACION ESPAÑOLA DE 1960 Y DEL SALDO MIGRATORIO

EDAD	LA CORUÑA			LUGO			ORENSE			PONTEVEDRA		
	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL
0	9.089	8.724	17.813	2.685	2.616	5.301	2.612	2.496	5.108	7.843	7.532	15.375
1	8.987	8.632	17.619	2.681	2.613	5.294	2.640	2.547	5.187	7.765	7.452	15.217
2	8.882	8.542	17.424	2.727	2.653	5.380	2.679	2.585	5.264	7.689	7.369	15.058
3	8.775	8.445	17.220	2.760	2.705	5.465	2.713	2.623	5.336	7.596	7.294	14.890
4	8.673	8.329	17.002	2.805	2.737	5.542	2.733	2.665	5.398	7.500	7.213	14.713
5	8.560	8.240	16.800	2.842	2.785	5.627	2.755	2.693	5.448	7.439	7.103	14.542
6	8.573	8.101	16.674	2.774	2.739	5.513	2.743	2.659	5.402	7.502	6.998	14.500
7	8.258	8.230	16.492	2.830	2.848	5.678	2.650	2.658	5.308	7.318	7.029	14.347
8	8.241	8.080	16.321	2.962	2.856	5.818	2.708	2.654	5.362	7.109	7.167	14.276
9	8.460	8.134	16.594	3.060	3.017	6.077	2.685	2.686	5.371	7.199	6.966	14.165
10	8.315	8.080	16.395	3.040	3.053	6.093	2.626	2.691	5.317	6.995	7.079	14.074
11	8.157	7.998	16.155	3.331	3.248	6.579	2.660	2.705	5.365	7.000	6.889	13.889
12	8.323	8.194	16.517	3.364	3.372	6.736	2.796	2.763	5.559	7.240	6.996	14.236
13	8.840	8.353	17.193	3.210	3.044	6.254	2.805	2.761	5.566	6.689	6.523	13.212
14	8.573	8.333	16.906	2.991	3.107	6.098	2.752	2.758	5.510	6.521	6.220	12.741
	128.706	124.419	253.125	44.062	43.393	87.455	40.557	39.944	80.501	109.105	105.830	215.235
15	8.490	8.435	16.925	3.081	3.171	6.252	2.721	2.845	5.566	6.497	6.389	12.886
16	8.685	8.486	17.171	3.103	3.185	6.288	2.795	2.841	5.636	6.378	6.287	12.665
17	8.359	8.329	16.688	3.119	3.178	6.297	2.791	2.912	5.703	6.268	6.440	12.708
18	8.868	8.308	17.176	3.148	3.152	6.300	2.832	2.802	5.634	6.503	6.293	12.796
19	8.768	8.330	17.098	3.040	3.162	6.202	3.010	3.033	6.043	6.296	6.188	12.484
20	9.036	8.583	17.619	3.178	3.334	6.512	3.005	3.130	6.135	6.472	6.271	12.743
21	9.118	8.772	17.890	3.211	3.245	6.456	3.159	3.252	6.411	6.445	6.233	12.678
22	8.431	8.299	16.730	3.124	3.180	6.304	3.025	2.995	6.020	5.951	5.821	11.772
23	8.674	8.222	16.896	3.216	3.369	6.585	3.370	3.244	6.611	6.277	6.080	12.357
24	9.067	8.783	17.850	3.193	3.447	6.640	3.429	3.468	6.897	6.906	6.637	13.543
	87.496	84.547	172.043	31.413	32.423	63.836	30.137	30.522	60.659	63.993	62.630	126.632
25	9.512	9.216	18.728	3.304	3.610	6.914	3.565	3.557	7.122	7.250	6.747	13.997
	225.714	218.182	443.896	78.779	79.426	158.205	74.259	74.023	148.282	180.648	175.216	355.864

NOTA.—Para su elaboración se ha tenido en cuenta la renovación del padrón municipal de 1965.

3.6.4.10 1974 SUPERVIVIENTES POR SEXO, EDAD Y PROVINCIAS DEDUCIDOS DE LAS TABLAS ABREVIADAS DE MORTALIDAD DE LA POBLACION ESPAÑOLA DE 1960 Y DEL SALDO MIGRATORIO

EDAD	LA CORUÑA			LUGO			ORENSE			PONTEVEDRA		
	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL
0	9.173	8.820	17.993	2.628	2.568	5.196	2.560	2.448	5.008	7.937	7.624	15.561
1	9.082	8.717	17.799	2.678	2.611	5.289	2.601	2.489	5.090	7.858	7.546	15.404
2	8.980	8.626	17.606	2.674	2.608	5.282	2.629	2.540	5.169	7.780	7.465	15.245
3	8.875	8.536	17.411	2.720	2.647	5.367	2.668	2.578	5.246	7.703	7.382	15.085
4	8.768	8.438	17.206	2.752	2.699	5.451	2.702	2.616	5.318	7.611	7.307	14.918
5	8.678	8.334	17.012	2.801	2.734	5.535	2.725	2.660	5.385	7.524	7.236	14.760
6	8.565	8.245	16.810	2.838	2.782	5.620	2.747	2.688	5.435	7.463	7.125	14.588
7	8.578	8.106	16.684	2.770	2.736	5.506	2.735	2.655	5.390	7.527	7.020	14.547
8	8.263	8.239	16.502	2.826	2.845	5.671	2.643	2.654	5.297	7.342	7.051	14.393
9	8.246	8.085	16.331	2.958	2.853	5.811	2.700	2.650	5.350	7.132	7.189	14.321
10	8.467	8.140	16.607	3.056	3.014	6.070	2.678	2.682	5.360	7.223	6.988	14.211
11	8.321	8.086	16.407	3.036	3.050	6.086	2.620	2.687	5.307	7.018	7.102	14.120
12	8.163	8.004	16.167	3.326	3.245	6.571	2.654	2.701	5.355	7.023	6.911	13.934
13	8.329	8.200	16.529	3.359	3.369	6.728	2.789	2.759	5.548	7.264	7.018	14.282
14	8.846	8.359	17.205	3.205	3.041	6.246	2.798	2.757	5.555	6.712	6.544	12.256
	129.334	124.935	254.269	43.627	42.802	86.429	40.249	39.564	79.813	111.117	107.508	218.625
15	8.571	8.336	16.907	2.974	3.097	6.071	2.740	2.751	5.491	6.537	6.235	12.772
16	8.488	8.438	16.926	3.063	3.161	6.224	2.710	2.837	5.547	6.512	6.403	12.915
17	8.683	8.489	17.172	3.085	3.175	6.260	2.783	2.833	5.616	6.393	6.301	12.694
18	8.357	8.332	16.689	3.101	3.168	6.269	2.779	2.904	5.683	6.283	6.454	12.737
19	8.866	8.311	17.177	3.130	3.142	6.272	2.820	2.794	5.614	6.518	6.307	12.825
20	8.765	8.331	17.096	3.021	3.151	6.172	2.996	3.024	6.020	6.310	6.201	12.511
21	9.032	8.584	17.616	3.159	3.322	6.481	9.992	3.121	6.113	6.486	6.284	12.770
22	9.114	8.773	17.887	3.192	3.233	6.425	3.145	3.242	6.387	6.459	6.246	12.705
23	8.427	8.299	16.726	3.105	3.169	6.274	3.011	2.986	5.997	5.964	5.833	11.797
24	8.671	8.222	16.893	3.196	3.357	6.553	3.355	3.234	6.589	6.292	6.093	12.385
	86.974	84.115	171.089	31.026	31.975	63.001	29.331	29.726	59.057	63.754	62.357	126.111
25	9.060	8.780	17.840	3.173	3.433	6.606	3.412	3.456	6.869	6.919	6.649	13.568
	225.368	217.830	443.198	77.826	78.210	156.036	72.993	72.746	145.739	181.790	176.514	358.304

NOTA.—Para su elaboración se ha tenido en cuenta la renovación del padrón municipal de 1965.

3.6.4.11 1975 SUPERVIVIENTES POR SEXO, EDAD Y PROVINCIAS DEDUCIDOS DE LAS TABLAS ABREVIADAS DE MORTALIDAD DE LA POBLACION ESPAÑOLA DE 1960 Y DEL SALDO MIGRATORIO

EDAD	LA CORUÑA			LUGO			ORENSE			PONTEVEDRA		
	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL	V.	M.	TOTAL
0	9.262	8.913	18.175	2.573	2.520	5.093	2.512	2.396	4.908	8.026	7.723	15.749
1	9.167	8.814	17.981	2.622	2.563	5.185	2.552	2.442	4.994	7.953	7.639	15.952
2	9.076	8.710	17.786	2.672	2.606	5.278	2.593	2.483	5.076	7.874	7.561	15.435
3	8.974	8.620	17.594	2.668	2.603	5.271	2.621	2.534	5.155	7.795	7.479	15.274
4	8.869	8.530	17.399	2.714	2.642	5.356	2.660	2.572	5.232	7.718	7.396	15.114
5	8.774	8.444	17.218	2.749	2.697	5.446	2.697	2.612	5.309	7.637	7.331	14.968
6	8.684	8.340	17.024	2.798	2.732	5.530	2.720	2.656	5.376	7.549	7.259	14.808
7	8.570	8.251	16.821	2.835	2.779	5.614	2.742	2.684	5.426	7.488	7.148	14.636
8	8.584	8.112	16.696	2.767	2.734	5.501	2.730	2.651	5.381	7.552	7.042	14.594
9	8.269	8.245	16.514	2.823	2.842	5.665	2.638	2.650	5.288	7.367	7.074	14.441
10	8.253	8.092	16.345	2.955	2.851	5.806	2.696	2.647	5.343	7.156	7.212	14.368
11	8.474	8.147	16.621	3.053	3.011	6.064	2.674	2.679	5.353	7.248	7.011	14.259
12	8.328	8.093	16.421	3.033	3.047	6.080	2.616	2.684	5.300	7.042	7.125	14.167
13	8.170	8.011	16.181	3.323	3.242	6.565	2.650	2.698	5.348	7.047	6.934	13.981
14	8.336	8.207	16.543	3.356	3.366	6.722	2.784	2.756	5.540	7.289	7.041	14.330
	129.790	125.529	255.319	42.941	42.235	85.176	39.885	39.144	79.029	112.741	108.975	221.716
15	8.845	8.363	17.208	3.190	3.033	6.223	2.789	2.752	5.541	6.729	6.559	13.288
16	8.570	8.340	16.910	2.960	3.089	6.049	2.731	2.746	5.477	6.553	6.246	12.799
17	8.487	8.442	16.929	3.049	3.153	6.202	2.701	2.831	5.532	6.528	6.418	12.946
18	8.681	8.493	17.174	3.071	3.166	6.237	2.774	2.827	5.601	6.409	6.316	12.725
19	8.356	8.336	16.692	3.087	3.160	6.247	2.770	2.898	5.668	6.298	6.469	12.767
20	8.863	8.312	17.175	3.115	3.133	6.248	2.810	2.787	5.597	6.533	6.321	12.854
21	8.762	8.332	17.094	3.006	3.142	6.148	2.985	3.017	6.002	6.325	6.214	12.539
22	9.029	8.586	17.615	3.144	3.312	6.456	2.981	3.114	6.095	6.501	6.298	12.799
23	9.111	8.775	17.886	3.176	3.223	6.399	3.134	3.235	6.369	6.474	6.259	12.733
24	8.424	8.300	16.724	3.090	3.160	6.250	3.000	2.979	5.979	5.977	5.846	11.823
	87.128	84.279	171.407	30.888	31.571	62.459	28.675	29.186	57.861	64.327	62.946	127.273
25	8.665	8.220	16.885	3.179	3.346	6.525	3.342	3.226	6.568	6.304	6.104	12.408
	225.583	218.028	443.611	77.008	77.152	154.160	71.902	71.556	143.458	183.372	178.025	361.397

NOTA.—Para su elaboración se ha tenido en cuenta la renovación del padrón municipal de 1965.

3.6.5.1 1965 REPARTICION DE LA POBLACION POR SEXO, GRANDES GRUPOS DE EDADES Y PROVINCIAS, SEGUN LA RENOVACION DEL PADRON MUNICIPAL DE 1965 (CIFRAS ABSOLUTAS)

	TOTAL	Menores de 15 años	De 15 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 y más años
LA CORUÑA					
Totales	1.004.736	257.128	456.344	200.478	90.786
Varones	476.878	130.882	222.718	90.457	32.821
Mujeres	527.858	126.246	233.626	110.021	57.965
LUGO					
Totales	449.998	98.638	196.723	103.461	51.176
Varones	219.340	49.515	96.834	50.467	22.524
Mujeres	230.658	49.123	99.889	52.994	28.652
ORENSE					
Totales	439.026	92.752	195.455	100.872	49.947
Varones	211.688	47.054	96.024	48.009	20.601
Mujeres	227.338	45.698	99.431	52.863	29.346
PONTEVEDRA					
Totales	725.845	196.084	318.605	144.756	66.400
Varones	337.850	98.862	152.363	63.081	23.544
Mujeres	387.995	97.222	166.242	81.675	42.856
GALICIA					
Totales	2.619.605	644.602	1.167.127	549.567	258.309
Varones	1.245.756	326.313	567.939	252.014	99.490
Mujeres	1.373.849	318.289	599.188	297.553	158.819

3.6.5.2 1970 ESTIMACION DE LA POBLACION POR SEXO, GRUPOS DE EDADES Y PROVINCIAS (CIFRAS ABSOLUTAS).

	TOTAL	Menores de 15 años	De 15 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 y más años
LA CORUÑA					
Totales	1.034.158	251.074	474.048	211.449	97.582
Varones	497.193	127.294	234.853	96.703	38.343
Mujeres	536.965	123.785	239.195	114.746	59.239
LUGO					
Totales	436.540	91.095	190.254	101.517	53.674
Varones	213.510	45.743	93.842	49.253	24.672
Mujeres	223.030	45.352	96.412	52.262	29.002
ORENSE					
Totales	428.565	82.967	190.894	103.365	51.339
Varones	207.932	41.653	94.400	49.530	22.349
Mujeres	220.633	41.314	96.494	53.835	28.990
PONTEVEDRA					
Totales	759.467	206.254	333.002	149.266	70.945
Varones	360.615	104.424	162.680	66.019	27.492
Mujeres	398.852	101.830	170.322	83.247	43.453
GALICIA					
Totales	2.658.730	631.395	1.288.198	565.597	273.540
Varones	1.279.250	319.114	585.775	261.505	112.856
Mujeres	1.379.480	312.281	602.423	304.092	160.684

3.6.5.3 1975 ESTIMACION DE LA POBLACION POR SEXO, GRUPOS DE EDADES Y PROVINCIAS (CIFRAS ABSOLUTAS).

	TOTAL	Menores de 15 años	De 15 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 y más años
LA CORUÑA					
Totales	1.072.940	255.319	488.156	223.238	106.227
Varones	521.925	129.790	244.671	102.418	45.046
Mujeres	551.015	125.529	243.485	120.820	61.181
LUGO					
Totales	428.562	85.176	186.571	99.994	56.821
Varones	210.240	42.941	91.834	48.264	27.201
Mujeres	218.322	42.235	94.737	51.730	29.620
ORENSE					
Totales	422.506	79.029	185.241	103.654	54.582
Varones	206.400	39.885	91.707	49.501	25.307
Mujeres	216.106	39.144	93.534	54.153	29.275
PONTEVEDRA					
Totales	801.741	221.716	347.175	155.813	77.037
Varones	387.063	112.741	172.497	69.964	31.861
Mujeres	414.678	108.975	174.678	85.849	45.176
GALICIA					
Totales	2.725.749	641.240	1.207.143	582.699	294.667
Varones	1.325.628	325.357	600.709	270.147	129.415
Mujeres	1.400.121	315.883	606.434	312.552	165.252

3.6.6.1 1965 REPARTICION DE LA POBLACION POR SEXO, GRANDES GRUPOS DE EDADES Y PROVINCIAS, SEGUN LA RENOVACION DEL PADRON MUNICIPAL DE 1965 (PORCENTAJES)

	Menores de 15 años	De 15 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 y más años
LA CORUÑA				
Totales	25,59	45,42	19,95	9,04
Varones	27.45	46,70	18,97	6,88
Mujeres	23,92	44,26	20,84	10,98
LUGO				
Totales	21,92	43,72	22,99	11,37
Varones	22,57	44,15	23,01	10,27
Mujeres	21,30	43,31	22,97	12,42
ORENSE				
Totales	21,12	44,52	22,98	11,38
Varones	22,23	45,36	22,68	9,73
Mujeres	20,10	43,74	23,25	12,91
PONTEVEDRA				
Totales	27,02	43,89	19,94	9,15
Varones	29,26	45,10	18,67	6,97
Mujeres	25,06	42,85	21,05	11,04
GALICIA				
Totales	24,61	44,55	20,98	9,86
Varones	26,19	45,59	20,23	7,99
Mujeres	24,61	43,61	21,66	11,56

3.6.6.2 1970 ESTIMACION DE LA POBLACION POR SEXO, GRANDES GRUPOS DE EDADES Y PROVINCIAS (PORCENTAJES)

	Menores de 15 años	De 15 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 y más años
LA CORUÑA				
Totales	24,28	45,84	20,45	9,43
Varones	25,60	47,24	19,45	7,71
Mujeres	23,05	44,55	21,37	11,03
LUGO				
Totales	20,87	43,58	23,25	12,30
Varones	21,42	43,95	23,07	11,56
Mujeres	20,34	43,23	23,43	13,00
ORENSE				
Totales	19,36	44,54	24,12	11,98
Varones	20,03	45,40	23,82	10,75
Mujeres	18,73	43,73	24,40	13,14
PONTEVEDRA				
Totales	27,16	43,85	19,65	9,34
Varones	28,96	45,11	18,31	7,62
Mujeres	25,53	42,70	20,87	10,90
GALICIA				
Totales	23,75	44,69	21,27	10,29
Varones	24,95	45,79	20,44	8,82
Mujeres	22,64	43,67	22,04	11,65

3.6.6.3 1975 ESTIMACION DE LA POBLACION POR SEXO, GRANDES GRUPOS DE EDADES Y PROVINCIAS (PORCENTAJES)

	Menores de 15 años	De 15 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 y más años
LA CORUÑA				
Totales	23,80	45,50	20,80	9,90
Varones	24,87	46,88	19,62	8,63
Mujeres	22,78	44,19	21,93	11,10
LUGO				
Totales	19,88	43,53	23,33	13,26
Varones	20,42	43,68	22,96	12,94
Mujeres	19,35	43,39	23,69	13,57
ORENSE				
Totales	18,71	43,84	24,53	12,92
Varones	19,33	44,43	23,98	12,26
Mujeres	18,11	43,28	25,06	13,55
PONTEVEDRA				
Totales	27,65	43,30	19,44	9,61
Varones	29,13	44,57	19,07	8,23
Mujeres	26,28	42,12	20,70	10,90
GALICIA				
Totales	23,52	44,29	21,38	10,81
Varones	24,54	45,32	20,38	9,76
Mujeres	22,56	43,31	22,33	11,80

4. VISION GENERAL DE LA SITUACION ACTUAL DE LA EDUCACION EN GALICIA

El análisis que seguidamente se realiza de la situación educativa en la región gallega se refiere a lo que puede denominarse «sistema educativo formal» (véase en el esquema la relación de las enseñanzas impartidas), caracterizado a grandes rasgos por las siguientes notas:

1.° Comprenden las enseñanzas cursadas, fundamentalmente por población en edad escolar. Los límites de esta población podrían establecerse a modo indicativo entre los dos y los veinticinco años.

2.° Que sean enseñanzas de ciclo largo, por contraposición a aquellas otras de carácter intensivo y con una clara finalidad profesional a muy corto plazo. Entre éstas cabría enumerar las siguientes: Formación Profesional Acelerada, Programas del P. P. O., etc.

3.° Que sean enseñanzas regladas.

4.° Que tengan una periodicidad regular.

I. Visión general

Los efectivos escolares de la región gallega han pasado de 342.400 alumnos en 1959-60 a 387.600 en 1966-67; es decir, han experimentado un aumento de 45.000 escolares en dicho período, lo que supone un crecimiento relativo del 13 por 100. Ello ha significado, dado el incremento registrado en el alumnado en el conjunto de España durante el mismo período (32 por 100), una pérdida de importancia del sector educativo gallego: en 1959-60 suponía el 8,2 por 100 del conjunto nacional y en 1966-67 su participación era del 7,0 por 100. (Cuadro I. 1.)

En el curso 1966-67, el censo escolar total de las cuatro provincias representaba poco más del 37 por 100 respecto de la población 2-25 años, en tanto que en el conjunto nacional ese porcentaje era del 42 por 100.

En Galicia, la Enseñanza Primaria acoge unos efectivos escolares que en el curso 1959-60 suponía casi un 85 por 100 del censo escolar total. En

el conjunto nacional tal valor era del 81 por 100. Siete años más tarde, es decir, en el curso 1966-67, dichos porcentajes eran del 77,1 y 72,9 por 100, respectivamente.

Por su parte, la Enseñanza Media (Bachillerato General y Laboral), tanto en las provincias gallegas como a escala nacional, muestra una evolución favorable en el período analizado. A pesar de ello, como el ritmo de crecimiento de la importancia relativa de esta enseñanza ha sido prácticamente el mismo en ambos casos y la base de partida era menor en la región gallega, la situación en términos comparativos en 1966-67 es prácticamente la misma que siete años antes.

De las características educativas de la región arriba apuntadas se puede inferir, dada la estructura actual del sistema docente general, que el nivel medio escolar de la población estudiantil nacional es superior al de Galicia. El indicador que mejor puede reflejar dicha situación es la evolución del peso relativo de los diferentes nivales de enseñanza; si la enseñanza que constituye el escalón más elemental del sistema va perdiendo importancia relativa por ir ganándola un nivel educativo superior, este hecho debe interpretarse como una mejora del nivel medio escolar.

ESQUEMA DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

TIPOS DE ENSEÑANZAS	Provincias en las que se imparten estas enseñanzas			
	La Coruña	Lugo	Orense	Pontevedra
1. ENSEÑANZA PRIMARIA				
1.1 Escuelas maternales. } Enseñanza preescolar	Sí	Sí	Sí	Sí
1.2 Escuelas de párvulos }				
1.3 Período de escolaridad obligatoria	Sí	Sí	Sí	Sí
2. ENSEÑANZA MEDIA				
2.1 Bachillerato Elemental (General)	Sí	Sí	Sí	Sí
2.2 Bachillerato Superior:				
2.1 Bachillerato General	Sí	Sí	Sí	Sí
2.2 Bachillerato Laboral Técnico...	Sí	Sí	Sí	Sí
3. ENSEÑANZA PROFESIONAL				
3.1 Industrial	Sí	Sí	Sí	Sí
— Grado de Aprendizaje				
— Grado de Maestría				
3.2 Agraria	Sí	—	—	Sí
3.3 Náutico-pesquera	Sí	—	Sí	Sí
4. ESCUELAS DE COMERCIO				
4.1 Grado Pericial	Sí	Sí	Sí	Sí
4.2 Grado Profesional	Sí	—	—	Sí
5. MAGISTERIO	Sí	Sí	Sí	Sí

TIPOS DE ENSEÑANZAS	Provincias en las que se imparten estas enseñanzas			
	La Coruña	Lugo	Orense	Pontevedra
6. ESCUELAS SOCIALES Y DE ASISTENTES SOCIALES				
7. ENSEÑANZA TÉCNICA GRADO MEDIO				
7.1 Ingeniería Técnica:				
— Arquitectura Técnica	—	—	—	—
— Ingeniería Técnica Aeronáutica...	—	—	—	—
— Ingeniería Técnica Agrícola...	—	Sí	—	—
— Ingeniería Técnica Forestal...	—	—	—	—
— Ingeniería Técnica Minera	—	—	—	—
— Ingeniería Técnica Industrial	—	—	—	Sí
— Ingeniería Técnica Naval	Sí	—	—	—
— Ingeniería Técnicas de Obras Públicas.	—	—	—	—
— Ingeniería Técnica de Telecomunicación	—	—	—	—
— Ingeniería Técnica de Topografía	—	—	—	—
7.2 Escuelas de Náutica	Sí	—	—	—
8. ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS				
8.1 Artes Aplicadas y Oficios Artísticos	Sí	Sí	—	—
8.2 Escuelas de Cerámica	—	—	—	—
8.3 Conservatorios:				
— Grado Elemental y Medio	Sí	—	Sí	—
— Superiores	—	—	—	—
8.4 Escuela Superior de Bellas Artes	—	—	—	—
8.5 Escuela Superior de Arte Dramático... ...	—	—	—	—
9. AYUDANTES TÉCNICOS SANITARIOS	Sí	—	—	—
10. ENSEÑANZA SUPERIOR				
10.1 Universitaria:				
— Ciencias	Sí	—	—	—
— Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales	Sí	—	—	—
— Derecho	Sí	—	—	—
— Farmacia	Sí	—	—	—
— Filosofía y Letras	Sí	—	—	—
— Medicina	Sí	—	—	—
— Veterinaria	—	—	—	—
10.2 Técnica	—	—	—	—
— Ingenieros Aeronáuticos.				
— Ingenieros Agrónomos.				
— Ingenieros Arquitectos.				
— Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.				
— Ingenieros Industriales.				
— Ingenieros de Minas.				
— Ingenieros de Montes.				
— Ingenieros Navales.				
— Ingenieros de Telecomunicación.				

CUADRO I.1

ESTRUCTURA SISTEMA EDUCATIVO

ANALISIS COMPARATIVO

ENSEÑANZAS	REGION GALLEGA				CONJUNTO NACIONAL			
	1959-60		1966-67		1959-60		1966-67	
	Alumnado	%	Alumnado	%	Alumnado	%	Alumnado	%
1. Primaria	289.411	84,53	298.800	77,08	3.370,395	80,83	4.025.244	72,87
2. Enseñanza Media (1)..	34.653	10,12	63.126	16,29	462.598	11,09	984.810	17,83
3. Magisterio...	2.972	0,87	6.008	1,55	41.573	1,00	68.972	1,25
4. Técnica Grado Medio (2)...	1.533	0,45	2.680	0,69	34.810	0,83	68.958	1,25
5. Formación Profesional	3.132	0,91	6.288	1,62	80.168	1,92	129.643	2,35
6. A. T. S., Comercio y E. Sociales - Asistentes Sociales	2.844	0,83	1.666	0,43	32.293	0,77	35.383	0,64
7. Enseñanzas Artísticas..	1.660(3)	0,48	1.387(3)	0,36	52.506(5)	1,26	49.037(5)	0,89
8. Enseñanza Superior ...	3.270(4)	0,96	5.004(4)	1,29	70.589(6)	1,69	141.408(6)	2,56
9. Enseñanza Eclesiástica	2.906	0,85	2.661	0,69	25.245	0,61	20.123	0,36
TOTALES	342.381	100,00	387.620	100,00	4.170.177	100,00	5.523.578	100,00

FUENTE: I. N. E.: *Estadística de la Enseñanza* y *Anuario Estadístico de España.* 1968.

NOTAS:

(1) Comprende: Bachillerato General y Laboral.
(2) » Escuelas de Ingeniería Técnica y Escuelas de Náutica.
(3) » Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y Conservatorios de Música.
(4) » Enseñanza Universitaria.
(5) » Artes y Oficios, Conservatorios, Escuelas de Cerámica, Escuelas Superiores de Arte Dramático y Escuelas Superiores de Bellas Artes.
(6) » Enseñanza Universitaria y Escuelas Técnicas Superiores.

Por lo que respecta al grado de integración de la mujer en el sistema docente, las cifras disponibles indican que, en el período considerado, la participación del alumnado femenino oscila alrededor del 47-48 por 100, valor semejante al del conjunto nacional. Ahora bien: debe tenerse en cuenta que la Enseñanza Primaria es el nivel docente que absorbe, con mucho, una mayor cantidad de efectivos, y es ahí precisamente donde el alumnado femenino es ligeramente superior al masculino, lo cual está sesgando el verdadero peso de la mujer en el conjunto del sistema. Descontando del censo escolar total el alumnado correspondiente a la Enseñanza Primaria, el peso relativo del alumnado femenino desciende al 42,0 por 100 (1959-60). A partir de ese curso se observa un leve descenso en dicha tasa de participación al pasar en 1966-67 al 40,0 por 100, porcentaje ligeramente superior al nacional (36 por 100).

La comparación de la estructura escolar entre las diferentes provincias debe tomarse con la debida cautela, ya que al no impartirse las mismas en-

señanzas en cada una de ellas, los agregados totales no resultan totalmente homogéneos a efectos comparativos. Tal observación cobra plena validez a medida que ascendemos en la escala educativa. Así como el nivel primario y medio general es común a todas las provincias, y de ahí su carácter local, otras enseñanzas—Ayudantes Técnicos Sanitarios, Técnica de Grado Medio, Universitaria, etc.—se imparten solamente en una o dos provincias, con lo cual hay que pensar que no todos los efectivos inscritos en ellas proceden de la provincia donde tal enseñanza se imparte. El caso más claro de lo que se acaba de señalar lo constituye la Enseñanza Universitaria. Así, pues, podrían considerarse «enseñanzas locales« y «enseñanzas regionales».

Lo anterior es de suma importancia a la hora de efectuar comparaciones interprovinciales sobre tasas de escolarización. Puede establecerse, convencionalmente desde luego, la edad de dieciséis-diecisiete años como divisoria entre la población que muy posiblemente recibe enseñanzas de carácter «local» y que se halla inscrita en centros de carácter «regional».

CUADRO I.2

IMPORTANCIA RELATIVA DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y MEDIA

PROVINCIAS	1959-60			1966-67		
	Total alumnado	Enseñanza primaria	Enseñanza media (1)	Total alumnado	Enseñanza primaria	Enseñanza media (1)
La Coruña...	100,0(2)	82,0	12,0	100,0(2)	75,5	18,6
Lugo	100,0	88,5	7,5	100,0	81,7	12,8
Orense	100,0	88,6	8,2	100,0	80,7	14,4
Pontevedra...	100,0	85,1	11,3	100,0	78,1	17,0

FUENTE: I. N. E.: Estadística de la Enseñanza.

(1) Comprende Bachillerato General y Laboral.
(2) Excluida Enseñanza Universitaria.

Con las salvedades arriba apuntadas, puede afirmarse que La Coruña y Pontevedra son las provincias que presentan un más alto nivel medio escolar, según se definió anteriormente. Por una parte, la Enseñanza Primaria tiene un menor peso en esas provincias en comparación con Lugo y Orense, y por otra parte, la Enseñanza Media presenta unas tasas de participación superiores. En conjunto, las cuatro provincias gallegas han mostrado una evolución favorable en los últimos años (cuadro I. 2).

La clasificación de la población escolarizada por grupos de edad en las distintas provincias se presenta en el Cuadro I. 3. Los resultados obtenidos deben tomarse con la debida cautela, ya que el método de elaboración—estimaciones sobre datos parciales y provinciales—ha presentado grandes dificultades prácticas, debido fundamentalmente a la escasa información dis-

ponible. En principio, tales dificultades se han presentado en los distintos niveles educativos, excepto en la Enseñanza Primaria, en que se dispone de información más adecuada (1). En este nivel docente los reparos se suscitan desde otro ángulo, al cual se aludirá más adelante, ya que, según se observa en el cuadro I. 4, en la provincia de Orense el voluuen de efectivos escolares de seis-diez años es superior a la población de ese mismo grupo de edad, dando lugar a una tasa de escolaridad superior al valor máximo (100 por 100).

En los datos recogidos en el cuadro I. 3 referente al conjunto de las cuatro provincias, se ha tomado como límite superior el de los veinticinco años, ya que el alumnado por encima de esta edad puede considerarse marginal a los efectos de medir el grado de integración de la población en edad escolar en el sistema educativo.

Por otra parte, conviene señalar la posible duplicidad en la estimación de los efectivos escolares en algunos niveles docentes, deficiencia que en modo alguno es imputable a los organismos elaboradores de las estadísticas oficiales. En primer lugar, la posible duplicación de la matrícula que se da en algunos sectores de la población escolar, sobre todo rural de diez y once años, que está inscrita en la escuela primaria y al mismo tiempo cursa Bachillerato por enseñanza libre (2). De otra parte, es muy posible que un fenómeno similar ocurra entre ciertas Enseñanzas Artísticas—Conservatorios de Música sobre todo—y el nivel primario. Según las últimas estadísticas disponibles (a nivel nacional), cerca de un 43 por 100 del alumnado de esta enseñanza contaba menos de trece años, lo cual hace pensar en un cierto carácter complementario de la misma, en el sentido de que a las edades más jóvenes es muy posible que los escolares aquí inscritos cursen, con carácter básico, el Bachillerato General Elemental o la Enseñanza Primaria.

En valores absolutos, el principal abondono del sistema se produce a los doce-catorce años, edad esta última que coincide, por un lado, con la finalización del período de escolaridad obligatoria, y por otro, con la terminación del Bachillerato Elemental. A esta última edad, es decir, a los catorce años, estaban escolarizados un 40 por 100 de los escolares con doce años de edad; la tasa de escolaridad del conjunto regional a los catorce años no llegaba al 35 por 100, valor no muy alejado de la media nacional (39,7 por 100).

El período de enseñanza de base parece presentar, en términos cuantitativos, una mejor situación en el ámbito regional que en el nacional. Ahora bien: la composición cualitativa de esos valores (tasas de escolaridad) deja entrever una mejor situación comparativa del conjunto nacional frente al regional. En efecto, el peso de los escolares inscritos en la Enseñanza Primaria es más alto en Galicia que en el ámbito nacional (un 78,4 y 72,3 por 100, respectivamente), en tanto que en la Enseñanza Media ocurría, lógicamente, lo contrario. Estas diferencias se hacen mayores si se consideran dos

---

(1) I. N. E. Estadística de la Enseñanza Primaria 1966-67 y 1967-68.

(2) Ministerio de Educación y Ciencia: *La educación en España. Bases para una política educativa.* Madrid, 1969, pág. 19.

subgrupos: seis-diez años y once-trece años. En Galicia la escolarización en este último subgrupo de edad es también mayor que en el conjunto nacional, pero la diferente composición de las tasas de escolaridad de este grupo (once-trece años) entre la Enseñanza Primaria y Media puede interpretarse, en los momentos actuales, como una desigualdad de oportunidades académicas. En efecto, una cuota de participación de cierta consideración de la Enseñanza Primaria en el grupo once-trece años significa que tales estudios tienen, en muchos casos, un carácter terminal.

A partir de los catorce años, edad en que finaliza la enseñanza obligatoria, se pone de manifiesto una peor situación educativa de la población regional en comparación con la nacional. Tal deterioro de las tasas de escolaridad del conjunto de la región va ganando en intensidad a medida que se va ascendiendo en los grupos de edad. La tasa nacional correspondiente al grupo de edad de catorce-dieciséis años es superior en un 30 por 100 a la correspondiente de la región gallega; en el grupo diecisiete-veintidós años, la diferencia a favor del conjunto nacional es de un 72 por 100.

CUADRO I.3

TASAS DE ESCOLARIDAD POR GRUPOS DE EDAD

(Diciembre 1966)

GRUPOS DE EDAD	CONJUNTO REGIONAL			CONJUNTO NACIONAL		
	Población total	Población (*) escolarizada	Tasa	Población total	Población escolarizada	Tasa
2-5 años	170.698	23.847	13,97	2.373.638	645.026	21,17
6-13 años	*340.161*	TOTAL: *309.473*	*90,98*	*4.584.972*	TOTAL: *3.953.073*	*86,22*
		266.822(1)	78,44		3.313.565(1)	72,27
		41.214(2)	12,12		600.708(2)	13,10
		1.437(3)	0,42		38.800(5)	0,85
6-10 años	210.804	TOTAL: *198.747*	*94,28*	2.963.869	TOTAL: *2.626.805*	*88,63*
		190.308(1)	90,28		2.512.888(1)	84,79
		8.218(2)	3,90		107.710(2)	3,63
		221(4)	0,10		6.207(4)	0,21
11-13 años	129.357	TOTAL: *110.726*	*85,60*	1.621.103	TOTAL: *1.326.268*	*81,81*
		76.514(1)	59,15		800.677(1)	49,39
		32.996(2)	25,51		492.998(2)	30,41
		1.216(3)	0,94		32.593(5)	2,01
14-16 años	130.171	29.511	22,67	1.559.283	460.032	29,50
17-22 años	275.670	18.315	6,64	3.172.658	361.364	11,39
17-25 años	394.446	20.653	5,24	4.520.879	419.540	9,27

(*) Estimación, Ministerio de Educación y Ciencia. Secretaría General Técnica.

NOTAS: (1) Incluye Enseñanza Primaria.
(2) » Bachillerato General y Técnico.
(3) » Conservatorios, Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y F. P. I.
(4) » Conservatorios de Música.
(5) » Escuelas de Cerámica, Conservatorios, Artes y Oficios y F. P. I.

FUENTE: I. N. E.: *Estadística de la Enseñanza en España* (conjunto nacional).

CUADRO I.4

TASAS DE ESCOLARIDAD POR GRUPOS DE EDAD (*)

(Diciembre 1966)

GRUPOS DE EDAD	LA CORUÑA			LUGO		
	Población total	Población escolarizada	Tasa	Población total	Población escolarizada	Tasa
2-5 años	66.113	8.329(1)	12,60	26.126	4.738(1)	18,14
6-13 años	*138.004*	TOTAL: *120.951*	*87,64*	*52.148*	TOTAL: *49.666*	*95,24*
		101.548(1)	73,58		45.186(1)	86,65
		18.702(2)	13,55		4.270(2)	8,19
		701(3)	0,51		210(5)	0,40
6-10 años	85.455	TOTAL: *76.522*	*89,55*	32.120	TOTAL: *31.828*	*99,09*
		72.834(1)	85,23		31.185(1)	97,09
		3.593(2)	4,20		643(2)	2,00
		95(4)	0,11			
11-13 años	52.549	TOTAL: *44.429*	*84,55*	20.028	TOTAL: *17.838*	*89,07*
		28.714(1)	54,64		14.001(1)	69,91
		15.109(2)	28,75		3.627(2)	18,11
		606(3)	1,15		210(5)	1,05
14-16 años	52.353	12.147	23,20	20.752	5.965	28,74

ORENSE			PONTEVEDRA		
Población total	Población escolarizada	Tasa	Población total	Población escolarizada	Tasa
22.950	4.075(1)	17,76	55.779	6.701(1)	12,01
48.744	TOTAL: *50.713*	*104,04*	*101.265*	TOTAL: *88.143*	*87,04*
	44.635(1)	91,57		75.453(1)	74,51
	5.836(2)	11,97		12.406(2)	12,25
	242(6)	0,50		284(6)	0,28
29.706	TOTAL: *33.396*	*112,42*	63.523	TOTAL: *57.001*	*89,73*
	31.795(1)	107.03		54.494(1)	85,79
	31.548(2)	5,21		2.434(2)	3,83
	53(4)	0,18		73(4)	0,11
19.038	TOTAL: *17.317*	*90,96*	37.742	TOTAL: *31.142*	*82,51*
	12.840(1)	67,44		20.959(1)	55,53
	4.288(2)	22,52		9.972(2)	26,42
	189(6)	1,00		211(6)	0,56
20.444	4.512	20,07	36.622	6.887	18,81

FUENTE: Ministerio de Educación y Ciencia. Secretaría General Técnica.

(*) Cifras estimadas.

NOTAS: (1) Incluye Enseñanza Primaria.

» (2) » Bachillerato General y Técnico.

» (3) » Conservatorios, Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y F. P. I.

» (4) » Conservatorios de Música.

» (5) » Escuelas de Cerámica, Conservatorios, Artes y Oficios y F. P. I.

No obstante, debe tenerse en cuenta que una parte de la población estudiantil gallega, especialmente en los grupos superiores de edad, escapa al control informativo en el ámbito regional. Es decir, a los efectivos escolares en edad de cursar estudios superiores habrían de sumarse aquellos que, por no impartirse la especialidad correspondiente en la región, se ven obligados a acudir a centros localizados fuera de Galicia. Con todo, tal hecho no justifica por sí solo las grandes diferencias en los valores de las tasas en estos grupos de edad, y menos en los catorce-dieciséis años, edad en que todos los alumnos, o una gran mayoría, cursa enseñanzas (Bachillerato General, Técnico, F. P. I., etc.) que se imparten en todas las provincias.

La comparación interprovincial de las tasas de escolarización debe tomarse con las debidas reservas, debido a las dificultades de lograr un conocimiento real de las poblaciones provinciales en edad escolar, como consecuencia de la falta de información sobre las fuertes corrientes migratorias a que se ha visto sometida la región en los últimos años. Además, el hecho de que no se impartan las mismas enseñanzas en todas las provincias hace aconsejable excluir del estudio comparativo interprovincial a los alumnos de más de dieciséis años, edad en que la diferenciación de especialidades se acentúa. A nivel regional, si bien un mayor grado de agregación de las diferentes variables puede compensar ciertos sesgos introducidos en las estimaciones parciales (bien por motivos de localización geográfica de la población total y escolar o por otras causas), también es cierto que puede hacer que se pierda parcialmente la visión de la situación interprovincial en ciertos grupos de edad.

Para los cursos 1965-66 y 1967-68, la Dirección General de Enseñanza Primaria, con datos procedentes de las Inspecciones Provinciales de Enseñanza Primaria, confeccionó una estadística de niños escolarizados y por escolarizar en el período de escolaridad obligatoria (1).

CUADRO NÚM. I. 5

TASAS DE ESCOLARIDAD EN EL PERIODO DE ENSEÑANZA OBLIGATORIA

PROVINCIAS	1965-66			1967-68		
	Censo escolar 6-13 años	Población escolarizada 6-13 años	Tasa de escolarización	Censo escolar 6-13 años	Población escolarizada 6-13 años	Tasa de escolarización
La Coruña	151.562	122.978	81,14	138.300	118.294	85,53
Lugo...	64.604	57.153	88,47	54.462	52.469	96,34
Orense	55.838	53.557	95,91	52.328	51.505	98,42
Pontevedra	106.429	91.733	86,19	107.397	89.869	83,77
TOTALES	378.433	325.421	85,99	352.487	312.137	88,55

FUENTE: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Enseñanza Primaria.

(1) II Plan de Desarrollo Económico y Social. Comisión de Enseñanza y Formación Profesional. Pág. 36.

Las tasas contenidas en el cuadro I. 4 son superiores, excepto en el caso de Lugo, a las recogidas en el I. 5. Con todo, esta provincia y Orense presentan también en este caso la escolarización más alta de toda la región. Sin embargo, estas tasas son más aparentes que reales, ya que en el nivel educativo primario—en razón de la edad del alumnado—es fundamental la asistencia a los centros escolares y, desde luego, no todo el censo de matriculados se debe considerar como efectivamente asistente a los mismos. Se estima (1) que la asistencia media de los alumnos escolarizados en esta enseñanza supone un porcentaje inferior al 90 por 100 del total de matriculados; destaca el caso de Lugo, con una asistencia media del 83 por 100 en relación al total de matriculados. De este modo, la *tasa de escolarización real* en el período preescolar y de enseñanza general básica resulta ser la que figura en el cuadro I. 6.

CUADRO NÚM. I. 6

TASA DE ASISTENCIA MEDIA
1966-67

PROVINCIAS	2-5 años	6-13 años
La Coruña	11,3	79,8
Lugo	15,0	80,3
Orense	15,8	94,1
Pontevedra	10,3	76,4
Conjunto regional	12,1	80,8
Conjunto nacional	24,6	79,4

Introduciendo dicho factor de corrección (porcentaje de asistencia media) en las cifras de escolares de Enseñanza Primaria en los conjuntos regional y nacional, las diferencias entre los valores de la escolarización en cada una de las provincias gallegas y los valores medios nacionales y regionales se hacen muy pequeñas, salvo en el caso de Orense, en el período de escolaridad obligatoria; en la enseñanza preescolar se sigue observando una diferencia notable en favor de la media nacional.

II. ANÁLISIS SECTORIAL

Se analiza seguidamente la situación escolar contemplando fundamentalmente niveles educativos: primario, medio y superior, desde sus vertientes de: *a*) alumnado; *b*) profesorado, y *c*) centros. De este modo se va a dar una visión de prácticamente la totalidad (93 por 100) del sistema educativo regional.

(1) I. N. E. Estadística de la Enseñanza Primaria. 1966-67.

1. Enseñanza primaria

A) *Alumnado*

La distribución de los efectivos escolares del nivel educativo primario, según la clase de centro donde reciben instrucción (centros estatales o no estatales), muestra una notable desigualdad entre el conjunto regional y nacional. Por otra parte, como los ritmos de crecimiento han sido similares en ambos casos durante el período 1963-64/1967-68, resulta como consecuencia que la situación relativa entre ambos conjuntos en 1967-68 es casi igual a la de cuatro cursos antes.

La nota común en ambos agregados es la pérdida de importancia relativa de la enseñanza estatal en favor de la no estatal (de la Iglesia y privada); sin embargo, la enseñanza oficial sigue siendo determinante en este nivel docente: en 1963-64, esta clase de enseñanza abarcaba, en el ámbito regional, un 87 por 100, frente al 73 por 100, como valor medio nacional; en 1967-68 estos valores son el 82 por 100 y 69 por 100, respectivamente. En cuanto a la enseñanza no estatal (privada y de la Iglesia), la importancia relativa de esta última se ha mantenido estable en el ámbito nacional durante el período considerado; en consecuencia, parece que al no poder absorber la enseñanza oficial la demanda social educativa, una parte importante de ella se ha dirigido a las escuelas privadas, las cuales han experimentado, tanto en términos absolutos como relativos, un incremento mayor que el observado en las escuelas de la Iglesia. En el conjunto regional, el fenómeno de la insuficiencia de las escuelas nacionales se ha presentado con mayor intensidad, lo cual ha determinado que las escuelas de la Iglesia hayan experimentado un aumento de efectivos no sólo en términos absolutos (como en el ámbito nacional), sino también relativos. En general, ha sido frecuente identificar la enseñanza pública con la enseñanza de los peor dotados económicamente (1). De ahí que, por una serie de motivaciones psicológicas, una elevación del nivel de renta de las diferentes capas sociales en los últimos años se haya traducido en una mayor demanda de los servicios educativos privados en detrimento de los servicios públicos. Lo anterior se ha constatado empíricamente en una investigación del I. N. E. (2), donde se ha puesto de manifiesto cómo las clases acomodadas prefieren para sus hijos la enseñanza privada, en tanto que los hogares con un menor nivel de ingresos optan por la enseñanza oficial.

La situación de Galicia se presenta en el cuadro II. 1.

---

(1) II Plan de Desarrollo Económico y Social. Comisión de Enseñanza y Formación Profesional. Pág. 25.

(2) I. N. E. Encuesta de Gastos de Enseñanza de las Economías Familiares. Año 1964. Página 27.

CUADRO NÚM. II. 1

PROVINCIAS	Renta *per capita* 1967 (1)	% de alumnos en Escuelas nacionales 1967-68 (2)
Pontevedra	35.237	76,42 (1)
La Coruña	31.182	78,88 (2)
Lugo	30.990	92,26 (4)
Orense	27.263	88,19 (3)
Media nacional	44.681	69,33

FUENTE: (1) II Plan de Desarrollo Económico y Social. Pág. 117.
(2) I. N. E. Estadística Enseñanza Primaria 1967-68.

De la clasificación del alumnado según el período de enseñanza en que está inscrito (cuadro II. 2) se desprende que el porcentaje de escolares inscritos en escuelas del período preescolar (P. P. E.)—maternales y de párvulos—es menor que el correspondiente a la media nacional. Ello es importante porque, a medida que el alumnado se vaya incorporando antes al sistema, se va logrando una mayor homogeneización entre edad cronológica y nivel escolar. Por otra parte, es evidente que un mayor equilibrio entre las edades de los escolares y su preparación académica favorece la concentración escolar en grupos de nivel escolar homogéneos, lo cual facilita la labor docente del profesorado y en última instancia se traduce en una mejora de la calidad de la enseñanza impartida.

En el ámbito nacional un 15 por 100 de los alumnos en enseñanza primaria estaban matriculados en escuelas maternales y de párvulos (enseñanza preescolar), en tanto que en el conjunto de la región tal porcentaje alcanzaba solamente un 4 por 100 escaso. Por encima de este valor medio nacional se encuentran La Coruña y Pontevedra, pero el peso de este período de enseñanza no llega a representar ni la mitad del valor medio nacional. En valores absolutos son las escuelas nacionales las que integran un mayor volumen de recursos escolares de este período de enseñanza, pero su importancia relativa es mínima en comparación con los efectivos totales.

CUADRO NÚM. II. 2

ALUMNOS MATRICULADOS EN ENSEÑANZA PRIMARIA, CLASIFICADOS POR GRUPOS DE EDADES

GRUPOS DE EDADES	CONJUNTO NACIONAL				CONJUNTO REGIONAL			
	1963-64	%	1967-68	%	1963-64	%	1967-68	%
2-5 años.. ...	532.096	15,4	675.049	16,4	21.078	7,5	26.538	8,8
6-10 años.. ...	2.191.164	63,4	2.616.211	63,7	187.298	65,8	197.660	65,3
11-13 años.. ...	733.547	21,2	818.719	19,9	76.118	26,8	78.385	25,9
TOTAL GENERAL.	3.456.807	100,0	4.109.979	100,0	284.494	100,0	302.583	100,0

Fuente: I. N. E. Estadística Enseñanza Primaria.

Un estudio detallado de la clasificación del alumnado por edades en el prupo seis-diez años en los sucesivos años académicos del período 1963-64/ 1967-68 deja entrever un cierto grado de retraso o incorporación tardía (bajo el supuesto de una incorporación inicial total a los seis años) al sistema escolar. Tal hecho ocurre tanto a nivel nacional como regional. En general, se puede afirmar que hasta los diez años de edad se están produciendo entradas de escolares al sistema, como demuestra el hecho de que el número de escolares de ocho y nueve años en los cursos sucesivos sean mayores, descontadas las pérdidas o abandonos por razones biológicas (tasa de mortalidad) y migratorias, que los efectivos con un año menos de edad en el curso anterior; este fenómeno se produce entre los siete y los nueve años.

Lo anterior induce a pensar que si este fenómeno ocurre en las edades mencionadas (siete-nueve años), se dará con mayor intensidad a edades más tempranas. Sin embargo, en el conjunto regional se produce el fenómeno inverso: un abandono del sistema tras solamente un año de permanencia (seis-siete años) y una reincorporación progresiva en edades sucesivas hasta los diez años. Como ello no tiene ningún fundamento racional, habrá que pensar que, como se demuestra en otro lugar en el caso de Orense, la cifra de escolarización a los seis años de edad debe estar sobrevalorada. Este fenómeno no se da a escala nacional, sino que las nuevas incorporaciones se van produciendo continuamente hasta los diez años.

Estas incorporaciones tardías, y las repeticiones que sin duda se dan a lo largo de la vida escolar—de las cuales no se dispone por el momento de una información precisa—, traen como consecuencia que el grado de aprovechamiento escolar, medido a través de la relación entre el número de alumnos de una edad determinada y los inscritos en el curso (nivel académico) correspondiente a esa edad, refleje un nivel académico que deja mucho que desear. En una situación ideal, la relación entre los escolares de una edad determinada y el curso correspondiente a la misma (1) sería del 100 por 100; a medida que tal porcentaje descienda de valor, el grado de aprovechamiento será menor. La diferencia entre el valor ideal (100 por 100) y el valor real, constituirán los retrasos. Por ello, en la medida que se produzcan incorporaciones después de los seis años, más difícil resultará mantener una correspondencia entre edad cronológica y nivel escolar.

Se puede afirmar que, como término medio, sólo un 18 por 100 escaso del alumnado, siete-trece años, tiene el nivel escolar que corresponde a su edad cronológica; o, lo que es lo mismo, que el 82 por 100 de los niños escolarizados en Enseñanza Primaria en Galicia presenta un grado de desaprovechamiento que, en algunos casos extremos, llega a suponer un retraso de hasta seis cursos respecto al nivel que corresponde a la edad del escolar.

---

(1) La relación entre edades y curso (nivel escolar), de acuerdo con las edades comprendidas en el período de escolaridad obligatoria y la actual articulación en cursos del nivel primario, es la siguiente:

Años de edad	6	7	8	9	10	11	12	13-14
Cursos (nivel escolar) ...	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º

En el cuadro II. 3 se recoge el porcentaje del alumnado de siete-trece años que se encuentra en el nivel escolar (curso) que corresponde a la edad cronológica del mismo (grado de aprovechamiento).

CUADRO NÚM. II. 3

PROVINCIAS	Grado de aprovechamiento en porcentaje
La Coruña	15,8
Lugo	20,3
Orense	26,3
Pontevedra	13,7
Valor medio (ponderado) de la región ...	17,7

B) *Profesorado*

Tanto en el conjunto nacional como regional, el mayor ritmo de expansión del profesorado lo han presentado las escuelas privadas. En el período 1963-64/1967-68, el número de maestros ha pasado de 9.372 a 10.460, lo que supone un incremento en términos relativos de casi un 12 por 100. En el ámbito nacional dicho crecimiento ha supuesto un 22 por 100. Pero este ritmo de expansión no ha sido similar en las tres clases de centros (Escuelas Nacionales, de la Iglesia y privadas). En efecto, mientras que el personal docente de las Escuelas Nacionales del conjunto de las cuatro provincias sólo aumentó en un 4 por 100, el adscrito a la enseñanza no estatal lo hizo en un 76 por 100 en el mismo período. El mismo fenómeno se ha manifestado en el conjunto nacional, aunque los ritmos de expansión en las diferentes clases de centros se presentan más equilibrados. Ahora bien: analizando conjuntamente la evolución de los efectivos escolares y del profesorado se observa que, en conjunto, ambas variables han experimentado, aproximadamente, la misma evolución relativa, como demuestra el hecho de haberse mantenido la misma relación alumnos-maestro.

La tasa alumnos-maestro por provincias, referida al curso 1967-1968, se expone en el cuadro II. 4.

CUADRO NÚM. II. 4

TASA ALUMNOS-PROFESOR
(número de escolares por maestro)

PROVINCIAS	Escuelas nacionales	Escuelas de la Iglesia	Escuelas privadas	TOTAL
Conjunto nacional...	32	40	36	34
Conjunto regional...	29	36	30	30
La Coruña	36	38	31	36
Lugo	25	31	24	25
Orense	22	33	36	23
Pontevedra	32	37	28	32

Los datos anteriores, sin embargo, sólo deben tomarse como meros indicadores de conjunto, ya que un análisis profundo de la situación escolar de las distintas comarcas de Galicia revelaría fuertes desequilibrios en algunas zonas, especialmente en aquellas con un alto contingente de escuelas unitarias.

C) *Centros*

El total de unidades escolares ha pasado de algo más de 9.000 aulas en 1963-64 a 10.200 en 1967-68, lo que supone un incremento del 13 por 100. El ritmo de construcciones ha sido mayor en los centros no estatales (de la Iglesia y privados) que en centros oficiales (escuelas nacionales). Ello ha traído como consecuencia que la importancia relativa de las primeras haya aumentado a expensas de las segundas. En 1963-64, las unidades escolares de las escuelas públicas del conjunto regional—8.124—suponían un 89,6 por 100 del número total de aulas, las de la Iglesia suponían un 5,7 por 100 —510 unidades—y las privadas un 4,7 por 100—429 unidades escolares—. En 1967-68 la cifra absoluta de aulas pertenecientes a las escuelas nacionales había subido a 8.670, pero su importancia relativa había bajado del 89,6 al 84,8 por 100. En términos relativos, el mayor incremento lo han experimentado las construcciones de las escuelas privadas—quizá debido a la insuficiencia de los servicios estatales, como más arriba se apuntó—; su importancia relativa ho pasado del 4,7 en 1963-64 al 7,8 por 100 en 1967-68.

Un dato que merece ser destacado en el progresivo avance, no sólo en términos absolutos, sino también relativos, del promedio de unidades escolares por centro y la consiguiente pérdida de importancia de las escuelas unitarias. En efecto, dentro del conjunto regional, éstas representaban en 1963-64 casi un 82 por 100 del total de unidades escolares, en tanto que en 1967-68 se había pasado al 73 por 100. La explicación de este hecho radica en el alto grado de diseminación que caracteriza a los asentamientos humanos de Galicia, así como la escasa importancia del censo escolar de la mayoría de ellos, lo que también explica el alto porcentaje de escuelas mixtas (un 37 por 100 en el ámbito regional frente al 19 por 100 en el conjunto nacional).

A pesar de la favorable tendencia a las agrupaciones escolares, la distancia que separa a las provincias gallegas respecto al conjunto nacional es aún considerable por lo que se refiere al peso de las escuelas unitarias. En 1967-68, como más arriba se apuntó, el porcentaje de éstas sobre el total de unidades escolares suponía, en el conjunto de la región, un 73 por 100, mientras que la media nacional era de un 30 por 100.

2. Enseñanza Media

A) *Alumnado*

Se incluye en esta enseñanza el Bachillerato General y el Laboral o Técnico, de importancia cuantitativa bien diferente. Como se señaló, el volumen

de recursos inscritos en esta enseñanza pasó de 34.653 alumnos en 1959-60 a 63.125 en 1966-67, lo que ha supuesto un 82 por 100 de aumento en términos relativos (en el conjunto nacional el incremento fue del 113 por 100).

Del total de alumnos del curso 1959-60, sólo un 3,8 por 100 (1.312 escolares) componían el censo escolar del Bachillerato Técnico de las cuatro provincias gallegas. En 1966-67, tal porcentaje había subido al 6 por 100 (3.767 alumnos). En el curso 1967-68 entró en vigor la ley 16/1967, de 8 de abril, sobre «Unificación del Primer Ciclo de la Enseñanza Media», con lo cual se tiende a unificar los ciclos elementales del Bachillerato General y Técnico. De acuerdo con las normas dictadas en desarrollo de la citada ley, el ciclo

CUADRO NÚM. II. 5

ALUMNOS MATRICULADOS EN BACHILLERATO GENERAL Y TECNICO

CONJUNTO REGIONAL

CURSOS	Bachillerato general	% Δ	Bachillerato técnico	% Δ	TOTAL	% Δ
1959-60 (1)	33.341	—	1.312	—	34.653	—
1965-66 (1)	54.301	62,9	3.305	251,9	57.606	66,2
1966-67 (1)	59.359	9,3	3.767	14,0	63.126	9,6
1967-68 (2)	70.399	18,6	3.000(*)	—20,2	73.399	16,3

(*) Estimación (alumnos de los cursos 2.°, 3.°, 4.° y 5.°).

FUENTE: (1) I. N. E. Estadística de la Enseñanza.
(2) M. E. C. Secretaría General Técnica. Cifras provisionales.

elemental del Bachillerato Laboral (cinco cursos) debería quedar integrado totalmente en 1971-72, comenzando en 1967-68. Por tanto, además del incremento natural de los efectivos del Bachillerato General, hay que tener en cuenta el aumento inducido por el trasvase o integración del primer curso del Bachillerato Técnico. De este modo se explica la enorme expansión experimenatda por el Bachillerato tradicional en el conjunto de la región: entre 1966-67 y 1967-68 el censo escolar ha aumentado un 18,6 por 100, duplicando el incremento relativo del curso anterior.

A pesar de este considerable incremento, la situación escolar relativa de Galicia (es decir, el número de escolares en relación con la población) sigue presentando una nota de inferioridad respecto del conjunto nacional. En 1967-68 el número de alumnos de Bachillerato General por cada 10.000 habitantes era inferior en las cuatro provincias gallegas a la media nacional. (Véase cuadro II. 6.)

El incremento relativo del alumnado de Bachillerato General, no ha sido uniforme en ambos sexos. En efecto, mientras que el número de alumnas se ha incrementado en 71 por 100 en el período 1959-60/66-67, el de varones se ha más que triplicado. Ello ha traído como consecuencia que la importancia relativa de la mujer en esta enseñanza haya ido en descenso en el

CUADRO NÚM. II. 6

AMBITO	Población en 31-XII-67	Alumnado de Bachillerato General (1967-68)	Número de alumnos por 10.000 habitantes
Conjunto nacional	32.595.131	1.119.803	344
Conjunto regional...	2.607.778	70.399	270
La Coruña	1.004.790	30.713	306
Lugo	438.938	9.391	214
Orense	432.313	10.114	234
Pontevedra	731.737	20.181	276

FUENTE: Población: Comisaría del Plan de Desarrollo.
Alumnado: M. E. C. Secretaría General Técnica.

período considerado, que de representar un 54,7 por 100 en 1959-60 ha pasado a ser el 46,7 por 100 siete años más tarde. A escala nacional, en cambio, se observa un creciente ritmo de incorporación de la mujer a este nivel educativo—cosa que, en general, ocurre en todo el sistema—, como demuestra el hecho de haber pasado su importancia relativa del 38,8 por 100 en 1959-60 al 42,6 por 100 en 1966-67.

CUADRO NÚM. II. 7

IMPORTANCIA RELATIVA DEL ALUMNADO FEMENINO DEL BACHILLERATO GENERAL

(en porcentaje)

CURSOS	Conjunto regional	Conjunto nacional
1959-60	54,7	38,8
1966-67	46,7	42,6

CUADRO NÚM. II. 8

BACHILLERATO GENERAL: ALUMNOS MATRICULADOS, CLASIFICADOS POR CLASE DE ENSEÑANZA

CURSOS	TOTAL	OFICIAL	COLEGIADA		LIBRE
			De la Iglesia	Privada	
1959-60 (1)	33.341-100,0	7.270-21,8	9.856-29,6	4.446-13,3	11.769-36,3
1963-64 (1)	46.570-100,0	11.359-24,4	13.069-28,1	6.668-14,3	15.474-33,2
1966-67 (1)	59.359-100,0	14.568-24,5	17.325-29,2	8.979-15,1	18.478-31,2
1967-68 (2)	70.399-100,0	19.585-27,8	19.238-27,3	10.211-14,5	21.365-30,1

Cifras provisionales.

FUENTES: (1) I. N. E. Estadística Enseñanza Media.
(2) M. E. C. Secretaría General Técnica.

Por clase de enseñanza, continúa siendo la enseñanza colegiada la que absorbe un mayor volumen de escolares (más de un 42 por 100). Sin embargo, distinguiendo entre las dos clases que integran esta rúbrica general (de la Iglesia y privada), se observa un claro estancamiento relativo—aunque no absoluto—en el primer caso y un ligero avance relativo de la privada. Por lo que respecta a la enseñanza libre, en el período analizado (1959-60/66-67) se observa un continuo descenso de su peso, si bien en el momento actual sigue conservando gran importancia (30 por 100).

CUADRO NÚM. II. 9

TASAS DE ESCOLARIDAD POR GRUPOS DE EDAD

Tasa de escolarización (Diciembre 1966)	Conjunto nacional	Conjunto regional
a) 11-13 años	81,81	85,60
b) 14-16 años	29,50	22,67

En cuanto a la composición por grados (grado elemental, superior y preuniversitario), se observa una estructura similar a la de conjunto nacional (cuadro II. 10). En ambos casos se observa una diferencia cuantitativa considerable entre los efectivos del ciclo elemental y del ciclo superior. Este abandono del sistema, que se produce en torno a los catorce años, repercute necesariamente en las tasas de escolarización de los grupos de edad de once-trece años y de catorce-dieciséis años.

CUADRO NÚM. II. 10

ALUMNOS DE BACHILLERATO GENERAL, CLASIFICADOS POR GRADOS

GRADOS	CONJUNTO REGIONAL				CONJUNTO NACIONAL			
	1961-62 (1)	%	1961-68 (2)	%	1961-62 (1)	%	1967-68 (2)	%
Grado Elemental...	33.589	83,7	57.934	82,3	469.757	83,3	930.313	83,1
Grado Superior	5.372	13,4	10.429	14,8	74.008	13,1	154.945	13,8
Pre-universitario...	1.153	2,9	2.036	2,9	20.366	3,6	34.545	3,1
TOTAL...	40.114	100,0	70.399	100,0	564.111	100,0	1.119.803	100,0

FUENTES: (1) I. N. E. Estadística Enseñanza Media.
(2) M. E. C. Secretaría General Técnica. Cifras provisionales.

Otro punto que merece una referencia es el del rendimiento de esta enseñanza. Por el momento no se dispone de información adecuada sobre los abandonos y repeticiones, con lo cual se hace imposible tener un conocimiento real del problema. A nivel nacional, la Comisión de Enseñanza y Forma-

ción Profesional (1) estimó que la tasa de éxitos en Bachillerato Elemental en el período 1952-64 debía ser de alrededor de un 55-60 por 100; es decir, que de 100 alumnos matriculados por primera vez en primer curso, 55 o 60 superaban las pruebas de grado elemental cuatro años más tarde.

B) *Profesorado*

El personal docente de este nivel educativo en el conjunto de la región gallega ha pasado de 1.543 profesores en el curso 1960-61 a 1.970 profesores en 1966-67, lo que supone un aumento porcentual del 28 por 100. En este mismo período, como se señaló anteriormente, los efectivos escolares experimentaban un incremento relativo del 65 por 100. Ahora bien: debe señalarse que en este cómputo está incluido el alumnado libre, que en muchos casos se instruye en centros totalmente particulares y sobre los cuales no hay ningún registro del personal docente; en consecuencia, la anterior comparación no es totalmente rigurosa. De todos modos, y como se verá a continuación, la situación docente ha empeorado en los últimos años, especialmente en el caso de la enseñanza oficial. Con las reservas a que se aludirá más adelante, se debe señalar que en esta clase de enseñanza el número total de profesores (profesorado de las distintas categorías administrativas) ha permanecido estancado en el período 1960-61/1966-67 (486 profesores en 1960-61 frente a 480 en 1966-67). Este estancamiento en valores absolutos se ha traducido, como consecuencia del incremento del alumnado oficial (91,2 por 100), en un claro deterioro de la tasa alumnos-profesor. De 16 escolares por profesor en 1960-61 se pasa a 30 en 1966-67. Por su parte, dicha tasa ha empeorado también en la enseñanza privada, aunque a un ritmo menor, ya que de 14 alumnos por profesor en el curso 1960-61 se ha pasado a 18 en 1966-67.

A continuación se indica la evolución de ambas magnitudes.

Es evidente que un conocimiento real de la situación implicaría conocer el total de profesores, distinguiendo la especialidad que imparte, el número

CUADRO NÚM. II. 11

TASA ALUMNOS-PROFESOR EN BACHILLERATO GENERAL
CONJUNTO REGIONAL

CURSOS	ENSEÑANZA OFICIAL			ENSEÑANZA COLEGIADA		
	Alumnos	Profesorado	Tasa	Alumnos	Profesorado	Tasa
1960-61	7.618	486	16	15.144	1.057	14
1963-64	11.359	480	24	19.737	917	22
1966-67	14.568	480	30	26.304	1.490	18

FUENTE: I. N. E. Estadística de la Enseñanza Media.

(1) II Plan de Desarrollo Económico y Social. Comisión de Enseñanza y Formación Profesional. Págs. 32 y 33.

de clases asignada, etc. Por otro lado, sería necesario un conocimiento de censo de matrícula por asignatura, número de escolares por aula, etc. Como no se dispone de tal información, ha sido necesario acudir a los anteriores indicadores, que muestran de un modo global el comportamiento temporal del fenómeno.

Teniendo en cuenta esta salvedad, puede apuntarse que es Lugo la provincia que se encuentra en peor situación, pues la tasa alumnos-profesor alcanza un valor de 50. En la enseñanza privada, en cambio, Lugo y Pontevedra (las dos provincias en peor situación en la enseñanza oficial) presentan la relación más favorable: 10 y 17 escolares por profesor, respectivamente.

C) *Centros*

No resulta fácil conocer con precisión el número de centros en este nivel de enseñanza, excepto en el caso de los centros oficiales, y, en cierto grado, de los centros de la Iglesia. Además, la información disponible respecto de los centros oficiales, de la Iglesia o privados no está disponible en las mismas fechas, existiendo sólo una información al día en lo concerniente a los centros dependientes del Estado. Por último, se carece de información exacta respecto a la capacidad efectiva de los centros, es decir, de los puestos escolares, debido al hecho de que las estadísticas recogen únicamente datos relativos al alumnado, cuyo volumen no coincide necesariamente con aquella capacidad.

Pese a las dificultades enumeradas, se ha procedido a una estimación de los puestos escolares en enseñanza media en Galicia a partir de la cifra de alumnos matriculados en los centros oficiales en el curso 1968-69 y de los alumnos que reciben enseñanza en centros de la Iglesia (información esta última no completamente al día). Los puestos en establecimientos docentes de carácter privado se han estimado de acuerdo con la proporción de alumnos que reciben enseñanza en estos centros con respecto al total de alumnos, exclusión hecha de los alumnos libres. Los resultados de esta estimación se recogen en el siguiente cuadro:

CUADRO NÚM. II. 12

PUESTOS ESCOLARES EN ENSEÑANZA MEDIA EN LA REGION GALLEGA (1969)

	Centros oficiales (1)		Centros de la Iglesia		Centros privados
PROVINCIAS	Bachillerato elemental	Bachillerato superior (2)	Bachillerato elemental	Bachillerato superior (2)	Bachillerato elem. y sup.
La Coruña... ...	7.200	2.000	6.600	1.400	6.300
Lugo	5.500	1.000	2.200	400	580
Orense...	1.750	450	3.300	600	3.250
Pontevedra... ...	5.600	1.200	5.000	900	1.840
GALICIA	20.050	4.650	17.100	3.300	11.970

(1) No incluidas Escuelas de Comercio.
(2) Incluido preuniversitario.

Los centros oficiales existentes en Galicia se especifican en el cuadro que figura a continuación:

CUADRO NÚM. II. 13

TIPO DE CENTRO	Núm. de centros	Localización
Instituto de Enseñanza Media	16	La Coruña (2), El Ferrol del Caudillo (2), Santiago de Compostela (2), Lugo (2), Monforte de Lemos, Orense, Pontevedra (2), Vigo (2), La Estrada y Porriño.
Instituto Técnico	9	Betanzos, Noya, Mondoñedo, Ribadeo, Villalba, Ribadavia, Lalín, Marín y Villagarcía de Arosa.
Sección Delegada	7	La Coruña (3), Santa Eugenia de Ribeira, Villalba, Vivero y Vigo.
Sección Filial	4	El Ferrol, La Coruña, Lugo y Vigo.

3. ENSEÑANZA SUPERIOR

Se integran en este nivel educativo la Enseñanza Técnica Superior (E. T. S.) y la Enseñanza Universitaria (E. U.). Actualmente no hay ningún centro en la región que imparta las especialidades que componen la E. T. S. Dentro de la Enseñanza Universitaria, en la Universidad compostelana están representadas todas las Facultades existentes, a excepción de la de Veterinaria. Sin embargo, no todas imparten las diferentes especialidades o ramas de que constan. Por ejemplo, en la Facultad de Ciencias no se cursa la sección de Física, Geológicas, etc.; la de Filosofía y Letras tampoco presenta un cuadro completo de su programa de estudios, etc.

A) *Alumnado*

En los diez años que componen el período 1955-56/66-67, el alumnado universitario pasó de 3.146 a 5.004 escolares, lo que supone un incremento relativo del 59 por 100. En el mismo período, el censo nacional (excluidos los centros de la Iglesia) creció en un 77 por 100. Lo anterior ha traído como consecuencia una pérdida de importancia relativa de la región gallega dentro del conjunto nacional: de representar en 1955-56 el 5,5 por 100 del alumnado total, se pasó al 4,9 por 100 diez cursos más tarde. Según las cifras

provisionales del curso 1967, el total de efectivos de la Universidad gallega ascendía a 6.042, y su peso había subido, dentro del total nacional (excluidos los centros de la Iglesia), al 5,4 por 100.

Como se puso de manifiesto en el cuadro I.1, en 1966-67 la importancia relativa del nivel educativo superior dentro del sistema regional es inferior al nacional (1,3 por 100 frente a 2,6 por 100, respectivamente). En el total nacional está contabilizado el alumnado de E. T. S., que, como se dijo más arriba, no se imparte en Galicia. Tomando solamente el conjunto universitario nacional, su importancia (1,9 por 100) es también superior a la regional (1,3 por 100).

Por lo que respecta al fenómeno, de amplia resonancia social, de la integración de la mujer en el más alto nivel educativo, las cifras del cuadro II. 14 indican que el grado de representación del elemento femenino en la vida universitaria de la región es mayor que en el ámbito nacional. Ahora bien: se evidencia asimismo que las tasas de participación femenina van alcanzando un mayor equilibrio en ambos conjuntos a lo largo del período analizado.

Otra nota favorable a destacar es la continua pérdida de importancia relativa y aun absoluta de la enseñanza libre. En 1959-60, del total de alumnos, un 38 por 100 (1.246 alumnos) tenía la condición académica de alumnado libre. En 1967-68, el número de alumnos libres descendió a 1.118 escolares, lo que supone un 18,5 por 100.

CUADRO NÚM. II. 14

IMPORTANCIA RELATIVA DEL ALUMNADO FEMENINO
DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

CURSOS	CONJUNTO REGIONAL			CONJUNTO NACIONAL		
	Total alumnado	Alumnas	%	Alumnado	Alumnas	%
1959-60	3.270	872	26,7	63.786	13.448	21,1
1963-64 (1)	3.981	1.256	31,5	80.074 (3)	20.297	25,3
1967-68 (2)	6.042	2.062	34,1	115.299 (3)	35.255	30,6

FUENTE: (1) I. N. E. Estadística Enseñanza Superior.
(2) M. E. C. Secretaría General Técnica. Cifras provisionales.
NOTA.—(3) Comprende alumnos de centros estatales y no estatales.

La distribución del alumnado por Facultades (cuadro II. 15), a lo largo del período 1955-56/67-68 ha experimentado importantes cambios cuantitativos y cualitativos. En unos casos, Medicina, por ejemplo, ha tenido lugar una expansión de su alumnado en términos absolutos, pero su peso relativo ha disminuido. Las Facultades de Derecho y Farmacia han visto reducir sus efectivos totales, y ello ha dado lugar a una pérdida de importancia relativa; Filosofía y Letras, en cambio, ha observado una notable expansión tanto en términos absolutos como relativos.

CUADRO NÚM. II. 15

ALUMNOS MATRICULADOS, DISTRIBUIDOS POR FACULTADES

FACULTADES	1955-56	%	1967-68	%
Ciencias	563	17,22	1.463	24,45
Ciencias Políticas y Económicas	—	—	434	7,26
Derecho	699	21,38	588	9,79
Farmacia	689	21,07	653	10,93
Filosofía y Letras	301	9,20	1.219	20,38
Medicina	1.018	31,13	1.626	27,19
TOTALES	3.270	100,00	5.983	100,00

FUENTES: I. N. E. Estadística Enseñanza Superior.
M. E. C. Secretaría General Técnica. Cifras provisionales.

Especial atención merece, aunque éste es también un problema común dentro del ámbito nacional, el bajo rendimiento que presenta este nivel educativo. Resulta difícil situar, dada la falta de información adecuada, el problema en un contexto general, y más aún en uno particular como el de Galicia. En este caso, la dificultad se acrecienta cuando se tiene en consideración los traslados de alumnos a otros distritos que sin duda se habrán dado a lo largo de la vida escolar.

No obstante, y tomándose con la debida reserva por su carácter de generalidad, en una primera aproximación se puede estimar como rendimiento medio (1) de la Universidad compostelana en el período 1954-55/64-65 un 50-55 por 100.

CUADRO NÚM. II. 16

RENDIMIENTO MEDIO DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

CURSOS	Alumnos primer curso (a)	Alumnos que terminaron los estudios (b)	$\frac{b}{a} \cdot 100$	
1954-55	535			
1955-56	559			
1956-57	489			
1957-58	581			
1958-59	574			
1959-60	660	321	60	
1960-61	—	234	42	
1961-62	—	287	59	M = 53
1962-63	—	278	48	
1963-64	—	308	54	
1964-65	—	344	52	

FUENTE: I. N. E. Estadística de la Enseñanza Superior.

(1) Se han computado las Facultades de Ciencias, Derecho, Farmacia, Filosofía y Letras y Medicina.

Es decir, de cada 100 alumnos matriculados por primera vez en primer curso en el conjunto de las Facultades arriba mencionadas, terminaron los estudios correspondientes (también en el total de dichas Facultades) 50-55 escolares.

Tal cifra es el valor medio de la relación entre el número de matrículados por primera vez en primer curso y los alumnos que terminaron los estudios cuatro años más tarde ($n = 6$).

B) *Profesorado*

Los problemas a que se aludió al tratar este tema en el apartado correspondiente al Bachillerato General, es totalmente aplicable en este apartado; es decir, la falta de conocimiento del profesorado por especialidad, número de clases que tiene a su cargo, etc., hacen imposible enjuiciar los efectivos escolares. Solamente a título indicativo se exponen la evolución de profesorado en relación con el alumnado.

CUADRO NÚM. II. 17

NUMERO DE PROFESORES Y ALUMNOS EN ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

CURSOS	Número de profesores	Indice	Números de alumnos	Indice
1959-60 (1)	239	100,0	3.270	100,0
1966-67 (1)	326	136,4	5.004	153,0
1967-68 (2)	362	151,4	6.042	184,7

FUENTES: (1) I. N. E. Estadística de la Enseñanza Superior.
(2) M. E. C. Secretaría General Técnica. Cifras provisionales.

PARTE SEGUNDA

Los niveles educativos de la Ley General de Educación en Galicia

5. EDUCACION PREESCOLAR

Aun cuando se trata aquí separadamente, la educación preescolar está íntimamente conectada con la educación general básica y, hasta cierto punto, es complementaria de ella.

Son muchas las razones que aconsejan otorgar a este tipo de educación una atención particular. En primer lugar, la propia importancia que tiene la educación del niño en una fase tan crítica y delicada de su desarrollo cerebral. En segundo lugar, su trascendencia como factor complementario de los estudios posteriores, de un carácter más formal, por cuanto introduce en el niño una serie de hábitos de sociabilidad y comunicación que permiten posteriormente su inserción en el centro donde ha de recibir la educación general básica de una manera mucho más fácil y fluida.

En el caso de Galicia se suman a las razones anteriores dos hechos de gran relevancia. El primero es que la fuerte participación de la mujer en el trabajo obliga frecuentemente a dejar a los niños pequeños al cuidado de los mayores, lo que resulta indeseable desde el doble punto de vista del niño pequeño, que no recibe la atención requerida a su edad, y del niño mayor, que deja a veces de asistir a la escuela. En este sentido, las escuelas maternales y de párvulos resultan ser un elemento colaborante de la escolarización en el período obligatorio de muchos niños de la región. El segundo hecho es el que se refiere a la realidad sociológica, que en las zonas rurales constituye la lengua vernácula; el cultivo de esta lengua en el período de educación preescolar y, a través de ella, la introducción del niño en la lengua nacional, en la cual ha de recibir enseñanza en posteriores ciclos de sus estudios, supone no ya el enriquecimiento de los valores culturales de la región, sino un factor que evite pérdidas por bajo rendimiento de los alumnos en la educación general básica, e incluso durante los estudios de nivel medio y superior.

5.1 Objetivos y necesidades

No resulta fácil señalar objetivos acerca del grado de escolarización en este nivel que debería alcanzarse en el año 1975, año en que se ha establecido el horizonte del plan. Resulta bastante claro, sin embargo, que la educación preescolar deberá recibir en Galicia un fuerte impulso durante los próximos años, dadas las peculiares características de la región.

Según los últimos datos completos disponibles, que se refieren al curso 1966-67, los alumnos que recibían educación preescolar representaban un total de 23.843, frente a una población estimada de dos a cinco años de 170.968, lo que suponía una tasa de escolarización media para ese grupo de edad del 13,9 por 100, considerablemente inferior a la media nacional, que en ese mismo curso era ya el doble (27 por 100). Datos parciales referidos a cursos posteriores parecen indicar que la tasa de escolarización en Galicia en este período de enseñanza no ha mejorado.

Anexo 1

A) POBLACION DE 2 A 5 AÑOS

(Año 1966)

PROVINCIAS	EDAD				TOTAL
	2 años	3 años	4 años	5 años	
La Coruña	16.740	16.514	16.250	16,609	66.113
Lugo...	6.240	6.250	6.737	6.899	26.126
Orense	5.716	5.649	5.691	5.894	22.950
Pontevedra	14.043	13.934	13.729	14.073	55.779
Galicia... ...	42.739	42.347	42.407	43.475	170.968

B) ALUMNOS EN EL PERIODO DE EDUCACION PREESCOLAR

(Curso 1966-67)

PROVINCIAS	EDAD				TOTAL
	2 años	3 años	4 años	5 años	
La Coruña	82	554	2.797	4.896	8.329
Lugo...	133	161	1.328	3.116	4.738
Orense	30	109	1.395	2.541	4.075
Pontevedra	75	487	2.184	3.955	6.701
Galicia... ...	320	1.311	7.704	14.508	23.843

C) TASAS DE ESCOLARIDAD EN EDUCACION PREESCOLAR

(Curso 1966-67)

PROVINCIAS	GRUPO DE EDAD			
	2 años	3 años	4 años	5 años
La Coruña...	0,5	3,3	17,2	30,8
Lugo	2,1	2,6	19,7	45,2
Orense	0,5	1,9	24,5	43,1
Pontevedra	0,5	3,5	15,9	28,1
GALICIA	0,7	3,1	18,2	33,4

ANEXO 2

A) PREVISIONES DE POBLACION DE 2 A 5 AÑOS EN EL AÑO 1975

PROVINCIAS	EDAD				TOTAL
	2 años	3 años	4 años	5 años	
La Coruña	17.981	17.594	17.399	17.218	70.192
Lugo	5.278	5.271	5.356	5.446	21.351
Orense	5.076	5.155	5.232	5.309	20.772
Pontevedra	15.435	15.274	15.114	14.968	60.791
GALICIA... ...	43.770	43.294	43.101	42.941	173.106

B) PREVISION DE TASAS DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION EN LA EDAD DE EDUCACION PREESCOLAR EN EL AÑO 1975

(en porcentaje de la población del grupo de edad correspondiente)

PROVINCIAS	GRUPO DE EDAD			
	2 años	3 años	4 años	5 años
La Coruña	2,7	14,1	36,1	50,4
Lugo	3,5	13,8	37,3	57,4
Orense...	2,7	13,4	39,7	56,5
Pontevedra	2,7	14,2	35,4	49,0

C) PREVISION DE ALUMNOS EN EL PERIODO DE EDUCACION PREESCOLAR EN EL AÑO 1975

PROVINCIAS	EDAD				TOTAL
	2 años	3 años	4 años	5 años	
La Coruña	485	2.481	6.281	8.678	17.925
Lugo	185	727	1.998	3.137	6.047
Orense	137	691	2.077	3.000	5.905
Pontevedra	417	2.169	5.350	7.334	15.270
GALICIA... ...	1.224	6.068	15.706	22.149	45.147

Sin inconveniente de que en estudios posteriores se delimiten con la suficiente precisión las necesidades de puestos en función del porcentaje de población activa femenina y de la utilización de la lengua vernácula, en este momento se adopta como *objetivo* a lograr en el año 1975 *que se alcance en Galicia una tasa de escolarización similar a la que es ya en la actualidad la media nacional*. Al propio tiempo se tiene en cuenta la tasa de escolarización que, como media nacional, se considera deseable en el año 1980 (1), de tal modo que en 1975 se cubra la mitad de la diferencia que existe entre dicha tasa y la que actualmente se registra en cada una de las provincias gallegas. De acuerdo con este procedimiento, *en la región gallega se alcanzaría en 1975 una tasa media de escolarización del 26,8 por 100 de la población con edad comprendida entre dos y cinco años*. Como puede apreciarse, dicha tasa es sensiblemente semejante a la actual media nacional. En los anexos 1 y 2 se desarrollan los cálculos correspondientes con el necesario desglose por provincias y edades. En el cuadro 1 se resumen las previsiones sobre población, alumnado en la educación preescolar y tasa de escolarización en 1975 para cada una de las provincias y para el conjunto regional.

CUADRO 1

POBLACION, ALUMNADO Y TASAS DE ESCOLARIZACION EN EDUCACION PREESCOLAR EN 1975

PROVINCIAS	Población de 2 a 5 años	Alumnos	Tasa de escolaridad (%)
La Coruña	70.192	17.925	25,5
Lugo	21.351	6.047	28,3
Orense...	20.772	5.905	28,4
Pontevedra	60.791	15.270	25,1
GALICIA	173.106	45.147	26,8

(1) El 5 por 100 de los niños de dos años, el 25 por 100 de los tres años, el 55 por 100 de los de cuatro años y el 70 por 100 de los de cinco años.

5.1.1 *Puestos escolares*

Los datos referidos al curso 1968-69 acerca de la actual capacidad en escuelas maternales y de párvulos, tanto en escuelas estatales como no estatales, arrojan un total de puestos disponibles en Galicia de 21.000, distribuidos de la siguiente forma:

CUADRO 2

UNIDADES ESCOLARES Y PUESTOS DISPONIBLES EN EDUCACION PREESCOLAR
(Curso 1968-69)

PROVINCIAS	ESTATALES		NO ESTATALES		TOTAL	
	Unidades	Capacidad teórica	Unidades	Capacidad teórica	Unidades	Capacidad teórica
La Coruña	118	4.720	111	4.440	229	9.160
Lugo	54	2.160	12	480	66	2.640
Orense	61	2.440	24	960	85	3.400
Pontevedra	53	2.120	92	3.680	145	5.800
GALICIA	286	11.440	239	9.560	525	21.000

Al igual que ocurría en las aulas dedicadas al período de escolaridad obligatoria, las unidades escolares del Estado destinadas a la educación preescolar parecen no tener el grado de aprovechamiento adecuado, lo que no ocurre en las unidades escolares no estatales. El hecho tiene cuantitativamente muy poca trascendencia, pero llama la atención que, existiendo escolarizados ya en el curso 1966-67 un total de 23.843 alumnos en educación preescolar, las cifras de capacidad alcancen sólo a 21.000. La explicación parece radicar en que, junto a una infrautilización de un cierto número de escuelas, la capacidad de la mayoría de las escuelas estatales resulta francamente insuficiente para las necesidades actuales, encontrándose, por consecuencia, sobrecargadas de alumnos.

De la comparación entre las previsiones de alumnado en el año 1975 (curso 1975-76) (cuadro 1) y los puestos actualmente disponibles (cuadro 2), se deduce el número de nuevos puestos de que es necesario disponer en aquella fecha.

CUADRO 3

COMPARACION ENTRE PUESTOS DISPONIBLES EN EDUCACION PREESCOLAR Y NECESIDADES PREVISIBLES PARA EL AÑO 1975

	La Coruña	Lugo	Orense	Pontevedra	GALICIA
Alumnado previsto en 1975.	17.925	6.047	5.905	15.270	45.147
Puestos disponibles...	9.160	2.640	3.400	5.800	21.000
Nuevos puestos necesarios.	8.765	3.407	2.505	9.470	24.147

La dispersión de la población característica de la región gallega no permitirá, en muchas zonas, llegar a una plena utilización de las unidades escolares. Se estima que, como promedio, podría alcanzarse una matrícula de 25 alumnos por aula, lo que implica la necesidad de disponer, para el año 1975, de un total de 965 nuevas escuelas, fundamentalmente localizadas en las zonas rurales. Una vez desarrollado el plan, se habría casi triplicado el número de escuelas maternales y de párvulos y duplicado el número de alumnos escolarizados en las mismas. Estas 965 nuevas unidades de educación preescolar representan exactamente el 20 por 100 de las unidades escolares que van a ser objeto de concentración de acuerdo con el plan establecido para la educación general básica.

Conviene subrayar que el plan se ha diseñado para atender a las necesidades de las zonas rurales, que en Galicia constituyen la gran mayoría del territorio. La finalidad del plan es múltiple, desde evitar el absentismo en el período de escolaridad obligatoria o facilitar el trabajo de la mujer, hasta lograr que los niños adquieran un adecuado conocimiento de la lengua nacional antes de los seis años, cuando se trate se comarcas en que la población utiliza la lengua vernácula. Y como envolviendo a todas estas finalidades, el objetivo de lograr que desaparezca la discriminación que padece la población rural en cuanto a oportunidades educativas. Ciertamente, antes de la edad de seis años se incuban ya muchas desventajas que posteriormente resultan muy difíciles de superar. En consecuencia, la acción del Estado debe enfocarse preferentemente a estas zonas, y aun es posible que resulte necesaria una campaña que promueva el necesario cambio de actitudes con el fin de lograr el aumento de la escolarización.

Radicalmente distinto, y desde luego menos urgente, es el problema de la educación preescolar en las zonas urbanas. La distinta composición de la población activa y su grado generalmente más elevado de formación cultural hacen que el niño viva inmerso en hábitos y actitudes más propicios a su desarrollo intelectual que en las zonas rurales. Tampoco se presentan aquí los problemas relacionados con el empleo de la lengua vernácula. Sin embargo, la participación de la mujer en el trabajo sigue constituyendo un factor a retener y justifica la atención que debe prestarse a la educación preescolar. En estas zonas urbanas es de esperar, por otro lado, una significativa aportación de la iniciativa no estatal para la promoción de nuevos centros de educación preescolar. En la medida en que esto se produjera, debe entenderse modificado el objetivo de escolarización antes apuntado (26,8 por 100 de la población comprendida entre dos y cinco años), dándole el calificativo de mínimo, con el objeto de tener en cuenta esta aportación no estatal en las zonas urbanas.

5.1.2 *Personal docente*

Como ya se señala en otros apartados, los maestros que regenten las escuelas del período obligatorio que se van a concentrar pueden asumir otras funciones docentes dentro de la propia región o fuera de ella. En lo

que concierne al personal femenino, que es el calificado para regentar las escuelas maternales y de párvulos, lo lógico sería que se hiciese cargo de las nuevas unidades escolares que se dediquen a la educación preescolar.

En el desarrollo de los proyectos concretos de concentración, deberá tener en cuenta este hecho, con el fin de lograr la máxima utilización del personal docente. Será preciso organizar igualmente cursos de adaptación con el fin de preparar adecuadamente a las maestras para este tipo de educación.

5.2 Costes

5.2.1 *Costes de capital*

Para determinar los costes de capital que supondrá el programa de expansión de la educación preescolar debe tenerse en cuenta lo dicho más arriba en el sentido de que esta expansión habrá de tener lugar fundamentalmente en las zonas rurales. Se considera, por tanto, que el 80 por 100 de las 965 nuevas unidades previstas se establecerán en dichas zonas. En este caso, el coste de capital sería muy reducido, ya que se aprovecharían los edificios de las escuelas que fuesen objeto de concentración, siendo sólo necesarias ligeras adaptaciones y la dotación del mobiliario y equipo específicos para este tipo de educación. Para el cálculo correspondiente se parte de un coste de adaptación de 25.000 pesetas por unidad escolar y de un coste para mobiliario y equipo de 50.000 pesetas, también por unidad escolar, lo que supone un total de 75.000 pesetas.

COSTES DE CAPITAL DE LAS NUEVAS UNIDADES ESCOLARES

	Millones de pesetas
772 unidades escolares en zonas rurales, a 75.000 ptas.	57,9
193 unidades escolares en zonas urbanas, a 355.000 ptas.	68,6
Total	126,5

En cuanto a las unidades escolares a establecer en las zonas urbanas, calculadas en el 20 por 100 del total, a las 50.000 pesetas para mobiliario y equipo, habrá que añadir la construcción del aula, cuyo coste se estima en 305.500 pesetas (65 metros cuadrados a 4.700 pesetas el metro cuadrado de construcción). En total, 355.500 pesetas.

5.2.2 *Costes corrientes*

En las circunstancias particulares de Galicia, en donde, como ya se ha dicho, se espera que existan como promedio unos 25 alumnos por unidad escolar, al menos en las zonas rurales, los costes corirentes unitarios han de sufrir un cierto encarecimiento. A los efectos del cálculo de los costes corrientes de las nuevas unidades escolares previstas, se parte de la base de un coste, para cada unidad escolar, de 225.000 pesetas anuales, teniendo en cuenta que cada aula tendrá que estar atendida por una maestra y una auxiliar. El coste unitario resultante es, por consecuencia, de 9.000 pesetas por alumno.

COSTES CORRIENTES DE LAS NUEVAS UNIDADES ESCOLARES

	Millones de pesetas
965 unidades de educación preescolar, a 225.000 ptas.	217,1

6. EDUCACION GENERAL BASICA

6.1 Objetivos y necesidades

6.1.1 *Puestos escolares*

El objetivo para este nivel es que en el curso 1975-76 deberá alcanzarse la escolarización total del grupo de edad seis-trece años. Para que este objetivo pueda lograrse y, además, para que los alumnos cursen en la medida de lo posible el grado correspondiente a su edad, las incorporaciones al sistema escolar de niños con seis años de edad durante los próximos cursos habrá de ser total.

De hecho, este ritmo regular de incorporaciones está muy lejos de alcanzarse en la región gallega, como se ha puesto de relieve en el capítulo anterior. Si dicho fenómeno continúa, sus consecuencias son evidentes: el curso 1975-76 estos alumnos no cursarán el grado correspondiente a su edad, por lo que su salida de la educación general básica no podrá tener lugar a los trece años cumplidos.

Este hecho, unido al inevitable retraso de los estudios de ciertos alumnos (incorporados incluso correctamente), conduciría a una estimación de puestos superior a la que resulta de la simple suma de niños que en el curso 1975-76 estarán comprendidos en el grupo de edad seis-trece años. No obstante, y teniendo en cuenta que la escolarización total del grupo seis-trece años es prácticamente imposible, porque este número se verá siempre reducido con la exclusión de niños anormales, imposibilitados, etc., se adopta en principio la hipótesis de que el número de puestos escolares necesarios en educación general básica para el curso 1975-76 puede suponerse igual a la cifra de niños comprendidos en las edades seis-trece años. Así:

1975-76 POBLACION	La Coruña	Lugo	Orense	Pontevedra	TOTAL
6-13 años	132.623	46.825	42.815	115.254	337.517

los datos diferenciales de la región, lo que se hace es suponer un desarrollo educativo con tendencias uniformes para toda España, al menos en los dos primeros niveles de la enseñanza, cuando parece evidente que este hecho no podrá darse nunca en tales términos. No obstante, e insistiéndose una vez más en las dificultades más arriba expuestas, el método ha de ser admitido como intento aproximado de cuantificar de algún modo el futuro desarrollo educativo de la región, desarrollo que habrá de forzarse al máximo como una de las premisas indispensables para la solución de problemas socioeconómicos más amplios en ella planteados.

Estas cifras cobran significado si se las compara con los datos de alumnos matriculados en las escuelas en el período de enseñanza obligatoria el curso 1967-68.

La Coruña	Lugo	Orense	Pontevedra	TOTAL
108.334	50.508	48.064	84.379	291.295

En realidad, para que la referencia fuera exacta, a los datos anteriores habría que añadirle el número de niños que con menos de catorce años cursan otras enseñanzas distintas de la primaria (Bachillerato Elemental, Formación Profesional Industrial y Conservatorios). La agregación es imposible de realizar en estos momentos por no disponerse de datos para el curso 1967-68, pero puede suponerse que ella significaría un aumento sustancial de las cifras que más arriba figuran.

En resumen, pues, puede decirse que los totales de alumnos matriculados en las distintas enseñanzas durante el curso 1967-68 con edades comprendidas, aproximadamente, entre los seis y trece años son muy superiores en número a los alumnos potenciales del curso 1975-76 en el caso de Lugo y Orense, e inferiores en el de La Coruña y Pontevedra. La explicación de este fenómeno radica evidentemente en la alta tasa de despoblamiento de las dos provincias primeramente mencionadas, tasa que influye en las proyecciones de población realizadas. El cuadro siguiente pone de manifiesto la afirmación anterior.

CUADRO 1

POBLACION EN PERIODO DE ESCOLARIDAD OBLIGATORIA
(6-13 años)

PROVINCIAS	1967	1975
La Coruña	136.289	132.623
Lugo	51.831	46.825
Orense	47.282	42.815
Pontevedra	102.578	115.254
GALICIA	337.980	337.517

Para el cálculo de los puestos necesarios en el curso 1975-76 se parte de los puestos hoy existentes en el período de escolaridad obligatoria. Estas cifras, sin embargo, no pueden ser consideradas en su totalidad como oferta de puestos escolares, porque un gran número de ellos no cubren demanda educativa alguna. Galicia cuenta teóricamente con un total de 386.680 puestos en el período de escolaridad obligatoria, pero, de hecho, ciertas zonas están mal atendidas, mientras en otras existe un número de puestos que no son utilizables. Esta es la causa de que, como se refleja en el cuadro 2, de las cifras teóricas sea preciso hacer ciertas reducciones en función del número de puestos no utilizables existentes en las unidades escolares. Este fenómero tiene lugar únicamente en las escuelas nacionales, y su cuantificación se ha realizado a partir de la distribución de las unidades escolares del Estado según el número de alumnos matriculados en las mismas. Se distinguieron los siguientes intervalos:

De menos de 6 alumnos
De 6 a 10 alumnos
De 11 a 15 »
De 16 a 20 »
De 21 a 25 »
De más de 25 »

El criterio seguido para calcular el número de puestos no utilizables consistió en determinar, provincia por provincia, el número de alumnos matriculados en las unidades escolares de acuerdo con la anterior distribución (multiplicando el valor medio del intervalo por el número de unidades escolares correspondiente) y restando la cifra así obtenida de una capacidad teórica de treinta y seis alumnos por unidad escolar (equivalente a un aprovechamiento al 90 por 100 de las cuarenta plazas).

CUADRO 2

EXISTENCIA REAL DE PUESTOS ESCOLARES EN EL PERIODO DE ENSEÑANZA OBLIGATORIA

(Curso 1968-69)

	La Coruña	Lugo	Orense	Pontevedra
PUESTOS EXISTENTES:				
Del Estado	99.520	77.000	77.400	86.440
De la Iglesia...	6.760	2.040	2.000	6.160
Privados	13.360	1.200	3.360	11.440
	119.640	80.240	82.760	104.040
A DEDUCIR:				
Puestos no utilizables	10.094	26.539	30.897	12.839
EXISTENCIA REAL	109.546	54.701	51.863	91.201

Habida cuenta de que la reforma educativa implica la unificación de las enseñanzas hasta los trece años inclusive, resulta racional suponer que los establecimientos escolares que, como las Secciones Delegadas o los colegios reconocidos para el grado elemental, imparten enseñanzas a alumnos comprendidos dentro de ese límite de edad queden adscritos a la educación general básica. La estimación de los puestos escolares adicionales que ello supondría es la siguiente:

CUADRO 3

PUESTOS ESCOLARES EN ENSEÑANZA MEDIA SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE EN EDUCACION GENERAL BASICA

	La Coruña	Lugo	Orense	Pontevedra
Secciones Delegadas y Filiales...	1.850	660	—	450
Centros E. M. de la Iglesia ...	750	180	1.100	950
Colegios libres adoptados	340	—	—	—
Centros Bachillerato técnico de la Iglesia	190	—	—	70
TOTALES	3.130	875	1.140	1.470

Estos puestos, que quedarían adscritos a centros de igual o semejante naturaleza que los actuales colegios nacionales, sumados a la existencia real de puestos en el período de escolaridad obligatoria en la enseñanza primaria, constituirían la oferta total de puestos para el período de la educación general básica, y su volumen habrá de compararse con la población de seis-trece años prevista para el año 1975, a fin de determinar el déficit o superávit de puestos para dicho año. Tal comparación (véase cuadro 4) permite establecer *a priori* un déficit de puestos en las provincias de La Coruña y Pontevedra y un superávit en las de Lugo y Orense. Nada tiene de extraña esta conclusión si se piensa que estas dos últimas provincias tienen una población regresiva.

CUADRO 4

COMPARACION ENTRE PUESTOS DISPONIBLES EN E. G. B. Y NECESIDADES PREVISIBLES PARA EL AÑO 1975

	La Coruña	Lugo	Orense	Pontevedra
Población 6-13 años en diciembre 1975 (= puestos necesacios)...	132.623	46.825	52.815	115.254
Puestos disponibles	112.676	55.576	53.003	92.671
Superávit (—) o déficit (+) ...	+ 19.947	— 8.751	— 10.188	+ 22.583

De la comparación anterior se infiere ya la necesidad de construcción de 19.947 puestos en La Coruña y de 22.583 puestos en Pontevedra antes de 1975, si se quiere lograr la escolarización total de la población comprendida en el período de escolaridad obligatoria. No obstante, aun cuando se lograse la escolarización total en Galicia, no por ello habría de considerarse la situación como satisfactoria desde el punto de vista educativo, pues subsistirían en gran medida los problemas que han sido descritos en el capítulo anterior, atribuibles en una buena parte a la existencia de un porcentaje anormalmente alto de escuelas unitarias y mixtas, porcentaje muy superior, además, a la media nacional. Si se tiene en cuenta, por otra parte, la infrautilización de muchas de las unidades escolares existentes, origen de un aumento de los costes unitarios de funcionamiento, que son susceptibles de reducción con una adecuada política de concentración de puestos escolares, puede diseñarse una estrategia de construcción de nuevos puestos que permita mejorar sustancialmente la calidad de las enseñanzas impartidas por medio de una adecuada graduación de las mismas, al tiempo que se reducen a un mínimo los aumentos de los costes totales de funcionamiento que supondrían los nuevos centros docentes. Estos dos objetivos no sólo son total-

CUADRO 5

UNIDADES ESCOLARES DEL ESTADO (PERIODO DE ESCOLARIDAD OBLIGATORIA) CLASIFICADAS SEGUN EL NUMERO DE ALUMNOS

(Conjunto regional. Curso 1968-69)

	Núm. de unidades escolares	Alumnos matriculados
De 0 a 5 alumnos	50	150
De 6 a 10 »	415	3.320
De 11 a 15 »	982	12.766
De 16 a 20 »	1.285	23.130
De 21 a 25 »	1.183	27.209
De más de 25 »	4.524	169.156
TOTALES	8.439	235.731

mente compatibles, sino que su consecución es prácticamente simultánea, debido al hecho de que las escuelas con menor número de alumnos son, en la mayoría de los casos, precisamente las escuelas unitarias y mixtas. En ellas se encuentra, lógicamente, el mayor número de puestos no utilizables, que anteriormente se dedujeron de la totalidad de los puestos a fin de determinar la oferta real de los mismos.

La estrategia elegida consiste, además de la construcción de los nuevos puestos necesarios, en una concentración pregresiva de las escuelas unitarias y mixtas, dando preferencia a aquellas que tienen un menor número de alum-

UNIDADES ESCOLARES SEGUN EL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

Curso 1968-69

PROVINCIA: LA CORUÑA. REGIÓN: GALICIA

Período de enseñanza: obligatoria. Clase de enseñanza: estatal

	Núm. de unidades	Capacidad teórica	Alumnos matriculados	Exceso puestos
De 0 a 5 alumnos	2	80	6	66
De 6 a 10 »	34	1.360	272	952
De 11 a 15 »	94	3.760	1.222	2.162
De 16 a 20 »	192	7.080	3.456	3.456
De 20 a 25 »	266	10.040	6.118	3.458
De más de 25 »	1.900	76.000	76.226	—
TOTALES	2.488	99.520	87.300	10.094

UNIDADES ESCOLARES SEGUN EL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

Curso 1968-69

PROVINCIA: LUGO. REGIÓN: GALICIA

Período de enseñanza: obligatoria. Clase de enseñanza: estatal

	Núm. de unidades	Capacidad teórica	Alumnos matriculados	Exceso puestos
De 0 a 5 alumnos	13	520	39	429
De 6 a 10 »	86	3.440	688	2.408
De 11 a 15 »	295	11.800	3.835	6.785
De 16 a 20 »	396	15.840	7.128	7.128
De 20 a 25 »	356	14.240	8.188	4.628
De más de 25 »	779	31.160	22.850	5.161
TOTALES	1.925	77.000	42.728	26.539

UNIDADES ESCOLARES SEGUN EL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

Curso 1968-69

PROVINCIA: ORENSE. REGIÓN: GALICIA

Período de enseñanza: obligatoria. Clase de enseñanza: estatal

	Núm. de unidades	Capacidad teórica	Alumnos matriculados	Exceso puestos
De 0 a 5 alumnos	22	880	66	726
De 6 a 10 »	238	9.520	1.904	6.664
De 11 a 15 »	436	17.440	5.668	10.028
De 16 a 20 »	481	19.240	8.658	8.658
De 20 a 25 »	306	12.240	7.038	3.978
De más de 25 »	452	18.080	15.429	843
TOTALES	1.935	77.400	38.763	30.897

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA - SECRETARIA GENERAL TECNICA - GABINETE DE DOCUMENTACION BIBLIOTECA Y ARCHIVO

UNIDADES ESCOLARES SEGUN EL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS
Curso 1968-69

PROVINCIA: PONTEVEDRA. REGIÓN: GALICIA

Período de enseñanza: obligatoria. Clase de enseñanza: estatal

	Núm. de unidades	Capacidad teórica	Alumnos matriculados	Exceso puestos
De 0 a 5 alumnos	13	520	39	429
De 6 a 10 »	57	2.280	456	1.596
De 11 a 15 »	157	6.280	2.041	3.611
De 16 a 20 »	216	8.640	3.888	3.888
De 20 a 25 »	255	10.200	5.865	3.315
De más de 25 »	1.393	55.720	54.651	—
TOTALES	2.091	83.640	66.940	12.839

UNIDADES ESCOLARES SEGUN EL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS
Curso 1968-69

REGIÓN: GALICIA

Período de enseñanza: obligatoria. Clase de enseñanza: estatal

	Núm. de unidades	Capacidad teórica	Alumnos matriculados	Exceso puestos
De 0 a 5 alumnos	50	2.000	150	1.650
De 6 a 10 »	415	16.600	3.320	11.620
De 11 a 15 »	982	39.280	12.766	22.586
De 16 a 20 »	1.285	51.400	23.130	23.130
De 20 a 25 »	1.183	47.320	27.209	15.379
De más de 25 »	4.524	180.960	169.156	6.004
TOTALES	8.439	337.560	235.731	80.369

CUADRO 6

UNIDADES ESCOLARES DEL ESTADO (PERIODO DE ESCOLARIDAD OBLIGATORIA) CLASIFICADAS SEGUN EL TIPO DE ESCUELA
(Curso 1968-69)

PROVINCIAS	Escuelas unitarias y mixtas	Escuelas graduadas	Colegios nacionales	TOTAL
La Coruña	1.943	430	115	2.488
Lugo	1.694	168	63	1.925
Orense	1.714	180	41	1.935
Pontevedra	1.532	559	70	2.161
GALICIA	6.883	1.337	289	8.509
% del total	80,8	15,7	3.5	100,0

nos matriculados, que permitan un mayor ahorro de costes unitarios de funcionamiento. Estos alumnos recibirían enseñanza en centros de educación general básica y en grupos de 30. Las unidades escolares que han de ser objeto de concentración se han agrupado, a estos efectos, de la siguiente forma:

1er grupo = unidades escolares con menos de 16 alumnos
2.º » = » » de 16 a 20 alumnos
3er » = » » de 21 a 25 »

ya que el resto de las unidades escolares de la región gallega, aun cuando siguiesen subsistiendo en un elevado porcentaje las escuelas unitarias y mixtas, tendrían aprovechada gran parte de su capacidad (37 alumnos por unidad escolar como promedio en Galicia, oscilando entre un mínimo de 29 para la provincia de Lugo y un máximo de 40 para la de La Coruña). Los anexos 1, 2 y 3 recogen los cálculos relativos al número de unidades y alumnos matriculados en cada uno de los tres grupos anteriores, así como el número de unidades escolares necesarias para albergar a dichos alumnos una vez efectuada la concentración. Después de esto, el porcentaje de unidades escolares en escuelas unitarias y mixtas se habría reducido, para el conjunto de la región, al 48,1 por 100 (frente al 80,8 que se registra en la actualidad)

La construcción de los nuevos puestos escolares necesarios para atender al déficit previsto en las provincias de La Coruña y Pontevedra en el año 1975, hará que varíen, naturalmente, estas proporciones. Considerando realizada la concentración de los tres grupos indicados anteriormente y construidos los nuevos puestos escolares, la situación sería la siguiente:

CUADRO 7

UNIDADES ESCOLARES DEL ESTADO (PERIODO DE ESCOLARIDAD OBLIGATORIA CLASIFICADAS SEGUN EL TIPO DE ESCUELA, DESPUES DE LA CONCENTRACION DE LOS TRES GRUPOS DE UNIDADES ESCOLARES Y DE CONSTRUIDOS LOS NUEVOS PUESTOS NECESARIOS EN LA CORUÑA Y PONTEVEDRA

PROVINCIAS	Escuelas unitarias y mixtas	Escuelas graduadas	Colegios nacionales	TOTAL
La Coruña	1.423	362	1.146	2.931
	(48,5%)	(12,3%)	(39,2%)	(100,0)
Lugo	619	97	726	1.442
	(42,9%)	(6,7%)	(50,4%)	(100,0)
Orense	336	108	778	1.222
	(27,5%)	(8,8%)	(63,7%)	(100,0)
Pontevedra	899	494	1.234	2.627
	(34,2%)	(18,8%)	(47,0%)	(100,0)
GALICIA	3.277	1.061	3.884	8.232
	(39,8%)	(12,9%)	(47,3%)	(100,0)

ANEXO 1

CONCENTRACION (PRIMER GRUPO)

1. UNIDADES ESCOLARES DEL ESTADO (PERÍODO DE ESCOLARIDAD OBLIGATORIA) CON MENOS DE 16 ALUMNOS.

PROVINCIAS	Escuelas unitarias y mixtas	Escuelas graduadas	Colegios nacionales	TOTAL
La Coruña	99	31	—	130
Lugo	379	15	—	394
Orense	689	7	—	696
Pontevedra	216	11	—	227
GALICIA	1.383	64	—	1.447

2. ALUMNOS MATRICULADOS EN LAS UNIDADES ESCOLARES INCLUIDAS EN EL CUADRO ANTERIOR Y UNIDADES ESCOLARES PRECISAS EN COLEGIOS NACIONALES PARA SU SUSTITUCIÓN (AULAS DE 30 ALUMNOS).

	Alumnos matriculados	Unidades escolares (Colegios Nacionales)
La Coruña	1.500	50
Lugo	4.562	152
Orense	7.638	246
Pontevedra	2.536	85
GALICIA	16.236	533

3. UNIDADES ESCOLARES DEL ESTADO (PERÍODO DE ESCOLARIDAD OBLIGATORIA) CLASIFICADAS SEGÚN EL TIPO DE ESCUELA, DESPUÉS DE LA CONCENTRACIÓN DEL PRIMER GRUPO.

PROVINCIAS	Escuelas unitarias y mixtas	Escuelas graduadas	Colegios nacionales	TOTAL
La Coruña	1.844	399	165	2.408
Lugo	1.315	153	215	1.683
Orense	1.025	173	287	1.485
Pontevedra	1.316	548	155	2.019
GALICIA	5.500	1.273	822	7.595
% del total	72,4	16,8	10,8	100,0

CONCENTRACION (SEGUNDO GRUPO)

1. UNIDADES ESCOLARES DEL ESTADO (PERÍODO DE ESCOLARIDAD OBLIGATORIA) CON MATRÍCULA DE 16 A 20 ALUMNOS.

PROVINCIAS	Escuelas unitarias y mixtas	Escuelas graduadas	Colegios nacionales	TOTAL
La Coruña	179	13	—	192
Lugo	368	28	—	396
Orense	424	40	17	481
Pontevedra	208	8	—	216
GALICIA	1.179	89	17	1.285

2. ALUMNOS MATRICULADOS EN LAS UNIDADES ESCOLARES INCLUIDAS EN EL CUADRO ANTERIOR Y UNIDADES ESCOLARES PRECISAS EN COLEGIOS NACIONALES PARA SU SUSTITUCIÓN (AULAS DE 30 ALUMNOS).

	Alumnos matriculados	Unidades escolares (Colegios Nacionales)
La Coruña	3.456	115
Lugo	7.128	238
Orense	8.658	289
Pontevedra	3.888	130
GALICIA	23.130	772

3. UNIDADES ESCOLARES DEL ESTADO (PERÍODO DE ESCOLARIDAD OBLIGATORIA) CLASIFICADAS SEGÚN EL TIPO DE ESCUELA, DESPUÉS DE LA CONCENTRACIÓN DEL SEGUNDO GRUPO.

PROVINCIAS	Escuelas unitarias y mixtas	Escuelas graduadas	Colegios nacionales	TOTAL
La Coruña	1.665	386	280	2.331
Lugo	947	125	453	1.525
Orense	601	133	559	1.293
Pontevedra	1.103	540	285	1.933
GALICIA	4.321	1.184	1.577	7.082
% del total	61,0	16,7	22,3	100,0

CONCENTRACION (TERCER GRUPO)

1. UNIDADES ESCOLARES DEL ESTADO (PERÍODO DE ESCOLARIDAD OBLIGATORIA) CON MATRÍCULA DE 21 A 25 ALUMNOS.

PROVINCIAS	Escuelas unitarias y mixtas	Escuelas graduadas	Colegios nacionales	TOTAL
La Coruña	242	24	—	266
Lugo	328	28	—	356
Orense	265	25	16	306
Pontevedra	209	46	—	255
GALICIA	1.044	123	16	1.183

2. ALUMNOS MATRICULADOS EN LAS UNIDADES ESCOLARES INCLUIDAS EN EL CUADRO ANTERIOR Y UNIDADES ESCOLARES PRECISAS EN COLEGIOS NACIONALES PARA SU SUSTITUCIÓN (AULAS DE 30 ALUMNOS).

	Alumnos matriculados	Unidades escolares (Colegios Nacionales)
La Coruña	6.118	204
Lugo	8.188	273
Orense	7.038	235
Pontevedra	5.865	196
GALICIA	27.209	908

3. UNIDADES ESCOLARES DEL ESTADO (PERÍODO DE ESCOLARIDAD OBLIGATORIA) CLASIFICADAS SEGÚN EL TIPO DE ESCUELA, DESPUÉS DE LA CONCENTRACIÓN DEL TERCER GRUPO.

PROVINCIAS	Escuelas unitarias y mixtas	Escuelas graduadas	Colegios nacionales	TOTAL
La Coruña	1.423	362	484	2.269
Lugo	619	97	726	1.442
Orense	336	108	778	1.222
Pontevedra	899	494	481	1.874
GALICIA	3.277	1.061	2.469	6.807
% del total	48,1	15,6	36,3	100,0

CONCENTRACION (CUARTO GRUPO)

PROVINCIAS	(A) Censo escolar total 1975 (1)	(B) Puestos enseñanza no estatal (2)	(C) Censo escuelas estatales 1975 (3)	(D) 30 por 100 de (C)	(E) Escuelas unitarias y mixtas (4)	(F) Promedio alumnos por escuela (5)	(G) Alumnos matric. en (E) (6)	(E) Alumnos concentr. 4.° grupo (7)
La Coruña...	132.623	20.120	112.503	33.751	1.423	40,1	57.062	23.311
Lugo...	46.825	3.240	43.585	13.075	619	29,3	18.136	5.061
Orense	42.815	5.360	37.455	11.236	336	34,1	11.457	221
Pontevedra...	115.254	17.600	97.654	29.296	899	39,2	35.241	5.945
GALICIA ...	337.517	46.320	291.197	87.358	3.277	37,4	121.896	34.538

(1) Véase cuadro 1.
(2) Véase cuadro 2.
(3) Igual a (A) — (B).
(4) Véase cuadro 7.
(5) Se obtiene dividiendo la columna de alumnos matriculados en la línea correspondiente al intervalo de más de 25 alumnos, entre el número de unidades escolares correspondiente.
(6) Igual a (E) × (F).
(7) Igual a (G) — (D).

Como puede apreciarse, la proporción de escuelas unitarias y mixtas quedaría reducida al 39,8 por 100 de las unidades escolares de la región gallega, si bien alguna provincia, como La Coruña, presenta todavía un porcentaje bastante superior. Parece oportuno, en consecuencia, establecer un cuarto grupo de concentración con el fin de lograr una cierta igualdad dentro de la región y acercando la proporción aludida a la que en la actualidad es la media nacional, situada alrededor del 30 por 100. Para determinar este cuarto grupo de unidades escolares es conveniente recordar que, en las etapas que se supone han de cubrirse hasta llegar a la situación refle-

CUADRO 8

PROVINCIAS	Censo escolar 1975 (1)	30 % del censo escolar	Alumnos matriculados esc. uni. (2)	Alumnos 4.° grupo concentr.
La Coruña	112.503	33.751	57.062	23.311
Lugo	43.585	13.075	18.136	5.061
Orense	37.455	11.236	11.457	221
Pontevedra	97.654	29.296	35.241	5.945
GALICIA...	291.197	87.358	121.896	34.538

(1) Se refiere exclusivamente al censo en escuelas estatales. Se obtendría restando de la población prevista para 1975 los puestos disponibles en la enseñanza no estatal.
(2) Se obtiene multiplicando las cifras absolutas de la primera columna del cuadro 7 por el promedio de alumnos en cada aula. Véase anexo 4.

jada en el cuadro 8, los alumnos escolarizados en colegios nacionales lo serían con arreglo a un módulo de 30 alumnos por aula. En consecuencia, las unidades escolares no serían homogéneas si se atiende al número de sus alumnos. Resulta mucho más exacto, por ello, establecer como objetivo *que no más del 30 por 100 de los alumnos se encuentren escolarizados en escuelas unitarias o mixtas*. Siguiendo este criterio, en el cuadro 8 se determina el número de alumnos a que afectaría la concentración del 4.º grupo de escuelas unitarias.

El resumen de todas las actuaciones anteriores, con indicación de los puestos escolares a que afecta, tanto si se trata de nuevos puestos como de puestos de concentración, se recoge en el cuadro siguiente:

CUADRO 9

RESUMEN DE ACTUACIONES EN EDUCACION GENERAL BASICA, 1970-75

	La Coruña	Lugo	Orense	Pontevedra	GALICIA
Nuevos puestos	19.947	—	—	22.583	42.530
1er grupo	1.500	4.562	7.638	2.536	16.236
2.º »	3.456	7.128	8.658	3.888	23.130
3er »	6.118	8.188	7.038	5.865	27.209
4.º »	23.311	5.061	221	5.945	34.538
TOTALES	54.332	24.939	23.555	40.817	143.643

Conviene hacer algunas precisiones sobre este programa de actuación. En primer lugar, el hecho de que se hayan establecido cuatro grupos de concentración no significa que hayan de llevarse a cabo rigurosamente en fases sucesivas. Ello sería lo deseable, y de todos modos establece un criterio extraordinariamente útil para determinar las prioridades en los proyectos de concentración, pues la actuación en el primer grupo es más rentable que en el segundo, y en el segundo más que en el tercero, toda vez que cuanto menor es el promedio de alumnos matriculados en las escuelas mayor es el coste unitario de funcionamiento. Sin embargo, la concentración se asienta sobre el espacio geográfico, y en dicho espacio existirán normalmente escuelas con distinto grado de utilización. Pese a ello, el criterio sigue siendo útil, enunciándolo de modo que se atienda prioritariamente a aquellas concentraciones donde predominen las escuelas con gran número de puestos sin utilizar. Los razonamientos anteriores confirman, si se quiere ser realista, la necesidad de distinguir el cuarto grupo de concentraciones por sí mismo justificado ya en función del objetivo de reducir hasta 30 por 100 los alumnos de educación general básica escolarizados en escuelas unitarias o mixtas.

En segundo lugar, toda la actuación se lleva a cabo sobre las unidades escolares adscritas al período de escolaridad obligatoria y a la enseñanza oficial, acerca de las cuales existe la información que permite establecer el plan. Se parte además del supuesto de que no varíen las unidades escolares en la enseñanza no estatal, aun cuando ello no es obstáculo para que tenga lugar una expansión de este tipo de enseñanza mediante su participación en el programa de construcción de nuevos puestos en La Coruña y Pontevedra.

Por último, también es necesario advertir que algunas concentraciones que se lleven a cabo en Lugo y Orense acaso no precisen de la construcción de nuevos puestos, ya que existe un superávit de puestos disponibles con relación a la población en edad escolar prevista para 1975. El hecho de que se incluyan en el programa de actuación responde a un criterio de prudencia, pues sólo un estudio concreto permitirá establecer claramente aquella posibilidad. En cualquier caso, debe tenerse en cuenta que el cálculo de puestos se ha realizado considerando el total aprovechamiento de los mismos (un número de puestos igual al número de alumnos), siendo así que ese aprovechamiento es muy difícil de lograr. Por consecuencia, puede afirmarse que el programa de actuación en todas las provincias sería un programa mínimo para alcanzar los objetivos señalados, pues en la medida en que se lograse el aprovechamiento total de los puestos el número a construir habría de ser necesariamente mayor.

6.1.2 *Profesorado y personal no docente*

Para determinar las necesidades de profesorado se ha partido de un plan de estudios provisional para la educación general básica establecido de acuerdo con las previsiones de la reforma educativa propugnada en el *Libro Blanco* del Ministerio de Educación y Ciencia. Este plan de estudios ha servido de base para determinar la dimensión de dos tipos de centros y las necesidades de personal, tanto docente como no docente, para los mismos (anexo 5). El centro tipo «A» tendrá una matrícula de 660 alumnos y es más adecuado para las zonas rurales que el centro tipo «B», que tendrá una matrícula de 810 alumnos y satisface mejor las necesidades de las zonas urbanas. Suponiendo que la mitad de los 143.643 alumnos comprendidos en el plan de expansión y cencentración reflejado en el cuadro 10 lo sean en centros del tipo «A» y que la otra mitad lo sean en centros del tipo «B», sería necesario el establecimiento de 109 centros del primer tipo y 89 centros del segundo tipo. En este caso, las necesidades de nuevo personal para el año 1975 serían las siguientes:

Tal como se propugna en el *Libro Blanco,* las enseñanzas de los grados 1.º al 5.º serán impartidas por el Magisterio primario. Los 1.980 profesores necesarios podrían cubrirse ampliamente, ya que la cifra de graduados cada año, sólo en las Escuelas Normales del Estado, es de mil aproximadamente (anexo 6). En cambio, será mucho más difícil que los 2.078 profesores necesarios para impartir las enseñanzas del 6.º al 8.º grado pue-

CUADRO 10

NECESIDADES DE PERSONAL EN EL AÑO 1975

	Centros tipo «A» (109)	Centros tipo «B» (89)	TOTAL
Personal docente:			
Grados 1 a 5, tiempo completo	1.090	890	1.980
» 6 a 8, » completo	1.199	979	2.078
» 6 a 8, » parcial...	327	267	594
Personal no docente:			
Directores	109	89	198
Secretarios	109	89	198
Auxiliares y subalternos	436	356	792

ANEXO 5

NECESIDADES DE PERSONAL

CENTRO TIPO «A»: 60 alumnos en cada uno de los cinco primeros grados y 120 alumnos en cada uno de los grados 6.°, 7.° y 8.°, en grupos de 30 alumnos. Total: 660 alumnos.

PERSONAL DOCENTE				PERSONAL NO DOCENTE			
Grados 1-5	Grados 6-8		TOTAL	Administración		Servicios	TOTAL
Tiempo completo	Tiempo completo	Tiempo parcial		Dirección	Secretaría		
10	11	3	24	1	1	4	6

CENTRO TIPO «B»: 90 alumnos en cada uno de los cinco primeros grados y 120 alumnos en cada uno de los grados 6.°, 7.° y 8.°, en grupos de 30 alumnos. Total: 810 alumnos.

PERSONAL DOCENTE				PERSONAL NO DOCENTE			
Grados 1-5	Grados 6-8		TOTAL	Administración		Servicios	TOTAL
Tiempo completo	Tiempo completo	Tiempo parcial		Dirección	Secretaría		
15	11	3	29	1	1	4	6

ANEXO 6

ESCUELAS DE MAGISTERIO

ALUMNOS QUE TERMINARON SUS ESTUDIOS

	GALICIA		LA CORUÑA		LUGO		ORENSE		PONTEVEDRA	
	Total	Varones	Total	Varones	Total	Varones	Total	Varones	Total	Varones
1959-60	769	221	232	30	183	70	207	58	147	63
1960-61	873	266	231	48	279	100	197	51	166	67
1961-62	663	150	204	44	156	22	186	42	117	42
1962-63	739	184	218	47	136	34	265	62	120	41
1963-64	819	196	285	63	186	34	204	55	144	44
1964-65	764	166	201	27	134	21	263	73	166	45
1965-66	930	206	275	39	196	48	268	70	191	49
1966-67	1.163	315	329	67	298	81	317	100	219	67

FUENTE: I. N.E. Estadística de la Enseñanza Media en España. Cursos 1959-60/1966-67.

dan formarse de aquí a 1975 con las exigencias propugnadas en la reforma educativa; en efecto, en el curso 1966-67 (último del que se dispone de información publicada) se graduaron en la Universidad de Santiago 78 licenciados en Filosofía y Letras y 50 licenciados en Ciencias. Anticipándose a esta dificultad, el propio *Libro Blanco* establecía que, transitoriamente, estas enseñanzas podrían impartirse por profesores de enseñanza media, licenciados con certificado de aptitud pedagógica, maestros con título de licenciado o maestros con cursos que los habilitasen a estos efectos. En este caso, el reclutamiento de profesorado para la segunda etapa de la educación general básica no presentaría obstáculos apreciables.

Es deseable, de todos modos, acortar en lo posible este período transitorio, incrementando los estímulos a los graduados universitarios para su acceso a la docencia. Hasta el año 1975 podrían reclutarse acaso unos 300 graduados de esta procedencia. Los 1.778 restantes se reclutarían dentro del propio Ministerio, toda vez que el profesorado actual de enseñanza media habrá de cubrir las necesidades previsibles de personal docente en el Bachillerato unificado y polivalente. El Instituto de Ciencias de la Educación de Santiago de Compostela estaría en condiciones de atender a las necesidades de formación en servicio que se persentasen o, en su caso, de completar la formación de los graduados de las Escuelas Normales, que, como ya se ha señalado, superarán en número a las necesidades de personal docente en la primera etapa de la educación general básica. El mencionado Instituto habría de atender igualmente a la formación de los 198 directores escolares que se precisan.

Hasta ahora se han tenido en cuenta las necesidades de personal para los nuevos centros. Sin embargo, es preciso considerar igualmente que la concentración de unidades escolares, y, por consecuencia, la supresión de las mismas, implicará la total disponibilidad del personal que las regenta en la actualidad. Considerando que el volumen de este personal será igual al nú-

mero de unidades escolares objeto de concentración, se obtiene un total de 4.825 maestros, cuyo posterior empleo es necesario prever.

CUADRO 11

UNIDADES ESCOLARES CONCENTRADAS

	1er grupo	2.º grupo	3er grupo	4.º grupo	TOTAL
La Coruña	130	192	266	581	1.169
Lugo...	394	396	356	172	1.218
Orense	696	481	306	6	1.489
Pontevedra	227	216	255	151	849
GALICIA	1.447	1.285	1.183	910	4.825

No se dispone de la información suficiente que permita prever qué porcentaje de este total alcanzará la edad de retiro en los próximos seis años y cuántos abandonarán la docencia por otras causas (enfermedad, matrimonio, etc.). De todos modos, aun contando con estos factores, no es difícil prever que se producirá un excedente considerable.

Por último, conviene señalar que una parte de este personal podrá tener un empleo adecuado en las unidades de educación preescolar, que se trata en la sección precedente, y a cuya especialización para esta función habrá de atender el Instituto de Ciencias de la Educación de Santiago de Compostela.

6.2 COSTES

6.2.1 *Costes de capital*

De acuerdo con los estudios efectuados para la determinación de los costes de capital, el coste de un centro del tipo «A» asciende, a los precios de 1969, a 24.662.700 pesetas, y un centro del tipo «B» a 28.145.000 pesetas, sin incluir en el mismo el valor de los terrenos, pero sí el del acondicionamiento del suelo. (Anexo 7.) El coste total del plan establecido sería el siguiente:

Dividiendo el coste de capital entre el número de puestos escolares, se obtiene un coste de capital por alumno de 37.367 pesetas en los centros del tipo «A» y de 34.747 pesetas en los centros del tipo «B».

6.2.2 *Costes corrientes*

Estudios similares han permitido determinar el coste anual de funcionamiento de estos centros (anexo 8), que alcanza un importe de 5.779.000 pesetas en los de tipo «A» y de 6.927.500 pesetas en los de tipo «B», lo que

ANEXO 7

COSTES DE CAPITAL (*)
(En millones de pesetas)

	Edificio	Mobiliario	Equipo	TOTAL
CENTRO TIPO (A»				
Superficie docente y de uso común	14.705,0	1.642,3	2.535,0	18.882,3
Superficie para fines múltiples y cocina...	1.316,0	262,4	546,0	2.124,4
Una vivienda	376,0	—	—	376,0
TOTALES	16.397,0	1.904,7	3.081,0	21.382,7
CENTRO TIPO «B»				
Superficie docente y de uso común	16.987,0	1.894,0	2.640,0	21.521,0
Superficie para fines múltiples y cocina	1.551,0	344,0	580,0	2.465,0
Una vivienda	376,0	—	—	376,0
TOTALES	18.914,0	2.228,0	3.220,0	24.362,0

(*) No incluye el coste de los terrenos. Los costes del acondicionamiento del terreno se estima en 3.280 y 3.783 miles de pesetas para centros de tipo «A» y tipo «B», respectivamente.

COSTES DE CAPITAL DE LOS NUEVOS CENTROS

	Millones de pesetas
109 centros tipo «A», a 24.662.700 ptas. ...	2.470,2
89 » » «B», a 28.145.000 » ...	2.504,9
TOTAL	4.975,1

supone el coste por alumno de 8.756 y 8.552 pesetas, respectivamente. A continuación se determina el aumento anual en los costes corrientes que tendrá lugar una vez que todos los centros previstos estuviesen en pleno funcionamiento en el curso 1975-76.

ANEXO 8

COSTES CORRIENTES DE LOS NUEVOS CENTROS

	Millones de pesetas
109 centros tipo «A», a 5.779,000 ptas.	629,9
89 » » «B», a 6.927.500 »	616,5
TOTAL	1.246,4

COSTES CORRIENTES ANUALES
(En miles de pesetas y con el centro en pleno funcionamiento)

TIPO DE CENTRO	TOTAL SALARIOS		Material docente y otros (c)	Servicios agua, elec-tric., etc. (d)	Manteni-miento (e)	Trans-porte (f)	Comedor (g)	TOTAL
	Personal docente (a)	Personal no docente (b)						
Tipo «A»:								
660 alumnos	3.888,0	530,0	18,7	123,2	328,0	540,0	352,0	5.779,0
Tipo «B»:								
810 alumnos	4.698,0	530,0	22,9	151,2	378,0	707,0	440,4	6.927,5

(a) Basado en una plantilla de 24 profesores (incluyendo tres de tiempo parcial) a un salario medio mensual de 13.500 pesetas, para los centros tipo «A», y en una plantilla de 29 profesores (incluyendo tres de tiempo parcial) para los centros tipo «B».

(b) Basado en un director no docente (salario anual: 192.000 pesetas), un secretario (salario anual: 162.000 pesetas) y cuatro auxiliares, a 50.000 pesetas al año cada uno.

(c) Estimado sobre la base de 850 pesetas por aula.

(d) Estimado sobre la base de 5.600 pesetas por aula.

(e) Estimado en el 2 por 100 del coste de capital.

(f) Calculado sobre la base de que requerirán transporte un 25 por 100 de los alumnos, a un coste anual por alumno de 3.500 pesetas.

(g) El mismo número de alumnos a que se refiere la nota anterior, a un coste anual por alumno de 2.200 pesetas.

Para valorar adecuadamente este aumento de coste hay que tener en cuenta, sin embargo, dos hechos de extraordinaria importancia económica. En primer término, el hecho de que 4.825 maestros dejen de quedar adscritos a este nivel de educación, lo que equivale a un ahorro de 781,6 millones de pesetas (1), sin contar el ahorro de otros gastos de funcionamiento de las escuelas suprimidas. No importa que, debido a su condición de funcionarios, muchos maestros sigan percibiendo sus sueldos. En la mayoría de los casos podrán incorporarse a otros destinos, y esos costes habrán de imputarse a las nuevas funciones que ellos desempeñen. En definitiva, el desarrollo del plan permitirá «liberar» recursos de personal docente y, en consecuencia, con el mismo gasto corriente permitirá atender a un mayor número de alumnos, bien en la región gallega, bien fuera de ella. Aquí reside la «economicidad» del plan, a través del cual se lograría una notable mejora de la enseñanza con un incremento de coste corriente que no sobrepasaría los 400 millones de pesetas.

Otra forma de ver este ahorro de costes corrientes consiste en comparar los costes unitarios de los nuevos centros con los costes unitarios que se producen en las escuelas cuya concentración se prevé. La media ponderada de los costes unitarios de funcionamiento en los nuevos centros es de 8.654 pesetas por alumno, que habría que comparar con las siguientes cifras:

(1) Para este cúlculo se adopta el módulo de 13.500 pesetas mensuales que ha servido de base para el cálculo del coste del personal docente en los nuevos centros.

1. Coste unitario estimado en escuelas de menos de 15 alumnos ... ... 15.000 ptas.
2. Coste unitario estimado en escuelas de 16 a 20 alumnos ... ... 10.000 »
3. Coste unitario estimado en escuelas de 21 a 25 alumnos ... ... 8.000 »
4. Coste unitario estimado en escuelas de más de de 25 alumnos ... ... 6.000 »

En consecuencia, en las concentraciones del primer grupo se logra un ahorro de costes de 6.346 pesetas por alumno (= 15.000 — 8.654); en las del segundo grupo, un ahorro de 1.346 pesetas por alumno (= 10.000 — 8.654); en las del tercer grupo se produce ya un aumento de costes de 654 pesetas por alumno (= 8.654 — 8.000), aumento que es todavía mayor en las concentraciones del cuarto grupo (2.654 ptas. = 8.654 — 6.000). Los puestos creados para atender el aumento de población supondrían un incremento neto de coste por alumno de 8.654 pesetas.

Como puede apreciarse en el cuadro 12, el incremento neto en el coste corriente es una cifra mucho menor que la correspondiente al coste de funcionamiento de los centros incluidos en el plan.

CUADRO 12

VARIACIONES EN LOS COSTES CORRIENTES AL FINAL DEL PLAN
(En millones de pesetas)

	Ahorro de costes	Aumento de costes
1. Concentración 1er grupo:		
16.236 × 6.346	103,0	—
2. Concentración 2.º grupo:		
23.130 × 1.346	31,1	—
3. Concentración 3er grupo:		
27.209 × 654	—	17,8
4. Concentración 4.º grupo:		
34.538 × 2.654	—	91,7
5. Nuevos puestos:		
42.530 × 8.654	—	368,0
	134,1	477,5
6. AUMENTO NETO DE COSTES	343,4	—
	477,5	477,5

7. BACHILLERATO

En la prevista reforma del sistema educativo, el Bachillerato unificado y polivalente viene a iniciarse en el momento en que actualmente comienza el ciclo superior del Bachillerato general, y consta de tres cursos. Se pretende que, aparte de la revisión de los fines y contenido de la educación a este nivel, exista un estrecho paralelismo entre las edades de los alumnos y los cursos en que estén inscritos. Estas edades deberán ser las de catorce, quince y dieciséis años.

Para que tal correspondencia tenga lugar en el Bachillerato, es necesario que se produzca también en la educación general básica, a través de la total y efectiva escolarización de los niños que vayan alcanzando la edad de seis años. Sólo en este caso los alumnos que ocho años más tarde alcancen la edad de catorce años, descontadas las pérdidas que mientras tanto puedan producirse, estarían teóricamente en disposición de iniciar los estudios de Bachillerato. Por el contrario, en la medida en que la entrada en la educación general básica se produzca con retraso, la incorporación al Bachillerato se efectuará también más tarde o, en muchos casos, ni siquiera llegará a efectuarse.

La condición anterior no puede ser considerada aquí más que como un objetivo a alcanzar en el menor plazo posible. Como se ha puesto de manifiesto en el capítulo precedente, en Galicia una alta proporción de alumnos de la enseñanza primaria tienen una edad superior a la que teóricamente les correspondería de acuerdo con el grado en que están inscritos, debido en buena parte a una incorporación tardía al sistema educativo.

Aparte de este factor, el acceso al Bachillerato viene condicionado por otras circunstancias, como el nivel económico de la población, la oferta de centros y las actitudes con respecto a la educación. En efecto, no es suficiente haber concluido los ocho grados de escolaridad previos a la iniciación del Bachillerato, porque el paso no tiene lugar de una manera automática El análisis de la situación actual de la educación en Galicia ha puesto precisamente de relieve la baja proporción de los alumnos que, concluido el

Bachillerato elemental, pasan al ciclo superior, dando lugar a una tasa muy baja de escolarización después de los catorce años.

El hecho de que el actual ciclo elemental del Bachillerato quede integrado con la educación general básica ha de favorecer el acceso al Bachillerato unificado y polivalente de una manera casi automática, porque también es cierto que, como acertadamente se señalaba en el *Libro Blanco* del Ministerio de Educación y Ciencia, el actual sistema educativo lleva implícita una discriminación contra la población rural, que en Galicia es mayoritaria. Esta población, que realiza fundamentalmente estudios en la escuela primaria, sufre un retraso cuando, al concluir el 8.º grado, sólo puede continuar estudios a partir del tercer curso del actual Bachillerato elemental.

7.1 Objetivos y necesidades

Los objetivos para la enseñanza media se resumen en un aumento de las tasas de escolaridad de los catorce a los diecisiete años, contando con que en los centros donde se imparta el Bachillerato unificado y polivalente se imparta también el curso de orientación que vendrá a sustituir al actual Preuniversitario. Este aumento de la escolarización se obtendrá a través de:

a) mejora de la educación general básica, que permitirá que un mayor número de alumnos terminen los ocho grados;
b) una reducción al mínimo de las incorporaciones tardías;
c) la reforma prevista en punto a la integración del Bachillerato elemental actual con la educación general básica;
d) una mejora de las condiciones que permitan a un mayor número de alumnos continuar los estudios de Bachillerato una vez finalizada la educación general básica.

7.1.1 *Puestos escolares*

El número de puestos escolares necesarios en el año 1975 se ha determinado a partir de una previsión de los alumnos en el curso 1975-76, para cuyo cálculo no se ha partido de una tasa de escolaridad dada, sino de los alumnos que, estando ya actualmente escolarizados en los grados 2.º, 3.º y 4.º de la enseñanza primaria, podrían acceder a los estudios de Bachillerato en los cursos 1975-76, 1974-75 y 1973-74, respectivamente, que son los que constituirán, con las correcciones oportunas, los tres cursos de Bachillerato en el año académico 1975-76.

Los datos de base para el cálculo los constituyen, pues, los que se refieren a los alumnos matriculados en los grados 2.º, 3.º y 4.º de la enseñanza primaria en el curso 1968-69, tanto en escuelas estatales como no estatales. La información es completa acerca del alumnado de los centros estatales, lo cual ha permitido establecer la hipótesis de que accederán al Bachillerato los alumnos de los mencionados grados que estén en el grado correspondiente a su edad o lleven como máximo un año de retraso. Por lo que res-

pecta a las escuelas de la Iglesia y privadas, los alumnos se han estimado en función del número de unidades escolares dedicadas al período de escolaridad obligatoria, habiéndose supuesto: *a)* que no hay en estas escuelas alumnos a partir del 4.º grado de primaria, o lo que es lo mismo, que la enseñanza primaria de la Iglesia y privada no se extiende más allá de este grado; *b)* que los alumnos se distribuyen uniformemente entre los cuatro grados; *c)* que no hay retrasos superiores a un año. Conforme a estos supuestos, se obtiene la cifra de alumnos que, en el futuro, podrían acceder a los estudios de Bachillerato (véase anexo 1).

Una segunda fase del cálculo implica la determinación de la parte de estos alumnos que efectivamente concluirán los ocho grados de escolaridad. Para ello se ha supuesto: *a)* que existe una promoción automática en la educación general básica hasta llegar al 8.º grado; se estima, sin embargo, un 10 por 100 de pérdidas hasta alcanzar dicho grado; *b)* que al final del 8.º grado existe una prueba para la expedición del certificado de educación general básica, estimándose que repiten el 20 por 100 de los alumnos. En consecuencia, se calcula que los alumnos en disposición de pasar el Bachillerato en cada uno de los cursos 1973-74, 1974-75 y 1975-76 son el 72 por 100 de la cifra de los alumnos de 4.º, 3.º y 2.º grados, respectivamente, que se ha tomado como base. A estas cifras se añade el 20 por 100 de repeti-

ANEXO 1

ALUMNOS DE 2.º, 3.º y 4.º GRADO DE ENSEÑANZA PRIMARIA, EXCLUIDOS LOS QUE LLEVAN RETRASO DE DOS O MAS GRADOS CON RESPECTO A SU EDAD
(Curso 1968-69)

	La Coruña	Lugo	Orense	Pontevedra	GALICIA
SEGUNDO GRADO	13.845	6.569	6.627	11.681	38.722
Enseñanza estatal	8.815	5.759	5.287	7.281	27.142
» no estatal (1) ...	5.030	810	1.340	4.400	11.580
TERCER GRADO	12.525	6.737	5.689	9.802	34.753
Enseñanza estatal	7.495	5.927	4.349	5.402	23.173
» no estatal (1) ...	5.030	810	1.340	4.400	11.580
CUARTO GRADO	11.033	4.939	4.848	8.663	29.483
Enseñanza estatal	6.003	4.129	3.508	4.263	17.903
» no estatal (1) ...	5.030	810	1.340	4.400	11.580

(1) Por no existir información sobre alumnado por grados en la enseñanza no estatal, se supone que los alumnos se distribuyen uniformemente entre los distintos grados, que no existen retrasos superiores a un grado y que no se imparte enseñanza después del 4.º grado.

dores del curso anterior, obteniéndose así la cifra total de alumnos que en cada uno de los cursos mencionados estaría en disposición de acceder al Bachillerato unificado y polivalente (véase anexo 2).

ANEXO 2

ALUMNOS EN DISPOSICION DE ACCEDER AL BACHILLERATO EN EL AÑO ACADEMICO QUE SE SEÑALA (1)

	1973-74	1974-75	1975-76
La Coruña	9.644	11.004	12.222
Lugo	4.256	5.739	5.943
Orense	4.290	4.969	5.795
Pontevedra	7.587	8.617	10.174
TOTALES	25.777	30.329	34.134

(1) Se trata de los alumnos que en el curso precedente hayan concluido los ocho grados de la educación general básica y obtenido el certificado correspondiente.

Como es lógico, en este punto tiene lugar una fuga muy importante, ya que, por una serie de razones, no todos los alumnos que podrían seguir estudios de Bachillerato lo siguen efectivamente. En el anexo 3 se incluyen tres hipótesis: 1.ª, que se incorporen al Bachillerato el 50 por 100 de los alumnos que han terminado el 8.º grado, y que en las actuales circunstancias de la región gallega se considera como una hipótesis máxima; 2.ª, que se incorporen solamente el 30 por 100 de los alumnos, lo que se considera como hipótesis mínima; 3.ª, que se incorporen un 40 por 100, que es la hipótesis media aceptada, y que, por tanto, constituye la base de los cálculos posteriores. Así se obtienen los alumnos que se matricularían por primera vez en primer curso del Bachillerato unificado y polivalente en cada uno de los años académicos 1973-74, 1974-75 y 1975-76.

A partir de las cifras anteriores, se calculan los alumnos que estarían

ANEXO 3

PREVISION DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS POR PRIMERA VEZ EN EL PRIMER CURSO DE BACHILLERATO UNIFICADO Y POLIVALENTE

	1973-74	1974-75	1975-76
1.ª HIPÓTESIS: Incorporación del 50 por 100.			
La Coruña	4.822	5.502	6.111
Lugo	2.128	2.869	2.971
Orense	2.145	2.484	2.897
Pontevedra	3.793	4.308	5.087
GALICIA	12.888	15.163	17.066

2.ª HIPÓTESIS: Incorporación del 30 por 100.

La Coruña	2.893	3.301	3.667
Lugo	1.277	1.722	1.783
Orense	1.287	1.491	1.738
Pontevedra	2.276	2.585	3.052
GALICIA	7.733	9.099	10.240

3.ª HIPÓTESIS: Incorporación del 40 por 100.

La Coruña	3.858	4.402	4.889
Lugo	1.702	2.296	2.377
Orense	1.716	1.988	2.318
Pontevedra	3.035	3.447	4.070
GALICIA	10.311	12.133	13.654

matriculados en cada uno de los tres cursos del Bachillerato en el año académico 1975-76. Estos cálculos se basan en las siguientes hipótesis: *a)* que la tasa de promoción de cada curso al siguiente es del 95 por 100; *b)* que los repetidores (cuyo número ha de agregarse a los alumnos del mismo curso en el año académico siguiente) representan un 3 por 100 de los alumnos matriculados en cada curso; *c)* que el 2 por 100 restante son alumnos que, por motivos diversos, abandonan definitivamente el sistema educativo. En cuanto a los alumnos matriculados en el curso de orientación, se calculan en el 45 por 100 de los alumnos de tercer curso (1). Los alumnos matriculados en el año académico 1975-76 son la suma de los que cursan Bachillerato, más los que siguen el curso de orientación, que supone ha de impartirse en dichos centros (véase anexo 4).

ANEXO 4

ESTIMACION DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN EL AÑO ACADEMICO 1975-76 EN BACHILLERATO UNIFICADO Y POLIVALENTE

	La Coruña	Lugo	Orense	Pontevedra	GALICIA
1er curso	5.024	2.448	2.379	4.176	14.027
2.º »	4.408	2.282	1.989	3.454	12.133
3er »	3.667	1.655	1.692	2.967	9.981
Curso orientación	1.695	745	761	1.335	4.536
TOTALES	14.794	7.130	6.821	11.932	40.677

(1) Se supone que sólo siguen el curso de orientación el 50 por 100 de los que terminan el Bachillerato. El 45 por 100 de los alumnos de tercero es aproximadamente igual al 50 por 100 de los alumnos que terminaron tercero en el año académico precedente.

PUESTOS EN ENSEÑANZA MEDIA CUYA UTILIZACION NO SE HA PREVISTO PARA EDUCACION GENERA BASICA

	La Coruña	Lugo	Orense	Pontevedra
Instituto Nacional Enseñanza Media ...	6.500	3.840	1.950	5.500
Institutos Técnicos	850	1.000	250	1.250
Colegios Enseñanza Media de la Iglesia...	6.720	2.400	2.800	4.800
Escuelas de Comercio	600	—	—	400
TOTALES	14.670	7.240	5.000	11.950

Calculados de este modo los posibles alumnos de Bachillerato y curso de orientación en 1975, hay que subrayar el notable crecimiento que supone con respecto al alumnado existente en la actualidad en el ciclo superior del Bachillerato y curso Preuniversitario y, por consecuencia, el fuerte crecimiento que registraría la tasa de escolarización (véase cuadro 1). Varios son los factores que explican este crecimiento:

a) La baja tasa de escolarización en Bachillerato superior que actualmente se registra en Galicia, apreciablemente inferior a la media nacional.

b) La prolongación de un año en los estudios que supone el nuevo Bachillerato unificado y polivalente. La eliminación de un curso reduciría de 40.000 a 30.000 aproximadamente los alumnos previstos para 1975.

c) La reducción de las pérdidas, sobre todo el Bachillerato elemental (que se refunde con la educación general básica), que hace que un mayor número de alumnos estén en condiciones de acceder al siguiente ciclo de estudios.

d) La previsible mejora de las condiciones generales que permiten que una mayor proporción de alumnos en condiciones de pasar al Bachillerato unificado y polivalente accedan efectivamente a él.

CUADRO 1

TASAS DE ESCOLARIZACION EN BACHILLERATO UNIFICADO Y POLIVALENTE Y CURSOS DE ORIENTACION EN 1975

	ALUMNOS MATRICULADOS		POBLACION 1975		TASA DE ESCOLARIZACION (1)	
PROVINCIAS	Bachillerato	Curso de orientación	De 14 a 16 años	De 17 años	Bachillerato	Curso de orientación
La Coruña	13.099	1.695	50.661	16.929	25,8	10,0
Lugo	6.385	745	18.994	6.202	33,6	12,3
Orense	6.060	761	16.558	5.532	36,6	13,7
Pontevedra...	10.597	1.335	40.417	12.946	26,2	10,3
GALICIA..	36.141	4.536	126.830	41.609	28,5	10,9

(1) Tanto por ciento de los alumnos matriculados con respecto a la población del correspondiente grupo de edad.

CUADRO 2

BACHILLERATO GENERAL

ALUMNOS APROBADOS EN LOS EXAMENES DE GRADO

	TOTAL		LA CORUÑA		LUGO		ORENSE		PONTEVEDRA	
	Grado Elemental	Grado Superior	Grado Elemental	Grado Superior	Grado Elemental	Grado Superior	Grado Elemental	Grado Superior	Grado Elemental	Grado Superior
1959-60	3.523	1.489	1.459	769	488	169	714	186	862	365
1960-61	4.129	1.418	1.534	752	529	135	610	188	1.456	343
1961-62	4.635	1.884	2.205	828	602	210	640	278	1.188	568
1962-63	4.163	2.060	1.778	1.009	566	201	668	279	1.151	571
1963-64	5.311	1.967	2.306	864	737	258	769	294	1.499	551
1964-65	5.140	2.344	2.399	1.083	660	209	823	344	1.258	708
1965-66	4.800	2.282	2.487	1.142	444	253	533	306	1.336	581
1966-67	5.731	2.356	2.234	1.162	786	285	873	324	1.838	585

FUENTE: I. N.E. Estadística de la Enseñanza Media en España. I. Bachillerato y Escuelas del Magisterio Primario. Cursos 1959-60/1966-67.

Sin que quepa calificar de tímido este impulso de la enseñanza secundaria en Galicia de aquí a 1975, lo cierto es que las tasas de escolarización previstas estarían todavía considerablemente alejadas de lo que sería deseable. Será necesario desarrollar todavía un considerable esfuerzo después de 1975 para llegar a unas tasas de escolaridad en Bachillerato por lo menos un 50 por 100.

Las cifras previstas de alumnos coinciden sensiblemente con los puestos escolares existentes actualmente en enseñanza media, y cuya utilización no ha sido prevista en educación general básica. Sin embargo, esta equivalencia no puede establecerse debido a que las exigencias pedagógicas y el propio contenido del Bachillerato unificado y polivalente requerirán una superficie por alumno superior a la que existe en los centros ahora en funcionamiento. Por otro lado, parte de los centros actualmente existentes, bien por razones de localización, bien por razones de dimensión de los mismos, no podrían atender debidamente a la demanda previsible en el año 1975. En consecuencia, para realizar la previsión de las necesidades de centros de Bachillerato unificado y polivalente, se ha partido de una lista de los centros que sería deseable estuviesen en funcionamiento en el año 1975. Cada uno de estos centros tendrá una capacidad de 630 alumnos, distribuidos teóricamente de la siguiente forma: 180 alumnos en cada uno de los tres cursos de Bachillerato unificado y polivalente, más 90 alumnos en el curso de orientación. En esta lista (anexo 5) se prevén 16 centros para la provincia de La Coruña, nueve para Lugo, ocho para Orense y 15 para Pontevedra, haciendo un total de 48 centros en toda la región, con una capacidad teórica de 30.240 alumnos, equivalente aproximadamente al 75 por 100 de los alumnos previstos.

Una vez determinadas las necesidades de centros oficiales para el año 1975, que, como puede apreciarse, prevén un margen de 10.000 alumnos

CENTROS OFICIALES DE BACHILLERATO UNIFICADO Y POLIVALENTE EN FUNCIONAMIENTO EN 1975

PROVINCIAS	Alumnos previstos en 1975	Centros oficiales previstos	
		N.º centros	Alumnado
La Coruña	14.794	16	10.080
Lugo	7.130	9	5.670
Orense	6.821	8	5.040
Pontevedra	11.932	15	9.450
GALICIA	40.677	48	30.240

aproximadamente para que sean atendidos en centros no estatales (volumen que coincide con la capacidad estimada en dichos centros, habida cuenta de las adaptaciones de espacio que tendrán que llevar a cabo en función de las exigencias docentes del nuevo Bachillerato), se han determinado las posibles adaptaciones de centros actualmente existentes. Un primer grupo lo constituyen los actuales Institutos de Enseñanza Media y las Escuelas de Comercio de La Coruña y Vigo, que hacen un total de 18 centros (véase anexo 6). El segundo grupo, que componen los 30 centros restantes, puede estar constituido íntegramente por centros de nueva planta (primera alternativa) o en parte, por centros de nueva planta, y en parte, a base de la adaptación de los actuales institutos técnicos (segunda alternativa) (véase

CENTROS OFICIALES DE BACHILLERATO UNIFICADO Y POLIVALENTE EN FUNCIONAMIENTO EN 1975

PROVINCIAS	LOCALIDADES	Número de centros	
		Localidad	Provincia
LA CORUÑA	La Coruña	4	
	El Ferrol del Caudillo	3	
	Santiago de Compostela	3	
	Betanzos	1	
	Noya	1	
	Carballo	1	
	Riveira	1	
	Corcubión-Cee	1	
	Arzúa-Melliz	1	
			16
LUGO	Lugo	3	
	Monforte de Lemos	1	
	Villalba	1	
	Ribadeo	1	
	Mondoñedo	1	
	Vivero-Cervo	1	
	Sarria	1	
			9

PROVINCIAS	LOCALIDADES	Número de centros	
		Localidad	Provincia
ORENSE	Orense	3	
	Rivadavia	1	
	El Barco de Valdeorras	1	
	Verin	1	
	Carballino	1	
	Ginzo de Limia	1	
			8
PONTEVEDRA	Pontevedra	3	
	Vigo	4	
	La Estrada	1	
	Lalín	1	
	Marín	1	
	Tuy	1	
	Villagarcía de Arosa	1	
	Porriño	1	
	Puenteáreas	1	
	Redondela	1	
			15

ANEXO 6

PRIMER GRUPO

CENTROS OFICIALES DE BACHILLERATO UNIFICADO Y POLIVALENTE POR TRANSFORMACION DE LOS ACTUALES INSTITUTOS DE ENSEÑANZA MEDIA Y ESCUELAS DE COMERCIO

PROVINCIAS	LOCALIDADES	Número de centros	
		Localidad	Provincia
LA CORUÑA	La Coruña	3	
	El Ferrol del Caudillo	2	
	Santiago de Compostela	2	
	Carballo	1	8
LUGO	Lugo	2	2
ORENSE	Orense	1	1
PONTEVEDRA	Pontevedra	2	
	Vigo	3	
	La Estrada	1	
	Porriño	1	7
			18

anexo 7). La decisión que a este respecto se adopte estará en función de los correspondientes costes de adaptación.

La primera alternativa se considera, en general, más deseable, habida cuenta de la dimensión media de los institutos técnicos, los cuales podrían ser, sin embargo, adaptados con muy poco coste para centros de educación general básica (1).

ANEXO 7

SEGUNDO GRUPO. PRIMERA ALTERNATIVA

CENTROS OFICIALES DE BACHILLERATO UNIFICADO Y POLIVALENTE DE NUEVA PLANTA

(Ordenados por orden de prioridades)

PROVINCIAS	Localidades	Opciones prácticas	Número de centros	
			Localidad	Provincia
LA CORUÑA	La Coruña.	Indust.-Adm./Com.	1	
	El Ferrol del Caudillo.	» »	1	
	Santiago de Campostela.	» »	1	
	Riveira.	Indust.-Pesca.	1	
	Betanzos	Agric.-Adm./Com.	1	
	Noya.	Pesca.-Adm./Com.	1	
	Arzúa-Melliz.	Agric.-Adm./Com.	1	
	Corcubión-Cee	Pesca-Adm./Com.	1	8
LUGO...	Lugo.	Agric.-Adm./Com.	1	
	Monforte de Lemos.	Indust.-Agric.	1	
	Bibadeo.	Agric.-Adm./Com.	1	
	Villalba.	» »	1	
	Vivero-Cervo.	Indust.-Pesca.	1	
	Mondoñedo.	Agric.-Adm./Com.	1	
	Sarria.	» »	1	7
ORENSE	Orense.	Indust.-Adm./Com.	2	
	El Barco de Valdeorras.	Agric.-Adm./Com.	1	
	Verin.	» »	1	
	Ribadavia.	» »	1	
	Ginzo de Limia.	Indust.-Agric.	1	
	Carballino.	Indust.-Adm./Com.	1	7
PONTEVEDRA... ...	Pontevedra.	Indust.-Artes.	1	
	Vigo.	Indust.-Adm./Com.	1	
	Villagarcía de Arosa.	» »	1	
	Marín.	Indust.-Pesca.	1	
	Lalín	Agric.-Adm./Com.	1	
	Tuy.	» »	1	
	Penteáreas	» »	1	
	Rendondela.	Indust.-Adm./Com.	1	8
				30

(1) En la medida en que esto fuese así, se reduciría el coste del programa de nuevos puestos en enseñanza general básica en el grado correspondiente.

INSTITUTOS TECNICOS EN FUNCIONAMIENTO

PROVINCIAS	Localidad	Modalidad	ALUMNADO CURSO 1968-69 Grado elemental	Grado superior	TOTAL
La Coruña	Betanzos.	Agrícola-ganadera.	370	47	417
	Noya	Marítimo-pesquera.	440	—	440
Lugo	Ribadeo.	Agrícola-ganadera.	504	28	532
	Mondoñedo.	» »	257	—	257
	Villalba.	» »	211	—	211
Orense	Ribadavia.	Agrícola-ganadera.	281	—	281
Pontevedra	Villagarcía de Arosa.	Industrial-minera.	513	47	560
	Lalín.	Agrícola-ganadera.	405	—	405
	Marín.	Marítimo-pesquera.	309	—	309
	Tuy.	Agrícola-ganadera.	355	43	398

7.1.2 *Personal docente*

Para atender a un centro de 630 alumnos se ha calculado que se precisan 27 profesores de tiempo completo, más tres de tiempo parcial. Este cálculo se ha realizado sobre la base de un plan de estudios para Bachillerato unificado y polivalente, de acuerdo con las exigencias que se prevén en la reforma del sistema educativo, considerando que en cada centro podrían cursarse al menos dos opciones de tipo práctico.

SEGUNDO GRUPO. SEGUNDA ALTERNATIVA

A) CENTROS OFICIALES DE BACHILLERATO UNIFICADO Y POLIVALENTE POR TRANSFORMACIÓN DE LOS ACTUALES INSTITUTOS TÉCNICOS

PROVINCIAS	Localidades	Modalidad del Instituto Técnico	Número de centros Localidad	Provincia
La Coruña	Betanzos.	Agrícola-ganadera.	1	
	Noya.	Marítimo-pesquera.	1	2
Lugo	Ribadeo.	Agrícola-ganadera.	1	
	Mondoñedo.	» »	1	
	Villalba.	» »	1	3
Orense	Ribadavia.	Agrícola-ganadera	1	1
Pontevedra	Villagarcía de Arosa.	Industrial-minera.	1	
	Lalín.	Agrícola-ganadera.	1	
	Tuy.	» »	1	
	Marín.	Marítimo-pesquera.	1	4
				10

B) CENTROS OFICIALES DE BACHILLERATO UNIFICADO Y POLIVALENTE DE NUEVA PLANTA

PROVINCIAS	Localidades	Opciones prácticas	Número de centros: Localidad	Número de centros: Provincia
La Coruña	La Coruña.	Indust.-Adm./Com.	1	
	El Ferrol del Caudillo.	» »	1	
	Santiago de Campostela.	» »	1	
	Riveira.	Indust.-Pesca.	1	
	Corcubión-Cee.	Pesca-Adm./Com.	1	
	Arzúa-Melliz.	Agric.-Adm./Com.	1	6
Lugo	Lugo.	Agric.-Adm./Com.	1	
	Monforte de Lemos.	Indust.-Agric.	1	
	Vivero-Cervo.	Indust.-Adm./Com.	1	
	Sarria.	Agric.-Adm./Com.	1	4
Orense	Orense.	Indust.-Adm./Com.	2	
	El Barco de Valdeorras.	Agric.-Adm./Com.	1	
	Verín.	» »	1	
	Carballino.	Indust.-Adm./Com.	1	
	Ginzo de Limia.	Indust.-Agric.	1	6
Pontevedra	Pontevedra.	Indust.-Artes.	1	
	Vigo.	Indust.-Adm./Com.	1	
	Puenteáreas.	Agric.-Adm./Com.	1	
	Redondela.	Indust.-Adm./Com.	1	4
				20

Dado que se ha previsto que funcionen en el año 1975 un total de 48 centros de las cuatro provincias gallegas, se precisan para esa fecha 1.440 profesores, además de los 48 directores. Comparando esta cifra con el total de profesores actualmente existentes en la enseñanza media, se advierte inmediatamente la necesidad de atender con urgencia al problema del reclutamiento del profesorado, que ha de triplicarse en un plazo de seis años. Al mismo tiempo se pone de manifiesto la necesidad de que el profesorado que actualmente imparte enseñanzas correspondientes al Bachillerato elemental sea utilizado para el Bachillerato unificado y polivalente, sin que por ello deje de constituir una cuestión grave el problema de la dotación de profesorado para todos los centros previstos.

Contando con los profesores actualmente existentes, para cubrir la cifra anteriormente mencionada de personal docente en centros oficiales en el año 1975, se requiere la formación de unos 200 profesores anuales durante los próximos cinco años. Con independencia de su formación científica en la Universidad, el Instituto de Ciencias de la Educación de Santiago de Compostela deberá organizar los cursos regulares necesarios para la formación pedagógica de los futuros profesores.

7.2 Costes

7.2.1 *Costes de capital*

La posibilidad de que los centros previstos de Bachillerato unificado y polivalente ofrezcan diferentes tipos de opciones prácticas afecta a los costes de capital. A estos efectos, los centros previstos se han clasificado de la siguiente forma:

	Opciones prácticas
Centro tipo «C»	Industria - Administración/Comercio.
» » «D»	Industria -Agricultura o Pesca.
» » «E»	Industria - Artes.
» » «F»	Agricultura o Pesca - Administración/Comercio.

De acuerdo con el plan de estudios previsto para dichos centros y su capacidad en cuanto a número de alumnos, se determinaron los espacios docentes requeridos, estimándose igualmente las necesidades de mobiliario y material. Los costes totales, según el tipo de centro, se detallan en el anexo 8.

En el plan establecido se prevé tanto la construcción de centros de nueva planta como la adaptación de edificios ya existentes, especialmente los actuales Institutos de Enseñanza Media. Los costes de la adaptación de estos edificios son difíciles de valorar en los momentos actuales, pero con el fin de dar una aproximación de los costes globales del plan, se estima que el coste total de adaptación es de 10.080.000 pesetas por centro (1).

Cuadro 3

COSTES DE CAPITAL DE LOS CENTROS DE BACHILLERATO UNIFICADO Y POLIVALENTE PREVISTOS PARA 1975

	Millones de pesetas	
Grupo primero		
Adaptación de 16 Institutos de Enseñanza Media y 2 Escuelas de Comercio..		181,4
Grupo segundo		
30 centros de B. U. P. de nueva planta:		
9 centros tipo «C»	323,0	
5 » » «D»	190,6	
1 » » «E»	36,1	
15 » » «F»	544,9	1.094,6
Total		1.276,0

(1) Este coste se rescompone de la siguiente forma: equipo, 6.300 pesetas (10.000 pesetas por alumno); mobiliario, 630.000 pesetas (1.000 pesetas por alumno), y obras de adaptación en el edificio, 3.150.000 pesetas (cinco pesetas por alumno).

De acuerdo con los anteriores supuestos, se establece en el cuadro siguiente el coste de capital del plan, considerando únicamente la primera alternativa en el segundo grupo de centros (1).

ANEXO 8

COSTE DE CAPITAL

		Miles de pesetas
CENTRO TIPO «C»		
Construcción de edificios:		
Areas docente y común	21.571,0	
1 vivienda	384,0	
		21.955,0
Mobiliario		2.487,0
Equipo		7.056,0
Acondicionamiento terrenos		4.390,0
TOTAL		35.888,0
CENTRO TIPO «D»		
Construcción de edificios:		
Areas docente y común	20.664,0	
Edificio agrícola	1.815,0	
2 viviendas (*)	768,0	
		23.247,0
Mobiliario		2.596,0
Equipo		7.938,0
Acondicionamiento terrenos		4.570,0
TOTAL		38.351,0
CENTRO TIPO «E»		
Construcción de edificios:		
Areas docente y común	21.768,0	
1 vivienda	384,0	
		22.152,0
Mobiliario		2.511,0
Equipo		7.056,0
Acondicionamiento terreno		4.430,0
TOTAL		36.149,0
CENTRO TIPO «F»		
Construcción de edificios:		
Areas docente y común	20.520,0	
Edificio agrícola	1.815,0	
2 viviendas	768,0	
		23.103,0
Mobiliario		2.580,0
Equipo		6.074,0
Acondicionamiento terreno		4.620,0
TOTAL		36.377,0

(*) Si la opción práctica que acompaña a la industria es la de pesca en lugar de la agrícola, le requiere una vivienda menos y el coste total se reduce, por tanto, a 37.967.000 pesetas.

(1) Es decir, considerando que los institutos técnicos serán transformados en centros de enseñanza general básica y no en centros de bachillerato unificado y polivalente.

7.2.2 *Costes corrientes*

Aun teniendo en cuenta que la adaptación de edificios para centros de Bachillerato unificado y polivalente no dará como resultado un centro de las mismas características funcionales que un centro de nueva planta específicamente diseñado para esta finalidad, para el cálculo de los gastos de funcionamiento se ha partido del coste tipo de un centro de 630 alumnos, estimado en 5.870.000 pesetas, lo que supone un coste corriente anual por alumno de 9.316 pesetas (véase anexo 9). Conviene tener en cuenta, no obstante, que para este cálculo se ha partido del supuesto de que solamente el 8 por 100 de los alumnos requieren ser transportados a cargo del establecimiento docente respectivo, pero ello no quiere decir que éste sea el límite de la proporción de alumnos transportados. Dadas las características de dispersión de la población en Galicia a que reiteradamente se viene haciendo alusión en este trabajo, esta proporción deberá ser de hecho mucho mayor, pero se supone que este coste habrá de ser a cargo de las economías familiares del alumno.

ANEXO 9

COSTES CORRIENTES ANUALES DE UN CENTRO DE BACHILLERATO UNIFICADO Y POLIVALENTE CON 630 ALUMNOS

(En miles de pesetas y con el centro en pleno funcionamiento)

TOTAL SALARIOS						
Personal docente (a)	Personal no docente (b)	Material docente y otros	Servicios agua, electricidad, etc.	Mantenimiento	Transporte (c)	TOTAL
4.080	936	85	184	360	225	5.870

NOTAS: (a) Sobre la base de 27 profesores (incluyendo tres de tiempo parcial), a un sueldo medio mensual de 20.000 pesetas.

(b) Basado en un sueldo para el director de 27.000 pesetas al mes; un sueldo de 13.000 pesetas menuales para cada uno de los miembros de la Secretaría y un sueldo anual de 50.000 pesetas para cada uno de los seis miembros del personal de servicio.

(c) Para el 8 por 100 de los alumnos.

Dado que para el año 1975 se prevén en funcionamiento 48 centros oficiales de Bachillerato unificado y polivalente, el coste anual de sostenimiento de dichos centros en la mencionada fecha, teniendo en cuenta el coste de un centro tipo a que se alude en el párrafo anterior, ascendería a un total de *281,7 millones de pesetas,* sin incluir, por tanto, en esta cifra el resto de los alumnos, aproximadamente unos 10.000, que se supone habrán de ser escolarizados en centros no oficiales. Pero para valorar adecuadamente esta cifra hay que tener en cuenta que en la actualidad existen matriculados en

los centros oficiales de Bachillerato un mínimo de 20.000 alumnos, que a un promedio de coste por alumno del orden de 10.000 pesetas por año, suponen un gasto corriente en los momentos presentes de unos 200.000.000 de pesetas. *El incremento de coste* es, pues, de una tercera parte aproximadamente de la cifra señalada más arriba como coste corriente para el año 1975, si bien es necesario advertir que, por estar calculados los gastos de dicho año a los precios de 1969, esta cifra es susceptible de aumento como consecuencia del aumento que puedan experimentar los distintos componentes del coste.

8. EDUCACION SUPERIOR

La educación universitaria, tal como viene configurada en el Proyecto de Ley General de Educación, comprende tres ciclos de enseñanza: un primer ciclo de disciplinas básicas, de tres años de duración; un segundo ciclo de especialización básica, con una duración de dos años, y un tercer ciclo de especialización y preparación a la investigación y a la docencia.

Estas enseñanzas se cursarán en las Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

Asimismo, establece las enseñanzas de un solo ciclo de duración de dos a tres años, a cursar en las llamadas Escuelas Universitarias.

8.1 Enseñanza universitaria

Los objetivos a alcanzar en 1975 respecto a la enseñanza universitaria son los de conseguir una tasa de escolaridad lo más próxima a la media nacional. En la actualidad y por lo que se refiere a la enseñanza universitaria en Facultades, y refiriéndonos a la Universidad de Santiago, el número de alumnos matriculados fue de 7.062 en el curso 1968-69, cifra que está muy lejos de alcanzar la considerada óptima de una Universidad, puesto que es sólo el 5 por 100 de la matrícula nacional. Aunque el aumento se ha producido con respecto a los anteriores años, el ritmo de crecimiento es inferior al de la mayor parte de los restantes distritos universitarios.

ALUMNOS MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

FACULTADES	1964-65	1965-66	1966-67	1967-68	1968-69
Ciencias	1.107	1.075	1.318	1.463	1.746
Derecho	614	618	607	588	625
Farmacia	650	642	616	653	624
Filosofía y Letras	788	884	1.027	1.219	1.524
Medicina	1.172	1.295	1.448	1.626	1.859
Ciencias políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas).	—	—	—	434	684
Totales...	4.331	4.514	5.016	5.983	7.062

Fuente: Secretaría General de la Universidad Compostelana. Elaboración propia.

En general, se estima que la cifra de estudiantes en la Universidad de Santiago debería alcanzar un 8,5 por 100 respecto a la nacional, proporción adecuada a la relativa de su población total frente a la población nacional. Dicho porcentaje podía lograrse fácilmente aumentando las secciones de aquellas Facultades, como las de Ciencias y Filosofía y Letras, que demuestran una exigencia de ampliación.

Sin embargo, es más interesante, para determinar las necesidades de estas enseñanzas, señalar las tendencias y oscilaciones de la matrícula de alumnos en las distintas Facultades.

FACULTAD DE CIENCIAS

CURSOS	Total alumnos	Diferencia
1964-65	1.107	
	.....	— 32
1965-66	1.075	
	.....	243
1966-67	1.318	
	.....	145
1967-68	1.463	
	.....	283
1968-69	1.746	

En la Facultad de Ciencias se advierte un aumento que se hace más significativo en el curso que se corresponde precisamente con la creación de una nueva Sección: Biológicas. En efecto, en los cursos 1964-1965 y 1965-1966 venía descendiendo de forma notable el número de nuevos matriculados en esta Facultad; pero en el curso siguiente, la matrícula asciende bruscamente de 480 en 1965 a 728 en 1966 (Curso Selectivo), fenómeno que se corresponde con la creación de la aludida Sección.

FACULTAD DE DERECHO

CURSOS	Total alumnos	Diferencia
1964-65	614	
	.....	4
1965-66	618	
	.....	— 11
1966-67	607	
	.....	— 19
1967-68	588	
	.....	37
1968-69	625	

FACULTAD DE FARMACIA

CURSOS	Total alumnos	Diferencia
1964-65	650	
		— 8
1965-66	642	
		— 26
1966-67	616	
		37
1967-68	653	
		— 29
1968-69	624	

Las Facultades de Derecho y Farmacia ofrecen entre sí un panorama análogo. La tendencia es mantener el número de alumnos prácticamente invariable desde hace varios cursos e incluso con un ligero descenso, a pesar del incremento absoluto de los matriculados en la Universidad.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

CURSOS	Total alumnos	Diferencia
1964-65	788	
		96
1965-66	884	
		143
1966-67	1.027	
		192
1967-68	1.219	
		305
1968-69	1.524	

En la Facultad de Filosofía y Letras se produce una trayectoria de características similares a la registrada en la Facultad de Ciencias; aquí el aumento más significativo también se produce en correspondencia con la creación de la nueva Sección de Filología Moderna, consolidándose en el curso 1968-69.

FACULTAD DE MEDICINA

CURSOS	Total alumnos	Diferencia
1964-65	1.172	
		123
1965-66	1.295	
		153
1966-67	1.448	
		178
1967-68	1.626	
		233
1968-69	1.859	

La Facultad de Medicina es la que arroja un mayor número de matriculados; su aumento es constante y progresivo.

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS, ECONOMICAS Y COMERCIALES

(Sección de Económicas)

CURSOS	Total alumnos	Diferencia
1967-68	434	
	.....	250
1968-69	684	

La reciente Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, Sección de Económicas, con sólo dos cursos en funcionamiento ha alcanzado ya la matrícula de 684 alumnos, con lo que se pone de manifiesto la necesidad que se sentía en la región de contar en la Universidad compostelana con una Facultad de Ciencias Económicas; el éxito es notorio.

Todo ello pone de relieve un hecho característico: de forma parecida a como se producía en la Enseñanza Media, también aquí puede resaltarse un fenómeno de concentración excesiva, pero en un sentido muy diferente al que allí acontecía. En los Distritos Universitarios que no son Madrid ni Barcelona, la Universidad no integra todas las Facultades o carece de parte de las Secciones correspondientes, limitando así las legítimas posibilidades de opción a tal o cual Facultad o Sección en beneficio de los Distritos de Madrid y Barcelona.

Las oscilaciones de la matrícula de alumnos en las distintas Facultades de la Universidad compostelana ponen, a su vez, de manifiesto que el crecimiento de aquéllas en una determinada Facultad a un ritmo superior al normal se corresponde siempre con la creación de alguna Sección. El hecho es obvio: si se pretende potenciar los Distritos Univeristarios de provincias, es preciso completar el cuadro de sus Facultades y Secciones, pues como se decía en un principio, la evolución de la Enseñanza Media no afecta en la medida correspondiente a la enseñanza universitaria, porque los alumnos se ven en la necesidad, muchas veces, de concurrir al Distrito Universitario Central, lo que, aparte otras consideraciones, aumenta los condicionamientos económicos para el acceso a la Universidad.

8.2 Enseñanzas técnicas

Las enseñanzas técnicas se hallan muy poco representadas en la región gallega, siendo los únicos centros existentes: la Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales en Vigo, la de Ingenieros Técnicos Navales en El Ferrol

del Caudillo y la de Ingenieros Técnicos Agrónomos de Lugo, que empezó sus actividades en el curso 1967-68.

La matrícula de alumnos que cursan sus estudios en estos centros arroja en el curso 1967-68 un mínimo porcentaje frente al nacional: 2 por 100, porcentaje que en el curso 1968-69 es aún inferior. El problema en 1968 se cifraba en el hecho de que estas escuelas técnicas acogían a más estudiantes que la capacidad real de sus aulas; sin embargo, en 1969 presenta otros síntimos de índole muy diferente, sobre todo por lo que se refiere a la Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales de Vigo, que instan a buscar en otras causas las razones del claro descenso de la matrícula; descenso espectacular en la Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales de Vigo, menos decisivo en la de Ingenieros Técnicos Navales de El Ferrol del Caudillo y menos perceptible, pero evidente, en la de Ingenieros Técnicos Agrónomos de Lugo, pues si el número total crece en esta Escuela, lo hace en cifras que evidencian un descenso en el porcentaje de nuevos alumnos.

ALUMNOS DE ENSEÑANZAS TECNICAS EN GALICIA

ESCUELAS	1964-65	1965-66	1966-67	1967-68	1968-69
Ingenieros técnicos industriales	1.190	1.526	1.795	1.620	1.089
Ingenieros técnicos navales	—	—	427	480	470
Ingenieros técnicos agrónomos	—	—	—	135	203
TOTALES	1.190	1.526	2.222	2.235	1.762

ESCUELA DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES
(VIGO)

CURSOS	Oficiales	Libres	TOTAL
1964-65			1.190
1965-66			1.526
1966-67	1.395	400	1.795
1967-68	1.093	527	1.620
1968-69	705	384	1.089

Como puede observarse, la matrícula de alumnos de la Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales desciende en el curso 1968-69 de forma alarmante. Ya en el curso de 1967-68 había descendido en esta Escuela el censo de alumnos; no se dio entonces importancia a este hecho debido a que se pensaba que era una contingencia coyuntural, basándose en que en 1967-68 comenzaba a impartir sus enseñanzas la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrónomos de Lugo, y que la de Ingenieros Técnicos Navales se consolidaba en

su segundo curso de existencia; todo ello explicaba, a primera vista, una posible absorción de alumnos de la escuela de Vigo por parte de las otras dos, toda vez que aumentaban las opciones de elección en otros campos de la ingeniería técnica.

Pero lo que en 1968 era una tendencia en 1969 se ha convertido en un declive notorio difícilmente explicable con el argumento de la absorción, tanto menos cuanto que la matrícula de alumnos de las escuelas de El Ferrol y Lugo o descienden de forma absoluta o aumentan en cifras que suponen un descenso relativo.

CAPACIDAD:

Capacidad teórica: 1.200 alumnos.
Capacidad óptima: 700 alumnos.

ESPECIALIDADES:

Hasta la actualidad se cursaban las enseñanzas de ingenieros técnicos industriales de Vigo por dos planes de estudios:

a) El plan de 1957, conforme al cual se cursaban las especialidades de:

— Construcción de máquinas.
— Centrales de líneas eléctricas.
— Procesos químicos.

b) El plan de 1964, conforme al cual se cursaban las especialidades de:

— Construcción de máquinas.
— Centrales y líneas eléctricas.
— Estructuras e instalaciones industriales.
— Control de procesos químicos.

Como se sabe, esta clase de enseñanza constaba de once especialidades, de las cuales tan sólo se impartían cuatro en la escuela de Vigo.

El nuevo Decreto 148/1969, de 13 de febrero, reestructuró las enseñanzas técnicas, estableciendo las siguientes especialidades:

Mecánica ... { Construcción de maquinaria. / Estructura e instalaciones industriales. / Metalurgia. / Máquinas eléctricas.

Eléctrica.. ... { Centrales y líneas eléctricas. / Electrónica industrial.

Química industrial.
Textil.

ESCUELA DE INGENIEROS TECNICOS NAVALES
(El Ferrol del Caudillo)

CURSOS	Oficiales	Libres	TOTAL
1966-67	397	30	427
1967-68	430	50	480
1968-69	315	155	470

Capacidad:

En la actualidad estas enseñanzas se imparten en un local inadecuado y cedido.

El nuevo edificio en construcción parece ser que tendrá una capacidad teórica de 450 alumnos.

Especialidades:

Esta clase de enseñanza consta de tres especialidades, de las cuales tan sólo se imparten hasta el momento dos en la escuela de El Ferrol del Caudillo.

— Monturas a flote.
— Estructuras del buque.

ESCUELA DE INGENIEROS TECNICOS AGRONOMOS
(Lugo)

CURSOS	Oficiales	Libres	TOTAL
1967-68			135
1968-69	160	43	203

Capacidad:

En la actualidad estas enseñanzas se imparten en local cedido por la Escuela de Comercio. Se halla en construcción el edificio propio de la escuela.

Especialidades:

Consta de tres especialidades, de las cuales tan sólo se imparte una en la escuela de Lugo:

— Explotaciones agropecuarias.

La evolución de alumnos en las distintas escuelas técnicas demuestra que algo grave está sucediendo en estas enseñanzas, y especialmente en cuanto a las enseñanzas técnicas industriales. Existen, sin duda, razones que aclaran esta situación y que seguidamente se intenta resumir a continuación.

Un factor limitativo que explica el pequeño porcentaje de alumnos de estas escuelas lo constituye la falta de puestos escolares, ya que los centros existentes, como ha podido observarse, vienen acogiendo a más estudiantes que los correspondientes a su capacidad óptima. A esto hay que añadir que de las tres escuelas existentes en Galicia sólo la de Vigo imparte sus enseñanzas en edificio propio, pero con una capacidad óptima de 700 alumnos frente a la matrícula siempre superior. Esto hace que las enseñanzas, especialmente las prácticas, no se desarrollen en las condiciones más idóneas.

De otra parte, a pesar del Decreto 1.764/1966, de 16 de junio, por el que se da una nueva redacción al artículo 4.º del Decreto de 14 de agosto de 1965, estableciendo la equiparación de las atribuciones de los nuevos ingenieros técnicos a las de los peritos, parece ser que las empresas nacionales no acogen con la misma facilidad a aquéllos, porque las nuevas especialidades tienen un campo de acción más restringido que el antiguo título de peritos, con lo que la misma empresa necesitaría tres ingenieros técnicos para los trámites que le resolvería un solo perito.

Pero hay más; en el curso 1968-69 concluyó el plazo de incorporación de los estudiantes que empezaron sus estudios con el plan de 1957 al nuevo plan, con lo que muchos han perdido opción de integrarse en las nuevas especialidades y otros, ante las dificultades de la convalidación, han preferido orientar sus aspiraciones a otra clase de enseñanzas o profesiones.

Finalmente, hay que constatar otro factor limitativo en la eficacia de estas escuelas, que es el reducido número de especialidades que se imparten en ellas; especialmente por lo que se refiere a la Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales de Vigo, se observa una gran emigración a otras escuelas como las de Madrid, Barcelona y Gijón, donde se imparte la especialidad de Electrónica Industrial, que, con justo motivo, se la ha denominado la especialidad del futuro.

Todo ello, unido al bajísimo porcentaje de aprobados, debido quizá a las dificultades de acoplamiento de los planes de estudio, puede explicar el descenso alarmante en la matrícula de alumnos que cursan las enseñanzas técnicas.

8.3 Conclusiones

A la vista de todo lo que antecede, y habida cuenta de la puesta en marcha de la reforma educativa, pueden establecerse las siguientes conclusiones:

1.ª Del examen de los datos de matrícula en la Universidad de Santiago y de los objetivos proyectados, parece necesario potenciar las facultades universitarias existentes mediante la creación de aquellas secciones que pudieran derivar una mayor tasa de matrícula, como ha venido sucediendo en las últimamente establecidas.

Así, podría ser conveniente la creación de las siguientes secciones:

Facultad de Ciencias ... { Sección de Físicas. / Sección de Geológicas.

Facultad de Filosofía y Letras ... ... { Sección de Sicopedagogía. / Sección de Lenguas clásicas. / Sección de Filosofía pura.

2.ª De acuerdo con el calendario de implantación de la reforma educativa, es preciso preparar las estructuras necesarias para transformar las actuales Escuelas de Magisterio y Escuelas de Comercio en Escuelas Universitarias, cuyo funcionamiento comenzará en el curso 1972-73. Se determinará, además, la oportunidad y el calendario de la puesta en marcha de una Escuela de Arquitectos Técnicos. Asimismo será necesario determinar el alcance y naturaleza de las enseñanzas a impartir en las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios, Centros de Formación Profesional Industrial y Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, con el fin de establecer su alineación dentro de las Escuelas Universitarias o en los Centros de Formación Profesional.

3.ª No adoptar por el momento ninguna medida que implique la creación de nuevas Facultades o Escuelas Técnicas Superiores, en tanto no puedan evaluarse los resultados consecuentes de la política educativa general en los niveles de educación general básica y de bachillerato unificado polivalente, así como en las Escuelas Universitarias, por cuanto es necesaria la plena coordinación con el plan general de actuación en materia universitaria en la sucesiva implantación de la reforma educativa.

Por otra parte, antes de proceder a la creación de cualquier nuevo centro es preciso poder contar con el profesorado adecuado, tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo, a fin de hacer frente a las necesidades que en el futuro puedan plantear los centros de posible creación. A estos efectos, será de gran utilidad la labor a realizar por el Instituto de Ciencias de la Educación de Santiago, tanto en materia de planes de estudio como en la formación y adaptación o perfeccionamiento del profesorado docente.

9. FORMACION PROFESIONAL Y EDUCACION PERMANENTE

9.1 Formación profesional

La importancia de la formación profesional en el futuro sistema educativo se deduce del simple enunciado en el proyecto de Ley General de Educación, al señalar como su objetivo principal «el desarrollo de la personalidad del alumno y de sus aptitudes profesionales, su promoción social y la adecuación a las perspectivas del empleo». Se concibe, pues, la formación profesional más que como un nivel de enseñanza, como un proceso constante de vinculación del alumno a su propio fin profesional. Así, los demás niveles se consideran, al mismo tiempo que generales, profesionales.

La ley no establece el contenido concreto de cada uno de los tres grados de esta enseñanza, y, por tanto, parece prematuro plantearse la planificación detallada de la formación profesional en Galicia hasta su establecimiento a efectos del estudio de necesidades en cuanto a puestos escolares, centros de los diversos grados, profesorado, costes, edificios e instalaciones, etc.

No obstante, pueden establecerse consideraciones de tipo general partiendo de la realidad regional gallega y teniendo en cuenta como principios básicos los siguientes:

En primer lugar, ha de tenerse presente el atraso secular, el abandono permanente de la región en el terreno educativo. Esto supone que habrá que prestar una especialísima atención a la educación de adultos, ya que las dos terceras partes de los mismos no tuvieron oportunidades de formación y no pueden ser abandonados tras una somera alfabetización.

Asimismo es importante la formación de los emigrantes, especialmente en su aspecto profesional. Como derecho inherente a su condición de persona, y en tanto el fenómeno emigratorio no remita. Esto obligará a especial consideración al planificar las especialidades a impartir en los centros de formación profesional.

Otra idea a tener presente al planificar las acciones de formación profesional de adultos, en relación con el párrafo anterior, es la reconversión sec-

torial. Cerca del 60 por 100 de nuestra población activa gravita sobre el sector primario. Es inevitable, y deseable, su incorporación a otras actividades.

Por otra parte, se debe prestar especial atención a los centros que impartan las enseñanzas agrarias para la población que permanece, y cuyos niveles de formación son de los más bajos del país.

Las características específicas de la región gallega aconsejan el impulso de las enseñanzas náutico-pesqueras, con consideración de aquellas actividades no atendidas y cuya necesidad es evidente.

Por último, es necesario prestar especialísimo interés a la formación profesional de la mujer, actualmente muy desatendida. Esta atención afectaría tanto a las faenas agragias, que de hecho realiza, como a su incorporación al mundo laboral en los otros sectores, sin descuidar su formación en las tareas propias del hogar.

9.1.1 *Situación actual de la formación profesional en Galicia*

Dentro del estudio de la formación profesional podemos examinar, por un lado, la situación correspondiente a este nivel educativo en los centros que imparten enseñanzas regladas, es decir, centros dependientes directamente del Ministerio de Educación y Ciencia, y, por otro, en los que imparten enseñanzas no regladas y dependientes en su organización de otros Departamentos.

9.1.1.2 *Enseñanzas regladas*

Dentro de las enseñanzas regladas existen en Galicia una serie de centros que las imparten, con arreglo a las especialidades que en materia de formación profesional pueden darse. (Véase anexo 1).

Así, en la rama industrial existen nueve Centros de Formación Profesional en La Coruña, cuatro en Lugo, cuatro en Orense y cinco en Pontevedra. El número total de puestos escolares que corresponde a los citados centros es de 7.000.

En la especialidad agrícola-ganadera las enseñanzas correspondientes se desarrollaron en siete institutos técnicos, de los cuales uno está en la provincia de La Coruña, tres en la de Lugo, uno en Orense y dos en Pontevedra. En el curso 1968-69 cursaban estas enseñanzas 3.095 alumnos.

Existen también cuatro Escuelas de Capataces: una en La Coruña, otra en Orense y dos en Pontevedra, con las especialidades de agrícolas, bodegueros, forestales y ganaderos, respectivamente, habiéndose formado en el curso 1968-69 un número de 276 alumnos.

En las modalidades industrial y náutico-pesquera impartidas en los institutos técnicos de La Coruña y Pontevedra (con dos institutos técnicos cada una), la matrícula total de alumnos en el curso 1968-69 fue de 1.732.

Por último, y en lo que se refiere a las enseñanzas náutico-pesqueras, existen dos centros oficiales y cinco reconocidos con una matrícula en el citado curso 1968-69 de 4.236 alumnos. Tres de ellos están en La Coruña, otros tres en Pontevedra y uno en Lugo.

9.1.1.3 *Enseñanzas no regladas* (Véase anexo 2.)

En las enseñanzas no regladas existe un gran número de centros, escuelas, cátedras ambulantes, etc., cuya gestión corresponde a diversos organismos que han realizado y realizan en Galicia, como en el resto de España, una importante labor complementaria en el campo de la enseñanza de las materias correspondientes a la formación profesional. Vamos a destacar brevemente los organismos más importantes: La Organización Sindical tiene en Galicia dos Escuelas de Formación Profesional Acelerada; la número 5, en La Coruña, y la 6, en Vigo. Su montaje es modelo de funcionalidad, destacando su magnífica organización. Las citadas escuelas imparten hasta 17 especialidades, sobrepasando los 1.000 alumnos formados cada año.

Organismo inmportante a destacar en la materia que estamos tratando es el Ministerio de Trabajo, cuya actuación la realiza de una forma directa a través del Programa de Promoción Obrera, e indirecta con los centros colaboradores, subvencionados con cargo al Fondo Nacional de Protección al Trabajo. Esta doble actividad constituye una importante aportación por su amplitud, que afecta a toda la región gallega.

Los cursos de P. P. O., con una duración media de cuatro meses, permiten la formación de 4.000 alumnos por año, siendo su característica más importante la movilidad que proporciona la posibilidad de impartirlos en cualquier lugar, resolviendo perfectamente los problemas de formación en los núcleos rurales, evitando la pérdida de horas de trabajo.

Entre los centros colaboradores destaca el Ejército, con escuelas en La Coruña, Santiago, El Ferrol, Pontevedra, Vigo y Orense, con una capacidad de 383 alumnos por convocatoria, lo que supone la formación de cerca del millar de soldados cada año.

En el anexo 2 se especifican los centros del Estado, Iglesia, Movimiento, sindicales, particulares, etc., que imparten cursos en régimen P. P. T. En el mes de diciembre de 1969 existían en La Coruña 15 de los citados centros, ocho en Lugo, seis en Orense y 12 en Pontevedra. Las especialidades son muy variadas, y aunque es difícil calcular su capacidad real de formación, al depender de posibilidades presupuestarias y de funcionamiento interno de los centros, puede aproximadamente fijarse en unos 5.000 alumnos por año.

Verdaderamente necesaria y eficaz es la tarea realizada por el Servicio de Extensión Agraria. Cuenta con 15 agencias en La Coruña, 13 en Lugo, 11 en Orense y 12 en Pontevedra. Realiza una labor de asistencia técnica permanente a los campesinos y programa cursillos breves de especialización en todas las modalidades agrícola-ganaderas financiadas por el F. N. P. T. o el P. I. O.

Las cátedras ambulantes de la Sección Femenina, visitando y atendiendo las aldeas más apartadas, obtienen también magníficos resultados en materia de formación profesional. Sólo cabe tal vez lamentar que, dada la escasez de recursos de que disponen, estas actividades no se multipliquen. Con cargo al F. N. P. T. funcionan cinco equipos móviles en Pontevedra, y en el futuro esta actividad va a incrementarse en el resto de las provincias gallegas, donde por el momento sólo funciona una cátedra por provincia.

Finalmente, hemos de señalar la acción formadora realizada por las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias y otras entidades sindicales como Cooperación, Colonización, etc.

9.1.2 *Necesidades*

La declaración de obligatoriedad y gratuidad del primer grado de la enseñanza profesional contenida en el proyecto de Ley General de Educación hará aumentar sin duda el déficit de puestos escolares en estas enseñanzas, que ya en 1964 se calculaba en 11.000. Por otra parte, y como principio teórico, se puede suponer que el 50 por 100 de los alumnos que terminen la educación general básica derivarán hacia la formación profesional de primer grado; esto supondría para el curso 1975-76 una matrícula de 17.000 alumnos en el primer curso. Y suponiendo que esa enseñanza dure solamente dos años, serían necesarias unas 35.000 plazas, prácticamente el doble de las que se dispone en la actualidad.

En relación a la política en materia de edificios escolares, habría que pensar en disponer lo necesario para la utilización al máximo de los ya existentes, de forma que puedan ser empleados para cualquier tipo de enseñanza, según las necesidades de cada momento, buscando su máximo rendimiento con una adecuación racional de horarios. En cuanto al tipo de instalación, en lo que a formación profesional se refiere, habrá de buscarse su funcionalidad pensando en que por lo mudable de las enseñanzas deben ser susceptibles de cambios y modificaciones frecuentes y sencillas.

El problema del profesorado plantea en principio también la dificultad de determinación en cuanto a su número y especialidad. No obstante, debe procurarse su máximo rendimiento utilizando personal subempleado en unas enseñanzas, para que complete su jornada en otras de características similares; incluso debe ser factible que, profesionales vinculados a la vida local (médicos, veterinarios, farmacéuticos, secretarios de Ayuntamiento, etc.), participen en la docencia como personal contratado eventual, después de seguir un curso de preparación pedagógica y en tanto no puedan utilizarse profesionales de la enseñanza en número suficiente.

9.1.3 *Educación especial*

Los programas previstos y en desarrollo para Galicia en cuanto a la educación especial, se enfocan en dos direcciones:

a) Acción asistencial: retrasados mentales, profundos y severos (a cargo del Ministerio de la Gobernación).

b) Acción de educación especial: incluye la educación y escolarización básica, iniciación y formación profesional para retrasados mentales ligeros y medios, con deficiencias sensoriales y de lenguaje, motóricos, etc.

La acción responde a una planificación conjunta considerando las realidades existentes y necesidades presentes y futuras y una realización en fases sucesivas:

1.ª FASE

Centros en período de realización:

Centro nacional (Santiago de Compostela, preparación proyecto).
Centros regionales (Orense y El Ferrol, en construcción).
Centros provinciales (Pontevedra, terminado proyecto).
Centros locales (Vigo, en funcionamiento).

Centros en vías de programación:

Centros provinciales (La Coruña y Lugo).

Esta acción queda complementada con la creación de clases de educación especial en colegios nacionales, agrupaciones o concentraciones y el centro que para profundos y severos construirá en La Coruña la Fundación Fenosa y el Ministerio de la Gobernación.

2.ª FASE

La realización actual del censo de subnormales que verifica el Instituto Nacional de Estadística, la ordenación de datos que ha de proporcionar el estudio de la Seguridad Social, los expedientes de alumnos estudiados por los centros de diagnóstico, las cifras que posee la Inspección de Enseñanza Primaria y las sociedades de padres y las estimaciones que posee el Ministerio, permitirán completar exhaustivamente necesidades y plantear la atención educativa total en los niveles cuya responsabilidad y competencia pertenecen al Ministerio de Educación y Ciencia.

La acción incluirá:

Centros comarcales o locales:

Que completen la atención en las localidades donde exista un censo superior a las disponibilidades de plazas, e inicien la atención con carácter comarcal en localidades con censo superior a 20.000 habitantes.

Provincia de La Coruña:

Carballo.
Ortigueira.
Ribeira.

Provincia de Lugo:

Monforte de Lemos.
Villalba.

Provincia de Orense:

Carballino.
Barco de Valdeorras.
Verín.

Provincia de Pontevedra:

La Estrada.
Lalín.
Villagarcía de Arosa.

Igualmente será necesario considerar la procedencia de establecer alguno en lugares que se consideren cabeza de comarca e intensificar la creación de clases de educación especial en las concentraciones en la proporción de 1/2 por cada 10.

9.2 Educación permanente de adultos

La educación permanente de adultos, recogida en el proyecto de Ley General de Educación, tiene como finalidades fundamentales, entre otras, las de ofrecer oportunidades para proseguir estudios a las personas que dejaron el sistema educativo regular por tener que dedicarse al trabajo; proporcionar los medios necesarios para el perfeccionamiento y promoción en las distintas actividades, así como las readaptaciones profesionales; favorecer las actividades encaminadas a elevar el nivel cultural de comarcas o sectores sociales determinados y alfabetizar o completar la insuficiente base cultural de la población adulta no beneficiada de una educación general básica.

Vamos a tratar en el presente estudio de alguno de los aspectos más importantes de la educación de adultos en la región gallega.

9.2.1 *Formación profesional de adultos.*

La característica peculiar de la región gallega en la que las dos terceras partes de la población activa está compuesta de personal no cualificado, hace

que sea precisa una fuerte y completa actividad en este terreno. Las entidades que la vienen realizando (punto 9.1.1.3) tropiezan con grandes dificultades que deben ser tenidas en cuenta para un enfoque realista en esta materia. Así, la falta de coordinación entre las citadas entidades produce duplicidad de acciones y a veces información técnica diferente con la consiguiente desorientación de los alumnos. Otro de los inconvenientes con que se tropieza es el bajo nivel de salarios, ya que la diferencia entre un peón y un especialista es muchas veces tan escasa que anula el estímulo. Ello, unido a las deficiencias de la educación primaria, a la diseminación de la población obrera y a la escasa valoración de la formación profesional en general, plantea problemas en la práctica que hay que afrontar de una manera decidida.

Dentro de la formación profesional de adultos destaca por su importancia la formación del campesino, que debe tener como objetivo inmediato el sensible aumento de su nivel de vida, y como segundo objetivo el cambio de mentalidad que permita la aparición de grupos asociativos que influyan en el necesario cambio de las estructuras agrarias.

Las especialidades a impartir dentro de la formación profesional del campesino, teniendo en cuenta las características del medio y las tendencias económicas del país, deben tratar de completar y mejorar las existentes, que son, entre otras, las siguientes:

— Ganadería (vacuno-carne, vacuno-leche, porcino).
— Praticultura.
— Cultivos (en especial, cereales-pienso y los de regadío).
— Maquinaria agrícola.
— Fruticultura.
— Enología.
— Economía doméstica, cocina, corte, puericultura e higiene, etc., en cursos para la mujer campesina.

En relación con la formación profesional de los trabajadores del mar, si bien en la actualidad es relativamente intensa, se pone de manifiesto su escasez si se tiene en cuenta el número de personas con necesidad de formación. Los cursos que se imparten en el presente son:

— Motoristas navales.
— Mecánicos navales.
— Patrones de litoral.
— Patrones de altura.
— Telegrafistas y señaleros.
— Rederos.
— Los necesarios para obtener los títulos de Pescamar y Mecamar.

En un futuro próximo está prevista la iniciación de los cursos de cocineros de barco, y en relación con los puestos de trabajo que implicará el Plan Marisquero de Galicia, los de «trabajadores de viveros» y «trabajadores de bateas».

Ligado a lo anterior podría pensarse en la formación de trabajadores para la industria conservera, aunque de momento esté en regresión.

En cuanto a la formación profesional del trabajador en la industria y los servicios, debería en estos sectores emplearse la mano de obra excedente del sector primario, si bien sería necesaria la creación de suficiente número de puestos de trabajo en la región para evitar la emigración. Las actividades formativas actuales se efectúan teniendo en cuenta los dos aspectos: el empleo en la región y la demanda exterior, si bien esta última no esté siempre concretada.

Se imparte un gran número de especialidades, a menudo variables, en función de las posibilidades de empleo. Las más importantes, cuantitativamente, son:

- — Rama Construcción: albañilería, encofrado y ferralla, fontanería, solado-alicatado, carpintería y ebanistería.
- — Rama Mecánica: soldadura eléctrica y oxiacetilénica, montajes y estructuras metálicas, mecánica general y de automóviles, máquinas-herramientas.
- — Rama Eléctrica: electrónica, radio y TV, instaladores (rurales, domésticos e industriales), electricistas de mantenimiento para empresas, etc.
- — Rama Química: auxiliares clínicos y de laboratorio.
- — Rama Textil: maquinistas de confección industrial, corte y confección, tejedores de alfombras, tricotosas y géneros de punto.
- — Rama Servicios: conductores, auxiliares administrativos, camareros, cocineros, reposteros, etc.

9.2.2 *Necesidades y perspectivas de la formación profesional de adultos*

Para resolver los problemas planteados respecto a la formación profesional de adultos en el apartado anterior, es preciso la acción coordinada de todas las personas y entidades interesadas en la materia.

Para ello, y en una primera fase, sería precisa una campaña de apertura de interés con respecto a la materia que nos ocupa mediante la actividad concreta en campañas de alfabetización y empleo masivo de los medios de comunicación social.

En una segunda fase más intensa se trataría de conseguir el perfeccionamiento cultural y preprofesional, utilizando fundamentalmente el cuerpo de Magisterio, la Sección Femenina, Delegaciones de Juventudes, etc.

La tercera fase, de formación profesional propiamente dicha, estaría a cargo de los centros especialistas en la materia. Las enseñanzas se impartirían en horarios nocturnos en aquellas ciudades donde exista este tipo de centros, y donde no los haya, a través de centros del P. P. O.

Es obvio que los medios necesarios para hacer realidad estas sugerencias serían muy superiores a los utilizados en el momento presente.

Uno de los puntos más importantes vinculados a la formación profesional de adultos es el correspondiente a la emigración. Para enfocar el problema desde un punto de vista realista sería preciso procurar, en primer lugar, que el emigrante saliera del país con una especialidad aprendida, de tal forma que no se encuentre en situación de inferioridad dentro del país que lo recibe; y en segundo lugar, que a su regreso pueda insertarse en el mundo laboral español fácilmente.

Para conseguir lo primero sería muy deseable la vinculación del Instituto Español de Emigración con los Centros de Formación Profesional, a efectos de programación de especialidades, información concreta, ambientación de los alumnos, etc.

En cuanto al segundo objetivo podría señalarse la conveniencia de que el emigrante retornado siguiera un curso de formación profesional «en servicio», o uno normal que se le aconsejara si salió sin especialidad, o bien, por último, se le reconvertiría si su especialidad dejó de tener vigencia.

Es preciso en cualquier planificación regional de la formación profesional tener en cuenta las peculiaridades de cada parte del país; en el caso de Galicia es preciso destacar las siguientes:

En primer lugar, la presencia mayoritaria de la mujer en el medio rural. La enseñanza de las especialidades agrícolas debe hacerse pensando en el alumnado femenino.

Debe prestarse asimismo atención a actividades que, como la cerámica y la artesanía, tienen gran tradición en la región gallega.

Por su especial interés merece destacarse como futura rama de formación profesional en Galicia la de cerámica, ya que tiene una importante tradición, con grandes empresas especialistas, que posiblemente, como la marca «Santa Clara», sean de las de máxima producción nacional. Según datos de 1966, existen en la provincia de Pontevedra cinco empresas dedicadas a la cerámica, con 1.823 puestos de trabajo, y en 1968, seis empresas solicitaron su incorporación al polo de Desarrollo de Vigo con una inversión fija de 958.198.000 pesetas, que creaban 2.019 puestos de trabajo.

Se pueden citar también otro gran números de industrias que tienen un mercado nacional e internacional, por razón de existencias en el subsuelo de las materias primas utilizadas; nos referimos, por ejemplo, a algún tipo de ladrillo refractario y mosaico generalmente utilizado por altos hornos de acero, fábricas azucareras, fábricas de celulosa, etc.

Sería preciso también intensificar la formación profesional del sector de la construcción a la vista de grandes planes de obras públicas en la región. (Plan de carreteras, posible Iberpuerto.)

Finalmente, habría de tenerse en cuenta a los pequeños empresarios agrícolas e industriales, que continúan dirigiendo sus explotaciones con criterios rutinarios y anacrónicos, así como a los dirigentes de cooperaciones y entidades asociativas de cualquier tipo.

9.2.3 *Alfabetización y divulgación cultural*

Las campañas alfabetizadoras merecen el reconocimiento de todos por su meritoria labor y sus espectaculares resultados, que ha permitido que el índice de analfabetismo en Galicia haya remitido de una manera considerable, concretándose en la actualidad a personas que por sus niveles de edad o por razón del sexo (recordemos la menor instrucción del elemento femenino) vienen marginadas de los esfuerzos llevados a cabo en favor de la alfabetización.

La edad tope que permite abrigar esperanzas de recuperación de analfabetos podríamos fijarla en los cincuenta años. Después de esta edad es difícil conseguir que el elemento humano, que llamaríamos «Cuerpo de analfabetos a extinguir», esté dispuesto a recibir las correspondientes enseñanzas. La Inspección de Enseñanza Primaria y el Magisterio de Galicia, así como universitarios con vocación docente, juntamente con la experiencia obtenida en otras campañas, podrían organizar masivamente otras en el futuro, disponiendo de todos los recursos pedagógicos posibles, si bien para alcanzar el éxito de la empresa sería imprescindible el apoyo de las medidas coercitivas necesarias por parte de los organismos competentes, a efectos de asegurar la asistencia regular y periódica de la población afectada. A estos efectos, sería interesante el estudio de la posibilidad de obtener los necesarios créditos para compensar a los alumnos de la campaña con el importe de su salario, o parte del mismo, durante el tiempo de duración de los diferentes cursillos.

Con el fin de facilitar la promoción cultural y profesional de los adultos, deberían organizarse en gran parte de los centros de Educación General Básica, Bachillerato y Formación Profesional estudios nocturnos correspondientes a dichos niveles, partiendo de la confección de planes y métodos especiales que permitan la obtención de unos resultados favorables. La dificultad de acceder a este tipo de estudios de los adultos del medio rural haría aconsejable el establecimiento de un transporte escolar nocturno para evitar la desigualdad de oportunidades entre la población ciudadana y la campesina. Por otra parte, y dadas las dificultades económicas y de otro tipo que plantearía la anterior solución, podría pensarse en el establecimiento (siempre dentro de los métodos y planes aprobados por el organismo competente) de la enseñanza por correspondencia de los niveles educativos deseables, con lo cual se evitarían los desplazamientos costosos y, por otra parte, la falta de asistencia a que conducirían aquéllos.

Con cursillos intensivos de capacitación y perfeccionamiento profesional se podría conseguir la calificación profesional de interesantes sectores de la población agrícola, marinera y obrera en general. Dada la configuración de la región, ofrecen gran interés los cursillos de capacitación agrícola que podrían organizarse en colaboración con los Servicios de Extensión Agraria y de Ordenación Rural. En las zonas litorales podrían llevarse a cabo cursos intensivos de perfeccionamiento de las técnicas pesqueras y náuticas con la ayuda económica de las Cofradías de Pescadores.

Para despertar y mantener las inquietudes espirituales en general y las culturales en concreto, sería interesante la elección de clubs parroquiales en las localidades más remotas e internas de Galicia. Estos centros podrían ser, a la vez que centros de reunión de la gente del campo, un medio importante para la elevación de su nivel cultural mediante el establecimiento de bibliotecas, hemerotecas, discotecas, salas de proyección, etc. La responsabilidad de su dirección podría encomendarse a los maestros respectivos o, en su defecto, a los sacerdotes de la parroquia.

La radio y la televisión son dos medios poderosos de comunicación social. En una región como la gallega, de carácter aislado y minifundista, la utilización de los mismos sería definitiva.

Sería deseabe, e incluso parece ser que ya está en marcha la idea, establecer un sistema de circuito cerrado de radio y televisión para Galicia con fines educativos. Este circuito impartiría una serie de programas debidamente comprobados, de carácter formativo e informativo que funcionaría a horas fuera de la jornada habitual de trabajo. Al mismo tiempo podría utilizarse el sistema para la formación del profesorado de los distintos niveles como medio eficaz y rápido ante las necesidades que han de plantearse en el futuro sistema educativo.

9.2.4 *La formación profesional de la mujer*

La incorporación de la mujer a la vida laboral en forma cualificada está muy desatendida en Galicia. Es absolutamente mínima comparada con la que se realiza con los varones, y fuera del campo, casi inexistente.

La solución de este problema debería seguir una triple vía:

— La creación de centros específicos de formación profesional de la mujer.
— La intensificación de medios de la Sección Femenina, P. P. O. y S. E. A. de cara a dicha formación.
— La admisión de la mujer, junto con el hombre, a los diversos cursos de preparación profesional.

Estas tres vías de solución están ya iniciadas, sólo falta intensificarlas; para ello serían precisas, entre otras medidas:

1.° La creación de granjas-escuela, dirigidas por la Sección Femenina. Sería conveniente la existencia de uno de estos centros al menos por provincia.

2.° La intensificación de la formación de la mujer en las técnicas del hogar rural, multiplicando para ello las cátedras de la Sección Femenina, dotando a todas las agencias de S. E. A. de agentes de economía doméstica y aumentando asimismo los equipos de «promoción de la mujer rural» del P. P. O.

Deberían crearse centros específicos de formación profesional de la mujer. Ha de pensarse que la entrada en vigor de la Ley General de Educación

obligará a un gran número de niñas a seguir la formación profesional de primer grado, y no existen centros que impartan especialidades profesionales típicamente femeninas. Las especialidades que podrían proponerse, entre otras, serían:

— Maquinistas de confección industrial.
— Corte y confección.
— Bordado a mano y a máquina.
— Tricotosas y géneros de punto.
— Confección de alfombras.
— Muñequería y artesanía en general.
— Auxiliares clínicos y de laboratorio.

Otras especialidades que podrían impartirse para la formación profesional de la mujer, concurrentes con las de los varones, serían:

— La mayoría de las especialidades agrarias.
— Delineantes y dibujantes.
— Algunos tipos de soldadura.
— Mecánica de precisión.
— Electrónica, radio y TV.
— La mayor parte de las especialidades de rama eléctrica.
— Idem íd. hostelería.
— Idem íd. oficinas.

9.2.5 *La formación profesional en servicio*

El continuo progreso de las diversas técnicas profesionales impone que se tenga en cuenta a la hora de planificar la formación profesional, en primer lugar, la necesidad de continua información de los diversos cambios al profesorado docente, facilitándole reseñas bibliográficas, editando revistas especializadas en las diversas materias, etc. Asimismo podrían organizarse con frecuencia seminarios de actualización para profesores y monitores. Con respecto a los alumnos deberían organizarse también con gran frecuencia cursillos breves de perfeccionamiento.

Problema importante a tener en cuenta en el campo que nos ocupa es el de las reconversiones, que planteará graves problemas en la práctica motivados por el atraso de la región que obliga a una formación monovalente. Se ha reclamado insistentemente la atención a las autoridades laborales, fundamentalmente para los trabajadores más afectados por las reconversiones: los desempleados de edad madura. Para resolver este problema se están estudiando las medidas oportunas; pero, entre tanto, deben tener preferencia para las actividades de formación profesional.

Donde más patente se hace la falta de unidad de acción entre los distintos organismos, en Galicia, es en lo referente a la formación profesional del campesino en servicio; sin embargo, parece evidente que aquélla debe corresponder al Servicio de Extensión Agraria, para lo cual sería necesario

aumentar el número de sus agencias y que todas ellas tengan su plantilla completa, incluida la auxiliar de economía doméstica.

Al mismo tiempo sería deseable la actuación conjunta y coordinación correspondiente del Servicio de Extensión Agraria con el P. P. O., la Sección Femenina y C. O. S. A., de forma tal, que el agente comarcal tome contacto con los alumnos de los cursos propiamente profesionales, incluso actuando como profesor en los mismos, y procure su constante actualización.

CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL DE ENSEÑANZAS REGLADAS EXISTENTES EN GALICIA

(Abril de 1970)

ANEXO NUM. 1

I. Centros de Formación Profesional Industrial

CENTROS	Localidad	Curso 1968-69 N.º de alumnos
Escuela de Maestría Industrial.	La Coruña.	685
Escuela de Maestría Industrial.	El Ferrol.	642
Escuela de Maestría Industrial (Masculino).	Santiago de Compostela.	767
Escuela de Maestría Industrial (Femenino).	Santiago de Compostela.	— (1)
Colegio-Hogar Calvo Sotelo.	La Coruña.	155
Escuela de Formación Profesional Santa Bárbara	La Coruña.	59
Universidad Laboral.	La Coruña.	94
Escuela de Formación Profesional Empresa Nacional Bazán.	El Ferrol.	90
Escuela de Formación Profesional Astano.	Fene-Perlio.	194
Total provincia de La Coruña		2.686
Escuela de Maestría Industrial.	Lugo.	700
Escuela de Maestría Industrial.	Vivero.	201
Escuela de Aprendizaje Industrial	Monforte de Lemos.	255
Taller-Escuela Sindical.	Lugo.	110
Total provincia de Lugo		1.266
Escuela de Maestría Industrial.	Orense.	— (1)
Taller-Escuela «12 de Octubre».	Orense.	292
Escuela de Formación Profesional «Ciudad de los Muchachos».	Orense.	323
Escuela de Formación Profesional «Virgen de la Luz».	Puebla de Trives.	206
Total provincia de Orense		821

(1) Estos Centros han iniciado su actividad en el curso 1969-70.

CENTROS	Localidad	N.º de alumnos Curso 1968-69
Escuela de Maestría Industrial.	Pontevedra.	405
Escuela de Maestría Industrial.	Vigo.	383
Colegio-Hogar San Roque.	Vigo.	494
Escuela de Aprendices RENFE.	Villagarcía.	— (1)
Escuela-Hogar de Formación Profesional (autorizado).	Pontevedra.	— (1)
TOTAL PROVINCIA DE PONTEVEDRA		1.282
TOTAL GALICIA		6.055

II. CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL AGRÍCOLA-GANADERA

CENTROS	Modalidad	Localidad	N.º de alumnos Curso 1968-69
Escuela de Capataces.	Agrícola.	Guísamo.	110
» »	Bodegueros.	Orense.	23
» »	Forestales.	Lourizán.	60
» »	Ganaderos.	Puenteáreas.	83
TOTAL REGIONAL			276

III. CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL NÁUTICO-PESQUERA

CENTROS	Localidad	N.º de alumnos Curso 1968-69
A. Oficiales:		
Escuela de Náutica y Máquinas.	La Coruña.	2.909
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera «Almirante Nieto Antúnez».	Vigo.	914
TOTAL CENTROS OFICIALES		3.823
B. Reconocidos:		
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.	La Coruña.	24
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.	Marín.	69
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.	Bouzas.	28
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.	Foz.	40
Universidad Laboral «C. Baleares».	La Coruña.	284
TOTAL CENTROS RECONOCIDOS		445

(1) Estos Centros han iniciado su actividad en el curso 1969-70.

CENTROS	Localidad	N.º de alumnos Curso 1968-69
C. Filiales:		
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.	Ares.	28
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.	Cariño.	20
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.	Cedeira.	20
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.	Espasante.	20
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.	El Ferrol.	50
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.	Santa Eugenia de R.	25
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.	Camariñas.	20
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.	Noya.	30
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.	Ribadeo.	58
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.	Vivero.	40
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.	Bayona.	20
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.	Cangas.	20
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.	Cambados.	20
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.	El Grove.	20
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.	Isla de Arosa.	20
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.	La Guardia.	20
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.	Marín.	30
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.	Villajuán.	30
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.	Villagarcía.	30
TOTAL CENTROS FILIALES		521

IV. Institutos Técnicos
(antiguos laborales)

PROVINCIA	LOCALIDAD	MODALIDAD	Número de alumnos. Curso 1968-68			
			OFICIALES		LIBRES	TOTAL
			Elemental	Superior		
La Coruña.	Betanzos.	Agrícola-Ganadera y Administrativa.	642	47	8	697
	Cee.	Industrial-Minera.	242	—	9	251
	Noya.	Marítimo-Pesquera.	440	—	112	552
Lugo.	Mondoñedo.	Agrícola-Ganadera.	257	—	82	339
	Ribadeo.	Agrícola-Ganadera.	504	28	63	595
	Villalba.	Agrícola-Ganadera.	211	—	—	211
Orense.	Rivadabia.	Agrícola-Ganadera.	281	—	16	297
Pontevedra.	Lalín.	Agrícola-Ganadera y Administrativa	405	—	71	476
	Marín.	Marítimo-Pesquera.	309	—	5	314
	Tuy.	Agrícola-Ganadera.	355	43	82	480
	Villagarcía.	Industrial-Minera.	512	47	56	615
	Total Institutos Industrial-Mineros...		754	47	65	866
	Total Institutos Agrícola-Ganaderos		2.655	118	322	3.095
	Total Institutos Marítimo-Pesqueros		749	—	117	866
	Total GALICIA		4.158	165	504	4.827

V. Colegios de Enseñanza Media y Profesional

PROVINCIA	LOCALIDAD	DENOMINACION	Número de alumnas. Curso 1968-69		
			Elemental	Superior	TOTAL
La Coruña.	La Coruña.	Compañía de María.	59	62	121
	La Coruña.	Instituto Social de la Mujer.	410	59	469
	El Ferrol.	Compañía de María.	35	20	55
Lugo.	Sada.	Carmen Polo de Franco.	119	—	119
	Ribadeo.		...	...	205
Pontevedra.	Vigo.	Compañía de María.	48	14	62
	Total GALICIA		671	155	1.031

CENTROS QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS DE FORMACION PROFESIONAL NO REGLADA, ESPECIALIDADES Y CAPACIDAD

ANEXO NUM. 2

CENTROS	Localidad	Entidad de la que depende	Especialidades que imparte	Núm. de puestos docentes por año
Formación Profesional Acelerada núm. 5.	La Coruña.	Organización Sindical.	Carpintería. Fontanería. Albañilería. Enconfrado-Fer. Pintura. Ajuste. Tornto. Fresa. Chapa. Cerrajería. Forja. Mecánica-Automóviles. Soldadura-Electricidad. Soldaduda-Hoxi. Electromecánica. Motorista-Naval.	618
Formación Profesional Acelerada núm. 6.	Vigo.	Organización Sindical.	(Las mismas que el Centro anterior.)	618
Gerencia Promoción Profesional Obrera.	La Coruña.	Ministerio Trabajo.	5 cursos. Rama Agrícola. 6 » Rama Construcción. 3 » Rama Eléctrica. 4 » Rama Mecánima. 2 » Rama Servicios.	1.000
Gerencia Promoción Profesional Obrera.	Lugo.	Ministerio Trabajo.	10 cursos. Rama Agrícola. 6 » Rama Construcción. 2 » Rama Eléctrica. 3 » Rama Mecánica. 1 » Rama Textil. 1 » Rama Servicios.	1.250

CENTROS	Localidad	Entidad de la que depende	Especialidades que imparte	Núm. de puestos docentes por año
Gerencia Promoción Profesional Obrera.	Orense.	Ministerio Trabajo	5 cursos. Rama Agrícola. 4 » Rama Construcción. 3 » Rama Eléctrica. 3 » Rama Mecánica. 1 » Rama Artesanía.	800
Gerencia Promoción Profesional Obrera.	Pontevedra.	Ministerio Trabajo.	7 cursos. Rama Agrícola. 4 » Rama Construcción. 4 » Rama Eléctrica. 6 » Rama Mecánica. 7 » Rama Servicios. 1 » Formación Dirigentes.	1.450
Promoción Profesional del Ejército.	La Coruña.	Ministerio Ejército	1 cursos. Rama Agrícola. 8 » Rama Construcción. 4 » Rama Eléctrica. 6 » Rama Mecánica.	414
Promoción Profesional del Ejército.	El Ferrol.	Ministerio Ejército.	1 cursos. Rama Construcción. 1 » Rama Mecánica. 2 » Rama Eléctrica.	96
Promoción Profesional del Ejército.	Santiago.	Ministerio Ejército.	1 cursos. Rama Mecánica. 2 » Rama Hostelería.	90
Promoción Profesional del Ejército.	Orense.	Ministerio Ejército.	1 curso. Rama Construcción. 1 » Rama Mecánica.	56
Promoción Profesional del Ejército.	Pontevedra.	Ministerio Ejército.	4 cursos. Rama Automóvil.	100

CENTROS	Localidad	Entidad de la que depende	Especialidades que imparte	Núm. de puestos docentes por año
Promoción Profesional del Ejército.	Vigo.	Ministerio Ejército.	1 cursos. Rama Construcción. 2 » Rama Mecánica. 1 » Rama Eléctrica.	96
Centros P. P. O. (al 31 de diciembre de 1969)				
Universidad Laboral.	La Coruña.	Ministerio Trabajo.	3 cursos. Rama Eléctrica. 2 » Rama Mecánica. 2 » Rama Servicios.	210
Escuela de Formación Profesional Nautico-Pesquera.	La Coruña.	Ministerio Comercio.	Patrón de Pesca.	40
Escuela de Maestría Industrial.	El Ferrol.	Ministerio Educación y Ciencia.	1 cursos. Rama Construcción. 2 » Rama Eléctrica. 3 » Rama Mecánica. 1 » Rama Servicios.	508
Pilar Baamonde.	El Ferrol.	Iglesia.	Tricotosas. Tejedoras de alfombras.	80
Escuela de Aprendices Empresa Nacional Bazán.	El Ferrol.	Privada.	3 cursos. Rama Mecánica.	612
Escuela de Máquinas de la Armada.	El Ferrol.	Ministerio Marina.	2 cursos. Rama Mecánica. 1 » Rama Servicios.	120
Cuartel de Infantería de Marina.	El Ferrol.	Ministerio Marina.	2 Cursos. Rama Construcción. 2 » Rama Electricidad. 1 » Rama Mecánica.	180

CENTROS	Localidad	Entidad de la que depende	Especialidades que imparte	Núm. de puestos docentes por año
Instituto Social de la Marina.	El Ferrol.	Ministerio Trabajo.	Especialidades Marineras.	322
Divino Maestro.	Santiago.	Iglesia.	1 cursos. Rama Hostelería. 1 » Rama Oficinas.	90
Escuela Sindical de Hostelería.	Santiago.	Organización Sindical.		
Nuestra Señora de los Ojos Grandes.	Lugo.	Iglesia.	Peluquería. Auxiliares Administrativos.	40
Sección Naval del Frente de Juventudes.	Foz-Vivero.	Secretaría General del Movimiento.	Especialidades Marineras.	40
Divino Maestro.	Lugo.	Iglesia.	Auxiliares Administrativos.	20
Nuestra Señora de los Remedios.	Orense.	Iglesia.	Géneros de Punto.	20
Divino Maestro.	Orense.	Iglesia.	Corte y Confección.	40
Instituto Social de la Marina.	Pontevedra.	Ministerio Trabajo.	Especialidades Marineras.	1.140
Perpetuo Socorro.	Bouzas-Vigo.	Iglesia.	Tricotosas. Tejedoras de Alfombras.	40
Escuela de Maestría Industrial.	Pontevedra.	Ministerio Educación y Ciencia.	Formación de Mandos Intermedios.	40
Frente de Juventudes.	Marín.	Secretaría General del Movimiento.	Especialidades Marineras.	110

CENTROS	Localidad	Entidad de la que depende	Especialidades que imparte	Núm. de puestos docentes por año
Centros P. P. O. (inscritos sin actividad)				
Instituto Técnico.	Noya.			
Escuela de Maestría Industrial.	Santiago.			
Instituto Técnico.	Cee.			
María Inmaculada.	Santiago.			
Centro Parroquial.	Rutis.			
Instituto Técnico.	Mondoñedo.			
Instituto Técnico.	Vivero.			
Escuela de Formación Profesional Industrial.	Monforte.			
Granja-Escuela.	Guitiriz.			
Instituto Social de la Marina.	Lugo.			
Taller-Escuela «12 de Octubre».	Orense.			
Ciudad de los Muchachos.	Orense.			
Instituto Técnico.	Ribadavia.			
Centro Parroquial.	Barra de Miño.			
Instituto Técnico.	Villagarcía.			
Instituto Técnico.	Lalín.			
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.	Marín.			
Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera.	Vigo.			
Escuela de Maestría Industrial.	Pontevedra.			
Colegio María Inmaculada.	Vigo.			
Colegio Divino Maestro.	Vigo.			

10. ANEXO

ESTUDIO SOBRE COMARCALIZACION DE GALICIA

LUGO

LUGO

LUGO

1. La provincia de Lugo nace con el Real Decreto de 30 de noviembre de 1833, en época de orientación liberal, y con el modelo centralizador napoleónico a la vista. Viene a ser la antigua jurisdicción, acrecentada con la comarca sudoriental de Quiroga, que hasta entonces pertenecía a Orense, y con la adición de la antigua área de influencia de Mondoñedo. Lo que pierde es sobradamente resarcido por lo que gana. En total, 67 municipios la componen.

Hay una ligera diferencia entre esta provincia administrativa de Lugo y la que se da en este informe atendiendo a las áreas de influencia que se ofrecen con sus respectivos estudios. Se sigue aquí una lógica actual, pero detenida. Con tono moderado se apoya la tendencia iniciada por el «Atlas Comercial de España» y esa difusa revisión de las administraciones que ya son muy antiguas. Pero la moderación que se insinúa no ha de ser obstáculo para que con el mayor rigor se apoye toda tendencia que revise y ajuste la administración de Galicia a las diferencias notables que presenta la región con respecto a otros puntos de España. Lugo, pues, como conjunto de área, debe ser en este sentido un buen ejemplo del grado de desajuste entre la realidad estructural y los mecanismos administrativos que condicionan todo intento serio de planificación y de atención regional.

2. Lugo es la mayor de las cuatro provincias que, por adición, componen administrativamente la región gallega. Así, puede muy bien sospecharse que al no existir ninguna entidad administrativa que representa a la región, pueda existir un desacuerdo entre esta región que nace de las sumas provinciales y el país gallego que late por debajo de ellas. Esto sería insostenible ya desde el puro tópico de base de las ciencias sociales: el todo es muy distinto y de otro nivel que la suma de las partes. Luego es igual a tres veces Pontevedra y una tercera parte de la suma de las cuatro provincias (¿región?).

Pero este máximo de extensión es, al mismo tiempo, máximo de complejidad: Lugo limita al norte con el Cantábrico. Tiene, pues, una banda litoral con interpretación típica galaica de una orla asturiana: es Galicia de mar, de rías altas, con economía plural (agro-marinera) y Galicia campesina. Ahora su complejidad tiende a ser mayor: comienza este norte a ser el Lugo turístico y también el Lugo industrial.

Además de litoral, Lugo es complicadamente la provincia de las sierras, de los amplios valles, de las mesetas, etc. Pero esta riqueza de comarcas y paisajes, que la geografía más física destaca fácilmente, se diversifica por la interpretación humana de las diferencias físicas y hasta de la lengua hablada que sirve de base socializadora: el idioma gallego y sus dialectos, ese mundo tan oscuro y controvertible, tan falto de estudios desapasionados. Sus relaciones con el idioma castellano, los vínculos de éste en su acento, léxico y sintaxis con aquél, con las villas y con las clases sociales. El Valle

de Oro («Valadouro»), Tierra Llana («Terra Chá»), Tierra de Lemos y Sarria, altos del Caurel, etc., hermanados en una misma unidad administrativa, suenan a las más absolutas diferencias para los habitantes de estas áreas de Galicia. Lugo es un gran ejemplo de diversidad y, a otro nivel—inseparable de aquél—, de peculiaridad unitaria dentro de la diversa e igualmente peculiar región gallega.

3. Se va a las diferencias interiores: diferencia es la presencia repetida de núcleos, incluso de núcleos muy progresivos, caso expresivo de Burela, que superan los 500 habitantes en el Lugo litoral. Núcleos que pasan a ser excepcionales en el resto de la provincia. Los pequeños núcleos, que son regla, dan a la totalidad provincial y regional uno de los aspectos más típicos y—sorprendentemente—incomprendidos de su peculiaridad. Es un inmenso cuadro impresionista: casonas, lugares y aldeas más o menos incomunicados, casi nunca bien comunicados entre sí y con sus centros de aprovisionamiento e influencia fundamentales.

Esta ruptura, que apoya siempre más las diferencias que las similitudes, parece claro que ha de tener mucho que ver con las más de las instituciones específicamente galaicas: en una provincia máximamente rural se da, como en el grueso de la Galicia rural, una estructura familiar en la empresa agropecuaria; pero en Lugo, muy diversamente, se inclina más a los cultivos agrícolas o a la *ganadería* y las praderas, según las áreas. La ruptura del *habitat* parece claro que mucho ha de tener que ver con esa estructura minifundista de la empresa y la propiedad, y con la dispersión de esa misma propiedad con la pluralidad de cultivos y con la diversidad fisiográfica. Esto quiere decir, entre otras muchas cosas, que no es arbitraria la totalidad estructural del medio rural gallego, que tiene una profunda y antiquísima lógica. Develar su interrelación, aparte de apasionante labor sociocultural, es fundamental para comprender algo y, operativamente, desde los resortes que ofrezca y no desde la exterioridad de los libros o de las normas, operar sobre ella.

Desde este fondo de la más absoluta diseminación y de sus mínimas junturas, se llega a la parroquia, que es la primera institución que auna las diferencias y familiariza a los habitantes dispersos. A veces, curiosamente, los núcleos superon los cien habitantes y comienzan a tener poder de aglutinantes. Después de los 500 habitantes el núcleo tiene ya importancia notable más allá de las parroquias: es, aunque no lo diga el Nomenclátor, una villa («vila»). Y nace la primera diferencia notable: «xente da aldea», «xente da vila», precisa claramente el idioma gallego: casa, aldea, parroquia y villa, son las estructuras básicas que aclaran el *habitat* gallego, ninguno de los cuales tiene en la Galicia administrativa su correlato lógico. La función social de la parroquia es de concienciación, la de la villa es comercial: las villas mantienen y, al tiempo, rompen las ilusiones de autosuficiencia del labrador de Cela o del Suarna, de Ferreira y de Céltigos.

Esta misma relación se da en el origen de las más antiguas importantes ciudades de Lugo, empezando por su capital.

4. En un modelo tan extremado de poblamiento disperso como el de Lugo, la primera forma de sentir la presencia de «lo exterior» se debe a la existencia de un camino. Lugo, provincia, presenta en este simple hecho uno de sus más graves problemas. Las vías de comunicación son imprescindibles, pero su existencia, su creación y su mantenimiento sitúan a los administradores en posición difícil: serán carreteras que apenas van a ser usadas y, al mismo tiempo, carreteras imprescindibles por razones sociales y económicas.

El núcleo importante nace de la vía de comunicación. En la misma carretera y a lo largo de ella nacieron una cabeza de área como es la estiradísima villa de Guitiriz y una progresiva cabeza de subárea, como es Puentenuevo, ambas con una historia que se remonta a la carretera. También el cruce de caminos ha sido fundamental en este proceso. La población diseminada se apoya en este cruce, lo utiliza para ferial, nace una villa con su orientación comercial y con sus profundas relaciones con toda el área rural. Su nacimiento es tan espontáneo como su expansión, la falta de flexibilidad de la administración puede llegar a frenar y, muy raramente, a apoyar estos focos expansivos.

Así, pues, la presencia de lo exterior—sea cultura, sea técnica, sea un nuevo cultivo—llega, en primer lugar, merced a las vías de comunicación. Se suponen los costes y las dificultades, acrecentadas por una administración que puede ser en muchas aldeas la *pura exterioridad* y, aún, como en los tristes y bien recientes sucesos de los montes, el enemigo claro de pequeñas economías que, equivocadas o no (éste es otro problema), se enfrentaban a un tiempo con su poder municipal y con los «repobladores». Pero, además, las distancias, las pendientes, los ríos y riachuelos, es decir, toda la topografía del suelo agudizan dramáticamente estas dificultades. La administración luguesa puso de manifiesto cómo las distancias se alargan en Lugo; cómo, salvo en la meseta, hay siempre de un 40 a un 50 por 100 de aumento sobre la recta normal en el trazado de sus caminos.

Todas estas situaciones plantean como problema grave la necesidad urgente de crear una relación espontánea y clara entre la administración y las aldeas: caminos, servicios de todo tipo, se están llevando a cabo en infinidad de puntos de Galicia, con el intermediario dinamizante de la juventud—emigrante o no—, por la aldea y el municipio (1). El cooperativismo, no solamente el agrario, sino el que se da a todos los niveles de la existencia social, es el que puede disponer de forma dinámica los elementos. Hay aquí, pues, dos tareas, una propiamente administrativa y otra propiamente escolar, cultural, de la cultura operativa y actual que hoy debe impartirse: la formación de un espíritu cooperativo muy alejado del individualismo urbano, que es el que la escuela ha llevado durante años y años a estas aldeas.

6. En el estudio que se presenta—selección de áreas de influencia—se han tenido en cuenta (véase *metodología)* muchos de estos aspectos. Se cen-

(1) Fuentes, caminos, traída de aguas, urbanizaciones, etc.

tran y se nombran desde la villa o ciudad que actúa como foco. En un futuro y necesario estudio de la realidad que lleve la misma orientación de éste, pero que sea más detenido, habría que tener en cuenta a las parroquias y no a los municipios que hacen vida y se dejan influir por el foco-centro. Entonces se advertirían muchos aspectos de la realidad gallega que aquí quedan ocultos: uno, el sentido profundo de la influencia de las villas, de cada una en su zona; otro, el rompimiento del municipio por parroquias, y esto aún en los más importantes. El ejemplo de Guitiriz es claro, pese a su creciente importancia; se reparte interiormente entre Parga y la villa, pero se rompe porque una parte importante hace su vida sobre Villalba, otra parte va sobre San Vicente de Rábade, etc. El municipio en Lugo no tienen ninguna realidad que le apoye, al menos en la orientación que hasta hoy presenta.

7. Ahora bien: aparte de las graves dificultades actuales de comunicación con las villas-centro, por parte de las áreas y subáreas propuestas, hay otro condicionante climatológico que opera como factor que reprime la salida y el viaje: en Lugo, provincia, llueve con intensidad varia, pero siempre importante, especialmente en diciembre, enero y febrero. Este tiempo de máximos de lluvia difiere de las provincias litorales notablemente, y de la otra provincia de interior—Orense—que para un fisiógrafo como Lautensach pertenece ya a la Iberia seca. Esta lluvia se une al tiempo del frío y las heladas, con mínimos de cinco grados en esos mismos meses. La ecuación lluvia-frío en máximos de diciembre, enero y febrero es un motivo de gran interés a tomar en cuenta, sobre todo en el estudio socioescolar que subyace en éste: es uno de los puntos que habrá que tener más en cuenta si se lleva adelante la política de concentración y comarcalización al nivel general básico. Distancia, caminos, clima, son tres condicionantes quasifásicos, pero que operan social y psicológicamente en contra de la asistencia regular de la escuela. Plantean nuevos problemas de planificación escolar: el calendario escolar, la sesión única o doble, el internado o la escuela de la aldea. Problemas que exigen en Lugo tanteos, pruebas y un gran cuidado con las variaciones que se dan de un área a otra.

8. Se tomarán en cuenta, a continuación, algunos aspectos que merecen cuantificarse para entrar en posesión de datos concretos que maticen lo que va dicho.

— Lugo atraviesa una grave y profunda crisis, ya muy antigua; casi parece «natural» a sus habitantes: oscuramente reconocen que la vida que se vive en las aldeas no merece la pena: el descenso del número de nacimientos, el envejecimiento de la población, el éxodo rural y la emigración permanente, son excelentes indicadores sociológicos de este proceso de crisis. Lugo es la provincia de máximos sostenidos de emigración y que presenta un ritmo de despoblamiento más impresionante. El proceso descrito es tanto más grave cuando se enfrenta con la negación de las estructuras básicas de la aldea: la empresa familiar pierde a sus productores en mejor edad. El sistema de

valores del emigrante de regreso o fuera ha sido siempre el único factor dinámico que ha habido en la Galicia rural. Pero el regreso es dramático; por el *etnocentrismo* (2) cultural de Galicia se retorna muy corrientemente, y dado que la emigración no ha sido acompañada de ninguna corrección en el punto de origen, se encuentra la situación de partida escasamente modificada.

La educación institucional ha cumplido un doble y ambiguo papel en este proceso: en una sociedad en crisis la escuela, tremendamente alejada de los problemas socioeconómicos de las aldeas, ha operado como un decisivo factor en favor de la emigración, como uno de los elementos que la han apoyado, que hacían ver todo lo que había en la aldea como inútil e inservible. Pero, curiosamente, si la escuela no se ha compenetrado nunca con la vida de las aldeas y de las pequeñas villas, esta realidad rural y semiurbana de Galicia, en gran medida merced a ese éxodo colectivo con regresos, se ha acercado a la educación formal como al único medio claro de movilizar, sin arriesgar tanto como el emigrante, a los hijos. En esta situación de valoración de la escuela como factor de movilidad, de éxodo organizado, se está. Y es la razón de la impresionante demanda de enseñanza de todas las áreas.

— Pero esta ambivalencia no oculta los matices regresivos que estén presentes en la realidad sociocultural de Lugo. Mucho antes de 1950 se había iniciado el proceso. Lugo era por entonces una provincia de densidad media en España *(cuadro resumen).* Como puede leerse en el cuadro, a partir de 1950 el proceso se agrava. Lugo pierde población a un ritmo que supera al de Orense, al de Galicia y, lógicamente, al de España. Frente a la progresividad de las cifras nacionales, el repliegue de Lugo es tanto más evidente. Pero aun leído el cuadro, una cosa son las medias y otra las realidades sobre las que nacen: la dispersión interior de la provincia es muy grande. Bajo esa tendencia al despoblamiento, que es ley general *(mapa),* se destaca el que tan sólo su faja litoral supere decididamente la media nacional. Pero el contraste con las demás áreas de la provincia es acusado, si se exceptúan las modificaciones que introducen los núcleos más importantes: San Vicente de Rábade, Lugo, Sarria, Monforte de Lemos. La meseta, justo lo más representativo de la provincia en términos generales, ofrece las medias de poblamiento. La montaña evidencia hoy un despoblamiento funcional.

9. El grado de dispersión y ruralización de la provincia luguesa debe quedar muy claramente de manifiesto ante el hecho de la incomprensión general de la gravedad de este problema en el resto de España, debido a que es un fenómeno cuya ticipidad galaica le hace disimilar:

— En Lugo, salvo el caso de San Vicente de Rábade, que es un municipio-pueblo-tierras de tipo «castellano» (un municipo-tipo), estamos ante complejos municipales que superan casi siempre los 3.000 habitantes (3); esto no

---

(2) Esta es la región que presenta el máximo español. Véase FOESSA: *Informe sociológico sobre la situación social de España.* Madrid, 1966.

(3) De los 67 municipios, 59 superan los 3.000 habitantes.

quiere decir—es pena que así se lea tan sorprendentemente en tantas publicaciones técnicas—que no sean municipios típicamente rurales, casi podríamos decir que son los más expresivamente rurales: son municipios muy extensos, de casonas aisladas, lugares, aldeas y parroquias. El número de habitantes por entidad de población y lo que representa en porcentaje el núcleo mayor sobre el total de la población, son los únicos indicadores que se han podido obtener.

Y la situación se aclara (mapa). Sobre un fondo de diseminación intensa (es mayor que la de Galicia, mucho mayor que la de Orense y, por supuesto, mayor que la media española), el contraste se mantiene. Las medias provinciales están en las llanuras del sur (Chantada, Lemos, parte de Sarria) y en el litoral. El interior llano está muy diseminado. La montaña se acerca a las medias regionales, es decir, son mínimos provinciales.

10. La estructura familiar de la empresa, la emigración, tanto como las formas matriarcales del norte de España que se pueden leer en la historia, explican el trabajo de la mujer—aspecto decididamente progresivo y actualísimo de la realidad gallega—y el de los niños—contrapartida lógica que siempre ha afectado a su escolaridad—. Y todo bajo un horizonte de pobreza extremada. En el mapa pueden verse ejemplos de los mínimos nacionales de nivel de renta en la zona montañosa oriental—Fonsagrada, Becerreá, Quirroga—, pero también en Abadín, Pastoriza, en las cercanías de Lugo-ciudad y de Sarria. La «Tierra Llana» presenta los niveles más típicos de la Galicia rural (3.º y 4.º). Y es, reveladoramente, la zona agromarinera la más favorecida del progreso.

11. Como cuidadosamente se ha ido indicando, todos los aspectos señalados afectan gravemente a la escuela y a la misión cultural de la enseñanza: el grado de comunicación o de incomunicación de las zonas de manera evidente; pero también la lengua hablada, la orientación socioeconómi-del área, la emigración, el clima, el tiempo de trabajo y el tiempo de ocio. Lugo ha resuelto o disuelto todos los problemas de *habitat,* clima, sociedad, economía, lengua, etc., a base de escuelas, la mayoría unitarias, muchísimas de ellas mixtas. Con evidentes problemas de concentración y comarcalización, que es un imperativo que se siente como necesario. Pero ¿es posible llevar a cabo un plan de escuelas comarcales basado en el *transporte escolar?* Ya se comprende que la respuesta ha de ser un «según y como». Y la diversidad provincial de Lugo vendría en apoyo de la respuesta. Habrá algo, eso sí, que parece claro, y es que los argumentos que apoyan la existencia de estas escuelas han de ser en muchos sentidos diferentes en Galicia, y más concretamente en Lugo, del resto de España, y esto por las razones diferenciales ya descritas. La decisión de comarcalizar implica una primera elección: la villa como *centro escolar,* como lugar de emplazamiento de los grandes complejos escolares. Pero esto significa una valoración de las rutas y del hecho de que tiendan a desaparecer las únicas fuentes de educación formal técnicas de las aldeas. La valoración de las rutas, de las distancias,

del clima, de las sesiones, traerá consigo un plan de comarcalización a base de grandes complejos, donde el internado exista siempre para un número importante de alumnos. Y todo sin olvidar los costes de creación y sostenimiento, no eludiendo el escaso poder de los municipios, sus tradicionales rivalidades, etc. Y esto todo tomando en cuenta que será una mezcla muy heterogénea de muchachos castellano y gallego-hablantes, a los que espera al regreso un determinado tipo de trabajo en el que la escuela ha de situarlos gratamente. Es hacer de las villas—ésta es la función más apasionante—unos recintos culturales, modernos y dinámicos, muy alejados de su vida en simbiosis con la realidad campesina y muchas veces frente a ella. Igualmente alejadas están hoy las villas de una intensa vida cultural, como puede leerse en la descripción que se hace de las cabezas de área.

La tarea, muy controvertible, es igualmente necesaria. Hay que cuidar muchos aspectos. Que la escuela sirva a cada una de las zonas, para dinamizarla y no como fábrica de emigrantes, ha de ser claramente el primero. La coeducación, tan necesaria en este mundo del máximo trabajo de la mujer. La necesidad de una enseñanza preescolar eficaz, por razones de trabajo de las madres, de sensibilizar hacia la escuela y de superar con tiempo las posibles dificultades graves de los dos idiomas hablados, mejor y peor y con las diferencias que existen, por los alumnos.

* * *

En la información de las áreas que se ofrece se encontrarán datos y apoyos para un acercamiento inicial a la selección de villas y ciudades centro de áreas, que han de ser atendidas prioritariamente, y según la lógica de este estudio, con carácter de tanteo previo, que abarque todos los niveles de la realidad socioescolar: desde la propia construcción, orientación, selección de alumnado, centros y profesorado, hasta el tipo de enseñanzas y las variedades didácticas que haya que introducir. En el *cuadro resumen* se ofrecen alguno de los más reveladores indicadores.

LUGO: Resumen de áreas

	AREAS	PODER LOCAL				INDICADORES SOCIOECONOMICOS		INDICES DE POBLACION		
		AREA	MUNICIPIO - CENTRO AREA							
		Ptas./hab. Presupuesto	Ptas./hab. Presupuesto	Nivel renta	Clasificación comercial	Teléfono 1.000 hab.	Camiones 10.000 hab.	Evolución 1950-63 — Progresión-regresión	Densidad (hab./Km²) — Grado de poblamiento	Dispersión (hab/entidad) — Comunicación-incomunic.
1	Burela	187	156	4.º	—	16	72	— 4,7	58	59
2	Vivero	216	337	6.º	2.ª A	29	55	— 7,9	62	33
3	Ribadeo	233	451	7.º	2.ª A	42	96	— 8,5	52	55
4	Mondoñedo	181	277	5.º	2.ª A	16	52	—11,1	39	40
5	Villalba	153	195	4.'	2.ª A	12	27	— 3,9	47	30
6	Guitiriz	188	115	4.º	2.ª C	26	29	—10,7	41	35
7	Lugo	383	676	8.º	1.ª (103)	62	80	— 4,7	61	59
8	Sarria	134	144	5.º	2.ª A	20	28	—15,0	53	42
9	Chantada	133	225	5.º	2.ª A	16	38	—16,5	53	45
10	Monforte	203	355	6.º	2.ª A	25	38	—18,0	59	47
11	Fonsagrada	166	182	3.º	2.ª B	8	31	—22,8	52	36
12	Becerreá	105	150	4.º	2.ª C	7	31	—22,9	28	53
13	Quiroga	169	165	3.º	—	7	18	—24,4	25	62

RIBADEO

1	Municipio	Barreiros	Ribadeo	Trabada	Riotorto	Puentenuevo	
2	Número de censo	5	51	61	54	48	
3	Partido judicial	Ribadeo	Ribadeo	Ribadeo	Mondoñedo	Ribadeo	
4	Area comercial	Subárea Ribadeo-Vegadeo	Subárea Ribadeo-Vegadeo	Subárea Ribadeo-Vegadeo	Lugo	Lugo	
5	Zona CCB	35-1	35-1	35-1	35-2	35-2	
6	Comarca gobernación	Ribadeo	Ribadeo	Ribadeo			
7	Superficie en Km²	67	96	83	77	168	491
8	Población:						
8.1	1950...	5.197	9.364	3.186	4.026	5.875	27.648
8.2	1960...	4.918	9.138	3.069	3.769	5.529	26.423
8.3	1965...	4.639	8.943	3.017	3.464	5.243	25.306
9	△ población (1950 = 100)...	—10.7	—4.5	—5.3	—14.0	—10.8	—8.5
10	Habitantes por Km²	69	93	36	45	31	52
11	Número de parroquias... ...	8	12	8	—	10	
12	Habitantes por parroquia ...	580	745	377	—	524	
13	Núm. entidades población...	86	109	123	77	68	463
14	Habitantes por entidad... ...	54	82	25	45	77	55
15	$\frac{\text{Hab. núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100.$	8,94	38,02	7,95	5,12	6,73	
16	Tasa migratoria	—374	—400	—221	—589	—541	
17	Teléfonos	84	725	14	86	155	1.064
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	18	31	5	25	30	42
19	Camiones	49	79	17	29	69	243
20	Camiones por 10.000 hab. ...	106	88	56	84	132	96
21	Presupuesto en ptas. (mil.).	610	4.033	374	440	446	5.903
22	Pesetas por habitante	131	451	124	127	85	233
23	Nivel de renta	5.º	7.º	4.º	5.º	8.º	
24	Valor añadido bruto por habitante	29.601	31.920	31.594	23.576	24.745	
25	Productividad agraria:						
25.1	en ptas. por Km² (miles).	1.470,67	1.253,74	415,52	602,59	419,23	
25.2	en ptas. por habitante ...	21.314	13.481	11.542	13.391	13.524	
26	Clasificación comercial... ...	—	2.ª A	—	—	—	
27	Indice turístico	1,3	55,0	—	—	—	
28	Población 6-13 años en 31-XII-1967	458	1.085	396	367	608	2.914
29	Población escolarizada	458	1.085	386	367	608	2.904
30	Tasa de escolaridad, %... ...	100,—	100,—	97,5	100,—	100,—	99,7

1. El encuentro de lo geográfico y de lo cultural se complica en el norte lucense. Por una parte, lo que se podría llemar «la rasa asturiana» (Terán), penetra más allá de la desembocadura en ría del Eo hasta Foz. Sin embargo, la tradicional y presente importancia de Ribadeo hace que irradie influencia en el área geográficamente «asturiana», pero, y esto es indudablemente lo decisivo, frente a lo que digan los fisiógrafos, galaica. Los límites de la región gallega están, incluso para la voluntad nombrante de los demás, más allá de lo que el río Eo separa. Según Terán—las sierras serían aquí más decisivas que el río—hay que llegar a la Sierra de Rañadoiro para encontrar por fin la diferencia entre Asturias y Galicia desde un punto de vista geo-cultural, que es el que este geógrafo sigue.

Pero la complicación geográfica no es tan sólo litoral o, si se quiere, lo litoral, merced a un fenómeno único y exclusivo de Galicia, se complica por la presencia de lo interior al pie del mismo mar. Son las rías y, al tiempo, van a ser las complicadas y diferenciadas comarcas «agromarineras» de Galicia. Es una complicación más, repetidísima en La Coruña y Pontevedra, con los matices que pueden leerse en sus respectivas comarcas, y que complica aún más la ya nada simple provincia luguesa.

2. Se propone aquí un *área,* compuesta por los municipios de Barreiros, Ribadeo y Trabada, y una *subárea,* que compondrían Riotorto y Puentenuevo. Ribadeo sería para nosotros cabeza del área, con influencia sobre su subárea también; Puentenuevo-Villaodrid sería cabeza de subárea, aparte de «núcleo de atracción», como se presenta en el estudio de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo (que también incluye con esta categoría a Barreiros, capital del municipio de su nombre).

3. Por decreto 2298/1967, de 19 de agosto de 1967 *(B. O. del Estado* de 19 de septiembre de 1967), se ha declarado sujeta a *ordenación rural* la comarca del nordeste de Lugo, como consecuencia de los estudios técnicos del Ministerio de Agricultura. La comarca está integrada por los términos municipales de Barreiros, Ribadeo y Trabada, justo el área principal que se propone.

Es una zona plural desde el punto de vista socioeconómico. A una economía agrícola con agricultura de buena tierra y llana, con abundantes praderas para la ganadería, con importantes montes particulares y del Estado, se une una gran riqueza pesquera, en alza, por la posición, pesca que está incrementándose notablemente en los últimos diez años. La riqueza industrial es menor. Hay un despegue turístico notable en los meses estivales.

4. A pesar de todas las diferencias señaladas, área y subárea es regresiva, desde el punto de vista demográfico, característica ésta que va a dife-

renciar de buena parte del litoral gallego a este norte lugués. Bien es verdad que los descensos son menos intensos que en otros puntos de la provincia. Los dos municipios litorales, Barreiros y Ribadeo, superan la densidad media nacional, mientras los tres interiores, Trabada, Riotorto y Puentenuevo están muy por bajo de ella, situación que tiende a agravarse si se tiene en cuenta que esta regresión data de los último veinte años.

5. El *habitat* es disperso, sin alcanzar los puntos máximos de dispersión que se dan en las tierras llanas en esta provincia. Se presenta ya la característica de la zona litoral galaica de importantes núcleos marineros en la costa.

6. El nivel de renta del área y subárea es, como indica el *cuadro de datos* (23), privilegiado dentro de la provincia de Lugo. La importancia del turismo ha sido advertida por los indicadores de Banesto-27 en los casos de Barreiros y Ribadeo.

CENTRO DE AREA: Villa de Ribadeo

1. La importancia de esta villa es grande por muy diversas razones. Una de base: con los núcleos que hoy se pueden considerar en ella supera los 6.000 habitantes. Es importante nudo de comunicaciones entre Galicia y Asturias. Por ferrocarril está situada en el Ferrol-Gijón (motivo por el que Vegadeo y parte importante del otro lado del Eo se han acercado más a Ribadeo). Por carretera es cruce de la que va hacia Mondoñedo y Villalba y de la litoral que va de El Ferrol a Asturias, pasando por los puntos más importantes de la costa lucense. Es así el centro de todos los puntos del área y de la subárea (se llega por carretera junto al Eo, pasando por Meira y Puentenuevo).

2. Es, además, centro comercial de importancia. Su influencia llega incluso a la zona asturiana que va de Tapia de Casariego a Vegadeo. Hay cuatro farmacias, nueve médicos, dos cines, hospital municipal. Esta importancia comercial se mantiene y acrecienta a pesar de no tener ferias, lo que indica reveladoramente, por una parte, el poder de su mercado, y por otra, su influencia diferenciada sobre el área, distinta de la que se da en las cabezas de interior.

3. Es centro pesquero, con puerto; incluso hay comunicaciones por mar con la zona asturiana. Y ya se destacó su importancia turística.

4. La villa es inmigrante, de cinco años aquí. Se incrementa con la población de las cercanías. Especialmente notable es la importancia de esta inmigración desde los Oscos asturianos y de Fonsagrada y su área. En buena medida, puede decirse que el comercio y la escasa industria han llegado por los inmigrantes, que en muchos casos se establecen en Ribadeo después de

haber emigrado a Europa. Parece advertirse un incremento en el número de nacimientos. Las familias tienden a rebasar los tres hijos de media.

5. Hay un colegio reconocido de enseñanza media, con grandes problemas de profesorado y de sostenimiento. También hay un Instituto Técnico. Hay una biblioteca que Servicios Técnicos califica de «excelente». Se editan dos semanarios, uno de ellos decano de la prensa provincial. No se realizan ectividades extraescolares de tipo cultural. La demanda de enseñanza media es muy importante.

Subárea de Puentenuevo-Villaodrid

1. Subárea agrícola, ganadera y forestal, con el aliciente salmonero del río Eo y con gran influencia sobre la ribera asturiana del río y otras zonas asturianas.

2. Puentenuevo-Villaodrid son en realidad un eje separado por el Eo, centro comercial e industrial de gran interés y extraordinaria belleza. Con 1.624 habitantes. Concretamente, Puentenuevo es un pueblo limpio, alegre y joven, con un parque infantil muy a la vista. Nació con el siglo. Es un pueblo alargado típico de carretera. Tiene fábrica de tractores y vehículos. Celebra dos ferias mensuales y un mercado semanal. Tiene dos farmacias, dos abogados, notaría, dos médicos. Es villa inmigrante, incrementándose con gentes de su zona de influencia. Cuenta con un Centro de Enseñanza Media Libre Adoptado. Biblioteca que funciona con un servicio diario y bibliotecario. Y hay un sentimiento grande de vinculación con Ribadeo, pese a la reciente reforma judicial que les vincula con Mondoñedo.

* * *

La situación educativa, al menos eso rezan los datos de la población escolarizada de seis a trece años, es buena.

SARRIA

1	Municipio	Incio	Paradela	Samos	Sarria	Triacastela	
2	Número de censo	24	42	55	57	62	
3	Partido judicial	Sarria	Sarria	Sarria	Sarria	Becerreá	
4	Area comercial	Subárea de Morforte de L.	Lugo	Lugo	Lugo	Lugo	
5	Zona CCB	30-2	30-2	30-2	30-1	30-2	
6	Comarca gobernación	Sarria	Sarria	Sarria	Sarria	Becerreá	
7	Superficie en Km²	122,0	102,0	110,0	172,0	58,0	564
8	Población:						
8.1	1950...	6.253	4.808	6.203	16.142	1.975	35.381
8.2	1960...	5.712	5.174	4.436	14.759	1.632	31.713
8.3	1965...	4.419	5.050	3.974	15.234	1.404	30.081
9	△ población (1950 = 100)...	—29.3	5.0	—35.9	—5.6	—28.9	—15.0
10	Habitantes por Km²	36	50	36	89	24	53
11	Número de parroquias... ...	28	18	24	50	8	128
12	Habitantes por parroquia ...	158	281	166	305	176	235
13	Núm. entidades población...	158	142	103	282	27	712
14	Habitantes por entidad... ...	28	36	39	54	52	42
15	$\frac{\text{Hab. núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100.$	3,58	4,05	7,52	21,59	15,7	
16	Tasa migratoria	—720	—421	—866	—857	—713	
17	Teléfonos	39	13	17	510	23	602
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	9	3	4	33	16	20
19	Camiones	10	—	8	65	1	84
20	Camiones por 10.000 hab. ...	23	—	20	43	7	28
21	Presupuesto en ptas. (mil.).	719	399	407	2.187	313	4.025
22	Pesetas por habitante	163	79	102	144	223	134
23	Nivel de renta	3.º	1.º	2.º	5.º	3.º	
24	Valor añadido bruto por habitante	17.086	9.777	15.232	20.417	11.621	
25	Productividad agraria:						
25.1	en ptas. por Km² (miles).	610,33	429,51	531,07	885,03	253,19	
25.2	en ptas. por habitante ...	16.953	8.590	14.751	9.944	10.549	
26	Clasificación comercial... ...	—	—	—	2.ª A	3.ª	
27	Indice turístico	—	—	—	3,5	—	
28	Población 6-13 años en 31-XII-1967	576	480	462	1.656	180	3.354
29	Población escolarizada	576	480	462	1.656	176	3.350
30	Tasa de escolaridad, %... ...	100,—	100,—	100,—	100,—	97,8	99,9

1. El *área de influencia* de SARRIA que ha señalado la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo (1) no difiere sustancialmente de la que aquí se propondrá. En el caso de Incio, por ejemplo, la señal de división del municipio que allí se propone ha sido claramente percibida por este estudio en su contrastación sobre el terreno. Aquí se mantienen los límites municipales que han condicionado todo el trabajo. Se difiere, sin embargo, de la apreciación de Páramo y Láncara, municipios que quizá estén actualmente más volcados sobre la villa de Puebla de San Julián, formando una auténtica subárea que pibota sobre Lugo mucho más que sobre Sarria. Totalmente de acuerdo se muestra el presente estudio con la presentación de Sarria como «núcleo principal» y de Oural (Sarria), Pacios (capital de Paradela), Samos (Samos) y Triacastela (Triacastela) como «núcleos de atracción».

2. La «Tierra de Sarria», base geográfica en la que se asienta la mayor parte de este área, es una cubeta de fondo llano con cubierta alubial (Terán). Es una zona extensa (564 Km^2) y rica. Es llana en el centro, con los ríos Sarria y Armeá, junto a sus numerosos afluentes.

3. Zona ganadera, una de las fundamentales de Lugo, importante por su ganado vacuno, especialmente, y de cerda. Es la que tiene mayor número de granjas avícolas de la provincia. Son igualmente importantes sus numerosas cochiqueras. La importancia tradicional de su ganadería y agricultura se ha visto incrementada por su actual riqueza forestal. Y para completar este interés primordial del sector primario, hoy hay que destacar el yacimiento de magnetita de Villademoros (Incio).

4. Al lado de lo anterior, que señala la orientación económica del área, parece conveniente destacar el cierto despegue industrial, ya apreciable, que se advierte en estos últimos años en el municipio de Sarria. Aquí hay dos núcleos especialmente progresivos: el tradicional de la villa cabeza de municipio, cuyo interés industrial se ha de describir más adelante, y el expansivo núcleo de Oural, donde se encuentra la única fábrica de cementos de Galicia, ya en fase de ampliación (2). Junto a ella el balneario de Céltigos y las tradicionales fábricas de muebles, que caen dentro del área, pierden importancia.

5. La lectura del *cuadro de indicadores* y de los mapas que se adjuntan concreta y precisa algunos detalles estructurales del área:

---

(1) «Propuesta Selección de Núcleos para planes de obras y servicios», febrero de 1968.

(2) El paso de 204 habitantes en 1965 al millar del que ahora anda muy cerca es suficientemente elocuente. La fábrica ocupa, entre técnicos, administrativos, especialistas y personal no cualificado, a 300 personas. Más de 100 camiones entran y salen diariamente.

— Salvo el caso desconcertante de Paradela (3), el área se despuebla. Se podría decir, quizá más precisamente, que en buena medida comienza a ser Sarria la beneficiaria de aquel despoblamiento en los últimos años. Parece indicarlo el hecho de que el municipio de Sarria sea el único que gana población en el quinquenio 1960-65, debido este incremento a la importancia creciente de Oural y de la villa misma, que parece despertar actualmente. El momento es especialmente propicio para aquel despegue demográfico por el regreso de remesas de emigrantes a Europa de todo el área, que parecen establecerse en el «núcleo principal» o en su camino. También es verdad que la pérdida de población del área es sensiblemente más baja en este último quinquenio estudiado.

— El máximo índice de despoblamiento es claramente el de Samos (35,9), seguido por Triacastela (28,9) e Incio (29,3), en los quince años que se estudian.

— Salvo el caso, repetidamente excepcional, como se va viendo, de Sarria (89 hab./Km^2), la despoblación es ya hoy evidente en Triacastela (24), Samos e Incio (36).

— En Incio, Paradela y Samos los indicadores 14 y 15 evidencian el grado de dispersión de la población; esto adelanta ya una base de la importancia tradicionalmente comercial de la villa de Sarria, el nivel de vida y la escasez de servicios de este impresionista e impresionante panorama disperso del área que se describe.

— Los indicadores socioeconómicos evidencian aún más lo que se va viendo. La posición en cierto modo favorecida de la villa y municipio de Sarria, posición que no va acompañada en el presupuesto municipal, aspecto éste de gran interés por cuanto afectará al mantenimiento de servicios. La pujanza económica de Sarria remite a sus dos núcleos fundamentales, a su tradicional comercio y a su incipiente pero claro despegue industrial, que se ve, indirectamente, en que—salvada la pobre situación de Paradela—la productividad agraria por habitante sea la más baja del área.

— Paradela y Samos son los puntos negros de los oscuros municipios que componen el área—exceptuado Sarria—. Escasa potencia municipal, dispersión, despoblamiento, emigración, mínimo nivel de renta.

CENTRO DE AREA: Villa de Sarria

1. Incluidos puntos cercanos, su población se acerca a los 5.000 habitantes. Tiene una clasificación comercial 2.ª A (Banesto, 1967) y un índice turístico de 3,5. Cabeza de municipio y nudo de comunicaciones. Por ferrocarril, es estación del Zamora-La Coruña. Por carretera, se cruzan en la villa las de Lugo, Monforte, Paradela, Puertomarín, Piedrafita, Becerreá, Villamayor e Incio. Así está perfectamente comunicada con los «núcleos de atrac-

(3) Nos inclinamos a pensar que la población de Paradela no tiene mucho que ver con los datos que damos. Es una desconcertante situación que se repite.

ción» citados más arriba. Hay líneas regulares de autobuses que vinculan con la villa a toda esta extensa área.

2. La importancia tradicional de ser centro comercial se mantiene. Son importantes sus ferias, tres mensuales, lo que ya es revelador. Hoy sus cuatro farmacias, su notaría y Registro de la Propiedad, sus siete médicos, cuatro procuradores, dos cines, son reveladores de su importancia. También su playa fluvial indica algo. El despegue industrial reciente se advierte en sus granjas avícolas, cochiqueras, fábricas de trituración de mármoles, terrazo, embotelladora, etc. Hay unos 80 teléfonos por 1.000 habitantes.

3. La villa asiste al retorno de los emigrantes a Europa. Las salidas se han reducido. Se nota el regreso y el dinero de los emigrantes en la compra de solares, la construcción y en las cuentas bancarias (4). Esta situación afecta, seguramente, al número de nacimientos, que parece aumentar, lo que mantendría una tradición de medias altas de hijos por familia (5).

4. Todo este dinamismo parece leerse en la importante demanda de enseñanza media. Quizá haya hoy un millar de alumnos de ese nivel en el área; de ellos, la tercera parte son de la villa. Los atienden un Colegio Libre Adoptado femenino y otro masculino, y algunas academias, pero el rendimiento de todos estos centros se siente como deficiente. Se aspira a un Instituto Técnico. El Plan Provincial de concentración escolar prevé una Escuela Comarcal con 36 unidades, que está pendiente del proyecto técnico, y una Escuela Hogar (6).

El ambiente cultural de la villa es pobrísimo, lo que revela el muy bajo de toda el área. No hay biblioteca ni se realizan actividades culturales de ningún orden.

Entre seis y trece años, eso dicen los datos, no parece haber hoy problemas de escolarización.

---

(4) También aquí la tendencia es a abandonar los lugares y aldeas de origen, bajando hacia la villa o hacia las vías de comunicación. Las excepciones son muy numerosas, sin embargo. Se compra solar y se edifica. Se vuelve a la ocupación anterior o al comercio. Se trata siempre de huir de la agricultura.

(5) Media de cuatro hijos. Tendencia a tener más de dos, o dos como mínimo.

(6) En el área se proyectan Escuelas Comarcales en los «núcleos de atracción».

CHANTADA

1	Municipio	Carballedo	Chantada	Taboada	Antas de Ulla	Monterroso	
2	Número de censo	9	16	60	3	32	
3	Partido judicial	Chantada	Chantada	Chantada	Chantada	Chantada	
4	Area comercial	Orense	Orense	Lugo	Lugo	Lugo	
5	Zona CCB	30-6	30-6	30-6	30-2	30-2	
6	Comarca gobernación	Chantada	Chantada	Chantada	Chantada	Chantada	
7	Superficie en Km²	161	176	137	103	118	695
8	Población:						
8.1	1950...	10.295	14.467	7.919	5.401	5.795	43.877
8.2	1960...	9.778	14.116	7.123	4.476	5.242	40.735
8.3	1965...	8.264	11.829	7.004	4.523	5.009	36.629
9	△ población (1950 = 100)...	—19.7	—18.2	—11.6	—16.3	—13.6	—16.5
10	Habitantes por Km²	51	67	51	44	42	53
11	Número de parroquias... ...	24	38	27	28	31	148
12	Habitantes por parroquia ...	344	311	259	162	162	247
13	Núm. entidades población...	210	290	123	101	95	819
14	Habitantes por entidad... ...	39	41	57	45	53	45
15	Hab. núcleo mayor / Total municipal · 100.	2,14	19,97	7,95	6,41	15,35	
16	Tasa migratoria	—248	—500	—453	—592	—543	
17	Teléfonos	14	398	67	30	90	599
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	2	34	10	7	18	16
19	Camiones	4	96	15	6	18	139
20	Camiones por 10.000 hab. ...	5	81	21	13	36	38
21	Presupuesto en ptas. (mil.).	718	2.665	374	450	660	4.867
22	Pesetas por habitante	87	225	53	99	132	133
23	Nivel de renta	1.°	5.°	3.°	2.°	4.°	
24	Valor añadido bruto por habitante	21.923	30.242	15.036	17.223	7.469	
25	Productividad agraria:						
25.1	en ptas. por Km² (miles).	494,04	696,06	623,11	621,98	562,04	
25.2	en ptas. por habitante ...	9.687	10.389	12.218	14.136	13.382	
26	Clasificación comercial... ...	—	2.ª A	—	—	2.ª C	
27	Indice turístico	—	—	—	—	—	
28	Población 6 - 13 años en 31-XII-1967	1.238	1.480	688	488	694	4.588
29	Población escolarizada	696	1.480	688	488	694	4.046
30	Tasa de escolaridad, %... ...	56,2	100,—	100,—	100,—	100,—	88,2

1. Nos ha parecido que hoy el área que se centra sobre Chantada comienza a romperse, debido—eso nos parece—a la importancia creciente de Monterroso. Así, hemos compuesto una subárea a base de Antas de Ulla y el citado municipio de Monterroso. Esto no quiere decir que el área principal y prioritaria no siga siendo la que se centra en la villa y municipio de Chantada con los de Carballedo y Taboada.

2. Estamos en el mismo corazón de Galicia. Chantada, villa, es casi su centro exacto. Es una comarca agrícola y ganadera. Hoy, especialmente en Taboada, empieza a ser forestal. La ganadería parece acrecentar su importancia en estos últimos años, frente a una agricultura tradicional de centeno, patatas, maíz, vid y frutales. No hay síntomas precisos de que se vayan a producir novedades en esta vida económica, que ocupa a la población máximamente en el verano. Trabajando mucho las mujeres, menos que nunca los niños, que asisten a la escuela con mayor frecuencia que antes, aunque la estructura económica misma y la ocupación de las madres haga que la escolaridad se resienta.

3. La tendencia luguesa a la despoblación no es modificada en esta área de medias provinciales, que dan idea del grado de despoblación al que está sometida esta provincia. Todos los municipios son regresivos desde el punto de vista de la población. Salvo Chantada, todos andan por debajo de la media nacional y en una situación parecida a la de las áreas de Sarria y de Monforte en punto a densidad de población y a dispersión. Carballedo y Antas de Ulla son municipios de máximos de dispersión en el área y los de menor poder económico en una comarca ciertamente atrasada, subdesarrollada. Hay puntos no electrificados.

CENTRO DE AREA: Villa de Chantada

1. Es una villa de «tierra llana» que creció mucho por el «salto» de Belesar, que es el más importante de Galicia. Hay un importante poblado de trabajadores del salto. Cuenta hoy con unos 5.200 habitantes. Está perfectamente comunicada por carretera con Lugo, Orense, Monforte y Santiago. También, por carreteras nacionales y comarcales, son buenas las comunicaciones con los demás municipios del área y de la subárea. Con todos ellos se comunica igualmente por líneas regulares de pasajeros. Las villas que la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo presenta como «núcleos de atracción»—La Barrela (Carballedo), Seoane (Antas de Ulla), Taboada y Monterroso—están igualmente enlazadas con Chantada.

2. La villa mantiene su importancia como centro comercial, ganadero y agrícola. En buena medida, gracias a sus ferias del 5 y 21 de cada mes. Desde hace pocos años hay una feria comarcal coincidiendo con las fiestas patronales. Maquinaria, productos y maquinaria agrícola, así como artesanías acuden a esta nueva feria de Chantada. El poder industrial, fuera de la energía generada en los saltos, es mínimo. En la villa hay dos cines y un círculo recreativo y cultural.

3. La villa, como el área, sigue siendo emigrante, aunque desde hace dos años quizá el ritmo de salidas haya decrecido claramente. Esto se debe en parte al mayor movimiento de la villa sobre la atonía de años atrás. El horizonte de los emigrantes que regresan es, sin embargo, triste. Compran un solar, si pueden... Llegan a valer 400.000 pesetas. Pero no hay perspectivas claras para su vida. Los comercios ya no tienen mercado suficiente.

El número de nacimientos tiende a disminuir, aunque las familias siguen teniendo medias altas de hijos.

4. Hay una sección de párvulos, un grupo escolar, centros no estatales de enseñanza y aprobada una sección delegada. Dentro de muy poco se inaugurará la biblioteca. Hoy por hoy no hay ni una sola actividad cultural, aparte de las escolares. El interés por la enseñanza es muy grande. Todos se esfuerzan porque sus hijos estudien. Tan sólo en la villa puede contarse con 200 alumnos de enseñanza media. Se está construyendo una Escuela Comarcal y ya es posible su ampliación.

CABEZA DE SUBAREA: Villa de Monterroso

1. Situada en un cruce, nudo de comunicaciones por carretera. En la Vegadeo-Pontevedra. Siendo punto de arranque de locales a Palas, El Marco, Guián y Taboada. Con estación telegráfica, Hermandad de Labradores, Agencia Comarcal de Extensión Agraria. Monterroso tiene 1.106 habitantes.

2. Centro comercial importante. Con una de las ferias mensuales más importantes de Galicia. Con industria metalúrgica de cierta importancia, especializada en la fabricación de embases y jaulas.

3. Con centros no estatales de enseñanza media y con un proyecto de ampliación de su Escuela Comarcal de Educación Primaria.

* * *

Desconcierta la baja escolarización de Carballedo, frente a la plena de los demás municipios. Parece claro que habrá que estudiar y atender las necesidades de Carballedo prontamente.

VIVERO

1	Municipio	Jove	Orol	Vivero	Vicedo	Mañón (1)	
2	Número de censo	25	38	67	64	45	
3	Partido judicial	Vivero	Vivero	Vivero	Vivero	Ortigueira	
4	Area comercial	Subárea de Vivero	Subárea de Vivero	Subárea de Vivero	Subárea de Vivero	El Ferrol	
5	Zona CCB	35-1	35-3	35-1	19-1	19-1	
6	Comarca gobernación	Vivero	Vivero	Vivero	Vivero	Ortigueira	
7	Superficie en Km²	91	124	98	69	82	464
8	Población:						
8.1	1950...	4.062	5.044	13.483	4.173	4.267	31.029
8.2	1960...	3.799	4.410	13.274	3.644	4.548	29.675
8.3	1965...	3.775	4.107	12.791	3.317	4.592	28.582
9	△ población (1950 = 100)...	—7.1	—18.6	—5.1	—20.5	7.6	—7.9
10	Habitantes por Km²	41	33	131	48	56	62
11	Número de parroquias... ...	8	8	14	7	4	41
12	Habitantes por parroquia ...	472	513	914	474	1.148	697
13	Núm. entidades población...	83	249	245	135	146	858
14	Habitantes por entidad... ...	45	16	52	25	31	33
15	$\frac{\text{Hab. núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100.$	8,08	19,5	26,59	4,61	11,74	
16	Tasa migratoria	—461	—650	—626	—626	—420	
17	Teléfonos	32	11	709	34	52	838
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	8	3	55	10	11	29
19	Camiones	13	18	103	17	6	157
20	Camiones por 10.000 hab. ...	34	44	81	51	13	55
21	Presupuesto en ptas. (mil.).	382	564	4.314	414	499	6.173
22	Pesetas por habitante	101	137	337	125	109	216
23	Nivel de renta	3.º	3.º	6.º	4.º	3.º	
24	Valor añadido bruto por habitante	20.554	24.117	28.621	23.875	11.524	
25	Productividad agraria:						
25.1	en ptas. por Km² (miles).	724.63	681.27	1.075,56	792,01	496,65	
25.2	en ptas. por habitante ...	17.674	20.645	8.210	16.500	8.869	
26	Clasificación comercial... ...	—	—	2.ª A	—	—	
27	Indice turístico	—	—	24,6	—	—	
28	Población 6 - 13 años en 31-XII-1967	467	416	1.599	386	483	3.351
29	Población escolarizada	467	416	1.599	373	483	3.338
30	Tasa de escolaridad, %... ...	100,—	100,—	100,—	96,6	100,—	99,6

(1) Provincia de La Coruña.

1. Se compone el área de VIVERO a base de los municipios de Jove, Orol, Vivero, Vicedo y el *coruñés* de Mañón, aislado por la escasa actividad de Santa Marta de Ortigueira y la lejanía de Cariño y Cedeira, los puntos más progresivos de la vieja área de influencia de Ortigueira. Son montañas y valles, «veigas» o «chaos», encrustamiento del mar en la tierra o de ésta en el mar que son las rías. Paisaje costero muy hermoso.

2. Economía plural en la que la pesca, la agricultura, la ganadería y la riqueza forestal son fundamentales. Pero también la industria es importante en esta área: en Jove hay una factoría ballenera. Vicedo tiene un importante puerto y yacimientos explotados de caolín; hay carrocerías. Es importante comparar su situación con otras áreas de la provincia. El turismo, aquí como en el resto del norte lucense, está pasando a ser muy importante en la temporada estival. Por otra parte, «la ría de Vivero es la de más posibilidades de riqueza marisquera en la provincia de Lugo». («Plan de Explotación Marisquera de Galicia».)

3. Sin embargo, la tónica del área, salvada la excepción de Mañón (7,6), es regresiva desde el punto de vista poblacional, siendo ésta la característica más diferencial del norte de Lugo, frente a su hermana zona costera de La Coruña. Salvo en el caso de Vivero (131 hab./Km^2), que desorienta, la comarca presenta densidades medias mucho más bajas de las nacionales y de las costeras regionales. Son ayuntamientos que se componen con parroquias muy habitadas, aunque con un grado de dispersión muy notable. Orol es, puede decirse, un municipios con máximos de dispersión, casi de casonas aisladas. La situación de Vicedo es bien cercana. Todo esto viene a indicar la ruptura entre la ribera litoral y el interior, ya que los núcleos costeros representan bastante en el total de la población.

CENTRO DE AREA: VILLA DE VIVERO

1. Con sus 3.800 habitantes, Vivero es centro claro de esta área. Nudo de carreteras (Lugo, El Ferrol, Ribadeo, Mondoñedo, etc.). Con estación de ferrocarril en la línea Ferrol-Gijón. Es el centro comercial tradicional de la zona. Su interés pesquero ha decrecido por el despegue de Cillero, con flota pesquera e industrias de salazón, escabeche y conserva, puerto de gran porvenir.

2. Hay más de un millar de comercios. Conserva, contrariamente a Ribadeo, un viejo sabor de centro agromarinero. Todavía hay dos ferias mensuales

y mercados tres días por semana. La comarca, especialmente en días de feria y mercado, tiene líneas regulares con Vivero. No en toda la comarca hay luz eléctrica.

3. Vivero, villa, participa de la doble tendencia inmigrante-emigrante de tantos otros puntos de Galicia. El proceso es el siguiente: los emigrantes de las aldeas, una vez de regreso, tienden a venir y establecerse en la villa. Los de la villa tienden, sin embargo, a marchar a Europa, así como a Barcelona y al País Vasco, pero también a La Coruña y Vigo. En estos procesos parece advertirse una tendencia a la atenuación, aunque el éxodo rural y el disgusto hacia las labores agrícolas se mantenga.

4. Hay una Escuela de Maestría, Sección Delegada de Enseñanza Media y un Colegio Libre Adoptado, atendiendo la importante demanda de la enseñanza media. Funciona una biblioteca municipal, pero la villa es un nuevo oasis de actividades culturales extraescolares.

* * *

La situación educativa, utilizando como indicador la población escolarizada de seis-trece años, es muy esperanzadora.

MONFORTE DE LEMOS

1	Municipio	Bóveda	Monforte	Pantón	Puebla de Brollón	Saviñao	Sober	
2	Número del censo	8	31	41	47	58	59	
3	Partido judicial	Monforte	Monforte	Monforte	Quiroga	Monforte	Monforte	
4	Area comercial	Subárea de Monforte	Subárea de Monforte	Orense	Subárea de Monforte	Subárea de Monforte	entre Monforte-Orense	
5	Zona CCB	30-6	30-6	30-6	30-2	30-6	30-6	
6	Comarca gobernación	Monforte	Monforte	Monforte	Quiroga	Chantada	Monforte	
7	Superficie en Km²	86	172	139	192	208	116	913
8	Población:							
8.1	1950...	4.143	21.682	10.010	8.116	12.144	9.127	65.222
8.2	1960...	3.733	20.741	8.439	5.444	12.083	8.064	58.504
8.3	1965...	3.410	19.132	8.311	4.591	10.122	7.942	53.508
9	△ población (1950 = 100)...	—17.7	—11.8	—17.0	—43.4	—16.7	—13.0	—18 0
10	Habitantes por Km²	40	111	60	24	49	68	59
11	Número de parroquias... ...	14	27	26	22	29	22	140
12.	Habitantes por parroquia...	244	709	320	209	349	361	382
13	Núm. entidades población...	58	201	276	113	255	233	1.136
14	Habitantes por entidad... ...	59	95	30	41	40	34	47
15	Hab. núcleo mayor / Total municipal · 100.	13,79	66,23	4,51	28,4	8,14	5,36	
16	Tasa migratoria...	—629	+22	—689	—746	—297	—577	
17	Teléfonos	32	1.015	100	36	84	90	1.357
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	9	53	12	8	8	11	25
19	Camiones...	16	122	11	24	15	16	204
20	Camiones por 10.000 hab. ...	47	64	13	52	15	20	38
21	Presupuesto en ptas. (mil.).	432	6.784	1.210	620	997	813	10.856
22	Pesetas por habitante	127	355	146	135	98	102	203
23	Nivel de renta	4.º	6.º	3.º	3.º	2.º	3.º	
24	Valor añadido bruto por habitante (en ptas.)	19.382	18.219	13.971	14.458	9.656	11.218	
25	Productividad agraria:							
25.1	en ptas. por Km² (miles).	523,43	599,5	715,07	311,01	412,2	519,43	
25.2	en ptas. por habitante ...	13.086	5.401	11.918	12.959	8.412	7.639	
26	Clasificación comercial... ...	—	2.ª A	—	—	2.ª C	—	
27	Indice turístico	—	—	—	—	—	—	
28	Población 6-13 años en 31-XII-1967	290	2.484	920	371	1.174	733	5.972
29	Población escolarizada... ...	290	2.470	920	371	1.174	719	5.944
30	Tasa de escolaridad, %... ...	100,—	99,4	100,—	100,—	100,—	98,1	99,5

1. En su mayor parte esta área de MONFORTE DE LEMOS tiene una delimitación fisiográfica: se trata de una cubeta de relieve terciario, que surca el río Cabe (Terán). El Sil servirá de límite meridional. La ganadería quizá pierda importancia con relación a otras zonas de «tierra llana». Los cereales y el viñedo pasan a ser, con las praderas, los elementos fijos del paisaje rural. Nuestra delimitación comprende los municipios de Bóveda, Monforte, Pantón, Puebla de Brollón, Saviñao y Sober. Se coincide así totalmente con la propuesta de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo, que amplía el área a parte de Quiroga y de Incio (1). Para nosotros, en total, 913 Km^2 de extensión. En el estudio lugués se presenta a Monforte como «núcleo principal» de una comarca en la que Puebla de Brollón, Bóveda-Rubián, Escairón, Ferreira, Sober-Canabal son «núcleos de atracción».

2. Como se adelantaba, la comarca es fundamentalmente agrícola, ganadera y forestal. Centeno, maíz, patatas y frutales; ganado vacuno y algo de cerda. La presa de Villasoto riega el valle de Lemos y es la esperanza económica actual de una parte del área. Se espera que la concentración parcelaria continúe y active su ritmo, que los cultivos se modifiquen y se ajusten al regadío y al mayor rendimiento de los nuevos productos. Finalmente, se sueña con que industrias derivadas de la agricultura se instalen por fin a lo largo y a lo ancho de esta Tierra de Lemos.

3. Ahora es el verano la época con máximos de ocupación de la población. La mujer trabaja aquí fuera de casa quizá menos que en otros puntos de Galicia. Se ocupa de la siega y de la alimentación del ganado. Los niños son utilizados para el pastoreo, pero la asistencia a la escuela y el interés por ella ha aumentado notablemente. Se piensa que los emigrantes han incidido favorablemente en esta valoración.

4. Todos y cada uno de los seis municipios que componen el área han perdido población entre 1950 y 1965, pero destaca la fuerza con que este proceso se ha dado en Puebla de Brollón (43,4), uno de los puntos máximos provinciales. La tendencia al despoblamiento de este municipio de Puebla se acrecienta si recordamos que hace menos de veinte años su densidad de población era de 43 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo en 1965 de 24. En menor medida este proceso es claro en toda la zona. Una zona con población muy diseminada, especialmente en Pantón (30 habitantes por entidad de población, y siendo el núcleo mayor tan sólo el 4,51 de su población total) y Saber (34 y 5,36), que recuerda en estos aspectos de población la situación de Sarria, aunque menos desarrollada, como puede leerse concretamente en el indicador 18.

(1) Ampliación que se apoya aquí desde los datos que nosotros obtuvimos sobre el terreno.

CENTRO DE AREA: Villa de Monforte de Lemos

1. Después de Lugo es Monforte el núcleo urbano más importante de la provincia. Hoy se acercarán a 18.000 los habitantes que se pueden considerar de la verdadera ciudad de Monforte. Es un pueblo en declive. Orense le ha robado pujanza. Es triste verle ahora, después de recordarle pujante y activo, como centro ferroviario de importancia capital en las comunicaciones de Galicia. Hoy aún es nudo importante de comunicaciones por ferrocarril y carretera. Enlaza con Orense, Lugo, Santiago y Castrocaldelas. Siendo el centro claro del área que delimitamos y de los núcleos de atracción que propone Servicios Técnicos.

2. Monforme, a parte de ser centro ferroviario y nudo de rutas, mantiene dentro de su área y aun para toda Galicia una gran importancia como centro comercial. A través de Monforte se exportan productos agrícolas. Son importantes sus ferias de ganado vacuno, de cerda y asnal. Ferias que se celebraban ¡cuatro! veces al mes, y de las que siguen siendo importantes las de diciembre por el ganado de cerda. Hoy la especialización del comercio en las entidades de población más notables y el que los mataderos compren ganado a domicilio, están haciendo que la feria decaiga.

3. Incluso la villa es emigrante. Emigración a Europa e interior a Barcelona y Bilbao. Con la peculiaridad de que tiende a ser emigración de los padres jóvenes que dejan sus hijos a familiares y que vuelven a verlos en el verano. Los bajísimos salarios de la villa y su decadencia hacen que esta corriente no se haya atenuado en los últimos años, pese a que también aquí la tendencia de los que vuelven es a acercarse a la villa, haciendo casas nuevas, abandonando la agricultura. Los hijos que quedan, si es posible, los internan en los colegios no estatales de la localidad.

4. Hay un Instituto de Enseñanza Media, con cerca de 1.000 alumnos; una Escuela de Maestría Industrial, con más de 200. Varios colegios reconocidos de segunda enseñanza, alguno de ellos con más de mil alumnos. Se prevé el funcionamiento de una Casa de la Cultura, una Escuela de Formación Profesional Agraria, un Centro de Extensión Cultural, una Escuela de Capataces Agrícolas y una oficina del Instituto Nacional de Colonización. Hay, por otra parte, tres cines y emisora de radio. Ahora bien: de momento el horizonte cultural extraescolar es nulo. Ni una sola actividad a lo largo del año. Y esto es tanto más grave por el volumen de estudiantado medio que se indicó como por el creciente interés de la enseñanza, que también quedó señalado (2).

Prácticamente, según los datos, está escolarizada la totalidad de su población de seis-trece años.

---

(2) En el área funciona en Ferreirúa (Puebla de Brollón) una Escuela-Hogar en edificio facilitado por Orden religiosa.

BECERREA

1	Municipio	Becerreá	Cervantes	Neira de Jusá	Los Nogales	Piedrafita	Navia de Suarna	
2	Número del censo	6	12	36	37	45	34	
3	Partido judicial	antigua cabeza de partido entre Lugo y					Fonsagrada	
4	Area comercial	Ponferrada	Lugo	Lugo	Ponferrada	Ponferrada	Lugo	
5	Zona CCB	30-7	30-7	30-2	30-7	30-7	30-7	
6	Comarca gobernación	Becerreá	Becerreá	Becerreá	Becerreá	Becerreá	Becerreá	
7	Superficie en Km²	192,0	286,0	146,0	83,0	101,0	243,0	1.051,0
8	Población:							
8.1	1950...	7.015	7.952	7.148	5.044	3.858	6.546	37.563
8.2	1960...	7.753	5.570	5.896	4.410	3.423	5.711	32.763
8.3	1965...	6.551	5.190	5.529	2.795	3.375	5.510	28.950
9	△ población (1950 = 100)...	—6.6	—34.7	—22.7	—44.6	—12.5	—15.8	—22.9
10	Habitantes por Km²	34	18	38	34	33	23	28
11	Número de parroquias... ...	26	21	30	9	12	20	118
12	Habitantes por parroquias..	252	247	184	311	281	276	245
13	Núm. entidades población...	115	141	80	57	53	103	549
14	Habitantes por entidad... ...	57	37	69	49	64	53	53
15	$\frac{\text{Hab. núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100.$	3,95	26,03	9,20	12,04	6,92	9,92	
16	Tasa migratoria...	—557	—706	—376	—638	—652	—695	
17	Teléfonos	95	8	42	30	22	—	197
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	15	2	8	11	7	—	7
19	Camiones...	26	6	24	8	12	14	90
20	Camiones por 10.000 hab. ...	40	12	43	29	36	25	31
21	Presupuesto en ptas. (mil.).	982,0	407,0	599,0	427,0	306,0	313,0	3.034,0
22	Pesetas por habitante	150	78	108	153	91	57	105
23	Nivel de renta	4.°	1.°	3.°	3.°	3.°	2.°	
24	Valor añadido bruto por habitante (en ptas.)	13.372	7.885	20.037	13.885	11.071	14.836	
25	Productividad agraria:							
25.1	en ptas. por Km² (miles).	357,06	124,79	555,73	410,03	289,33	447,89	
25.2	en ptas. por habitante ...	10.502	6.933	14.624	12.060	8.768	19.473	
26	Clasificación comercial... ...	2.ª C	—	—	—	—	—	
27	Indice turístico	—	—	—	—	—	—	
28	Población 6 - 13 años en 31-XII-1967	719	619	760	314	451	751	3.614
29	Población escolarizada... ...	719	546	760	314	416	728	3.483
30	Tasa de escolaridad, %... ...	100,—	88,2	100,—	100,—	92,2	96,9	96,4

1. Entre la agreste majestuosidad de las sierras se erige el área de influencia de Becerreá. Los valles, escasamente desarrollados aquí, pierden importancia ante la «montaña». Es un conjunto de aldeas, lugares, parroquias, situadas en lugares difíciles, escasamente comunicados o totalmente incomunicados. No es raro que aún la «palloza» del Cebrero sea testigo de una existencia fijada en siglos. Algunos puntos de estas comarcas, junto con otros del Caurel y Fonsagrada, son seguramente los más inhóspitos y terribles de Galicia.

2. Casi en total acuerdo con la Comisión luguesa de Servicios Técnicos, hemos redondeado un área a base de seis municipios: Becerreá, Cervantes, Neira de Jusá (1), Los Nogales, Piedrafita y Navia de Suarna. Allí se proponen, además, junto al núcleo principal, varios «de atracción»: San Román (capital del municipio de Cervantes), Los Nogales y Piedrafita.

3. Es una comarca en trance de despoblación. En los quince años que se estudian en el *cuadro de datos* (véase) puede comprobarse cómo un municipio, Los Nogales, ha perdido un 44,6 de su población de 1950; cómo Cervantes ha perdido un 34,7. Incluso un municipio menos metido en las sierras como Neira de Jusá ha perdido un 22,7. En realidad, sin embargo, muchas de estas zonas de montaña están prácticamente despobladas. Después de su impresionante éxodo quedan en Cervantes tan sólo 18 habitantes por kilómetro cuadrado. Muy próxima es la posición de Navia del Suarna con 23, municipio éste que desaparecerá próximamente roto por el salto del Gran Suarna, suceso que ha de beneficiar a San Román, capital de Cervantes. Menos de 30 habitantes por kilómetros cuadrado, este número es un impresionante indicio de lo que ha venido sucediendo en el área.

4. Como ya se apuntó más arriba, aparte de las dificultades de la zona que nacen de su geografía, está la peculiar elección de *habitat* y su desconcertante dispersión. Son aldeas con una media de 53 vecinos, incomunicadas y pésimamente servidas, donde todo apoya hábitos ancestrales.

5. El poder económico es escaso. Todos los indicadores, del 17 al final, son suficientemente explícitos. Es la ganadería la única fuente de riqueza que existe. La agricultura aporta el sustento básico de los componentes de las pequeñas empresas familiares. Los montes son importantes, sobre todo en Los Nogales y Cervantes. Aquí también este creciente poderío del pinar y de los montes repoblados han venido a contradecir las prácticas ganaderas

(1) Unico punto en el que se disiente, a nosotros nos ha parecido advertir una real vinculación todavía, aparte de la identidad de problemas y de las comunicaciones con Becerreá.

tradicionales, basando en la contradicción el origen de conflictos. No se otean en este también agreste y tenebroso horizonte socioeconómico novedades importantes. De abril a septiembre estas gentes, los varones y las mujeres, incluso los niños, repetirán sus viejas faenas.

6. La emigración de jóvenes de ambos sexos, muy importante, como es obvio, simboliza en la grave elección la igualdad real que siempre tuvieron ante el trabajo. Trabajo y emigración parecen estar muy relacionados con la general mejora de asistencia a la escuela.

CENTRO DE AREA: Villa de Becerreá

1. En toda la documentación que se ofrece se destaca ya la posición menos desfavorable del municipio de Becerreá, que en parte se ve afectada por la posición de la villa, sita a ambos lados de la carretera general Madrid-La Coruña, perfectamente comunicada con todos los municipios de su área de influencia y con todos los «núcleos de atracción» citados (2). Su posición es incluso geográficamente céntrica. Tiene una población actualmente de unos 1.200 habitantes.

2. La importancia de la villa de Becerreá, junto a su situación y a sus comunicaciones, como consecuencia de ello en buena medida, es ser centro comercial de toda su área. Sus dos ferias mensuales permiten relacionar a sus gentes, a su ganado (vacuno y porcino), utilizar los servicios de la villa: sus dos notarías, su Registro de la Propiedad, etc. La Agencia Comarcal de Extensión Agraria está, reveladoramente, en Becerreá. Pero toda la comarca está comunicada con la villa a través de coches de línea.

3. La villa parece ser inmigrante: el único punto progresivo de una comarca en la que predomina la emigación. Los que emigraron regresan y tienen tendencia a cambiar de profesión, abandonando la agricultura. Se establecen montando servicios. Si encuentran solares, hacen una casa.

4. Los nacimientos disminuyen. La media de hijos por familia ha bajado también: ahora tres.

4. La situación cultural es desoladora. En la villa y en el municipio más progresivo, fuera de los cursos esporádicos del P. P. O. y de Extensión Agraria, no hay ni una sola actividad cultural a lo largo del año. Sólo un

(2) Los Nogales tiene actualmente 325 habitantes, celebra una feria mensual y es un importante coto pesquero. La comarcalización está detenida por el déficit de vías de comunicación. Sus alumnos pasarán a Becerreá. En Piedrafita sucede algo similar. Unicamente la Escuela-Hogar es recomendable; la villa es un nudo de comunicaciones, con importante comercio para la alta montaña, con dos ferias mensuales e importantes perspectivas de explotación minera. Baralla, capital de Neira de Jusá, 697 habitantes, espera contar con escuela comarcal.

centro no estatal de enseñanza que atiende en media. Quizá la comarca está dando, sin embargo, 250 alumnos de aquel nivel, de los cuales la quinta parte son de la villa de Becerreá. Se prevé el próximo funcionamiento de una Escuela-Hogar con Colegio Nacional, en trámite de subasta. Ya funcionó una escuela con hogar-internado con carácter «piloto». Hay conciencia de la necesidad de mejorar la situación actual en la que las dificultades de la zona hacen difícil el que nadie se comprometa totalmente con su labor, pero hay temor también porque el sostenimiento de este tipo de instituciones es muy grave.

Sorprendente en tal contexto el que sólo en Cervantes esté escolarizado el 88,2 por 100 de su población de seis a trece años. Los demás municipios superan el 90 por 100.

VILLALBA

1	Municipio...	Cospeito	Germade	Villalba		
2	Número de censo	15	21	65		
3	Partido judicial	Villalba	Villalba	Villalba		
4	Area comercial	Lugo	Lugo	Lugo		
5	Zona CCB	35-3	35-3	35-3		
6	Comarca gobernación	Rábade	Villalba	Villalba		
7	Superficie en Km²	144	159	384	687	
8	Población:					
8.1	1950...	7.921	5.267	20.204	33.392	
8.2	1960...	8.090	5.139	20.264	33.493	
8.3	1965...	8.164	4.919	19.003 22.508	32.086	35.591
9	△ población (1950 = 100)...	3.1	—6.6	—6.0	—3.9	6.6
10	Habitantes por Km²	51	31	49	47	51
11	Número de parroquias... ...	20	10	30	60	
12	Habitantes por parroquia ...	408	492	633	535	593
13	Núm. entidades población...	209	212	654	1.075	
14	Habitantes por entidad... ...	39	23	29	30	33
15	$\frac{\text{Hab. núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100.$	7,0	2,54	16,7		
16	Tasa migratoria	—324	—225	—46		
17	Teléfonos...	44	11	345	400	
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	5	2	18	12	11
19	Camiones...	42	27	19	88	
20	Camiones por 10.000 hab. ...	51	55	10	27	25
21	Presupuesto en ptas. (mil.).	731	479	3.702	4.912	
22	Pesetas por habitante	90	97	195	153	138
23	Nivel de renta	4.°	4.°	4.°		
24	Valor añadido bruto por habitante	17.776	20.048	15.531		
25	Productividad agraria:					
25.1	en ptas. por Km² (miles).	603,86	395,72	385,16		
25.2	en ptas. por habitante ...	10.594	12.765	7.860		
26	Clasificación comercial... ...	2.ª C	—	2.ª A		
27	Indice turístico	—	—	—		
28	Población 6-13 años en 31-XII-1967	1.017	696	2.142	3.855	
29	Población escolarizada... ...	1.007	653	1.919	3.579	
30	Tasa de escolaridad, % ...	99,0	93,8	89,6	92,8	

1. Germade, Villalba y Cospeito componen para este estudio el área de influencia de la villa de Villalba. Habría que recordar, con la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo, que una parte importante de Abadín (en la que se cuenta su misma capital), algo de Guitiriz y de Muras, debían entrar también en este área de influencia de la capital tradicional de la Tierra Llana (Terra Chá). Lo anterior es suficientemente expresivo de una grave situación administrativa de la Galicia no urbana: la artificiosa realidad municipal. En este trabajo de Villalba y su área, por existir un apasionante estudio que nos ha cedido su alcalde, realizado con motivo de la confección del Plan General de Ordenación Urbana, se dará cuenta con mayor profundidad, y a título de ejemplo, de la situación de un área muy importante del corazón de la meseta lucense.

2. A Terra Chá, al oeste de la cabecera del Miño, «es un fragmento de la penillanura gallega, cuyo fondo cubre una capa de arcillas y cantos de cuarzo. En su economía la cría de ganado vacuno supera en valor a la labranza» (Terán). A una altitud media de 472 m., sus montes tienen escasa importancia económica, en comparación con otros puntos de Galicia. El poder industrial es escaso: serrerías, fábricas de quesos, de muebles, de confección, granjas y poco más. Se espera que los jóvenes, al tomar las riendas de las explotaciones familiares, modifiquen la retardataria situación. Mujeres, tanto como varones, y menos los niños, son ocupados en las faenas agrícolas, especialmente de junio a octubre, épocas de máximos de trabajo. Es ésta una zona donde la concentración parcelaria ha sido de momento imposible.

3. Los datos de población de que se dispone para el período 1950-65 dan noticia de que la población baja en un 3,9 por 100, siendo Cospeito la única excepción en este proceso, ya que hay un incremento poblacional del 3,1 por 100. Pero los datos del padrón de 1965 que se poseen del Instituto Nacional de Estadística no concuerdan con los que se dan en la citada publicación del Ayuntamiento de Villalba. Aquéllos dan 19.000, éstos 22.508, lo que modificaría la tendencia regresiva de Villalba (—3,9) hacia la positiva de 6,6, y que modificaría la tendencia general de la población (11,4). En cualquier caso estaríamos ante un área de las menos regresivas entre las que se estudiaron y propusieron en Lugo. De todos modos, este estancamiento de la población, que es ventajoso en la provincia, revela un marcado carácter regresivo compensado con la media nacional y aun regional que se mantiene más alta.

4. Por otra parte, el grado de dispersión de la población es uno de los más altos de la provincia. El núcleo de población fundamental es la villa de

Villalba. Feria del Monte, capital de Cospeito, es quien sigue en importancia, pero representa únicamente el 7 por 100 del total municipal. Todo lo demás es disperso. Se da a continuación un buen ejemplo de este fenómeno capital para la comprensión de la Galicia no urbana en el municipio de Villalba.

PARROQUIA	ALDEA	Distancia a Villalba Km.	Viviendas en diseminado
ALBA	Abadin	4,5	15
(San Juan P.)	Amarigo	4,6	2
	Carralmayor	4,5	6
	Carretera	4,7	13
	Casasnovas	4	13
	Coea	4,4	11
	Costa	4,5	6
	Cruz	4,5	6
	Curras	4,6	7
	Curro	4,7	3
	Chantada	4,8	2
	Dádivas	4,6	4
	Ferreiroa	4,9	5
	Fontelo	4,9	2
	Galiñeiro	5,4	3
	Iglesia	5,4	3
	Lela	5,3	1
	Outeiro	5,8	3
	Payola	4,5	5
	Pazos	4,6	13
	Pena	4,5	5
	Penelas	4,7	9
	Turbelas	6	4
	Vidal	4,5	4
ARBOL	Barreiro	12,5	10
(San Lorenzo P.)	Cajigeira	11	3
	Carregal	12,8	23
	Castros	11,2	3
	Couto	10,5	6
	Curras	11,5	7
	Embendo	11,6	3
	Espiñarido	8	14
	Espiñeiro	10,1	6
	Fleitosa	10,1	3
	Fondal	11	3
	Fondomar	10,5	2
	Fontela	10,4	6
	Fraga alta	10,2	8
	Gardado	10,1	10
	Guimaras	10	6
	Lama	12,5	3
	Lamas	12,1	6

PARROQUIA	ALDEA	Distancia a Villalba Km.	Viviendas en diseminado
	Lamela	11,5	3
	Monte	11,1	3
	Morcelle	10,7	5
	Moscaran	10,9	4
	Pegos	10,1	8
	Picoy	12,6	9
	Ramonde	10,2	4
	Rañal	10,4	3
	Regovide	11,2	4
	San Esteban	12	21
BELESEAR	Aldea	7	14
(S. Martín P.)	Atadoira	7,3	3
	Baltar	4,6	5
	Barreiros	6,9	2
	Bayonas	7	2
	Cabanamille	6,9	2
	Campello	5,4	3
	Cobelo	5,4	4
	Cordal	6,6	3
	Crucitaria	4,7	6
	Currela	4,5	6
	Ferreiroa	5,6	2
	Fonte Esmidroy	5,5	6
	Fonte Gondeboy	5,5	3
	Lagares	5,9	5
	Len	6	13
	Meire	5,6	4
	Montaña	4,6	11
	Outeiro	4,5	11
	Pedra picada	6,3	3
	Penadanta	5,2	6
	Penarredonda	7,0	8
	Pereira	6,8	2
	Picheira	6,3	2
	Rectoral	6	1
	Riba	5,5	3
	Ribeira	5,5	9
	Rodríguez	6	2
	Sandez	5	1
	Villanova	6,5	5
	Villasilvestre	6,4	3
BOIZÁN	Balbociro	4,5	4
(Santiago A.)	Camino	4,2	2
	Castro	4,6	8
	Coto	4,7	1
	Covo	4,8	2
	Gabin	4,6	8
	Grumar	5	4
	Iglesario	5	1

PARROQUIA	ALDEA	Distancia a Villalba Km.	Viviendas en diseminado
	Lamana	4	2
	Marco	4,5	2
	Palloza	4,8	3
	Portovigil	2,9	3
	Puente Rodríguez	3,6	2
	Regovide	4,5	7
	Sububeiro	4,5	3
	Seara	4,6	2
	Vigil	4,5	6
CARBALLIDO	Barreira	10,1	8
(Santa María P.)	Campelo	10,1	4
	Caneiro	10,2	7
	Cañotal	10,3	3
	Carboeiro	10,9	3
	Condado	10,4	3
	Coto	10,2	3
	Cruz	10,1	7
	Ego	10,3	6
	Fraga	10,8	2
	Lamelas	6,8	6
	Lindin	9,4	3
	Lousiros	6,8	2
	Moa	7,0	2
	Muras	7,2	2
	Ordoño	9,0	4
	Pedreira	9,1	7
	Peña Grande	9,2	2
	Pico	10,4	12
	Rañal	10,6	2
	Riazo	6,9	14
	Saamil	10,5	6
CODESIDO	Bayuca	5,6	5
(S. Martín P.)	Bugiban	4,7	8
	Caldeiron	4,6	4
	Cantero	5,1	3
	Cordal	5,2	10
	Ferreira	5,2	3
	Ferreira de Suso	5,3	4
	Fraiz	5,6	10
	Fuentevieja	5,5	5
	Gradaile	5,5	8
	Horta	5,5	5
	Junqueira	5,5	3
	Murazo	5,5	7
	Outeiro	5,5	4
	Pardiscos	5,5	2
	Pereiro	5,5	4
	Pino	5,6	3
	Rayola	5,8	3

PARROQUIA	ALDEA	Distancia a Villalba Km.	Viviendas en diseminado
	Rebordelo	5,8	6
	Refingoy	10	13
	Regotraveso	6	2
	Retorta	5,5	3
	Ribeira	5,7	3
	Torre	4,7	3
	Tracastro	5,6	6
	Vales	5,8	1
CORVELLE	Abalcira	11,1	4
(S. Bartolomé P.)	Bouzas	10,5	5
	Campelos	12,4	7
	Fernadas	12,1	2
	Corvelle abajo	12,6	5
	Cotillón	12	4
	Fieitas	12,6	2
	Fojo	12,5	11
	Forcón	12,3	5
	Fornos	12	4
	Hortas	12,1	4
	Maciñeira	12,2	5
	Martinan	11,4	33
	Mouriz	11,5	4
	Pedras	11,2	7
	Penas	11,1	3
	Riomouro	11,7	2
	Salgueiro alto	12,2	1
	Sar	11	1
	Tojeiro	12,3	2
	Trastemil	12,2	2
	Villadonega	12,9	6
CUESTA	Aguarrio	12,3	9
(San Simón P.)	Barreiro	10,6	2
	Besta de abajo	10	5
	Besta de arriba	10,2	7
	Cabardoiro	10,5	5
	Campos	10,4	2
	Candaido	10,3	5
	Carballotorto	9,0	3
	Casal	10,8	1
	Castro	10,2	5
	Coto	10,1	5
	Coto do regueriño	10,1	2
	Couso	9,9	2
	Cubas	9,2	1
	Cha	9,8	7
	Chas	10	2
	Daulfe	10,1	2
	Estremil	10,2	2
	Folgueira	12	4

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA - GABINETE DE DOCUMENTACION - BIBLIOTECA Y ARCHIVO

PARROQUIA	ALDEA	Distancia a Villalba Km.	Viviendas en diseminado
	Folgueiro	12	4
	Fonte de arriba	12,2	4
	Fornos	11,8	2
	Funcasta	10,1	4
	Golaiz	10,5	5
	Hedradas	10	7
	Lagoa	9,9	4
	Loban	10,2	7
	Loban de Barreira	10,1	4
	Malcan	10	10
	Mariñane	10,1	6
	Merlos	11,2	3
	Miron	11	2
	Pardas albas	10	8
	Pasarelle	10,5	4
	Penaserra	10,3	2
	Picheira	10,3	5
	Portofelmil	10,1	4
	Pude	9,8	5
	Racamonde	10,3	5
	Raña	10,3	3
	Regueiriño	9,7	11
	Retorta	10,4	7
	Ribeira	10,7	11
	Roquellas	10,2	2
	Supena	9,8	8
	Torrelo	11	3
	Valado	10,4	14
	Varela	10,5	5
	Veiga	9,9	5
	Villamayor	11	4
	Villagragonte	11,2	9
	Villardebin	9,6	3
	Viso	11	4
DISTRIZ (San Martín P.)	Airavella	5,1	3
	Algara	5,2	2
	Altamira	5,1	2
	Curras	5	6
	Fontechousa	5,5	3
	Foro	5,2	5
	Gondeboy	6	6
	Iglesia	5	5
	Payoza	5,3	7
	Paredes	5,1	8
	Payola	5	3
	Pedreiras	5,2	6
	Pendello	5,1	3
	Portocelo	5,1	10
	Rego	5,6	2
	Vilar	5,7	2

PARROQUIA	ALDEA	Distancia a Villalba Km.	Viviendas en diseminado
Goiriz	Abuin	5,6	3
(Santiago P.)	Acibeiro	5,2	3
	Amoura	5,4	3
	Areal	5,6	4
	Balsa	5,7	2
	Barbeitas	5,5	4
	Biducidos	5,1	13
	Droz	6,1	6
	Cajigal	6,2	3
	Campo	6,2	6
	Canceda	6,9	7
	Carballeira	5	4
	Carballo	6,8	2
	Carral	5,1	4
	Casasnovas	4,9	6
	Casilla	5	5
	Castro	4,9	11
	Cedan	5	7
	Curras	5,1	2
	Fabas	5,1	3
	Fontao	5,4	4
	Fontoira	8	4
	Fraga	6,6	4
	Fraga alta	6,4	3
	Francés	5	3
	Gocendre	5,6	3
	Gomariz	5,5	6
	Graduin	5	9
	Iglesario	5,1	10
	Laguela	5,2	4
	Lamelas	5,2	5
	Liñares	5	2
	Loteiros	5	4
	Lousada	5,1	1
	Mamoa	5,1	2
	Orbazan	6,1	4
	Outeiro	5	5
	Pigara	5	4
	Pinguela	5,6	2
	Piñeiro	5,5	3
	Reguengo	5	4
	Riva de Villar	5,1	3
	Santacomba	5,1	6
	Tarrio	6	3
	Tojeiras	5	2
	Torre	5	7
	Touzas	7	3
	Tronco	5	4
	Villasendin	5	3
	Ver	5,1	9

PARROQUIA	ALDEA	Distancia a Villalba Km.	Viviendas en diseminado
GONDAISQUE	Alto	5,1	3
(Santa María P.)	Bostelo	5	3
	Castro	5,1	3
	Curras	5,1	5
	Espiño	5,2	6
	Fontedor	5	5
	Gestal	6,2	4
	Iglesia	5,3	2
	Fuente Trimaz	5	3
	Pumariño	6,1	4
INSÚA	Abeledo	7,8	4
(S. Bartolomé A.)	Cardosa	7,3	3
	Casanova	8	2
	Casabellas	7,2	3
	Cotoriña	7,5	9
	Escolante	7,2	3
	Lama	7	9
	Marcelle	7,2	2
	Merlan	7	6
	Mouzon	7,5	2
	Pasaido	7,4	6
	Piño	7,2	6
	Puente de Saa	7	9
	Puzo de abajo	7,8	3
	Rebordao	7	11
	Rego	7,3	3
	Regueira	7,3	3
	Saa	7,5	9
	Santaña	7,2	6
	Vicente	7,1	4
	Villabargin	7	9
JOIBAN	Alamparte	10,3	9
(El Salvador A.)	Alto	10,5	2
	Buenaire	10,4	1
	Cascallal	10,6	3
	Escoira	10,1	6
	Granda	10,3	11
	Lentille	10,2	6
	Moiños	10,3	2
	Pereiro	10,4	7
LADRA	Aguiar	7,2	2
(El Salvador A.)	Aran	7,3	6
	Barrosa	7,4	3
	Braña	7,6	6
	Cañotal	7,8	5
	Eragabela	7	3
	Ichoa	7,5	1
	Infesta	7,6	7

PARROQUIA	ALDEA	Distancia a Villalba Km.	Viviendas en diseminado
	Moiño	7,5	4
	Pazo de Arán	7,7	2
	Pazonovo	7,6	3
	Tenzo	7	3
	Trobo	7,5	5
	Vilasuso	7	3
	Vispeira	7,1	6
LANZOS	Carballal	6	8
(El Salvador A.)	Iglesia Pequeña	6,2	3
	Pereira	7	15
LANZOS	Atrio	7	19
(S. Martín P.)	Bichican	5,1	11
	Biduido	5	4
	Bostelo	5	2
	Caldas	5	3
	Candorca	6,1	3
	Carreiroa	4,9	6
	Caslousada	5	2
	Cotelo	5,1	2
	Coto	5,2	4
	Curadoiro	6	2
	Escairo	5	7
	Ferreira	10	27
	Ferreiroa	5	5
	Ferreiros	5,5	2
	Fontebella	6	5
	Ladrela	5,9	4
	Lago	5,1	4
	Lamelas	4,6	3
	Meijonfría	5,2	7
	Moreda	9	4
	Morujas	5,4	111
	Paraño	5,1	8
	Pazo	5	8
	Pedrouzo	5	9
	Pereira	6	8
	Ramil	4,1	16
	Redondo	6,1	8
	Rego	6	6
	Revolta	5,1	3
	Rivado	4	3
	Sixto	5	12
	Sobeiras	5	2
	Touriño	6	3
	Vilate	5	21
	Villagondriz	5,1	6
MOURENCE	Caibancas	1,5	4
(S. Julián P.)	Caldraga	1,6	4

PARROQUIA	ALDEA	Distancia a Villalba Km.	Viviendas en diseminado
	Campo	2,6	5
	Carretera	1,9	1
	Casanova	2,9	3
	Castro	3	3
	Curras	3,5	13
	Descairo	1,5	4
	Fontevilar	2,7	4
	Freires	1,3	6
	Grandisca	2,2	3
	Magdalena	1,5	5
	Marrube	2,6	4
	Pazo	2,5	6
	Portocarreiros	2,0	3
	Ramallal	1,2	3
	Sayal	1,1	1
	Trimaz	3,2	4
NETE	Amarela	7,2	2
(San Cosme A.)	Bouza brañas	7,2	5
	Cajigal	7,3	2
	Carpeceira	5,2	3
	Carral	7,5	4
	Curro	6	15
	Darriba	7	2
	Doade	7	4
	Laguela	7,2	3
	Lamelas	7,5	3
	Lourige	7,2	4
	Parrocha	7,2	10
	Raño	7,0	5
	Reboredo	7	7
	Tarajal	6	10
	Tarmadoiros	6,5	2
	Trobo	7	2
	Verdueira	6,8	2
NOCHE	Carretera	3,5	7
(S. Martín P.)	Casanova	3,6	10
	Covo	3,5	5
	Escourido	3,7	2
	Esperido	4,5	9
	Fraga	4,5	9
	Iglesia	4,5	4
	Gestas blancas	4,6	3
	Outeiro	4,5	43
	Parrocha	5,0	3
	Rabilonga	5	9
	San Cibrao	4	3
	Suavila	5	3
	Veigalonga	5	12

PARROQUIA	ALDEA	Distancia a Villalba Km.	Viviendas en diseminado
Oleiros	Abeledo	6,4	4
(San Mamed P.)	Agadin	5,9	7
	Agadin de arriba	5,5	12
	Barrosa	5,1	4
	Boizas	5	4
	Cabanas	5	8
	Cal da pena	5,6	4
	Carballo	5,7	3
	Carboeiro	5,4	14
	Carracedo	5,5	8
	Casanova	6	6
	Casasnovas	7	4
	Castro	6,1	4
	Zojos	6	4
	Fonteverde	5,2	3
	Gardados	5	2
	Gardamil	7	12
	Granda	6	11
	Lajes	6,2	1
	Linares	6,5	11
	Outorelo	6,4	2
	Pedrido	5,4	8
	Raña	5,4	4
	Salgueiro	5	5
	Sanchón	5,2	2
	Villanune	6	8
	Villariz	5	5
Rioaveso	Barreiros	8	2
(San Jorge A.)	Caheiros	7	2
	Calzadas	7	4
	Campelos	7,5	6
	Carballeira	7,3	5
	Carracelas	7,1	14
	Casas de arriba	7	3
	Costelas	7,2	3
	Fontebella	7,1	3
	Franco	6,9	4
	Frojilde	7,8	3
	Grandela	7,2	5
	Margazal	7	6
	Pereiro	7,1	5
	Quinta	6	15
	Regucira	7,2	1
	Torrentas	6,8	3
	Trafayon	6,5	5
	Villamarín	7,3	14
	Villaster	7,2	7
Román	Abedaira	7,2	8
(Santa Eulalia A.)	Alfayate	7,3	5

PARROQUIA	ALDEA	Distancia a Villalba Km.	Viviendas en diseminado
	Aneiros	7	4
	Bouzamelle	7,3	6
	Carboeira	7,5	8
	Carris	7,4	2
	Cartenil	7,5	4
	Casería	7,4	6
	Fontemarín	7,5	7
	Fraguela	7,6	4
	Iglesia	7,6	6
	Leboreiro	7,5	4
	Locencia	7,6	3
	Murazo	7,7	2
	Pazo	7,8	3
	Pedrouzo	7,9	4
	Roidíaz	7,9	9
	Romaniz	7,7	4
	Seivane	10	20
	Valiño	8	10
	Villafurada	7,8	4
SAMARUGO (Santiago A.)	Barreira	6	1
	Birueiro	5,8	5
	Calzada	7,2	1
	Camba	7	1
	Campomayor	6,2	11
	Casal	8	5
	Cornas	8,1	2
	Cornide	8,2	3
	Hidreiro	8,3	3
	Lameiros	6,9	4
	Loban	7,1	5
	Navallos	7,2	4
	Palleiro	5,0	3
	Pardiñas	7,1	3
	Pazo	5,1	10
	Pedralba	7,5	1
	Penaserra	7,4	2
	Portocego	7,2	2
	Reguengo	7,3	2
	Remosende	8,3	1
	Riveira	6,4	3
	Rodas	7,6	4
	Vacariza	7,5	1
	Veiga	8	1
SANCOBAD (Santiago P.)	Barbeitas	2	6
	Barral	2,5	5
	Castro	2,5	8
	Contaron	1,2	1
	Chafarica	2,5	4
	Fontiñas	2	4

PARROQUIA	ALDEA	Distancia a Villalba Km.	Viviendas en diseminado
	Froujeira	8	8
	Guadalupe	0,5	31
	Guntin	1,5	19
	Iglesia	1,6	2
	Joverte	1,5	9
	Malvecin	1	5
	Moiños	1,5	11
	Padronelo	1,4	5
	Painceira	1,5	4
	Penascorveiras	0,8	4
	Portosegundo	18	5
	Ramallal	1	3
	Sixto	1,5	8
	Telleira	1,5	8
	Valelle	1,4	3
SANTABALLA (San Pedro P.)	Airado	5,0	4
	Apajo	5,2	6
	Barreiro	5,3	10
	Besura	5,1	1
	Bordelle	9	7
	Cabo de aldea	5,3	3
	Cabras	5,1	2
	Campo	5,1	2
	Cancelo	5,2	6
	Carballido	5,3	6
	Carballolongo	5,3	1
	Carracido	6	4
	Casal	5,7	2
	Casanova	5,6	3
	Casela	5,9	8
	Castro	5,1	2
	Cendoy	5,6	4
	Cobreiro	5,5	7
	Curbel	5,6	6
	Feiranova	5,3	2
	Folgueira	6	13
	Fonte da Bouza	6,1	6
	Fragamoura	6,2	2
	Furada	6	2
	Gunjar	4,4	3
	Lugarbello	6,2	2
	Millares	7,2	6
	Outeiro	3,5	13
	Parrugueira	7,2	6
	Pereira	3	3
	Piñeiro	5,7	16
	Regobello	4,3	3
	Riveira	5,6	17
	Santiago	9,5	4
	Silva	4,5	3

PARROQUIA	ALDEA	Distancia a Villalba Km.	Viviendas en diseminado
	Trastoy	6	17
	Trufas	5,9	14
	Tuciade	3,7	3
	Villanova	5,4	14
	Villasuso	4,7	9
	Villajuan	4,1	13
SOAJE	Casanovas	10	11
(Santa María A.)	Bayan	10,1	14
	Iglesia	10	8
TARDAD	Cal	5,3	3
(Santa María P.)	Caldegallan	5,3	4
	Capilla	5,2	5
	Cartin	5,3	5
	Corredoira	5,4	4
	Cruz de Gracia	5,7	2
	Escrita	5,8	4
	Fontao	5,2	2
	Lameiros	6	5
	Lanzan	5	3
	Padin	5,2	3
	Pena	5,3	3
	Pereiro	5,2	2
	Pino	5,2	3
	Portomedroso	6,2	2
	Pincos	6	2
TORRE	Carretera	5,6	9
(Santa María A.)	Costian	6,2	6
	Coutado	5,8	3
	Goiriz	8	13
	Hermida	7	3
	Marcelle	5,9	9
	Merlan	6	5
	Millara	5	1
	Moiño pequeño	6,8	2
	Pedrouzo	8	12
	Pena do curro	7,3	2
	Penahedrade	8	16
	Penedo	7,5	2
	Ponte pedrouzo	7,6	4
	Sixto	4,5	2
VILLAVERDE	Acibeido	11,1	2
(San Mamed P.)	Balsa pequeña	11,2	3
	Bostofrean	11	3
	Bouza	11,1	2
	Carballal	11,8	7
	Carballeira	10,2	3
	Castiñeiras	10,6	5

PARROQUIA	ALDEA	Distancia a Villalba Km.	Viviendas en diseminado
	Castro	10,9	5
	Cernado	10,2	2
	Cornas	12,1	5
	Corvelle	11	3
	Cubas	12	2
	Doade	12,4	3
	Fraga	10,4	4
	Fraguas	10,2	2
	Garea	11,4	4
	Gondulce	10,5	2
	Iglesario	11	4
	Insúa	11,3	2
	Lavapes	11,5	3
	Lombo do cerbo	11,2	3
	Lombo do río	12,5	2
	Orosa	11,4	2
	Pazo	10,8	4
	Porras	11	3
	Porto de Bois	10,8	9
	Ramos	10	5
	Rebordelo	10,1	8
	Rebordomayor	10,2	1
	Sarela	10,5	4
	Vigo	11,2	7

5. En el rural lucense el área de influencia de Villalba es especialmente privilegiado, aunque sea inferior al de Sarria y similar al de Monforte, que son las áreas que sociogeográficamente pueden servir de comparación.

6. Y a título de indicador climatológico, cuya incidencia en lo escolar se acrecienta por la dispersión poblacional indicada, se dan aquí dos referencias fundamentales. Hay máximos de lluvia en diciembre y enero, aunque sin que la intensidad difiera notablemente de noviembre a marzo. Noviembre, diciembre, enero y marzo serán meses de difíciles comunicaciones.

VILLALBA

Precipitación media anual	1.220
» » mes de enero	125
» » » de febrero	112
» » » de marzo	112
» » » de abril	80
» » » de mayo	82
» » » de junio	55
» » » de julio	29
» » » de agosto	47

Precipitación media mes de septiembre	51
» » » de octubre	85
» » » de noviembre	116
» » » de diciembre	134
Número medio anual de días de lluvia	161

Diciembre, enero y febrero son también épocas de mínimos de temperatura. Luvia y frío, por malos caminos entre aldeas y casonas dispersas, son razón muy seria que ha justificado el abastecimiento escolar.

Es decir, de noviembre a marzo la ecuación lluvia-frío afectará claramente a la situación escolar. Son cinco meses del calendario escolar actual.

VILLALBA

(Observaciones en grados centígrados)

Temperatura media anual	11,8°
» » mes de enero	7,1°
» » » de febrero	7,9°
» » » de marzo	10,2°
» » » de abril	11,4°
» » » de mayo	12,9°
» » » de junio	14,9°
» » » de julio	15,9°
» » » de agosto	17,7°
» » » de septiembre	17,0°
» » » de octubre	13,4°
» » » de noviembre	10,0°
» » » de diciembre	7,1°
Máxima absoluta	35,5°
Mínima absoluta	3,0°
Temperatura media mensual. Oscilación verano-inviernto.	10,0°
Oscilación de valores medios mensuales de las temperaturas extremas	19,0°
Oscilación máxima de la temperatura	38,0°

7. Tomamos cuenta de la información del estudio municipal de Villalba sobre población activa, por ser excepcional esta documentación elaborada a nivel municipal.

CATEGORIA SOCIOECONOMICA.—TERMINO MUNICIPAL

1. Agricultores propietarios.—2. Miembros de cooperativas de productos agrícolas.—3. Obreros agrícolas.—4. Patronos y trabajadores independientes en industria, comercio, transportes y servicios.—5. Profesiones liberales y asimiladas.—6. Miembros de cooperativas de productos no agrícolas.—7. Directores o gerentes de empresas o compañías.—8. Empleados administrativos, técnicos, oficinistas y vendedores.—9. Empleados trabajadores manuales.—10. Empleados personal de servicios.—11. Miembros de fuerzas armadas.—12. Personas económicamente activas no clasificables.—13. Población independiente no activa.—14. Estudiantes.—15. Sus labores.

EDAD		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	TOTAL	%
0- 4	V																	
	H																	
5- 9	V														673		673	4,17
	H														568	42	610	8,78
10-14	V														587		587	8,64
	H														456	149	605	8,75
15-24	V	487	31	318	55	6			74	166	13	12	5	5	180		1.352	8,46
	H	73	31	6	52	7			6	3	23				124	978	1.303	8,08
25-34	V	481	31	304	242	31			55	74	13	12	1	8	9		1.261	7,82
	H	97	43	4	16	21			7	2	24				2	1.120	1.230	8,28
35-44	V	519	17	287	179	30			47	36	12	9		7	1		1.144	7,09
	H	125	34	4	13	10			5	2	10				5	1.051	1.259	7,81
45-54	V	425	24	212	91	20			27	8	12	10		20			849	5,26
	H	69	33	1	12	10			1		8			3		867	1.004	6,22
55-64	V	475	27	219	73	7			18	4	10			13			846	5,24
	H	86	38	5	13	8			2		3			6		930	1.092	6,77
Más de	V	511	35	225	63	10			8	5	1			41			899	5,58
65 años	H	119	45	7	4	4			1		8			32		1.079	1.299	8,05
Total	V	2.898	165	1.565	703	104	—	—	229	293	61	43	6	94	1.450	—		
	%	18,0	1,0	9,8	4,4	0,6	—	—	1,4	1,8	0,4	0,3	0,03	0,6	9,0	—	Total	
Total	H	569	224	27	110	60	—	—	23	7	76	—	—	46	1.150	6.216	activos	
	%	3,5	1,4	0,2	0,7	0,4	—	—	0,1	0,04	0,5	—	—	0,3	7,1	38,6		
% de	V	40,5	2,3	21,9	9,8	1,45	—	—	3,2	4,1	0,9	0,6	0,1	—	—	—	7.163	
activos	H	7,9	3,1	0,4	1,5	0,8	—	—	0,3	0,1	1,1	—	—	—	—	—		

CATEGORIA SOCIOECONOMICA.—CASCO

1. Agricultores propietarios.—2. Miembros de cooperativas de productos agrícolas.—3. Obreros agrícolas.—4. Patronos y trabajadores independientes en industria, comercio, transportes y servicios.—5. Profesiones liberales y asimiladas.—6. Miembros de cooperativas de productos no agrícolas.—7. Directores o gerentes de empresas o compañías.—8. Empleados administrativos, técnicos, oficinistas y vendedores.—9. Empleados trabajadores manuales.—10. Empleados personal de servicios.—11. Miembros de fuerzas armadas.—12. Personas económicamente activas no clasificables.—13. Población independiente no activa.—14. Estudiantes.—15. Sus labores.

EDAD		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	TOTAL	%
0- 4	V																	
	H																	
5- 9	V														124		124	4,70
	H														110		110	4,18
10-14	V														107		107	4,07
	H														109	13	122	4,63
15-24	V	3		11	10	2			25	66	1	2	2		60		182	6,92
	H			2	4	6			4	2	4				51	133	206	7,83
25-34	V	5		16	105	9			46	13	3	5		1	4		207	7,87
	H			1	8	13			7	1	4					193	227	8,64
35-44	V	15		16	111	16			35	10	5	6		4			218	8,27
	H	1		7	7	8			5	2	6			4		199	232	8,81
45-54	V	10		15	69	14			20	2	4	9		11			154	5,84
	H	2			8	9			1		7			2		143	172	6,53
55-64	V	16		16	45	5			16	4	5			6			113	4,29
	H	1		2	11	6			3		2			4		120	149	5,65
Más de 65 años	V	24		10	41	6			6	2	1			32			122	4,63
	H	3		1	4	3			1		5			25		146	188	7,14
Total	V	73	—	84	381	52	—	—	148	97	19	22	2	54	295	—		
	%	2,78	—	3,20	14,48	1,97	—	—	5,62	3,68	0,72	0,83	0,07	2,05	11,2			
Total	H	7	—	6	42	45	—	—	21	5	28	—	—	35	270	947		
	%	0,26	—	0,22	1,6	1,77	—	—	0,8	0,18	1,06	—	—	1,32	10,26	36,0		
% de activos	V	6,99	—	8,23	36,87	4,98	—	—	14,27	9,38	1,91	2,1	0,28					
	H	0,67	—	0,67	4,02	4,31	—	—	2,01	0,47	2,77	—	—					

Total activos 1.032

CATEGORIA SOCIOECONOMICA.—DISEMINADO (PARROQUIAS)

1. Agricultores propietarios.—2. Miembros de cooperativas de productos agrícolas.—3. Obreros agrícolas.—4. Patronos y trabajadores independientes en industria, comercio, transportes y servicios.—5. Profesiones liberales y asimiladas.—6. Miembros de cooperativas de productos no agrícolas.—7. Directores o gerentes de empresas o compañías.—8. Empleados administrativos, técnicos, oficinistas y vendedores.—9. Empleados trabajadores manuales.—10. Empleados personal de servicios.—11. Miembros de fuerzas armadas.—12. Personas económicamente activas no clasificables.—13. Población independiente no activa.—14. Estudiantes.—15. Sus labores.

EDAD		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	TOTAL	%
0- 4	V																	
	H																	
5- 9	V														549		549	4,07
	H														458	37	495	3,68
10-14	V														480		480	3,56
	H														347	136	483	3,59
15-24	V	484	31	307	45	4			49	100	12	10	3	5	120		1.170	8,67
	H	73	31	4	48	1			2	1	19				73	845	1.097	8,14
25-34	V	476	31	288	137	22			9	61	10	7	1	7	5		1.054	7,82
	H	97	43	3	8	8				1	20				2	927	1.109	8,22
35-44	V	504	17	271	68	14			12	26	7	3		3	1		926	6,87
	H	124	34	4	6	2					4			1		852	1.027	7,62
45-54	V	415	24	197	22	6			7	6	8	1		9			695	5,15
	H	67	33	1	4	1					1			1		724	832	6,16
55-64	V	459	27	203	28	2			2		5			7			733	5,46
	H	85	38	3	2	2					1			2		810	943	7,00
Más de	V	487	35	215	22	4			2	3				9			777	5,76
65 años	H	116	45	6		1					3			7		933	1.111	8,26
Total	V	2.825	165	1.481	322	52	—	—	81	196	42	21	4	40	1.155	—		
	%	20,98	1,22	11,0	2,38	0,38	—	—	0,6	1,45	0,31	0,15	0,02	0,29	8,56		Total	
Total	H	562	224	21	68	15	—	—	2	2	48	—	—	11	880	5.264	activos	
	%	4,16	1,66	0,15	0,50	0,11	—	—	0,01	0,01	0,35			0,08	6,52	39,11		
% de	V	46,10	2,70	24,18	5,25	0,85	—	—	1,32	3,2	0,68	0,34	0,06				6.131	
activos	H	9,16	3,65	0,34	1,1	0,24	—	—	0,03	0,03	0,78	—	—					

8. Tiene interés el estudio del municipio de Villalba en punto a instituciones y juicios de situación del citado estudio municipal:

El campo de las dotaciones culturales ha sido ampliamente trabajado en Villalba, y fruto de ello es la situación actual que en términos generales y con las debidas reservas cabe calificar de buena. A continuación examinamos los diferentes aspectos.

La enseñanza primaria se imparte en 48 escuelas, seis de ellas situadas en el casco y las otras 42 en el diseminado. De todas ellas diez son de varones solamente y 38 mixtas. Tan sólo Soage no tiene escuela, si bien está solicitada. Santaballa, Lanzós, Cuesta, Tardaz y Oleiros tienen dos aulas cada una.

El número de maestros es de 48, existiendo sólo 12 viviendas de maestro.

La asistencia a clase es del 75,09 por 100, porcentaje bajo que tiende a aumentar en los últimos meses.

El estado de conservación es bastante deficiente.

Actualmente existe un déficit de escuelas que pudiera cifrarse en unas ocho escuelas (en proyecto ya), siendo necesario además desdoblar unas tres mixtas.

En el casco existe además una academia para cursar estudios correspondientes al primer ciclo de enseñanza media.

Actualmente se encuentran en avanzado estado de construcción un Instituto Laboral de modalidad agrícola y una Sección Delegada del Instituto Femenino con capacidad para 600 alumnos cada uno. A continuación ofrecemos los datos de analfabetismo obtenidos para el casco de población, las parroquias (excepto Villalba) y el conjunto del municipio.

CASCO	HOMBRES						MUJERES						ANALFABETOS			
	Solteros		Casados		Viudos		Solteras		Casadas		Viudas		TOTALES			
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	%	No	%
0- 4		229						221								
5- 9	177	22					159	31					336	8,83	53	1,39
10-14	189	3					181	2					370	9,73	5	0,13
15-24	220	1	59				224	2	100				603	15,86	3	0,07
25-34	111	5	192	1			75		197	1	1		576	15,15	7	0,18
35-44	63	2	229		5		63	1	196		2	1	558	14,68	4	0,10
45-54	31	2	232	3	5	1	47	5	177	5	16		508	13,36	16	0,42
55-64	32		112	2	16	5	46	8	121	9	27	2	354	0,31	26	0,68
Más de 65 años	25	3	95	8	19	1	38	25	68	18	59	23	304	7,99	78	2,05
TOTAL	848	267	949	14	45	7	833	295	859	33	105	26	Porcentaje total de analfabetos ...			5,05
%	19,94	6,28	21,61	0,32	1,05	0,10	19,59	6,93	20,20	0,77	2,47	0,61	TOTAL analfabetos			192

PARROQUIAS	HOMBRES						MUJERES						ANALFABETOS			
	Solteros		Casados		Viudos		Solteras		Casadas		Viudas		TOTALES			
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	%	No	%
0- 4	5	716					8	724					13	0,07	1.470	8,05
5- 9	587	228					583	213					1.170	6,40	441	2,41
10-14	803	59					747	75					1.550	8,48	134	0,73
15-24	1.166	27	174	1			1.048	25	281	2	1		2.670	14,62	55	0,30
25-34	533	22	680	4	2		495	27	746	8	4		2.460	13,47	61	0,33
35-44	264	17	833	10	7	1	317	34	788	28	22	6	2.231	12,21	96	0,52
45-54	122	11	709	16	21	3	203	57	721	53	41	16	1.817	9,95	150	0,85
55-64	118	20	609	29	52	14	211	111	558	107	82	41	1.630	8,92	322	1,76
Más de 65 años	110	30	437	54	167	43	163	207	275	138	167	100	1.319	7,22	662	3,62
TOTAL	3.708	1.160	3.442	114	249	61	3.775	1.473	3.369	336	317	253	Porcentaje total de analfabetos ...			11,80
%	20,31	6,35	18,85	0,62	1,36	0,33	20,67	8,06	18,45	1,84	1,74	1,38	TOTAL analfabetos			1.927

CASCO Y PARROQUIAS	HOMBRES						MUJERES						ANALFABETOS			
	Solteros		Casados		Viudos		Solteras		Casadas		Viudas		TOTALES			
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	%	No	%
0- 4	5	975					8	945					13	0,05	1.920	8,53
5- 9	764	250					742	244					1.506	6,69	494	2,19
10-14	992	62					928	77					1.920	8,53	139	0,61
15-24	1.386	28	233	1			1.272	27	381	2	1		3.273	14,54	68	0,26
25-34	644	27	872	5	2		570	27	943	9	5		3.036	13,48	68	0,30
35-44	327	19	1.062	10	12	1	380	35	984	28	24	7	2.879	12,39	100	0,44
45-54	153	13	941	19	26	4	250	62	898	58	57	16	2.325	10,32	172	0,76
55-64	150	20	721	31	68	19	257	119	679	116	109	43	1.984	8,81	348	1,54
Más de 65 años	135	33	532	62	180	44	201	232	343	156	226	213	1.623	8,21	740	3,26
TOTAL	4.556	1.427	4.361	128	294	8	1.608	1.768	4.228	369	422	279	Porcentaje total de analfabetos ...			10,20
%	20,24	8,33	19,37	0,56	1,30	0,30	20,47	7,45	15,78	1,63	1,87	1,23	TOTAL analfabetos			2.119

CENTRO DE AREA: Villa de Villalba

1. La villa de Villalba, con clasificación comercial 2.ª A (Banesto-67), cuenta con una población aproximada de 4.500 habitantes. Es importante nudo de comunicaciones por carretera y mantiene sus dos importantes ferias mensuales, así como sus tradicionales de «capones» (poco antes de Navidad), y las de verano. Próxima a realizarse la mancomunidad de la Tierra Llana (Tierra Chá), Villalba será su capital comercial y Guitiriz su centro veraniego. Hay buenas comunicaciones con su área de influencia. Se nota el regreso de emigrantes del área, que se establecen, preferentemente, en la villa.

2. El horizonte cultural de Villalba no difiere, en su atonía, de otras villas de la provincia. No hay biblioteca, aunque está construyéndose el edificio, y ni una sola actividad cultural extraescolar a lo largo del año, si se descuentan los cursillos del P. P. O. Está en proyecto una comarcalización escolar de estudiantes mayores de ocho años, manteniendo las escuelas actuales de las aldeas para atender las necesidades culturales de ellas.

* * *

La situación educativa del área parece menos favorable que lo que se presenta como habitual en Lugo, incluso sorprende la peor situación relativa del municipio de Villalba. Se supera, de todos modos, la media nacional de población escolarizada entre seis-trece años.

BURELA

1	Municipio...	Alfoz	Cervo	Foz	Valle de Oro	
2	Número de censo	2	13	19	63	
3	Partido judicial	Mondoñedo	Vivero	Mondoñedo	Mondoñedo	
4	Area comercial	Lugo	Subárea de Vivero	Subárea de Ribadeo	Subáreas de Ribadeo-Vivero	
5	Zona CCB	35-2	35-1	35-1	35-2	
6	Comarca gobernación	Mondoñedo	Vivero	Mondoñedo	Mondoñedo	
7	Superficie en Km²	69	78	106	118	371
8	Población:					
8.1	1950...	4.011	5.069	8.216	4.351	21.647
8.2	1960...	3.708	5.510	8.369	4.234	21.821
8.3	1965...	3.549	5.920	8.075	4.003	21.547
9	△ población (1950 = 100)...	—11.5	16.8	—1.7	—8.5	—4.7
10	Habitantes por Km²	51	76	76	34	58
11	Número de parroquias... ...	9	7	9	10	35
12	Habitantes por parroquia ...	394	846	897	400	616
13	Núm. entidades población...	158	101	60	180	499
14	Habitantes por entidad... ...	22	59	135	22	43
15	Hab. núcleo mayor / Total municipal · 100.	3,88	10,98	21,01	13,06	
16	Tasa migratoria	—293	—321	—222	—387	
17	Teléfonos...	11	54	238	49	352
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	3	9	29	12	16
19	Camiones...	22	39	81	13	155
20	Camiones por 10.000 hab. ...	62	66	100	32	72
21	Presupuesto en ptas. (mil).	510	921	1.952	563	4.036
22	Pesetas por habitante	144	156	242	163	187
23	Nivel de renta	4.°	4.°	6.°	3.°	
24	Valor añadido bruto por habitante	20.454	20.812	27.021	23.746	
25	Productividad agraria:					
25.1	en ptas. por Km² (miles).	872,17	721,42	1.250,63	591,26	
25.2	en ptas. por habitante ...	17.101	9.492	16.456	17.390	
26	Clasificación comercial... ...	—	—	—	2.ª B	
27	Indice turístico	—	—	13,2	—	
28	Población 6 - 13 años en 31-XII-1967	421	764	948	440	2.573
29	Población escolarizada... ...	421	724	948	428	2.521
30	Tasa de escolaridad, % ...	100,—	94,8	100,—	97,3	98,0

1. Coincidencia plena con el estudio de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo. Burela, que no es capital de su municipio de Cervo, se erigió en pocos años no sólo en centro expansivo de su municipio, sino en foco que irradia influencia sobre Foz y cada vez más sobre los municipios interiores de Alfoz y Valle de Oro. Así, pues, el área queda integrada por los municipios de Alfoz, Cervo, Foz y Valle de Oro.

2. Es una de las comarcas más ricas y bellas de la hermosísima y dispar provincia de Lugo. Los puertos de Foz y San Ciprián son, con Ferreira de Valle de Oro, los tres «núcleos de atracción» más importantes. La riqueza agrícola del Valle de Oro, con sus grandes cosechas de patata, centeno, maíz y frutos, con sus bosques de pinos, robles y abedules. La famosa cerámica de Sargadelos, en la parroquia de Santiago, dentro del valle de Fionza, que desde 1791 irradia importancia, y que es como un símbolo del fracaso de lo industrial de Galicia, ya que allí funcionó el primer alto horno que hubo en España. Hoy hay una fábrica de loza. San Ciprián, Burela y Foz tienen importantes flotas pesqueras y astilleros de pesca y cabotaje. El interés turístico de esta banda costera se está acrecentando merced al descubrimiento por los de fuera de las importantes playas que siempre hubo.

3. Es Cervo, merced a ese expansionismo de Burela, uno de los escasos municipios de la provincia de Lugo que han incrementado claramente su población entre 1950-65 (16,8), dando al área de influencia el mínimo índice de despoblamiento (idéntico al de las áreas y subáreas de Lugo, capital). Cervo y Foz superan la densidad media nacional. El grado de dispersión, menor en los dos municipios costeros que en Alfoz y Valle de Oro, de los más dispersos de la provincia, y en el caso de Alfoz sin un solo núcleo de población importante.

4. Los indicadores económicos que se han utilizado no dan cuenta suficientemente de la expansividad de Burela, que no aparece clasificado comercialmente tan siquiera. Esto es debido, naturalmente, a lo reciente y explosiva que fue su expansión. Sí comienza a advertirse, como se señaló, en los índices demográficos, ya que el municipio de Cervo presenta desde 1965 un alza mantenida en su número bruto de nacimientos.

CENTRO DE AREA: Villa de Burela

1. Burela, núcleo principal de esta área, es, como señala Servicios Técnicos, la villa que presenta el índice de crecimiento relativo más alto de la provincia. Hay importantísima inmigración de toda la comarca. Con una

de las flotas pesqueras más importantes del Cantábrico, integrada por más de 85 barcos, y que se incrementará próximamente de forma muy notable. En 1970, con capturas de un valor de 130 millones de pesetas. La población marinera de Burela es de 1.500 hombres, y tiene un censo obrero e industrial de 2.429.

2. Sus comunicaciones con el área de influencia son buenas. Hay dos cines, diversidad de industrias: conserveras, frigoríficas, de cerámica, de aprovechamientos forestales, etc. Recientemente se han terminado importantes obras en el puerto y está prevista la ampliación del muelle. Hay también lavaderos de caolín que exportan al año unas 50.000 Tm., de las cuales su mayor parte sale al extranjero.

3. Su poder industrial supera, de momento, al comercial, pero también en este sentido su importancia es creciente. Su actividad y su progresividad es realmente ejemplar en la Galicia de hoy. Aparte de las grandes ciudades y dentro del mundo pesquero, únicamente el eje Riveira-Agüiño tiene quizá hoy en el país gallego parecida importancia (en términos relativos, naturalmente).

4. En trámite de financiación y con ampliación ya prevista, hay una escuela comarcal con colegio nacional. (Idéntica es la situación en Ferreira de Valle de Oro, donde se piensa integrar las escuelas actuales de Alfoz.)

* * *

La situación educativa del área es muy esperanzadora, si se atiende a la población escolarizada de seis-trece años.

MONDOÑEDO

1	Municipio...	Abadin	Lorenzana	Mondoñedo	Pastoriza	
2	Número de censo	1	27	30	44	
3	Partido judicial	Mondoñedo	Mondoñedo	Mondoñedo	Mondoñedo	
4	Area comercial	Lugo	Subárea de Ribadeo	Lugo	Lugo	
5	Zona CCB	35-3	35-2	35-2	35-3	
6	Comarca gobernación	Villalba	Mondoñedo	Mondoñedo	Meira	
7	Superficie en Km²	185	67	174	176	602
8	Población:					
8.1	1950...	6.352	4.348	8.533	6.848	26.081
8.2	1960...	6.129	4.060	8.010	6.238	24.437
8.3	1965...	5.809	3.827	8.070	5.494	23.200
9	△ población (1950 = 100)...	—8.6	—12.0	—5.4	—19.8	—11.1
10	Habitantes por Km²	31	57	46	31	39
11	Número de parroquias... ...	19	4	15	19	57
12	Habitantes por parroquia ...	306	957	538	289	407
13	Núm. entidades población...	196	102	96	184	578
14	Habitantes por entidad... ...	30	38	84	30	40
15	Hab. núcleo mayor / Total municipal · 100.	2,34	14,18	32,45	2,82	
16	Tasa migratoria	—225	—614	—561	—636	
17	Teléfonos...	15	74	263	15	367
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	3	19	33	3	16
19	Camiones...	15	33	57	15	120
20	Camiones por 10.000 hab. ...	26	86	71	27	52
21	Presupuesto en ptas. (mil.).	646	643	2.234	687	4.210
22	Pesetas por habitante	111	168	277	125	181
23	Nivel de renta	2.°	5.°	5.°	2.°	
24	Valor añadido bruto por habitante	21.726	35.419	23.265	23.767	
25	Productividad agraria:					
25.1	en ptas. por Km² (miles).	570,7	1.546,55	651,14	692,46	
25.2	en ptas. por habitante ...	18.410	27.132	14.155	22.337	
26	Clasificación comercial... ...	—	—	2.ª A	—	
27	Indice turístico	—	—	—	—	
28	Población 6-13 años en 31-XII-1967	702	308	684	594	2.288
29	Población escolarizada... ...	615	308	684	594	2.201
30	Tasa de escolaridad, % ...	87,6	100,—	100,—	100,—	96,2

1. En un cerco de montes y entre los valles que se ven surcados por los ríos que nacen en las sierras está situada el área de influencia de la antigua villa de Mondeño. Los municipios de Abadin, Lorenzana, Mondoñedo y Pastoriza la componen. De todos estos valles será el del Masma el de mayor interés sociogeográfico, por dejar asentados a Mondoñedo y a Lorenzana.

2. Eminentemente agrícola, ganadera y forestal, con notables diferencias de altitud, cuyos extremos estarían en el frío y alto Abadin, desde donde se descenderá a la Tierra Llana, y la fertilidad, templada y resguardada, del valle de Lorenzana. Es un área mínimamente industrial.

3. La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo señala como «núcleos de atracción en el área: Villanueva (del municipio de Lorenzana, 1.191 habitantes, villa bien comunicada y de interés histórico-artístico, con Seminario Menor, bibliotecas, con ferias de ganado y mercados, aserraderos y fábricas de muebles) y Reigosa (del Ayuntamiento de Pastoriza, con cuatro entidades de más de 100 habitantes y 160 de menos). Este núcleo de Reigosa está llamado a desempeñar una importante función a raíz del decreto 1239/1966, de 5 de mayo, por el que se declara sujeta a Ordenación Rural la comarca de Pastoriza, de la que es clara cabecera.

4. Todos los municipios han perdido población entre 1950-65, pero es de notar que el área que aquí se estudia ocupa, dentro de este fenómeno, un punto de transición entre los máximos de montaña, los mínimos costeros y las medias de las mesetas de Tierra Llana. De todos modos la tendencia a la despoblación es evidente. Adviértase la gran distancia y el carácter regresivo de la densidad de población frente a la media nacional, en evolución ascendente. La dispersión poblacional es también claramente de transición. Abadin y Pastoriza presentan la máxima gravedad en ese fenómeno, ya que no tienen ni un solo núcleo de población importante.

CENTRO DE AREA: Villa de Mondoñedo

1. Con sus 2.700 habitantes, es importante nudo de comunicaciones, situado en la carretera nacional Santander-Oviedo-La Coruña, con servicios regulares dobles de viajeros hacia Villalba-Guitiriz, Betanzos-La Coruña y regresos. Perfectamente comunicado con los municipios de la comarca, sede episcopal, con catedral, Seminario Conciliar y Palacio Episcopal.

2. Es centro comercial del área (2.ª A en Banesto-67), con mercados y las famosas «Quendas» y «San Lucas», famosas y antiquísimas ferias con un cierto interés industrial.

3. Hay un Instituto Técnico de Enseñanza Media, una Escuela de Artes y Oficios y varios centros no estatales. Hay un Grupo Escolar a punto de ser terminado, y es posible que haya «comarcalización». (Un «centro comarcal» está previsto y pendiente de aprobación en Villanueva de Lorenzana.)

* * *

Salvo el caso de Abadin, escolarización plena de los niños de seis-trece años del área.

FONSAGRADA

1	Municipio...	Baleira	Fonsagrada	Nogueira de Muñiz	Ribeiras de Piquin	
2	Número de censo	4	18	35	53	
3	Partido judicial	Fonsagrada	Fonsagrada	Fonsagrada	Fonsagrada	
4	Area comercial	Lugo	Lugo	Lugo	Lugo	
5	Zona CCB	30-2	30-7	30-7	30-2	
6	Comarca gobernación	Meira	Becerreá	Becerreá	Meira	
7	Superficie en Km²	198	524	79	82	883
8	Población:					
8.1	1950...	5.197	13.925	1.424	2.108	22.654
8.2	1960...	4.918	12.423	1.097	1.958	20.396
8.3	1965...	3.751	11.142	952	1.657	17.502
9	△ población (1950 = 100)...	—27.8	—20.0	—33.2	—21.4	—22.8
10	Habitantes por Km²	19	21	12	20	20
11	Número de parroquias... ...	12	31	6	3	52
12	Habitantes por parroquia ...	313	359	159	552	337
13	Núm. entidades población...	120	299	30	34	483
14	Habitantes por entidad... ...	31	37	32	49	36
15	$\frac{\text{Hab. núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100.$	3,37	7,92	12,8	78,1	
16	Tasa migratoria	—594	—655	—443	—254	
17	Teléfonos...	12	120	—	—	132
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	3	11	—	—	8
19	Camiones...	7	40	—	7	54
20	Camiones por 10.000 hab. ...	19	36	—	42	31
21	Presupuesto en ptas. (mil.).	454	2.029	251	176	2.910
22	Pesetas por habitante	121	182	264	106	166
23	Nivel de renta	2.º	3.º	2.º	3.º	
24	Valor añadido bruto por habitante	20.329	13.395	7.970	13.079	
25	Productividad agraria:					
25.1	en ptas. por Km² (miles).	238,78	216,93	103,52	208,84	
25.2	en ptas. por habitante ...	12.567	10.330	8.627	10.442	
26	Clasificación comercial... ...	—	2.ª B	4.ª	3.ª	
27	Indice turístico	—	—	—	—	
28	Población 6 - 13 años en 31-XII-1967	535	1.882	99	188	2.704
29	Población escolarizada... ...	515	1.882	99	188	2.684
30	Tasa de escolaridad, % ...	96,3	100,—	100,—	100,—	99,3

1. El área de influencia de Fonsagrada comprende en este estudio los municipios de Baleira, Fonsagrada, Negueira de Muñiz y Riberas de Piquín. Se coincide en esta delimitación plenamente con la que propone la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo. Es zona de duro paisaje de montaña, con profundos valles que surcan el Rodve, Eo, Navia y Suarna, aparte de incontables torrenteras. Todo da una triste impresión de pobreza.

2. Es una zona pobremente agrícola y ganadera. Con un grave escasez de comunicaciones que la citada Comisión luguesa no duda en calificar de «angustiosa». Tan sólo la carretera comarcal de Lugo a Pravia, donde está situada Fonsagrada, villa, merece citarse, que para mayor adversidad está en condiciones muy deficientes.

3. El área se despuebla a un ritmo muy similar al que ofrecen las otras dos áreas de montaña luguesa que se estudian. El máximo de Nogueira de Muñiz (33,2) entre 1950-65 es revelador. Prácticamente ya hoy el área está mínimamente poblada, casi despoblada: 20 habitantes de densidad media es indicador que evoca la regresión y la inhumanidad de esta zona, que alcanza el máximo de despoblamiento en el citado municipio de Nogueira. Todo lo anterior se agrava aún más por la dispersión (indicador, 14) y por la falta de núcleos importantes.

CENTRO DE AREA: Villa de Fonsagrada

1. En los 883 Km² del área, tan sólo la relativa importancia de la villa de Fonsagrada. Con menos de 1.000 habitantes celebra ferias importantes de ganado y mercados semanales, siendo el centro comercial de su extensísima área de influencia. Hay cinco médicos, tres veterinarios y dos farmacias.

2. Se han adquirido terrenos para construir un Colegio Libre Adoptado de Enseñanza Media. La «comarcalización», dadas las características señaladas, es imposible. Están aprobadas y en trámite de formulación de proyecto técnico dos Escuelas-Hogar con sus respectivos colegios nacionales.

Contrasta con esto el que la escolarización en las edades de seis-trece años sea prácticamente plena.

GUITIRIZ

1	Municipio	Guitiriz	Curtis (1)	
2	Número de censo	22	32	
3	Partido judicial	Villalba	Betanzos	
4	Area comercial	Lugo	La Coruña	
5	Zona CCB	35-3	46-1	
6	Comarca gobernación	Villalba	Arzúa	
7	Superficie en Km²	278	118	396
8	Población:			
8.1	1950	11.476	6.723	18.199
8.2	1960	10.406	7.203	17.609
8.3	1965	9.785	6.465	16.250
9	△ de la población (1950 = 100)	—14.7	—3.8	—10.7
10	Habitantes por Km²	35	55	41
11	Número de parroquias	18	1	19
12	Habitantes por parroquia	544	6.465	855
13	Número entidades de población	326	137	463
14	Habitantes por entidad	30	47	35
15	$\frac{\text{Habitantes núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100$	9,5	14,23	
16	Tasa migratoria	—429	—166	
17	Teléfonos	252	174	426
18	Teléfonos por 1.000 habitantes	26	27	26
19	Camiones	21	26	47
20	Camiones por 10.000 habitantes	21	40	29
21	Presupuesto en pesetas (en miles)	1.124	1.931	3.055
22	Pesetas por habitante	115	299	188
23	Nivel de renta	4.º	4.º	
24	Valor añadido bruto por hab. (ptas.)	12.954	12.836	
25	Productividad agraria			
25.1	en pesetas por Km² (en miles)	306,48	702,4	
25.2	en pesetas por habitante	8.757	12.771	
26	Clasificación comercial	2.ª C	2.ª B	
27	Indice turístico	52,8	—	
28	Población 6-13 años en 31-XII-1967	1.133	837	1.970
29	Población escolarizada	1.133	757	1.890
30	Tasa de escolaridad, %	100,—	90,4	95,9

(1) Provincia de La Coruña.

1. A efectos de este estudio nos ha parecido que Guitiriz es, contrariamente a otros muchos núcleos lucenses, un foco expansivo, pero, en gran medida, su zona de influencia es coruñesa. Por otra parte, el que sea uno de los municipios más extensos de la provincia hace que, paradójicamente, esa influencia que ejerce sobre Aranga, Curtis, Sobrado de los Monjes, Gremade, Begonte y Friol (municipios coruñeses los tres primeros, lucenses los demás), no se mantenga dentro de la totalidad de su municipio mismo. Es otro buen ejemplo de la abismal distancia entre la teoría del municipio y su realidad en la Galicia rural. En el presente trabajo su área de influencia se concretará en el municipio de Curtis y el de Guitiriz.

2. El área es fundamentalmente ganadera, con una agricultura de prados y forrajes y autoconsumo de maíz, centeno, patatas y trigo. Se espera en este punto que en los próximos años se reoriente esta riqueza ganadera. Junto a esta riqueza comarcal únicamente el turismo pujante de la villa.

3. Dentro de esta área de influencia quedaría así la villa de Parga, localidad del mismo municipio de Guitiriz, que para la Comisión de Servicios Técnicos de Lugo es centro de gran influencia en el oriente municipal. Tiene un Campamento de Instrucción del C. I. R. de la Octava Región Militar, por lo que anualmente pasan cerca de 10.000 hombres. Tiene 592 habitantes, con estación de ferrocarril en la línea Madrid-La Coruña, con dos ferias mensuales de las más importantes de la provincia. Todo lo dicho le acredita como un importante centro comercial.

4. El área pierde población y se despuebla. En estos procesos la situación de Guitiriz es mucho más grave que la de Curtis. La población presenta una media de dispersión muy típica en la Galicia interior.

5. El hecho de que esta área se haya compuesto en la forma en que se describe se debe a que se ha creído ver en la misma villa de Guitiriz una importante expansividad. Es un pueblo que vive y se estructura a lo largo, muy a lo largo, de la carretera. Nació con ella y se expandió con ella. Aunque en su última importancia cuenta el turismo. Hay hoteles y restaurantes, con importante población flotante, y que se duplica en el verano debido a su balneario y a su clima saludable. Junto a lo anterior hay un mercado semanal. No hay ferias, como en Parga, pero éste es un buen indicador de dinamismo, si se acepta la tesis de su expansividad actual. Hay fábrica de cerámica, granjas, fábrica de bloques de cemento. La villa aumenta, dobló su población en los diez últimos años. El número de nacimientos parece estar en un comienzo de alza. No hay biblioteca y no se celebran más activi-

dades culturales que las específicamente escolares. Funciona también una escuela de tractoristas, que ha incidido en que los cinco tractores de 1958 se hayan convertido en los 52 que funcionan en la actualidad.

Escolarización plena en Guitiriz y muy notable en Curtis, para las edades de seis a trece años.

QUIROGA

1	Municipio	Folgoso de Caurel	Quiroga	Ribas del Sil	
2	Número de censo	17	50	52	
3	Partido judicial	Quiroga	Quiroga	Quiroga	
4	Area comercial	Subárea de Monforte	Subárea de Monforte	Subárea de Monforte	
4	Zona CCB	30-7	30-7	30-7	
6	Comarca gobernación	Becerreá	Quiroga	Quiroga	
7	Superficie en Km²	269	192	64	525
8	Población:				
8.1	1950	5.479	7.824	3.923	17.226
8.2	1960	4.634	7.115	2.992	14.741
8.3	1965	4.171	6.517	2.333	13.021
9	△ de la población (1950 = 100).	—23.9	—16.7	—40.5	—24.4
10	Habitantes por Km²	16	34	36	25
11	Número de parroquias	11	20	7	38
12	Habitantes por parroquia	379	326	333	343
13	Número entidades población	48	105	57	210
14	Habitantes por entidad	87	62	41	62
15	$\frac{\text{Habitantes núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100.$	6,75	10,51	12,9	
16	Tasa migratoria	—727	—645	—935	
17	Teléfonos	—	83	3	86
18	Teléfonos por 1.000 habitantes	—	13	1	7
19	Camiones	2	20	2	24
20	Camiones por 10.000 habitantes.	5	31	9	18
21	Presupuesto en ptas. (en miles).	532	1.075	590	2.197
22	Pesetas por habitante	128	165	253	169
23	Nivel de renta	1.º	3.º	1.º	
24	Valor B. A. por habitante (ptas.).	5.000	14.619	15.963	
25	Productividad agraria:				
25.1	en ptas. por Km² (en miles).	59,94	45,48	292,40	
25.2	en ptas. por habitante	3.746	1.338	8.122	
26	Clasificación comercial	—	—	4.ª	
27	Indice turístico	—	—	—	
28	Población 6-13 años en 31-XII-1967	480	729	306	1.515
29	Población escolarizada	480	729	306	1.515
30	Tasa de escolaridad, %	100,—	100,—	100,—	100,—

1. De las divisiones administrativas de Galicia, la única que en juicio de todos tuvo en su momento cierta lógica fueron los partidos judiciales, porque la cabeza de partido representaba mucho en la zona judicial que se le asignó. Pero por esto mismo, cuando hoy esa zona se ha reducido tanto, como es el caso de Quiroga, es evidente la decadencia, el subdesarrollo mantenido de esta área de profundos y extensos valles entre los montes desolados e impresionantes. Valles altos y desgarradores del Caurel, fondos cavados del Sil, hoy aprovechados para producir energía. En el área de influencia que se propone para Quiroga falta ya Puebla de Brollón. Ribas del Sil hace cada vez más vida independiente, y de estar bien comunicado se volcaría sobre la Rúa de Petín, que presenta intereses socioeconómicos más cercanos. El área que proponemos: Quiroga, Ribas del Sil, Caurel, se ajusta a la que propone la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo.

2. En este estudio de las autoridades luguesas se da cuenta de la importancia que para la zona y para una finalidad como la de este trabajo tendría la unión de las villas de Quiroga y San Cladio por medio de un puente sobre el Sil. Quedarían entonces a sólo 300 metros y sería el primer paso para la fusión de los municipios y para el aprovechamiento conjunto del fértil valle que los ríos Sil y Quiroga cruzan. Así se podría contar con facilidad con la estación de ferrocarril de San Clodio.

3. Es un área en trance de despoblación, como es tónica en la montaña lucense. Concretamente, Ribas del Sil ha perdido entre 1950-65 nada menos que un 40,5 por 100 de su población. Un 24 Folgoso de Caurel. 25 habitantes por kilómetro cuadrado de media dan idea de la situación suficientemente. El Caurel (16 hab/Km^2) recuerda la grave situación de Cervantes, Baleira, Nogueira de Muñiz y otros paisajes desoladores de la montaña lucense. La situación se agrava por la dispersión en aldeas, lugares y casonas, aunque en este punto la situación sea mucho más grave en otros puntos de Galicia.

4. Los indicadores socioeconómicos dan elocuente noticia de una situación pavorosa. El Caurel y Ribas de Sil son de los municipios con un nivel de renta más bajos de Galicia y de España. Quiroga no tiene siquiera clasificación comercial (Banesto, 1967). Los teléfonos y los camiones dan buena noticia del escaso empuje de una zona. La ganadería es la actividad más importante, junto con la agricultura. Pese a los regatos, ríos y correntías, hay falta total de regadío. La repoblación forestal se hizo, pero a la fuerza, después de graves acontecimientos.

CENTRO DE AREA: Villa de Quiroga

1. Con 900 habitantes, es cabeza de municipio. Es centro comercial de escasa importancia, salvo por las ferias (que también se celebran en Folgoso, Seoane de Caurel y Ribas del Sil) y por algunos servicios: notaría, Registro de Propiedad, Agencia de Extensión Agraria, Administración Subalterna de la Tabacalera. Por coches de línea enlaza diariamente con el Caurel. La electrificación no es total en su área. Hay un teléfono y un televisor por cada treinta habitantes de la villa.

2. En la situación que se relata no es extraño que la misma villa de Quiroga sea emigrante, y si hemos de creer a la opinión, la situación se mantiene y se agrava. En la villa «no hay vida». Los que vuelven y se establecen en la villa son de las aldeas. Los solares están caros debido a ellos. Fincas, solares y negocios son sus nuevas formas de inversión.

3. El número de nacimientos del municipio de Quiroga ha disminuido considerablemente en el último decenio. Y el sentimiento general es que esta disminución continúa. Hay tres hijos por familia de media.

4. La situación sociocultural es pavorosa. No hay ni un solo centro no estatal de enseñanza. Incluso, de momento, funciona en la villa de Quiroga únicamente una escuela unitaria. No hay biblioteca ni actividades culturales de ningún tipo. El alumnado de enseñanza media (una veintena de alumnos en la villa y menos del centenar en la comarca) ha de desplazarse a Monforte de Lemos a estudiar o jugar la aventura de la preparación por «libre», sin que exista, como puede verse, ninguna garantía en cuanto a la calidad de su preparación. Para Quiroga-San Clodio está en trámite de subasta por la Junta Central una Escuela-Hogar que atienda las necesidades de la montaña, en tanto que la concentración en marcha—y con visos de ampliación—atenderá a los escolares del valle.

Esta situación tan oscura contrasta, evidentemente, con la escolarización plena que dan los datos disponibles en las edades de seis a trece años, pero hay motivos fundados en la situación misma para pensar que los problemas escolares han de ser igualmente graves.

LUGO

		Castro de Rey	Castroverde	Corgo	Friol	Guntin	Lugo	Palas del Rey	Puertomarín	Láncara	Páramo	Meira	Pol	Begonte	Otero del Rey	S. Vicente de Rábade	
1	Municipio								49	26	43	29	46	7	39	56	
2	Número de censo	10	11	14	20	23	28	40	Chantada	Sarria	Sarria	Lugo	Lugo	Villalba	Lugo	Lugo	
3	Partido judicial	Lugo	Lugo	Lugo	Lugo	Lugo	Lugo	Chantada	Lugo	Lugo	Lugo	Lugo	Lugo	Lugo	Lugo	Lugo	
4	Area comercial	Lugo	Lugo	Lugo	Lugo	Lugo	Lugo	Lugo	30-2	30-1	30-2	30-2	30-1	35-3	30-1	30-1	
5	Zona CCB	35-3	30-1	30-1	30-2	30-2	30-2	30-2	Lugo	Sarria	Sama	Meira	Meira	Rábade	Rábade	Rábade	
6	Comarca gobernación	Rábade	Lugo	Lugo	Lugo	Lugo	Lugo	Chantada	121	108	77	66	116	98	129	6	2.162
7	Superficie en Km²	172	157	170	274	152	317	199									
8	Población:																
8.1	1950	7.513	8.122	2.544	10.037	6.188	53.743	10.044	4.079	5.513	3.724	2.228	4.261	6.963	5.795	1.566	138.320
8.2	1960	7.667	8.054	7.399	9.110	6.243	58.264	8.674	3.604	5.308	3.074	2.076	4.097	6.679	6.031	1.758	138.038
8.3	1965	7.451	5.771	6.155	8.100	5.338	61.510	8.442	3.172	4.879	2.777	1.970	3.750	5.704	5.171	1.684	131.574
9	△ población (1950 = 100).	—0.8	—29.0	—28.0	—19.3	—13.7	14.5	—16.0	—22.2	—11.5	—25.4	—11.6	—12.0	—18.1	—10.8	7.5	—4.7
10	Habitantes por Km²	43	37	36	30	35	194	42	26	45	36	30	32	58	40	281	61
11	Número de parroquias	25	37	38	32	31	61	43	19	26	18	2	19	19	27	1	398
12	Habitantes por parroquia	298	156	162	253	172	1.008	196	167	188	154	985	197	300	192	1.684	331
13	Núm. entidades población	257	120	180	267	153	274	236	104	148	93	38	116	96	143	3	2.228
14	Habitantes por entidad	29	48	34	30	35	224	36	31	33	30	52	32	59	36	561	59
15	Hab. núcleo mayor / Total municipal · 100.	7,17	6,03	3,05	63,99	2,62	78,08	8,86	11,76	11,05	4,84	29,8	4,14	6,31	4,41	92,1	
16	Tasa migratoria	—391	—75	—653	—470	—518	+612	—526	—651	—493	—1.213	—347	—673	—544	—435	—85	
17	Teléfonos	70	25	48	49	11	7.518	59	23	50	—	100	18	49	17	166	8.203
18	Teléfonos por 1.000 hab.	9	4	8	6	2	122	7	7	10	—	51	5	9	3	99	62
19	Camiones	16	19	49	9	8	765	26	15	23	2	28	16	24	44	14	1.058
20	Camiones por 10.000 hab.	21	33	80	11	15	124	31	47	47	7	142	43	42	1	83	80
21	Presupuestos en ptas. (mil.).	879	918	650	855	721	41.600	1.198	470	449	272	356	446	548	853	353	50.568
22	Pesetas por habitante	118	159	106	106	135	676	142	148	92	98	181	119	96	165	210	383
23	Nivel de renta	3.º	2.º	4.º	2.º	2.º	8.º	3.º	3.º	3.º	1.º	7.º	3.º	3.º	2.º	8.º	
24	Valor añadido bruto por habitante (en ptas.)	25.372	17.393	21.142	13.050	15.884	27.678	16.868	12.946	16.637	10.612	27.263	25.835	21.173	20.950	24.202	
25	Productividad agraria:																
25.1	en ptas. por Km² (miles).	612,5	793,26	638,72	349,92	512,39	798,43	524,88	242,17	508,72	340,58	256,42	750,66	602,27	792,66	679,5	
25.2	en ptas. por habitante	14.244	21.439	17.742	11.664	14.640	4.116	12.497	9.314	11.305	9.461	8.547	23.458	10.384	19.817	2.418	
26	Clasificación comercial	—	—	—	—	—	1.ª (103)	2.ª C	—	—	—	3.ª	—	—	—	4.ª	
27	Indice turístico	—	—	—	—	—	31,9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
28	Población 6 - 13 años en 31-XII-1967	981	1.015	729	1.000	600	8.590	259	353	628	345	225	439	709	771	167	16.811
29	Población escolarizada	981	1.015	729	921	600	7.862	259	353	628	345	225	439	686	771	167	15.981
30	Tasa de escolaridad, %	91,5	100,—	100,—	100,—	92,1	91,5	100,—	100,—	100,—	100,—	100,—	100,—	96,8	100,—	100,—	95,1

1. La complicada área de influencia de la ciudad de Lugo se presenta en este estudio integrada por cuatro *subáreas*, una de las cuales comprende a la capital de la provincia, que es, naturalmente, la principal. Esta la componen los municipios de Castro de Rey, Castroverde, Corgo, Friol, Guntín, Lugo, Palas de Rey y Puertomarín. Cada una de las subáreas restantes tienen un centro claro de influencia, pero la cercanía de la capital o la misma decadencia de aquél aconsejan a considerar su zona de influencia como subárea de la principal. Así, Puebla de San Julián actúa como foco de los municipios de Láncera y Páramo; la villa de Meira, de los de Meira y Pol; el municipio-villa de San Vicente de Rábade (un municipio que parece castellano), de los de Begonte. Otero del Rey y Rábade.

2. La subárea de la capital es agrícola y ganadera. La ciudad de Lugo nace y se mantiene como *la gran villa* de este peculiarísimo medio rural lugués. Con sus ferias y mercados, con sus centros de aprovisionamiento del campesino, es el principal lugar de venta y de compra, el gran foco de atracción y de influencia de una extensísima zona, donde los demás núcleos son semiurbanos y, a su vez, dependientes de esta pequeña urbe, de esta ciudad antiquísima que la estructura social fabricó de la manera más lógica. Este signo que presenta hoy aún, junto a Lugo, Santiago, Pontevedra y Orense, no debe olvidarse cuando se quiera comprender el funcionamiento y entrañamiento de la ciudad en un medio que es y sigue siendo en Galicia básicamente rural. Antigua, pequeña, centro comercial, nudo de donde parten y a donde se dirigen todas las rutas, es Lugo.

3. El municipio lugués y el de San Vicente de Rábade—en muy pocas ocasiones se podría hablar de municipio en Galicia ajustándonos al sentido que aquél tiene—son los únicos que no han perdido población en los años estudiados—1950-65—. Pero hay que decir que en San Vicente se advierte entre 1960-65 una tendencia al descenso en la población, tan común en la realidad provincial. Esto puede indicar que la prosperidad se ha detenido, quizá porque la cercanía de Lugo esté ahora ahogando más que facilitando la expansión. Todo lo demás, dentro de esta extensísima área de 2.162 kilómetros cuadrados, pierde población. En grado muy notable Castroverde, Corgo y Puertomarín (29,0, 28,0 y 22,2, respectivamente); también Páramo (—25,4) se despuebla apresuradamente. La densidad de población da cuenta de que el despoblamiento relativo, el carácter regresivo de la tendencia poblacional es ya un hecho, comparando con la tendencia progresiva de la nacional. También la dispersión de la población es muy notable. Apenas abundan los núcleos importantes. Dejada a parte la capital, las cabezas de subáreas, que son «núcleos de atracción» para la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo, tienen en el censo las poblaciones siguientes:

Puebla de San Julián (632 hab.), Meira (968 hab.), San Vicente de Rábade (1.548 hab.). Los demás núcleos de atracción de la mencionada Comisión son los siguientes: Castro de Riberas de Lea (capital de Castro de Rey, 526 habitantes), Castroverde, Friol (653 hab.), Palas del Rey (825 hab.), Puertomarín (507 hab.) y Baamonde (localidad del municipio de Begonte, con 322 hab.). Fuera de estos núcleos, minúsculas villas en la mayoría de los casos, son parroquias compuestas por aldeas y casonas dispersas.

4. De todos los núcleos indicados, sin duda es San Vicente de Rábade el más progresivo. Su poder se ha basado en su posición como nudo de comunicaciones por carretera y ferrocarril. Es aún hoy el gran centro distribuidor de vino: es una villa vinícola sin viñas. Es uno de los puntos de distribución de los abonos nitrogenados que se fabrican en Puentes de García Rodríguez. Aquí está el Parque Central de Ingenieros, con distribución de material bélico. Están las oficinas técnicas de prospección de uranio. Hay un Grupo Espolar, una Casa Tutelar de Menores y centros no estatales de enseñanza media. Su alumnado de media viaja diariamente a Lugo.

5. El caso de Meira es distinto. Situada al oeste de la sierra de su nombre y muy cerca de las fuentes del Miño, muy bien comunicada por carretera, ya que está al pie de la carretera de Lugo a Ribadeo y tiene enlaces con Riberas de Piquín, Baralla, etc. Es el tradicional centro comercial, que se apoya en las ferias (dos) mensuales. Sin que toda su área de influencia esté electrificada. Con una población que se mantiene estable en punto al número de nacimientos, aunque parece incrementarse últimamente por la inmigración de las aldeas. Tiene escuela de párvulos y una agrupación escolar, unos 200 alumnos de enseñanza media y ni una sola actividad cultural extraescolar.

6. Puebla de San Julián, con estación de ferrocarril en la línea Palencia-La Coruña y en las carreteras de Lugo a Monforte y de Meira, es el centro comercial de los municipios de Láncara (al que pertenece) y Páramo. Tiene una fábrica de pretensados de cemento y materiales cerámicos de construcción, un importante matadero-frigorífico de aves (el de mayor capacidad de la región) y en sus inmediaciones hay dos instalaciones ganaderas modelo.

7. La situación de la educación primaria, utilizando como indicador la escolarización de niños de seis a trece años, es muy favorable, superando claramente la media nacional.

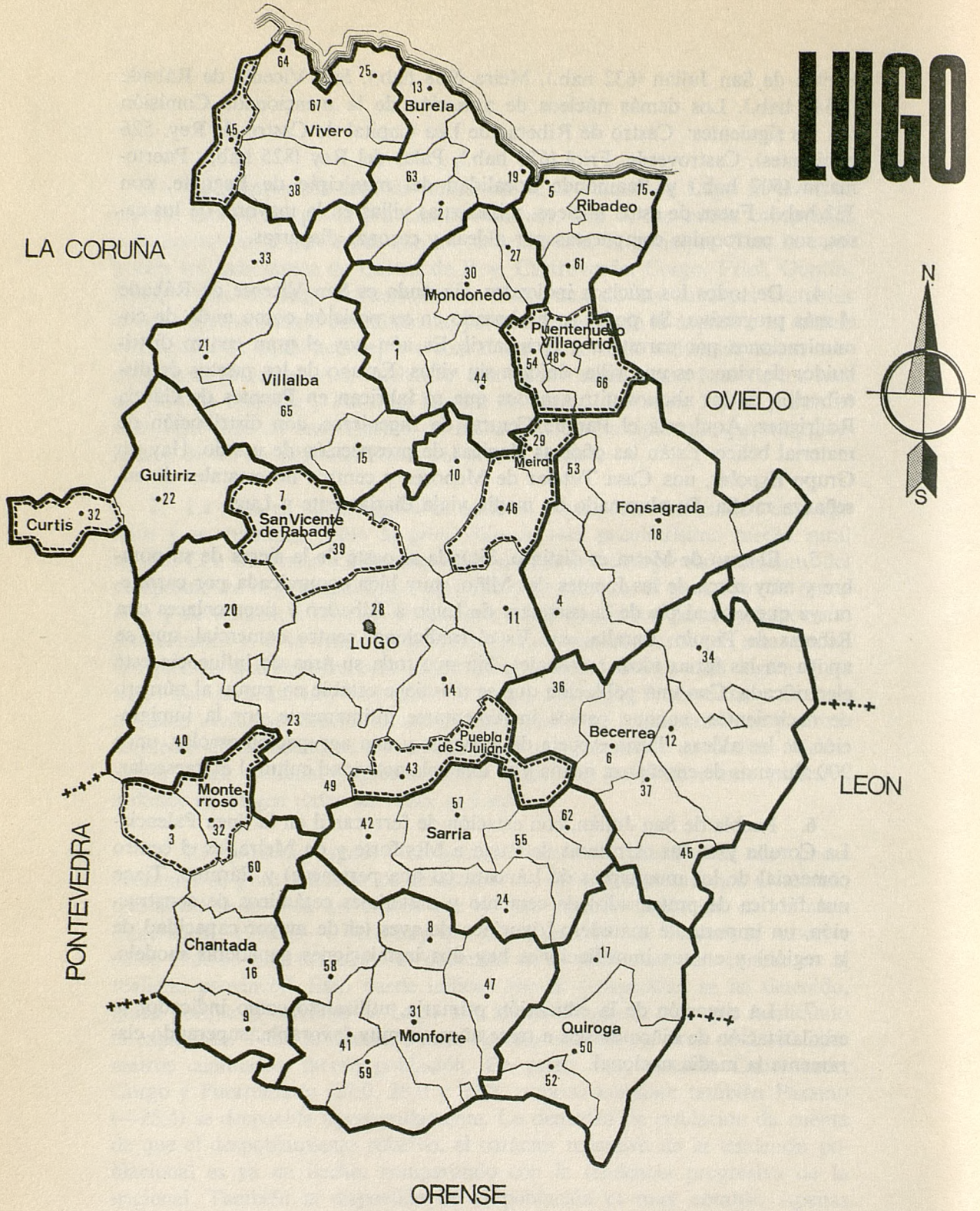
LUGO
LA CORUÑA
OVIEDO
LEON
PONTEVEDRA
ORENSE
N
S
Burela
Vivero
Ribadeo
Mondoñedo
Puentenuevo
Villadrid
Villalba
Guitiriz
Curtis
San Vicente de Rabade
Fonsagrada
Meira
LUGO
Pueblo de S. Julián
Becerrea
Monterroso
Sarria
Chantada
Monforte
Quiroga
AREAS DE INFLUENCIA PROPUESTAS
SUBAREAS

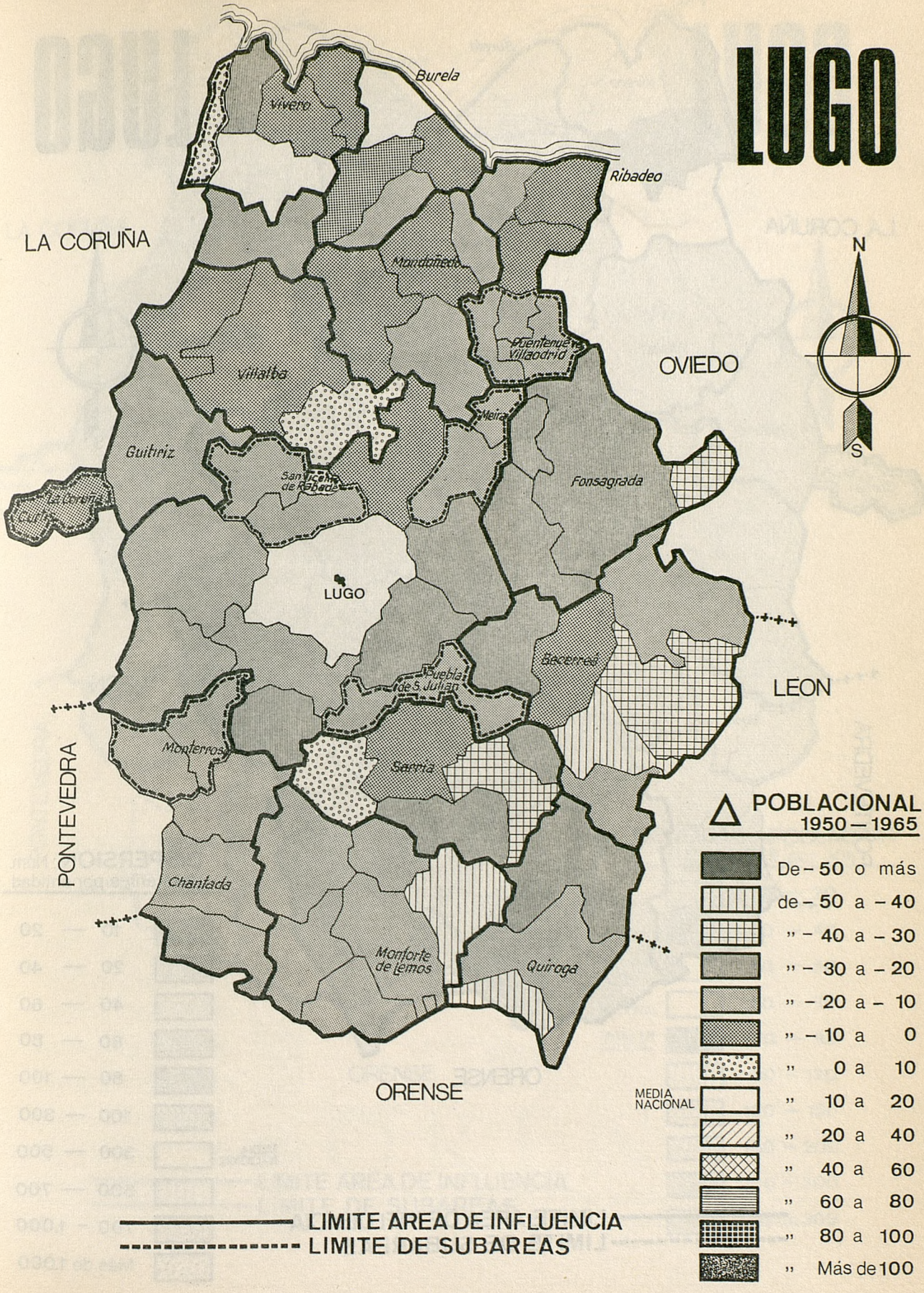
LUGO
Burela
Vivero
Ribadeo
LA CORUÑA
Mondoñedo
Puentenuevo
Villaodrid
OVIEDO
Villalba
Meira
Guitiriz
Fonsagrada
San Vicente de Rábade
LUGO
Becerreá
Puebla de S. Julian
LEON
Monterros
Sarria
PONTEVEDRA
Chantada
Monforte de Lemos
Quiroga
ORENSE
N
S
POBLACIONAL
1950—1965
De – 50 o más
de – 50 a – 40
" – 40 a – 30
" – 30 a – 20
" – 20 a – 10
" – 10 a 0
" 0 a 10
MEDIA NACIONAL
" 10 a 20
" 20 a 40
" 40 a 60
" 60 a 80
" 80 a 100
" Más de 100
LIMITE AREA DE INFLUENCIA
LIMITE DE SUBAREAS

LUGO

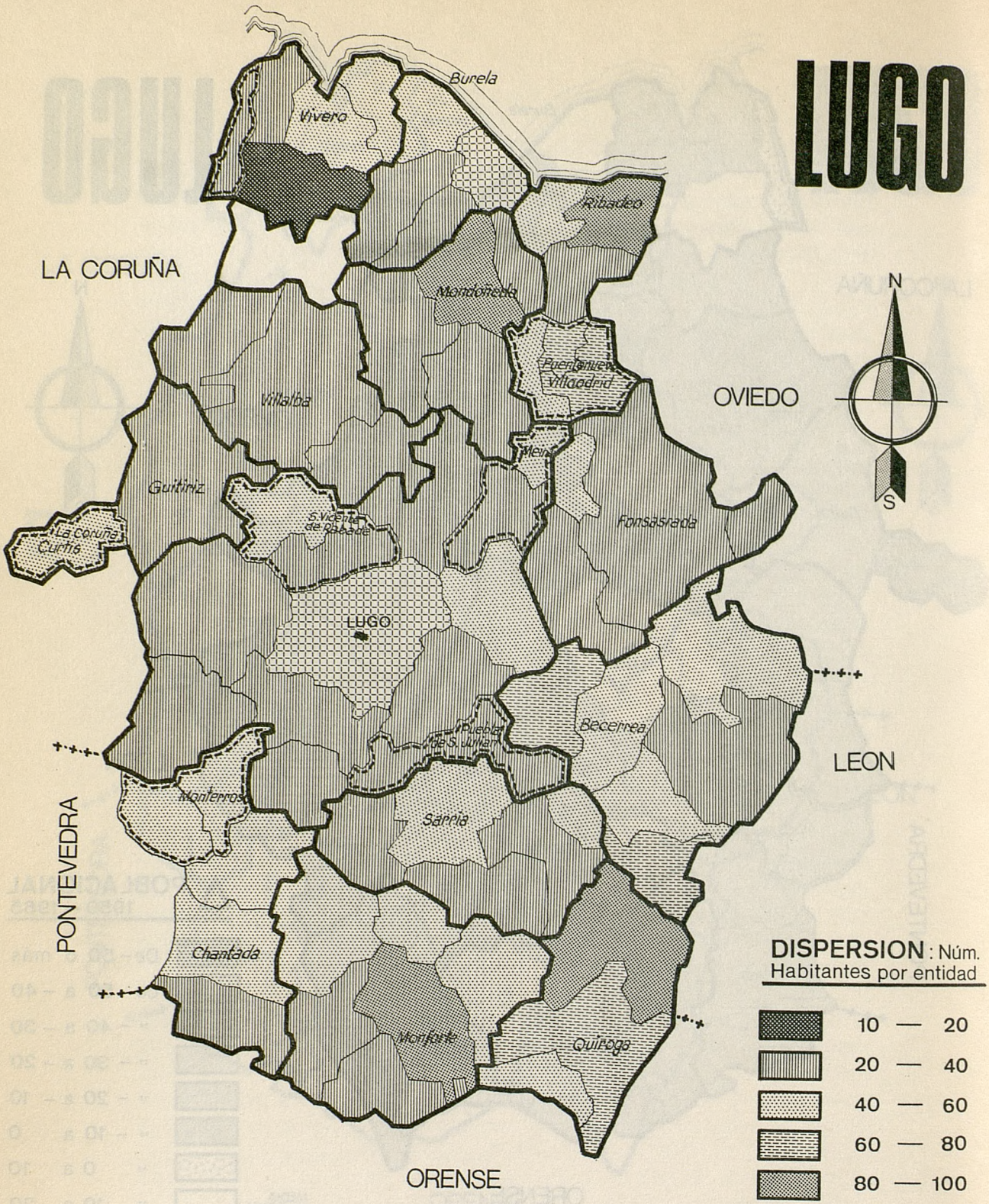

DISPERSION: Núm. Habitantes por entidad

	10 — 20
	20 — 40
	40 — 60
	60 — 80
	80 — 100
	100 — 300
MEDIA NACIONAL	300 — 500
	500 — 700
	700 - 1.000
	Más de 1.000

——— LIMITE AREA DE INFLUENCIA

- - - - - - - - - - LIMITE DE SUBAREAS

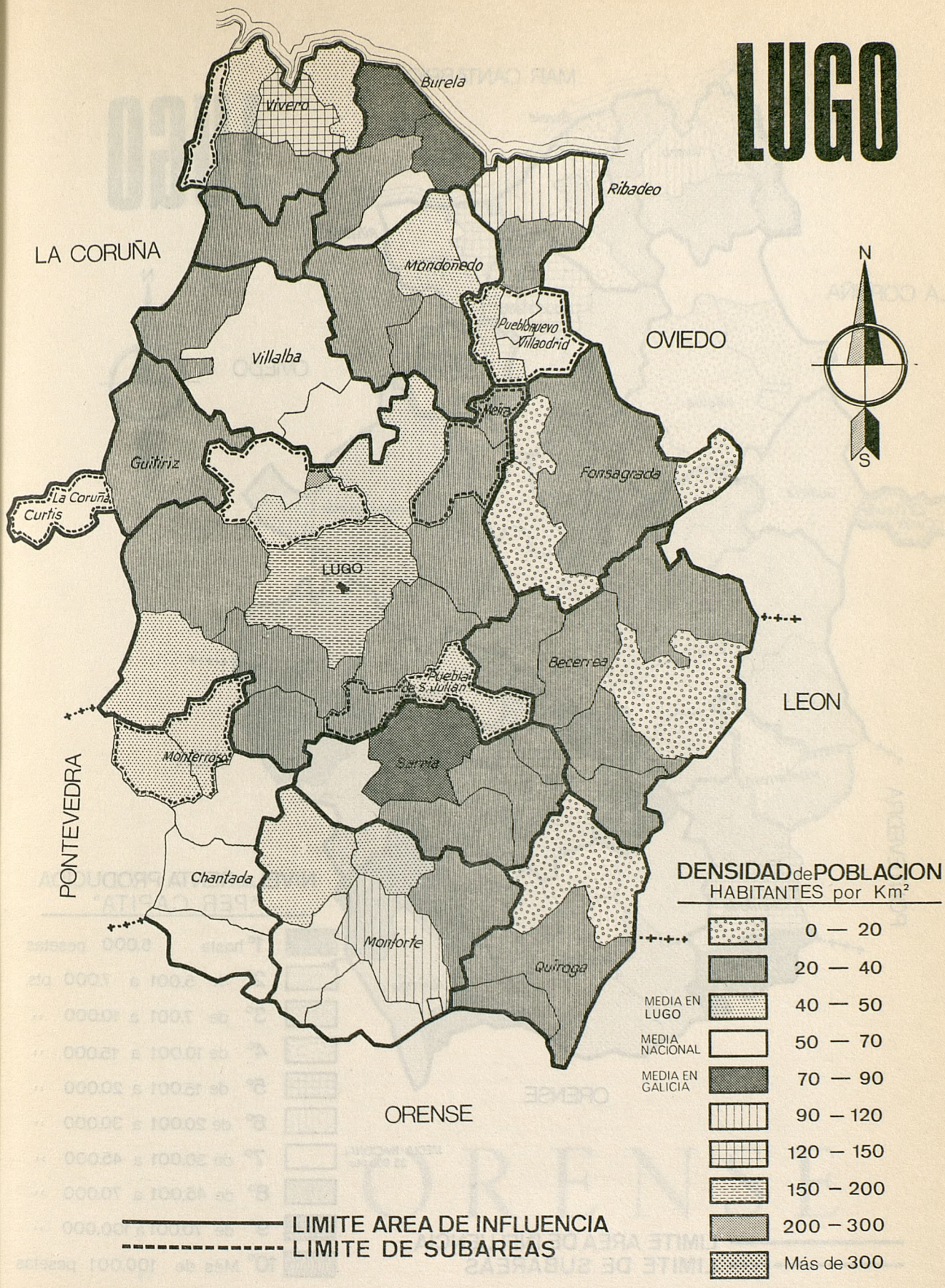
LUGO
Burela
Vivero
Ribadeo
LA CORUÑA
Mondoñedo
Pueblonuevo
Villaodrid
OVIEDO
Villalba
Meira
Guitiriz
Fonsagrada
La Coruña
Curtis
LUGO
Becerrea
Puebla de S. Julián
LEON
Monterroso
Sarria
PONTEVEDRA
Chantada
Monforte
Quiroga
ORENSE
N
S
DENSIDAD de POBLACION
HABITANTES por Km²
0 — 20
20 — 40
MEDIA EN LUGO
40 — 50
MEDIA NACIONAL
50 — 70
MEDIA EN GALICIA
70 — 90
90 — 120
120 — 150
150 — 200
200 — 300
Más de 300
LIMITE AREA DE INFLUENCIA
LIMITE DE SUBAREAS

LUGO

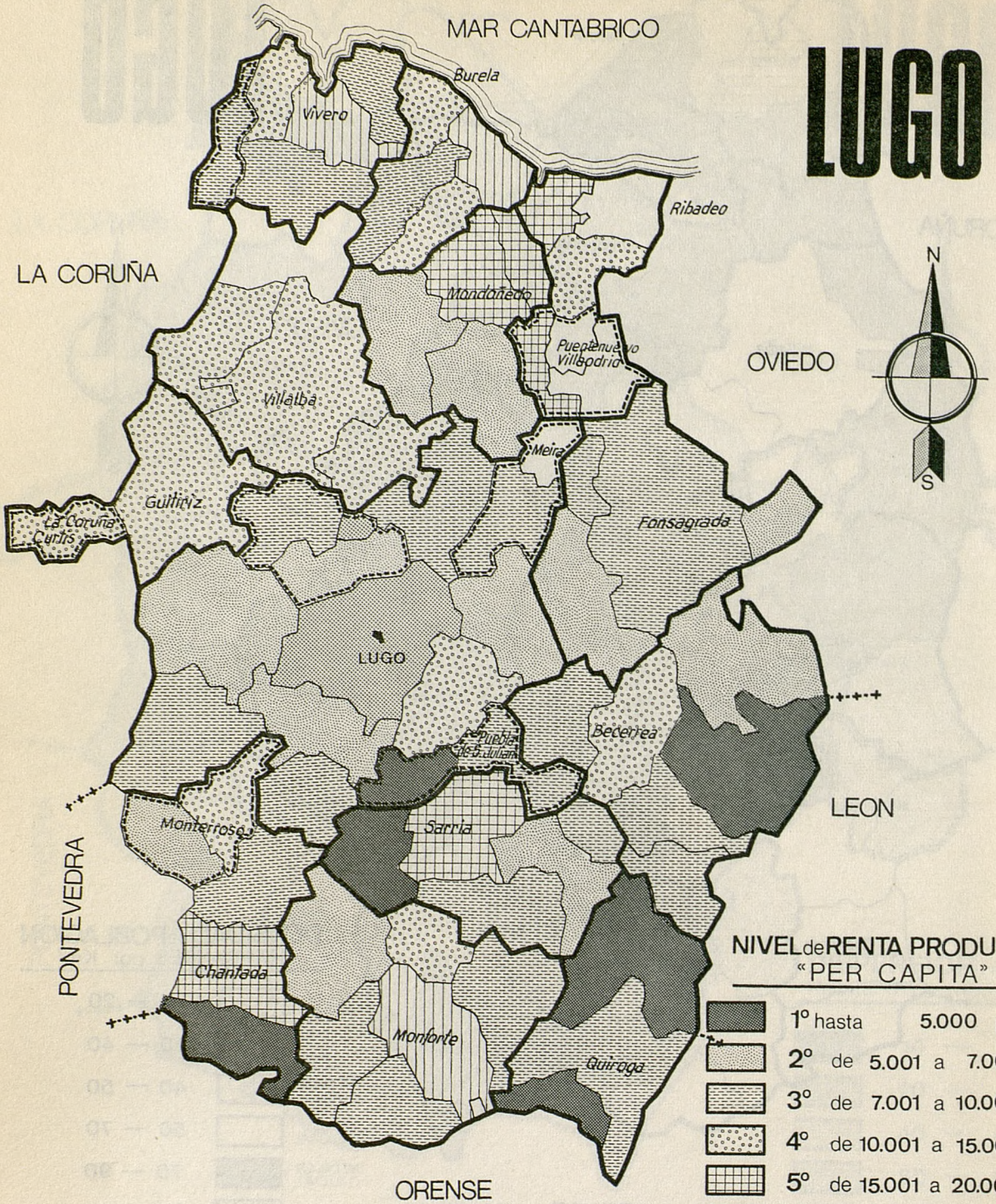

NIVEL de RENTA PRODUCIDA "PER CAPITA"

1°	hasta	5.000 pesetas
2°	de 5.001 a	7.000 pts.
3°	de 7.001 a	10.000 ,,
4°	de 10.001 a	15.000 ,,
5°	de 15.001 a	20.000 ,,
6°	de 20.001 a	30.000 ,,
7°	de 30.001 a	45.000 ,,
8°	de 45.001 a	70.000 ,,
9°	de 70.001 a	100.000 ,,
10°	Más de	100.001 pesetas

MEDIA NACIONAL
35.000 pts

LIMITE AREA DE INFLUENCIA

LIMITE DE SUBAREAS

ORENSE

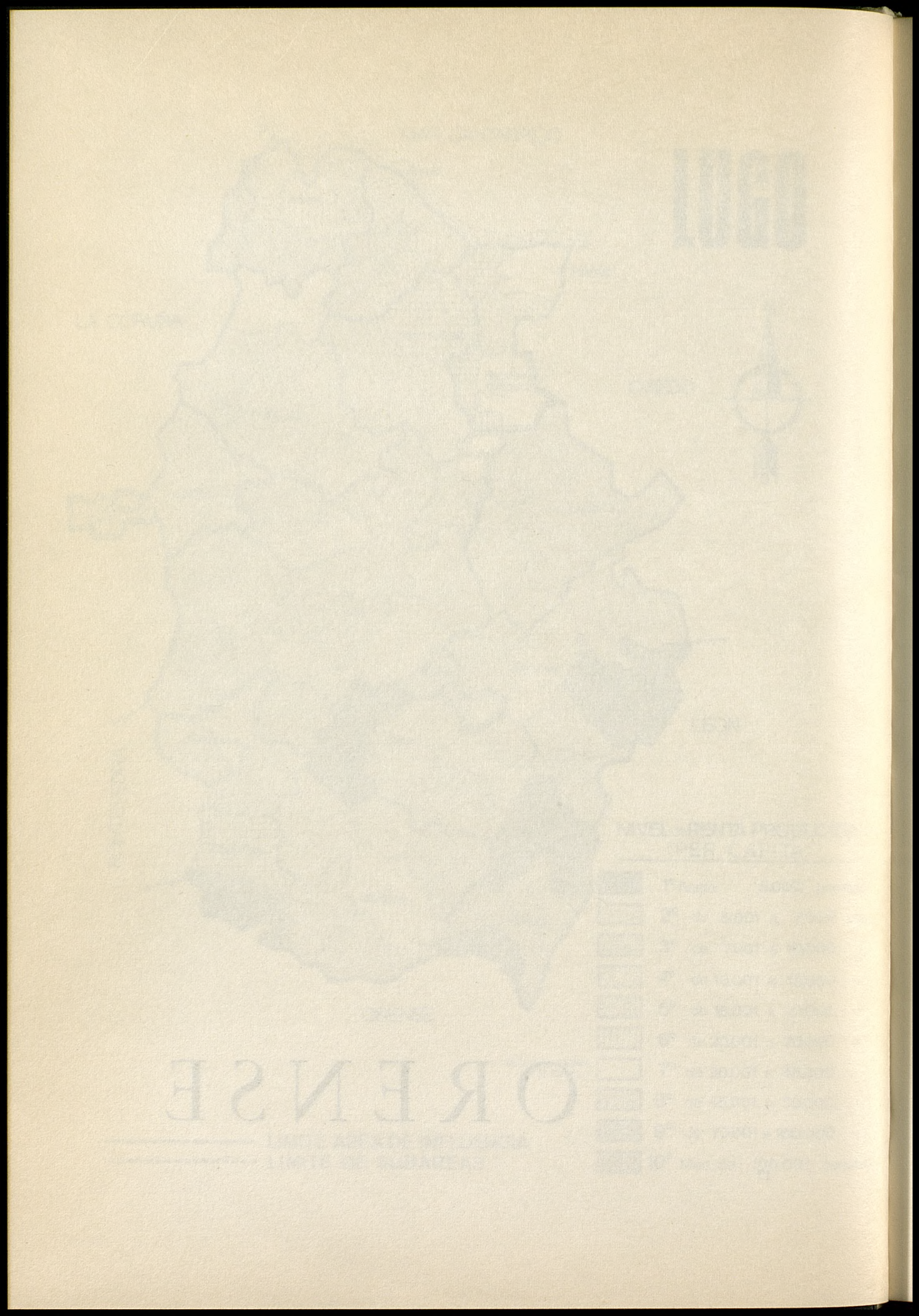

1. Hay dos características diferenciales que definen en exterioridad esa cuestionable provincia actual de Orense: la primera de ellas se refiere a ser la única *interior* de las cuatro gallegas. La segunda, compartida ésta con Pontevedra, el tener una zona fronteriza con Portugal. Pero estas diferencias se agudizan en procesos socioculturales. Orense es, además, comparada con Lugo, menos dispar fisiográficamente, si se atiende a que no existe en ella una meseta que ocupe una tan amplia extensión provincial, y a que el quebrado paisaje es más continuado, terminando en las sierras importantes del Este. Sobre esas bases de relativa homogeneidad debe venir el estudio del clima, que la presenta con una gran singularidad dentro de Galicia. Las diferencias entre los máximos y mínimos de temperatura son las mayores de la región. Diciembre, enero, y febrero, presentan las épocas más frías. Noviembre y diciembre, traen—y en este sentido sí es, contrariamente a Lugo, muy representativa del País Gallego—sus máximos de lluvia. Esto hace que la ecuación lluvia-frío se extienda de noviembre a marzo, como épocas más desfavorables. Lautensach, que entiende la Geografía desde un punto de vista fisiográfico y, más concretamente, climatológico, señala esta influencia diferencial de la sequedad ambiente y de los mínimos de lluvia dentro de Galicia, extremando las diferencias hasta el punto de incluir a Orense, con todas las implicaciones de otro orden que le concede, dentro de Iberia seca. Pero, evitando los excesos del ilustre geógrafo alemán, ahí queda con esos mínimos de lluvia un rasgo que la diferencia.

2. Pero hoy las ciencias sociales parecen haber abandonado definitivamente los postulados de un Taine: el determinismo que se encerraba en su conocida y radical expresión «el medio hace al hombre». Hoy todo apunta en buena medida a lo contrario, contando—claro está—con las barreras y los límites físicos como condicionantes humanos. Y la información que se ofrece de Orense será bastante clara para evidenciar las diferencias que existen en el llamado «interior» gallego y, también, para comprobar la insuficiencia de las estructuras administrativas actuales.

El cuadro general indica ya diferencias notables con Lugo y relaciones claras con la evolución demográfica de la región y de España. Aquí se añadirán algunos comentarios que aclaran la diferencia y la complejidad interior de Orense.

3. La densidad y el decrecimiento de la población son datos que se dan la mano y que indican un mismo fenómeno, sólo que desde diversos ángulos e indicando muy diferentes situaciones. Conviene recordar que Orense posee, aun hoy—y en esto también se diferencia de Lugo—la densidad media nacional, que está por bajo de la de Galicia, como también se advierte. Pero la lectura del mapa (se da) es también elocuente. Hay en Orense dos

zonas, claramente definidas, que indican diversos niveles de población. El Oeste, la parte más cercana a Pontevedra y a Lugo (recuérdese que esta situación ya se advierte en el sur de la provincia), presenta densidades medias regionales y máximos provinciales. Lo demás viene a ser la situación típica de lo que sería el «interior» de los manuales. Aquí las excepciones son perfectamente explicables, especialmente en los casos de Ginzo, Verín, Puebla de Trives, La Rúa del Petín y Petín. Los mínimos de este proceso presentan casos de despoblación funcional, como en las montañas de Lugo, y el área de Viana (y su antiguo partido judicial) son el ejemplo más extremo.

Orense mantiene en la densidad poblacional una trayectoria progresiva hasta 1940. Por entonces se estabiliza, que es en este índice demográfico, síntoma de regresividad. A partir de 1950—justo el trazo que aquí se estudia—el carácter regresivo pasa a primer plano y define las tendencias poblacionales de la provincia. Pero siempre, ahora, como en el caso ya apuntado de la densidad, las cifras de Orense son mucho menos dramáticas que las de Lugo, lo que revela que la crisis de las estructuras tradicionales es aquí menos claramente percibida. Y esto en unos años en que Orense, sin embargo, era la última provincia española en *renta per cápita*. La razón de esta no ecuación de pobreza-emigración, en sus últimos engarces, parece que es claramente sociocultural más que estrictamente económica... En Orense la crisis no se había agudizado en las conciencias en el grado en que esto sucedía en Lugo, provincia ésta que tiene el mínimo de Galicia de trabajadores por cuenta ajena en el campo y los mínimos regionales de minifundismo.

La lectura del mapa (se da) vuelve a ser clara: Orense se despuebla también, no importa que este ritmo haya sido menos intenso que en Lugo. Apenas hay excepciones: la de Orense, por la ciudad, se explica fácilmente. Las de la Rúa, por ejemplo, tienen un claro sentido ocasional, ya que se ha debido a la serie de pantanos del Sil. La característica más notable es la misma regularidad del fenómeno, sin los altibajos y variaciones que presentaba dentro de la provincia de Lugo.

4. El doble nivel de diversidad: intrarregional (especialmente referido, para agudizar el contraste, a la provincia de Lugo) e intraprovincial, es revelador en el estudio fundamental del grado de dispersión. Las diferencias con el resto de Galicia son notables. Los máximos de dispersión, que se presentan en las áreas de Celanova y Puebla de Trives, serían medias en Lugo. Predomina en Orense la media regional, que es más alta que la luguesa pero a medida que se tiende hacia León, Zamora y hacia Portugal, nace una situación completamente diferencial en el País Gallego: se alcanza la media nacional de dispersión, véase así el área de Verín, suficientemente expresiva. Se produce un acercamiento muy revelador dentro de Galicia entre el número de entidades estimadas y el número de parroquias, lo que implica modelos de poblamiento de tipo «castellano» y apoya toda la literatura social de Galicia sobre la importancia central de la parroquia como entidad asociativa básica, con mucho mayor sentido y realidad que el muni-

cipio. El caso más expresivo se da en La Vega, municipio incluido en el área de Valdeorras y que puede servir tanto como el típico ejemplo de Viana del Bollo (que ha utilizado la Reseña Estadística de la provincia de Orense) para probar el desajuste de la realidad gallega y el modelo municipal que le da la solución administrativa. Es bien expresivo el hecho que revelan los cuadros comarcales y que ofrece la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense los cuales coinciden en gran medida con las áreas que aquí se proponen: La provincia orensana presenta un dominio de los núcleos menores de 100 habitantes sobre los mayores hasta llegar, por el sur, al área de Ginzo de Limia, donde la igualdad entre unos y otros es total. En Verín se extrema la situación del lado de los núcleos mayores y con tono menor, esto se mantiene en las áreas de Valdeorras y Viana. La situación es nueva y anuncia la transición de Galicia a Castilla por el Sur y el Este. El proceso es muy revelador, igualmente, de lo complicado de las zonas de frontera, ya que, como en el caso de Lugo sobre Asturias, la influencia de Orense sobre León y Zamora es evidente (ver, por ejemplo, la descripción del área de Valdeorras).

5. Hay dos diferencias claras entre Orense y Lugo, la segunda de ellas generalizable a Galicia. Lugo presenta, frente a Orense el máximo divorcio entre extensión territorial y volumen de población. Este divorcio mantiene en la relación extensión y número de municipios: Lugo, la tercera parte de Galicia tiene tan sólo 67 de los 315 municipios. Orense presenta también el máximo regional de municipios con menos de 3.000 habitantes (1). Las razones diferenciales anteriores no son ajenas a esta situación. Pero en ningún caso puede hablarse clara y terminantemente de municipios de tipo «castellano»: la ecuación municipio-pueblo no existe, pues, sino como excepción en Galicia. Orense presenta, sin embargo, la notable novedad de tener un modelo muy antiguo y apasionante sociológicamente: la ecuación parroquia-pueblo. Esto es otra notable diferencia (2).

(1) 25 de menos de 3.000 habitantes sobre 93 municipios.

(2) La afirmación de ZIMMERMANN acerca de la inexistencia en Orense de población diseminada auténtica es válida para una parte, no para su totalidad. Véase su, por otra parte, interesante estudio *La comarca agrícola de la provincia de Orense*, en «Rev. Economía de Galicia». Números diversos.

EVOLUCION DE LA POBLACION EN LOS NUCLEOS MAS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA DE ORENSE ENTRE 1950 Y 1960

ENTIDADES DE POBLACION	Habitantes (1950)	Habitantes (1960)	Incremento
400- 700 habitantes	13.457	13.996	4,01
700-1.000 »	18.745	19.861	5,91
1.000-2.000 »	5.266	5.259	—0,13
Más de 2.000 »	55.607	60.917	9,55
TOTAL (entidades estudiadas)	93.075	100.033	7,47

La tendencia a la intensificación del proceso se da actualmente y puede leerse en las áreas. En los municipios-pueblo de tipo castellano el proceso descrito es muy distinto. Muchos de ellos, con tanta población total como los núcleos destacados que aquí se señalan, pierden claramente población a un ritmo mucho más claro que estos gallegos-orensanos, que en una tendencia provincial de francos descensos abiertos, muestran esos incrementos notables, aunque inferiores a la media nacional (3). Esta diferencia responde, como se va viendo, a profundas diferencias de la estructura poblacional entre Galicia y Castilla. Es revelador de que el proceso emigratorio afecta en el País Gallego a las zonas más diseminadas. Los núcleos agrupados son al tiempo emigrantes e inmigrantes y se mantienen con un ligero incremento. El olvido de esta notable diferencia lleva a grandes errores teóricos: Sánchez López ha incurrido recientemente en ellos.

En la Galicia «interior» la población que ha de tomarse en cuenta es la de estas «entidades de población» rotas y muy influenciadas por los criterios de obtención, que no cuentan con el grado de diseminación de las áreas. Así, por ejemplo, Vicente Risco, incansable caminante y gran conocedor de su provincia orensana señala 7.000 entidades de población donde el Nomenclator oficial ha encontrado 4.564. Galicia necesita urgentemente de estudios separados que cuantitativicen, en la medida posible, sus diferencias.

Finalmente, he aquí un último comentario al cuadro citado: en 1960 un 86 por 100 de la población de Orense vivía en núcleos de menos de 2.000 habitantes: en toda la historia orensana la tendencia a la urbanización sólo alcanzó sus fines en un 14 por 100 de su población.

7. Nada que añadir a lo indicado en Lugo a los aspectos socioescolares. El cuadro resumen de las áreas y las descripciones de cada una completan la información desde el ángulo de estudio que este trabajo se propuso.

---

(3) Véase, por ejemplo, casos castellanos en V. PÉREZ DÍAZ: *Emigración y sociedad en la Tierra de Campos*. Madrid, 1969.

ORENSE: Resumen de áreas

AREAS	INDICES DE POBLACION			INDICADORES SOCIOECONOMICOS		PODER LOCAL			
						AREA	MUNICIPIO - CENTRO AREA		
	Evolución 1950-63 — Progresión-regresión	Densidad (hab./Km²) — Grado de poblamiento	Dispersión (hab/entidad) — Comunicación-incomunic.	Teléfono 1.000 hab.	Camiones 10.000 hab.	Ptas./hab. Presupuesto	Ptas./hab. Presupuesto	Nivel renta	Clasificación comercial
1 Bande	—14,3	39	97	6	13	229	174	2.º	—
2 Celanova	—11,6	82	62	8	27	137	158	4.º	2.ª B
3 Ribadavia	—16,6	53	102	23	42	202	296	6.º	2.ª A
4 Carballino	— 9,2	82	64	20	39	146	267	6.º	2.ª A
5 Ginzo de Limia	—11,1	53	135	6	20	152	178	4.º	2.ª C
6 Verín	— 2,3	43	169	14	19	140	293	6.º	2.ª C
7 Valdeorras...	— 8,2	41	187	34	48	156	235	6.º	2.ª A
8 Orense	1,2	144	105	67	72	316	549	8.º	1.ª A (108)
9 Viana del Bollo	— 7,6	20	154	13	30	160	143	3.º	2.ª C
10 Puebla de Trives	—10,2	33	46	13	20	141	138		—

BANDE

1	Municipio	Bande	Lobera	Muiños	Entrimo	Lovios	
2	Número de censo	7	42	52	31	43	
3	Partido judicial	Bande	Bande	Bande	Bande	Bande	
4	Area comercial	Orense	Orense	Orense	Orense	Orense	
5	Zona CCB	36-2	36-2	36-2	36-2	36-2	
6	Comarca gobernación	Bande	Bande	Bande	Bande	Bande	
7	Superficie en Km²	89	84	103	66	145	487
8	Población:						
8.1	1950	6.099	3.265	4.341	3.257	5.221	22.183
8.2	1960	4.923	2.768	4.566	2.883	5.064	20.204
8.3	1965	4.478	2.875	3.910	2.778	4.962	19.003
9	△ población (1950=100)...	—26,6	—12,0	—9,9	—14,7	—5,0	—14,3
10	Habitantes por Km²	50	34	38	42	34	39
11	Número de parroquias... ...	12	8	12	4	9	45
12	Habitantes por parroquia ...	373	359	326	695	551	422
13	Núm. entidades población...	45	25	38	17	71	196
14	Habitantes por entidad ...	100	115	103	163	70	97
15	$\frac{\text{Hab. núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100$ ...	15,84	7,0	0,63	22,3	0,54	
16	Tasa migratoria	—603	—516	—479	—557	—245	
17	Teléfonos	57	10	10	16	14	107
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	13	3	3	6	3	6
19	Camiones	—	3	2	9	10	24
20	Camiones por 10.000 hab. ...	—	10	5	32	20	13
21	Presupuesto en ptas. (mil.).	778	452	566	1.510	1.051	4.357
22	Pesetas por habitante	174	157	145	544	212	229
23	Nivel de renta	2.°	2.°	1.°	3.°	2.°	
24	Valor añadido bruto por habitante (en ptas.)	10.214	9.424	9.175	18.004	16.770	
25	Productividad agraria:						
25.1	en ptas. por Km² (miles).	387,76	345,55	337,02	320,33	261,36	
25.2	en ptas. por habitante ...	7.755	10.163	8.869	7.627	7.687	
26	Clasificación comercial... ...	—	4.ª	—	4.ª	—	
27	Indice turístico	—	—	—	—	—	
28	Población 6 - 13 años en 31-XII-1967	603	336	367	301	542	2.149
29	Población escolarizada... ...	596	336	367	300	542	2.141
30	Tasa de escolaridad (%) ...	98,8	100,—	100,—	99,7	100,—	99,6

1. Bande, aún hoy cabeza de Partido Judicial, 42 kilómetros de Orense hacia la frontera portuguesa, es, continúa siendo, el núcleo más importante de su área, pero su influencia decrece claramente. Esto ha inducido en este estudio a señalar la cierta autonomía de Entrimo, clasificado comercialmente (4.ª en Banesto-67), y Lovios, los más cercanos al límite luso. Son dos municipios relativamente potentes debido a su extraordinaria riqueza forestal. Bande, Lobera y Muiños formarían, así, una cierta área, que comienza a tener una subárea quizá más pujante, que es la señalada.

2. El sector primario lo es todo en su horizonte económico. La agricultura, con patata, maíz, centeno y un poco de viñedo en Lovios; la ganadería, especialmente en Lovios, Muiños y Bande, y la mencionada riqueza forestal de Entrimo y Lovios son, con alguna granja y algún aserradero, las fuentes de riqueza, exigua, de este área.

3. No hay esperanzas ni proyectos. Todos los indicadores hablan de una gran decadencia. El trabajo agrícola es la vida incluso de la villa de Bande. Se trabaja máximamente entre abril y octubre. Entonces las mujeres y niños participan activamente. Durante la época de siembra, la asistencia a la escuela de los niños es muy baja por los motivos citados.

4. La situación descrita se manifiesta claramente en la demografía. Toda el área es regresiva. Pierde población especialmente, y vuelve a ser revelador, el municipio de Bande (—26,6). La densidad de población, muy por bajo de la media nacional y con la tendencia regresiva señalada, es otro indicador elocuente. Estamos, una vez más, ante municipios que no presentan, sin embargo, el grado de dispersión de otros puntos del medio rural de Galicia, aunque los núcleos, fuera de Bande y Entrimo (642 hab.) son minúsculos. Hay sólo 81 núcleos que superan los 100 habitantes y 114 con menos.

CENTRO DE AREA: Villa de Bande

1. Dada su mayor importancia tradicional, su mejor posición geográfica, es el núcleo con mayor número de habitantes: tiene algo más de 700 hoy, aunque tenía 820 en 1950. Bien comunicada con los puntos más importantes de los municipios de su área, situada en la carretera de Orense a La Magdalena, pasando por Celanova.

2. Su mayor interés es tradicional y, por lo mismo, no sorprenderá que sus ferias sigan siendo las más importantes de la zona de influencia, siendo particularmente importantes las de abril-junio. Tiene líneas regulares con

todos los municipios del área. Hay un teléfono por cada 10 habitantes. Como ya se apuntó, la villa es emigrante, pero los emigrantes de la zona regresan y tienen una tendencia, bien atenuada como se observa, a acercarse a la villa. Se mantienen estables y en cuatro hijos por término medio los nacimientos y las familias. Hay centro no estatal que atiende a estudiantes de primaria. Los 40 estudiantes del municipio de Enseñanza Media se examinan en Orense. Según indica la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense, que considera a Bande «núcleo principal» de su comarca, está previsto en el II Plan de Desarrollo la construcción de un Instituto Técnico. No hay biblioteca y no hay actividades culturales extraescolares reseñables.

CELANOVA

		Acebedo del Río	La Bola	Cartelle	Celanova	Gomesende	Padrenda	Puentedeva	Quintela de Leirado	Ramiranes	Verea	Cortegada	
1	Municipio	1	15	21	25	34	57	65	67	69	81	28	
2	Número de censo	Celanova Orense	Celanova Orense	Celanova Orense	Celanova Orense	Celanova Orense	Bande Orense	Celanova Orense	Celanova Orense	Celanova Orense	Bande Orense	Cortegada Sub. Ribadavia	
3	Partido judicial	36-1	36-1	36-1	36-1	36-1	36-1	36-1	36-1	36-1	36-1	36-1	
4	Area comercial	Celanova	Celanova	Celanova	Celanova	Celanova	Celanova	Celanova	Celanova	Celanova	Bande	Celanova	
5	Zona CCB	26	60	12	24	45	110	31	495				
6	Comarca Gobernación												
7	Superficie en Km²	21	36	94	36	3.255	4.887	1.429	1.987	5.147	3.641	3.321	45.653
8	Población:												
8.1	1950	1.479	3.906	8.756	7.845	2.904	4.741	1.321	1.743	4.285	3.081	2.722	40.339
8.2	1960	1.111	3.150	7.154	8.127	2.676	4.991	1.214	1.738	4.667	2.988	2.455	40.379
8.3	1965	1.097	2.796	7.668	8.089	—17.8	2.1	—15.1	—12.5	—9.3	—17.9	—26.1	—11.6
9	△ de la población (1950-65)	—25.8	—28.4	—12.4	3.1	103	83	101	72	104	27	79	82
10	Habitantes por Km²	52	78	82	225	4	6	2	5	11	11	7	84
11	Número de parroquias	3	8	11	16								481
12	Habitantes por parroquia					70	97	28	30	82	40	44	648
13	Número de entidades de población	30	69	61	97	38	51	43	58	57	75	56	62
14	Habitantes por entidad	37	41	126	83								
15	Habitantes núcleo mayor / Total municipal · 100	9,6	0,53	0,48	31,52	6,7	0,55	20,1	17,6	0,60	0,66	17,1	
16	Tasa migratoria (1900-63)	—725	—648	—454	+83	—356	—667	—426	—658	—471	—577	—639	
17	Teléfonos	11	8	26	173	8	24	8	9	10	9	26	312
18	Teléfonos por 1.000 habitantes	10	3	3	21	3	5	7	5	2	3	11	8
19	Camiones	—	—	25	41	4	8	3	2	14	2	6	105
20	Camiones por 10.000 habitantes	—	—	33	51	15	16	25	12	30	7	24	27
21	Presupuesto municipal (miles)	225	286	996	1.279	293	423	256	310	411	331	718	5.528
22	Pesetas por habitante	205	102	130	158	109	85	211	178	88	111	292	137
23	Nivel de renta	2.º	1.º	3.º	4.º	4.º	2.º	3.º	2.º	3.º	1.º	3.º	
24	Valor añadido bruto por habitante	12.767											
25	Productividad agraria:												
25.1	en pesetas por Km² (miles)	680,43	782,33	674,57	339,88	737,61	574,35	600,20	440,43	871,79	316,59	782,90	
25.2	en pesetas por habitante	13.085	10.030	8.226	1.511	7.161	6.920	5.943	6.117	8.383	11.726	9.910	
26	Clasificación comercial	3.ª	—	—	2.ª B	3.ª	—	4.ª	4.ª	—	—	3.ª	
27	Indice turístico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
28	Población 6-13 años en 31-XII-1967	111	261	732	526	345	588	194	217	413	303	319	4.009
29	Población escolarizada	111	261	723	523	345	555	190	214	412	303	318	3.955
30	Tasa de escolaridad, %	100,—	100,—	98,8	99,4	100,—	94,4	97,9	98,6	99,8	100,—	99,7	98,5

1. El área de influencia de la antigua y notoria villa de Celanova queda compuesta por los municipios de Acebedo del Río, La Bola, Cartelle, Celanova, Gomesende, Padrenda, Puentedeva, Quintela de Leirado, Ramiranes, Verea y Cortegada (este último municipio por su cercanía y vinculación con La Cañiza [Pontevedra] queda aquí provisionalmente). Son 495 Km² los del área.

2. La actividad económica más notable es, sin duda, la ganadería. Le sigue en importancia la agricultura y los montes, estos últimos especialmente en Ramiranes, La Bola y Cortegada. Se espera que esta actividad tradicional se modifique muy sustancialmente merced a un plan ganadero cooperativo que prepara UTECO, que ha de explotar las gallinas y ganado vacuno, así como se prestará especial atención a los frutales. Hoy todo sigue como hace tiempo. Los máximos de trabajo se mantienen de marzo a septiembre. La mujer trabaja en época de máximos y mínimos, hoy aún más debido a la emigración. Otro tanto sucede con los niños y es por lo que siempre en Galicia se ha de tener en cuenta este problema en la educación. El trabajo de la mujer y el montaje familiar de la empresa hace que, fuera de las villas, la escolaridad se resienta notablemente, aunque sea cierto también que la misma ha mejorado de forma sensible.

3. El área es intensamente emigrante. La tierra de los poetas gallegos de la emigración presenta entre 1950-65 una tendencia regresiva clara. Tendencia que se agrava en La Bola y Cortegada, que han perdido más del 25 por 100 de su población de 1950. Salvo en el caso de Celanova y Padrenda, que tienen trayectoria positiva, todos los demás están muy por bajo de la misma media provincial. Es, por contra, una de las áreas más densamente pobladas de la provincia, con una media de 82 hab./km², claramente superior a la provincial y nacional. Verea y Cortegada son las únicas excepciones en aquella situación. El grado de dispersión es notable, aunque siempre en tono menor al de otros puntos de la región. La diseminación de la población es más evidente en los municipios sin una sola entidad de población importante, como es el caso de La Bola, Padrenda, Ramiranes y Acebedo del Río. Los indicadores económicos dan cuenta del escaso poder actual del área.

CENTRO DE AREA: Villa de Celanova

1. Tiene actualmente Celanova una población de unos 4.000 habitantes, es nudo de carreteras, está situada en la que va de Lugo a Portugal, por Orense, y también cruza Celanova la de Puentepoldras a Pontevedra. Son regulares sus comunicaciones con el área, próximamente las comunicaciones serán buenas con Gomesende y Quintela.

2. De la vieja y notoria importancia tradicional le queda hoy poco a Celanova. Quizá lo más notable es su importancia comercial, aunque el área se especializa en su comercio y Gomesende, Puentedeva, Quintela y Cortegada están clasificados comercialmente en 3.ª o 4.ª categoría. Frente a ellos se destaca aún hoy Celanova que es 2.ª B (Banesto-67), y que mantiene su feria de Vilanova y Celanova, así como el importante mercado de los jueves.

3. Se ha señalado ya la tendencia emigrante del área. La villa ha mantenido un equilibrio entre emigrantes e inmigrantes y de dos años aquí parece haberse iniciado una tendencia clara a incrementarse. Se está edificando mucho, debido al dinero y a los regresos de emigrantes.

4. La villa de Celanova ha sido muy importante en Galicia por el poder de sus centros culturales, desde el siglo XVIII. La expulsión de los escolapios en 1930, sin ser sustituidos en sus actividades, marcó el inicio de su decadencia. Hoy se sienten como insuficientes sus dos colegios reconocidos, se cree necesaria la creación de una Sección Delegada de Enseñana Media. Se concentrarán 21 aulas de enseñanza primaria. El ambiente es favorable a la concentración por razones diversas. En un estudio que acaba de realizar el alcalde de Celanova en su municipio sobre estos problemas, se ha puesto de manifiesto el estado de ruina de la mayor parte de los edificios-escuela. Alcaldes de barrio, sacerdotes y maestros dieron razones que apoyan la decisión del alcalde de concentrar. Esas razones pudieran resumirse así: necesidad de ponerse en contacto con la villa; elevar el nivel cultural al contacto con otro ambiente; mejorar la dieta y racionalizarla en el comedor; se tiene en cuenta el estado actual de los locales y el hecho de que hay niños que han de salvar distancias de hasta 1.500 m. en llegar a su escuela, pero muchos menos en llegar a la carretera de donde les ha de recoger el transporte escolar. Hay biblioteca que funciona por las tardes con servicio de préstamo. No existen actividades culturales extraescolares.

RIBADAVIA

1	Municipio	Arnoya	Avión	Beade	Carballeda de Avia	Cenlle	Ribadavia	Melón	Leiro (1)	
2	Número de censo	4	5	11	19	26	70	47		
3	Partido judicial	Ribadavia	Ribadavia	Ribadavia	Ribadavia	Ribadavia	Ribadavia	Ribadavia		
4	Area comercial	Subarea de Ribadavia	Subarea de Ribadavia	Subarea de Ribadavia	Subarea de Ribadavia	Subarea de Ribadavia	Subarea de Ribadavia	Subarea de Ribadavia		
5	Zona CCB	36-1	36-1		36-1	36-1	36-1	36-1		
6	Comarca gobernación	Ribadavia	Carballino		Ribadavia	Ribadavia	Ribadavia	Ribadavia		
7	Superficie en Km²	17	123	8	184	35	24	54		445
8	Población:									
8.1	1950	2.129	5.450	1.250	3.312	5.334	7.369	3.315		28.159
8.2	1960	1.971	4.617	1.313	4.005	4.092	7.571	2.915		26.484
8.3	1965	1.878	3.925	858	2.821	3.472	7.540	2.989		23.483
9	△ población (1950=100) ...	—11,8	—28,0	—31,4	—14,8	—34,9	2,3	—9,8		—16,6
10	Habitantes por Km²	110	32	107	15	99	314	55		53
11	Número de parroquias	2	9	2	8	9	8	2		40
12	Habitantes por parroquia ...	939	436	429	353	386	943	1.495		587
13	Núm. entidades población ...	19	41	2	26	57	57	28		230
14	Habitantes por entidad	99	96	429	109	61	132	107		102
15	$\frac{\text{Hab. núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100$	12,9	0,51	70,1	10,41	0,96	43,13	11,1		
16	Tasa migratoria	—1.007	—520	—625	—596	—236	—86	—576		
17	Teléfonos	15	17	10	63	27	412	1		545
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	8	4	12	22	8	55	—		23
19	Camiones	5	7	1	12	11	57	6		99
20	Camiones por 10.000 hab. ...	27	18	12	43	32	76	20		42
21	Presupuesto en ptas. (miles).	411	516	186	480	546	2.235	375		4.749
22	Pesetas por habitante	219	131	217	170	157	296	125		202
23	Nivel de renta	3.°	2.°	2.°	3.°	3.°	6.°	2.°		
24	Valor añadido bruto por habitante (en ptas.)	11.577	9.016	4.471	8.825	7.053	18.021	11.261		
25	Productividad agraria:									
25.1	en ptas. por Km² (miles).	565,10	391,66	660,50	443,82	636,24	1.511,44	226,02		
25.2	en ptas. por habitante	5.137	12.239	6.173	29.588	6.427	4.814	4.109		
26	Clasificación comercial	4.ª	—	4.ª	—	—	2.ª A	4.ª		
27	Indice turístico	—	—	—	—	—	—	—		
28	Población 6-13 años en 31-XII-1967	175	447	56	340	364	784	318		2.484
29	Población escolarizada	175	446	56	339	364	783	318		2.481
30	Tasa de escolaridad (%) ...	100,—	99,8	100,—	99,7	100,—	99,9	100,—		99,9

(1) La información correspondiente a este municipio ha sido incluida en el área de influencia de Carballino.

1. El área de influencia de Ribadavia queda compuesta por los municipios de Arnoya, Carballeda de Avia, Cenlle, Ribadavia y Melón, sin olvidar lo que en la descripción del área de Carballino se indica de Leiro. Son 437 kilómetros cuadrados. Una buena parte de este área la compone el Ribeiro, la comarca vinícola más famosa de Galicia. El Miño, el Avia, el Arenteiro. Los vinos y el cuidado de las viñas pasa a ser aquí la actividad económica principal; junto a esto, los cultivos de maíz y patatas dan en conjunto al sector agrícola el primer puesto en la economía del área. Agricultura y ganadería son la vida de estas comarcas. No hay perspectivas claras de avance en esta situación, incluso se duda de que el vino sea una actividad rentable. Se piensa que quizá los frutales y su exportación industrial darían mucho mayor rendimiento, pero no hay planes concretos de ordenación de las comarcas. La situación ha mejorado, sin embargo, gracias a la cooperativa, y se espera mucho de la actual fusión cooperativa de Leiro y Ribadavia. De febrero a abril y de agosto a octubre son las épocas de máximos de trabajo. La mujer entonces y siempre ayuda en las faenas. Los niños participan especialmente en la vendimia, aunque la escolaridad ha mejorado muy notablemente en estos años.

2. El caso de Melón, que, como Leiro, se presenta aquí con dudas, se debe a que en el estudio sobre el terreno se ha podido observar que buena parte de este municipio hace su vida más sobre La Cañiza (Pontevedra) que sobre Ribadavia. Quizá en caso de potenciación de Ribadavia y La Cañiza, haya que contar con que este municipio se vuelque sobre aquel área pontevedresa.

3. Salvo Ribadavia, todos los municipios del área pierden población entre 1950-65. Cenlle y Avión van a la cabeza de este proceso regresivo. Y toda el área pierde un 15,9 por 100 sobre 1950, porcentaje mucho menos favorable que en el área de Carballino. Una vez más estamos ante un área llena de irregularidades. Carballeda de Avia es un municipio casi en vías de despoblación; hoy tiene una densidad de 15 habitantes por kilómetro cuadrado. Avión y, menos, Melón, le siguen en este proceso. Cenlle, Arnoya y Ribadavia superan claramente, en los dos últimos muy claramente, la media nacional. Son los tres grandes productores vinícolas y en el caso de Arnoya el ingreso vinícola se acrecienta por sus ricas huertas, con producción muy importante de pimiento, por ejemplo. La dispersión es aquí mucho menos notable que en otras áreas interiores de Galicia. Este fenómeno es más grave en los municipios de Avión y Cenlle donde hay una ausencia total de núcleos de más de 500 habitantes; su misma capital tiene 103.

CENTRO DE AREA: Villa de Ribadavia

1. Considerando ya villa, como de hecho sucede en la realidad, a los pueblos de Francelos y San Cristóbal, tiene hoy Ribadavia 5.000 habitantes. Es una villa muy importante por este y otros muchos conceptos. El más notable es su gran belleza monumental, la capital del Ribeiro está llamada a ser una gran villa turística. Es, además, nudo de comunicaciones. Por ferrocarril tiene estación en la línea Monforte-Vigo. Por carretera está situada al pie de la Logroño-Vigo. De ella arrancan las que la comunican perfectamente con toda su área, y hay líneas regulares con todos los puntos.

2. Es el centro comercial más importante del área—2.ª A en Banesto-67—. Tan sólo Arnoya—de 4.ª y 176 habitantes—y Melón—4.ª con 323 habitantes—, están clasificados en este aspecto. Ribadavia mantiene dos ferias mensuales y un importante mercado de vid en estas mismas ferias. Hay, además, del 28 de abril al 2 de mayo, una Feria Exposición de Vinos en la que hay además, material agrícola. Centro, pues, comercial, agrícola, ganadero, vinícola, de la zona. Ribadavia tiene también la tradición industrial de sus ataúdes. Hay un teléfono por cada 15 habitantes.

3. Su población en censo ha crecido entre 1950 y 1960. De 3.045 pasó a 3.266. Todo parece indicar que este proceso se ha activado en los últimos años. Su vieja tradición emigrante se ha modificado. Las obras del salto de Castrelo de Miño incrementó circunstancialmente el censo, pero una emigración que decrece, una cierta tendencia de los emigrantes a venir a la villa, aunque es importante—quizá más—el número de los que vuelven y sirven de elemento dinamizante en sus aldeas de origen: el caso de Francelos, junto a la villa como se indicó, es un buen ejemplo de renovación merced a sus emigrantes. También parece aumentar el número de nacimientos, aunque las medias de hijos por familia se han reducido a tres.

4. Entre sus centros estatales y no estatales, parece que sus necesidades escolares actuales están cubiertas. Funciona un Instituto Técnico que se espera funcione hasta conceder el título superior; a la vez se espera convertirlo de masculino en mixto. Hay un ambiente favorable a la comarcalización en marcha, ya que la zona está bien comunicada, aunque se estudia la posibilidad de crear un internado que neutralice la influencia desfavorable de las épocas de lluvia. Hay biblioteca, algunos grupos corales y de teatro, que organiza la O. J. E. y Sección Femenina.

CARBALLINO

1	Municipio	Beariz	Boborás	Carballino	Irijo	Maside	Piñor	San Amaro	S. Cristóbal de Cea	Leiro	
2	Número de censo	12	14	20	36	46	62	75	77	41	
3	Partido judicial	Carballino	Carballino	Carballino	Carballino	Carballino	Carballino	Carballino	Carballino	Ribadavia	
4	Area comercial	Orense	Orense	Orense	Orense	Orense	Orense	Orense	Orense	Subárea de Ribadavia	
5	Zona CCB	36-1	36-1	36-1	36-1	36-1	36-1	36-1	36-1	36-1	
6	Comarca gobernación	Carballino	Carballino	Carballino	Carballino	Carballino	Carballino	Carballino	Carballino	Ribadavia	
7	Superficie en Km²	52,0	94,0	58,0	109,0	37,0	55,0	20,0	71,0	41,0	537
8	Población:										
8.1	1950...	2.653	6.919	9.841	6.357	5.808	3.611	3.272	6.043	4.197	48.701
8.2	1960...	2.130	7.367	9.752	5.833	4.993	2.981	4.221	5.966	3.406	46.649
8.3	1965...	1.823	7.031	10.103	5.997	4.769	2.794	3.751	4.744	4.204	44.213
9	△ población (1950 = 100)...	—31.3	1.6	2.7	—5.7	—17.9	—22.6	14.6	—21.6	—23.7	—9.2
10	Habitantes por Km²	35	75	174	55	129	51	188	67	78	82
11	Número de parroquias	3	15	15	12	9	7	8	14	9	92
12	Habitantes por parroquia ...	608	469	674	500	530	399	469	339	356	481
13	Núm. entidades población...	21	95	113	107	66	57	72	92	67	690
14	Habitantes por entidad... ...	87	74	89	56	72	49	52	52	48	64
15	Hab. núcleo mayor / Total municipal · 100.	12,8	0,55	39,29	0,93	13,85	4,8	11,82	16,92	0,68	
16	Tasa migratoria	—530	—414	—314	—498	—477	—378	—54	—169	—513	
17	Teléfonos	18	6	673	12	106	6	9	31	33	894
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	10	1	67	2	22	2	2	7	10	20
19	Camiones...	7	14	84	4	26	10	4	15	8	172
20	Camiones por 10.000 hab. ...	38	20	83	7	55	36	11	32	25	39
21	Presupuesto en ptas. (mil.).	319	609	2.701	496	544	334	401	558	476	6.438
22	Pesetas por habitante	175	87	267	83	114	120	107	118	149	146
23	Nivel de Renta	3.º	2.º	6.º	1.º	4.º	3.º	1.º	3.º	3.º	
24	Valor añadido bruto por habitante (en ptas.)										
25	Productividad agraria:										
25.1	en ptas. por Km² (miles).	408,62	465,68	728,82	317,07	602,48	621,45	683,11	763,84	499,42	
25.2	en ptas. por habitante ...	11.675	6.209	4.189	5.765	4.670	12.185	3.634	11.401	6.403	
26	Clasificación comercial... ...	4.ª	—	2.ª A	—	—	4.ª	—	2.ª C	—	
27	Indice turístico	—	—	11,1	—	—	—	—	—	—	
28	Población 6-13 años en 31-XII-1967	194	622	1.440	582	574	262	332	494	285	4.785
29	Población escolarizada	191	620	1.435	682	569	262	320	492	280	4.751
30	Tasa de escolaridad, %... ...	98,5	99,7	99,7	100,—	99,1	100,—	96,4	99,6	98,2	99,3

1. El área de influencia de Carballino queda compuesto por los municipios de Beariz, Boborás, Carballino, Irijo, Maside, Piñor de Cea, San Amaro, San Cristóbal de Cea y Leiro. Salvo el caso de Leiro, la coincidencia con la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense es plena. Se justifica aquí la inclusión de Leiro sobre la base de que en el *estudio sobre el terreno* pareció advertirse que es un municipio con relativa autonomía y con vínculos comerciales con Carballino. Esto hasta hoy, pero hacia el futuro, la fusión en una de las cooperativas vinícolas de Ribadavia y Leiro puede incidir en una modificación de las tendencias tradicionales. Este es, a un tiempo, el motivo de inclusión y duda que se advierte.

2. Es un área fundamentalmente agrícola y ganadera. Es importante, aunque en baja de valor económico, su riqueza forestal. Mínimamente industrial, tiene, además, como se ha de ver, importancia turística la villa de Carballino. Existe la esperanza de que en una zona llana que se tiene delimitada, se instale un polígono industrial que irradie progresividad sobre todo el área. La población está máximamente ocupada de abril a octubre. Siempre se cuenta con el trabajo de la mujer y, cada vez menos, de los niños, que asisten ahora más regularmente que nunca a la escuela.

3. El área pierde población. Beariz (—31,3), Leiro (—23,7) y Piñor (—22,6) son municipios que se despueblan velozmente. Pero este proceso es inverso en Boborás, Carballino y San Amaro, pero en los tres casos con evidente irregularidad. Boborás y, sobre todo, San Amaro llaman la atención por su crecimiento en el decenio 1950-60 y su clara decadencia en el quinquenio 1960-65. El proceso de Carballino es justamente el inverso y, por lo mismo, el único que presenta síntomas de progresividad demográfica. Esta irregularidad se muestra aún más claramente al considerar la densidad demográfica de los diversos municipios: Boborás, Leiro y, sobre todo, Maside. Carballino y San Amaro están muy por encima de la media nacional. Piñor, Irijo y, sobre todo, Beariz, por bajo. Es un área, en general, con un índice de poblamiento muy elevado en el interior gallego. La dispersión es elevada, aunque lo que destaca es la ausencia de núcleos importantes, especialmente en Boborás, Irijo, Leiro y Piñor.

CENTRO DE AREA: Villa de Carballino

1. Con cerca de 4.000 habitantes en censo, con unos 6.000 contando los barrios, Carballino es el centro claro de este área. Es importante nudo de comunicaciones: por ferrocarril es estación en la línea Coruña-Santiago-Orense. Por carretera está situado en la que lleva de Pontevedra a Orense

Allí nacen carreteras a Ribadavia-Cea y a Lalín, por Irijoa. Está bien comunicado con todos los municipios del área y hay líneas regulares con todos ellos. Es la villa más importante de la provincia de Orense.

2. La villa de Carballino está clasificada 2.ª A (Banesto-70). Tan sólo San Cristóbal de Cea (2.ª C) y 1.010 habitantes en 1960, Beariz (4.ª) y 143 habitantes (1960) y Piñor de Cea (4.ª) y 110 habitantes (1960) poseen interés comercial en la zona. De todos ellos es con mucho Carballino el más importante. Sus dos ferias mensuales, sus mercados, son buenos indicadores de su importancia tradicional en el comercio del área. El comercio y el turismo son su vida. Es un importante núcleo veraniego con balneario, piscifactoria, residencia y hoteles. Hay un teléfono por cada 15 habitantes.

1. Esto se advierte en la inmigración de la villa. El municipio pierde población en su favor. Entre 1950 y 1960 su población pasó de 3.237 a 3.832 en censo, y dada la atenuación del proceso emigratorio y los regresos de emigrantes a la villa, aunque fueran del área y no de ella, quizá se hayan incrementado notablemente. También sus nacimientos parecen aumentar.

4. Hay centros no estatales de enseñanza primaria y media. Se espera contar con una Sección Delegada de Enseñanza Media. Hay una biblioteca funcionando y se intenta crear un cine-club. El volumen de alumnado medio en el área es elevado, más de 600 quizá.

GINZO DE LIMIA

		Baltar	Blancos	Calvos de Randín	Ginzo de Limia	Porquera	Rairiz de Veiga	Sandianes	Sarreans	Trasmiras	Villar de Barrio	Villar de Santos	
1	Municipio	Baltar	Blancos	Calvos de Randín	Ginzo de Limia	Porquera	Rairiz de Veiga	Sandianes	Sarreans	Trasmiras	Villar de Barrio	Villar de Santos	
2	Número de censo	6	13	17	33	63	68	78	79	83	90	91	
3	Partido judicial	Ginzo	Ginzo	Ginzo	Ginzo	Ginzo	Ginzo	Ginzo	Ginzo	Ginzo	Allariz	Ginzo	
4	Area comercial	Sub. Ginzo	Sub. Ginzo	Orense	Sub. Ginzo	Sub. Ginzo	Orense	Orense	Sub. Ginzo	Sub. Ginzo	Orense	Orense	
5	Zona CCB	36-2	36-2	36-2	36-2	36-2	36-2	36-2	36-2	36-2	36-2	36-2	
6	Comarca Gobernación	Ginzo	Ginzo	Bande	Ginzo	Ginzo	Ginzo	Ginzo	Ginzo	Ginzo	Ginzo	Ginzo	
7	Superficie en Km²	73	55	96	116	43	63	53	69	54	99	32	753
8	Población:												
8.1	1950	3.250	3.337	3.429	10.200	3.104	4.463	3.407	4.163	3.638	3.713	1.792	44.496
8.2	1960	3.251	2.456	3.021	9.680	2.683	3.989	2.697	4.177	4.008	4.079	1.708	41.749
8.3	1965	3.226	2.269	2.768	10.338	2.474	3.696	1.763	3.954	3.776	4.052	1.530	39.846
9	△ de la población (1950-65)	—0.7	—32.0	—19.3	1.4	—20.3	—17.2	—48.3	—5.0	3.8	9.1	—14.6	—11.1
10	Habitantes por Km²	44	41	29	89	58	59	33	57	70	41	48	53
11	Número de parroquias	7	7	9	21	6	8	3	9	9	9	2	
12	Habitantes por parroquia												
13	Número de entidades de población	15	21	19	51	30	59	18	23	20	24	15	295
14	Habitantes por entidad	215	108	146	203	82	63	98	172	189	169	102	135
15	Habitantes núcleo mayor / Total municipal · 100	15,22	12,7	12,24	0,62	10,5	0,73	14,7	10,36	13,27	18,41	30,8	
16	Tasa migratoria (1900-63)	—372	—470	—630	+150	—562	—471	—380	—292	+75	—190	—314	
17	Teléfonos	9	7	9	165	5	1	7	14	8	19	1	245
18	Teléfonos por 1.000 habitantes	3	3	3	16	2	—	4	4	2	5	1	6
19	Camiones	2	—	7	36	3	6	13	3	4	5	1	80
20	Camiones por 10.000 habitantes	6	—	25	35	12	16	74	8	11	12	7	20
21	Presupuesto municipal (miles)	399	298	411	1.840	549	409	394	483	386	539	358	6.066
22	Pesetas por habitante	124	131	148	178	222	111	224	122	102	133	234	152
23	Nivel de renta	1.º	1.º	2.º	4.º	1.º	1.º	4.º	1.º	1.º	2.º	1.º	
24	Valor añadido bruto por habitante												
25	Productividad agraria:												
25.1	en pesetas por Km² (miles)	417,30	449,23	319,19	672,33	780,48	503,19	546,80	471,36	833,83	375,73	673,67	
25.2	en pesetas por habitante	9.484	10.957	11.007	7.554	13.466	8.529	16.597	8.269	11.912	9.164	14.035	
26	Clasificación comercial	—	4.ª	—	2.ª C	4.ª	—	4.ª	—	—	—	4.ª	
27	Indice turístico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
28	Población 6-13 años en 31-XII-1967	301	344	401	1.138	282	585	277	372	442	457	211	4.810
29	Población escolarizada	297	342	401	1.136	282	585	277	368	421	457	211	4.777
30	Tasa de escolaridad, %	98,7	99,4	100.—	99,8	100,—	100,—	100,—	98,9	95,2	100,—	100,—	99,3

1. El área de influencia de Ginzo de Limia queda integrado por los municipios de Baltar, Blancos, Calvos de Randín, Ginzo de Limia, Porquera, Rairiz de Veiga, Sandianes, Sarreans, Trasmiras, Villar de Barrio y Villar de Santos. Son 753 kilómetros cuadrados. Buena parte del área la compone un asentamiento natural: la comarca de La Limia. En La Limia Alta está la laguna de Antela. Es un fértil valle a 600 metros sobre el nivel del mar.

2. La zona es hoy importante por su riqueza agrícola y ganadera. «Junto a Verín es la zona agrícola más importante de la provincia» (Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense). Es importantísima su producción patatera. Es el área con un futuro más prometedor en la provincia orensana. Ha sido declarada por Decreto 2.405/1966, de 13 de agosto (B. O. del Estado núm. 220, 14 septiembre de 1966) zona de Ordenación Rural. Está previsto que la presa Rioboo riegue las zonas que antiguamente abarcaba la laguna. Se prevee que 25.000 cabezas de ganado vacuno serán el apoyo de una fuerte esperanza ganadera, agrícola e industrial. Hoy, el tiempo de máximo de trabajo sigue siendo el que va de abril a octubre, ocupándose las mujeres, especialmente en la siega y los niños, más a partir de los 12 años. Todo este montaje del tiempo de trabajo afecta a la escolaridad, pero siempre en tono menor con respecto a otros tiempos.

3. Salvo en los casos, irregulares y desconcertantes, de Ginzo, Trasmiras y Villar de Barrio, el área pierde población en el trazo estudiado (1950-65). En algunos casos el ritmo de este proceso lleva a la despoblación velozmente: así Sandianes que perdió en 15 años casi el 50 por 100 de su población de 1950. Blancos (32 por 100) y Porquera (20,3 por 100). La densidad media es sensiblemente inferior a la nacional. En Calvos (29 hab./Km^2) y Sandianes (33), especialmente baja, con la agravante, frente al progreso de aquélla, de la tendencia regresiva que define al área.

4. Comienza a dejarse sentir claramente la tendencia a la menor dispersión que define y contrapone al rural orensano frente al lugués: 135 habitantes por entidad empieza a dar sensación de estar ante un hábitat distinto, menos diseminado. Los núcleos son también más importantes (indicador 15). Esto implica una cierta autonomía e importancia de ellos desde el punto de vista comercial: cinco de los once municipios están clasificados comercialmente, son en general, salvada la excepción de Ginzo de Limia, municipios de menos de 5.000 habitantes. El escaso poder industrial se advierte en los restantes indicadores.

CENTRO DE AREA: Villa de Ginzo

1. Con unos 3.500 habitantes, al pie de la carretera general Orense-Zamora. Buenas comunicaciones con el área y salvo con Calvos de Randín con líneas regulares de autobuses. Ginzo es claro centro de ella.

2. La villa es progresiva demográficamente, en censos ha pasado de 2.388 habitantes en 1950 a 2.470 en 1960. Pese a que se mantiene—con clara tendencia a decrecer—la emigración, a ella afluyen de todas las aldeas y los emigrantes de regreso tienden a invertir en solares y comercios, especialmente en la villa.

3. Es centro comercial claro del área: 2.º C en Banesto-67. Esta importancia está actualizada, pero es tradicional, como indican sus dos ferias mensuales.

4. Hay en Ginzo un centro no estatal de enseñanza media, reconocido para el bachillerato elemental. Importante demanda de enseñanza media que en el área llegará a los 1.000 alumnos, sin biblioteca—se está edificando—, sin actividades culturales extraescolares reseñables...

VERIN

		Castrelo del Valle	Cualedro	Laza	Monterrey	Oimbra	Ríos	Verín	Villardebós	
1	Municipio									
2	Número de censo	22	29	40	51	54	72	86	92	
3	Partido judicial	Verín	Verín	Verín	Verín	Verín	Verín	Verín	Verín	
4	Area comercial	Sub. Verín	Sub. Ginzo	Sub. Verín	Sub. Verín	Sub. Verín	Sub. Verín	Sub. Verín	Sub. Verín	
5	Zona CCB	36-3	36-1	36-2	36-2	36-2	36-3	36-2	36-3	
6	Comarca gobernación	Verín	Verín	Verín	Verín	Verín	Verín	Verín	Verín	
7	Superficie en Km²	118	134	185	94	74	103	91	170	969
8	Población:									
8.1	1950	3.227	5.001	4.573	6.108	3.498	5.169	8.841	6.645	43.062
8.2	1960	3.190	5.773	4.228	5.752	3.491	5.143	9.063	6.645	43.285
8.3	1965	3.253	6.497	3.886	5.427	3.244	5.199	8.379	6.206	32.091
9	△ de la población (1960-65)	0.8	29.9	—15.0	—11.2	—7.3	0.6	—5.2	—6.6	—2.3
10	Habitantes por Km²	28	48	21	58	44	50	92	37	43
11	Número de parroquias	9	10	10	11	7	8	15	13	
12	Habitantes por parroquia									
13	Número de entidades por población	16	20	23	17	10	36	18	29	169
14	Habitantes por entidad	203	325	169	319	324	144	466	214	249
15	$\frac{\text{Habitantes núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100$	15,83	15,26	14,90	15,28	14,43	0,57	40,16	0,88	
16	Tasa migratoria (1900-63)	—439	—671	—465	+23	—207	—342	+70	—53	
17	Teléfonos	10	27	20	27	6	26	446	14	576
18	Teléfonos por 1.000 habitantes	3	4	5	5	2	5	53	2	14
19	Camiones	—	9	4	3	2	9	52	—	79
20	Camiones por 10.000 habitantes	—	14	10	6	6	17	62	—	19
21	Presupuesto municipal (miles)	368	517	468	634	365	553	2.455	539	5.899
22	Pesetas por habitante	113	80	120	117	113	106	293	87	140
23	Nivel de renta	1.º	2.º	2.º	1.º	1.º	2.º	6.º	1.º	
24	Valor añadido bruto por hab. (en ptas.)									
25	Productividad agraria:									
25.1	en pesetas por Km²	201,53	273,26	217,28	509,05	319,39	319,93	767,61	256,36	
25.2	en pesetas por habitante	7.198	5.693	10.347	8.777	7.259	6.349	8.344	6.929	
26	Clasificación comercial	—	—	—	—	—	—	2.ª C	—	
27	Indice turístico	—	—	—	—	—	—	24,8	—	
28	Población 6-13 años en 31-XII-1967	364	743	434	682	507	591	1.352	1.047	5.720
29	Población escolarizada	362	743	434	598	507	590	1.352	1.029	5.615
30	Tasa de escolaridad, %	99,5	100,—	100,—	87,7	100,—	99,8	100,—	98,3	98,2

1. Queda el área de influencia de Verín integrada por los municipios de Castrelo del Valle, Cualedro, Laza, Monterrey, Oimbra, Ríos, Verín y Villardebós. Una parte muy amplia del área la integra el valle de Monterrey, con importante producción vinícola y cultivos de tabaco. Son 969 kilómetros cuadrados de extensión los que abarca, que componen un área bastante definida salvo en el caso de Cualedro que reparte su influencia con Ginzo de Limia.

2. La actividad económica de la comarca está centrada en la agricultura, la ganadería y la riqueza forestal. Es destacable su industrialización, embasado, etc. de la famosa agua mineral. La agricultura del fértil valle de Monterrey (un valle de secano a metros de un «mar» de agua), con cultivo especial de viñedos, patatas y praderas, ocupa el primer lugar, seguido del comercio de la villa de Verín. Hay esperanzas e ilusiones vivas que se deben al embalse y regadíos del Támesa, al cambio del sistema de cultivos, abandonando el viñedo por los frutales y dedicándose especialmente a la ganadería, sector este donde hay un importante plan de industrialización de UTECO. Pero también la riqueza forestal está en expansión.

3. Hoy por hoy, el área está ocupada de mayo a octubre, aunque es la vendimia el tiempo tradicional de máximos, ocupándose incluso mano de obra portuguesa, mujeres y también niños. Este aspecto del trabajo infantil incide en la escolaridad, aunque mucho menos que en otros tiempos.

El área pierde población (— 2,3 por 100 entre 1950-65). Tiene 43 habitantes por kilómetro cuadrado, Cualedro presenta la evolución demográfica más progresiva, seguida a gran distancia por Castrelo del Valle y Ríos. Salvo Verín, sin embargo, los municipios del área están menos densamente poblados que la totalidad española. Es muy importante destacar la relativa concentración de su *hábitat,* frente a la dispersión habitual en Galicia. Esto convierte al área y al sur de Orense en zona diferenciada.

CENTRO DE AREA: Villa de Verín

1. En la carretera Zamora-Orense-Santiago, con 4.500 habitantes, la villa de Verín presenta en censos evolución favorable en el decenio 1950-60: de 3.169 a 3.640. Está perfectamente comunicado con toda el área propuesta, incluso por medio de líneas regulares. Es, sin duda, una de las villas más importantes de Orense. Es frontera abierta con Portugal. Hay estación de ferrocarril.

2. Su importancia central se debe a ser centro comercial del Valle. Importancia ésta tradicional y mantenida como indican sus tres ferias mensuales y sus mercados de lunes, miercoles y viernes. Esta importancia comercial se acrecienta por su interés turístico, con balnearios de aguas medicinales.

3. Hoy la villa aumenta su población, como ya se indicó, frente al área. Esto se debe en buena medida al descenso del volumen de emigrantes y al regreso e inversiones de los emigrantes. Se estabilizan los nacimientos manteniendo de media las familias 4 a 5 hijos.

4. Se está construyendo una Sección Delegada de Enseñanza Media; hay enseñanza no estatal a este nivel. Hay una biblioteca con dos horas de servicio diario. No hay actividades culturales extraescolares.

VALDEORRAS

1	Municipio	El Barco	El Bollo	Carballeda	Laroco	Petín	La Rua	Rubiana	La Vega	Villamartín de Valdeorras	
2	Número de censo	10	16	18	39	61	73	74	84	89	
3	Partido judicial	El Barco	Viana del B.	El Barco	Puebla de T.	El Barco	El Barco	El Barco	El Barco	El Barco	
4	Area comercial	Ponferrada	Orense	Ponferrada	Orense	Orense	Orense	Ponferrada	Orense	Orense	
5	Zona CCB	3-11	3-7	36-1	3-7	3-7	3-7	3-11	3-8	3-7	
6	Comarca gobernación	El Barco	Viana del B.	El Barco	El Barco	El Barco	El Barco	El Barco	Viana del B	El Barco	
7	Superficie en Km²	84	96	184	23	37	30	97	256	77	884
8	Población:										
8.1	1950...	8.081	5.285	3.312	1.576	2.669	4.096	4.220	6.357	4.059	39.655
8.2	1960...	7.695	4.667	4.005	1.420	3.220	4.526	4.090	5.330	3.902	38.855
8.3	1965...	7.345	3.939	3.644	1.198	3.355	5.069	3.631	4.494	3.739	36.414
9	△ población (1950 = 100)...	—9.1	—25.5	10.0	—24.0	25.7	23.8	—14.0	—29.3	—7.9	—8.2
10	Habitantes por Km²	87	41	20	52	91	169	37	18	49	41
11	Número de parroquias	16	18	17	4	6	4	11	29	11	116
12	Habitantes por parroquia ...	459	219	214	300	559	1.267	330	155	340	314
13	Núm. entidades población...	43	37	26	7	15	7	17	29	14	195
14	Habitantes por entidad... ...	171	106	140	171	224	724	214	155	267	187
15	Hab. núcleo mayor / Total municipal · 100.	36,07	0,72	10,41	57,0	29,22	34,97	33,72	0,76	24,55	
16	Tasa migratoria	—43	—575	—424	—564	—185	—330	—426	—640	—463	
17	Teléfonos	409	17	63	33	242	395	16	27	33	1.235
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	56	4	17	28	72	78	4	6	9	34
19	Camiones...	49	7	12	18	4	68	5	11	2	176
20	Camiones por 10.000 hab. ...	67	18	33	150	12	134	14	24	5	48
21	Presupuesto en ptas. (mil.).	1.724	396	480	346	340	811	413	613	568	5.691
22	Pesetas por habitante	235	101	132	289	101	160	114	136	152	156
23	Nivel de Renta	6.º	2.º	4.º	6.º	6.º	7.º	2.º	2.º	2.º	
24	Valor añadido bruto por habitante (en ptas.)	18.967	7.658	16.767	20.907	4.489	25.127	17.127	21.181	8.314	
25	Productividad agraria:										
25.1	en ptas. por Km² (miles).	439,94	294,01	110,83	394,08	371,88	419	284,39	167,02	289,98	
25.2	en ptas. por habitante ...	5.057	7.171	5.542	7.578	4.087	2.479	7.686	9.279	5.918	
26	Clasificación comercial... ...	2.ª A	—	—	3.ª	—	2.ª A	—	—	—	
27	Indice turístico	17,6	—	—	—	—	—	—	—	—	
28	Población 6 - 13 años en 31-XII-1967	1.296	506	608	125	287	587	440	693	498	5.040
29	Población escolarizada	1.279	504	603	125	282	587	440	690	495	5.005
30	Tasa de escolaridad, %... ...	98,7	99,6	99,2	100,—	98,3	100,—	100,—	99,6	99,4	99,3

1. El Barco de Valdeorras y La Rúa de Petín, separados por 11 kilómetros de excelente carretera, son un eje que irradia influencia en una extensa y montañosa área de 884 kilómetros cuadrados. En conjunto constituye una de las áreas de más notable importancia y de más clara diversidad interior de la provincia; diferencia ésta que no atenúa, sino que acrecienta el hecho de su lejanía de la ciudad-capital de Orense y la relativa proximidad de Ponferrada, sobre la que pibota y cada vez lo hará más esta importante y progresiva zona. Queda constituida por El Barco, El Bollo, Carballeda, Laroco, Petín, La Rúa, Rubiana, La Vega y Villamartín de Valdeorras. Este área de influencia debiera ser incrementada con gran número de municipios de la provincia de León y con parte del Ayuntamiento de Ribas de Sil (Lugo, área de Quiroga en este estudio), y parte de los municipios de Manzaneda y del mismo Puebla de Trives.

2. Es muy interesante tener en cuenta esta comarca dentro de la vida económica de la provincia de Orense. La agricultura, la ganadería en repliegue, la riqueza forestal en avance y, como en otros puntos de Galicia, con ciertas señales de aventura irrazonada. Los saltos del Sil han dado importancia a buena parte del área, pero especialmente a ellos se debe el despegue sensacional de La Rúa. El municipio del Barco de Valdeorras mantiene su regularidad e importancia tradicional como centro industrial, con una población obrera de 1.508 productores, de los que 638 se dedican preferentemente a la industria. Es importante su fabricación de carburo de calcio y derivados del acetileno; los laminados de hierro, forja y reparación de vagones y construcciones metálicas; la fábrica de tejas y ladrillos, etc. Todo esto da idea de su importancia, relativa sobre todo en Orense, y de su real autonomía desde muchos ángulos.

3. El área es muy irregular desde el punto de vista poblacional. Regresiva la tendencia en los municipios de El Barco, Villamartín de Valdeorras y muy marcadamente regresiva en El Bollo, Laroco, La Vega y, menos, en Rubiana. Con clara tendencia progresiva, en el período estudiado 1950-65 al avance demográfico en Carballeda y, sobre todo, en La Rúa y Petín. El Barco, La Rúa y Petín son municipios muy poblados, con importantes núcleos de población y con mínimos de dispersión—lo que es otra característica diferencial, en el interior gallego.

4. Todas estas características económicas y demográficas se recogen claramente en el cuadro de indicadores socioeconómicos (del núm. 17 al final), lo que da idea nuevamente diferencial de la gran importancia de este área en la provincia orensana.

CENTRO DE AREA: Eje El Barco-La Rúa

1. El Barco de Valdeorras presenta el máximo interés por su mantenida importancia comercial, tradicional, y actual (2.ª A, Banesto-67) e industrial. Con 5.600 habitantes, es el núcleo principal de los dos que componen el eje. Mantiene dos ferias. Con un incremento notable por la atenuación del proceso migratorio y porque le beneficia el regreso de emigrantes. Los saltos del Sil, la exportación de pizarra y sus industrias, mantienen un gran número de puestos de trabajo.

2. El crecimiento desconcertante de La Rúa de Petín ha sido circunstancial, debido a saltos del Sil, pero su importancia se mantiene. Tenía en 1960, 3.452 habitantes.

3. Separados por 11 kilómetros, en la carretera nacional 120 de Logroño a Vigo, la vía de penetración en Galicia que parece va a tener un futuro más importante, con lo que ello significará para esta área. De esta carretera parten las radiales:

El Barco-Villafranca del Bierzo, por Rubiana.
El Barco-Viana del Bollo, por La Vega.
Freijido-La Gudiña.
La Rúa-Quiroga-Sarria.
Sobradelo-Puebla de Sanabria, por Casayo.
Carreteras provinciales que relacionan con los más importantes núcleos del área.

4. Atraviesa el área el ferrocarril Palencia-León-La Coruña, que sigue el curso del Sil. La Rúa y El Barco son estaciones.

5. En punto a la situación escolar tomamos referencia de un estudio no oficial, recientemente efectuado, y que se elevó a la Dirección General de Enseñanza Media, para que se conceda a esta área una Sección Delegada de Enseñanza Media:

«Tiene—en total—la comarca de Valdeorras (que se delimita de modo muy similar a la que aquí se da), una población escolar de tres mil ochocientos sesenta y tres alumnos de enseñanza primaria. El Barco, solamente, alcanza cerca del millar de escolares.»

«Han sido excluidos de estos datos el alumnado de las escuelas de párvulos, por tanto la matrícula corresponde a niños de seis a trece años. No se incluyen, asimismo, las diversas escuelas privadas que funcionan en las localidades de El Barco y La Rúa.»

«De estos datos corresponden:

— Ayuntamiento de El Barco 919
— Ayuntamiento de Carballeda 568
— Ayuntamiento de Rubiana 528
— Ayuntamiento de Villamartín 477
— Ayuntamiento de La Rúa 346
— Ayuntamiento de Petín 266
— Ayuntamiento de La Vega 759

La demanda de enseñanza media en el área es muy importante ya hoy, pero es imposible darle cauce con los actuales medios. No existe ningún centro estatal de este nivel. En El Barco hay un centro no estatal femenino y otro, distinto, masculino, reconocidos hasta 4.º curso. Otros dos en La Rúa. Pero todo esto se siente como insuficiente. Hay biblioteca que funciona bien y diariamente. No hay actividades culturales extraescolares reseñables.

ORENSE

		Allariz	Amoeiro	Baños de Molgas	Barbadanes	Castrelo de Miño	Coles	Esgos	Junquera de Ambía	Junquera de Espadañedo	Maceda	La Merca
1	Municipio	Allariz	Amoeiro	Baños de Molgas	Barbadanes	Castrelo de Miño	Coles	Esgos	Junquera de Ambía	Junquera de Espadañedo	Maceda	La Merca
2	Número de censo	2	3	8	9	23	27	32	37	38	44	48
3	Partido judicial	Allariz	Orense	Allariz	Orense	Ribadavia	Orense	Orense	Allariz	Allariz	Allariz	Celanova
4	Area comercial	Orense	Orense	Orense	Orense	Orense	Orense	Orense	Orense	Orense	Orense	Orense
5	Zona CCB	36-1	36-1	36-1	36-1	36-1	36-1	36-1	36-1	36-1	36-1	36-1
6	Comarca gobernación	Ginzo	Orense	Orense	Orense	Ribadavia	Orense	Orense	Ginzo	Orense	Orense	Celanova
7	Superficie en Km²	87	41	65	27	30	39	31	47	44	81	59
8	Población:											
8.1	1950	9.366	4.169	5.677	4.325	4.951	4.810	3.580	4.981	1.829	5.991	6.016
8.2	1960	9.241	4.151	5.102	3.717	4.832	4.523	3.762	4.584	1.656	5.438	4.907
8.3	1965	8.504	3.516	5.176	3.853	5.191	4.612	3.613	4.029	1.468	5.156	4.050
9	△ población (1950 = 100)	—9.2	—15.7	—8.8	—10.9	4.8	—4.1	0.9	—19.1	—19.7	—13.9	—32.7
10	Habitantes por Km²	98	86	80	143	173	118	117	86	33	64	69
11	Número de parroquias	16	8	13	5	6	11	7	6	4	11	12
12	Habitantes por parroquia	532	440	398	771	865	419	516	672	367	469	338
13	Núm. entidades población	88	74	47	27	42	94	37	41	25	56	67
14	Habitantes por entidad	97	48	110	143	124	49	98	98	59	92	60
15	$\frac{\text{Hab. núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100$	20,38	0,52	0,70	13,31	0,90	0,57	13,13	0,57	15,9	19,36	0,76
16	Tasa migratoria	—400	—491	—390	—532	—372	—536	—225	—424	—488	—461	—510
17	Teléfonos	133	13	107	6	27	48	17	13	12	121	3
18	Teléfonos por 1.000 hab.	16	4	21	2	5	10	5	3	8	23	1
19	Camiones	15	13	3	23	17	27	8	11	8	18	13
20	Camiones por 10.000 hab.	18	37	6	60	33	59	22	27	54	35	32
21	Presupuesto en ptas. (mil.).	1.096	497	874	301	623	424	299	653	300	827	518
22	Pesetas por habitante	129	141	169	78	120	92	83	162	204	160	128
23	Nivel de Renta	3.º	3.º	3.º	4.º	3.º	4.º	2.º	2.º	4.º	4.º	2.º
24	Valor añadido bruto por habitante (en ptas.)	7.938	9.750	9.004	7.875	6.187	13.619	8.016	10.288	14.808	13.215	11.369
25	Productividad agraria:											
25.1	en ptas. por Km² (miles).	566,0	658,31	578,3	424,72	441,10	736,21	534,81	512,34	418,7	412,75	717,07
25.2	en pesetas por habitante	5.776	7.655	7.229	2.970	2.550	6.239	4.571	5.957	12.688	6.449	10.392
26	Clasificación comercial	2.ª A	—	—	—	—	—	—	—	4.ª	2.ª B	—
27	Indice turístico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
28	Población 6 - 13 años en 31-XII-1967	797	392	572	319	447	465	247	436	176	582	411
29	Población escolarizada	783	389	571	317	447	465	247	436	176	582	408
30	Tasa de escolaridad, %	98,2	99,2	99,8	99,4	100,—	100,—	100,—	100,—	100,—	100,—	99,3

ORENSE (Continuación)

		Nogueira de Ramuín	Orense	Paderne de Allariz	Pereiro de Aguiar	La Peroja	Pungín	S. Ciprián de Viñas	Taboadela	Toén	Villamarín	
1	Municipio											
2	Número de censo	53	55	56	59	60	66	76	80	82	88	
3	Partido judicial	Orense	Orense	Allariz	Orense	Orense	Carballino	Orense	Allariz	Orense	Orense	
4	Area comercial	Orense	Orense	Orense	Orense	Orense	Orense	Orense	Orense	Orense	Orense	
5	Zona CCB	36-1	36-1	36-1	36-1	36-1	36-1	36-1	36-1	36-1	36-1	
6	Comarca gobernación	Orense	Orense	Orense	Orense	Orense	Ribadavia	Orense	Orense	Orense	Orense	
7	Superficie en Km²	99	75	41	64	51	14	30	27	72	49	1.073
8	Población:											
8.1	1950	8.201	55.574	3.275	6.975	5.929	2.100	3.789	2.677	4.368	3.767	152.351
8.2	1960	7.518	64.153	2.801	7.398	5.036	1.700	3.638	2.252	3.982	3.315	153.706
8.3	1965	7.203	69.606	2.417	7.022	4.776	1.448	3.434	2.128	3.909	3.120	154.231
9	△ población (1950 = 100)	—12.2	25.2	—26.2	0.7	—19.5	—31.0	—9.4	—20.5	—10.5	—17.2	1.2
10	Habitantes por Km²	73	928	59	110	94	103	114	79	54	64	144
11	Número de parroquias	12	25	10	13	13	6	7	6	8	9	208
12	Habitantes por parroquia	600	2.784	242	540	367	241	491	355	489	347	741
13	Núm. entidades población	100	217	47	110	143	52	49	33	48	73	1.470
14	Habitantes por entidad	72	321	51	64	33	28	70	64	81	43	105
15	Hab. núcleo mayor / Total municipal · 100.	0,48	66,04	32,9	0,38	0,42	7,6	10,06	8,7	23,0	0,54	
16	Tasa migratoria	—491	+2.438	—780	—327	—322	—261	—394	—594	—465	—629	
17	Teléfonos	31	9.646	3	3	59	7	11	4	19	9	10.292
18	Teléfonos por 1.000 hab.	4	139	1	—	12	5	3	2	5	3	67
19	Camiones	24	836	1	9	20	8	14	6	10	22	1.106
20	Camiones por 10.000 hab.	33	120	4	13	42	55	41	28	26	71	72
21	Presupuesto en ptas. (mil.).	653	38.199	337	965	452	350	408	239	259	394	48.768
22	Pesetas por habitante	91	549	139	137	95	242	119	112	92	126	316
23	Nivel de Renta	3.°	8.°	1.°	1.°	4.°	3.°	3.°	2.°	3.°	4.°	
24	Valor añadido bruto por habitante (en ptas.)	4.901	29.433	13.457	7.378	17.654	10.361	12.216	9.244	8.423	16.505	
25	Productividad agraria:											
25.1	en ptas. por Km² (miles).	181,84	733,81	574,33	629,41	619,41	580,3	642,12	594,14	581,92	555,02	
25.2	en pesetas por habitante	2.491	791	9.734	5.722	6.589	5.634	5.633	7.521	10.776	8.672	
26	Clasificación comercial	—	1.ª A (108)	3.ª	—	—	4.ª	—	3.ª	—	—	
27	Indice turístico	—	86	—	—	—	—	—	—	—	—	
28	Población 6 - 13 años en 31-XII-1967	648	10.690	241	512	448	169	435	234	403	283	18.907
29	Población escolarizada	639	10.187	241	512	447	169	430	234	403	282	18.365
30	Tasa de escolaridad, %	98,6	95,3	100,—	100,—	99,8	100,—	98,9	100,—	100,—	99,6	97,1

1. La extensa área que se propone para Orense comprende toda la tradicional zona de influencia de Allariz, villa que hoy, pese a su importancia comercial relativa y mantenida, muestra una clara regresión, que hace pensar en que la absorbió ya el área principal. En todo caso debe tenerse en cuenta la segunda inflexión dentro de esta inmensa área de 1.073 kilómetros cuadrados. Queda, así, compuesta por los municipios de Allariz, Amoeiro, Baños de Molgas, Barbadanes, Castrelo de Miño, Coles, Esgos, Junquera de Ambía, Junquera de Espadañedo, Maceda, La Merca, Nogueira de Ramuín, Orense, Paderne de Allariz, Pereiro de Aguiar, La Peroja, Pungín, San Ciprián de Viñas, Taboadela, Toén, Villamarín. Orense, ciudad, es claro centro de estos municipios, claro centro y ciudad peculiar, con las características comerciales de la pequeña villa y con la especialización precisa y ajustada para haberse erigido de antiguo ya como centro de esta área, de la que es claro y casi único (excepción hecha y señalada de Allariz, Junquera de Espadañedo, Pungín, Taboadela y Paderne).

2. Esta área, con las excepciones de Castrelo de Miño y Pereiro de Aguiar y descontando el claro crecimiento de la ciudad de Orense, es netamente regresiva, emigrante. Es un área muy densamente poblada en algunos puntos como Barbadanes, Castrelo de Miño, Coles, Esgos, Pereiro de Aguiar, Pungín, San Ciprián de Viñas, que tienen todos más de 100 habitantes por kilómetro cuadrado. La única excepción clara en esta situación es la de Junquera de Espadañedo. Otra característica de su población es el irregular tipo de hábitat., dentro de la clara tendenecia a la diseminación es casi ley del medio rural galaico. El área presenta notables diferencias, siendo en general un área claramente dispersa y con escasos núcleos de población importantes, excluida la ciudad.

3. Los indicadores socioeconómicos dan idea de su orientación agrícola y ganadera, con una notable igualdad de municipio a municipio, salvada la excepción del orensano, decididamente influido por la ciudad y capital.

VIANA DEL BOLLO

1	Municipio	La Gudiña	La Mezquita	Viana del B.	Villarino de Conso	
2	Número de censo	35	49	87	93	
3	Partido judicial	Viana del B.	Viana del B.	Viana del B.	Viana del B.	
4	Area comercial	Orense	Orense	Orense	Orense	
5	Zona CCB	36-3	36-3	3-8	3-8	
6	Comarca gobernación	Viana del B.	Viana del B.	Viana del B.	Viana del B.	
7	Superficie en Km²	179	93	262	200	734
8	Población:					
8.1	1950	2.275	2.651	8.448	2.172	15.546
8.2	1960	2.297	2.549	9.062	1.923	15.831
8.3	1965	2.206	2.243	8.042	1.868	14.359
9	△ población (1950=100)...	—3,0	—15,4	—4,8	—14,0	—7,6
10	Habitantes por Km²	12	24	31	9	20
11	Número de parroquias... ...	8	9	35	10	62
12	Habitantes por parroquia ...	276	249	230	187	232
13	Núm. entidades población...	16	11	52	14	93
14	Habitantes por entidad ...	138	204	155	133	154
15	$\frac{\text{Hab. núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100$ ...	26,9	18,7	15,66	15,9	
16	Tasa migratoria	—501	—516	—253	—565	
17	Teléfonos	37	21	108	14	180
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	17	9	13	7	13
19	Camiones	7	11	25	—	43
20	Camiones por 10.000 hab. ...	32	49	31	—	30
21	Presupuesto en ptas. (mil.).	413	398	1.149	336	2.296
22	Pesetas por habitante	187	177	143	180	160
23	Nivel de renta	4.º	4.º	3.º	2.º	
24	Valor añadido bruto por habitante (en ptas.)	17.068	20.014	18.095	13.203	
25	Productividad agraria:					
25.1	en ptas. por Km² (miles).	180,51	398,38	333,06	114,04	
25.2	en ptas. por habitante ...	82	178	41	61	
26	Clasificación comercial... ...	4.ª	3.ª	2.ª C	4.ª	
27	Indice turístico	—	—	—	—	
28	Población 6 - 13 años en 31-XII-1967	290	380	974	221	1.865
29	Población escolarizada... ...	290	380	968	221	1.859
30	Tasa de escolaridad (%) ...	100,—	100,—	99,4	100,—	99,7

1. El área de influencia de Viana del Bollo queda compuesto por los municipios de La Gudiña, La Mezquita, Viana del Bollo y Villarino de Conso. Son 734 kilómetros cuadrados, con el mayor índice de despoblamiento de la provincia orensana (20 hab./Km^2). Municipios todos, salvo Viana, de menos de 3.000 habitantes. Viana del Bollo es el más extenso de la provincia (262 Km^2). El acercamiento del número de entidades al de parroquias es mayor que en el resto de Galicia, lo que da idea de la variación peculiar de su hábitat dentro de Galicia: la parroquia es mucho menos dispersa que en otras zonas de la provincia y de la región, siendo ya un estilo similar al tipo «castellano». Es zona ganadera y agrícola, con clara tendencia regresiva en la población. La situación más favorable, por su comunicación, es el del municipio de La Gudiña. En los demás casos el grado de incomunicación es mayor, esto explica su autosuficiencia. Al tener núcleos de base con población regular, su comercio se ha especializado. Así todos están clasificados (Banesto-67) y el centro de área, Viana, es en tal clasificación 2.ª C.

2. Por aquella importancia mantenida en lo comercial y por su posición geográfica, se mantiene aquí el mismo criterio de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense que declara a Viana núcleo principal de este área. Viana del Bollo, villa, presenta, además, una tendencia progresiva en su población intercensal, con un incremento de 147 por 100 sobre 1950.

PUEBLA DE TRIVES

1	Municipio	Chandreja	Manzaneda	Puebla de Trives	San Juan del Río	Castro Caldelas	Monte-derramo	Parada del Sil	La Teijeira	
2	Número de censo	30	45	64	71	24	50	58	81	
3	Partido judicial	Puebla T.	Puebla T.	Puebla T.	Puebla T.	Puebla T.	Puebla T.	Orense	Puebla T.	
4	Area comercial	Orense	Orense	Orense	Orense	Orense	Orense	Orense	Orense	
5	Zona CCB	36-3	3-7	3-7	36-3	36-3	36-3	36-1	36-3	
6	Comarca gobernación	Puebla T.	Puebla T.	Puebla T.	Puebla T.	Puebla T.	Puebla T.	Puebla T.	Puebla T.	
7	Superficie en Km²	236	90	65	59	77	122	59	27	735
8	Población:									
8.1	1950	2.578	2.973	5.713	3.332	4.330	3.443	2.912	2.104	27.385
8.2	1960	2.365	3.117	4.586	2.955	4.248	3.048	3.085	1.908	25.312
8.3	1965	2.013	2.915	5.036	3.026	4.060	2.778	2.795	1.967	24.590
9	△ de la población (1960-65)	—21.9	—2.0	—11.9	—9.2	—6.2	—19.3	—4.0	—6.5	—10.2
10	Habitantes por Km²	9	32	77	51	53	23	47	73	33
11	Número de parroquias	18	10	19	9	16	12	10	8	102
12	Habitantes por parroquia	112	292	265	336	254	232	280	246	241
13	Número de entidades por población	48	35	91	57	95	80	74	59	539
14	Habitantes por entidad	42	83	55	53	43	35	38	33	46
15	$\frac{\text{Habitantes núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100$	7,4	16,97	25,40	5,6	15,79	0,65	12,57	7,5	
16	Tasa migratoria	—694	—492	—579	—557	—606	—440	—431	—492	
17	Teléfonos	9	54	146	25	59	14	12	3	322
18	Teléfonos por 1.000 habitantes	4	19	29	8	15	5	4	2	13
19	Camiones	—	9	20	2	11	2	4	1	49
20	Camiones por 10.000 habitantes	—	31	40	7	27	7	14	5	20
21	Presupuesto municipal (miles)	362	388	697	520	480	315	397	298	3.457
22	Pesetas por habitante	180	133	138	172	118	113	142	151	141
23	Nivel de renta	1.º	4.º	5.º	2.º	3.º	2.º	2.º	1.º	
24	Valor añadido bruto por hab. (en ptas.)	15.667	13.729	29.840	10.770	13.232	11.695	10.763	12.134	
25	Productividad agraria:									
25.1	en pesetas por Km²	99,02	256,6	332,54	416,27	361,54	213,80	393,43	689,3	
25.2	en pesetas por habitante	11.002	8.019	4.319	8.162	6.822	9.296	8.371	9.442	
26	Clasificación comercial	3.ª	—	—	4.ª	2.ª B	—	—	4.ª	
27	Indice turístico	—	—	—	—	—	—	—	—	
28	Población 6-13 años en 31-XII-1967	230	330	649	247	371	343	223	166	2.559
29	Población escolarizada	230	330	649	246	371	343	221	166	2.556
30	Tasa de escolaridad, %	100,—	100,—	100,—	99,6	100,—	100,—	99,1	100,—	99,9

1. Se trata aquí de dar solución a las áreas de influencia de Puebla de Trives y Castro Caldelas, presentando dos subáreas que compondrían la principal de Puebla (en lo que se coincide con la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense para quien es «núcleo principal») y la subárea de Castro Caldelas. En total 735 kilómetros cuadrados y cuatro municipios por subárea: Chandreja, Manzaneda, Puebla y San Juan del Río, de Puebla de Trives; Castro, Montederramo, Parada del Sil y La Teijeira, de Castro Caldelas. En general es zona alta, donde la riqueza forestal, una importante ganadería y una agricultura de patata, viñedo, centeno y legumbres (sin que apenas exista terreno de regadío), se unen a los trabajos de embalses de saltos del Sil.

2. Existen estudios para aprovechar las aguas, convertir el área en zona de regadío, cambiar los cultivos haciendo que la pradera y el ganado fundamenten la explotación futura. Hoy todo sigue otro camino: la mujer con su intenso trabajo, los niños con el pastoreo. Primavera y verano como tiempo de máximos de trabajo. Clara tendencia a interesarse y comprometerse en la escolarización de los hijos.

3. Clara regresividad en la población. Chandreja y Montederramo presentan los máximos en este fenómeno: perdieron el 21,9 por 100 y 19,3 por 100, respectivamente, de la población de 1950. Area escasamente poblada: Chandreja es un municipio prácticamente despoblado (9 hab./Km^2), Montederramo y Manzaneda tienen 23 y 32 habitante/Km^2 y tendencia negativa, como se indicó. Es una de las áreas más dispersas de Orense, esta diseminación es más acusada en Montederramo que tiene tan sólo 3 núcleos que superan los 100 habitantes.

Puebla de Trives y Castro Caldelas

1. Son los dos puntos fundamentales del área. Su importancia es muy similar. Mayor, quizá, la tradicional de Castro Caldelas (2.ª B en Banesto-67), hoy parece Puebla (dos ferias mensuales y un mercado semanal, con centro de Alta Montaña) más dinámica. Ambas villas presentan en los censos de 1950 y 1960 un crecimiento demográfico claro, mayor en Puebla (110, 1950 = 100) que en Castro (104), aunque la población flotante de Saltos del Sil tiene mucho que ver en esta situación. Ambas villas están situadas en la carretera general Logroño-Vigo y bien comunicadas con sus respectivas zonas de influencia.

ORENSE

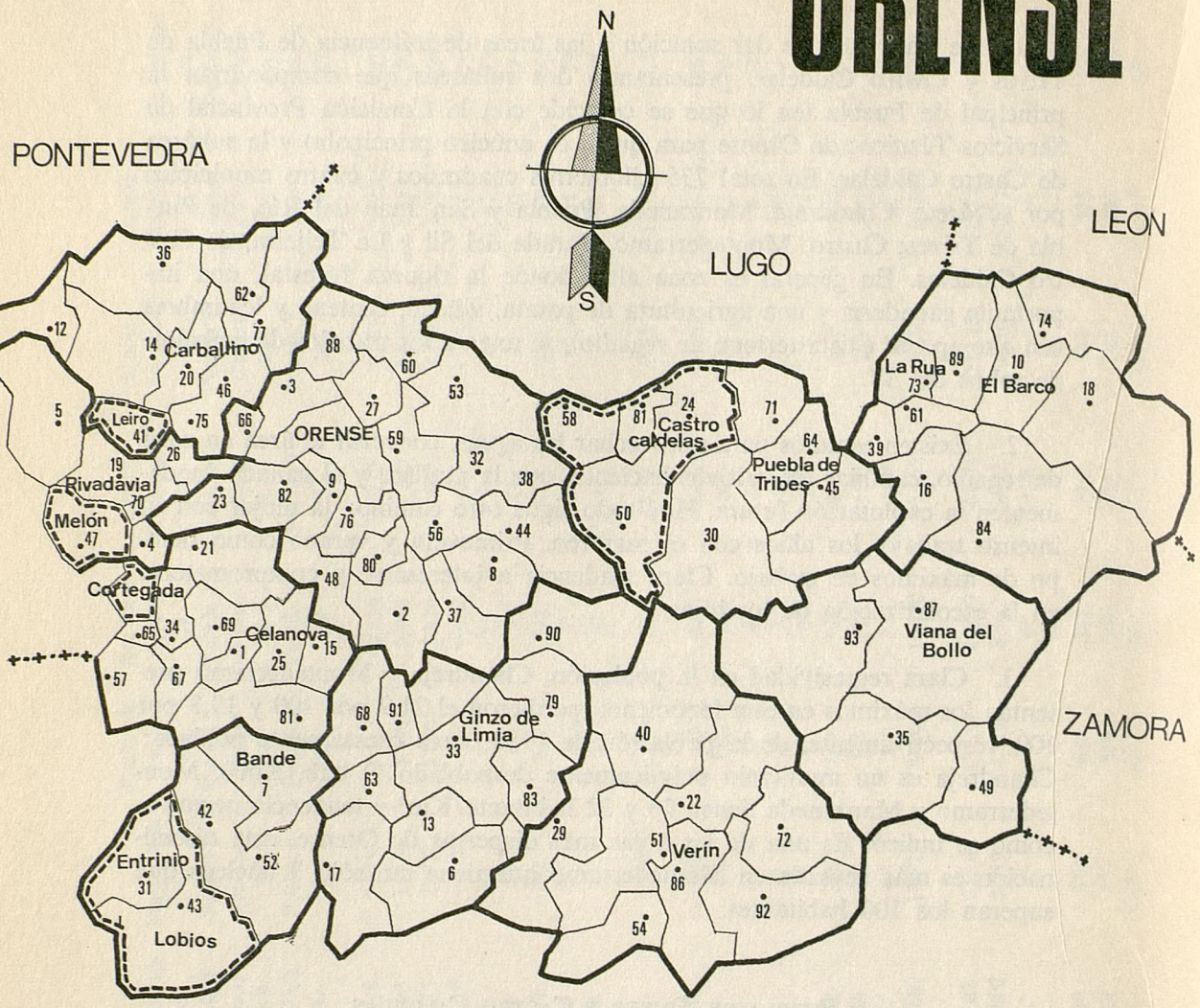

AREAS DE INFLUENCIA PROPUESTAS

SUBAREAS

ORENSE

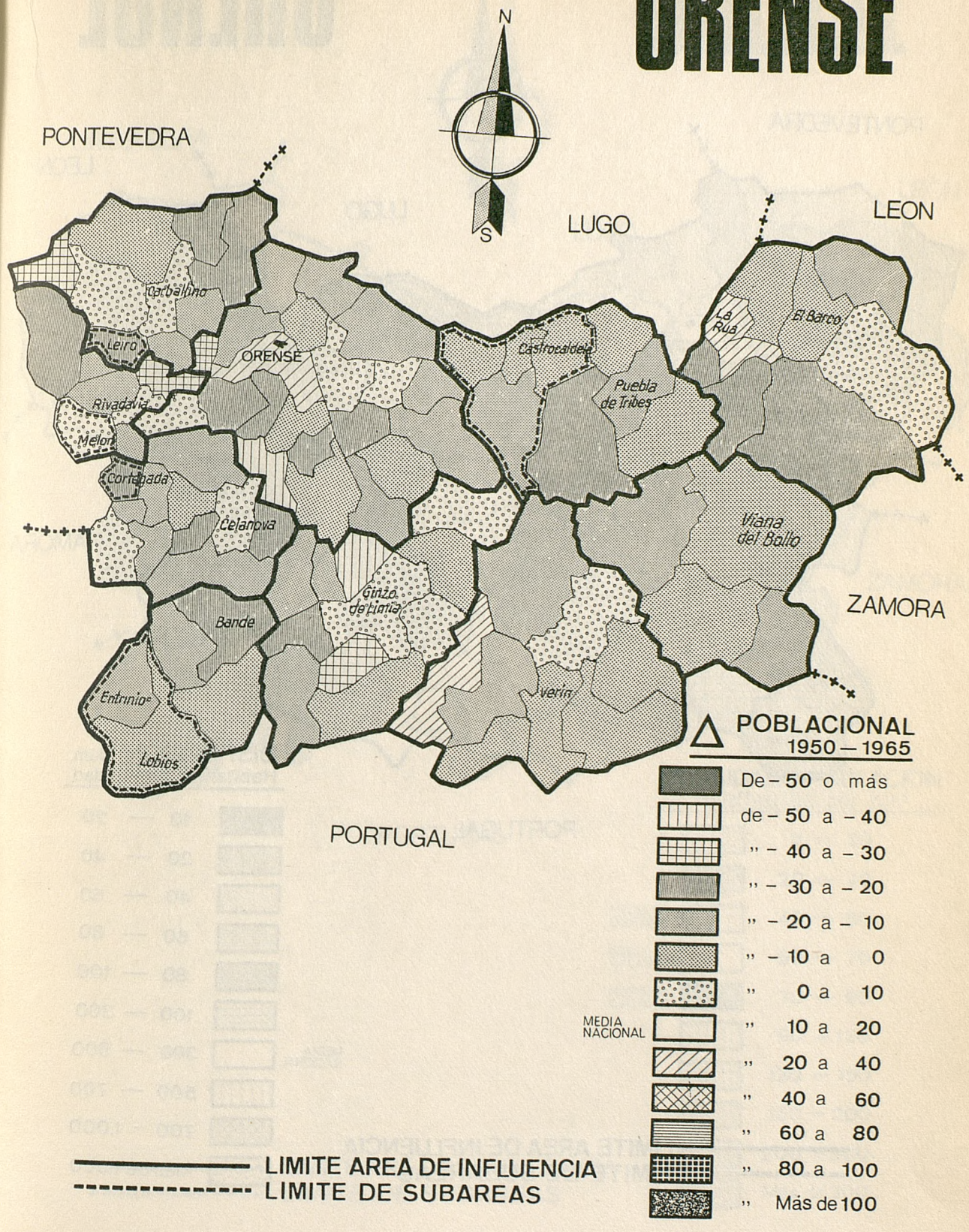
N
S
PONTEVEDRA
LUGO
LEON
ZAMORA
PORTUGAL
Carballino
Leiro
ORENSE
Rivadavia
Melon
Cortegada
Celanova
Bande
Entrimo
Lobios
Ginzo de Limia
Castrocaldela
Puebla de Trives
La Rua
El Barco
Viana del Bollo
Verin
POBLACIONAL
1950 — 1965
De – 50 o más
de – 50 a – 40
" – 40 a – 30
" – 30 a – 20
" – 20 a – 10
" – 10 a 0
" 0 a 10
MEDIA NACIONAL
" 10 a 20
" 20 a 40
" 40 a 60
" 60 a 80
" 80 a 100
" Más de 100
LIMITE AREA DE INFLUENCIA
LIMITE DE SUBAREAS

ORENSE

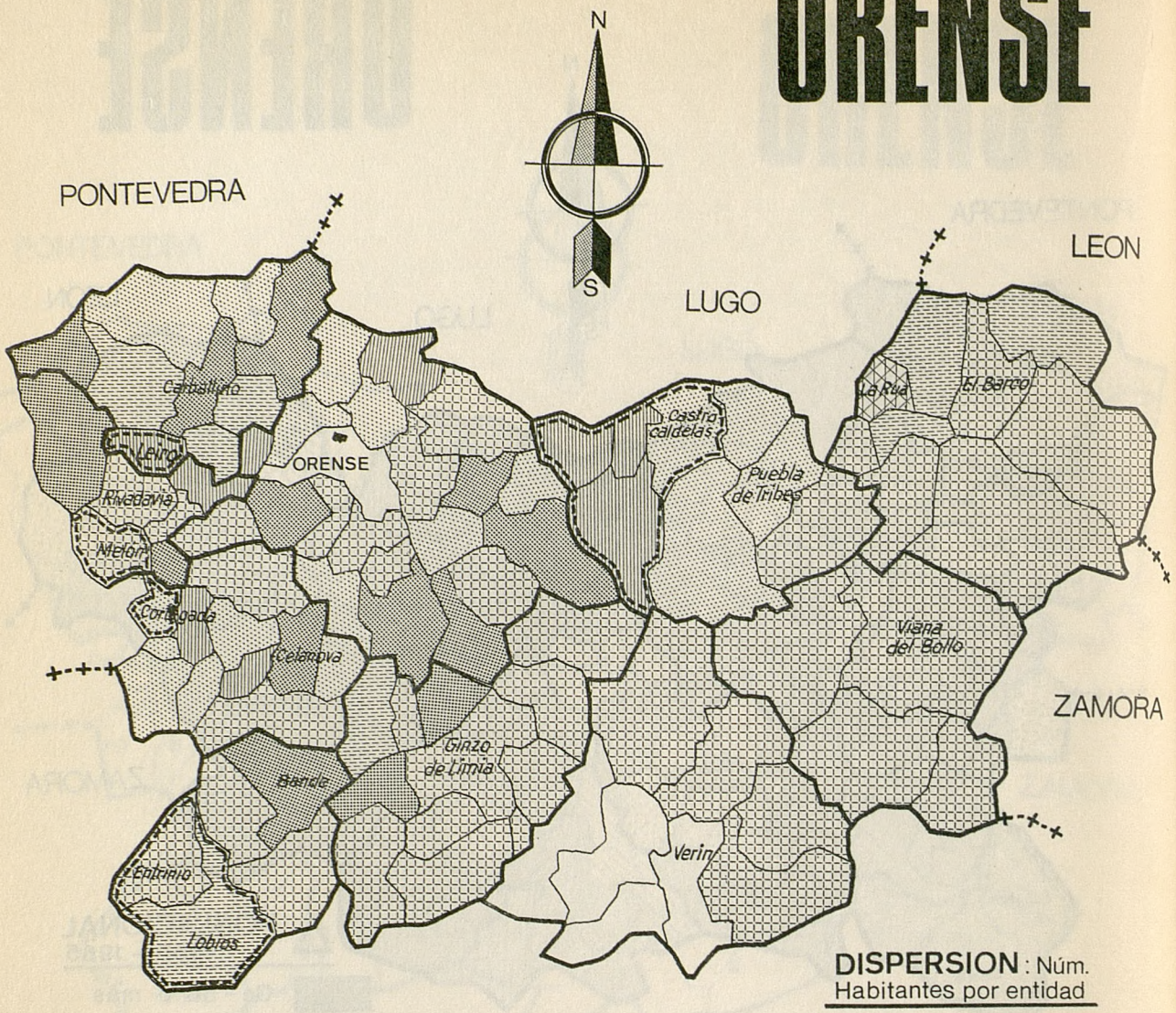

DISPERSION : Núm. Habitantes por entidad

	10 — 20
	20 — 40
	40 — 60
	60 — 80
	80 — 100
	100 — 300
MEDIA NACIONAL	300 — 500
	500 — 700
	700 - 1.000
	Más de 1.000

——— LIMITE AREA DE INFLUENCIA

- - - - - - - - - - - - LIMITE DE SUBAREAS

ORENSE

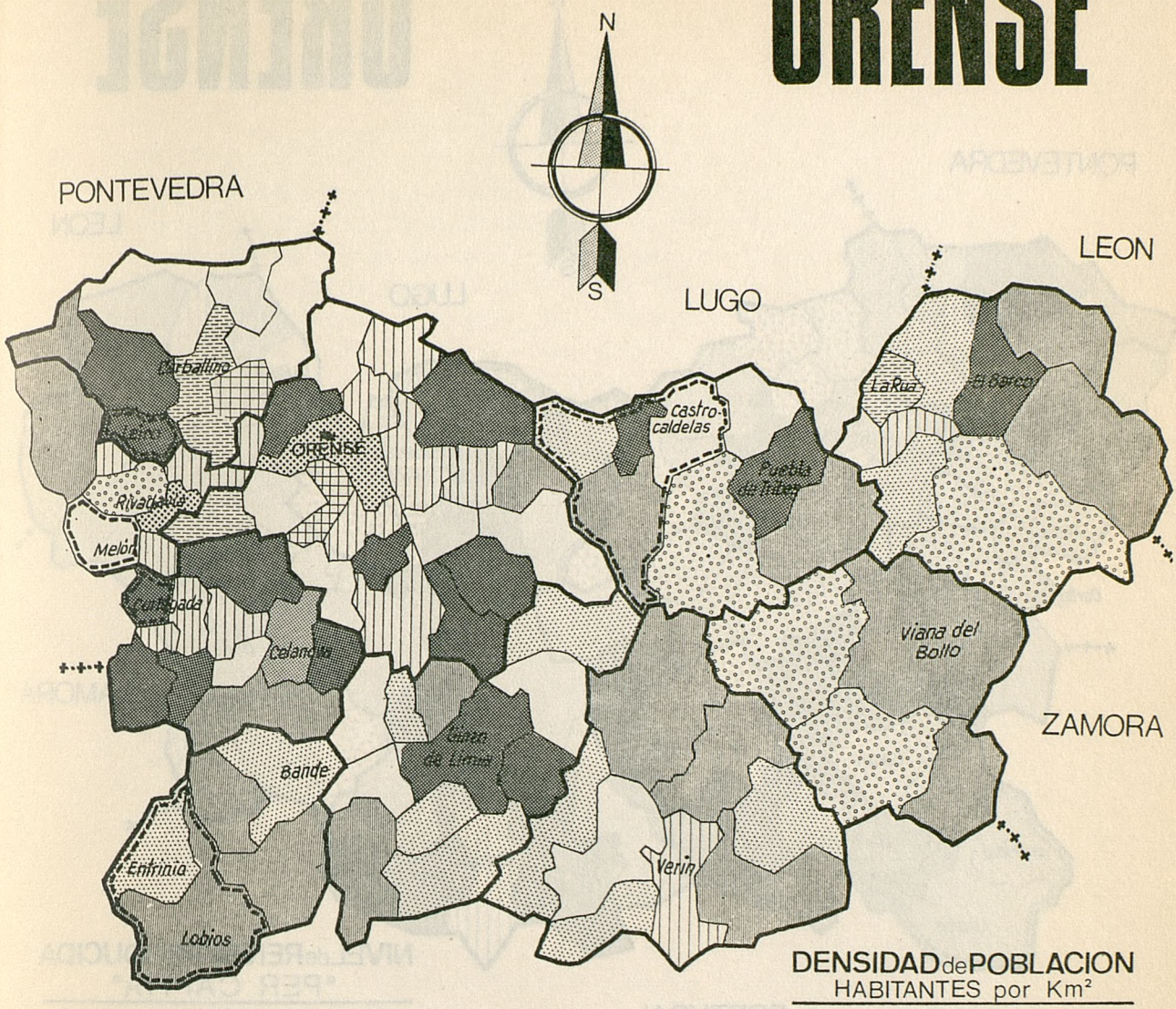

DENSIDAD de POBLACION
HABITANTES por Km²

	0 — 20
	20 — 40
MEDIA EN ORENSE	40 — 50
MEDIA NACIONAL	50 — 70
MEDIA EN GALICIA	70 — 90
	90 — 120
	120 — 150
	150 — 200
	200 — 300
	Más de 300

——— LIMITE AREA DE INFLUENCIA
- - - - - - - - - - - - LIMITE DE SUBAREAS

ORENSE

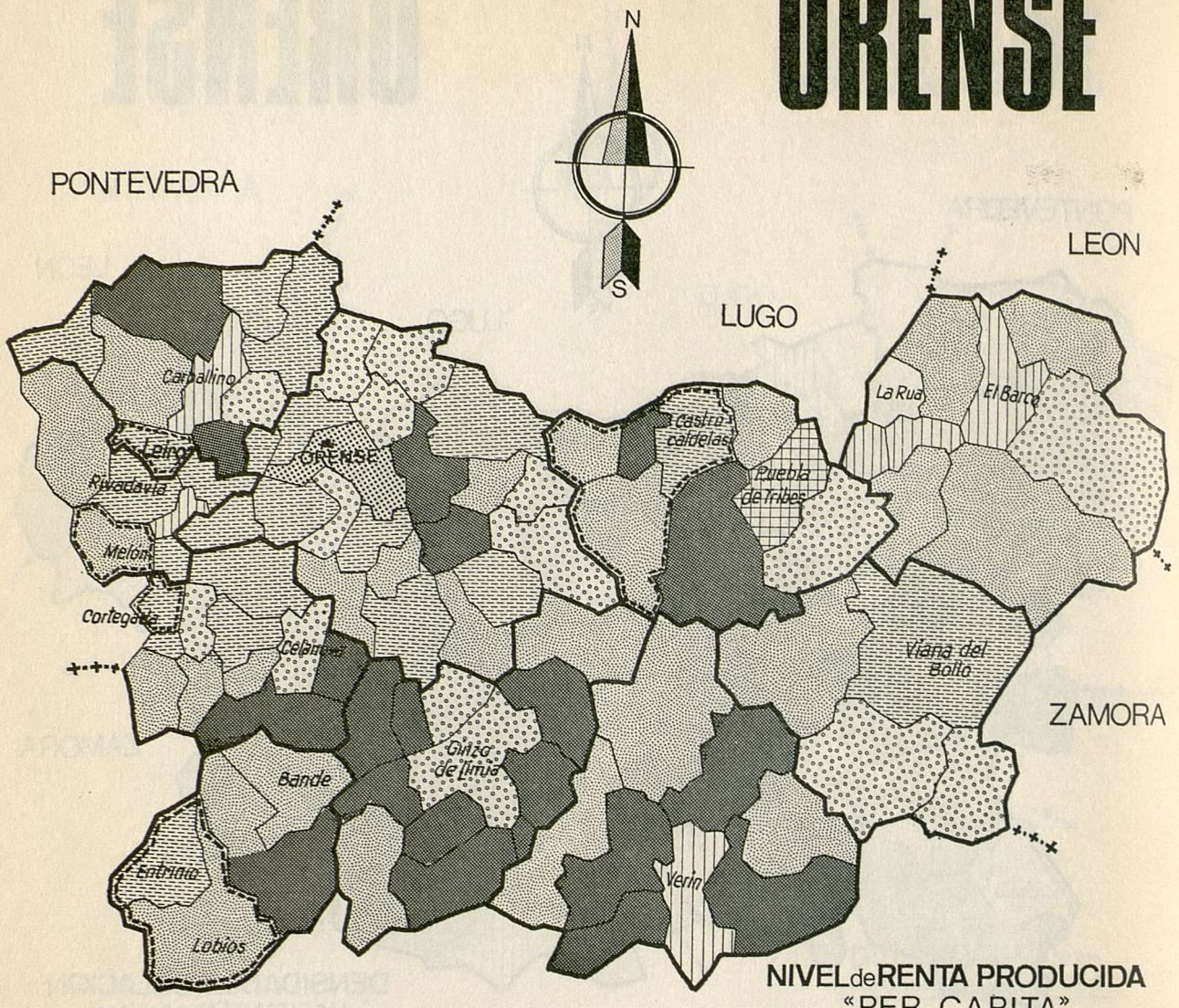

NIVEL de RENTA PRODUCIDA
"PER CAPITA"

	1º	hasta 5.000 pesetas
	2º	de 5.001 a 7.000 pts.
	3º	de 7.001 a 10.000 ,,
	4º	de 10.001 a 15.000 ,,
	5º	de 15.001 a 20.000 ,,
	6º	de 20.001 a 30.000 ,,
MEDIA NACIONAL	7º	de 30.001 a 45.000 ,,
	8º	de 45.001 a 70.000 ,,
	9º	de 70.001 a 100.000 ,,
	10º	Más de 100.001 pesetas

——— LIMITE AREA DE INFLUENCIA
---------- LIMITE DE SUBAREAS

LA CORUÑA

1. La provincia administrativa de La Coruña y la que en conjunto queda propuesta por las áreas de este estudio no difiere sensiblemente, pero esto no va a ocultar la profunda diversidad—una vez más—de este pluralísimo complejo provincial. La más occidental de España, la única que limita con con el Cantábrico y el Atlántico, la que contiene el *Finisterre,* al que los etnólogos de principios de siglo han concedido siempre tanta importancia. Con 180 millas de litoral, preferentemente las Rías Altas, que desde el Barquero llega a las Bajas de Muros-Noya y una banda de la de Arosa, pasando por el curioso repliegue de las Mariñas, que da lugar a las rías de El Ferrol, Ares, Betanzos y La Coruña. Un poco más allá de la ribera—curioso y extremo caso fisiográfico—, campos, valles, montes y ríos complican un medio físico que, sin llegar a ser abrupto, como en los montes del Caurel, Quiroga, las sierras por donde surca el Bibey, en las provincias «interiores», se enseña en su diversidad de paisaje, colorido y riqueza. En La Coruña están algunos de los más fértiles y extendidos valles de Galicia: Bergantiños, la comarca del Eume, las Mariñas, «Terra de Melide», «A Mahía». Pero ya aquí un tremendo contraste: ríos, riachuelos, humedad, lluvias... y cultivos de secano, porque en secano convierte sus campos el verano galaico, dada la falta de riegos y canales. Disparidad fisiográfica, pues, y desajuste entre la riqueza de la tierra y la pobreza del ambiente, entre las posibilidades de hacer cuidadosos y fecundos cultivos de regadío y el paisaje de maizales que predomina en el verano.

2. Hay predominio del sector primario, pero muy complicadamente. Es un resumen de toda la economía gallega en muchas de sus áreas. Agricultura y ganadería, pesca y marisqueo, pero también La Coruña es la provincia que, con Pontevedra, presenta los máximos industriales de Galicia. Y, una vez más, diferencias intraprovinciales en este proceso. Situación ligeramente favorable de su «interior» sobre el lugués o el orensano, pero diversidad con la zona litoral donde la complicada economía galaica interior, con el complejo agrícola-ganadero, ahora se multiplica merced a un trabajo intensísimo de la mujer: pesca-marisqueo-agricultura-ganadería, he aquí el complicadísimo eje económico de la costa. En ocasiones esta complejidad es mayor por el trabajo industrial en las fábricas de conservas, mejilloneras, etc. Y siempre agravado el pluralismo por el pluricultivo y la mínima dimensión—junto con Pontevedra—de la empresa agraria, los máximos de minifundismo y la dispersión de las parcelas. Naturalmente, todo este engarce hace que las posibilidades de concentración parcelaria sean escasas junto a la costa.

Es muy importante indicir, por su influencia en la escolaridad de población en edad escolar, en la compleja labor que realiza desde siempre la mujer gallega, trabajo acrecentado por la emigración de sus maridos.

3. Complicación en su misma climatología sobre un fondo regular. Y todo esto a medida que las áreas se alejan de la costa hacia el corazón de Galicia. Presenta sus máximos de precipitación—esto es, media gallega y diferencia notable con el resto de España—en noviembre y diciembre. Los mínimos de temperatura, sobre un margen de templanza que señalan todos los manuales, en enero. Noviembre, diciembre y enero, junto con febrero, presentan los máximos de lluvia, frío y humedad, aspecto igualmente muy importante para la escuela de una población, como se ha de probar, excepcionalmente diseminada (1).

4. Y diversidad demográfica. He aquí algunos datos reveladores: con 127 habitantes por kilómetro cuadrado, sólo Pontevedra y cinco provincias más la aventajan en poblamiento. Siempre se ha señalado y es casi tópico la diversidad litoral-interior. Pero es obligado llegar más allá. Como se puede leer en el mapa (se da), contando dos excepciones, Mazaricos y Dumbría, que tienen mucho que ver con su quebrado y montuoso paisaje, sólo el este es típicamente lugués, y similar al oriente orensano. En el litoral las excepciones son menos: de hecho sólo Mugía, que con Camariñas era la antigua tierra de los «encajes», y que hoy, aislada y solitaria, se despuebla. Esta regularidad diferencia notablemente el litoral coruñés del de Lugo, pero aún habrá que matizar más: la elección antiquísima de los fondos de ría para puerto abrigado, que cubriera las salidas de la «pesca de bajura», intensificó la población en puntos muy concretos (véase si no El Ferrol, Puentedeume, Betanzos, La Coruña, Noya, Rianjo, Puebla, etc.). El fenómeno será muy claro en las Rías Bajas de Pontevedra. Pero los máximos de densidad se dan en los puertos y en las zonas de economía más compleja—¿y en razón de ese misma complejidad?—, dentro de los mismos municipios marineros, y evidenciando la falta de entidad de este modelo administrativo desde otro ángulo, la zona rural es «interior» a nivel municipal y presenta todas las características enumeradas en Galicia. Complejidad, pues, a nivel de tipos de poblamiento y de grados o densidad demográfica (2).

5. Entre 1900 y 1965 la provincia coruñesa se ha incrementado en algo más del 50 por 100 de su población al abrirse el siglo, pero el índice de crecimiento era, desde el siglo pasado, arrítmico con el español. Este era progresivo y aquél regresivo. La tendencia, cada vez más marcada, continúa. Como puede leerse en el cuadro (se da cuadro general), aun superando claramente la media de crecimiento de Galicia (0,6 y 5,6, respectivamente), el incremento es muy notablemente inferior al de España (14,3). La diversidad se mantiene, pero bajo ésta puede afirmarse con todo el peso de los datos que Galicia se despuebla, La Coruña no desmiente el hecho, aunque el proceso sea menos intenso que en Lugo y Orense. Pero aún habría que matizar. El estilo de emigración temporal del «navegante» que prolifera en

(1) Santiago da 176 días de lluvia al año.

(2) Recuérdese la similitud del «interior» coruñés con el occidente orensano: áreas de Corballino, Ribadavia, Celanova y Orense.

la zona de Rías Bajas, modifica muy sensiblemente una situación real. Y ayuda a comprender la notable irregularidad de la banda litoral en este proceso. La semejanza del norte coruñés con el de Lugo es ahora revelador.

Y las pérdidas en la misma comarca de las Mariñas—véase el área de Betanzos—y en tierras como las del eje Arzúa-Mellid, que siempre han pasado por privilegiadas en la Galicia rural, todo viene a recordar la complicación provincial y la escasa lógica de un «interior» gallego tremendamente diverso. Recuérdese—una vez más—ahora la similitud de estos procesos del medio rural coruñés con las áreas orensanas de Carballino, Celanova, Ribadavia y Orense, frente a la totalidad de Lugo y demás áreas orensanas.

6. La complejidad de La Coruña aumenta al describir las características de su *habitat*. Hay que hacer aquí notables precisiones para distinguir perfectamente: 1.º Recordar que en La Coruña existen tres ciudades con todo el peso e importancia tradicional y actual que diversamente tienen: La Coruña, Santiago y El Ferrol, las tres con poblaciones muy importantes dentro del contexto regional y con los mayores índices de crecimiento. La Coruña y El Ferrol son, además, importantes focos industriales; la primera es, como se sabe, Polo de Desarrollo; 2.º La segunda forma de *habitat* repetidamente concentrado se da en las villas marineras, que, para distinguirlas de las del interior, llamará este informe «puertos de mar», aunque no tengan ya puerto o sea prácticamente inútil; sea pesquero, comercial, etc. La villa marinera suele estar orientada hacia la ribera, mirando al mar, y presenta los máximos gallegos de poblaciones concentradas. Hay dos variedades ya apuntadas: las dinámicas, vivas, abiertas al mar interminable, hacia la pesca de altura, con industrias del frío, etc., que están en un importante momento expansivo; un ejemplo hay en las áreas coruñesas decididamente revelador: el área de Riveira con el eje Riveira-Agüiño. En Lugo se ha citado otro ejemplo meridiano: Burela. Frente a la pujanza marinera y junto al mar, las otras villas. Los manuales aún sitúan su importancia en sus actividades marineras, pero hoy el mar expansivo está muy lejos. Se han estancado y no han sabido o podido renovarse por mil entrelazados problemas estructurales. Los ejemplos son aquí muy numerosos: el área de Noya y la subárea de Muros presentan en sus centros grandes ejemplos. En Pontevedra hay uno monumental: Marín. En algunos casos las diferencias pueden matizarse con dos industrias, la del frío y el «pescado congelado» y la de la «conversa», la primera en alza, la segunda en claro descenso. En éstas sólo el marisqueo se mantiene con importancia económica. 3.º Las «villas», representativas de toda Galicia, pero especialmente de la Galicia rural, necesidad de la población diseminada, centro de aprovisionamiento, consulta, reunión y diversión del labrador que vive en casonas, aldeas y lugares dispersos, de las que en Lugo y Orense se habló suficientemente, y que aquí se presentan en todo el «interior» provincial. 4.º La población diseminada que, aquí como allí, en el centro, al este, al norte, se da en toda esta provincia coruñesa, como en Lugo y—con las citadas excepciones—en Orense. Los indicadores utilizados se oscurecen ahora por la mayor densidad demográfica, pero en las descrip-

ciones de áreas se ofrece el mejor indicador de ahora: la importancia relativa del núcleo más concentrado.

El siguiente cuadro, construido sobre datos de 1960, ofrece una sucinta cuantificación de lo descrito:

CIUDADES	Población	Porcentaje
La Coruña, El Ferrol y Santiago	261.186	26,34
Villas (más de 5.000 habitantes en censo)	12.335	1,24
Villas gallegas: «zona de transición» censal, de 1.001-5.000 habitantes	77.173	7,78
Zona rural (menos de 1.000 habitantes)	641.035	64,64
TOTALES	991.729	100,00

Es suficientemente revelador el grado de *ruralidad* de la población de esta provincia coruñesa: 64,64 es un indicador muy expresivo. Y esto en una composición de municipios mayores de 3.000 habitantes (3), que podrían hacer pensar, si se desconoce la estructura de la población—suceso imperdonable y demasiado frecuente en la literatura técnica, incluso oficial—en la existencia de municipios cuando menos de la «zona de transición». De hecho, lo que revela el «municipio» coruñés es, como el de toda Galicia y como la misma provincia coruñesa, su artificiosidad, su desajuste actual con la realidad.

7. Estos son los proyectos socioeconómicos de la provincia, según la enumeración de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de La Coruña:

AGRICULTURA

— Plan de Extensión Agraria de la Provincia de La Coruña: «Plan Coruña».
— Concentración Parcelaria y Ordenación Rural (véase descripciones de áreas).
— Regadíos de Valle del Ulla.
— Acción concertada para el ganado vacuno.

MONTES

— Intensa acción de repoblación forestal por la Brigada y Consorcio del Patrimonio Forestal del Estado.

PESCA

— Plan Marisquero.

(3) 91 de los 94 municipios tienen más de 3.000 habitantes.

INDUSTRIA

— Polo de Desarrollo Industrial de La Coruña.

TURISMO

— Ordenación de la zona Sada-Miño.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

— Mancomunidad de servicios de los Municipios de la zona de La Coruña.

Este estudio espera merecer un lugar en los proyectos provinciales al concretar el interés educativo y de acción cultural que subyace a las mismas esperanzas socioeconómicas que en él han de apoyarse.

8. A parte de los indicados circunstancialmente en esta descripción general y de remitir a las diferencias de intensidad demográfica y al tiempo de población educacional, apenas nada que añadir a los puntos socioescolares señalados en la rescripción de Lugo. Allí y a las descripciones de áreas se remite. Un cuadro resumen de indicadores de las áreas propuestas para La Coruña es el siguiente:

LA CORUÑA: Resumen de áreas

AREAS	INDICES DE POBLACION			INDICADORES SOCIOECONOMICOS		PODER LOCAL			
						AREA	MUNICIPIO - CENTRO AREA		
	Evolución 1950-63 — Progresión-regresión	Densidad (hab./Km²) — Grado de poblamiento	Dispersión (hab/entidad) — Comunicación-incomunic.	Teléfono 1.000 hab.	Camiones 10.000 hab.	Ptas./hab. Presupuesto	Ptas./hab. Presupuesto	Nivel renta	Clasificación comercial
1 La Coruña	28,4	669	503	124	82	643	778	8.º	1.ª (260)
2 Riveira	2,6	210	153	23	46	268	243	5.º	2.ª B
3 Arzúa-Mellid	—12,1	60	37	11	22	118	(140-110)	4.º	2.ª C-2.ª A
4 Puentedeume	— 5,5	89	59	20	29	190	305	3.º	2.ª A
5 Cedeira...	— 4,3	81	36	19	41	181	167	4.º	2.ª A
6 Puentes de García R.	5,0	32	26	23	52	156	204	6.º	2.ª A
7 El Ferrol	4,9	320	177	59	58	432	646	7.ª	1.ª (148)
8 Corcubión-Cee...	0,8	75	133	39	27	193	(285-205)	(5.º-6.)	3.ª —
9 Noya	3,0	103	132	15	26	180	229	5.º	2.ª A
10 Carballo	2,5	86	93	11	24	141	196	4.º	2.ª A
11 Ordenes...	0,9	59	45	4	16	127	151		2.ª A
12 Santiago	0,5	119	106	44	43	338	625	7.º	1.ª (117)
13 Betanzos	—12,0	84	54	22	53	226	560	7.º	2.ª A

LA CORUÑA

1	Municipio...	Arteijo	Cambre	Carral	La Coruña	Culleredo	Oleiros	Sada	
2	Número de censo	5	17	21	30	31	59	76	
3	Partido judicial	La Coruña	La Coruña	La Coruña	La Coruña	La Coruña	La Coruña	Betanzos	
4	Area comercial	La Coruña	La Coruña	La Coruña	La Coruña	La Coruña	La Coruña	La Coruña	
5	Zona CCB	46-3	46-2	46-2	46-3	46-2	46-3	46-3	
6	Comarca gobernación... ...								
7	Superficie en Km²	95	41	48	37	63	44	27	355
8	Población:								
8.1	1950...	10.471	8.011	6.067	133.844	8.738	10.564	7.345	185.040
8.2	1960...	10.887	7.748	5.659	177.502	8.520	10.310	7.058	227.684
8.3	1965...	11.521	7.863	5.688	185.542	9.171	10.894	6.941	237.620
9	△ población (1950 = 100)...	10.0	—1.9	—6.3	38.6	5.0	3.1	—5.5	28.4
10	Habitantes por Km²	121	192	119	5.015	146	248	257	669
11	Número de parroquias... ...	13	12	8	14	11	9	8	75
12	Habitantes por parroquia ...	886	655	711	13.253	834	1.210	868	3.168
13	Núm. entidades población...	169	97	74	14	29	56	33	472
14	Habitantes por entidad... ...	68	81	77	13.253	316	195	210	503
15	$\frac{\text{Hab. núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100.$	4,83	15,34	11,13	90,84	8,14	9,94	28,22	
16	Tasa migratoria (1900-1963).	—478	—522	—154	+2.052	—741	—313	—614	
17	Teléfonos...	29	49	39	28.600	214	189	310	29.430
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	3	6	7	156	23	17	45	124
19	Camiones	55	24	15	1.709	50	63	43	1.959
20	Camiones por 10.000 hab.	48	31	26	92	55	58	62	82
21	Presupuesto municipal (mil.)	940	1.127	742	144.290	1.931	2.311	1.526	152.867
22	Pesetas por habitante	82	143	130	778	211	212	220	643
23	Nivel de renta	3.º	2.º	3.º	8.º	5.º	4.º	5.º	
24	Valor añadido bruto por habitante	10.674	13.265	13.458	40.283	13.861	19.268	21.630	
25	Productividad agraria:								
25.1	en ptas. por Km²	842,9	1.745,26	919,9	1.253,47	1.173,31	2.420.63	2.246,45	
25.2	en ptas. por habitante ...	6.966	9.090	7.730	250	8.036	9.761	8.741	
26	Clasificación comercial... ...	—	—	2.ª C	1.ª (260)	—	—	—	
27	Indice turístico	2,8	—	—	568,4	—	5,3	—	
28	Población 6 - 13 años en 31-XII-1967	1.658	966	786	26.008	1.324	1.400	774	32.916
29	Población escolarizada... ...	1.023	697	663	23.362	1.001	1.185	715	28.646
30	Tasa de escolaridad, % ...	61,7	72,2	84,4	89,8	75,6	84,6	92,4	87,0

1. El área de influencia de la ciudad de La Coruña queda constituida por los mismos municipios que señala la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de aquella provincia. La mayoría de estos municipios estudian actualmente, conjuntamente con el de la capital, el erigirse en «mancomunidad de servicios». Sería el primer paso hacia la creación y ordenación de una gran área metropolitana. Toda la vida de esta área está volcada sobre la ciudad y capital más importante de Galicia en el momento presente, y se ven incluidas dentro del Polo de Desarrollo. He aquí el futuro proyectado para alguno de estos municipios: En Arteijo, Sabón, y en Culleredo, El Burgo, forman parte del polígono industrial, prolongándose por la carretera de Santiago hasta Carral, final de área. Oleiros está pensado como zona residencial, por sus importantes playas de Santa Cristina, Bastiagueiro, Santa Cruz y Santa María de Canide. Sada será el segundo puerto pesquero. De momento la diseminación de la población ha impedido el que los municipios citados, con contadas excepciones, cuenten con servicios tan básicos como la traída de aguas y alcantarillado. Son 353 Km^2 los del área y 237.620 habitantes de 1965.

2. El área es claramente progresiva desde el punto de vista poblacional. Hay tres excepciones en esta tendencia: las de Cambre, Sada y Carral. Elevadísima es la densidad de población, típica del litoral gallego. La importancia de los núcleos mayores y el volumen total de la población invalidan el indicador habitual de la dispersión poblacional. Sin embargo, si se exceptúa La Coruña, se advierte que el poder económico de la zona no es muy notable, presenta medias de interior gallego. Aparte La Coruña, sólo Carral tiene importancia comercial.

3. La capital coruñesa está situada en ese repliegue geográfico que da lugar a las rías de su nombre, las de Betanzos, Ares y El Ferrol. Con más de 200.000 habitantes es, con Vigo, el núcleo urbano más importante de Galicia. Es polo de desarrollo industrial, junto con los municipios de Arteijo y Culleredo. Tiene gran importancia comercial y pesquera. Se ha industrializado notablemente y en este proceso está. Su importancia como centro turístico es igualmente muy notable. Está perfectamente comunicada por tierra, mar y aire, y con su área tiene líneas regulares.

RIVEIRA

		Boiro	Puebla	Riveira	Rianjo	Puerto del Son (1)
1	Municipio...	Boiro	Puebla	Riveira	Rianjo	Puerto del Son (1)
2	Número del censo	11	68	74	73	
3	Partido judicial	Noya	Noya	Noya	Padrón	
4	Area comercial	Santiago	Santiago	Santiago	Santiago	
5	Zona CCB	46-3	46-3	46-3	46-3	
6	Comarca gobernación					
7	Superficie en Km²	86	34	65	59	244
8	Población:					
8.1	1950...	12.570	8.010	18.280	11.120	49.980
8.2	1960...	12.661	7.449	20.697	10.484	51.291
8.3	1965...	13.371	8.000	19.299	10.616	51.286
9	△ población (1950 = 100).	6.4	—0.1	5.6	—4.5	2.6
10	Habitantes por Km²	155	235	297	180	210
11	Número de parroquias... ...	8	6	8	6	28
12	Habitantes por parroquia ...	1.671	1.333	2.412	1.769	1.832
13	N.º de entidades población.	127	84	88	36	335
14	Habitantes por entidad... ...	105	95	219	295	153
15	$\frac{\text{Hab. núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100.$	6,16	33,06	25,78	16,04	
16	Tasa migratoria (1900-1963).	—338	—433	—131	—315	
17	Teléfonos...	98	299	640	122	1.159
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	7	37	33	11	23
19	Camiones	78	10	129	18	235
20	Camiones por 10.000 hab. ...	58	13	67	17	46
21	Presupuesto municipal (mil.)	2.718	1.532	6.610	2.890	13.750
22	Pesetas por habitante	203	192	343	272	268
23	Nivel de renta	4.º	4.º	5.º	3.º	
24	Valor añadido bruto por habitante	9.393	15.760	10.237	9.714	
25	Productividad agraria:					
25.1	en ptas. por Km²	532,41	1.058,32	741,78	675,72	
25.2	en ptas. por habitante ...	3.435	4.503	2.498	3.754	
26	Clasificación comercial... ...	2.ª B	2.ª A	2.ª B	2.ª C	
27	Indice turístico	—	—	—	—	
28	Población 6-13 años en 31-XII-1967	1.790	1.410	2.618	1.678	7.496
29	Población escolarizada... ...	1.350	1.081	2.347	1.456	6.234
30	Tasa de escolaridad, % ...	75,4	76,7	89,6	86,89	83,2

(1) La información correspondiente a este municipio figura en el área de Noya.

1. El área de influencia de Santa Eugenia de Riveira comprende los municipios de Boiro, Puebla, Riveira y Rianxo. Dada la expansividad actual de la villa-centro, parece claro que Puerto del Son, vinculado a Riveira por el mar y por el dinamismo de que se da cuenta, quizá se vuelque hacia aquí y no hacia Noya en cuanto se repare su intransitable carretera. El caso de Rianxo ofrece dudas, igualmente. Sus vínculos tradicionales eran con Padrón, pero últimamente se está advirtiendo un giro en esta tendencia, en especial a la hora de divertirse. Este giro se hará más intenso cada vez por la importancia pesquera del eje Riveira-Aguiño, que terminará vinculando definitivamente a la tan tradicional importancia rianxeira hoy en franca regresión. Se trata de la banda coruñesa de la ría de Arosa (salvo en el caso de Puerto del Son).

2. Se está ante una típica área de economía plural, con superposiciones agrícolas y marineras, interpretación la más galaica de la singularidad de sus rías. Y se está igualmente ante una de las áreas más progresivas de la provincia de La Coruña, aunque esta situación sea muy distinta según los municipios. La pesca pasa a ser la actividad económica fundamental, relacionada con la agricultura, y en algunos casos, como en Riveira, con la industria: fábricas de conserva, de confección de punto, industrias del frío, depuradoras de mejillón, cetáreas, de embases. Las primeras son normales en toda el área; las últimas están enclavadas en Riveira. El trabajo de la mujer se multiplica: la agricultura, las fábricas de conserva, las fábricas de género de punto. La emigración—que es importante—deja paso a un modelo muy diferenciado de emigrante de Galicia: el «navegante», que ocupa trabajos no cualificados en las compañías marítimas españolas y extranjeras. El interés de estos emigrantes por la enseñanza es muy grande y se advierte en la demanda de enseñanza y en el hecho de que sus hijos asisten con gran regularidad a los centros, y tan sólo las niñas fluctúan en su asistencia por el gran trabajo de sus madres. Prácticamente no hay época de mínimos de trabajo, pero el marisqueo—otra importantísima fuente de riqueza—marca los máximos de trabajo y la máxima relación negativa con la escuela, relación comprensible por los beneficios que reporta este trabajo y que motiva la necesidad de prestar atención a esos momentos en la revisión del calendario escolar. La importancia pesquera del municipio de Riveira se revela en el hecho de que este año ha rebasado a Marín en importancia de la cotización del pescado en lonja: toda el área tiene, y tendrá más, gran interés turístico.

3. Las características demográficas revelan la tipicidad agromarinera de la zona. Densidad muy alta. Boiro es el menos poblado de los municipios, tiene una buena parte de zona rural y, además, su núcleo urbano es menos importante que los demás del área. Presenta, sin embargo, una clara expan-

sividad. Puebla y Rianjo son los únicos municipios regresivos de la zona. Sus capitales vienen perdiendo importancia a medida que el tiempo pasa, frente a la expansividad de Riveira; es un encuentro típico de la historia fosilizada y el progreso.

La importancia de los núcleos-centro no dejan percibir claramente la dispersión poblacional, que es intensa en la zona rural y menos acusada en el litoral.

4. Los indicadores socioeconómicos y demográficos apenas si dan idea de la reciente expansividad del área, sobre todo de Boiro y de Riveira. Incluso se mantiene en los indicadores comerciales el peso tradicional de Puebla del Caramiñal.

CENTRO DE AREA: Villa de Santa Eugenia de Riveira

1. Contando los puntos ya atrapados por la expansividad de la villa, tiene Riveira más de 7.000 habitantes; es, después de las ciudades, la población más importante de La Coruña. El eje Riveira-Agüiño es, sin duda, el más dinámico, exceptuadas La Coruña y El Ferrol. Perfectamente comunicada con toda el érea por la carretera costera, que está en perfecto estado hasta Padrón.

2. Es el centro pesquero más importante del litoral coruñés, excluida La Coruña, ciudad. Es centro comercial de creciente importancia. Mantiene aún sus ferias, dos mensuales. Tiene dos lonjas (Riveira y Aguiño) y una creciente importancia turística. Tendrá servicio automático telefónico, con enlace a la red nacional en 1973. Hoy cuenta con un millar de teléfonos, lo que es bien revelador de su importancia. El municipio es emigrante: hay unos 3.000 «navegantes», pero la villa es claramente inmigrante. La misma emigración se ha reducido al aumentar el volumen de puestos de trabajo. Los nacimientos se mantienen estabilizados y las familias con un media de cuatro hijos.

3. Hay en Santa Eugenia de Riveira una Sección Delegada de Enseñanza Media que funciona desde octubre de 1968. Está prevista la creación de una Escuela Náutico-Pesquera que comenzará a funcionar en octubre. Hay numerosos centros no estatales de enseñanza primaria media. El P. P. O. ha realizado cursos de patrones de pesca y motoristas. Hay biblioteca con servicio diario, pero sin asistencia a pesar de la última renovación (un par de personas al año). El horizonte cultural extraescolar es nulo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA - SECRETARIA GENERAL TECNICA - GABINETE DE DOCUMENTACION Y PUBLICACIONES - BIBLIOTECA Y ARCHIVO

ARZUA-MELLID

1	Municipio...	Arzúa	Boimorto	Mellid	Santiso	Sobrado	Toques	Vilasantar	
2	Número de censo	6	10	47	80	81	84	91	
3	Partido judicial	Arzúa	Arzúa	Arzúa	Arzúa	Arzúa	Arzúa	Arzúa	
4	Area comercial	Santiago	Santiago-La Coruña	Santiago	Santiago	La Coruña	Santiago-La Coruña	La Coruña	
5	Zona CCB	46-1	46-1	20-3	30-3	46-1	30-3	46-1	
6	Comarca gobernación... ...	Arzúa	Arzúa	Arzúa	Arzúa	Arzúa	Arzúa	Arzúa	
7	Superficie en Km²	155	83	97	67	123	78	58	661
8	Población:								
8.1	1950...	10.754	5.477	10.127	4.831	6.459	3.264	4.094	45.006
8.2	1960...	10.470	5.449	8.659	4.418	5.333	3.138	4.869	41.336
8.3	1965...	9.793	5.250	9.007	4.008	5.067	3.022	3.432	39.579
9	△ población (1950 = 100)...	—8.9	—4.2	—11.1	—17.0	—21.6	—7.4	—16.2	—12.1
10	Habitantes por Km²	63	63	93	60	41	39	59	60
11	Número de parroquias... ...	23	12	26	17	11	10	7	106
12	Habitantes por parroquia ...	426	438	346	236	461	302	490	373
13	Núm. entidades población...	255	171	188	98	166	89	98	1.065
14	Habitantes por entidad... ...	38	31	48	41	31	34	35	37
15	$\frac{\text{Hab. núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100.$	16,08	3,74	26,44	5,11	4,25	3,02	8,47	
16	Tasa migratoria (1900-1963).								
17	Teléfonos...	124	18	255	—	21	—	18	436
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	13	3	28	—	4	—	5	11
19	Camiones	41	10	29	3	3	—	3	89
20	Camiones por 10.000 hab.	42	19	32	7	6	—	9	22
21	Presupuesto municipal (mil.)	1.368	590	991	361	475	550	339	4.674
22	Pesetas por habitante	140	112	110	90	94	182	99	118
23	Nivel de renta	4.º	2.º	4.º	1.º	1.º	1.º	2.º	
24	Valor añadido bruto por habitante	13.881	13.412	11.207	13.850	18.653	7.614	10.731	
25	Productividad agraria:								
25.1	en ptas. por Km²	664,24	616,50	449,00	670,88	446,05	291,25	596,17	
25.2	en ptas. por habitante ...	10.543	9.786	4.828	11.181	10.879	7.468	10.105	
26	Clasificación comercial... ...	2.ª C	—	2.ª A	—	—	—	—	
27	Indice turístico	—	—	—	—	—	—	—	
28	Población 6-13 años en 31-XII-1967	1.637	978	1.270	639	779	433	676	6.412
29	Población escolarizada... ...	1.602	672	1.075	549	692	325	539	5.454
30	Tasa de escolaridad, % ...	97,9	68,7	84,6	85,9	88,8	75,1	79,7	85,1

1. El área de influencia del eje Arzúa-Mellid queda constituida por los municipios de Arzúa, Boimorto, Mellid, Santiso, Sobrado, Toques y Vilasantar. En total 661 Km². Una de las partes más importantes del área cuenta con el monomental estudio *de campo* que se llevó a cabo en Galicia por el Seminario de Estudios Gallegos «Terra de Melide». Son tierras de interior. Clima muy lluvioso. Abundancia de ríos. Predominantemente de montaña. Es el área de más clara orientación ganadera de la provincia coruñesa. Junto a la ganadería y simultaneándola, tiene importancia la agricultura. Apenas tiene interés industrial, de no ser por los quesos famosos. Se espera mucho en esta área de la concentración parcelaria y de la ordenación rural. Hay máximos de trabajo en el verano y otoño que ocupan a la mujer y a los niños; a aquélla siempre, como en toda Galicia rural y agromarinera. Los niños son utilizados en el trabajo agrícola, y faltan notablemente a la escuela en las épocas de recolección.

2. El área continúa su tipicidad del interior gallego incluso en la clara pérdida de población y en el carácter regresivo de ella. Vilasantar, Santiso y, sobre todo, Sobrado presentan los máximos, similares a los que se encuentran en Lugo y Orense.

Presenta la densidad media nacional, con las excepciones de Toques y Sobrado, en claro repliegue hacia la despoblación.

Es claro tabién el grado intenso de diseminación, que alcanza niveles que son típicos en Lugo.

3. Los indicadores socioeconómicos destacan la pobreza general, su orientación agropecuaria y su mínima importancia de los sectores secundario y terciario en la productividad.

4. Arzúa (2.ª C) y Mellid (2.ª A) son los únicos municipios clasificados comercialmente, lo que indica la relativa importancia de estas dos villas. Estún situadas ambas en la carretera Lugo-Santiago. Distan 15 kilómetros entre sí. Son buenas las comunicaciones con el área. Tienen una población muy similar que supera en ambos casos los 3.500 habitantes. Hay dos antiquísimas ferias en las villas, su importancia es muy grande en el contexto provincial. No hay estación telegráfica. La mayor importancia comercial de Mellid se destaca en la evidente diferencia favorable en su número de teléfonos. Las dos villas están marcadas por la emigración, menos, una vez más, Mellid. El proceso migratorio continúa al no haber nacido ninguna posibilidad de ocupación a su regreso.

5. Las dos villas presentan graves lagunas culturales. La demanda de enseñanza media es muy grande. Quizá superen los dos millares en el área. No hay biblioteca ni ninguna actividad cultural extraescolar destacable.

PUENTEDEUME

1	Municipio	Cabañas	Miño	Monfero	Puenteume	Villamayor	Capela (1)
2	Número del censo	15	49	51	70	92	
3	Partido judicial	Puentedeume	Puentedeume	Puentedeume	Puentedeume	Puentedeume	
4	Area comercial	La Coruña	La Coruña	Subárea de Betanzos	La Coruña-El Ferrol	La Coruña-El Ferrol	
5	Zona CCB	46-3	46-3	46-1	46-3	46-3	
6	Comarca gobernación						
7	Superficie en Km²	30	33	173	29	30	295
8	Población:						
8.1	1950...	4.380	5.823	6.530	8.286	2.830	27.849
8.2	1960...	5.014	5.729	5.879	8.201	2.370	27.193
8.3	1965...	5.122	5.559	5.063	8.441	2.143	26.328
9	△ población (1950 = 100)...	16.9	—4.5	—22.5	1.9	—24.3	—5.5
10	Habitantes por Km²	171	168	29	291	71	89
11	Número de parroquias... ...	7	8	7	8	6	36
12	Habitantes por parroquia ...	732	695	723	1.055	357	731
13	N.° entidades de población.	41	37	208	67	95	448
14	Habitantes por entidad... ...	125	150	24	126	23	59
15	$\frac{\text{Hab. núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100.$	16,89	14,06	2,19	56,22	3,6	
16	Tasa migratoria (1900-1963).	—225	—504	—646	—360	—839	
17	Teléfonos...	45	53	6	422	6	532
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	9	10	1	50	3	20
19	Camiones...	3	26	7	31	10	77
20	Camiones por 10.000 hab. ...	6	47	14	37	47	29
21	Presupuesto municipal (mil.)	506	641	702	2.573	570	4.992
22	Pesetas por habitante	99	115	139	305	266	190
23	Nivel de renta	2.°	4.°	1.°	3.°	3.°	
24	Valor añadido bruto por habitante	5.158	17.752	14.697	9.210	18.959	65.776
25	Productividad agraria:						
25.1	en ptas. por Km²	455,77	2.372,67	400,12	881,4	1.078,86	
25.2	en ptas. por habitante ...	2.665	14.123	13.797	3.029	15.195	
26	Clasificación comercial... ...	—	2.ª B	—	2.ª A	3.ª	
27	Indice turístico	—	—	—	4,5	—	
28	Población 6-13 años en 31-XII-1967	710	676	661	984	220	3.251
29	Población e colarizada... ...	401	603	598	955	198	2.755
30	Tasa por escolaridad, % ...	56,5	89,2	90,5	97,1	90,0	84,7

(1) Los datos correspondientes a este municipio figuran en el área de Puentes de García Rodríguez.

1. El área de influencia de la vieja villa de Puentedeume queda compuesta por los municipios de Cabañas, Miño, Monfero, Puentedeume, Villamayor y con las dudas que se indican en la descripción de Puentes de García Rodríguez—véase—sobre Capela. Su importancia tradicional ha decrecido. Buen indicador de esto es que su viejo partido judicial, ajustado a la tradicional área de influencia, ha perdido municipios. Son 295 Km^2 que ocupa en buena parte la cuenca del río Eume.

2. La riqueza agrícola, ganadera y forestal supera a la pesquera. También aquí el mar va quedando lejos y se limita a complicar pluralizando la actividad económica de la franja litoral, que hoy se ha intensificado por el descubrimiento de la impresionante belleza y calidad de sus playas. Sigue siendo esperanza el que vuelva a ser realidad la vieja importancia ostrícola. Las ilusiones de actualización agrícola están puestas en que «extensión agraria» logre dar sentido a los cultivos de estas feracísimas comarcas.

3. La tendencia del área como totalidad es claramente regresiva, desde el punto de vista poblacional. Monfero y Villamayor se despueblan. Este último municipio presenta el máximo migratorio provincial en lo que va de siglo. Frente a esta situación está el tímido avance de Puentedeume y el muy notable de Cabañas.

Salvo en el caso de Monfero, municipio que está ya sensiblemente despoblado, todos los demás están muy por encima de la media nacional y aun gallega en los litorales.

La diferencia litoral-interior se advierte igualmente en el fenómeno de la dispersión poblacional. Monfero y Villamayor son aquí, una vez más, los que presentan una situación más grave, ya que sin núcleos importantes su grave dispersión no encuentra ninguna posible atenuación.

CENTRO DE AREA: Villa de Puentedeume

1. Situada en la desembocadura del Eume. La vieja villa de Pontesdeume presenta hoy una notable belleza, muestra de tantos siglos de vida influyente. Con sus 5.158 habitantes—se cuentan lugares que ya se pueden considerar villa—es el centro claro de una rica comarca agrícola, ganadera y forestal que le obliga a ser su centro comercial renovado, hoy con una notable importancia turística, al igual que su vecina Cabañas.

2. Clasificada comercialmente en Banesto-67 como 2.ª A, manteniendo sus dos ferias mensuales y sus mercados semanales, bien comunicada por carretera y ferrocarril con todos los puntos de su área de influencia.

3. Puentedeume no se ha beneficiado, según parece, tanto como otras villas del interior gallego, del regreso de emigrantes y del éxodo rural. Según parece, los emigrantes de regreso vuelven a sus aldeas de origen, donde construyen, aunque tienden a situarse al pie de las vías de comunicación.

4. Hay centros no estatales de enseñanza primaria y media. Importante demanda de enseñanza media y ausencia total de actividades escolares y extraescolares.

CEDEIRA

1	Municipio...	Cedeira	Cerdido	Ortigueira	
2	Número del censo	22	25	62	
3	Partido judicial	Ortigueira	Ortigueira	Ortigueira	
4	Area comercial	El Ferrol	El Ferrol	El Ferrol	
5	Zona CCB	19-1	19-1	19-1	
6	Comarca gobernación				
7	Superficie en Km²	85	53	256	394
8	Población:				
8.1	1950	7.709	3.696	21.801	33.206
8.2	1960	8.411	3.146	20.391	31.948
8.3	1965	8.679	3.060	20.048	31.787
9	△ de la población (1950 = 100) ...	12.6	—17.2	—8.1	—4.3
10	Habitantes por Km²	102	58	78	81
11	Número de parroquias	8	3	27	38
12	Habitantes por parroquias	1.085	1.020	743	837
13	Número entidades de población ...	153	92	640	885
14	Habitantes por entidad	57	33	31	36
15	$\frac{\text{Habitantes núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100$ ...	34,37	4,95	15,76	
16	Tasa migratoria (1900-1963)	—192	—672	—573	
17	Teléfonos	219	41	332	592
18	Teléfonos por 1.000 habitantes ...	25	13	17	19
19	Camiones	34	5	92	131
20	Camiones por 10.000 habitantes ...	39	16	46	41
21	Presupuesto municipal (miles)... ...	1.446	306	3.995	4.747
22	Pesetas por habitante	167	100	199	181
23	Nivel de renta	4.º	3.º	4.º	
24	Valor añadido bruto por hab. ...	13.947	14.594	13.821	
25	Productividad agraria:				
25.1	en pesetas por Km²	796,94	683,94	502,95	
25.2	en pesetas por habitante...	7.813	11.792	6.448	
26	Clasificación comercial	2.ª A	—	2.ª A	
27	Indice turístico	—	—	—	
28	Población 6-13 años 31-XII-1967.	1.129	283	2.391	3.803
29	Población escolarizada	1.048	283	2.151	3.482
30	Tasa de escolaridad, %	92,8	100,—	90,0	91,6

1. Al llegar a la descripción de las áreas de influencia en la provincia coruñesa y llegados al mar las dificultades se acrecientan. Las variaciones costeras fisiográficas son ciertamente notables. Las distancias por carretera de dos puntos que se miran junto al mar se estiran merced al fenómeno de las rías. Esta situación se une al fenómeno del alejamiento del mar de muchos puntos que han sido fundamentales en la pesca de bajura aún hace pocos años. También el reto de la renovación industrial de la pesca de altura no lo han cumplido todos los puntos. Por todo ello es muy difícil dar hoy idea de muchas zonas del litoral coruñés, marcado por muy diferentes acontecimientos y sin que nuevas instituciones, a veces sin que ni siquiera comunicaciones novísimas apoyaran las tendencias espontáneas pero evidentes. La definición del área de Cedeira, que se pasa a describir, presenta, con toda la problematicidad antedicha, los caracteres de un buen ejemplo de situación.

Se asiste a numerosos procesos interrelacionados. Es clara la pérdida de importancia de Ortigueira, cuya ría, que se seca en las bajamares, ha perdido el viejo sabor y la vieja importancia, y con este proceso ha ido la decadencia de la villa, antigua cabeza de Partido judicial, hoy afectada por la modificación. Cedeira, Cariño (que pertenece a su municipio) y Espasante se han alzado y, con muy diversa intensidad, acrecientan su importancia. Se ha elegido el núcleo urbano más importante y progresivo de una zona en la que el mar marca de forma muy especial la economía. Si la carretera que se está construyendo entre Cariño y Cedeira concluyera rápidamente, podría hablarse de un eje que podría irradiar influencia en el futuro y que vendría a cruzar la zona famosa por sus capturas de percebe, la que va de Cariño a Prior.

Queda así compuesta el área por los municipios de Cedeira, Cerdido y Ortigueira: serán 394 Km^2. Su actividad económica es muy complicada, como en toda la costa e interior costero de Galicia, interpretación peculiar galaica del fenómeno de las rías. Agricultura, ganadería, forestal, todo relacionado con la pesca y con sus industrias derivadas. Esta industria y la pesca superan a la agricultura en importancia económica. Esto no modifica muchas de las estructuras estudiadas en otras áreas: la mujer es fundamental en esta economía. En las fábricas de conserva se cuenta con la mujer tanto como en la agricultura. Esto mismo sucede con los niños, que a partir especialmente de los doce años se dedican de lleno al trabajo familiar. Todo esto no puede menos que afectar a la escolaridad.

2. Ortigueira es en el área y en la provincia coruñesa uno de los municipios más extensos, viene a ser más de las dos terceras partes del área, un área que se despuebla decididamente en Cerdido, irregularmente en Ortigueira. Cariño, por poner el ejemplo más elocuente, es un pueblo que tiene un siglo y una población importante, que con los barrios cercanos puede llegar

a 6.500 habitantes, con 21 fábricas de conserva y ocho de harina de pescado, etcétera. Frente a estas situaciones se alza la progresividad demográfica, bien notable, del municipio de Cedeira.

El área supera la media nacional, pero no alcanza la media de Galicia en punto a su densidad de población. También en este estado es Cedeira el municipio privilegiado.

El tercer fenómeno demográfico estudiado en *cuadro* refleja su considerable dispersión, especialmente en los municipios máximamente agrarios: Cerdido y Ortigueira.

Es una de las áreas más claramente emigrantes de la provincia y de Galicia, aunque este proceso haya quedado oculto por la intensidad en toda la región de los últimos movimientos.

PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ

		Puentes de G.ª Rodríguez	Somozas	Capela	Muras (1)	
1	Municipio...					
2	Número del censo	71	82	18	33	
3	Partido judicial	El Ferrol	El Ferrol	Puentedeume	Vivero	
4	Area comercial	La Coruña	El Ferrol	La Coruña	Lugo	
5	Zona CCB	19-1	19-1	46-1	35-3	
6	Comarca gobernación					
7	Superficie en Km²	159	71	149	202	581
8	Población:					
8.1	1950...	5.951	3.962	4.722	3.157	17.792
8.2	1960...	8.317	3.476	4.748	2.780	19.321
8.3	1965...	8.185	3.052	4.894	2.554	18.685
9	△ población (1950 = 100).	37.5	—23.0	3.6	—19.1	5.0
10	Habitantes por Km²	51	43	33	13	32
11	Número de parroquias... ...	7	4	10	8	29
12	Habitantes por parroquia ...	1.169	763	489	319	644
13	N.° de entidades población.	195	163	185	169	712
14	Habitantes por entidad... ...	42	19	26	15	26
15	$\frac{\text{Hab. núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100.$	46,15	2,76	3,18	33,8	
16	Tasa migratoria (1900-1963).	+116	—711	—443	—543	
17	Teléfonos...	382	14	16	21	433
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	47	5	3	8	23
19	Camiones	77	7	9	5	98
20	Camiones por 10.000 hab. ...	94	23	18	20	52
21	Presupuesto municipal (mil.)	1.673	305	559	373	2.910
22	Pesetas por habitante	204	100	114	146	156
23	Nivel de renta	6.°	2.°	2.°	2.°	
24	Valor añadido bruto por habitante	23.525	10.721	14.697	20.444	
25	Productividad agraria:					
25.1	en ptas. por Km²	260,17	387,72	251,64	245,06	
25.2	en ptas. por habitante ...	5.101	9.017	7.625	18.850	
26	Clasificación comercial... ...	2.ª A	—	—	3.ª	
27	Indice turístico	—	—	—	—	—
28	Población 6 - 13 años en 31-XII-1967	1.283	348	519	273	2.423
29	Población escolarizada... ...	1.119	348	500	273	2.240
30	Tasa de escolaridad, % ...	87,2	100,—	96,3	100,—	92,4

(1) Municipio correspondiente a la provincia de Lugo.

1. El área de influencia de la villa de Puentes de García Rodríguez comprende claramente los municipios de Somozas y Puentes. La relativamente reciente expansión de esta villa y su peculiar orientación económica hacen muy difícil precisar su área de influencia, que no atiende—y en este trabajo opera como fondo—a realidades municipales, sino—como es muy común en toda Galicia—a parroquias cercanas o bien comunicadas. Se incluyen así, con todas las dudas al respecto y bajo la impresión del estudio sobre el terreno, dos municipios máximamente dispersos: el lucense de Muras y el coruñés de Capela, buena parte del cual pibota sobre Puentedeume.

2. Conviene recordar el motivo de la prosperidad industrial del área: su origen fue un yacimiento de lignitos que ha venido a revitalizar esta montañosa zona interior, con bellísimos paisajes fluviales, surcada por el río Eume, con trazas claras de interior lugués. En 1959 se crea una estación térmica y de aquello a la actual fabricación de abonos nitrogenados. El vuelco económico del área fue total; de ser el modesto centro comercial que era, con una feria, como único motivo de influencia, pasó a su despegue. Frente a la industria todo ha perdido importancia: la ganadería, una agricultura con cultivos de patata y cereales que prácticamente se autoconsumen. Entre las esperanzas económicas está la creación de una nueva central térmica.

En toda esta sustancial modificación, la educación se ha convertido en gran necesidad. Prácticamente la totalidad del alumnado que finaliza la escolaridad primaria pasa a la enseñanza media.

3. El área es ligeramente progresiva desde el punto de vista demográfico. Pero esta media encubre una situación verdaderamente diversa: Puentes ha crecido vertiginosamente entre 1950-60, se ha estancado y tiende a decrecer su población en el último quinquenio estudiado (1960-65). Capela mantiene un ligero crecimiento muy regular. Muras y, sobre todo, Somozas son fuertemente regresivos.

Pero toda el área está escasamente poblada. No se olvide que es zona de montaña. Muras está casi despoblado—13 habitantes por kilómetro cuadrado—pero todos están muy por debajo de la media nacional y regional. Esta situación se agrava en el caso de Capela y, sobre todo, de Muras y Somozas por el grado de diseminación de su población.

CENTRO DE AREA: Villa de Puentes de García Rodríguez

1. Puentes de García Rodríguez, con unos 7.000 habitantes, en la carretera Lugo-El Ferrol, cruzada por otra que lleva de Ortigueira a Parga, con una tercera carretera que lleva a Puentedeume. Con buenas comunicaciones

con los municipios del área, es el claro centro de ella. Aparte de la importancia industrial que ya se ha descrito, su importancia tradicional y renovada es como centro comercial de una serie de municipios y parroquias dispersas (2.ª A en Banesto-67). Mantiene, pero en declive, sus dos ferias mensuales.

2. La zona rural se despuebla, pero una gran parte de la población la absorbe la villa, aunque hay familias de toda España. El éxodo rural es hoy quien mantiene el ritmo de la villa, ya que ha cesado prácticamente el arribo a Puentes desde otras regiones. Los nacimientos se han estabilizado y la media de hijos por familia es de tres.

3. Hay centros no estatales de enseñanza que atienden a los niveles primario y medio, pero la demanda de esta enseñanza hace insuficiente lo que hay. Fuera de las actividades culturales de la empresa Calvo Sotelo no hay nada reseñable.

EL FERROL

1	Municipio...	Ares	Fene	Ferrol	Moeche	Mugardos	Narón	Neda	S. Saturnino	Valdoviño	
2	Número de censo	4	36	37	50	52	55	56	77	88	
3	Partido judicial	Puentedeume	Puentedeume	Ferrol	Ferrol	Puentedeume	Ferrol	Ferrol	Ferrol	Ferrol	
4	Area comercial	Ferrol	Ferrol	Ferrol	Ferrol	Ferrol	Ferrol	Ferrol	Ferrol	Ferrol	
5	Zona CCB	46-3	46-3	19-1	19-1	46-3	19-1	19-1	19-1	19-1	
6	Comarca gobernación										
7	Superficie en Km²	18	26	82	48	13	66	24	99	81	457
8	Población:										
8.1	1950...	4.724	8.110	77.030	3.432	7.110	14.518	9,172	6.622	8.477	139.195
8.2	1960...	5.033	9.267	74.799	3.148	6.712	10.436	8.865	5.959	7.982	132.201
8.3	1965...	4.944	10.169	82.070	2.732	6.698	17.267	8.767	5.315	8.053	146.015
9	△ población (1950 = 100)..	4,7	25,4	6.5	—20.4	—5.8	18.9	—4.4	—19.7	—5.0	4.9
10	Habitantes por Km²	275	391	1.000	57	515	262	365	54	99	320
11	Número de parroquias... ...	3	7	18	5	4	8	4	7	9	65
12	Habitantes por parroquia ...	1.648	1.453	4.559	546	1.675	2.158	2.192	759	895	2.246
13	Núm. entidades población..	55	51	9	119	38	139	47	186	183	827
14	Habitantes por entidad... ...	90	199	9.119	23	176	124	187	29	44	177
15	Hab. núcleo mayor / Total municipal · 100.	37,65	8,26	82,90	4,35	36,11	5,60	12,36	2,48	3,63	
16	Tasa migratoria (1900-1963).	—525	—45	+933	—672	—617	+666	+32	—536	—281	
17	Teléfonos	75	232	7.702	52	100	340	—	31	54	8.586
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	15	23	94	19	15	20	—	6	7	59
19	Camiones	18	50	573	9	22	103	36	18	15	844
20	Camiones por 10.000 hab. ...	36	49	70	33	33	60	41	34	19	58
21	Presupuesto municipal (mil.)	922	2.070	53.030	282	1.435	2.365	1.172	677	1.170	63.123
22	Pesetas por habitante	186	204	646	103	214	137	134	127	145	432
23	Nivel de renta	4.°	4.°	7.°	3.°	4.°	2.°	6.°	3.°	2.°	
24	Valor añadido bruto por habitante	13.913	20.831	22.616	14.533	10.771	10.299	8.260	14.057	13.179	128.459
25	Productividad agraria:										
25.1	en ptas. por Km²	1.352,70	1.228,15	799,12	682,92	1.204,47	1.241,73	906,71	584,83	1.059,95	
25.2	en ptas. por habitante ...	4.919	3.141	798	11.981	2.339	4.739	2.484	10.830	10.707	
26	Clasificación comercial... ...	—	—	1.ª (148)	—	—	2.ª B	—	—	—	
27	Indice turístico	0,8	—	4,47	—	—	—	—	—	1,7	
28	Población 6 - 13 años en 31-XII-1967	642	1.297		328	868			705		
29	Población escolarizada	530	1.105		316	770			705		
30	Tasa de escolaridad	82,6	85,2		96,3	88,7			100		

1. El área de influencia de la ciudad de El Ferrol queda compuesta por los municipios de Ares, Fene, El Ferrol, Moeche, Mugardos, Narón, Neda, San Saturnino y Valdoviño. En total, 457 Km². La actividad industrial de la ciudad ha marcado de forma decisiva toda su área, que aparte de la especialización industrial de abastecimiento del gran centro naval, ofrece y asegura la mano de obra que necesita la progresiva segunda ciudad de la provincia.

2. El área, en su totalidad, presenta un relativo avance demográfico, pero es necesario leer la diversidad: Ares, con gran irregularidad; El Ferrol, con un impresionante despegue después de 1960, y que se mantiene; Fene y Narón, con diversa intensidad y parecida importancia, son los municipios progresivos. Neda, Valdoviño, Mugardos y, sobre todo, San Saturnino y Moeche, representan el fenómeno contrario de la regresión. Estos dos últimos son los únicos ejemplos de escaso poblamiento que queda por debajo de la densidad media nacional. Todos los demás superan la media nacional, regional y en muchos casos provincial. Es un área muy poblada. Donde la diseminación queda en segundo plano ante la importancia de muchos de sus núcleos y, sobre todo, de la ciudad centro de área.

3. La actividad económica del área está claramente influida por la actividad industrial de sus principales núcleos. Los indicadores económicos dan buena cuenta de esta situación.

4. La ciudad de El Ferrol, hoy claro centro de área, con 82.070 habitantes y con un crecimiento constante, debe inicialmente su prosperidad a las condiciones naturales de su puerto. Su despegue claro data del siglo XVIII, en el que fue fundamental en el plan de reconstrucción naval del reinado de Fernando VI. Esta trayectoria y fidelidad a las tareas del mar siguen enmarcando su progresividad actual. Su gran importancia militar e industrial guardan relación con el mar y el puerto.

5. Pero, al tiempo, El Ferrol es capital de una comarca agrícola, ganadera, industrial y no ha perdido de todo el carácter diferencial de la ciudad gallega, que es mercado, lugar de aprovisionamiento ancestral y lugar entrañable y necesario en el comercio de las áreas. Es clarísimo centro y evidente su influencia.

CORCUBION-CEE

1	Municipio	Cee	Corcubión	Dumbría	Finisterre	Mugía	
2	Número del censo	23	28	34	38	53	
3	Partido judicial	Corcubión	Corcubión	Corcubión	Corcubión	Corcubión	
4	Area comercial	La Coruña	La Coruña	La Coruña	La Coruña	La Coruña	
5	Zona CCB	19-1	46-3	46-2	46-3	46-3	
6	Comarca gobernación						
7	Superficie en Km²	55	8	120	30	121	334
8	Población:						
8.1	1950...	5.945	1.581	5.931	4.838	7.612	25.007
8.2	1960...	6.256	1.773	5.281	4.838	7.149	25.297
8.3	1965...	6.611	1.673	5.223	4.845	6.862	25.214
9	△ población (1950 = 100)...	11.2	5.8	3,8	0.1	—9.9	0.8
10	Habitantes por Km²	120	209	44	162	57	75
11	Número de parroquias... ...	6	2	7	4	13	32
12	Habitantes por parroquia ...	1.102	837	746	1.211	528	788
13	N.° entidades de población.	28	7	57	11	87	190
14	Habitantes por entidad... ...	236	239	92	440	79	133
15	Hab. núcleo mayor / Total municipal · 100.	25,01	78,5	18,72	48,53	15,76	
16	Tasa migratoria (1900-1963).	—117	—464		—616	—551	
17	Teléfonos...	422	447	3	74	45	991
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	64	267	1	15	7	39
19	Camiones...	33	13	1	10	10	67
20	Camiones por 10.000 hab. ...	50	78	2	21	15	27
21	Presupuesto municipal (mil.)	1.355	477	483	1.556	987	4.858
22	Pesetas por habitante	205	285	92	321	144	193
23	Nivel de renta	6.°	5.°	1.°	3.°	2.°	
24	Valor añadido bruto por habitante	26.234	10.859	14.070	10.886	13.670	
25	Productividad agraria:						
25.1	en ptas. por Km²	609,02	562,1	498,76	466,76	585,87	
25.2	en ptas. por habitante ...	5.075	2.689	11.335	2.881	10.278	
26	Clasificación comercial... ...	—	3.ª	—	—	2.ª B	
27	Indice turístico	—	46,8	—	—	—	
28	Población 6-13 años en 31-XII-1967	938	296	729	850	1.078	3.891
29	Población escolarizada... ...	871	289	494	795	960	3.409
30	Tasa por escolaridad, % ...	92,9	97,6	67,8	93,5	89,1	87,6

1. El área de influencia del eje Corcubión-Cee lo integran claramente los municipios de Cee, Corcubión, Dumbría, Finisterre y Mugía (este municipio con muchas mayores dudas por su extremado aislamiento). La coincidencia con la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de La Coruña sería plena si no se hubieran recogido síntomas de vinculación más real del municipio de Carnota con Muros, y por lo mismo figura en la subárea de aquella villa. Hay en el área un predominio de municipios costeros. Es la zona de transición de las Rías Bajas a las Altas, y sus actividades económicas, como suele suceder en áreas de este tipo, son un compendio de la actividad económica de Galicia: la pesca es fundamental, especialmente en Finisterre. La riqueza forestal, la agricultura y la mínima explotación ganadera caracterizan esas complejas dedicaciones. Finisterre y El Pindo son los dos puertos más importantes. No hay variaciones notables en punto al trabajo de la mujer y de los niños sobre áreas similares. La enseñanza cuenta con los consabidos altibajos de escolaridad por razones de trabajo, especialmente en las niñas.

2. El área presenta la media de Galicia en punto a incrementos demográficos; pero, pese a su relación con el mar, Mugía se despuebla. Cee es el municipio progresivo. La densidad, salvo en el caso de Dumbría y en el excepcional de Mugía, supera claramente la media nacional.

3. Corcubión, dos parroquias agrupadas, es otro excepcional caso—fuera de las ciudades—de municipio de tipo «castellano». Está al mismo lado de la villa de Cee, que, con su municipio, es—véase cuadro de indicadores socioeconómicos—la más expansiva y la de mayor nivel de renta.

4. Con unos 3.000 habitantes en conjunto, se prevé para muy pronto su continuidad urbana y la fusión de ambos términos municipales. Son dos villas antiguas y bellas, cada vez más alejadas del mar. Cee es el centro industrial: hay una fábrica de carburos metálicos y una factoría ballenera. Corcubión mantiene su tradicional importancia comercial y actualmente turística. Están muy bien comunicadas con su área de influencia.

5. Aparte de sus centros de primaria, hay en Cee un Instituto Técnico y en Corcubión un Centro Libre Adoptado de Enseñanza Media. La demanda de media es grande en la comarca. Superará, quizá, el medio millar de alumnos. No hay biblioteca ni se realizan actividades culturales destacables en el érea.

NOYA

1	Municipio...	Lousame	Noya	Outes	Puerto del Son	Carnota	Mazaricos	Muros	
2	Número de censo	43	58	63	72	20	46	54	
3	Partido judicial	Noya	Noya	Muros	Noya	Muros	Muros	Muros	
4	Area comercial	Santiago	Santiago	Santiago	Santiago	Santiago	Santiago	Santiago	
5	Zona CCB								
6	Comarca gobernación... ...								
7	Superficie en Km²	93	37	100	95	66	192	71	654
8	Población:								
8.1	1950...	6.555	11.118	11.303	10.876	7.196	7.183	11.155	65.386
8.2	1960...	6.004	12.241	10.734	10.598	6.632	7.920	10.029	64.158
8.3	1965...	8.411	12.348	10.817	10.329	6.892	8.065	10.484	67.346
9	△ población (1950 = 100)...	28.3	11.1	—4.3	—5.0	—4.2	12.3	—6.0	3.0
10	Habitantes por Km²	90	334	108	109	104	42	148	103
11	Número de parroquias... ...	7	6	10	12	5	12	8	60
12	Habitantes por parroquia ...	1.202	2.058	1.082	861	1.378	672	1.311	1.122
13	Núm. entidades población...	65	72	99	116	33	90	37	512
14	Habitantes por entidad... ...	129	172	109	89	209	90	283	132
15	$\frac{\text{Hab. núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100.$	7,12	30,83	6,03	18,33	14,59	3,06	22,44	
16	Tasa migratoria (1900-1963).	—260	—345	—416	—504	—574	—525	—454	
17	Teléfonos...	7	533	103	74	42	—	258	1.017
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	1	43	10	7	6	—	25	15
19	Camiones	7	61	30	17	7	2	52	176
20	Camiones por 10.000 hab.	8	49	28	16	10	2	50	26
21	Presupuesto municipal (mil.)	1.285	2.830	1.014	2.535	918	649	2.880	12.111
22	Pesetas por habitante	153	229	94	245	133	80	275	180
23	Nivel de renta	1.°	5.°	3.°	2.°	1.°	1.°	4.°	
24	Valor añadido bruto por habitante	14.537	13.202	14.912	7.596	5.739	9.917	8.850	
25	Productividad agraria:								
25.1	en ptas. por Km²	695,04	905,14	903,79	428,05	289,65	336,90	229,20	
25.2	en ptas. por habitante ...	7.723	2.710	8.368	3.927	2.785	8.021	1.549	
26	Clasificación comercial... ...	—	2.ª A	—	—	—	—	2.ª B	
27	Indice turístico	—	—	—	—	—	—	—	
28	Población 6 - 13 años en 31-XII-1967	699	1.296	1.443	1.246	822	1.146	1.973	8.625
29	Población escolarizada... ...	654	1.216	1.258	1.092	822	980	1.378	7.400
30	Tasa de escolaridad, % ...	93,6	93,8	87,2	87,6	100,—	85,5	69,8	85,8

1. La pérdida de su importancia tradicional hace que Muros y Noya sean villas en trance de perder su influencia antigua. Pero su posición es estratégica en una de las zonas de mayor densidad demográfica. Distancias y población justifica la decisión del estudio de atender esta zona a base de dos subáreas, siendo principal la de Noya, que comprende los municipios de Lousame, Noya, Outes y, hoy por hoy, quizá mientras se mantenga el pésimo estado de la carretera que enlaza con Riveira, Puerto del Son, que después enlazará seguramente con Riveira por empuje de esta villa y por la vinculación socioeconómica del mar, que en el caso de Noya va quedando demasiado lejos.

La subárea de Muros comprendería los municipios de Carnota, Mazaricos y Muros.

2. Como en todas las áreas de este tipo, se está ante un verdadero resumen de las actividades económicas de Galicia: mar y tierra, merced al singular fenómeno fisiográfico de las rías y a la antigua y peculiar interpretación galaica de esta situación, se complementan, relacionan y difieren en la actividad económica de los habitantes. Pesca, marisqueo, agricultura, ganadería, industrias derivadas de la pesca y del marisco, predominio total del sector primario, es, francamente, el mejor resumen.

3. El incremento poblacional del área supera ligeramente la media de Galicia, pero es notablemente más bajo que el de España. La vieja presión demográfica de la costa galaica empieza a ponerse a prueba de esta reducción demográfica. Outes, Puerto del Son, Carnota y Muros pierden población. Notable es el crecimiento de Lousame en los últimos cinco años estudiados (?) y el de Mazaricos (?), muy mantenido y sorprendente. Es este municipio el menos densamente poblado, aunque su quebrado paisaje tiene mucho que ver con esta situación. Por lo demás, se supera claramente la media nacional, aunque no con la intensidad de otros puntos con banda litoral. Fuera de esta banda litoral, que presenta núcleos importantes, el interior es muy disperso, con grados de diseminación típicos del interior gallego.

4. La pobreza, aun a pesar de la modificación del mar y su escaso poder industrial, se puede leer en los indicadores económicos.

5. Noya es una de las villas importantes de la Galicia tradicional. Al fondo de su ría, el mar le va quedando cada vez más lejos, y su tradicional dedicación no se ha visto modificada todavía. Con sus 7.000 habitantes, es un centro comercial de gran importancia en el área: mantiene dos ferias mensuales y es 2.ª A en Banesto-67. Hay emigración importante, siendo la más notable la de los «navegantes». Los nacimientos se han estabilizado. Se va a construir un Instituto de Enseñanza Media para 1.000 alumnos. La actividad cultural extraescolar es nula, si se descuentan los habituales del P. P. O. y los organizados por el Instituto Social de la Marina a través de la Cofradía de Pescadores.

6. En Muros, villa de notable belleza, pero con todos los síntomas de decadencia, con importante número de «navegantes», con un centro no estatal de enseñanza media, escaso interés cultural, salvo por la demanda de enseñanza media. Sin ferias, pero 2.ª B de clasificación comercial.

CARBALLO

1	Municipio	Carballo	Coristanco	Laracha	Malpica de Bergantiños	Puenteceso	Cabana	Camariñas	Lage	Santa Comba	Vimianzo	Zas	
2	Número del censo	19	29	42	44	69	14	16	41	78	93	94	
3	Partido judicial	Carballo	Carballo	Carballo	Carballo	Carballo	Carballo	Corcubión	Carballo	Negreira	Corcubión	Corcubión	
4	Area comercial	La Coruña	La Coruña	La Coruña	La Coruña	La Coruña	La Coruña	La Coruña	La Coruña	Santiago	La Coruña	La Coruña	
5	Zona CCB	46-2	46-2	46-3	46-3	46-3	46-3	46-3	46-3	46-2	46-2	46-2	
6	Comarca gobernación	Carballo	Carballo	Carballo	Corcubión	Corcubión	Corcubión	Corcubión	Corcubión	Santa Comba	Santa Comba	Santa Comba	
7	Superficie en Km²	187	140	84	61	91	100	52	34	203	187	132	1.271
8	Población:												
8.1	1950	20.965	9.327	12.213	7.757	9.323	6.772	5.707	3.884	12.061	10.678	8.004	106.691
8.2	1960	22.131	9.609	12.708	7.827	8.480	6.712	6.269	3.777	12.115	9.803	8.098	107.529
8.3	1965	21.951	9.695	12.175	8.411	9.092	6.720	6.635	3.960	11.808	10.531	8.433	109.411
9	△ de la población (1950 = 100)	4.7	3.9	—0.3	8.4	—2.5	—0.8	16.3	2.0	—2.1	—1.4	5.4	2.5
10	Habitantes por Km²	117	69	145	138	100	67	128	116	58	56	64	86
11	Número de parroquias	18	15	13	9	14	10	4	6	17	14	16	136
12	Habitantes por parroquia	1.220	646	937	935	649	672	1.659	660	695	752	527	804
13	Número de entidades de población	265	110	333	46	46	94	25	24	102	52	77	1.174
14	Habitantes por entidad	83	88	37	183	198	71	265	165	116	203	110	93
15	$\frac{\text{Habitantes núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100$	17,16	5,44	4,87	25,93	18,52	5,66	25,04	28,99	4,99	6,28	6,95	
16	Tasa migratorio (1900-1963)	—41	—261	—60	—589	—525	—269	—187	—514	—	—574	—315	
17	Teléfonos	510	14	54	139	118	16	68	37	80	65	54	1.155
18	Teléfono por 1.000 habitantes	23	1	4	17	13	2	10	9	7	6	6	11
19	Camiones	106	14	21	28	17	8	16	10	11	17	14	262
20	Comiones por 10.000 habitantes	48	14	17	33	19	12	24	25	9	16	17	24
21	Presupuesto municipal (miles)	4.300	865	1.145	1.718	888	745	1.567	490	1.652	1.212	898	15.480
22	Pesetas por habitante	196	89	94	204	98	111	236	124	140	115	106	141
23	Nivel de renta	4.º	2.º	2.º	4.º	3.º	2.º	3.º	3.º	2.º	2.º	2.º	
24	Valor añadido bruto por habitante	19.913	20.447	18.751	72.608	19.467	16.312	10.327	9.082	9.675	15.783	19.313	
25	Productividad agraria:												
25.1	en pesetas por Km²	1.357,29	1.281,74	1.357,26	671,18	1.153,10	833,29	395,18	538,44	412,51	595,84	909,16	
25,2	en pesetas por habitante	11.601	18.576	9.360	4.864	11.531	12.437	3.087	4.642	7.112	10.640	14.206	
26	Clasificación comercial	2.ª A	—	2.ª A	—	—	—	—	—	2.ª B	2.ª B	—	
27	Indice turístico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
28	Población 6-13 años en 31-XII-1967	4.099	1.564	1.802	1.245	1.486	1.077	1.146	607	2.045	1.365	1.138	17.574
29	Población escolarizada	1.739	1.204	1.165	1.096	1.198	862	820	584	2.016	1.212	1.136	13.032
30	Tasa de escolaridad, %	42,4	77,0	64,7	88,0	80,6	80,3	71,6	96,2	98,6	88,8	99,8	74,2

1. La gran dificultad que presenta el área situada sobre la comarca de Bergantiños al mar de Camariñas, se ha resuelto a base de un área principal y una subárea. Carballo es el centro principal y el núcleo Vimianzo-Bayo la cabeza de subárea. La clara progresividad de Bayo, su posición como nudo de carreteras, le apoyan, a pesar de las dificultades administrativas que presenta—Bayo está a caballo de los ayuntamientos de Zas y de Vimianzo—, para prestarle atención prioritaria. Los municipios costeros, autosuficientes de hecho, pueden encontrar una solución móvil en este centro intermedio entre Carballo y La Coruña. La base fisiográfica de buena parte de los 1.271 Km^2 de área es la comarca de Bergantiños, una de las más extensas de Galicia, que comprende la cuenca del río Allones.

2. Las actividades económicas de tan dilatada área son muy diversas. Es un resumen de la región galaica: En las zonas más cercanas al mar la agricultura cede ante la pesca (Malpica es el cuarto puerto en importancia de la provincia). En los municipios de interior y en las zonas interiores de los municipios costeros son importantes la agricultura (maíz, patatas, trigo, hortalizas), y se nota un considerable avance de la ganadería, activada por la emigración. La industria es poco importante, fuera de la conservera, en repliegue dentro de la banda litoral.

3. El área no pierde población, pero su incremento es menor a la media de España, aunque superior a la misma media regional. Las variaciones son poco notables. Destaca el carácter regresivo de Santa Comba y Puenteceso y los menos notables de Vimianzo, Cabana y Laracha. Las situaciones más favorables desde este punto de vista se dan en Camariñas (con dos núcleos muy importante, la villa-capital y Puentedelpuerto), Zas (merced al despegue de Bayo en buena medida), Malpica de Bergantiños, por su creciente interés pesquero. Carballo, Coristanco y Lage presentan crecimientos menos notables.

Hay una notable diferencia de densidad—siempre muy cerca de la media nacional en los casos menos favorables—entre los municipios costeros y los de interior, fenómeno muy regular.

El grado de dispersión poblacional, oculto por la relativa importancia de los núcleos y por la imposibilidad de describir la diferencia entre litoral e interior en los municipios costeros, no deja de ser revelador en el caso de Laracha.

4. El escaso poder industrial del área se revela en todos los indicadores socioeconómicos. Incluso los municipios pesqueros evidencian su pobreza.

5. Carballo, Vimianzo y Bayo tienen importancia comercial. Carballo es una población importante. Clasificada en Banesto-67 como 2.ª A. Con una población que se acerca a los 7.000 habitantes. Bien situada en un cruce y en la carretera hacia La Coruña. Con cuatro ferias mensuales, lo que es ya revelador de su importancia comercial tradicional. Con importante emigración y con tendencia regresiva en los nacimientos. Cuenta con dos centros reconocidos de enseñanza media no estatales. No hay biblioteca ni actividades culturales extraescolares de ningún tipo.

6. Vimianzo-Bayo presentan un acusado contraste. Separados por pocos kilómetros de buena carretera, sus tendencias son opuestas. Bayo, gracias a la importancia de sus dos ferias mensuales y a su posición como nudo de rutas por carretera, está creciendo a un gran ritmo, siendo el centro de diversión del mismo Vimianzo y el comercial de una amplia comarca, favorecido igualmente en las comunicaciones por las nuevas rutas de la concentración parcelaria que se llevó a cabo en la subárea. Vimianzo es centro comercial, 2.ª B, en la clasificación de Banesto-67.

ORDENES

1	Municipio...	Cerceda	Frades	Mesía	Ordenes	Oroso	Tordoya	Trazo	
2	Número de censo	24	39	48	60	61	85	87	
3	Partido judicial	Ordenes	Ordenes	Ordenes	Ordenes	Ordenes	Ordenes	Ordenes	
4	Area comercial	La Coruña	La Coruña	La Coruña	La Coruña y Santiago	La Coruña	La Coruña	La Coruña	
5	Zona CCB								
6	Comarca gobernación... ...								
7	Superficie en Km²	119	82	106	158	72	126	100	763
8	Población:								
8.1	1950...	7.418	4.624	6.046	10.450	4.360	6.220	5.409	44.527
8.2	1960...	7.929	4.601	6.306	11.770	4.234	6.144	5.212	46.196
8.3	1965...	8.130	4.547	6.076	11.085	3.829	6.289	4.974	44.930
9	△ población (1950 = 100)...	9.6	—2.7	0.5	6.1	—12.2	1.1	—8.1	0.9
10	Habitantes por Km²	68	55	57	70	53	50	50	59
11	Número de parroquias... ...	6	12	12	14	11	10	11	76
12	Habitantes por parroquia ...	1.355	379	506	792	348	629	452	591
13	Núm. entidades población...	169	145	184	196	82	111	103	991
14	Habitante por entidad... ...	48	31	33	57	46	57	48	45
15	$\frac{\text{Hab. núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100.$	3,97	4,21	1,66	13,69	3,25	2,71	3,30	
16	Tasa migratoria (1900-1963).								
17	Teléfonos...	14	—	13	139	6	—	—	172
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	2	—	2	13	2	—	—	4
19	Camiones	9	4	8	37	2	9	1	70
20	Camiones por 10.000 hab.	11	9	13	33	5	14	2	16
21	Presupuesto municipal (mil.)	654	516	686	1.676	796	780	578	5.686
22	Pesetas por habitante	80	113	113	151	208	124	116	127
23	Nivel de renta	1.º	1.º	1.º	3.º	1.º	1.º	1.º	
24	Valor añadido bruto por habitante	11.890	10.732	10.139	14.698	13.822	12.076	9.917	
25	Productividad agraria:								
25.1	en ptas. por Km²	596,05	462,66	465,71	584,05	610,88	500,75	300,87	
25.2	en ptas. por habitante ...	8.765	8.412	8.170	8.344	11.526	10.015	6.017	
26	Clasificación comercial... ...	—	—	—	2.ª A	—	—	—	
27	Indice turístico	—	—	—	—	—	—	—	
28	Población 6 - 13 años en 31-XII-1967	1.103	880	831	1.593	683	933	850	6,873
29	Población escolarizada... ...	528	712	664	1.316	640	811	700	5.371
30	Tasa de escolaridad, % ...	47,9	80,9	79,9	82,6	93,7	86,9	82,4	78.1

1. El área de influencia de Ordenes queda constituida por los municipios de Cerceda, Frades, Mesía, Ordenes, Oroso, Tordoya y Trazo. Es zona de interior, alta y de gran pluviosidad, con una gran unidad de paisaje y estrechos valles, surcados por afluentes del río Tambre. Riqueza agrícola, ganadera y forestal, especialmente ganadera. Con extensas zonas *concentradas* y con horizonte económico ceñido a esta vida en el sector primario que hoy la caracteriza.

2. Con la media regional de incremento poblacional, tan característica hoy del «interior» agrario provincial. Con dos municipios decididamente regresivos (Oroso y Trazo) y sin que ninguno alcance la media nacional de crecimiento.

Ligeramente por bajo de la media nacional de densidad demográfica, aspecto éste en el que los montes juegan gran papel. Y con dispersión típica *lucense* en La Coruña, lo que ya es revelador, junto con la escasísima importancia de sus núcleos agrupados, fuera de Ordenes, villa y centro de área.

3. Su escasísimo poder económico se indica suficientemente en los índices socioeconómicos.

4. Ordenes, con 2.000 habitantes en censo, es villa que irradia influencia. Es relativamente moderna, lo que nace del hecho de estar asentada en la carretera de Santiago a La Coruña y en una posición clave y equidistante de las dos ciudades. Y su «situación más que su actual riqueza»—como indica el estudio coruñés de Servicios Técnicos—la convierte en «núcleo principal» de su dispersa área. Su importancia fundamental nace del comercio —es 2.ª A en la Clasificación Banesto-67—y de la necesidad de acudir a él por parte de su área y de su posición antes indicada.

SANTIAGO DE COMPOSTELA

		Ames	Boqueijón	El Pino	Santiago (1)	Teo	Touro	Vedra	Valle del Dubra
1	Municipio	Ames	Boqueijón	El Pino	Santiago (1)	Teo	Touro	Vedra	Valle del Dubra
2	Número de censo	2	12	67	79	83	86	90	89
3	Partido judicial	Negreira	Santiago	Arzúa	Santiago	Padrón	Arzúa	Santiago	Ordenes
4	Area comercial	Santiago	Santiago	Santiago	Santiago	Santiago	Santiago	Santiago	Santiago
5	Zona CCB								
6	Comarca gobernación								
7	Superficie en Km²	81	70	132	223	80	115	55	108
8	Población:								
8.1	1950	9.425	5.062	7.768	61.852	9.242	7.636	5.763	6.900
8.2	1960	9.597	5.004	7.495	62.466	9.848	7.774	5.675	6.753
8.3	1965	9.003	4.774	7.321	64.782	10.339	7.599	5.332	6.436
9	△ población (1950-100)	—4.5	—5.7	—5.8	4.7	11.9	—0,5	—7.5	—6.7
10	Habitantes por Km²	111	68	55	291	129	66	97	60
11	Número de parroquias	11	14	13	37	12	19	12	12
12	Habitantes por parroquia	818	341	563	1.751	862	400	444	536
13	Núm. entidades población	112	103	133	224	111	121	126	82
14	Habitantes por entidad	80	46	55	289	93	63	42	78
15	Hab. núcleo mayor / Total municipal · 100.	4,79	3,13	2,78	60,70	2,50	2,27	2,8	3,22
16	Tasa migratoria (1900-1963)								
17	Teléfonos	28	—	11	6.452	31	8	52	—
18	Teléfonos por 1.000 hab.	3	—	2	100	3	1	10	—
19	Camiones	17	30	9	386	18	14	32	10
20	Camiones por 10.000 hab.	19	63	12	60	17	18	60	16
21	Presupuesto municipal (mil.)	970	786	834	40.518	792	816	482	746
22	Pesetas por habitante	108	165	114	625	77	107	90	116
23	Nivel de renta	2.°	4.°	1.°	7.°	2.'	2.°	4.°	1.°
24	Valor añadido bruto por habitante	12.749	18.588	12.979	18.628	12.650	15.034	20.182	12.668
25	Productividad agraria:								
25.1	en ptas. por Km²	1.054,33	884,82	584,23	695,96	1.150,28	652,81	1.286,63	487,11
25.2	en ptas. por habitante	9.498	13.012	10.622	2.392	8.917	9.891	13.264	8.119
26	Clasificación comercial	—	—	—	1.ª (117)	—	—	—	—
27	Indice turístico	—	—	—	611,5	—	—	—	—
28	Población 6-13 años en 31-XII-1967	1.046	786	1.028	9.430	1.322	1.127	815	985
29	Población escolarizada	894	615	967	7.482	1.243	1.072	707	985
30	Tasa de escolaridad, %	85,5	78,2	94,1	79,3	94,0	95,1	86,7	100,—

(1) El municipio de Santiago se ha incrementado recientemente por la anexión del de Enfesta.
(2) Municipio correspondiente a la provincia de Pontevedra.
(3) La información de este municipio figura en el área de Riveira.

Dodro	Padrón	Rois	Puentecesures (2)	Valga (2)	Rianjo (3)	La Baña	Brión	Negreira	
33	66	75	44	56		7	13	57	
Padrón	Padrón	Padrón	Caldas Santiago y Pontevedra	Caldas Santiago y Pontevedra		Negreira	Negreira	Negreira	
Santiago	Santiago	Santiago				Santiago	Santiago	Santiago	
36	45	93	7	40	—	97	74	115	1.371
3.262	8.505	6.282	2.105	5.674	—	7.347	6.966	8.840	162.629
3.250	8.170	6.003	2.365	6.094	—	6.495	6.642	8.538	162.169
3.228	8.111	5.758	2.564	6.670	—	6.362	6.040	9.154	163.473
—1.1	—4.6	—8.4	21.8	17.6	—	—13.4	—13.3	3.6	0.5
90	180	62	366	167	—	66	82	80	119
3	6	12	1	5	—	15	9	18	199
1.076	1.352	480	2.564	1.334	—	424	671	509	821
16	58	101	13	59	—	103	104	71	1.537
202	140	57	197	113	—	62	58	129	106
21,2	18,22	3,28	23,2	0,45	—	3,43	3,91	13,58	
6	237	25	164	9	—	10	24	89	7.146
2	29	4	64	1	—	2	4	10	44
10	50	8	57	2	—	12	16	25	696
31	62	14	222	3	—	19	26	27	43
538	3.058	968	768	1.243	—	780	912	1.080	55.291
167	377	168	300	186	—	123	151	118	338
3.°	5.°	2.°	8.°	1.°	—	2.°	2.°	3.°	
9.896	19.034	13.083	17.964	10.405	—	14.212	14.930	12.904	
546,25	899,66	672,97	583,18	1.278,24	—	857,77	1.005,02	672,89	
6.069	4.998	10.854	1.593	7.654	—	12.997	12.256	8.411	
—	2.ª A	—	2.ª B	—	—	—	—	2.ª B	
—	—	—	—	—	—	—	—	—	
479	1.203	830	462	1.085	—	830	854	859	23.141
408	1.002	763	308	729	—	830	690	760	19.455
85,2	83,3	91,9	66,7	67,2	—	100,—	80,8	88,5	84,1

1. Santiago, corazón de Galicia, antigüedad, orientación campesina, aún con su formidable feria de los jueves, con su importancia religiosa, artística y cultural. Es la maravilla tradicional y la ciudad de la gran influencia sobre una extensísima zona que va de Mellid al mar de Arosa. Se resuelve su extensísima área de influencia a base de tres subáreas, una de ellas—la suya—es la principal. La componen Ames, Boqueijón, El Pino, Santiago, Teo, Touro, Vedra y Valle del Dubra, municipios todos de la Galicia interior y agrícola. Y dos subáreas, cuyos centros son Padrón y Negreira. El único municipio de ellas con el mar como factor importante de su economía es Rianjo; por esta razón y por la expansividad de Riveira, pese a los hábitos aún vivos de vinculación con Padrón y Santiago, se integra, con las salvedades indicadas, en el área de influencia de Santa Eugenia de Riveira. La subárea de Padrón la integran los municipios de Dodro, Padrón, Rois, Puentecesures (Pontevedra) y Valga (Pontevedra). La de Negreira, integrada por La Baña, Brión y Negreira. Extensísima área de 1.371 Km² y 163.473 habitantes en 1965.

2. El área es típica de la Galicia «Interior». Su actividad económica se ve orientada hacia el sector primario y en él la ganadería ocupa el primer puesto en importancia, siguiéndole la agricultura. La riqueza forestal ocupa el tercer puesto. Hay un mínimo poder industrial. Es la zona del maíz, la patata y las hortalizas. En el caso de la subárea de Negreira hay que decir que una buena parte la ocupa uno de los valles de mayor fertilidad de Galicia: la Mahía. El único porvenir claro está además en la actualización del sector primario y las industrias derivadas consiguientes. Por decretos 2668-9/1965, de 14 de agosto de 1965, se declararon sujetas a Ordenación Rural por el Ministerio de Agricultura la comarca de Padrón (Padrón, Rois, Teo y Dodro) y los municipios de Ames y Brión. Por decreto 2404/1966, de 13 de agosto, se declaraba la Ordenación Rural de la comarca del Valle del Dubra. Son las zonas de mayor atención agrícola y de más claras perspectivas dentro de este sector dentro de la provincia coruñesa. Todos los municipios figuran dentro de esta área compostelana. Hoy por hoy, sin embargo, la situación sigue siendo así: paro estacional de octubre a febrero y máximos de trabajo de mayo a septiembre. Siempre se cuenta con el trabajo a fondo de la mujer. Los niños trabajan también en las épocas de máximos de trabajo. Los maestros se quejan, pero la falta de adultos no parece que vaya a atenuar este proceso. Estas deficiencias de escolaridad se advierten sobre todo más allá de los diez años, sobre todo en las «niñas», aunque la escasa diferencia en punto a trato y ocupación de ambos sexos en Galicia hace que aquella situación se dé también en los niños. Hay una cierta sensación de fracaso en las medidas de Ordenación; especialmente esto se advierte en la imposi-

bilidad de mecanización que siente el campesino, sin duda debido al tamaño de las explotaciones.

3. El área presenta una escasa progresividad demográfica (0,5), que es similar a la gallera (0,6), pero ya está claro que ante la media nacional (14,3) indica regresividad. Y ésa es la situación que puede leerse. Claramente progresivos, por encima de la media nacional, únicamente son los pontevedreses Puentecesures y Valga. Incluso Santiago, con todo el peso de su ciudad, presenta un crecimiento raquítico (4,7). Teo es el otro municipio que puede destacarse.

El área supera claramente la media nacional de densidad demográfica. Pese a que la comparación con las provincias interiores está modificada por el grado de poblamiento, la dispersión poblacional es muy grande y hay una notable ausencia de núcleos mínimamente concentrados que se acerquen a los 500 habitantes. La irregular potencia agrícola del área se advierte en los indicadores económicos. Santiago, Padrón, Puentecesures y Negreira son los únicos municipios que, por la importancia de sus villas centro, están clasificadas comercialmente.

4. Santiago es el corazón del área, su punto fundamental. ¡Qué decir de la tradicional importancia sociocultural de esta gran ciudad! Las distancias se han acortado, y hoy, más que nunca, es el gran centro comercial, religioso y, sobre todo, cultural del área y aun de toda Galicia.

5. Padrón es una villa antigua llena de importancia dentro de la cultura de Galicia. Importancia medieval e importancia reciente, porque de Padrón era Rosalía de Castro, esposa que fue de Manuel Murguía. Todos son nombres entrañables en la cultura gallega e incluso—Murguía casi todo lo escribió en castellano y Rosalía algo—castellana. Perfectamente comunicada con toda su subárea, es una villa venida a menos. Cuenta hoy con cerca de 3.000 habitantes. Mantiene su importancia comercial tradicional (dos ferias mensuales) y actual (2.ª A en Banesto-67). Hay importante demanda de enseñanza media.

6. Negreira, en la carretera de Santiago a Camariñas. Con comunicaciones con su subárea de influencia y unos 2.300 habitantes, es una villa reciente, fundada a la fuerza por el señor de su pazo. Con tres ferias al mes, evidencia su importancia comercial. Es 2.ª B en la clasificación de Banesto-67. Es importante la emigración y los nacimientos disminuyen lentamente, y las medias de hijos por familia se han reducido a tres hijos. Hay una academia no estatal de enseñanza media. De hecho no hay biblioteca, y salvo los cursos del P. P. O. y alguna actividad de Extensión Agraria, nada puede señalarse que tenga interés cultural.

BETANZOS

		Abegondo	Aranga	Bergondo	Betanzos	Cesuras	Coirós	Irijoa	Oza de los Ríos	Paderne	
1	Municipio...										
2	Número de censo	1	3	8	9	26	27	40	64	65	
3	Partido judicial	Betanzos	Betanzos	Betanzos	Betanzos	Betanzos	Betanzos	Betanzos	Betanzos	Betanzos	
4	Area comercial	Subárea de Betanzos	Subárea de Betanzos	Subárea de Betanzos	Subárea de Betanzos	Subárea de Betanzos	Subárea de Betanzos	Subárea de Betanzos	Subárea de Betanzos	Subárea de Betanzos	
5	Zona CCB	46-2	46-1	46-3	46-3	46-1	46-1	46-1	46-1	46-3	
6	Comarca gobernación... ...										
7	Superficie en Km²	84	120	32	24	79	33	68	72	39	551
8	Población:										
8.1	1950...	8.202	4.618	6.003	10.827	6.408	2.209	3.548	6.359	4.566	52.740
8.2	1960...	7.335	4.072	5.562	10.223	5.953	2.019	3.178	6.031	4.016	48.389
8.3	1965...	6.894	3.546	5.186	10.302	6.001	1.840	2.691	5.937	4.036	46.433
9	△ población (1950 = 100)...	—16.0	—23.2	—13.6	—4.9	—6.4	—16.7	—24.2	—6.6	—11.6	—12.0
10	Habitantes por Km²	82	30	162	429	76	56	40	82	103	84
11	Número de parroquias... ...	19	6	9	11	13	6	7	12	9	92
12	Habitantes por parroquia ...	363	591	576	937	462	307	384	495	448	505
13	Núm. entidades población...	168	133	52	23	198	31	121	88	43	857
14	Habitantes por entidad... ...	41	27	100	448	30	59	22	67	94	54
15	Hab. núcleo mayor / Total municipal · 100.	2,44	4,37	5,84	6,83	2,28	9,6	5,97	4,51	7,61	
16	Tasa migratoria (1900-1963).	—555	—756	—568	—533	—499	—796	—749	—564	—750	
17	Teléfonos...	13	34	58	840	21	10	16	31	16	1.039
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	2	10	11	82	3	5	6	5	4	22
19	Camiones	19	3	37	140	4	8	8	10	19	248
20	Camiones por 10.000 hab.	28	8	71	136	7	43	30	17	47	53
21	Presupuesto municipal (mil.)	692	384	634	5.773	535	472	759	615	639	10.503
22	Pesetas por habitante	100	108	122	560	89	257	282	104	158	226
23	Nivel de renta	2.º	2.º	4.º	7.º	1.º	3.º	3.º	2.º	3.º	
24	Valor añadido bruto por habitante	12.801	15.983	20.513	18.690	18.953	8.597	17.780	13.264	18.907	
25	Productividad agraria:										
25.1	en ptas. por Km²	876,7	468,37	2.390.77	2.423,19	702,4	1.035,34	663,20	831,20	1.444,87	
25.2	en ptas. por habitante ...	10.691	15.612	14.758	5.648	9.242	18.488	16.580	10.137	14.028	
26	Clasificación comercial... ...	—	—	—	2.ª A	—	4.ª	—	—	—	
27	Indice turístico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
28	Población 6 - 13 años en 31-XII-1967	918	389	515	1.195	843	206	336	587	334	5.323
29	Población escolarizada... ...	842	389	501	992	664	206	335	565	334	4.828
30	Tasa de escolaridad, % ...	91,7	100,—	97,3	83,0	78,8	100,—	99,7	96,3	100,—	90,7

1. Queda el área de Betanzos compuesta por los municipios de Abegondo, Aranga, Bergondo, Betanzos, Cesuras, Coirós, Irijoa, Oza de los Ríos y Paderne. Extensa área ésta, con 551 Km², que se nutre de buena parte de la comarca feracísima de Las Mariñas coruñesas. Con el mar cada vez más lejos, su economía está centrada en la explotación de su rico suelo de labor y en la explotación ganadera, así como en sus montes. Agricultura, ganadería y comercio de la villa son las principales actividades económicas del área. Y su esperanza económica está en buena medida en la concentración parcelaria que se viene realizando en Abegondo, Oza, Aranga, Coirós y Paderne. Hoy por hoy con máximos de trabajo en primavera y verano, con el fuerte trabajo en todo tiempo de la mujer en las industrias de confección y en las faenas agrícolas, con claros descensos en la escolaridad en el tiempo de máximo de trabajo en los niños.

2. El área es, pese a su riqueza, fuertemente emigrante. Con la excepción de Coirós, Irijoa y, sobre todo, Aranga, que quedan muy por bajo de la media nacional y que están totalmente despoblados y con los caracteres de regresión que se señalan, la densidad de población supera la media nacional, regional y se asemeja a las intensidades costeras. Pero es muy notable su dispersión. Hay municipios claramente diseminados: Aranga, Cesuras e Irijoa son los más claramente dispersos, sin núcleos importantes que atenúen esta situación. El poder agrícola de la comarca y la importancia comercial de Betanzos se advierte en los indicadores económicos.

CENTRO DE AREA: Villa de Betanzos

1. En el vértice de la ría de su nombre, allí donde desembocan el Mandeo y el Mendo. Con más de 6.000 habitantes, la antiquísima Brigantium Flavium es una villa que no tiene hoy, evidentemente, más que una mínima importancia de la mucha que llegó a tener. Fue capital de una de las siete provincias gallegas. Su belleza monumental da aún hoy cuenta de aquel poder perdido.

2. Perfectamente comunicada, por ferrocarril y carretera, con su área de influencia, mantiene renovada su tradicional importancia comercial (2.ª A en Banesto-67). Sus ferias del mes y sus tres mercados semanales son suficientemente elocuentes. Es el centro comercial, pues, pero también vinícola, industrial (factoría de lúpulo, cerámica, embotelladora de vino, terrazos, etc.) de toda su área.

3. Su población se mantiene estacionaria. Hay enseñanza no estatal que atiende en primaria y media. Existe un Instituto Técnico de Enseñanza Media y un centro femenino de subnormales. Hay biblioteca municipal que funciona diariamente, pero sin influir notablemente en la atonía cultural extraescolar de la villa.

LA CORUÑA

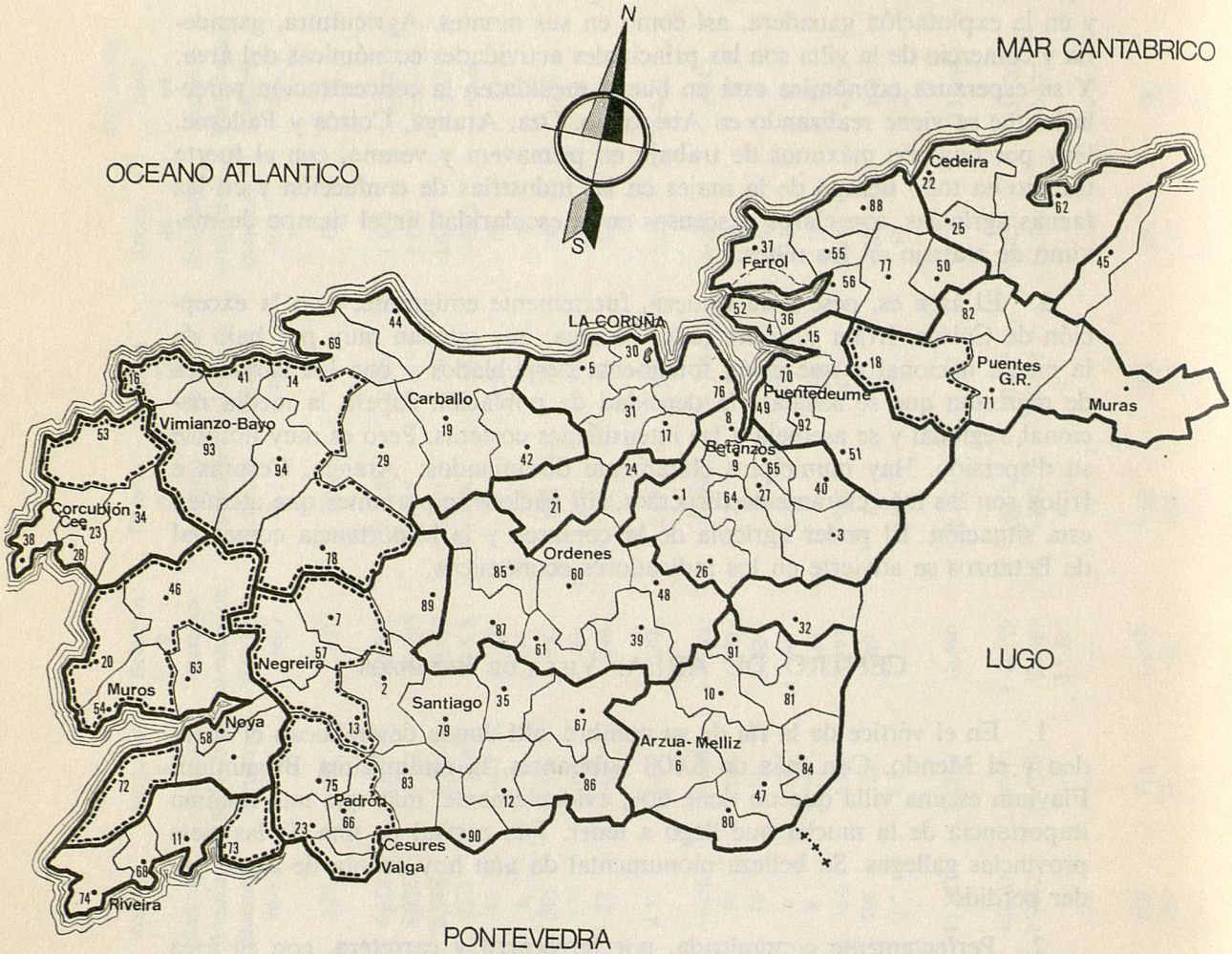

AREAS DE INFLUENCIA PROPUESTAS

SUBAREAS

LA CORUÑA

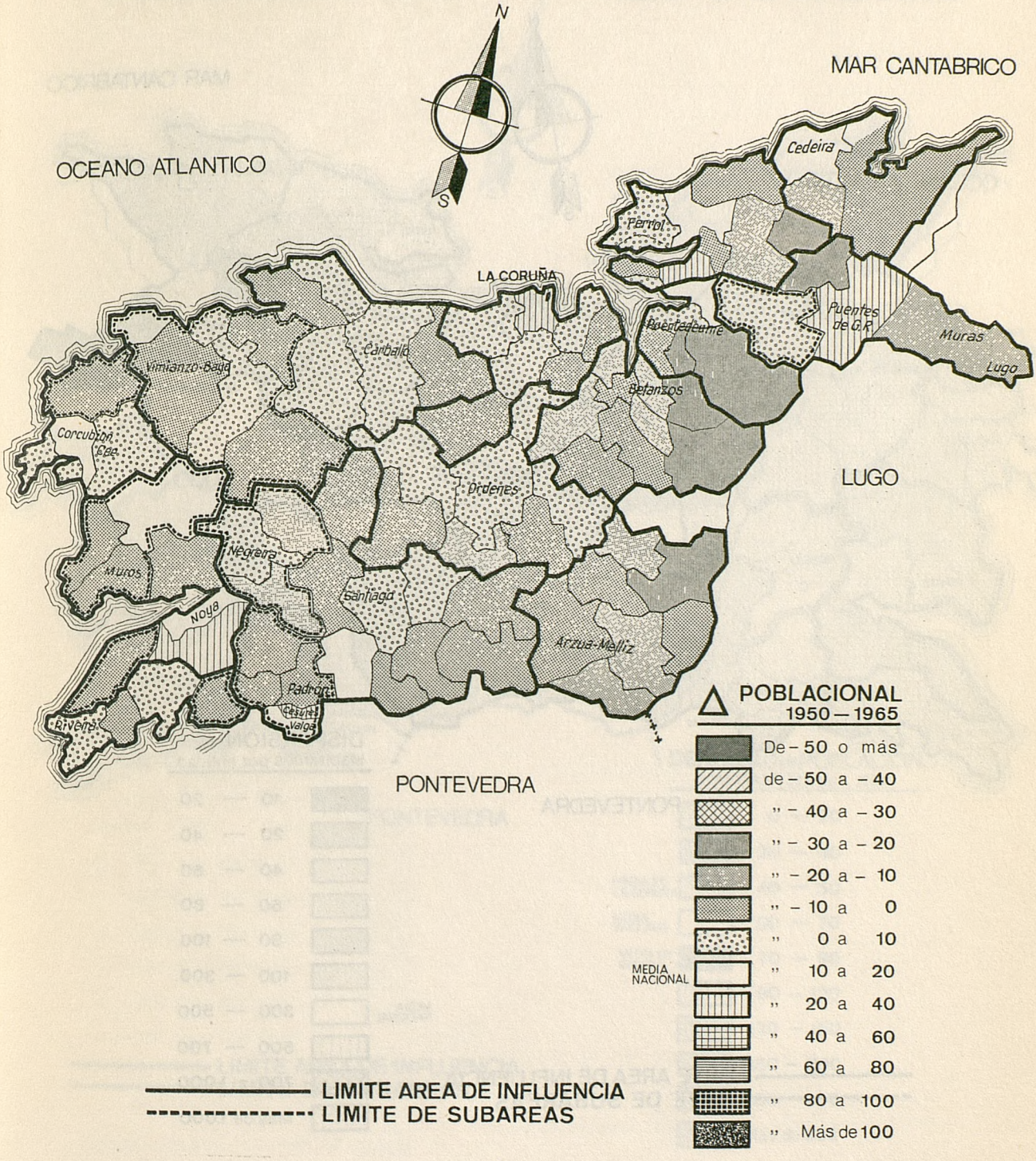
N
S
MAR CANTABRICO
OCEANO ATLANTICO
Cedeira
Ferrol
LA CORUÑA
Puentedeume
Puentes de G.R.
Muras
Lugo
Betanzos
Carballo
Vimianzo-Baio
Corcubión-Cee
Ordenes
LUGO
Negreira
Muros
Noia
Santiago
Arzua-Melide
Padron
Rivera
Valga
PONTEVEDRA
POBLACIONAL
1950—1965
De - 50 o más
de - 50 a - 40
" - 40 a - 30
" - 30 a - 20
" - 20 a - 10
" - 10 a 0
" 0 a 10
MEDIA NACIONAL
" 10 a 20
" 20 a 40
" 40 a 60
" 60 a 80
" 80 a 100
" Más de 100
LIMITE AREA DE INFLUENCIA
LIMITE DE SUBAREAS

LA CORUÑA

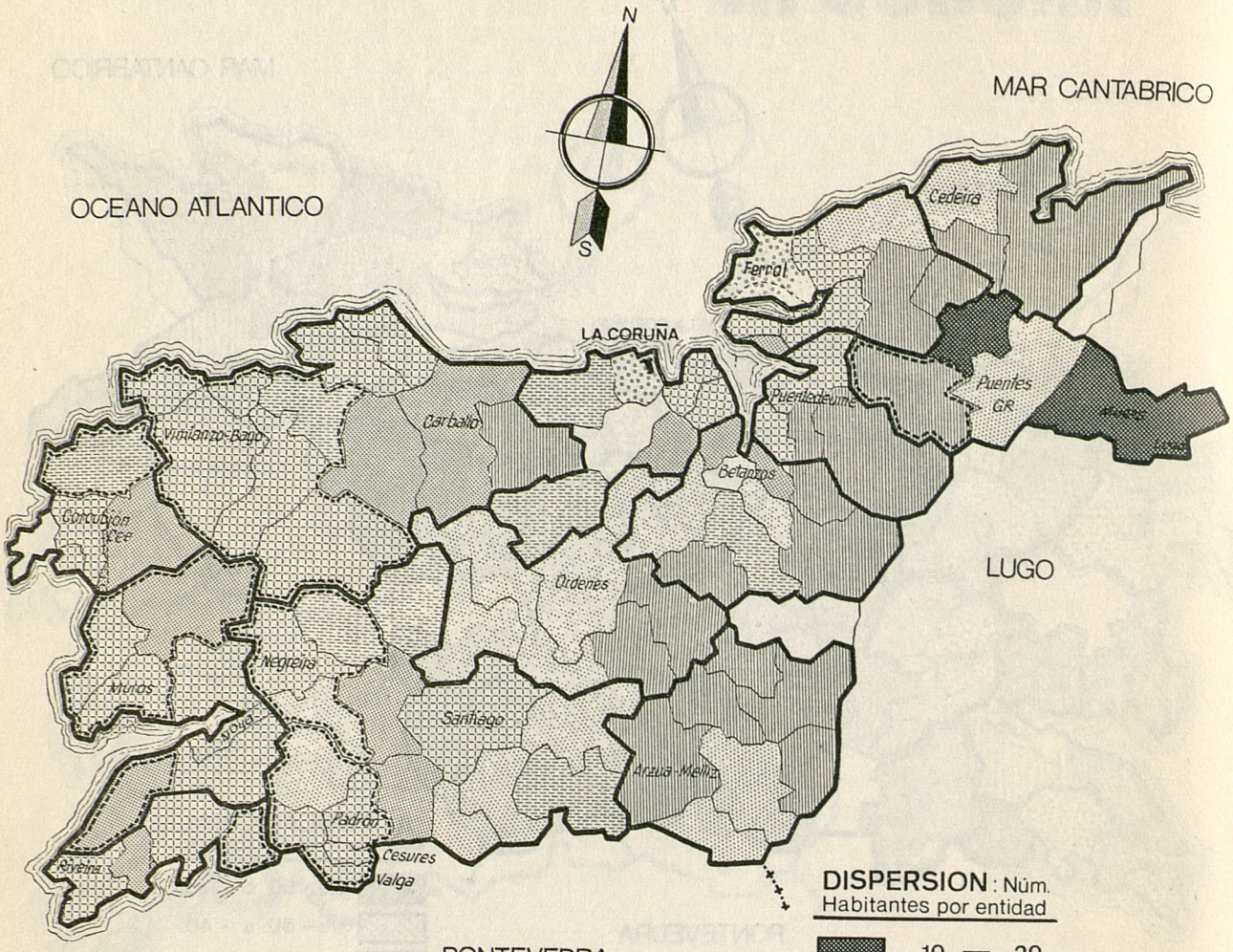

DISPERSION: Núm. Habitantes por entidad

	10 — 20
	20 — 40
	40 — 60
	60 — 80
	80 — 100
	100 — 300
MEDIA NACIONAL	300 — 500
	500 — 700
	700 - 1.000
	Más de 1.000

——— LIMITE AREA DE INFLUENCIA

- - - - - - - - - - LIMITE DE SUBAREAS

LA CORUÑA

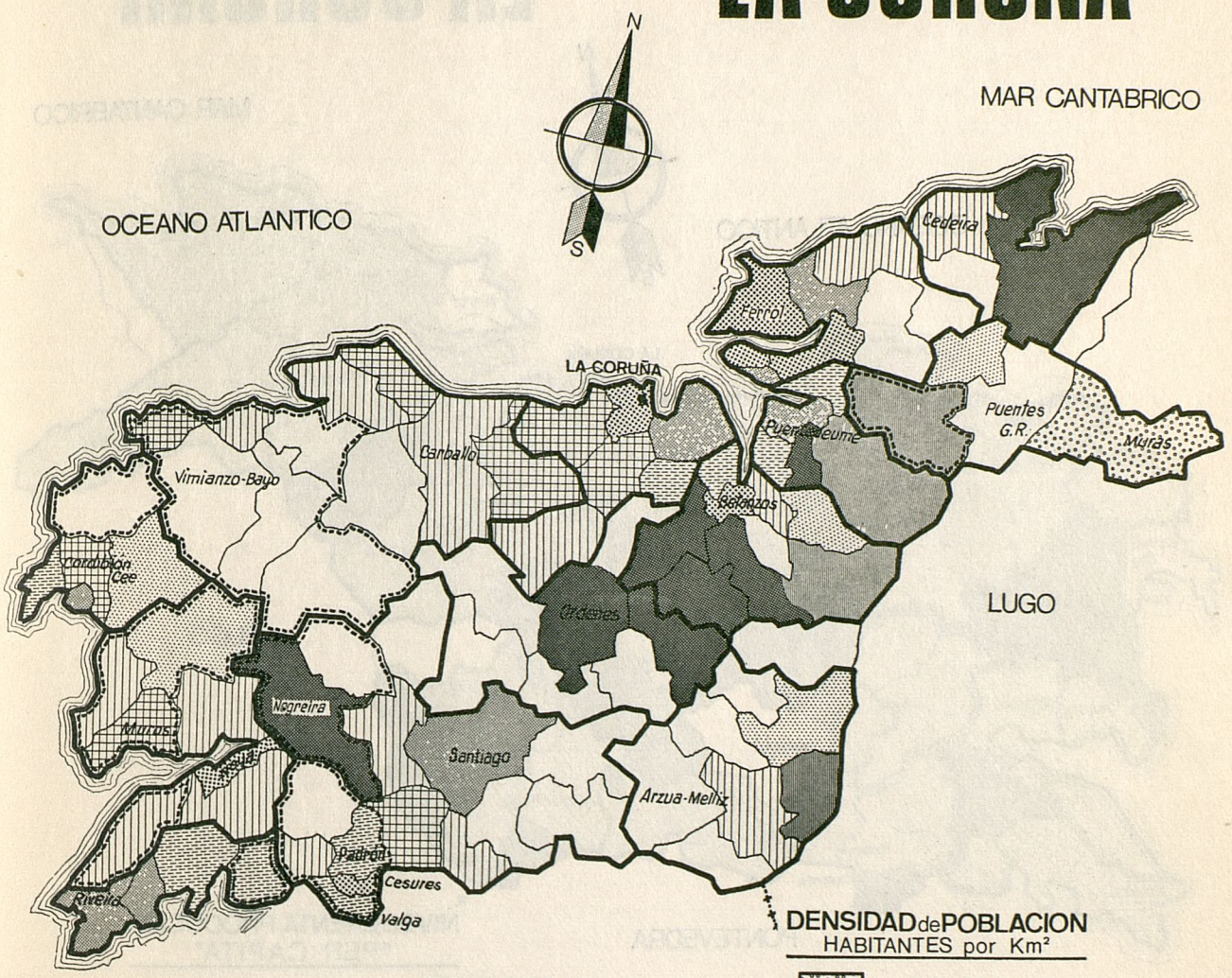

DENSIDAD de POBLACION
HABITANTES por Km²

	0 — 20
	20 — 40
MEDIA EN LA CORUÑA	40 — 50
MEDIA NACIONAL	50 — 70
MEDIA EN GALICIA	70 — 90
	90 — 120
	120 — 150
	150 — 200
	200 — 300
	Más de 300

LIMITE AREA DE INFLUENCIA
LIMITE DE SUBAREAS

LA CORUÑA

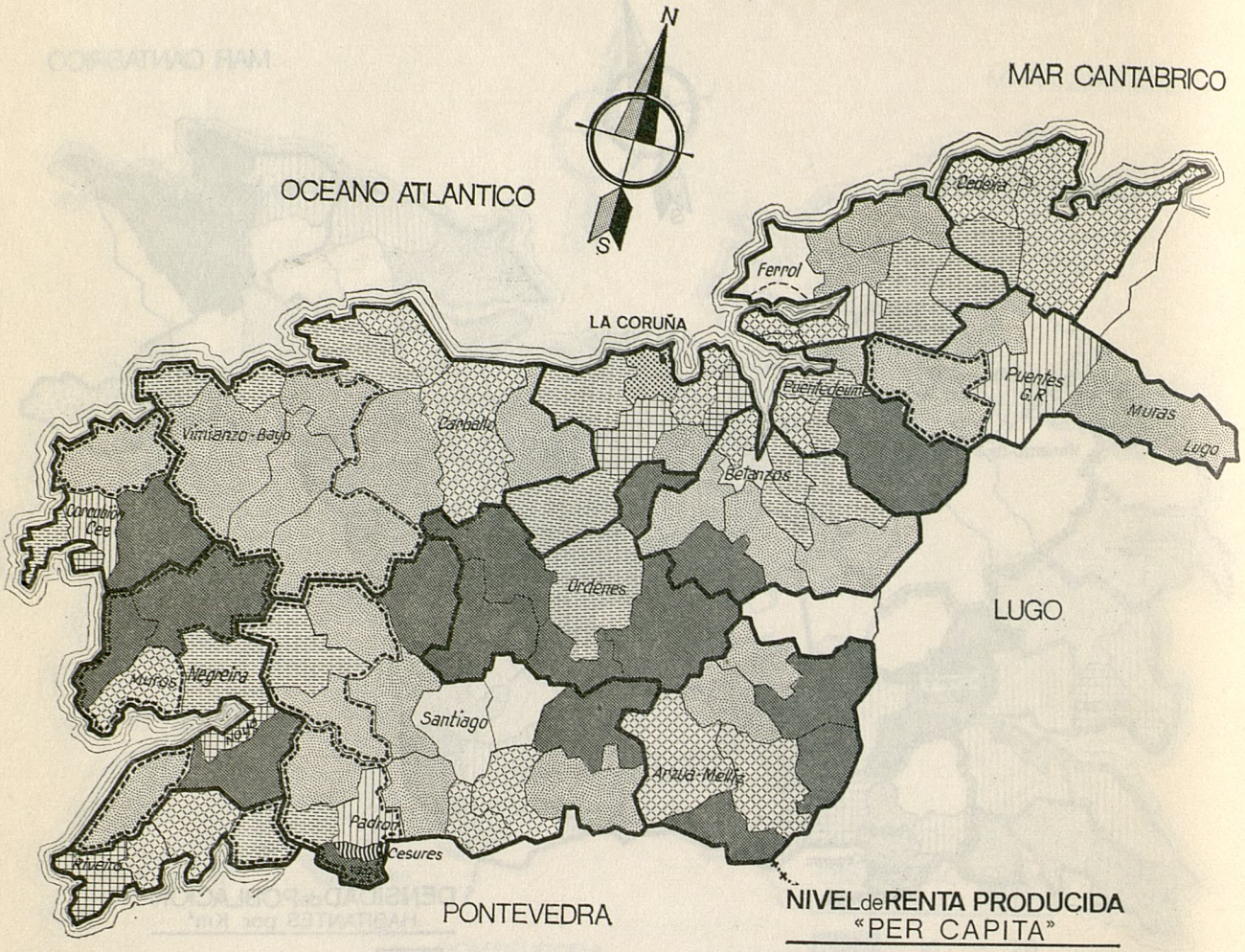

NIVEL de RENTA PRODUCIDA
"PER CAPITA"

1º	hasta 5.000 pesetas
2º	de 5.001 a 7.000 pts.
3º	de 7.001 a 10.000 ,,
4º	de 10.001 a 15.000 ,,
5º	de 15.001 a 20.000 ,,
6º	de 20.001 a 30.000 ,,
MEDIA NACIONAL 35.000 pts. 7º	de 30.001 a 45.000 ,,
8º	de 45.001 a 70.000 ,,
9º	de 70.001 a 100.000 ,,
10º	Más de 100.001 pesetas

LIMITE AREA DE INFLUENCIA
LIMITE DE SUBAREAS

PONTEVEDRA

1. Pontevedra es la más joven de las provincias gallegas. Nació a expensas de dos desaparecidas y merced al interés de la capital pontevedresa en el siglo XVIII, después de una lucha mucho más antigua por fueros y reconocimientos. La provincia recoge el sur del Ulla, que pertenecía a la desaparecida compostelana y la totalidad de la también desaparecida provincia de Tuy. Ocupa el ángulo suroeste de Galicia y es la de menor extensión territorial de la región: la cuarta menor de España, tras las provincias vascas. En realidad viene a ser tan sólo el 15 por 100 de Galicia y el 0,81 por 100 del suelo nacional español. Pontevedra tiene línea fronteriza con Portugal, por el límite sur provincial. Al igual que Lugo y, sobre todo, La Coruña, cuenta con una extensa faja costera de más de 240 kilómetros. De paisaje quebrado, a base de montes desgastados de no excesiva altitud, valles más o menos extensos según la posición, surcado todo el suelo por innumerables ríos, torrentes y regatos, de extraordinaria belleza en la mayor parte de la costa de las Rías Bajas; paisaje singularmente agreste en las zonas costeras ya cercanas a Portugal que culminan en La Guardia y en el «santuario» prehistórico de Santa Tecla.

El paisaje, más o menos relacionado con el mar, y la situación física, dan una extraordinaria complicación al clima, siempre dentro de una línea de benignidad característica, pero que ha de diferenciarse notablemente de los puntos costeros a los de interior más o menos llano, a las zonas altas del área de Lalín. Y esto, lógicamente, tiene que ver con este trabajo especialmente: las temperaturas más bajas del año se dan en los meses invernales y las más altas en julio y agosto. Hay una gran variabilidad en las lluvias, que lleva a Lautensach a considerar «Iberia seca» al sur provincial, que encuentra similar a la provincia de Orense. La variabilidad afecta también a la posición del mes de marzo en los máximos de lluvia que se dan de noviembre a febrero o a marzo, según las zonas. Esto da una ecuación lluvia-frío-humedad que tiene bastante que ver con la escolaridad de cinco meses que son de curso escolar hoy: de noviembre a marzo.

2. Este suelo físico y este marco fisiográfico mantienen una formidable complejidad humana: 750.000 habitantes sobre esos 4.330 kilómetros cuadrados, que dan una de las más altas densidades demográficas de España y, desde luego, la más alta de Galicia. Tal población está administrativamente dividida en 61 municipios, entidad administrativa que tiene aquí tan poco que ver con la realidad como en el resto del país gallego. También aquí la peculiarísima diseminación de la población alcanza límites sorprendentes: el Nomenclator distingue 6.382 entidades de población que son casonas aisladas y pequeñas aldeas en gran proporción. Dada la densidad elevada, el valor representativo de esta situación, que se ofrece en mapa, es menor; ha de completarse la imagen con el recuerdo de que en un marco físico tan limitado se

encuentran el máximo nacional relativo de entidades singulares de población. Numerosas villas, villas gallegas que no nombra así el Nomenclator, se reparten por el interior y, sobre todo, por la costa: Cuntis, La Estrada, Lalín, Caldas de Reyes, Puentecaldelas y Tuy, son las más importantes en el «interior» provincial. Marín, Bayona, Cambados, Cangas, El Grove, La Guardia, Porriño, Redondela, Sangenjo y Villanueva, las más notables al pie de la costa. Tres ciudades, una menor pero con gran futuro, Villagarcía de Arosa (más de 25.000 hab.), Pontevedra y Vigo, ésta la mayor y más importante de la provincia.

3. Es la provincia del país gallego con un incremento poblacional más notable, que supera incluso la media nacional. Pero este valor medio tiene poco que ver con la realidad de su reparto. Las características demográficas permiten señalar tres áreas en la provincia. La zona costera, como puede leerse en el mapa resumen, presenta los máximos incrementos. El interior provincial presenta valores medios que se acercan o se separan escasamente de la media nacional. Finalmente, hay puntos concretos de este interior, los más altos y montuosos, de mayor importancia relativa de la ganadería, que señalan incrementos negativos o muy por bajo de la media nacional.

Algo parecido a lo anterior podría decirse de la densidad con máximos costeros, medias—incluso nacionales—de interior y mínimos con amplias extensiones despobladas en el interior elevado provincial.

La dispersión es tanto más evidente en la zona específicamente rural. Esta inversión es bien reveladora—las medias, incluso medias nacionales que son escasas en Galicia, se dan en la zona costera—y tiene mucho que ver con el grado de industrialización. Hay luego una complicada transición de la población diseminada hacia el interior.

En conjunto, podría destacarse la peculiarísima y compleja estructura poblacional de la provincia. Si se acepta como regresiva y deficitario para cualquier tipo de acción socioeconómica la arrítmia negativa de los indicadores citados, podrían ponerse dos ejemplos municipales de especial gravedad: Cotobad y Rodeiro, de los que hay abundante información en los comentarios de áreas.

4. Todavía hoy más del 60 por 100 de la población está ocupada en el sector primario. Hay que decir que Pontevedra ocupa una situación media en la ordenación en renta *per cápita* provincial, y es la que se encuentra en situación menos desfavorable en Galicia. La agricultura acusa las gravedades estructurales que definen a Galicia: también aquí se da una desproporción evidente entre la población ocupada en la agricultura y las hectáreas de labor. Concretamente, en esta provincia hay 79.000 familias que viven en mayor o menor medida de la agricultura y que tocan a poco más de una hectárea. Pero también en este valor medio hay que precisar que más del 80 por 100 tienen menos de 26 áreas a su cargo. Máximos de minifundios, máximos de diseminación de hábitats, máximos de dispersión de población y parcelas, todo tiene que ver con todo y viene a decir mucho de la gravedad de los problemas

estructurales de esta provincia, la que presenta, según se indicó, una situación más favorable en el país gallego.

El contexto agrícola no debe esconder la realidad industrial que es muy importante en el eje Vigo-Porriño, polo de desarrollo desde el I Plan de Desarrollo. La faja costera tiene importancia industrial relativa. Ocupa el primer puesto nacional conservero y, últimamente, en algunos puntos está desarrollándose, junto a la pesca de altura, la industria del frío. Esta faja costera, de complicada economía mixta, es la que presenta un nivel de renta más alto, como puede verse en el mapa que se aduce.

5. Los matices escolares y culturales que sería conveniente hacer, no difieren de la amplia información que ocupa otros momentos provinciales y de problemática regional que se dan en este informe.

PONTEVEDRA: Resumen de áreas

AREAS	INDICES DE POBLACION			INDICADORES SOCIOECONOMICOS		PODER LOCAL			
						AREA	MUNICIPIO CENTRO-AREA		
	Evolución 1950-63 — Progresión-regresión	Densidad (hab./Km²) — Grado de poblamiento	Dispersión (hab/entidad) — Comunicación-incomunic.	Teléfonos 1.000 hab.	Camiones 10.000 hab.	Ptas./hab. Presupuesto	Ptas./hab. Presupuesto	Nivel renta	Clasificación comercial
1 Villagarcía	17,9	382	209	39	65	378	607	7.º	2.ª C
2 Vigo	18,3	489	259	111	111	705	980	8.º	1.ª A (322)
3 Caldas de Reyes	6,3	135	92	6	34	184	221	3.º	2.ª A
4 Puenteáreas	11,3	110	59	12	28	218	439	4.º	2.ª B
5 La Guardia	3,7	112	126	15	31	417	387	5.º	2.ª B
6 Lalín	—2,7	60	58	8	28	132	163	4.º	2.ª B
7 Redondela	16,3	151	279	15	30	189	217	4.º	2.ª A
8 La Estrada	2,1	87	74	11	34	156	171	4.º	2.ª A
9 Pontevedra	16,3	187	148	46	46	373	537	6.º	1.ª A (98)

VILLAGARCIA DE AROSA

1	Municipio	Cambados	Catoira	Villagarcía	Villanueva	
2	Número de censo	6	10	60	61	
3	Partido judicial	Cambados	Caldas	Cambados	Cambados	
4	Area comercial	Pontevedra	Pontevedra	Pontevedra	Pontevedra	
5	Zona CCB	46-4	46-4	46-4	46-4	
6	Comarca gobernación					
7	Superficie en Km^2	24	29	47	36	136
8	Población:					
8.1	1950	9.290	2.827	20.654	11.277	44.048
8.2	1960	9.971	3.120	20.771	12.163	46.025
8.3	1965	10.914	3.235	25.336	12.456	51.941
9	△ población (1950=100)...	17,5	14,4	22,7	10,5	17,9
10	Habitantes por Km^2	455	112	539	346	382
11	Número de parroquias... ...	5	4	13	7	29
12	Habitantes por parroquia ...	2.183	809	1.949	1.779	1.791
13	Núm. entidades población...	54	29	102	63	248
14	Habitantes por entidad ...	202	112	248	198	209
15	$\frac{\text{Hab. núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100$ ...	39,52	0,83	21,14	0,43	
16	Tasa migratoria (1900-1963).					
17	Teléfonos	217	31	1.547	237	2.032
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	20	10	61	19	39
19	Camiones	72	10	208	46	336
20	Camiones por 10.000 hab. ...	66	31	82	37	65
21	Presupuesto municipal (en miles de pesetas)	1.738	490	15.377	2.030	19.635
22	Pesetas por habitante	159	151	607	163	378
23	Nivel de renta	5.°	3.°	7.°	4.°	
24	Valor añadido bruto por habitante (en ptas.)	10.945	14.130	24.806	8.167	
25	Productividad agraria:					
25.1	en ptas por Km^2 (miles).	160,95	836,19	1.334,31	1.620,91	
25.2	en ptas. por habitante ...	354	7.466	2.476	4.685	
26	Clasificación comercial... ...	2.ª C	—	1.ª (51)	2.ª C	
27	Indice turístico	22	—	—	12,8	
28	Población 6 - 13 años en 31-XII-1967	1.636	490	3.740	1.931	7.797
29	Población escolarizada... ...	1.086	353	3.030	1.139	5.608
30	Tasa de escolaridad (%) ...	66,4	72,0	81,0	59,0	71,9

1. El área de influencia de Villagarcía de Arosa queda aquí integrada por los municipios de Cambados, Catoira, Villagarcía y Villanueva. No dicen ellos, ni sus 136 kilómetros cuadrados de extensión, de la importancia real de esta villa, que es la tercera ciudad en la provincia pontevedresa, luego de Vigo y Pontevedra. Sus vínculos tradicionales con todos los pueblos de la Ría de Arosa y de pequeños municipios del interior que oscilan entre ella y Pontevedra, dan un área mucho más extensa, área que quizá se conforme con mayor rigor si determinados proyectos se llevan a la realidad, pasando entonces la capital de esta ría a ser una de las villas con futuro más prometedor de Galicia.

2. El área es muy complicada desde el punto de vista socioeconómico. Agricultura, montes, pesca, industrias derivadas, turismo, etc., todo en pequeñas dosis en el área. Hay grandes esperanzas en que se producirán cambios de trascendencia, como se apuntaba más arriba, cambios que habrán de afectar al puerto y a la instalación de polígonos industriales. De momento sigue siendo el verano la época que ocupa a la población de una manera más intensa, debido a las faenas agrícolas. La mujer trabaja en la industria y en la agricultura. Se vigila cuidadosamente el que los niños se escolaricen. El alcalde nos dio cuenta de sus particulares ideas de escolarización de los gitanillos. Se reconoce que los trabajos de las madres hacen conveniente la creación de guarderías, jardines de infancia y escuelas de párvulos.

3. La población es ascendente, de forma clara, superando en este proceso la media nacional. Es Villagarcía el municipio que presenta un alza más notable, con su 22,7 por 100 entre 1950 y 1965. Zona muy densamente poblada como es ley en la costa de las Rías Bajas, con una media de 382 habitantes por kilómetro cuadrado, que en Cambados y Villagarcía supera claramente los 450. Hay dos núcleos de población importantes; más, Villagarcía, aunque Cambados ciertamente tuvo mucho mayor interés tradicional, como evidencia su extraordinaria belleza.

CENTRO DE AREA: Villagarcía de Arosa

1. Con sus 30.000 habitantes aproximadamente es ya una ciudad con gran importancia. Tiene indudable interés industrial, aspecto en lo que quizá pueda ya compararse a Pontevedra capital. El mar le ofrece grandes posibilidades, cuenta con el mejor puerto de la zona norte de la provincia. Pero quizá sea su carácter de centro comercial fundamental de los pueblos de la Ría de Arosa y de buena parte de las parroquias del fertilísimo Salnés, el que le dé un carácter más definido en este momento. Banesto-68 calificó esta im-

portancia en 1.ª categoría (51). Las posibilidades turísticas sólo en parte explotadas permiten adivinar también en este aspecto un prometedor futuro. La edificación privada ha aumentado notablemente y es sintomática de regreso de emigrantes y de asentamiento en ella. Hoy puede decirse que Villagarcía, tradicionalmente emigrante, es foco de inmigración.

2. Villagarcía cuenta con un Instituto Técnico mixto. Con centros no estatales de enseñanza media reconocidos y numerosos centros y academias no reconocidos. Hay problemas serios de escolarización, especialmente en Villanueva, Cambados y Catoira. El mismo municipio arosano ha escolarizado tan sólo 81 por 100 de su población total escolar. Hay biblioteca, que funciona regularmente, impartiendo cursos de idiomas, aparte de cumplir sus funciones. Hay una escuela municipal de adultos y algunas actividades culturales extraescolares.

VIGO

1	Municipio	Bayona	Gondomar	Mos	Nigrán	Vigo	Porriño	Salceda de Caselas	Tuy	Cangas	Moaña	
2	Número de censo	3	21	33	35	57	39	49	55	8	29	
3	Partido judicial	Vigo	Vigo	Redondela	Vigo	Vigo	Tuy	Tuy	Tuy	Pontevedra	Pontevedra	
4	Area comercial	Vigo	Vigo	Vigo	Vigo	Vigo	Vigo	Vigo	Vigo	Pontevedra-Vigo	Pontevedra-Vigo	
5	Zona CCB	46-5	59-3	59-4	59-3	59-5	59-5	59-2	59-3	46-4	46-4	
6	Comarca gobernación											
7	Superficie en Km²	34	75	53	35	109	61	36	67	38	35	543
8	Población:											
8.1	1950	6.420	9.037	8.876	7.968	137.873	9.310	4.791	13.865	15.334	11.106	224.580
8.2	1960	6.585	8.133	10.014	8.085	144.914	9.128	4.737	12.671	17.115	12.736	234.118
8.3	1965	7.358	8.227	10.366	8.685	170.744	10.275	5.535	12.775	17.640	14.066	265.671
9	△ población (1950=100) ...	14,6	—9,0	16,8	9,0	23,8	10,4	15,5	—7,9	15,0	26,7	18,3
10	Habitantes por Km²	216	110	196	248	1.566	168	154	191	464	402	489
11	Número de parroquias	6	10	10	7	27	8	7	12	5	4	96
12	Habitantes por parroquia ...	1.226	823	1.037	1.241	6.324	1.284	791	1.065	3.528	3.517	2.767
13	Núm. entidades población ...	47	162	40	90	276	73	93	162	53	31	1.027
14	Habitantes por entidad	157	51	259	97	619	141	60	79	333	454	259
15	$\frac{\text{Hab. núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100$ ...	34,30	0,55	0,70	0,46	47,91	26,16	0,48	0,18	23,71	0,69	
16	Tasa migratoria (1900-1963).											
17	Teléfonos	199	58	21	290	27.435	448	19	401	342	156	29.369
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	27	7	2	33	161	44	3	31	19	11	111
19	Camiones	36	42	41	27	2.592	98	4	42	57	18	2.957
20	Camiones por 10.000 hab. ...	49	51	40	31	152	954	7	33	32	13	111
21	Presupuesto municipal (en miles de pesetas)	1.799	2.206	1.728	1.341	167.303	3.283	947	3.590	3.269	1.800	187.266
22	Pesetas por habitante	244	268	167	154	980	320	171	281	185	128	705
23	Nivel de renta	5.°	4.°	3.°	5.°	8.°	6.°	1.°	4.°	4.°	3.°	
24	Valor añadido bruto por habitante (en ptas.)	20.518	13.485	11.674	9.689	35.932	32.659	10.961	16.314	12.197	4.972	
25	Productividad agraria:											
25.1	en ptas. por Km² (miles).	724,57	782,32	114,39	1.378,55	1.141,37	963,90	1.026,34	1.279,26	563,08	1.118,76	
25.2	en ptas. por habitante ...	3.354	7.112	584	5.559	729	5.738	6.665	6.698	1.214	2.783	
26	Clasificación comercial ...	2.ª C	2.ª B	2.ª C	—	1.ª A (322)	2.ª B	—	1.ª (49)	2.ª B	2.ª C	
27	Indice turístico	7,8	—	—	12,3	496,5	—	—	5,5	—	—	
28	Población 6-13 años en 31-XII-1967	1.023	1.276	1.338	1.041	26.226	1.378	667	2.199	2.717	2.356	40.221
29	Población escolarizada	833	1.264	1.338	1.022	23.154	1.368	665	1.669	1.778	1.166	34.257
30	Tasa de escolaridad (%) ...	81,4	99,1	100,—	98,2	88,3	99,3	99,7	75,9	65,4	49,5	85,2

1. El área compleja en que Vigo ejerce su influencia puede estructurarse a base de tres subáreas: una, la principal, con capital en la más importante ciudad de la provincia y una de las dos fundamentales de Galicia, la integrarían los municipios de Bayona, Gondomar, Mos, Nigrán y Vigo; otra, con centro en Porriño, polo de desarrollo, como Vigo, está integrada por el municipio porriñés y los de Salceda de Caselas y Tuy, y la tercera con centro en Cangas e integrada por su municipio y el de Moaña. Bayona y Nigrán son municipios al sur de la ría que como Moaña y Cangas, al norte, tienen una dedicación fundamentalmente marinera. Buenos puertos y flotilla pesquera importante no hacen olvidar las labores agrícolas y ganaderas. En los demás hay un predominio agrícola, ganadero, forestal y en los casos de Vigo y Porriño, industrial y comercial.

2. Los 543 kilómetros cuadrados del área están muy densamente poblados y salvo en los casos de Tuy y Gondomar son demográficamente progresivos, aunque con diferentes ritmos.

Cangas y Moaña presentan la peor situación escolar, realmente deficiente en el caso de Moaña. Irregularidad en los demás municipios, con Mos presentando la mejor situación.

4. No tendría sentido hacer aquí una descripción de la importancia de todo orden de la reciente ciudad viguesa, reciente en su explosión, aunque tan antigua como las coplas al mar de Vigo de los cancioneros medievales, y de las coplas de Martín Codax, su gran bardo.

CALDAS DE REYES

1	Municipio	Barro	Caldas de Reyes	Moraña	Portas	
2	Número de censo	2	5	32	40	
3	Partido judicial	Caldas	Caldas	Caldas	Caldas	
4	Area comercial	Pontevedra	Pontevedra	Pontevedra	Pontevedra	
5	Zona CCB	59-3	46-5	46-5	46-5	
6	Comarca gobernación					
7	Superficie en Km²	38	69	41	22	170
8	Población:					
8.1	1950...	3.779	9.376	4.810	3.577	21.542
8.2	1960...	3.491	8.983	4.658	4.567	20.699
8.3	1965...	5.017	9.056	4.801	4.031	22.905
9	△ población (1950 = 100)...	32.8	—3.4	—0.2	12.7	6.3
10	Habitantes por Km²	132	131	117	183	135
11	Número de parroquias... ...	6	10	9	4	29
12	Habitantes por parroquia ...	836	906	533	1.008	790
13	Núm. entidades población ..	53	66	71	59	249
14	Habitantes por entidad... ...	95	137	68	68	92
15	$\frac{\text{Hab. núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100.$	0,56	22,57	0,45	0,56	
16	Tasa migratoria (1900-1963).					
17	Teléfonos	9	98	30	3	140
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	2	11	6	1	6
19	Camiones	19	30	20	10	79
20	Camiones por 10.000 hab.	38	33	42	25	34
21	Presupuesto municipal (mil.)	722	2.000	942	549	4.213
22	Pesetas por habitante	144	221	196	136	184
23	Nivel de renta	3.º	3.º	3.º	2.º	
24	Valor añadido bruto por habitante	15.910	12.302	10.675	9.692	
25	Productividad agraria:					
25.1	en pesetas por Km²	939,6	974,17	682,28	1.158.38	
25.2	en pesetas por habitante...	7.118	7.436	5.831	6.330	
26	Clasificación comercial... ...	—	2.ª A	—	—	
27	Indice turístico	—	5	—	—	
28	Población 6 - 13 años en 31-XII-1967	506	1.351	669	483	3.009
29	Población escolarizada... ...	451	1.166	653	469	2.739
30	Tasa de escolaridad, %... ...	89,1	86,3	97,6	97,1	91,0

1. El área propuesta y que define la influencia de Caldas de Reyes, la componen los municipios de Barro, Caldas de Reyes, Moraña y Portas. Son 170 kilómetros cuadrados. Es un área típica de interior gallego, marcada por la agricultura y la ganadería, con importante riqueza forestal. Es la agricultura, concretamente, la esperanza más firme de su porvenir económico debido a la implantación esperada de industrias derivadas del campo. También FENOSA ha proyectado un gran complejo en la zona del río Umia, que es en buena parte la que se está presentando. Las mujeres cumplen su intenso trabajo que es común en Galicia. Los niños son utilizados para el pastoreo. En épocas de máximos de trabajo (octubre, noviembre; abril-junio) los niños son ocupados en la agricultura, aunque se advierte un cambio en la escasa asistencia tradicional, ahora mejorada y con gran interés por parte de los padres.

2. El área es en su totalidad progresiva en cuanto a población, aunque quede notablemente por bajo de la media nacional. Caldas y Moraña pierden, sin embargo, población. Es un área que, para ser rural, está muy densamente poblada: 135 habitantes por kilómetro cuadrado. La villa de Caldas es el único núcleo importante. Los indicadores socioeconómicos dan elocuente imagen de su estado.

CENTRO DE AREA: Villa de Caldas de Reyes

1. Con sus 3.000 habitantes actuales, esta villa, de gran importancia tradicional, está tratando de ser reanimada actualmente parece que con éxito. Estaba en claro declive y esto pese a su extraordinaria situación y sus perfectas comunicaciones con el área. Esta favorable situación apoyó tradicionalmente su comercio: mantiene tres ferias mensuales y un mercado semanal. Es 2.ª A en Banesto-68. Villa y área son fuertemente emigrantes. Hay unas marchas diarias, con regresos, a las zonas industriales que afectan a más de doscientos trabajadores.

2. La media de escolarización es de un 91 por 100 de los niños en edad escolar y es precisamente Caldas quien ofrece una situación menos favorable.

PUENTEAREAS

		Mondariz	Mondariz Balneario	Las Nieves	Puenteáreas	Salvatierra de Miño	Arbo	La Cañiza	Covelo	Creciente	Melón (1)	Cortegada (1)	
1	Municipio	Mondariz	Mondariz Balneario	Las Nieves	Puenteáreas	Salvatierra de Miño	Arbo	La Cañiza	Covelo	Creciente	Melón (1)	Cortegada (1)	
2	Número de censo	30	31	34	42	50	1	9	13	14			
3	Partido judicial	Puenteáreas	Puenteáreas	Puenteáreas	Puenteáreas	Puenteáreas	La Cañiza	La Cañiza	La Cañiza	La Cañiza			
4	Area comercial	Vigo	Vigo	Vigo	Vigo	Vigo	Vigo	Vigo	Vigo	Vigo			
5	Zona CCB	59-4	59-4	59-2	59-4	59-2	59-2	59-2	59-1	59-2			
6	Comarca gobernación												
7	Superficie en Km²	86	2	65	126	62	43	108	124	57			673
8	Población:												
8.1	1950	7.093	629	6.852	14.987	9.791	6.442	8.186	6.694	5.584			66.258
8.2	1960	6.978	573	6.573	14.552	9.266	5.502	8.221	6.255	5.877			63.797
8.3	1965	6.845	583	7.984	15.632	9.572	6.065	12.735	8.002	6.325			73.743
9	△ de la población (1950 = 100)	—3.5	—7.3	16.5	4.3	—2.2	—5,9	55,6	19,5	13.3			11.3
10	Habitantes por Km²	80	292	123	124	154	141	118	65	111			110
11	Número de parroquias	12	1	13	24	17	6	9	14	11			107
12	Habitantes por parroquia	570	583	614	651	563	1.011	1.415	572	575			689
13	Número entidades de población	71	4	215	34	226	141	315	114	135			1.255
14	Habitantes por entidad	96	146	37	460	42	43	40	70	47			59
15	Habitantes núcleo mayor / Total municipal · 100	0,51		0,55	10,21	0,18	0,43	11,02	0,42	0,32			
16	Tasa migratoria (1900-1963)												
17	Teléfonos	252		39	297	64	28	161	16	24			881
18	Teléfonos por 1.000 habitantes	37		5	19	7	5	13	2	4			12
19	Camiones	23		25	69	32	13	23	12	12			209
20	Camiones por 10.000 habitantes	34		31	44	33	21	18	15	19			28
21	Presupuesto municipal (miles)	1.380		920	6.867	1.375	1.480	2.033	587	1.422			16.064
22	Pesetas por habitante	202		115	439	144	244	160	73	225			218
23	Nivel de renta	2.º	3.º	3.º	4.º	3.º	2.º	4.º	2.º	2.º			
24	Valor añadido bruto por habitante	12.602	14.944	7.581	18.110	13.146	11.698	11.092	9.592	9.841			
25	Productividad agraria:												
25.1	en pesetas por Km²	710,25	764,98	426,10	1.029,67	1.181,72	843,38	492,69	379,26	643,20			
25.2	en pesetas por habitante	8.878	2.620	3.464	8.304	7.674	5.981	4.175	5.835	5.795			
26	Clasificación comercial	2.ª C		2.ª C	2.ª B	2.ª C	2.ª C	2.ª C	2.ª C	—			
27	Indice turístico	73,5		—	—	—	—	15,6	—	—			
28	Población 6-13 años en 31-XII-1967	904	91	933	1.929	1.406	753	1.182	994	665			8.857
29	Población escolarizada	868	91	855	1.799	1.231	560	950	479	570			7.403
30	Tasa de escolaridad, %	96,0	100,—	91,6	93,3	87,6	74,4	80,4	48,2	85,7			83,6

(1) Estos municipios pertenecen a la provincia de Orense y su información figura en las áreas de Ribadavia (para Melón) y Celanova (para Cortegada).

1. Una importante área del interior pontevedrés parece oportuno aglutinarla en dos subáreas: una, la principal, con centro en Puenteáreas y compuesta por los municipios de Mondariz, Mondariz Balneario, Las Nieves, Puenteáreas y Salvatierra de Miño. Otra, con centro en la villa de La Cañiza y que extiende su influencia por los municipios de Arbo, La Cañiza, Covelo, Creciente y los orensanos de Melón y Cortegada, que oscilan, respectivamente, entre esta villa y las de Ribadavia y Celanova. Es zona rural, con actividad agrícola y ganadera, ésta última en situación de crisis y readaptación por las contradicciones que se han planteado entre su presencia y la extensión del arbolado de la repoblación forestal, su otra fuente de ingresos. Hay algunas granjas. Hay graves problemas estructurales en la agricultura. Ni siquiera ha sido posible iniciar trabajos de «concentración» parcelaria debido a la existencia de vid. Los proyectos están ligados a la posible implantación de cooperativas vinícolas y de industrias derivadas de la agricultura. Mujeres y niños, aunque estos cada vez menos, trabajan en la agricultura, especialmente en épocas de máximos de trabajo. El trabajo de las madres afecta de forma notoria a la asistencia escolar de los chicos, que se emplean, además, en cuidados caseros y de hermanos menores.

2. El área en conjunto es muy extensa, cerca de 700 kilómetros cuadrados. Es progresiva demográficamente, con un ritmo muy cercano a la media nacional del proceso. Todos los municipios superan claramente la densidad media nacional. El grado de diseminación de la población es muy grande, sin que apenas existan núcleos de población importantes.

3. La situación escolar de Covelo parece especialmente grave: tan sólo un 48,2 por 100 de su población en edad escolar está escolarizada. La situación de Arbo, aunque mucho mejor, no es buena. Los demás municipios arrojan porcentajes ya cercanos a los nacionales.

CENTRO DE AREA: Villa de Puenteáreas

1. La villa de Puenteáreas cuenta con una población aproximada de 2.250 habitantes y está situada en la carretera Vigo-Logroño. Tiene gran importancia comercial: mantiene dos ferias mensuales y es calificada como 2.ª B en Banesto-68. Las comunicaciones y relaciones por líneas regulares con el área son buenas. De la villa y del área parten diariamente obreros que trabajan en la ciudad de Vigo, lo que ha motivado que la emigración a otros puntos de España y Europa se haya atenuado.

LA GUARDIA

1	Municipio	La Guardia	Oya	El Rosal	Tomiño	
2	Número de censo	23	36	48	54	
3	Partido judicial	Tuy	Tuy	Tuy	Tuy	
4	Area comercial	Vigo	Vigo	Vigo	Vigo	
5	Zona CCB	59-3	59-3	59-3	59-3	
6	Comarca gobernación					
7	Superficie en Km²	20	84	41	103	248
8	Población:					
8.1	1950...	7.725	2.893	5.679	10.412	26.709
8.2	1960...	7.727	2.879	5.784	9.817	26.207
8.3	1965...	8.619	2.944	6.302	9.833	27.698
9	△ población (1950 = 100)...	11.6	1.8	11,0	—5.6	3.7
10	Habitantes por Km²	431	35	154	95	112
11	Número de parroquias... ...	3	6	4	15	28
12	Habitantes por parroquia ...	2.873	491	1.576	656	989
13	Núm. entidades población...	6	35	45	134	220
14	Habitantes por entidad... ...	1.437	84	140	73	126
15	$\frac{\text{Hab. núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100.$	52,59	8,1	0,46	0,30	
16	Tasa migratoria (1900-1963).					
17	Teléfonos	336	9	21	57	423
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	39	3	3	6	15
19	Camiones	36	3	15	33	87
20	Camiones por 10.000 hab.	42	10	24	34	31
21	Presupuesto municipal (mil.)	3.332	1.626	2.202	4.393	11.553
22	Pesetas por habitante	387	552	349	447	417
23	Nivel de renta	5.°	1.°	3.°	3.°	
24	Valor añadido bruto por habitante	12.387	9.013	10.155	16.207	
25	Productividad agraria:					
25.1	en pesetas por Km²	555,79	254,87	817,90	1.104,73	
25.2	en pesetas por habitante...	1.290	7.282	5.311	11.629	
26	Clasificación comercial... ...	2.ª B	4.ª	—	—	
27	Indice turístico	18,8	—	—	—	
28	Población 6 - 13 años en 31-XII-1967	1.239	443	848	1.409	3.939
29	Población escolarizada... ...	1.155	402	662	1.340	3.559
30	Tasa de escolaridad, %... ...	93,2	90,7	78,1	95,1	90,4

1. El área de influencia de la villa de La Guardia queda integrada por los municipios de La Guardia, Oya, El Rosal y Tomiño. En total son 248 kilómetros cuadrados que componen en buena medida la comarca del Bajo Miño. Es un área de economía compleja en la que, como en otras zonas de Galicia, el sector primario está perfectamente resumido por la explotación del campo, el mar y el monte, así como el marisqueo. Sin duda es la pesca, la agricultura y el comercio lo que marca especialmente a la actividad económica. No hay grandes proyectos. Mujeres y niños trabajan, aunque estos últimos cada vez menos y hay asistencia notable y regular a la escuela.

2. Salvo en el caso del municipio de Tomiño, que es regresivo, la población aumenta, aunque a un ritmo muy desigual que en el caso del municipio de La Guardia se acerca a la media nacional. Oya es un municipio de muy escasa densidad demográfica (35 hab./Km^2). Los demás municipios, y especialmente La Guardia, superan ampliamente la media demográfica nacional. Salvo en el caso concreto de la villa de La Guardia no existe en el área ningún núcleo de población importante. Es área muy diseminada.

3. Salvo en el caso de El Rosal, la escolarización en el nivel de enseñanza obligatoria es satisfactoria.

CENTRO DE AREA: Villa de La Guardia

1. Con unos 6.000 habitantes, en línea fronteriza, frente al mar abierto del Atlántico, al pie del monte de Santa Tecla, ese impresionante «santuario» de la prehistoria galaica, es el centro comercial (2.ª B, Banesto-68), pesquero y marisquero del área. Con uno de los puertos más importantes de la provincia. Con conciencia de poseer un nivel de vida superior al habitual, por lo mismo con escasa emigración a Europa. Con buenas comunicaciones con los puntos fundamentales del área.

LALIN

1	Municipio	Dozón	Golada	Lalín	Rodeiro	Villa de Cruces	Silleda (1)	
2	Número de censo	16	20	24	47	59	52	
3	Partido judicial	Lalín	Lalín	Lalín	Lalín	Lalín		
4	Area comercial	Orense	Lugo	Orense	Orense	Santiago		
5	Zona CCB	30-5	30-4	30-5	30-5	46-6		
6	Comarca gobernación							
7	Superficie en Km²	58	103	298	167	147		773
8	Población:							
8.1	1950...	2.506	7.003	19.001	8.181	11.068		47.759
8.2	1960...	2.929	6.446	19.627	6.014	11.223		46.239
8.3	1965...	3.014	6.125	20.604	6.650	10.248		46.641
9	△ población (1950 = 100)...	20.3	—12.5	8.4	—18.7	—7.4		—2.4
10	Habitantes por Km²	52	59	69	40	70		60
11	Número de parroquias... ...	8	25	48	20	28		129
12	Habitantes por parroquia ...	377	245	429	333	366		362
13	Núm. entidades población...	53	134	338	139	139		803
14	Habitantes por entidad... ...	57	46	61	48	74		
15	Hab. núcleo mayor / Total municipal · 100.	8,5	0,60	0,96	0,38	0,47		
16	Tasa migratoria (1900-1963)							
17	Teléfonos...	3	27	260	15	61		366
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	1	4	13	2	6		8
19	Camiones	2	12	95	10	12		131
20	Camiones por 10.000 hab. ...	7	20	46	15	12		28
21	Presupuesto municipal (mil.)	472	570	3.350	660	1.100		6.152
22	Pesetas por habitante	157	93	163	99	107		132
23	Nivel de renta	1.º	2.º	4.º	2.º	2.º		
24	Valor añadido bruto por habitante	10.204	13.411	13.680	15.571	13.828		
25	Productividad agraria:							
25.1	en ptas. por Km² (miles).	447,52	491,84	555,77	476,41	589,55		
25.2	en pesetas por habitante...	8.606	8.336	8.055	11.910	8.422		
26	Clasificación comercial... ...	4.ª	2.ª C	2.ª B	—	2.ª C		
27	Indice turístico	—	—	—	—	—		
28	Población 6 - 13 años en 31-XII-1967	285	785	2.332	693	1.555		5.650
29	Población escolarizada... ...	284	780	2.288	693	1.555		5.600
30	Tasa de escolaridad, %... ...	99,6	99,4	98,1	100,—	100,—		99,1

(1) La información correspondiente a este municipio figura en el área de La Estrada.

1. El área de influencia de la villa de Lalín queda integrada por los municipios de Dozón, Golada, Lalín, Rodeiro y Villa de Cruces. Parece que el de Silleda, tradicionalmente ligado, al menos en parte, a Lalín, tiene hoy más que ver con La Estrada. La ganadería pasa a ser aquí la riqueza fundamental, así como la agricultura con la que aparece combinada. Menor importancia que en otros municipios y áreas tienen los montes repoblados. Se espera mucho de la concentración parcelaria. Trabajan duramente los campos las mujeres y esto afecta algo a la escolaridad de los hijos, especialmente en épocas de máximos de trabajo. Son 773 kilómetros cuadrados, quebrados y altos.

2. Salvo Lalín y, sobre todo, Dozón, hay una clara regresividad demográfica definiendo la zona. Es área con densidad media nacional, pero con oscilaciones notables, como esos 40 habitantes por kilómetro cuadrado de Rodeiro, frente a los 70 de Villa de Cruces. Diseminación notable, escasez de núcleos agrupados importantes si se excluye a Lalín, centro de área.

3. La situación escolar en las edades de escolaridad obligatoria parece muy favorable.

CENTRO DE AREA: Villa de Lalín

1. En más de 4.000 habitantes puede cifrarse la población de la villa, con estación de ferrocarril a 5 kilómetros y en la carretera de Vegadeo a Vigo, que se cruza aquí con la de Santiago a Orense. Mantiene importancia tradicional en punto a comercio, con dos ferias mensuales y 2.ª B de clasificación en Banesto-68. Bien comunicada con el área.

REDONDELA

		Fornelos de Montes	Pazos de Borbén	Redondela	Sotomayor	
1	Municipio					
2	Número de censo	19	37	45	53	
3	Partido judicial	Redondela	Redondela	Redondela	Redondela	
4	Area comercial	Pontevedra-Vigo	Vigo	Vigo	Pontevedra	
5	Zona CCB	59-1	59-4	59-4	59-4	
6	Comarca gobernación					
7	Superficie en Km²	84	50	52	25	211
8	Población:					
8.1	1950	2.691	3.394	17.024	4.232	27.341
8.2	1960	2.564	3.596	17.206	4.288	27.654
8.3	1965	3.437	4.160	19.023	5.166	31.786
9	△ población (1950 = 100)	27.7	22.6	11.7	22.1	16.3
10	Habitantes por Km²	41	83	366	207	151
11	Número de parroquias	7	8	14	2	31
12	Habitantes por parroquia	491	520	1.359	2.583	1.025
13	Núm. entidades población	24	29	45	16	114
14	Habitantes por entidad	143	143	423	323	279
15	$\frac{\text{Hab. núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100$	7,3	0,78	16,45	22,83	
16	Tasa migratoria (1900-1963).					
17	Teléfonos	12	11	364	91	478
18	Teléfonos por 1.000 hab.	3	3	19	18	15
19	Camiones	2	1	78	13	94
20	Camiones por 10.000 hab.	6	2	41	25	30
21	Presupuesto municipal (mil.)	350	698	4.120	853	6.021
22	Pesetas por habitante	102	168	217	165	189
23	Nivel de renta	2.º	1.º	4.º	4.º	
24	Valor añadido bruto por habitante	9.864	7.055	9.103	13.638	
25	Productividad agraria:					
25.1	en pesetas por Km²	254,67	398,98	821,01	756,50	
25.2	en pesetas por habitante					
26	Clasificación comercial	4.ª	—	2.ª A	—	
27	Indice turístico	—	—	—	—	
28	Población 6 - 13 años en 31-XII-1967	380	586	3.327	707	5.000
29	Población escolarizada	325	485	2.500	506	3.816
30	Tasa de escolaridad, %	85,5	82,8	75,1	71,6	76,3

1. Queda compuesta el área de influencia de la villa de Redondela por los municipios de Fornelos de Montes, Pazos de Borbén, Redondela y Sotomayor, en lo que se coincide plenamente con el criterio de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Pontevedra. Quizá sea el municipio de Sotomayor el que ofrece mayores dificultades de integración por su carácter a un tiempo costero y de interior; por tener en la costa a su entidad más importante, industriosa y bien comunicada por ferrocarril y carretera, que es Arcade. Redondela y el núcleo citado de Sotomayor son, como se adelantaba, industriosos, advirtiéndose además la presencia del mar en su actividad económica. Fornelos y Pazos son municipios típicamente rurales, agrícolas, ganaderos y con importante riqueza forestal.

2. La tendencia poblacional del área es claramente progresiva. Notablemente por encima de la media nacional. Llama la atención, por lo arrítmica que es esta situación en Galicia, que sean precisamente sus dos municipios de interior, máximamente rurales, los que presenten un incremento poblacional más notable. Fornelos de Montes, como su nombre indica, es un municipio quebrado, con importancia forestal y escasa densidad demográfica (41 habitantes por kilómetro cuadrado). Superan los 200 habitantes por kilómetro cuadrado los municipios costeros, y está muy por encima de la media nacional Pazos de Borbén. La diseminación de la población es reveladoramente mayor en los municipios rurales que en los de zonas marineras.

CENTRO DE AREA: Villa de Redondela

1. Ha sido más, pero sigue siendo nudo ferroviario de gran importancia en Galicia. La villa queda sobre la carretera La Coruña-Vigo. Hay proyectos importantes que tratan de crear clima favorable a la industrialización incipiente en que ahora se encuentra. De momento, junto a su importancia marisquera, está su influencia comercial.

2. El área se presenta actualmente con problemas de escolarización, especialmente en los municipios de Sotomayor y Redondela.

LA ESTRADA

1	Municipio	Cuntis	La Estrada	Forcarey	Silleda	
2	Número de censo	15	17	18	52	
3	Partido judicial	Caldas	La Estrada	La Estrada	Lalín	
4	Area comercial	Pontevedra	Santiago	Pontevedra	Santiago	
5	Zona CCB	46-5	46-5	46-6	30-4	
6	Comarca gobernación					
7	Superficie en Km^2	79	282	168	159	688
8	Población:					
8.1	1950...	7.790	28.169	9.040	13.490	58.489
8.2	1960...	7.689	28.716	8.079	11.758	56.242
8.3	1965...	8.048	30.671	9.594	11.399	59.712
9	△ población (1950 = 100)...	3.3	8.9	6.1	—15.5	2.1
10	Habitantes por Km^2	102	109	57	72	87
11	Número de parroquias... ...	8	50	13	33	104
12	Habitantes por parroquia ...	1.006	613	738	345	574
13	Núm. entidades población...	78	368	102	254	802
14	Habitantes por entidad... ...	103	83	94	45	74
15	$\frac{\text{Hab. núcleo mayor}}{\text{Total municipal}} \cdot 100.$	0,67	0,94	0,41	0,58	
16	Tasa migratoria (1900-1963).					
17	Teléfonos	124	392	49	103	668
18	Teléfonos por 1.000 hab. ...	15	13	5	9	11
19	Camiones	17	129	16	40	202
20	Camiones por 10.000 hab.	21	42	17	35	34
21	Presupuesto municipal (mil.)	1.336	5.235	1.500	1.248	9.319
22	Pesetas por habitante	166	171	156	109	156
23	Nivel de renta	3.°	4.°	2.°	3.°	
24	Valor añadido bruto por habitante	10.627	13.950	9.062	15.989	
25	Productividad agraria:					
25.1	en pesetas por Km^2	565,74	473,10	255,53	710,96	
25.2	en pesetas por habitante...	5.546	4.340	4.483	9.874	
26	Clasificación comercial... ...	2.ª B	2.ª A	—	2.ª C	
27	Indice turístico	59,7	—	—	—	
28	Población 6 - 13 años en 31-XII-1967	978	4.213	875	1.589	7.655
29	Población escolarizada... ...	855	3.231	875	1.551	6.512
30	Tasa de escolaridad, %... ...	87,4	76,7	100,—	97,6	81,5

1. El área de influencia de La Estrada, con sus 688 kilómetros cuadrados, está integrada por los municipios de Cuntis, La Estrada, Forcarey y Silleda. La ganadería ocupa el primer puesto en una actividad económica, en que cuenta casi exclusivamente el sector primario. Agricultura y montes son importantes. Se espera mucho de Ordenación Rural y de Concentración Parcelaria. Ya hay dos silos forrajeros, cochiqueras y vaquerías. Mujeres y niños trabajan duramente. Los niños atienden el ganado. Este trabajo y el de las madres afectan claramente a la escolaridad de los hijos. No hay una actitud muy favorable a la concentración y comarcalización de la enseñanza general básica.

2. Claramente regresivo el municipio de Silleda, que perdió en los quince años estudiados el 15,5 por 100 de su población, los demás crecen a un ritmo mucho menor que el medio nacional. Sin embargo, es un área muy densamente poblada. Salvo en el caso de Forcarey, superan abiertamente la media demográfica nacional. Es muy notable la diseminación del hábitat en este área. Cuntis y La Estrada son los dos núcleos de población más importantes.

3. Es muy irregular la situación escolar, aunque destaque la peor situación relativa de La Estrada y la perfecta de Forcarey.

CENTRO DE AREA: Villa de La Estrada

1. Con cerca de 5.000 habitantes, nudo de carreteras, cruce de las de Vegadeo a Pontevedra y de Santiago a Vilapouca. Centro comercial que mantiene tres ferias mensuales de gran importancia y 2.ª A en la clasificación Banesto-68. Bien comunicada con el área. La emigración parece haberse reducido y se siente que en tal reducción tuvo que ver favorablemente la labor realizada por el P. P. O. A la Comisión Provincial de Servicios Técnicos le parece la villa de mayor empuje y dinamismo del interior pontevedrés. Se ha industrializado merced a su poder forestal.

PONTEVEDRA

1	Municipio	Campo Lameiro	Cerdedo	Cotobad	La Lama	Pontevedra	Poyo	Puente-caldelas	El Grove	Meaño	Meis	Ribadumia	Sangenjo	Bueu	Marín	Vilaboa	
2	Número de censo	7	11	12	25	38	41	43	22	27	28	46	51	4	26	58	
3	Partido judicial	Caldas	La Estrada	Puente-caldelas	Puente-caldelas	Pontevedra	Pontevedra	Puente-caldelas	Cambados	Cambados	Cambados	Cambados	Cambados	Pontevedra	Pontevedra	Pontevedra	
4	Area comercial	Pontevedra	Pontevedra	Pontevedra	Pontevedra	Pontevedra	Pontevedra	Pontevedra	Pontevedra	Pontevedra	Pontevedra	Pontevedra	Pontevedra	Pontevedra	Pontevedra	Pontevedra	
5	Zona CCB	46-5	46-6	46-5	59-1	46-4	46-4	46-5	46-4	46-4	46-4	46-4	46-4	46-4	46-4	46-4	
6	Comarca gobernación																
7	Superficie en Km²	64	80	135	112	118	34	87	21	28	52	20	44	31	40	38	904
8	Población:																
8.1	1950	3.350	5.888	7.671	4.863	44.804	7.277	7.025	7.380	5.048	5.490	3.697	12.003	10.177	15.592	4.839	145.104
8.2	1960	2.908	4.883	6.625	5.398	50.483	7.493	6.597	7.644	5.419	4.978	3.441	11.027	10.317	18.515	5.061	150.789
8.3	1965	2.961	5.003	6.724	4.760	60.748	8.582	7.436	8.320	6.423	5.399	3.890	12.953	10.706	19.564	5.287	168.756
9	△ población (1950=100)	—11,6	—15,0	—12,4	—2,1	35,6	17,9	5,9	12.7	27.2	—1.7	5.2	7,9	5.2	25,5	9,3	16,3
10	Habitantes por Km²	46	63	50	43	515	252	85	396	229	104	195	294	345	489	139	187
11	Número de parroquias	6	8	13	10	17	5	9	2	7	7	6	9	6	7	5	117
12	Habitantes por parroquia	494	625	517	476	3.573	1.716	826	4.160	918	771	648	1.439	1.784	2.795	1.057	1.442
13	Núm. entidades población	32	49	133	117	181	83	34	29	58	66	69	108	52	67	61	1.139
14	Habitantes por entidad	93	102	51	41	336	103	219	287	111	82	56	120	206	292	87	148
15	Hab. núcleo mayor / Total municipal · 100	7,7	11,55	0,38	0,39	39,10	0,75	0,67	69,49	0,61	0,38	0,38	11,22	13,98	47,63	10,55	
16	Tasa migratoria (1900-1963).																
17	Teléfonos	17	28	45	15	5.352	61	57	664	18	21	—	282	192	928	17	7.697
18	Teléfonos por 1.000 hab.	6	6	7	3	88	7	8	80	3	4	—	22	18	47	3	46
19	Camiones	8	13	14	10	367	44	16	43	11	18	20	77	31	87	22	781
20	Camiones por 10.000 hab.	27	26	21	21	60	51	22	52	17	33	51	59	29	44	42	46
21	Presupuesto municipal (en miles de pesetas)	1.039	746	967	624	32.621	1.326	2.527	1.775	460	786	320	1.999	2.406	14.807	612	63.015
22	Pesetas por habitante	351	149	144	131	537	155	340	213	72	146	82	154	225	757	116	373
23	Nivel de renta	3.°	3.°	3.°	2.°	6.°	4.°	3.°	7.°	2.°	3.°	3.°	5.°	4.°	5.°	3.°	
24	Valor añadido bruto por habitante (en ptas.)	9.669	10.060	15.608	8.698	22.955	17.391	9.034	16.701	11.717	15.424	14.331	13.733	8.446	16.653	9.753	
25	Productividad agraria:																
25.1	en ptas. por Km² (miles)	308,21	413,11	425,55	297,87	1.118,76	2.114,34	501,55	581,71	1.465,97	1.188,41	1.713,32	1.276,98	658,0	1.152,49	767,87	
25.2	en ptas. por habitante	6.700	6.557	8.511	6.927	2.172	8.390	5.901	1.469	6.402	11.427	8.786	4.343	1.907	2.357	5.524	
26	Clasificación comercial	3.ª	—	—	—	1.ª A (98)	—	2.ª C	2.ª C	—	—	—	2.ª C	2.ª B	2.ª A	—	
27	Indice turístico	—	—	—	—	158	—	—	141,4	—	—	—	36,0	—	—	—	
28	Población 6-13 años en 31-XII-1967	421	445	789	451	8.586	1.333	850	1.080	786	730	516	1.945	1.871	3.176	743	23.722
29	Población escolarizada	400	384	773	427	7.357	1.092	707	830	633	680	476	1.509	1.158	2.262	650	19.338
30	Tasa de escolaridad (%)	95,0	86,3	98,0	94,7	85,7	81,9	83,2	76,9	80,5	93,2	92,2	77,6	61,9	71,2	87,5	81,5

1. Pontevedra mantiene su tradicional posición de privilegio dentro de la provincia. Se advierte en esos casi 1.000 kilómetros cuadrados de su área de influencia. El área principal contiene, de todos modos, dos subáreas. En total son los municipios de Campo Lameiro, Cerdedo, Cotobad, La Lama, Pontevedra, Poyo, Puentecaldelas, El Grove, Meaño, Meis, Ribadumia, Sangenjo, Bueu, Marín y Vilaboa los que componen su extenso *hinterland*.

2. Son municipios de dedicación muy desigual éstos, que dan un carácter complicadísimo a este área, buen resumen de la complejidad del País Gallego. Zonas estrictamente rurales, zonas mixtas agrícolas y marineras, zonas marineras y, finalmente, zonas industriales, tal es la complicación extremada del área.

3. Pontevedra, ciudad, mantiene, como Lugo y Orense, una gran importancia tradicional como villa grande, como lugar de abastecimiento de pequeños agricultores y pequeñas villas litorales y de interior. Su explosión urbana e industrial es muy reciente. Su bellísimo contorno monumental, la ya afectada tranquilidad tradicional, su posición cercana a mar y a playas, hace que su despegue turístico haya sido notable.

4. Marín es la villa que sigue en importancia. Su tradicional importancia marinera se mantiene pese a graves problemas estructurales. Es la cabeza de una de las dos subáreas y con un prometedor futuro industrial y turístico.

5. El área es progresiva demográficamente; supera incluso la media nacional del proceso. Pero es importante tener en cuenta los matices que ofrece el indicador número 9 del cuadro. En líneas generales y, como en toda Galicia, el campo pierde población. Pontevedra y Marín presentan los máximos incrementos. El área está muy poblada, aunque una vez más, la afirmación debe leerse con los matices y las diferencias entre municipios costeros y de interior. Es zona de predominio de villas marineras de regular importancia que, como en el caso de El Grove y Sangenjo, tienen, aparte de su tradicional interés marinero, su presente turístico. En el área está también la isla de mayor interés turístico de Galicia, interés que La Toja ha mantenido.

6. Desigual potencia económica. Gran demanda escolar y situación no muy favorable: hay algunos municipios, como Bueu, donde la escolarización es baja. La media del área es de un 81,5 por 100 de escolarizados entre los niños en edad escolar.

PONTEVEDRA

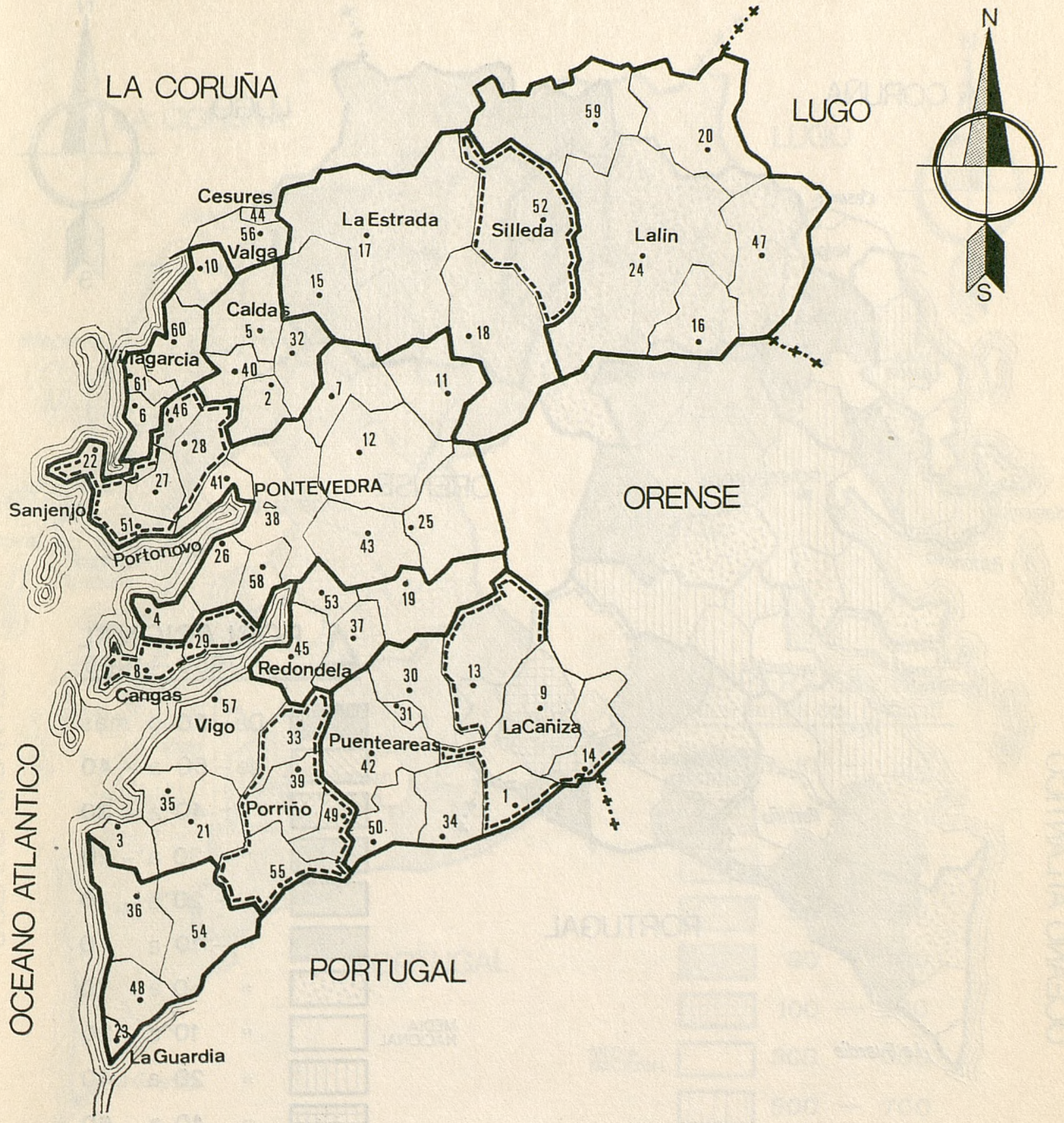

AREAS DE INFLUENCIA PROPUESTAS

SUBAREAS

PONTEVEDRA

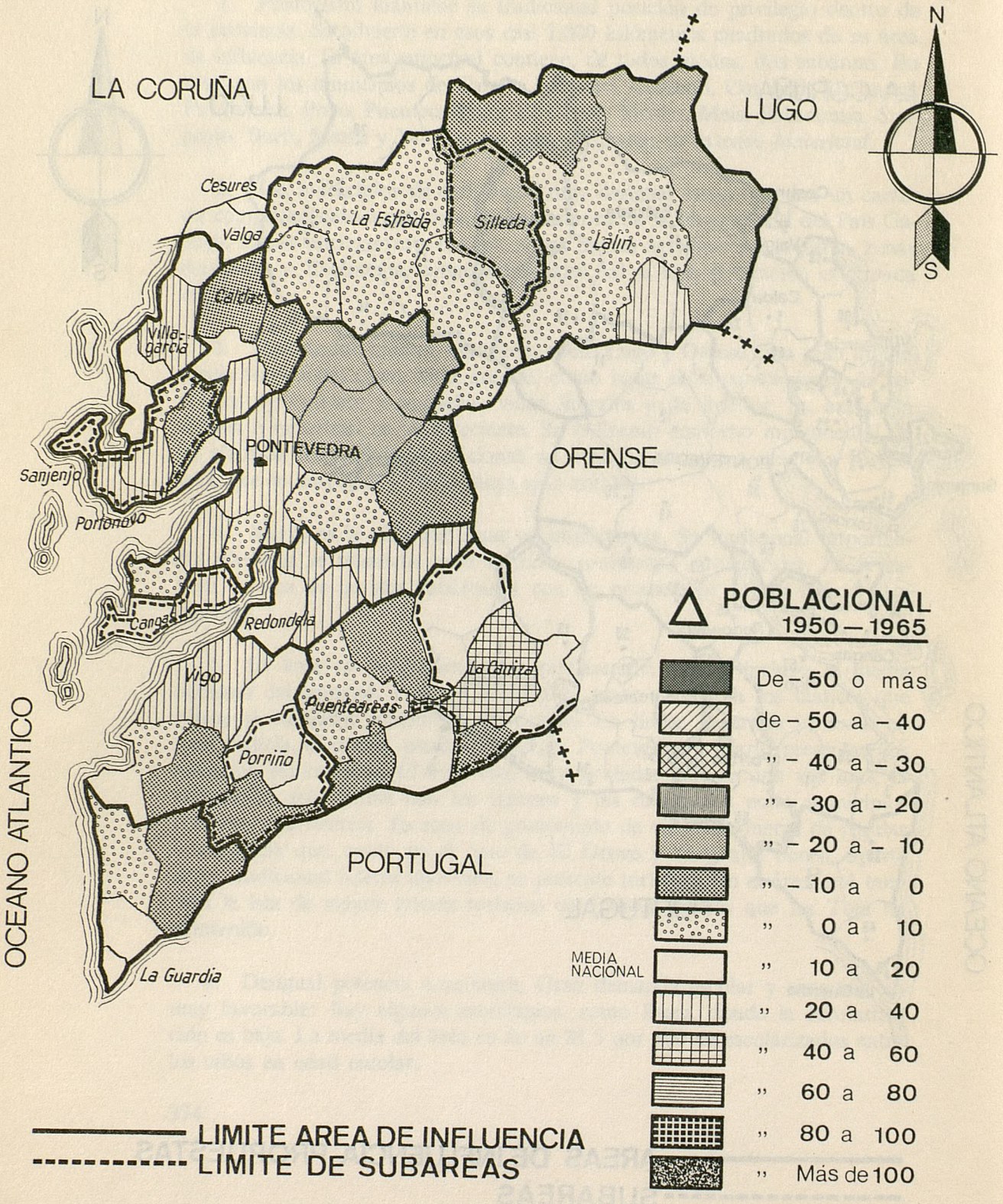
LA CORUÑA
LUGO
ORENSE
PORTUGAL
OCEANO ATLANTICO
N
S
Cesures
Valga
La Estrada
Silleda
Lalín
Caldas
Villa-garcía
PONTEVEDRA
Sanjenjo
Portonovo
Cangas
Redondela
Vigo
La Cañiza
Puenteareas
Porriño
La Guardia
Δ POBLACIONAL 1950—1965
De – 50 o más
de – 50 a – 40
" – 40 a – 30
" – 30 a – 20
" – 20 a – 10
" – 10 a 0
" 0 a 10
MEDIA NACIONAL
" 10 a 20
" 20 a 40
" 40 a 60
" 60 a 80
" 80 a 100
" Más de 100
LIMITE AREA DE INFLUENCIA
LIMITE DE SUBAREAS

PONTEVEDRA

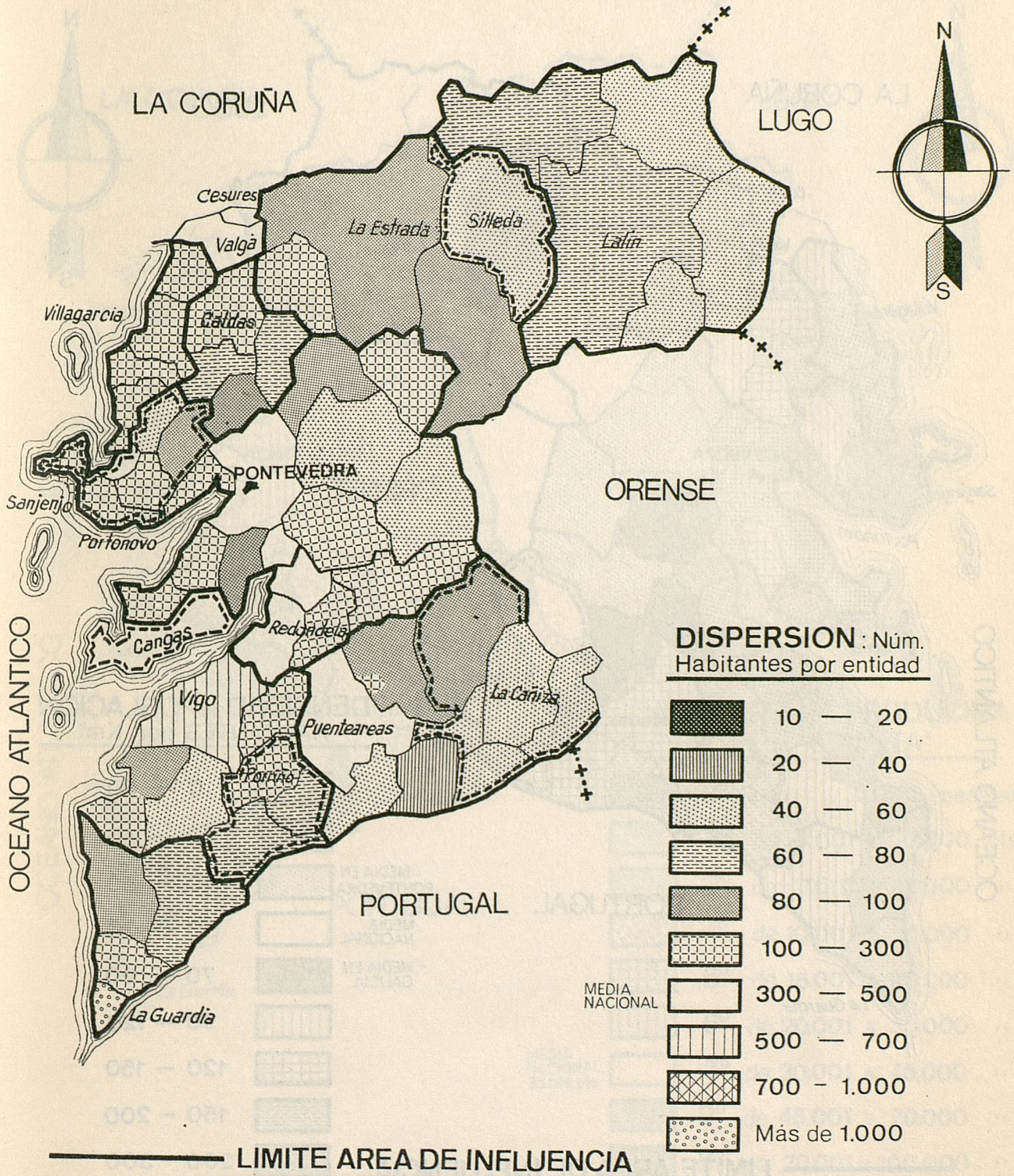
LA CORUÑA
LUGO
ORENSE
PORTUGAL
OCEANO ATLANTICO
N
S
Cesures
Valgà
La Estrada
Silleda
Lalín
Villagarcia
Caldas
PONTEVEDRA
Sanjenjo
Portonovo
Cangas
Redondela
Vigo
La Cañiza
Puenteareas
Tomiño
La Guardia
DISPERSION : Núm. Habitantes por entidad
10 — 20
20 — 40
40 — 60
60 — 80
80 — 100
100 — 300
MEDIA NACIONAL
300 — 500
500 — 700
700 - 1.000
Más de 1.000
LIMITE AREA DE INFLUENCIA
LIMITE DE SUBAREAS

PONTEVEDRA

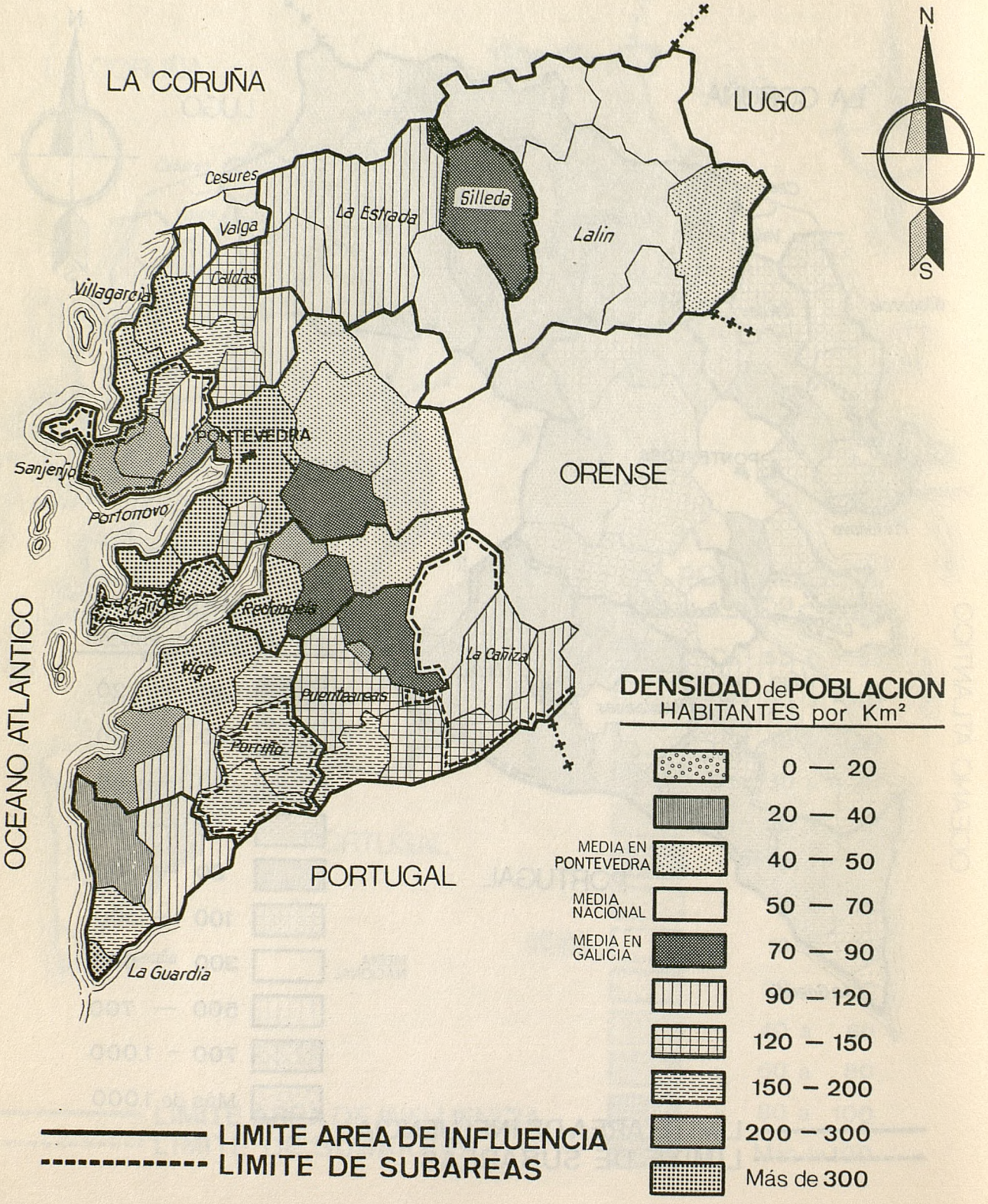
LA CORUÑA
LUGO
ORENSE
PORTUGAL
OCEANO ATLANTICO
N
S
Cesures
Valga
Villagarcía
Caldas
La Estrada
Silleda
Lalín
PONTEVEDRA
Sanjenjo
Portonovo
Cangas
Redondela
Vigo
Puenteareas
Porriño
La Cañiza
La Guardia
DENSIDAD de POBLACION
HABITANTES por Km²
MEDIA EN PONTEVEDRA
MEDIA NACIONAL
MEDIA EN GALICIA
0 — 20
20 — 40
40 — 50
50 — 70
70 — 90
90 — 120
120 — 150
150 — 200
200 — 300
Más de 300
LIMITE AREA DE INFLUENCIA
LIMITE DE SUBAREAS

PONTEVEDRA

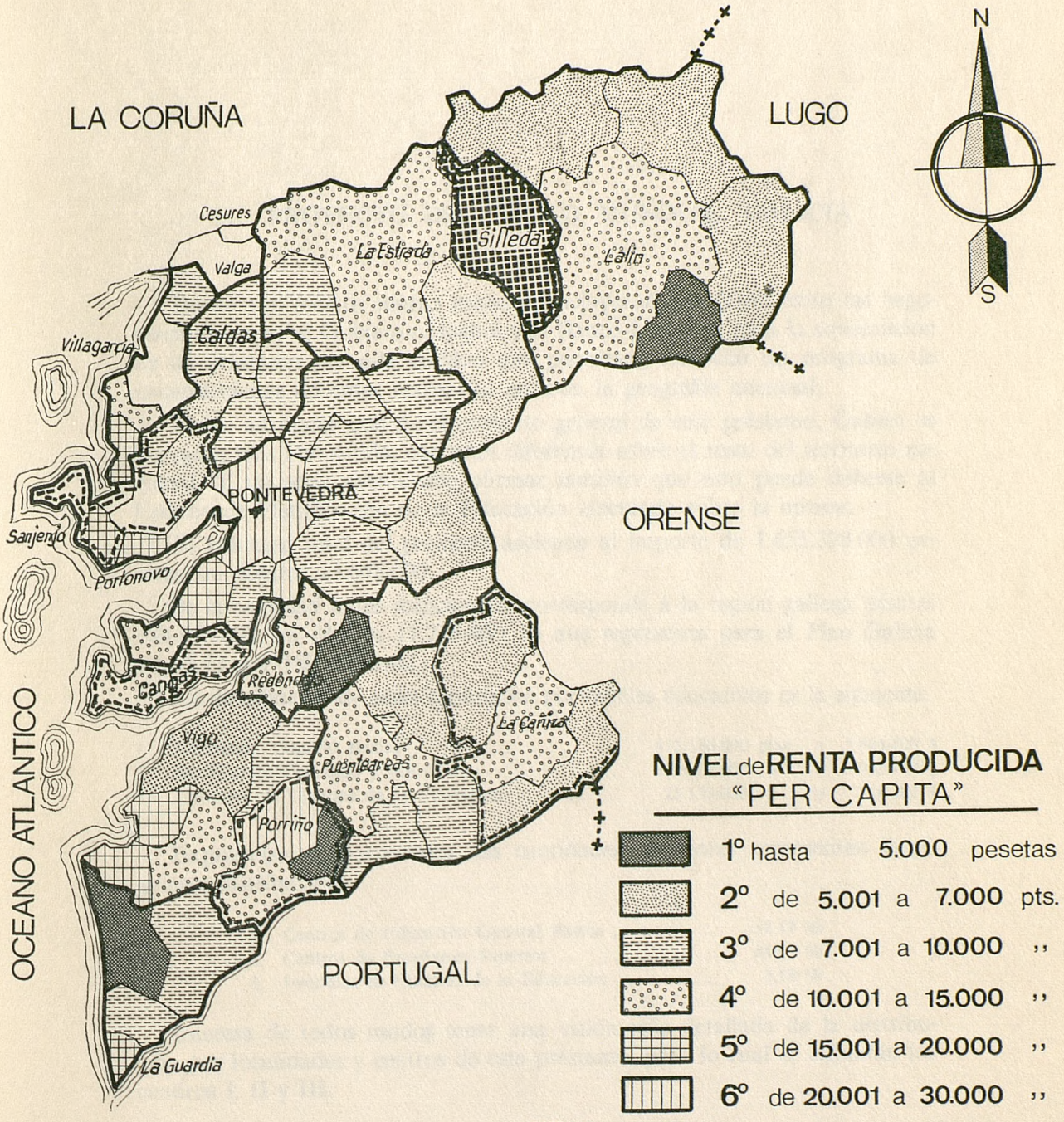

NIVEL de RENTA PRODUCIDA "PER CAPITA"

1°	hasta	5.000 pesetas
2°	de 5.001 a	7.000 pts.
3°	de 7.001 a	10.000 ,,
4°	de 10.001 a	15.000 ,,
5°	de 15.001 a	20.000 ,,
6°	de 20.001 a	30.000 ,,
7°	de 30.001 a	45.000 ,,
8°	de 45.001 a	70.000 ,,
9°	de 70.001 a	100.000 ,,
10°	Más de	100.001 pesetas

MEDIA NACIONAL 35.000 pts.

LIMITE AREA DE INFLUENCIA

LIMITE DE SUBAREAS

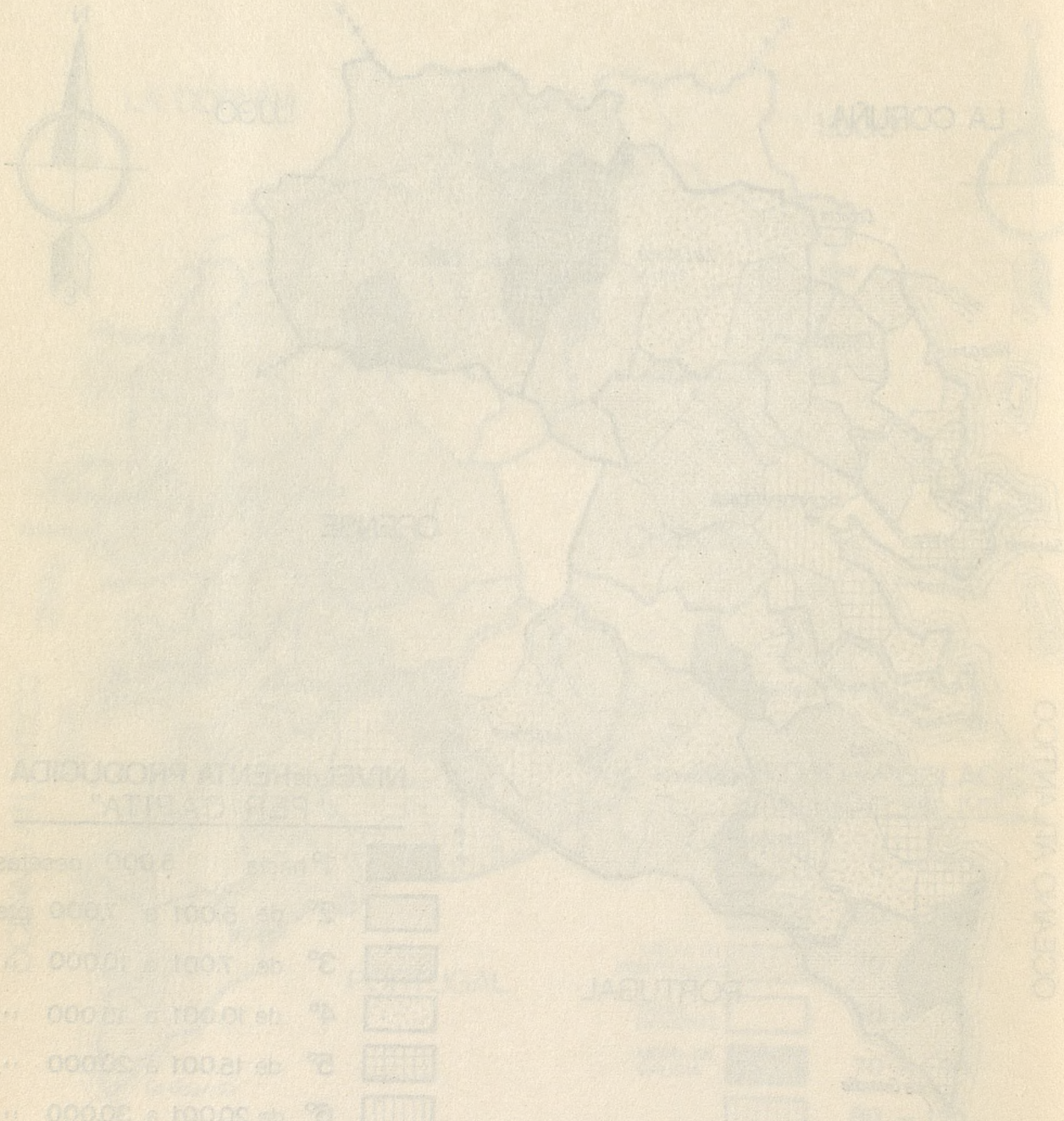

11. PROYECTO DEL BANCO MUNDIAL. GALICIA

Durante el mes de marzo pasado concluyeron con pleno éxito las negociaciones entre el Gobierno español y el Banco Mundial, para la consecución de un préstamo por esta entidad que permitiese financiar un programa de construcciones docentes necesarias en toda la geografía nacional.

Puede afirmarse que en el contexto general de este préstamo, Galicia es la región más favorecida, con gran diferencia sobre el resto del territorio nacional. Y no sería aventurado afirmar también que esto puede deberse al Estudio de Planificación de la Educación efectuado sobre la misma.

El volumen total del proyecto asciende al importe de 1.655.328.000 pesetas, en dólares 23.648.000.

De la cantidad antes mencionada corresponde a la región gallega pesetas 789.865.000, en dólares 11.275.400, lo que representa para el Plan Galicia un 45,72 por 100 del total.

La distribución de estas cantidades por niveles educativos es la siguiente:

1.º	Educación General Básica	412.160.000 ptas.	o	5.844.400 $
2.º	Bachillerato Unificado y Polivalente	352.552.000 »	o	5.036.700 $
3.º	Institutos de Ciencias de la Educación	25.153.000 »	o	354.300 $

Expresadas en porcentajes, las cantidades anteriores representan la siguiente distribución:

1.	Centros de Educación General Básica	52,19 %
2.	Centros de Enseñanza Superior	44,63 %
3.	Institutos de Ciencias de la Educación	3,18 %

Interesa de todos modos tener una visión más detallada de la distribución por localidades y centros de este préstamo, para lo cual se adjuntan los cuadros I, II y III.

CUADRO I

EDUCACION GENERAL BASICA

LOÇALIDAD	Matrícula	Superficie por plaza m²	TOTAL	COSTES	
				Pesetas	$
Orense	880	4,5	3.952	29.440.000	420.600
Pontevedra	880	4,5	3.952	20.440.000	420.600
La Coruña	880	4,5	3.952	29.440.000	420.600
La Coruña	880	4,5	3.952	29.440.000	420.600
El Ferrol	880	4,5	3.952	29.440.000	420.600
El Ferrol	880	4,5	3.952	29.440.000	420.600
Santiago	880	4,5	3.952	29.440.000	420.600
Santiago	880	4,5	3.952	29.440.000	420.600
Lugo	880	4,5	3.952	29.440.000	420.600
Vigo	880	4,5	3.952	29.440.000	420.600
TOTALES COSTES				412.160.000	5.884.400

CUADRO II

ENSEÑANZA SECUNDARIA

LOÇALIDAD	Matrícula	Superficie por plaza m²	TOTAL	COSTES	
				Pesetas	$
Orense	630	5,5	3.513	30.358.000	433.700
Pontevedra	630	5,5	3.513	30.358.000	433.700
La Coruña	630	5,5	3.513	30.358.000	433.700
El Ferrol	630	5,5	3.513	30.358.000	433.700
Santiago	810	5,1	4.134	35.327.000	504.700
Lugo	630	5,8	3.635	33.087.000	472.700
Verín	630	5,8	3.635	33.087.000	472.700
El Barco	630	5,8	3.635	33.087.700	472.700
Vigo	630	5,5	3.513	30.358.000	433.700
Santa Eugenia R.	630	5,8	3.635	33.087.000	472.700
Monforte	630	5,8	3.635	33.087.000	472.700
TOTALES COSTES				352.552.000	5.036.700

CUADRO III

INSTITUTOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

LOÇALIDAD	Matrícula	Superficie por plaza m²	TOTAL	COSTES	
				Pesetas	$
Santiago	300	7,5	2.235	25.253.000	354.300

65204